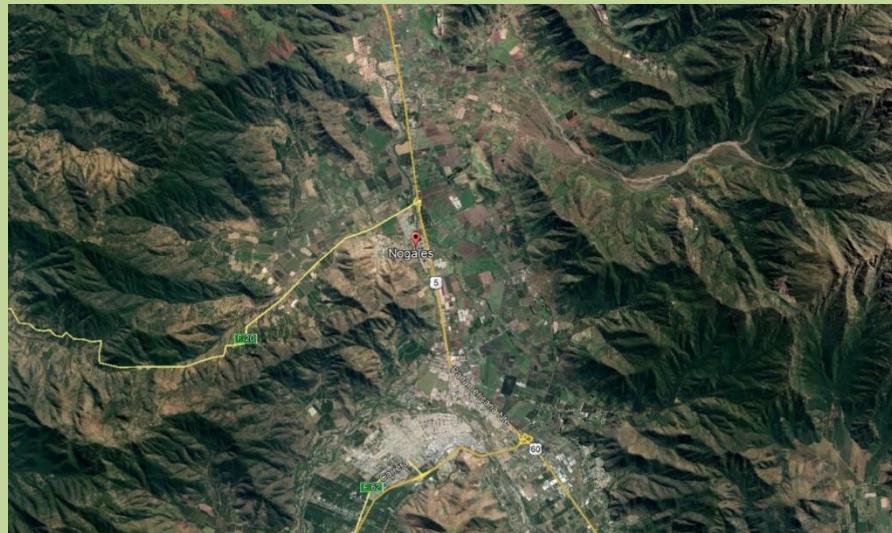




PLADECO COMUNA DE NOGALES

2018 - 2022

MARZO 2018



SERGIO GÓMEZ ROJAS
(INVESTIGACIONES EN CONSULTORIAS APLICADAS)

Sergio Gómez Rojas, Economista MBA - Jefe de Proyecto

María Mercedes Galleguillos Torres, Psicóloga - Mg. en Coaching Estratégico

Patricia Pérez Lucero, Ingeniero Comercial - MBA

William Arenas Zeballos, Asistente Social - Especialista en RRHH

Miguel Gómez Álvarez, Ingeniero Comercial - Mg. en Coaching Estratégico

Bruno Saldías Rivas, Geógrafo - Mg. en Desarrollo Urbano

Sergio Gómez Álvarez, Ingeniero Comercial - Mg en Administración

Alex Garrido Tapia, Arquitecto – Especialista en Patrimonio

Gonzalo Valenzuela Hidalgo, Ingeniero Ambiental

Equipo Municipal

INDICE GENERAL

1. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA DE NOGALES	16
1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	16
1.2. ANTECEDENTES DE LA CREACIÓN DE LA COMUNA	17
1.3. LÍMITES ADMINISTRATIVOS	17
1.4. CARACTERÍSTICAS DE LOCALIZACIÓN	17
1.5. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO REGIONAL	18
1.6. CENTROS DE SALUD	18
1.7. SITUACIÓN ACTUAL, EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LA POBLACIÓN URBANA.....	19
1.8. SITUACIÓN HABITACIONAL	19
1.9. HACINAMIENTO	20
1.10. RESULTADOS DE TALLERES TERRITORIALES: VIVIENDA.....	20
1.11. RESULTADOS DE ENCUESTA COMUNAL: VIVIENDA.....	20
2. MEDIO FÍSICO, MEDIOAMBIENTE E INFRAESTRUCTURA.....	22
2.1. ANTECEDENTES FÍSICOS GENERALES.....	22
2.1.1. Clima	22
2.1.2. Geomorfología y Geología.....	22
2.1.3. Hidrología e Hidrogeología.....	23
2.1.4. Cambio Climático y Escasez Hídrica	26
2.1.5. Patrimonio Natural y Vegetación	29
2.2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	31
2.2.1. Gestión del Territorio	31
2.2.2. Uso Actual del Suelo.....	36
2.2.2.1. Cambios de Uso del Suelo.....	37
2.2.2.2. Subdivisiones Prediales.....	38
2.2.2.3. Erosión Actual y Potencial del Suelo.....	38
2.2.2.4. Proyectos con Permiso Ambiental y en Calificación en el SEIA.....	39
2.2.2.5. Calidad del Aire	41
2.2.2.6. Aguas Servidas y Sistemas de Tratamiento	42
2.2.2.7. Residuos Sólidos Domésticos (RSD)	44
2.2.2.8. Actividades Productivas y Pasivos Ambientales Mineros	46
2.2.2.9. Incendios Forestales Período 2000 - 2016.....	47
2.2.2.10. Riesgos de Desastres	48
2.2.2.11. Plan Regulador Comunal (1984).....	49
2.2.2.11.1. Proceso de Urbanización de la Comuna de Nogales	51
2.2.2.11.2. Caracterización Funcional	52
2.2.2.12. Equipamiento e Infraestructura	52
2.2.2.12.1. Red Vial	52
2.2.2.12.2. Equipamiento.....	52
2.2.2.12.2.1. Centros de Salud	52
2.2.2.12.2.2. Transporte Interurbano	52
2.2.2.12.2.3. Aeródromos	53
2.2.2.12.2.4. Equipamiento Educacional.....	53
2.2.2.12.2.5. Equipamiento Deportivo.....	53
2.2.2.12.2.6. Infraestructura Productiva	53
2.2.2.12.2.7. Cementerios.....	54
2.3. EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA.....	54
2.3.1. Problemáticas Principales.....	55
2.3.2. Presiones sobre el Territorio	56

2.4.	<i>Factores Críticos</i>	58
2.5.	<i>Conclusiones y Recomendaciones</i>	59
2.6.	<i>RURALIDAD</i>	60
2.6.1.	General.....	60
2.6.2.	Resultados de Talleres Territoriales	61
2.7.	<i>SERVICIOS PUBLICOS</i>	68
2.7.1.	Telecomunicaciones	68
2.7.2.	Servicios Rurales de Transporte Público.....	68
2.7.3.	Distribución de Energía	69
2.7.4.	Distribución de Agua Potable	70
2.7.5.	Evacuación de Aguas Servidas	70
2.7.6.	Recolección y Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios	71
2.7.7.	Mejoramiento y Conservación de Áreas Verdes.....	71
2.7.8.	Diagnóstico Cualitativo de Disponibilidad de Servicios Levantado en Talleres Territoriales	72
2.7.9.	Resultados Talleres: Medioambiente	92
2.7.10.	Resultados Talleres: Urbanismo	93
2.7.11.	Resultados Talleres: Infraestructura	94
3.	SOCIODEMOGRÁFICO Y CULTURAL.....	100
3.1.	<i>CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA DE LA POBLACIÓN</i>	100
3.1.1.	Población.....	100
3.1.2.	Pobreza	102
3.1.3.	Ingresos	102
3.1.4.	Índice de Desarrollo Humano 2015, Ranking de Chile en el Mundo y América del Sur.	103
3.1.5.	Índice de Desarrollo Humano 2005, Comuna de Nogales, Ranking y sus Variables	103
3.2.	<i>SALUD</i>	106
3.2.1.	Sistema de Salud Comunal	106
3.2.2.	Lineamientos generales de la atención primaria de Nogales	106
3.2.3.	Política de Salud Comunal	106
3.2.4.	Equipamiento: Recursos Materiales en APS Comunal	107
3.2.5.	Población Per Cápita o Población Bajo Control	107
3.2.6.	Determinación de Brecha entre Población Per Cápita y Población Comunal.....	108
3.2.7.	Ánalisis de Población Per cápita	109
3.2.8.	Perfil Epidemiológico de Población Bajo Control Comuna de Nogales	109
3.2.9.	Evaluación: Índice de Actividad de Atención Primaria (IAAPS)	111
3.2.10.	Oferta de Salud Municipal de Nogales	113
3.2.11.	Estadísticas Vitales	113
3.2.12.	Esperanza de Vida al Nacer	114
3.2.13.	Consumo de Tabaco y Otras Drogas.....	114
3.2.14.	Embarazo Adolescente.....	115
3.2.15.	Ingresos y Egresos en Salud	115
3.2.15.1.	Composición de los Ingresos y Egresos por Glosa	115
3.2.16.	Logros en la Gestión del Subsistema de Salud.....	115
3.2.17.	Problemas Detectados	116
3.2.18.	Resultados de Talleres Territoriales: Salud.....	116
3.2.19.	Resultados de Encuesta Comunal: Salud	118
3.3.	<i>EDUCACIÓN</i>	118
3.3.1.	Alfabetización y Nivel Educativo	118
3.3.2.	Años de Escolaridad	120
3.3.3.	Último Nivel Educativo Cursado.....	121
3.3.4.	Establishimientos Educacionales de la Comuna	121
3.3.5.	Cobertura de los Establishimientos Educacionales Comunales	122
3.3.6.	Indicadores de Eficiencia	123

3.3.7.	Costos por Alumnos	126
3.3.8.	Relación Docentes Alumnos	126
3.3.9.	Relación Ingresos propios (MINEDUC) versus aportes municipales.....	127
3.3.10.	Tasa de retiro de Alumnos por Establecimientos	127
3.3.11.	Asistencia Media Promedio Anual.....	127
3.3.12.	Porcentaje Aprobación.....	127
3.3.13.	Cobertura Establecimientos Educacionales Municipales.....	128
3.3.14.	Matricula Establecimientos Educacionales de Dependencia Municipal	128
3.3.15.	Resultados Evaluación Docentes	129
3.3.16.	Índice de Vulnerabilidad Escolar	129
3.3.17.	Gastos Educación Nogales 2017.....	130
3.3.18.	Demandas Potenciales de la Comunal	130
3.3.19.	PADEM 2017 – 2018.....	130
3.3.19.1.	Planes de Acción PADEM 2017	130
3.3.19.2.	PADEM 2018	131
3.3.20.	Presupuesto Inicial versus Presupuesto Devengado (año 2016)	133
3.3.21.	Principales Problemas	133
3.3.22.	Resultados de Talleres Territoriales: Educación	133
3.3.23.	Resultados de Encuesta Comunal: Educación	134
3.4.	CULTURA	136
3.4.1.	Identidad	136
3.4.2.	Patrimonio Cultural	137
3.4.3.	Artistas y Organizaciones Culturales.....	137
3.4.4.	Infraestructura Cultural.....	137
3.4.5.	Unidad de Cultura	138
3.4.6.	Educación y Cultura	138
3.4.7.	Resultados de Taller Grupos de Interés: Cultura	138
3.4.8.	Resultados Entrevista a Actores Claves	139
3.4.9.	Resultados de Talleres Territoriales	139
3.4.10.	Resultados de Encuesta Comunal:	140
3.5.	DEPORTE Y RECREACIÓN.....	140
3.5.1.	Infraestructura Deportiva.....	140
3.5.2.	Educación y Deporte	141
3.5.3.	Resultados de Taller: Deporte	141
3.5.4.	Resultados de Talleres Territoriales	142
3.5.5.	Resultados de Encuesta Comunal: Deporte	143
3.6.	SEGURIDAD CIUDADANA	143
3.6.1.	Instituciones de Carácter Público	143
3.6.2.	Realidad Delictual Comunal.....	144
3.6.3.	Perfil del Lugar del Delito	144
3.6.4.	Resultados de Talleres Territoriales	145
3.6.5.	Resultados de Encuesta Comunal.....	146
3.7.	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.....	146
3.8.	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	147
3.8.1.	Organizaciones Comunitarias y Desarrollo Social	147
3.8.2.	Listado de Organizaciones Comunitarias Vigentes	147
3.9.	PROGRAMA “MUJERES JEFAS DE HOGAR”	150
3.10.	ADULTO MAYOR.....	151
3.10.1.	Oficina de Adulto Mayor	151
3.10.2.	Programa Vínculos	152
3.11.	BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	152
3.12.	OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)	152
3.13.	INMIGRANTES	153

3.13.1.	Permiso Temporal	153
3.13.2.	Residencia Permanente o Definitiva	155
3.13.3.	Actividad Económica y/o Ocupación de Población Inmigrante	157
3.13.4.	Resultados de Encuesta Comunal: Inmigrantes.....	157
3.14.	<i>PERSPECTIVA DE GÉNERO</i>	158
3.15.	<i>PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES</i>	158
3.15.1.	Oficina de Discapacidad	158
3.15.2.	Resultados de Talleres Grupo de Interés: Personas con Capacidades Diferentes	159
4.	DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	159
4.1.	<i>ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMUNA. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA COMUNA</i>	159
4.1.1.	Evolución de la Actividad Económica Comunal	159
4.1.2.	Estructura Económica.....	160
4.1.3.	Caracterización Económica de la Comuna. Definición Base Económica Comunal	161
4.2.	<i>ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)</i>	165
4.2.1.	Situación de Ocupados y Desocupados	165
4.2.2.	PEA Ocupados por Categoría de Ocupación	165
4.2.3.	Ocupación Actual de las Personas Económicamente Activas	167
4.3.	<i>AGRICULTURA</i>	<i>167</i>
4.4.	<i>MINERÍA</i>	<i>171</i>
4.5.	<i>DESARROLLO TURÍSTICO</i>	<i>172</i>
4.5.1.	Análisis de la Oferta Turística	172
Identidad Turística	176
4.5.2.	Atractivos Turísticos	179
4.5.2.1.	Atractivos Turísticos de Patrimonio Cultural- Histórico	179
4.5.2.2.	Atractivos Turísticos de Patrimonio Natural	183
5.	GESTIÓN MUNICIPAL.....	189
5.1.	<i>ALCANCE</i>	<i>189</i>
5.2.	<i>PERSONAL</i>	<i>190</i>
5.2.1.	La Planta Municipal	190
5.2.1.1.	Recurso Humanos Planta, Numero Cargos por Escalafón y Grado	190
5.2.1.2.	Recurso Humanos Planta Contrata, N° Cargos por Escalafón Profesional y Genero	191
5.2.1.3.	Organización Municipalidad.....	192
5.2.1.4.	Comité Técnico Administrativo	194
5.2.2.	Organigrama Municipalidad de Nogales, disponible en la Web Transparencia Activa	195
5.3.	<i>RECURSO HUMANO</i>	<i>196</i>
5.3.1.	Área Municipal	196
5.3.2.	Área Educación.....	198
5.3.3.	Área Salud	200
5.4.	<i>PRESUPUESTO</i>	<i>202</i>
5.4.1.	Sector Municipal	202
5.4.1.1.	Ingresos	202
5.4.1.2.	Gastos	205
5.4.2.	Sector Educación	208
5.4.2.1.	Ingresos	208
5.4.2.2.	Gastos	209
5.4.3.	Sector Salud.....	210
5.4.3.1.	Ingresos	210
5.4.3.2.	Gastos	211
5.5.	<i>INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y DE GESTIÓN</i>	<i>213</i>
5.6.	<i>INDICADORES DE GESTIÓN MUNICIPAL (IGM)</i>	<i>213</i>

5.7.	<i>ACTOS Y RESOLUCIONES CON EFECTOS SOBRE TERCEROS.....</i>	215
5.7.1.	Ordenanzas Vigentes.....	215
5.7.2.	Decretos Alcaldícos	216
5.8.	<i>RESULTADOS FODA DE TALLERES CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES.....</i>	219
5.9.	<i>IDEAS DE PROYECTOS PROVENIENTES DE TALLERES TERRITORIALES, CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADAS CON GESTIÓN MUNICIPAL.....</i>	222
5.10.	<i>DESAFÍOS.....</i>	223
5.11.	<i>PROYECTOS FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNA DE NOGALES</i>	223
5.12.	<i>PROYECTOS FORTALECIMIENTO EQUIPAMIENTO COMUNITARIO PARA EL DESARROLLO LOCAL</i>	223
5.13.	<i>ÁREAS DE INTERVENCIÓN.....</i>	224
5.14.	<i>CONCLUSIONES</i>	224
6.	MARCO FILOSÓFICO	225
6.1.	<i>MISIÓN</i>	225
6.2.	<i>VISIÓN</i>	225
6.3.	<i>LINEAMIENTOS (POLÍTICAS) Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</i>	225
7.	LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL 2012-2020 REGIÓN DE VALPARAÍSO	229
8.	CARTERA DE PROYECTOS.....	232
8.1.	<i>MEDIO FÍSICO, MEDIOAMBIENTE E INFRAESTRUCTURA.....</i>	235
8.1.1.	ADULTO MAYOR.....	235
8.1.2.	AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, PLANTAS DE TRATAMIENTO Y AGUA DE REGADÍO	235
8.1.3.	ALUMBRADO PÚBLICO	237
8.1.4.	ÁREAS VERDES.....	238
8.1.5.	CULTURA	238
8.1.6.	DEPORTE	239
8.1.7.	EDUCACIÓN.....	239
8.1.8.	EMERGENCIA.....	240
8.1.9.	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.....	240
8.1.10.	GESTIÓN.....	241
8.1.11.	INFRAESTRUCTURA BÁSICA.....	241
8.1.12.	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.....	241
8.1.13.	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.....	242
8.1.14.	MEDIOAMBIENTE.....	242
8.1.15.	PATRIMONIO.....	243
8.1.16.	PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	243
8.1.17.	SALUD	243
8.1.18.	URBANISMO.....	244
8.1.19.	VIAL.....	245
8.1.20.	VIVIENDA	247
8.2.	<i>SOCIODEMOGRÁFICO</i>	247
8.2.1.	ADULTO MAYOR.....	247
8.2.2.	ASOCIATIVIDAD	247
8.2.3.	CAPACITACIÓN	248
8.2.4.	CULTURA	249
8.2.5.	DEPORTE	250
8.2.6.	EDUCACIÓN.....	251
8.2.7.	EMERGENCIA.....	251
8.2.8.	INMIGRACIÓN	252
8.2.9.	JÓVENES	252
8.2.10.	MUJER	252

8.2.11.	PARTICIPACIÓN	253
8.2.12.	PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	253
8.2.13.	SALUD	253
8.2.14.	SEGURIDAD PÚBLICA.....	255
8.2.15.	TRANSPORTE.....	255
8.3.	ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	256
8.3.1.	ASOCIATIVIDAD	256
8.3.2.	EMPLEABILIDAD	256
8.3.3.	FOMENTO PRODUCTIVO	257
8.3.4.	MUJER	258
8.3.5.	RECURSO HUMANO.....	258
8.3.6.	TURISMO.....	258
8.4.	GESTIÓN MUNICIPAL	259
8.4.1.	DIFUSIÓN.....	259
8.4.2.	EMERGENCIA.....	259
8.4.3.	FISCALIZACIÓN	260
8.4.4.	GESTIÓN	260
8.4.5.	INFORMÁTICA	261
8.4.6.	JURÍDICO	262
8.4.7.	RECURSO HUMANO.....	262
8.4.8.	REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONES Y ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL. ART 31 LOCM	263
8.4.9.	SERVICIOS.....	263
9.	ANEXO 1: RESULTADOS ENCUESTA.....	264
10.	ANEXO 2: RESULTADOS TALLERES POR TERRITORIOS	280
11.	ANEXO 3: RESULTADOS TALLERES FUNCIONARIOS MUNICIPALES.....	293
12.	ANEXO 4: RESULTADOS TALLERES CON GRUPOS DE INTERES	299

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población Comuna, Provincial Y Regional	19
Tabla 2: Ocupación De La Vivienda, Comuna De Nogales, Casen 2015	19
Tabla 3: Viviendas Censadas Año 2017	19
Tabla 4: Índice (%) De Hacinamiento En Hogares, Fps 2013.....	20
Tabla 5: IDI	21
Tabla 6: Distrito Climático de la Comuna de Nogales.....	22
Tabla 7: Inventario Público de Lagos y Embalses en la Comuna de Nogales	25
Tabla 8: Reconocimiento en el Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, de las Dimensiones de Desarrollo Territorial y Ambiental Presentes en la Comuna de Nogales	33
Tabla 9: Distribución de Superficies por Usos del Suelo Comunal.....	36
Tabla 10: Tipo y Total de Emisiones Declaradas en la Comuna, durante el Año 2015.....	41
Tabla 11: Toneladas de RSD, Generados en la Comuna de Nogales, Período 2014 - 2017.....	44
Tabla 12: Catastro de Depósitos de Relaves en la Comuna de Nogales	47
Tabla 13: Establecimientos Educacionales por Dependencia en la Comuna de Nogales.....	53
Tabla 14: Cantidad por Tipo de Equipamiento Deportivo en la Comuna de Nogales	53
Tabla 15: Matriz de Problemas Ambientales en la Comuna de Nogales	56

Tabla 16: Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales en la Comuna de Nogales.....	57
Tabla 17: Servicio Intercomunal Quillota / La Cruz / La Calera / Nogales.....	69
Tabla 18: Territorio 1 Urbano: Población Gabriela Mistral, Cemento Melón y Villa Disputadas	72
Tabla 19: Territorio 2 Urbano: Población Rungue, Juanita Fernández, La Unión, Ramón Freire, Carmen, Lo Cáñamo, San José, O'Higgins, Araucaria, Nuevo Amanecer, Centro Melón	74
Tabla 20: Territorio 3 Rural: Asentamiento Melón, Chamizal, Navío, Garretón, Camino Garretón, Las Palmas, Las Villas.....	76
Tabla 21: Territorio 4 Rural: Collahue, Los Caleos, Macal 3.....	78
Tabla 22: Territorio 5 Urbano: Juan Ruque hacia el Norte	80
Tabla 23: Territorio 6 Urbano: Sector El Polígono	82
Tabla 24: Territorio 7 Rural: Litre Rural, San Carlos.....	84
Tabla 25: Territorio 8 Rural: La Peña	86
Tabla 26: Territorio 9 Rural: El Olivo, Los Cruceros, Las Romazas	88
Tabla 27: Territorio 10 Urbano: Juan Ruque hacia el Sur	90
Tabla 28: Estadística Poblacional Comuna De Nogales Por Rango Etáreo, Sexo, Años 2002-2010-2017 .	100
Tabla 29: Crecimiento Poblacional Comunas Región Valparaíso Periodo Intercensal 2002 - 2017	101
Tabla 30: Estratificación Social De La Comuna De Nogales De Acuerdo A Casen 2016	102
Tabla 31: Índice De Desarrollo Humano Ranking América Del Sur Año 2015.....	103
Tabla 32: Metodología Para El Cálculo Del IDH Especial Para Chile Regional y Comunal 2005	103
Tabla 33: Ranking General De IDH Comuna Y Valores Por Dimensiones	104
Tabla 34: Ranking De IDH Comunas, Dimensión Salud.....	104
Tabla 35: Ranking De IDH Comunas, Dimensión Educación	105
Tabla 36: Ranking De IDH Comunas, Dimensión Ingresos	105
Tabla 37: Equipamiento Y Estado De Recursos Materiales Atención Primaria De Salud (APS) Comuna Nogales	107
Tabla 38: Población Inscrita Validada Por Fonasa, Población Asignada Y Población La Comuna De Nogales Año 2017	108
Tabla 39: Población Total Per Cápita Registrada Por Establecimiento De Salud Nogales.....	109
Tabla 40: Detalle Población Bajo Control APS Comunal	109
Tabla 41: Enfermedades De Notificación Obligatorias	110
Tabla 42: Rebajas En El Cumplimiento Para Actividad General	111
Tabla 43: Componente Actividad General - Cumplimiento Del Indicador	112
Tabla 44: Consultas Por Morbilidad y Urgencias	113
Tabla 45: Esperanza De Vida Al Nacer (EVN) 2012 - 2014, Segundo Comunas De Más De 10.000 Habitantes	114
Tabla 46: Estadística Regional De Consumo De Drogas Región De Valparaíso, Senda 2012 (%)	114
Tabla 47: Embarazo Adolescente	115
Tabla 48: Presupuesto De Ingreso 2018	115
Tabla 49: ¿Sabe leer y escribir?	118
Tabla 50: Nivel Educativo Comunal, Regional Y Nacional	119
Tabla 51: Nivel Educativo Por Sexo	119
Tabla 52: Años Escolaridad.....	120
Tabla 53: Último Nivel Educativo Cursado	121

Tabla 54: Cobertura	122
Tabla 55: Escuela/Colegio Comuna De Nogales Y Cobertura	122
Tabla 56: Resultados Simce 4° Básico (Aprendizajes).....	123
Tabla 57: Resultado Simce 6° Básicos (Aprendizajes).....	124
Tabla 58: Resultados Simce 2° Medios.....	125
Tabla 59: Resultado Psu 2016 Colegios Particulares Subvencionados Científico Humanista	125
Tabla 60: Resultado Psu 2016 Colegios Técnicos Profesionales Rama Agricola Particulares Subvencionados	125
Tabla 61: Resultado Psu 2016 Colegios Técnicos Profesionales Rama Industrial Particulares Subvencionados	125
Tabla 62: Resultado Psu 2016 Colegios Técnicos Profesionales Rama Comercial Particulares Subvencionados	126
Tabla 63: Resultados Psu 2016 Establecimientos Educacionales De Dependencia Municipal.....	126
Tabla 64: Costos por Alumnos.....	126
Tabla 65: Relación Docentes Alumnos	126
Tabla 66: Ingresos Educación 2018	127
Tabla 67: Tasa de retiro de Alumnos por Establecimientos	127
Tabla 68: Asistencia Media Promedio Anual	127
Tabla 69: Porcentaje Aprobación	127
Tabla 70: Matricula Establecimientos Educacionales de Dependencia Municipal	128
Tabla 71: Matrícula Establecimientos Educacionales De Dependencia Municipal	128
Tabla 72: Matrícula Establecimientos Educacionales De Dependencia Municipal	128
Tabla 73: Matrícula Establecimientos Educacionales De Dependencia Municipal	129
Tabla 74: Matrícula Establecimientos Educacionales De Dependencia Municipal	129
Tabla 75: Resultados de Evaluación Docente Años 2011 - 2016	129
Tabla 76: Índice de Vulnerabilidad Escolar	129
Tabla 77: Gastos Educación Nogales 2017	130
Tabla 78: Demanda Potencial de la Comunal.....	130
Tabla 79: Planes de Acción PADEM 2017	130
Tabla 80: Iniciativas Acordadas Con El Mineduc 2017.....	131
Tabla 81: PADEM 2018.....	131
Tabla 82: Iniciativas Acordadas Con El Mineduc 2017.....	132
Tabla 83: Presupuesto Inicial versus Presupuesto Devengado 2016.....	133
Tabla 84: Realidad Delictual Comunal.....	144
Tabla 85: Cuadro Resumen De Organizaciones Comunitarias Vigentes Al 2017	147
Tabla 86: Listado de Organizaciones Comunitarias Vigentes	147
Tabla 87: Programa Jefas De Hogar Comuna De Nogales Año 2016-2017	150
Tabla 88: Usuarios Registrados (Gral) En OMIL Nogales Año 2017, Segundo Tramo Etareo	153
Tabla 89: usuarias mujeres registradas en OMIL nogales año 2017, segundo tramo etareo	153
Tabla 90: Usuarias Hombres registradas en OMIL nogales año 2017, segundo tramo etareo	153
Tabla 91: Permisos Temporales Otorgados Período 2012 - 2016.....	154
Tabla 92: Permanencia Definitiva Otorgada Período 2012 - 2016.....	156
Tabla 93: Actividad Económica y/o Ocupación de Población Inmigrante.....	157

Tabla 94: Perspectiva De Género En Áreas Abordadas	158
Tabla 95: Evolución De La Actividad Económica Comunal (2006 - 2015)	159
Tabla 96: N° De Empresas Por Categoría	161
Tabla 97: N° De Empresas Por Rango De Cada Categoría De Empresas	161
Tabla 98: N° De Empresas Por Rubro	162
Tabla 99: N° De Empresas Por Rubro Y Tamaño A Nivel Comunal	162
Tabla 100: Número De Trabajadores Por Tamaño De Empresas.....	163
Tabla 101: N° De Empresas Por Rubro (Por Categoría A Nivel Comunal)	164
Tabla 102: Cuadro Comparativo De Información Registrada En Dos Fuentes De Información	164
Tabla 103: Situación De Ocupados Y Desocupados	165
Tabla 104: Población Económicamente Activa Ocupados Por Categoría De Ocupación	166
Tabla 105: Ocupación Actual De Las Personas Económicamente Activas	167
Tabla 106: Comparación Ocupación Actual Pea 2013/ 2015.....	167
Tabla 107: Minería	171
Tabla 108: Oferta turística comunal.....	175
Tabla 109: Iglesia Santa Isabel de Hungría	179
Tabla 110: Capilla Jesús Obrero.....	180
Tabla 111: Capilla San Pablo de La Peña	180
Tabla 112: Ex Convento Benedictino.....	181
Tabla 113: Ex Hacienda Los Nogales.....	181
Tabla 114: Casa de Retiro Padre Mateo	182
Tabla 115: Fiesta de la Virgen del Carmen	182
Tabla 116: Misa a la Chilena	182
Tabla 117: Campeonato de Cueca Nogal de Oro.....	183
Tabla 118: Fiesta Rodeo de Huaso	183
Tabla 119: Sitio Prioritario Cordillera El Melón	183
Tabla 120: Cerro La Virgen	184
Tabla 121: Sector Palos Quemados	185
Tabla 122: Sector El Garretón	185
Tabla 123: Embalse de Collahue.....	185
Tabla 124: Embalse de Pucalán	186
Tabla 125: Sector Piedra de Paulo.....	186
Tabla 126: Sector Las Pataguas	187
Tabla 127: Sector Quebrada La Madera.....	187
Tabla 128: Sector Belloto Carachento y Sector Casa de Piedra	188
Tabla 129: Planta, Numero Cargos por Escalafón y Grado	190
Tabla 130: Recurso Humanos Planta Contrata, N° Cargos por Escalafón Profesional y Genero	191
Tabla 131: RRHH Municipal Contrata Con/Sin Titulo Profesional, Según Genero	191
Tabla 132: Organización Municipalidad	193
Tabla 133: N° Total De Recursos Humanos Sector Municipal, Según Condicion Contractual.....	196
Tabla 134: Recursos Humanos Planta Municipal, Según Sexo Y Numero De Profesionales	196
Tabla 135: RRHH Municipal En Planta - Composición Escalafones Directivo Y Profesional, Según Hombres Y Mujeres.....	197

Tabla 136: Rrhh Municipal A Contrata - Composición Escalafón Profesional, Según Hombres Y Mujeres	197
Tabla 137: RRHH Municipal A Honorarios - Composición, Según Subtitulo Y Sexo	197
Tabla 138: RRHH Municipal- Nivel De Profesionalización; Participación Escalafones Directivo Y Profesional, Según Género.....	198
Tabla 139: RRHH Sector Educación, Según Tipo De Contrato.....	198
Tabla 140: Recursos Humanos Sector Educación, Según Tipo De Contrato	199
Tabla 141: RRHH Sector Salud, Por Tipo De Contrato	200
Tabla 142: Dotación Profesional - Sector Salud	200
Tabla 143: Presupuesto De Ingresos - Sector Municipal - Año 2016	202
Tabla 144: Ingresos, Según Cuenta, Subtitulo, Ítem Y Asignación	204
Tabla 145: Gastos, Según Cuenta, Subtitulo, Ítem Y Asignación	205
Tabla 146: Gastos Sector Municipal - Nogales Dic 2016.....	206
Tabla 147: Varios Indicadores De Gastos Sector Municipal.....	207
Tabla 148: Ingresos Educación - Ítem.....	208
Tabla 149: Gastos Educación - Ítem	209
Tabla 150: Gastos Sector Educación Municipal.....	209
Tabla 151: El presupuesto de ingresos del sector Salud.....	210
Tabla 152: Composición de los gastos en Salud	211
Tabla 153: Otros Indicadores Del Gasto En Salud - Nogales.....	212
Tabla 154: Evolución De La Composición Del Ingreso Total Municipal.....	213
Tabla 155: Varios Indicadores De Ingresos Sector Municipal	214
Tabla 156: Ordenanzas Vigentes	215
Tabla 157: Decretos Alcaldícos.....	216
Tabla 158: Cartera de Inversión - PLADECO Nogales 2018 - 2018 Nº IDIs y Monto de Inversión por Ejes de Desarrollo y estimación, participación porcentual	232
Tabla 159: Cartera de inversión - PLADECO Nogales 2018 – 2022, Nº de IDIs, Por Tipología de inversión y eje de Desarrollo	232
Tabla 160: Cartera de inversión - PLADECO Nogales 2018 – 2022, Nº DE IDIs, por tipología de inversión, según eje de desarrollo	233
Tabla 161: Cartera de inversión - PLADECO Nogales 2018 – 2022, Nº DE IDIs Y monto de inversión (\$), según eje de desarrollo, sector/subsector, y estimación participación porcentual	234

INDICE DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1: Iglesia Santa Isabel de Hungría.....	16
Fotografía 2: Relleno con Escombros en la Ribera Oriente del Estero El Melón, Sector El Cristo	28
Fotografía 3: Localización Estación de Monitoreo Calidad del Aire, Sector Los Caleos	42
Fotografía 4: Localización Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Localidad El Melón.....	43
Fotografía 5: Sitio Eriazo Limpio, luego de Retiro de RSD, Sector Población Macal 3	45

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Geología de Nogales.....	23
Figura 2: Red Hidrográfica en la Comuna de Nogales.....	24
Figura 3: Embalses en Operación en la Comuna de Nogales	26
Figura 4: Proyecciones de Cambios en la Temperatura Atmosférica para el Período 2010 al 2070 a Nivel País, Regional y Comunal	27
Figura 5: Fiscalizaciones Realizadas a Noviembre del 2017 por la DGA-MOP, en la Comuna de Nogales ..	28
Figura 6: Componentes de la Gestión Ambiental y Territorial Integrada	32
Figura 7: Zonificación PREMVAL Satélite La Campana en la Comuna de Nogales	35
Figura 8: Catastro de Uso del Suelo y Vegetación en la Comuna de Nogales.....	36
Figura 9: Erosión Actual en la Comuna de Nogales	39
Figura 10: Riesgo de Erosión Potencial en la Comuna de Nogales	39
Figura 11: Cobertura del Territorio Operacional de la Empresa ESVAL en la Localidad de Nogales	43
Figura 12: Distribución de Incendios Forestales en la Comuna de Nogales.....	48
Figura 13: Límite Urbano de Las Localidades Urbanas de Nogales y El Melón	50
Figura 14: Zonificación PRC de Nogales 1984.....	51
Figura 15: Infraestructura Energética en la Comuna de Nogales	54
Figura 16: Primer Sector 1. (Fuente: Cuenta Pública de Carabineros, 2015).....	144
Figura 17: Organigrama.....	195

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Vivienda: Tenencia y sistema de Eliminación de Excretas	20
Gráfico 2: Su Vivienda Posee: Agua potable - Electricidad	21
Gráfico 3: Donde Ud. Vive tiene: Pavimento - Veredas.....	21
Gráfico 4: Cree que en la comuna existen oportunidades laborales	103
Gráfico 5: Salud: Ud. o su familiar se atienden en el CESFAM.....	108
Gráfico 6: Percepción de la Comuna en torno a la Salud Municipal.....	118
Gráfico 7: Nivel educacional de encuestado	134
Gráfico 8: Percepción de la comuna en torno a la Educación Municipal.....	134
Gráfico 9: Asistencia de Niños al sistema educacional	135
Gráfico 10: donde Estudian?	135
Gráfico 11: evaluación de la Educación Municipal	135
Gráfico 12: Evaluación de Infraestructura	136
Gráfico 13: Asistiría a centros de Educación Superior Comunal si existiera?	136
Gráfico 14: Oferta de Actividades culturales.....	140
Gráfico 15: Percepción en torno a la delincuencia	146
Gráfico 16: Percepción en torno al resguardo policial	146
Gráfico 17: Programa Jefas de Hogar	151
Gráfico 18: Procedencia	157
Gráfico 19: RRHH Planta - Contrata.....	191
Gráfico 20: RRHH Municipal Contrata Con/Sin Título profesional.....	192

Gráfico 21: RRHH Sector Municipal Nogales	196
Gráfico 22: RRHH Sector Educación	198
Gráfico 23: RRHH Docente y Asistentes - Sector Educación	199
Gráfico 24: RRHH Secor Salud	200
Gráfico 25: Nº de profesionales del área Contratados sector Salud Municipal.....	201
Gráfico 26: Ingresos Educación	208
Gráfico 27: Gastos en Educación.....	209
Gráfico 28: Ingresos sector Salud	210
Gráfico 29: Composición del gasto Salud	212
Gráfico 30: Sexo	264
Gráfico 31: Edad	264
Gráfico 32: ¿Ud. Es Residente De La Comuna De Nogales?	265
Gráfico 33: ¿Ud. Es Originario De La Comuna De Nogales?	265
Gráfico 34: ¿Ud. Hace Cuanto Tiempo Vive En La Comuna De Nogales?	265
Gráfico 35: Nivel Educacional Del Encuestado	266
Gráfico 36: Situación Del Encuestado	266
Gráfico 37: Rama De Actividad Económica En La Cual Trabaja.....	267
Gráfico 38: ¿Donde Trabaja O Estudia?.....	267
Gráfico 39: ¿De Donde Proviene Ud.?	267
Gráfico 40: Su Vivienda Es:.....	268
Gráfico 41: ¿Su Vivienda Posee Electricidad Domiciliaria?	268
Gráfico 42: ¿Su Vivienda Cuenta Con Agua Potable?	268
Gráfico 43: ¿Su Vivienda Cuenta Con Sistema De Eliminación De Excretas Conectado Al Alcantarillado?	269
Gráfico 44: ¿Su Vivienda Cuenta Con Computador?	269
Gráfico 45: ¿Su Vivienda Cuenta Con Internet?	269
Gráfico 46: ¿Donde Ud. Vive Actualmente, Posee Alumbrado Público?	270
Gráfico 47: ¿Donde Ud. Vive, Está Pavimentado?.....	270
Gráfico 48: ¿Donde Ud. Vive, Existen Veredas?	270
Gráfico 49: ¿Ud. Percibe Que La Comuna Está?	271
Gráfico 50: ¿Ud. Se Siente Satisfecho Viviendo En La Comuna?	271
Gráfico 51: ¿Ud. Cree Qué Existen En La Comuna Oportunidades Laborales?	271
Gráfico 52: ¿Ud. Cree Que Existe En La Comuna Una Buena Red De Salud?.....	272
Gráfico 53: ¿Ud. Cree Que Existe En La Comuna Un Buen Sistema Educacional?	272
Gráfico 54: ¿Ud. Cree Que En La Comuna La Delincuencia Ha?	272
Gráfico 55: ¿Ud. Cree Que La Comuna Está Preparada Para Las Emergencias?	273
Gráfico 56: ¿Ud. Cree Que En La Comuna Se Protege El Medioambiente?	273
Gráfico 57: ¿Ud. Cree Que En La Comuna Existen Lugares De Esparcimiento?	273
Gráfico 58: ¿Ud. Cree Que En La Comuna Hay Suficientes Actividades Culturales?	274
Gráfico 59: ¿Ud. Cree Que En La Comuna Hay Suficientes Actividades Deportivas?.....	274
Gráfico 60: ¿Ud. Cree Que El Sistema De Transporte Público Es?	274
Gráfico 61: ¿Ud. Cree Que La Recolección De Basura Es?	275
Gráfico 62: ¿Ud. Cree Que La Limpieza De Calles Y Veredas Es?	275

Gráfico 63: ¿Ud. Cree Que El Resguardo Policial Es?	275
Gráfico 64: ¿Ud. Y Su Familia Se Atienden En El Cesfam – Consultorio?	276
Gráfico 65: ¿Como Evalúa Ud. El Cesfam?.....	276
Gráfico 66: ¿Como Evalua Ud. El Sapu?.....	276
Gráfico 67: ¿Cual Es Su Sistema De Salud?	277
Gráfico 68: En Caso De Contar Con Menores En Edad Escolar, ¿Estos Asisten Al Sistema De Educación?	277
Gráfico 69: En El Caso De Contar Con Menores En Edad Escolar, ¿Dónde Asisten A La Escuela?	278
Gráfico 70: B. ¿Cómo Evalúa Ud. La Educación Municipal?	278
Gráfico 71: ¿Cómo Evalúa La Infraestructura Y Equipamiento Del Sistema De Educación Municipal?	278
Gráfico 72: Si Existe Un Centro De Educación Superior (Universidad O Instituto De Educación Superior) En La Comuna De Nogales, ¿Ud. Estudiaría Y/O Enviaría A Sus Hijos (As) A Estudiar En Él?	279
Gráfico 73: De Acuerdo A Su Opinión, ¿Cuáles Debiesen Ser Las Áreas De Mayor Preocupación Comunal?	279

DIAGNÓSTICO

1. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA DE NOGALES

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La comuna de Nogales nació como denominación geográfica, en el lugar correspondiente a la Séptima Subdelegación de Quillota, el 2 de Noviembre de 1878, cuando don José del Carmen Godoy Andreu en comunidad con su hermano Pedro Eleuterio adquirieron de la sucesión de los hermanos Cortés, parte de la hacienda Los Litres. En un principio los señores Godoy destinaron estas tierras a la agricultura, sin más casas que las ocupadas por ellos y las indispensables para los agricultores que necesitaban en sus labores; el conjunto de este predio se denominó NOGALES, por existir un árbol de esta especie muy frondoso que se arraigaba a la vera del camino público a unos 30 Mts. al Norte de la actual iglesia por la acera del frente.

Este nombre lo absorbió la hacienda Los Nogales, que debido al gran auge comercial y minero que tomó, hizo crecer rápidamente la población y se hizo necesario la creación de correos y teléfonos que pasaron a llevar el nombre de Los Nogales como subdelegación 15 del departamento de Quillota, con una población mayor al millar de habitantes.

Desde su origen la comuna ha ido paulatinamente evolucionando, cobrando especial relieve al auge minero que nació con la explotación de los minerales El Cobre y Minas Navío, lo cual fue dando un mayor impulso a su crecimiento, aparte de la explotación del agro que en conjunto conforman las riquezas básicas de la comuna.

En 1876 se descubren otras minas de cobre, además de la ya explotada caliza. Para ese entonces existía una población de 1.500 personas aproximadamente, de ese modo El Melón irá tomando identidad propia entre cerros desde donde se ejecutan las faenas.

A comienzos de siglo (1906), se inicia una nueva etapa para esta zona, pues nace la empresa Cemento Melón, que dio trabajo a una gran cantidad de personas, con lo que la población aumentó y se estabilizó. Así, como en muchas zonas mineras el poblamiento y la ocupación de terrenos fue espontánea orientándose hacia los cerros y quebradas.

Dentro de este marco histórico cultural se hace relevante mencionar a la Sra. Isabel Brown quien fue pieza clave en el desarrollo de la comuna en los comienzos de siglo, colaborando activamente con la comunidad hasta la fecha de su muerte, en 1942, a ella se deben innumerables adelantos en materias educativas y religiosas. Entre sus obras se destacan la Parroquia Santa Isabel de Hungría (Declarada Monumento Histórico Nacional y su escuelita hoy Liceo Felipe Cortes¹.



Fotografía 1: Iglesia Santa Isabel de Hungría

¹ www.nogaleschile.cl

1.2. ANTECEDENTES DE LA CREACIÓN DE LA COMUNA

La comuna de Nogales nació como denominación geográfica, el 2 de Noviembre de 1878, cuando don José del Carmen Godoy Andreu en comunidad con su hermano Pedro Eleuterio adquirieron de la sucesión de los hermanos Cortés, parte de la hacienda Los Litres. En principio los señores Godoy destinaron estas tierras a la agricultura, sin más casas que las ocupadas por ellos y las indispensables para los agricultores que necesitaban en sus labores; el conjunto de este predio se denominó “NOGALES”, por existir un árbol de esta especie muy frondoso que se arraigaba a la vera del camino público, en donde se dice además que estos árboles muy cerca de un molino de grano. Así cuando la gente acudía a este molino, decía que iba al molino de los nogales, de esta forma la gente comenzó a utilizar a estos árboles como nombre de la localidad.

1.3. LÍMITES ADMINISTRATIVOS

Nogales es una de las cinco comunas de la provincia de Quillota y se sitúa entre la Latitud: -32.735, y Longitud: -71.2025. 32° 44' 6" Sur, 71° 12' 9" Oeste. Limita al norte con las comunas de Zapallar, La Ligua y Cabildo, al este con la comuna de Catemu, al sur con las comunas de Hijuelas, La Calera y La Cruz y al oeste con la comuna de Puchucaví.

La comuna de Nogales tiene una superficie de 405,2 km² y una altura promedio de 215 metros sobre el nivel del mar (msnm).

La comuna de Nogales se caracteriza por un clima templado, con una estación seca prolongada y altas temperaturas estivales, las cuales, sobrepasan los 30°C. Durante el invierno existe ocurrencia de heladas, debido a la influencia del microclima que produce la serranía de El Melón. En la comuna se reconocen dos sectores climáticos dados por la altitud. Hasta la cota de 800 m s.n.m. se presenta un clima templado con estación estival seca y calurosa prolongada y una estación invernal lluviosa y templada: Provincia estival seco – estival nubosa. Este clima predomina sobre aproximadamente el 73,5 % del área de la comuna. A partir de los 800 m.s.n.m. predomina un clima con una estación estival seca prolongada con invierno lluvioso y frío: Provincia Seco – Estival prolongada. Este último cubre una superficie de aproximadamente el 26,5 % de la comuna.

El principal sistema hidrográfico de la comuna se encuentra en torno a la cuenca del río Aconcagua. El valle de Nogales se caracteriza por la presencia de dos esteros de gran aporte hidrológico como son el estero El Cobre y El Garretón. Otro aporte hidrológico lo representa el estero El Melón de régimen pluvial, el que ha colaborado en gran medida en la formación de terrazas aluviales de excelente calidad para la explotación agrícola. Recibe también el aporte de otros esteros como La Javiera y Pucalán alimentados por múltiples quebradas.

1.4. CARACTERÍSTICAS DE LOCALIZACIÓN

La comuna de Nogales está localizada entre la Latitud: -32.735, Longitud: -71.2025. 32° 44' 6" Sur, 71° 12' 9" Oeste. A su vez, la comuna de Nogales está formada por 2 grandes distritos: Nogales (capital comunal) y El Melón, La comuna de Nogales está ubicada en el extremo norte de la provincia de Quillota, limitando al norte con las comunas de Zapallar, La Ligua y Cabildo, al este con la comuna de Catemu, al sur con las comunas de Hijuelas, La Calera y La Cruz y al oeste con la comuna de Puchucaví.

Es una comuna perteneciente a la región de Valparaíso, provincia de Quillota con una población estimada al año 2017 de 22.120 personas (censo 2017). Ocupa el 37º lugar regional y 5º provincial en crecimiento poblacional al año 2017.

1.5. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO REGIONAL

Desde el punto de vista de la planificación, la Comuna de Nogales se enmarca en la Estrategia Regional de Desarrollo 2020, Región Valparaíso, la cual plantea la siguiente Visión de desarrollo para la región:

“Una Región diversa con un desarrollo sostenible para el bienestar de sus habitantes.

La Región de Valparaíso ha logrado un desarrollo equitativo y solidario de todos sus territorios – continentales e insulares- gracias a la protección y puesta en valor de las personas, el patrimonio, su paisaje y recursos. Su calidad de vida se expresa en estilos de vida saludables y en la disponibilidad y uso de un entorno social, cultural y medioambiental amigable y acogedor.

Con una estructura económica diversificada y un crecimiento sostenido que se destaca por la dinámica de los servicios, la logística y los sectores productivos, la Región ha potenciado su ubicación privilegiada en la macrozona central, considerándose como una región pivot en el Pacífico Sur.

La alta vinculación de sus universidades y centros de investigación con el sector público y las empresas, ha permitido impulsar procesos de innovación, favoreciendo la competitividad y el desarrollo regional.”

La Región de Valparaíso, define 12 Lineamientos Estratégicos Regionales, a saber:

- Dinamización del sistema productivo.
- Impulso al emprendimiento y la innovación.
- Valorización del capital humano.
- Disposición de un sistema de seguridad.
- Integración de las personas mayores.
- Fortalecimiento de la identidad regional y la diversidad cultural.
- Construcción de una región habitable, saludable y segura.
- Preservación del medioambiente y biodiversidad.
- Manejo sustentable del recurso hídrico.
- Fomento a la integración plena entre los territorios.
- Inserción internacional de la región.
- Fortalecimiento de la institucionalidad regional.

1.6. CENTROS DE SALUD

La comuna de Nogales cuenta con 4 Centros de Salud, a saber:

- Centro de salud familiar Nogales (CESFAM).
- Centro de salud familiar E.U. Rosa Sánchez G., El Melón (CESFAM).
- Centro comunitario de salud familiar El Polígono (CECOSF).
- Centro comunitario de salud familiar La Hacienda, Ex-Asentamiento (CECOSF).

1.7. SITUACIÓN ACTUAL, EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LA POBLACIÓN URBANA

La información contenida en este apartado, extraída principalmente del CENSO 2002 y CENSO 2017 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), permite caracterizar a la población en distintos aspectos en un momento determinado y en distintos niveles territoriales, ya sean nacionales, regionales o comunales. A continuación, se entrega información estadística de población total de la región, provincia y comuna.

Tabla 1: Población Comuna, Provincial Y Regional

POBLACIÓN COMUNA, PROVINCIAL Y REGIONAL		
CATEGORÍA	AÑO 2002	AÑO 2017
Comuna	22.421	22.120
Provincia	182.325	203.277
Región	1.595.410	1.815.902

Fuente: INE 2002 y CENSO 2017

Para el análisis de la población, se ha utilizado la base de datos existente en el INE (Instituto Nacional de Estadísticas), CENSO 2017. En la comuna de Nogales para el año 2017 una población de 22.120 personas, población que representa, solo el 1,22% de la población regional.

1.8. SITUACIÓN HABITACIONAL

Según datos precensales, en la comuna de Nogales al año 2016 existían 7.302 viviendas, de las cuales 5.921 corresponde, al sector urbano de la comuna, mientras que 1.381 están ubicadas en el sector Rural.

Según información proporcionada por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN 2015, La Comuna de Nogales presenta la siguiente situación ocupacional de vivienda.

Tabla 2: Ocupación De La Vivienda, Comuna De Nogales, Casen 2015

(%) OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA, COMUNA DE NOGALES, CASEN 2015			
CATEGORÍA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Propio Pagado	59%	53%	56%
Propio Pagándose	1%	1%	1%
Propio compartido (pagado) con otras viviendas del sitio	0%	0%	0%
Propio compartido (pagándose) con otras viviendas del sitio	0%	0%	0%
Arrendado con contrato	2%	4%	3%
Arrendado sin contrato	9%	9%	9%
Cedido por servicio o trabajo	4%	2%	3%
Cedido por familiar u otro	22%	26%	24%
Usufructo (sólo uso y goce)	3%	5%	4%
Ocupación irregular (de hecho)	0%	0%	0%
Poseedor irregular	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de CASEN 2015

Como se aprecia el 57% de los residentes de Nogales son propietarios de la vivienda, ya sea vivienda pagada o vivienda pagándose.

Respecto al reporte que entrega INE con el CENSO 2017, en la comuna de Nogales existen 7.690 viviendas, diferente a los datos precensales año 2016 que indicaban que existían 7.302 viviendas.

Tabla 3: Viviendas Censadas Año 2017

VIVIENDAS CENSADAS AÑO 2017					
Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Ausentes	Viviendas Particulares Desocupadas (en Venta, para arriendo, Abandonada u otro)	Viviendas Particulares Desocupadas (de Temporada)	Viviendas Colectivas	Total
6.855	226	415	185	9	7.690

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenido por CENSO 2017

1.9. HACINAMIENTO

Tabla 4: Índice (%) De Hacinamiento En Hogares, Fps 2013

ÍNDICE (%) DE HACINAMIENTO EN HOGARES, FPS 2013			
INDICADORES	COMUNA	REGIÓN	PAÍS
Hacinamiento Medio ²	19,48%	16,74%	19,88%
Hacinamiento Crítico ³	2,18%	1,7%	2,32%
Hacinamiento deficitario	16,89%	12%	16,98%

Fuente: Reporte estadístico comunal, FPS 2013

Como se aprecia el 19,48% de los residentes de Nogales presenta un hacinamiento Medio y 16,89% se encuentra con Hacinamiento deficitario.

1.10. RESULTADOS DE TALLERES TERRITORIALES: VIVIENDA

No se registran fortalezas en esta temática, sin embargo, indican como debilidad comunal lo siguiente:

- Migración de jóvenes porque no existen ofertas habitacionales.
- Poco desarrollo habitacional.
- No está resuelto el tema habitacional de la comuna. Vivienda social.
- No están regularizados los títulos de dominio (uso irregular).
- Falta ayuda para la postulación a viviendas propias.

Además, nos proporcionan las siguientes ideas de proyectos a implementar en la comuna:

- Realizar estudio para ver las necesidades de vivienda.
- Construcción de viviendas habitacionales.
- Proyecto de mejoramiento de viviendas y arreglo de canaletas, para el adulto mayor.
- Contar con más ayuda para la postulación a viviendas propias.

1.11. RESULTADOS DE ENCUESTA COMUNAL: VIVIENDA

Gráfico 1: Vivienda: Tenencia y sistema de Eliminación de Excretas



Respecto al uso de la vivienda, un 72% de los encuestados indican que su vivienda es propia, mientras que el 13% refiere ser arrendatario y un 6% allegado.

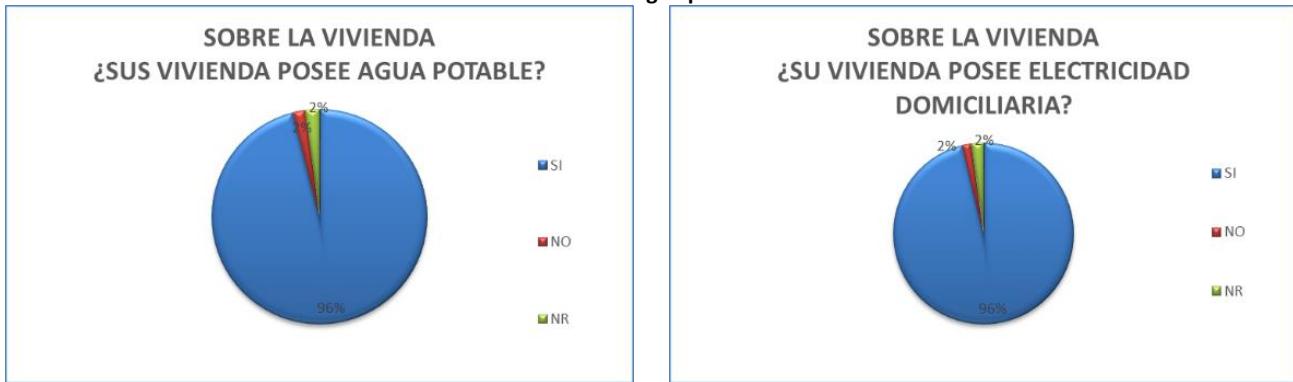
Los hogares en la comuna cuentan con un promedio de 3,5 personas por hogar, según levantamiento de encuesta comunal, lo cual no se aleja del promedio nacional 3,3 personas por hogar.

Por otra parte, de los encuestados el 16% refiere no contar con sistema de eliminación de excretas conectada al alcantarillado.

²Reporte Estadístico comunal, Hacinamiento Medio 2,4 a 4,9 personas en menor número de habitaciones en la vivienda

³Reporte Estadístico comunal, Hacinamiento Crítico 5 o más personas en menor número de habitaciones en la vivienda

Gráfico 2: Su Vivienda Posee: Agua potable - Electricidad



Mientras que el 96% de los entrevistados refieren tener agua potable, mismo porcentaje que posee electricidad en el domicilio.

Gráfico 3: Donde Ud. Vive tiene: Pavimento - Veredas



Mientras que el 92% de los entrevistados indican que viven en un sector con calles pavimentadas y solo el 81% de estas posee veredas.

En los talleres territoriales – temáticos con la comunidad y los funcionarios municipales, la Idea de Inversión (IDI) “Realizar estudio para ver las necesidades de vivienda”, fue propuesta 10 veces.

En el área de desarrollo “Urbanismo y Vialidad”, se destacan las siguientes IDI con mayor frecuencia.

Tabla 5: IDI

IDI	FRECUENCIA
Pavimentación de calles y veredas de todo el territorio.	20
Pavimentación de las caleteras.	17
Restaurar el puente José Reggis	17
Terminar la construcción de la rotonda. Ingreso de rotonda de carretera está inconclusa. Terminar construcción de rotonda.	17
Reparar paraderos en mal estado	15
Mejoramiento de calles y veredas	13
Falta asfaltar alrededores del consultorio y delimitar pasos cebra	13

Fuente: Talleres Territoriales – PLADECO 2017

2. MEDIO FÍSICO, MEDIOAMBIENTE E INFRAESTRUCTURA

2.1. ANTECEDENTES FÍSICOS GENERALES

2.1.1. Clima

El clima de Nogales está caracterizado por un clima templado, el cual, presenta una estación seca prolongada con altas temperaturas estivales, las cuales, no sobrepasan los 30º C. Durante el invierno existen algunas heladas, debido a la influencia del microclima que produce la serranía de El Melón. En la comuna se reconocen dos sectores climáticos dados por la altitud hasta la cota de 800 m.s.n.m. se presenta un clima templado con estación estival seca y calurosa prolongada y una estación invernal lluviosa y templada: Provincia estival seco – estival nubosa. Este clima predomina sobre aproximadamente el 73,5 % del área de la comuna. A partir de los 800 m.s.n.m. predomina un clima con una estación estival seca prolongada con invierno lluvioso y frío⁴. Por otro lado, la comuna se encuentra inserta en el Distrito Agroclimático Quillota con un Tipo climático templado cálido supratermal con régimen de humedad semiárido (Csb2Sa), con una manifestación hasta una altura media de 220 m.s.n.m.

Tabla 6: Distrito Climático de la Comuna de Nogales

Distrito 5-2 Quillota

Ubicación	Se distribuye sobre toda la Provincia de Quillota, agrupando principalmente las localidades de El Melón, Hijuelas, La Calera, La Cruz, Limache, Nogales, Olmué, Quillota, Quilpué y Villa Alemana
Amplitud térmica	Máxima en enero con 27,5 °C y mínima en julio, con 5,4 °C.
Temperatura máxima media	En el mes enero con 18,9° C.
Temperatura mínima media	En el mes de julio con 10,2° C.
Heladas	Tiene un promedio de 339 días consecutivos libres de heladas y en el año se registra un promedio de 5 heladas.
Humedad relativa del aire	Varías entre 72 y 77% en el período seco y en el período húmedo aumenta el rango entre 80 y 81%.
Precipitación Media Anual	429 mm
Déficit hídrico	Varía en el período octubre - marzo entre 650 y 700 mm.
Período seco	8 meses de duración, con déficit hídrico de 1.017 mm/año
Período húmedo	3 meses con excedente hídrico de 96 mm

Fuente: Atlas Agroclimático de Chile, Regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y del Maule. FIA, 2016-2017.

2.1.2. Geomorfología y Geología

La comuna de Nogales se emplaza principalmente sobre llanos de sedimentación fluvial o aluvial, correspondientes a sectores con amplios valles fluviales elaborados principalmente por los cursos medios de los ríos La Ligua y Aconcagua. En estos cursos medios se producen recursos hidrológicos óptimos para el desarrollo agrícola comunal, activación del retroceso de laderas por erosión pluvial y relleno aluvial, con aporte de materiales de acarreos escalonados en terrazas. En general, predomina el acarreo fino en el curso interior y medio de los ríos antes señalados, mientras que, en el superior, la colmatación o relleno del lecho por rodados y bloques, otorga una tonalidad gris a los valles andinos.

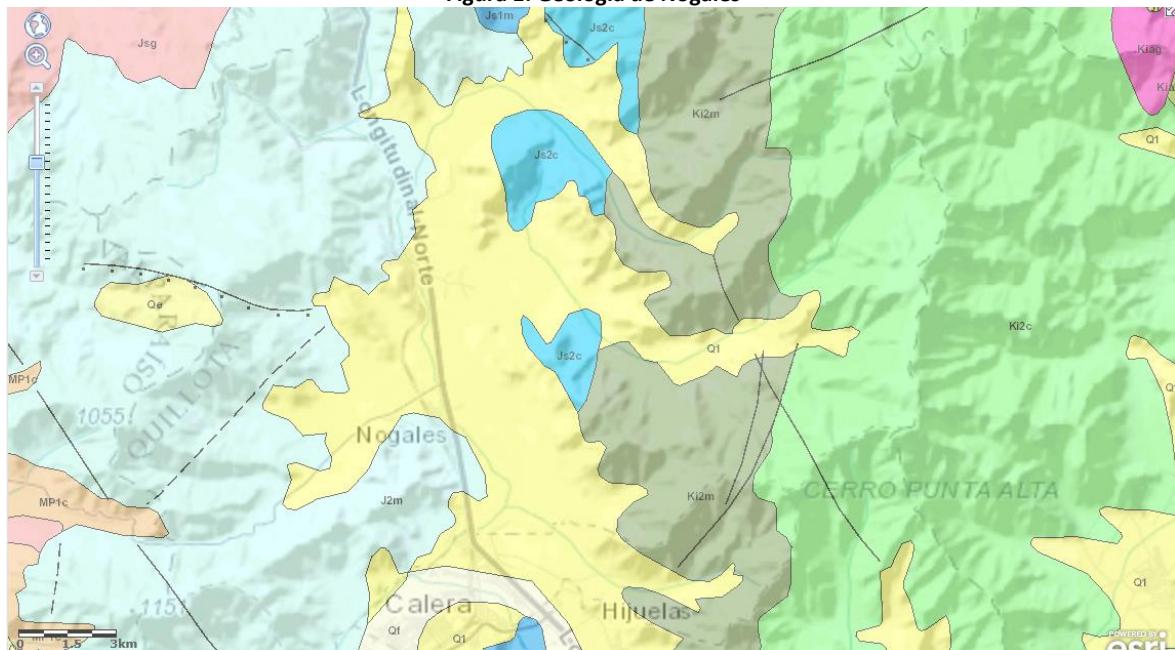
Las cuencas principales, son las Catemu, Melón y Nogales: Constituyen un conjunto de depresiones localizadas al sur del cerro Chache y de sus estribaciones; por el sur estas depresiones se unen con la sedimentación fluvial realizada por el río Aconcagua; por el este un espolón desprendido del cerro Águila

⁴ Plan de Desarrollo Comunal de Nogales 2010 – 2014.

separa las cuencas de Catemu y Nogales. La cuenca del Melón se imbrica como un valle alargado hasta el pie de la cuesta del mismo nombre⁵.

En cuanto a la geología⁶, las localidades de Nogales, Melón y Rosario se emplazan estratigráficamente, sobre depósitos aluviales, coluviales y de remoción en masa, de edad pleistocénica a holocénica (Q1). Hacia el poniente de la comuna, se identifican secuencias volcánicas y sedimentarias marinas de edad jurásica (J2m), con litología dominante de andesitas, basaltos, calizas y areniscas. Hacia el norte de la comuna y sectores alrededor del estero El Cobre y Mina El Soldado, hay estratigrafías caracterizadas por secuencias sedimentarias y volcánicas continentales de edad jurásica media a superior (Js2c), con litología sedimentaria, volcánica piroclástica, con andesitas y riolitas. Finalmente, al oriente de la comuna, hay amplios sectores con estratigrafías caracterizadas por secuencias volcánicas y sedimentarias marinas, de edad barremiano a haueriviano (Ki2m), con litología caracterizada por andesitas, basaltos, tobas y calizas.

Figura 1: Geología de Nogales



Fuente: www.geoportal.cl.

2.1.3. Hidrología e Hidrogeología

El río Aconcagua, es el principal afluente que drena superficialmente el sector sur poniente de la Comuna, marcando uno de los límites con la comuna de La Calera. Posee una superficie de 7.340 km² equivalentes al 45% de la Región de Valparaíso. Su régimen es pluvio – nival con los mayores caudales en el verano, producto del deshielo en su curso superior, sin embargo, las crecidas extraordinarias más importantes, han tenido origen pluvial y se han originado como producto de lluvias con una línea de nieve a gran altitud.

La Comuna de Nogales se encuentra inserta en la Tercera Sección del Río Aconcagua, la cual está comprendida entre La Puntilla de Romeral y el puente de ferrocarril ubicado después de la junta del Río Aconcagua con el estero San Isidro y abarca una extensión aproximada de 1.024 Km². Esta sección se abastece con los sobrantes de la Segunda Sección, derrames de canales y recursos propios de los esteros El Melón, Rabuco y San Isidro o Pocoachay. Al igual que la Primera Sección, la Tercera Sección cuenta con Junta de Vigilancia denominada “Junta de Vigilancia sector Quillota”, legalmente constituida por Decreto Supremo N° 2501 del 04 de diciembre de 1957. Los canales que tienen su bocatoma directamente en el

⁵ Plan de Desarrollo Comunal de Nogales 2010 – 2014.

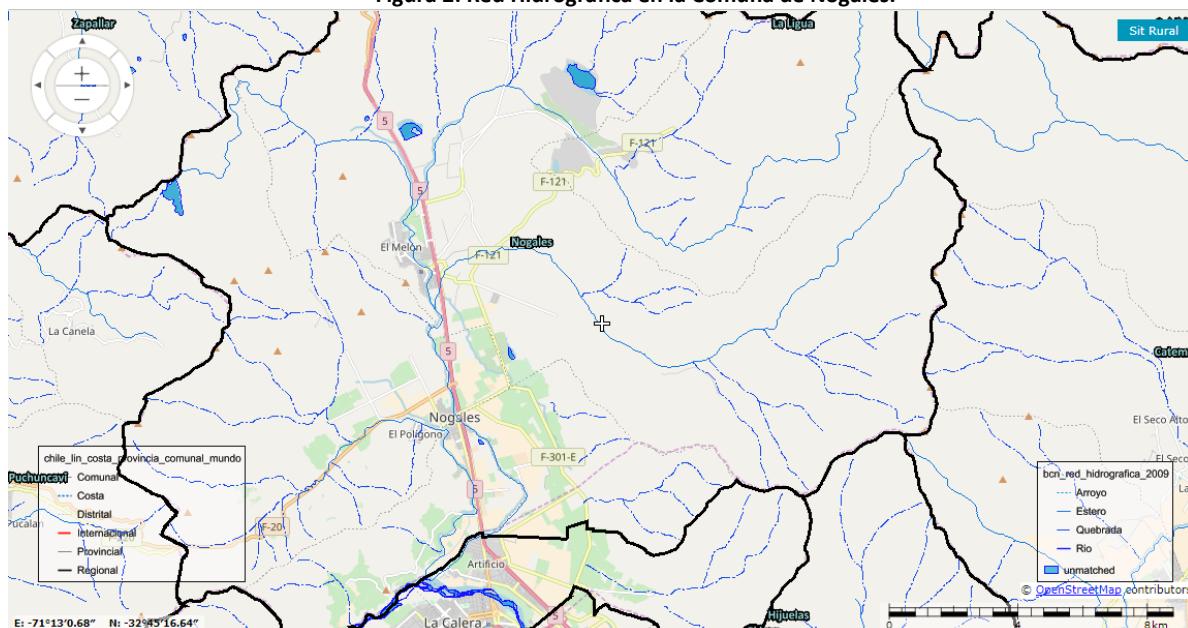
⁶ Mapa Geológico de Chile, Escala 1:1.000.000. Sernageomin, 2002.

río Aconcagua, que pertenecen a la Tercera Sección y que se emplazan dentro de la comuna, corresponden a El Melón, Purutún y Comunidad Hijuelas o Nogales.

El valle de Nogales se caracteriza por la presencia de dos esteros de gran aporte hidrológico, como son el estero Los Litres (El Cobre) y El Carretón. Estos esteros drenan la vertiente occidental de los Altos de Catemu mediante una red de quebradas profundamente encajonadas. El estero Carretón se origina en las colinas del cerro Piedra del Gaucho a más de 2.000 m de altura. El estero Los Litres, más al interior llamado El Sauce, forma hacia los 1.100 m un doble ángulo, rasgo típico de los cauces orientados por la estructura geológica (rocas andesitas y basaltos).

Para la comuna de Nogales, otro principal aporte hidrológico lo representa el estero El Melón de régimen pluvial, el que ha colaborado en gran medida en la formación de terrazas aluviales de excelente calidad para la explotación agrícola. Sin embargo, en períodos de sequía el caudal del estero disminuye afectando el suministro de los sectores agrícolas, lo que hace necesario el desarrollo de proyectos que aseguren la disponibilidad del recurso. Por último, la comuna recibe el aporte de otros dos esteros, como son el estero La Javiera y Pucalán, ambos alimentados por múltiples quebradas y drenes producto de aguas lluvias anuales. La red hidrográfica se presenta en la Figura 2.

Figura 2: Red Hidrográfica en la Comuna de Nogales.



Fuente: www.situral.cl. 2017.

Por otro lado, la Provincia de Quillota presenta altos niveles de vulnerabilidad del acuífero de Aconcagua, en lo que respecta principalmente al fondo de valle fluvial⁷. En esta área la permeabilidad de los componentes litológicos asociados a la profundidad del nivel estático del acuífero (menores a 15 – 20 m) imponen grados de sensibilidad que deben ser incorporados al momento de definir condiciones al uso del territorio, dado el factor de 1.5 W definido para el área (PRDU, 2004), el cual infiere una significativa relevancia a los procesos de percolación. Así, la mayor vulnerabilidad se vincula a la morfología que definen los cursos y cuerpos de aguas, de mayor importancia, dentro del sistema hídrico del área⁸. En este sentido, en la comuna de Nogales las áreas más vulnerables se encuentran asociadas al trayecto de los esteros La

⁷ La comuna de Nogales, pertenece al Acuífero 6 Nogales-Hijuelas, delimitado y definido por la DGA-MOP. Posee una extensión aproximada de 687,3 km².

⁸ Para la comuna de Nogales, el año 2002, la DGA estimó un caudal sustentable correspondiente a 998 litros/segundo, suficiente para satisfacer una demanda efectiva y satisfecha según derechos de aguas otorgados, correspondientes a 771 litros/segundo. La diferencia de 227 litros/segundo en un lapso de 16 años debe ser evaluada, ya que es posible que el acuífero presente criticidad en su oferta de caudal sustentable.

Javiera y El Cobre, al recorrido en sentido sur del estero El Melón, que incluye los asentamientos de El Melón, Nogales y las áreas de cultivo de la zona, y a los esteros Carretón y Pucalán, que, con orientación noreste y suroeste respectivamente, definen áreas de vulnerabilidad circunscritas a los cordones montañosos que las circundan⁹.

Finalmente, es importante mencionar la contaminación que han experimentado las aguas del río Aconcagua antes y después de atravesar la comuna de Nogales, desde dos dimensiones¹⁰:

- a) En la Cuarta Sección y en particular en el sector de río Blanco, el río Aconcagua ha presentado valores altos de metales generados por la operación de la División Andina de Codelco y por la lixiviación natural de la geología metalógénica que atraviesa longitudinalmente ese sector y,
- b) En el tramo de la Tercera Sección y en particular entre La Calera y San Pedro, el río Aconcagua ha presentado valores altos de plaguicidas, asociados a la aplicación de productos hortofrutícolas subtropicales.

Finalmente, respecto a la captación/acumulación de aguas en la comuna, existen tres embalses que acumulan agua lluvia, provenientes principalmente de aportes de la red hidrográfica y de quebradas cercanas. Estos embalses se detallan en la Tabla 7 y Figura 3.

Tabla 7: Inventario Público de Lagos y Embalses en la Comuna de Nogales

Características Principales					
Embalse	Propietario	Año Construcción	Altura Muro (metros)	Tipo	Uso
1.Collahue	Proyecto de parcelación El Melón	1970	7	Presa de tierra homogénea ¹¹	Riego
2.El Melón	Proyecto de parcelación El Melón	1960	8	Presa de tierra homogénea	Riego
3.Alto de Pucalán	Juan Guzmán Calvo	1926	10	Presa de tierra homogénea	Riego
4.El Olivo	Parceleros Nuevo Pucalán	1940	2	Presa de tierra homogénea	Riego
5.Nuevo Pucalán	Comunidad de Regantes Nuevo Pucalán	Sin Info.	2	Presa de tierra homogénea	Riego

Fuente: Inventario público de lagos y embalses, DGA, 2017.

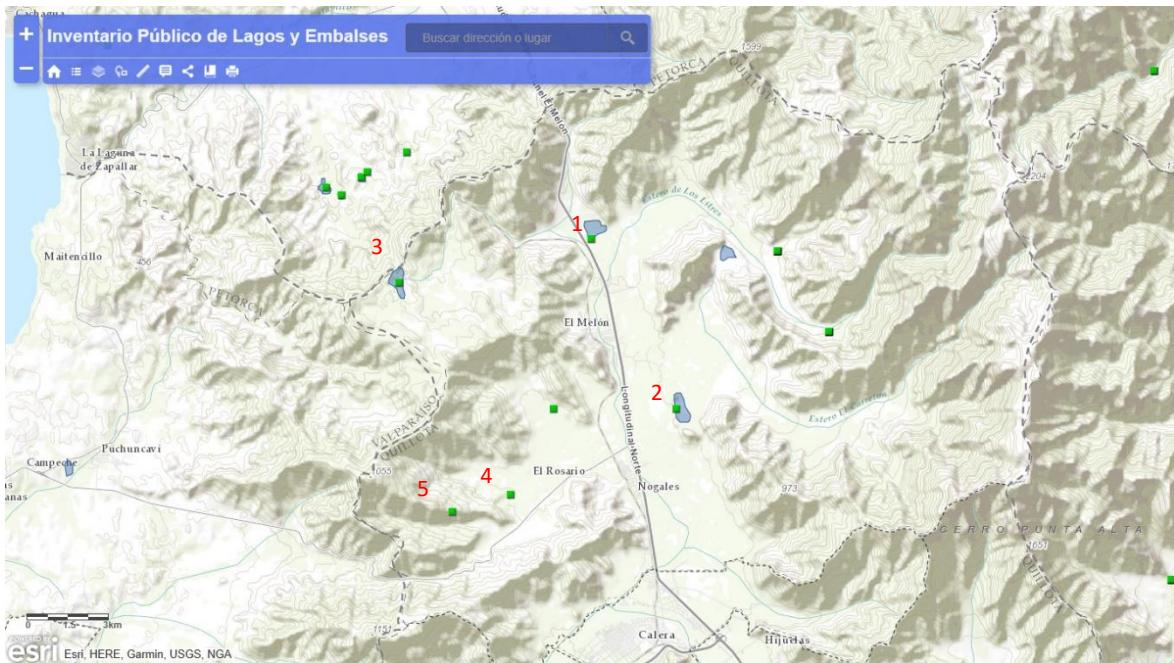
Además, durante el año 2016, comenzó la construcción de un segundo tranque de acumulación con capacidad aproximada de 13 mil metros cúbicos, revestido con HDPE, para la comunidad de aguas Dren Los Caleos, como obra de captación de aguas subterráneas provenientes del Dren Los Caleos. Con este proyecto se aumenta el volumen de acumulación y regula el excedente de caudal generado en época de invierno. De esta manera, se alcanza un volumen total aproximado de 25 m³ de caudal acumulado para riego de una superficie aproximada de 120 hectáreas.

⁹ Memoria Explicativa, PREMVAL Satélite La Campana, Etapa 5, Proceso de Consulta del Plan, 2015.

¹⁰ Informe Final: Diagnóstico y Clasificación de los Cursos y Cuerpos de Aguas Según Objetivos de Calidad. DOH-MOP & CADE-IDEPE. 2003.

¹¹ Durante el año 2016, se realizó una mejora del Embalse, con un revestimiento desde la compuerta de salida por una extensión de 450 metros, con la finalidad de disminuir los tiempos de llegada del agua y las pérdidas por infiltración.

Figura 3: Embalses en Operación en la Comuna de Nogales

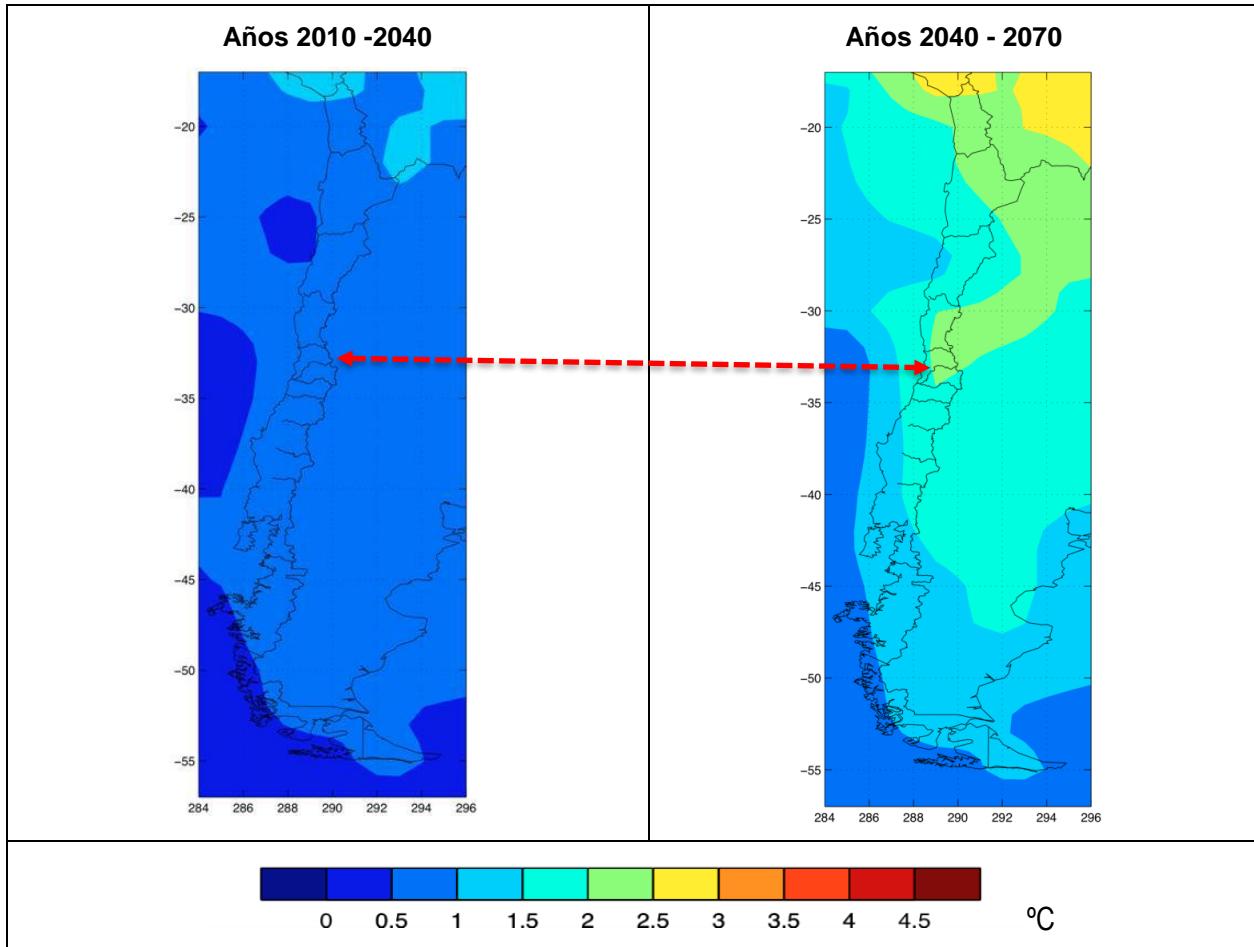


Fuente: Inventario público de lagos y embalses, DGA, 2017.

2.1.4. Cambio Climático y Escasez Hídrica

De acuerdo al Estudio Regional de la Economía del Cambio Climático para Chile (CEPAL, 2012), el cambio climático potencialmente puede afectar un gran número de sectores productivos en el país, entre ellos las obras de infraestructura. Las proyecciones para Chile indican dos cambios fundamentales: una baja en las precipitaciones y un alza en las temperaturas (Figura 4).

Figura 4: Proyecciones de Cambios en la Temperatura Atmosférica para el Período 2010 al 2070 a Nivel País, Regional y Comunal



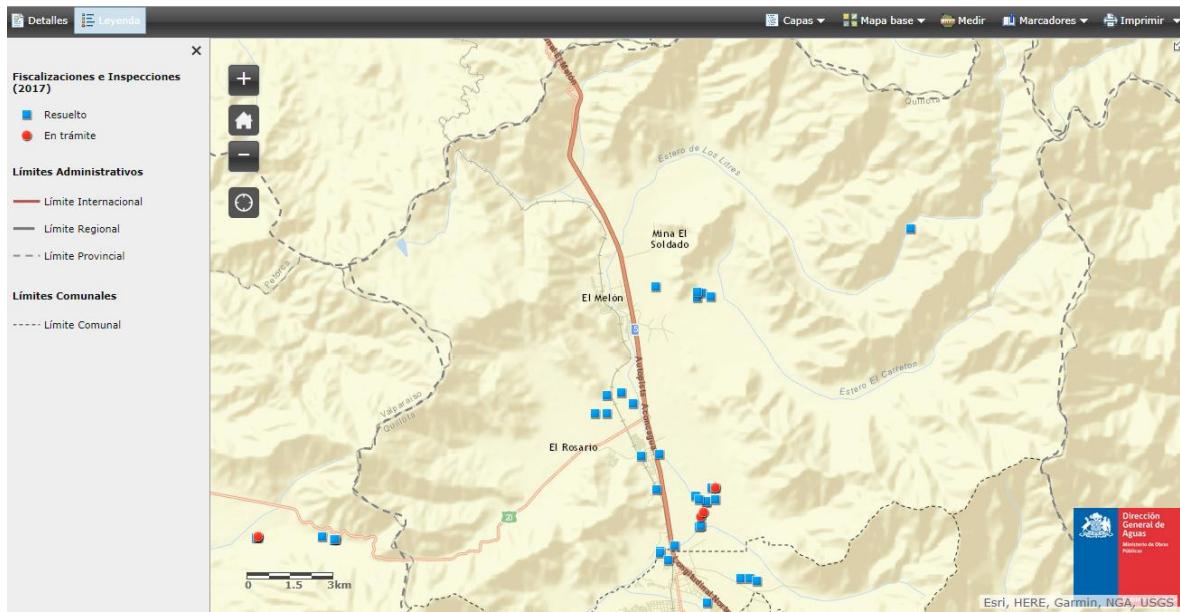
Fuente: CEPAL (2012).

Este cambio climático nacional, también tiene expresiones regionales; ya que el año 2015 el Ministerio de Obras Públicas (MOP), decretó zona de escasez hídrica para las comunas de Quillota, la Cruz, La Calera, Nogales, Hijuelas, Los Andes, San Esteban, Calle Larga y Rinconada; evidenciando con esto, que en la Provincia de Quillota y Los Andes¹²; existe una condición de sequía hídrica que se viene arrastrando por casi una década. Por otro lado, en el marco de las atribuciones y funciones establecidas en el artículo 299, letras c) y d) del Código de Aguas; la DGA-MOP, ha realizado fiscalizaciones en la comuna de Nogales desde el año 2014, asociadas a la extracción no autorizadas de áridos y/o de aguas superficiales/subterráneas y modificación no autorizadas de cauces (Figura 5).

En este sentido, el sistema hidrográfico superficial y quebradas que atraviesan la Comuna, presentan una condición de vulnerabilidad ambiental, asociado a su trazado propiamente tal, ya que a veces son afectadas por descargas de aguas servidas (debido a la inexistencia de alcantarillado en sectores de loteos irregulares), acopio de escombros (Fotografía 2) o vertido de aguas provenientes de procesos mineros de la Mina El Soldado.

¹² Perteneciente al Acuífero 1 San Felipe.

Figura 5: Fiscalizaciones Realizadas a Noviembre del 2017 por la DGA-MOP, en la Comuna de Nogales



Fuente: DGA-MOP. 2017.

Fotografía 2: Relleno con Escombros en la Ribera Oriente del Estero El Melón, Sector El Cristo



Fuente: Consultor, 2018.

De esta manera, el sistema hidrográfico comunal en su conjunto se encuentra vulnerable en relación al cambio de su calidad; siendo necesario conocer y medir la calidad físico-química de los cursos de aguas superficiales y subterráneas; así como, regular su uso de borde y eventuales extracciones ilegales; a través del aumento de la fiscalización/sanción que realiza la DGA-MOP. Así y con relación a la medición del recurso hídrico y según los datos registrados por la red hidrométrica presente de la DGA-MOP en la Comuna, en tal sentido, se deben orientar acciones tendientes a fortalecer las iniciativas tecnológicas y de análisis de datos públicos, para ir controlando y planificando estrategias que protejan aún más, la cantidad y la calidad del agua superficial y subterránea en la Comuna.

Por otro lado, las iniciativas referidas a: evaluar la constitución de una comunidad de aguas subterráneas; la actual modificación de la Ordenanza Ambiental Municipal; la implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) Fase I; evitar la instalación de usos de suelos o actividades productivas que puedan poner en riesgo la calidad de las aguas/salud de las personas; integrar las acciones que están llevando a cabo la DGA-MOP, la Autoridad Sanitaria y la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), respecto a la fiscalización sanitaria/ambiental de los puntos de descargas autorizados en la Comuna y; la posible declaratoria que se puede gestionar ante la DGA-MOP, para que todo el territorio comunal quede como “zona de prohibición de acuíferos”; son estrategias que deben ser consideradas por el municipio.

2.1.5. Patrimonio Natural y Vegetación

La Región de Valparaíso elaboró el año 2005, la Estrategia y Plan de Acción para la Conservación de la Diversidad Biológica en la Región de Valparaíso. En este instrumento se definieron sitios prioritarios para la conservación de ecosistemas¹³ pertenecientes a la ecorregión terrestre, ecorregión aguas continentales, ecorregión islas oceánicas y ecorregión costeras y marinas. Dentro de estos sitios, se seleccionó la Cordillera El Melón¹⁴, como el sitio 4 de un total de 7, que se identificaron con prioridad 1 para la ecorregión terrestre continental.

Esta cordillera tiene una importancia relacionada con una alta biodiversidad botánica por coexistencia de bosque esclerófilo y serranías precordilleranas, riqueza de especies de flora y fauna¹⁵. Destaca la formación vegetacional (Gajardo, 1994) de Bosque Esclerófilo Costero (sección suroeste perteneciente a la provincia de Quillota); Matorral Estepario Arborescente (sección noroeste perteneciente a la provincia de Petorca y parte de San Felipe) y; Matorral Espinoso de las Serranías (sección oriental perteneciente a la provincia de San Felipe).

A nivel provincial, destaca la presencia de cerca de 20.000 individuos de la especie Belloto del Norte (*Beilschmiedia miersii*), en estado vulnerable, localizados a gran altura y concentrados principalmente en el extremo norte y en la Rinconada de San Rafael en las comunas de Hijuelas y Calera. En la comuna de Nogales, esta especie se localiza principalmente en las quebradas El Pedernal, La Madera, El Infiernillo, El Maqui (sector Garretón). Además, destacan las especies como el Canelo, Olivillo, Lingue, Patagua, Naranjillo, Arrayán, Peumo, Boldo, Guallacán, Quillay, Lilen, Radal y Espinos.

Finalmente, hay que destacar el Proyecto financiado por el FPA del MMA (2008), denominado “Estudio Fitogeográfico para un Plan de Conservación del Bosque Relicto, del Sitio Prioritario, Cordillera El Melón, Comuna de Nogales, Provincia de Quillota”¹⁶. La finalidad de este estudio fue caracterizar la flora del área de estudio, su nivel de endemismo y estado de conservación, definiendo su ubicación geográfica. Caracterizar la estructura de la vegetación boscosa, abundancia, frecuencia y cobertura. Además, identificar la capacidad regenerativa de las especies arbóreas y determinar la dinámica de regeneración de estas comunidades boscosas. Finalmente, se espera utilizar el Sistema de información Geográfico para determinar el buffer de conservación en las quebradas según la base de datos del informe botánico¹⁷.

Por otro lado, en Chile y en el nivel regional existen varios instrumentos de gestión ambiental de carácter sectorial, que tienen relevancia para la conservación de la biodiversidad, derivados de distintos cuerpos

¹³ Corresponden a aquellas áreas que reúnen características ecosistémicas relevantes y consideraciones importantes para los habitantes de la Región

¹⁴ Con una superficie de 42.586 hectáreas e incluye los Cerros: Cache, Altos Casa de Piedra, Morro La Campana y altas cumbres hasta Cerro El Caqui. Esta cordillera incluye propiedad privada de particulares, sociedades agrícolas y la empresa Cemento Melón.

¹⁵ Existencia de 22 especies endémicas y 14 especies amenazadas. Constituye un corredor biológico de fauna en sentido este-oeste y altitudinal. Las especies en peligro son *Felis colocolo*, *Felis guigna* y las especies vulnerables, son *Puma concolor*, *Vultur gryphus* y *Galictis cuja*.

¹⁶ Para más detalles, revisar el capítulo 1.1.1.6.5. del Plan de Desarrollo Comunal de Nogales 2010 – 2014.

¹⁷ Según información de la Municipalidad, aún no se ha implementado el SIG:

normativos y a continuación, se mencionan algunos de ellos y se menciona si se encuentran definidos para la Comuna de Nogales:

- **Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE):** El sistema se encuentra bajo la competencia legal y administrativa de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y en general, busca mantener áreas de carácter único representativas de la diversidad ecológica natural del País; mantener y mejorar recursos de la flora y fauna silvestre y racionalizar su utilización; y preservar y mejorar los recursos escénicos naturales. Las áreas protegidas del SNASPE se clasifican en categorías de manejo, de acuerdo a las actividades que se pueden realizar en ellas, y comprenden Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales. **En la comuna de Nogales, no existen SNASPE.**
- **Santuario de la Naturaleza (SN):** Corresponden a sitios terrestres o marinos de importancia para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas, ecológicas o que posean formaciones naturales de interés para la ciencia o el Estado. Se rigen por la Ley de Monumentos Nacionales y su tuición está bajo el Consejo de Monumentos Nacionales. **En la comuna de Nogales no existen estas áreas.**
- **Área de Protección Turística (APT):** Tienen por objetivo prohibir la corte de árboles situados hasta cien metros de las carreteras públicas y de las orillas de los ríos y lagos que sean bienes nacionales de uso público, como también en quebradas u otras áreas no susceptibles de aprovechamiento agrícola o ganadero, cuando así lo requiera la conservación de la riqueza turística. El estatuto jurídico de estas áreas se encuentra en la Ley 18.378; y su afectación o desafectación debe hacerse mediante Decreto Supremo, expedido a través del Ministerio de Agricultura, previo informe favorable del Servicio Nacional de Turismo. **En la comuna de Nogales no existen estas áreas.**
- **Áreas de Humedales:** Los humedales corresponden a áreas de pantanos o cuerpos de agua natural o artificial, permanente o estacional, que constituyen hábitat de especies de ambientes acuáticos, que presentan particularidades que en el contexto ecológico que interesa conservar. **En la comuna de Nogales no existen estas áreas.**

2.2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

2.2.1. Gestión del Territorio

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), es la institución que actualmente orienta el proceso de desarrollo y política territorial en las comunas de Chile. Sin embargo, en el marco del proceso de traspaso de competencias para fortalecer la descentralización y sobre la base de la Ley N° 19.170; los Gobiernos Regionales y en particular, el Gobierno de Valparaíso, a través de su División de Planificación Territorial ha asumido¹⁸, paulatinamente, las funciones de:

- Coordinar la inversión regional del sector público, en base a las necesidades de los diferentes territorios (Programa Público de Inversiones Regionales, PROPIR; Programa Anteproyecto Regional de Inversiones, ARI).
- Impulsar procesos de recuperación y mejoramiento de territorios, atrayendo recursos que complementen las inversiones de decisión regional (FNDR, PMU, FRIL, Circular 33).
- Solucionar conflictos de uso del territorio en áreas de interés específico, como zonas del borde costero y/o áreas de protección agrícola.
- Identificar territorios vulnerables, que requieran de la acción pública.

Estas nuevas funciones del GORE de Valparaíso están enfocadas a lograr una gestión integrada del territorio regional y sus respectivas comunas. En este contexto, la Estrategia Regional de Desarrollo Región de Valparaíso 2020, enfatiza la necesidad de responder a los desafíos básicos de la Región y poder alcanzar la Imagen Objetivo proyectada al año 2020; la cual se plantea construir a partir de la integración de 4 Ejes Estratégicos¹⁹, con una diversidad de objetivos, indicadores e iniciativas de inversión; de manera que la ERD represente un marco y soporte de otros instrumentos y niveles de la planificación territorial y sectorial, tanto regional, como para la comuna de Nogales (Figura 6).

Por otro lado, según el Eje Programático central del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), correspondiente a la **Equidad Ambiental**²⁰; el Municipio debe evaluar en el tiempo y a partir de la implementación del PLADECOP; si existen condiciones institucionales/políticas, si hay una cartera de proyectos/programas en desarrollo, o si le interesa definir lineamientos realizables o una política ambiental comunal; que se relacionen o estén en línea, con el cumplimiento de algunos de los principales objetivos ambientales que plantea la Política Ambiental de Chile (que se detallan a continuación) y que se puedan vincular con las actuales características/tendencias ambientales comunales:

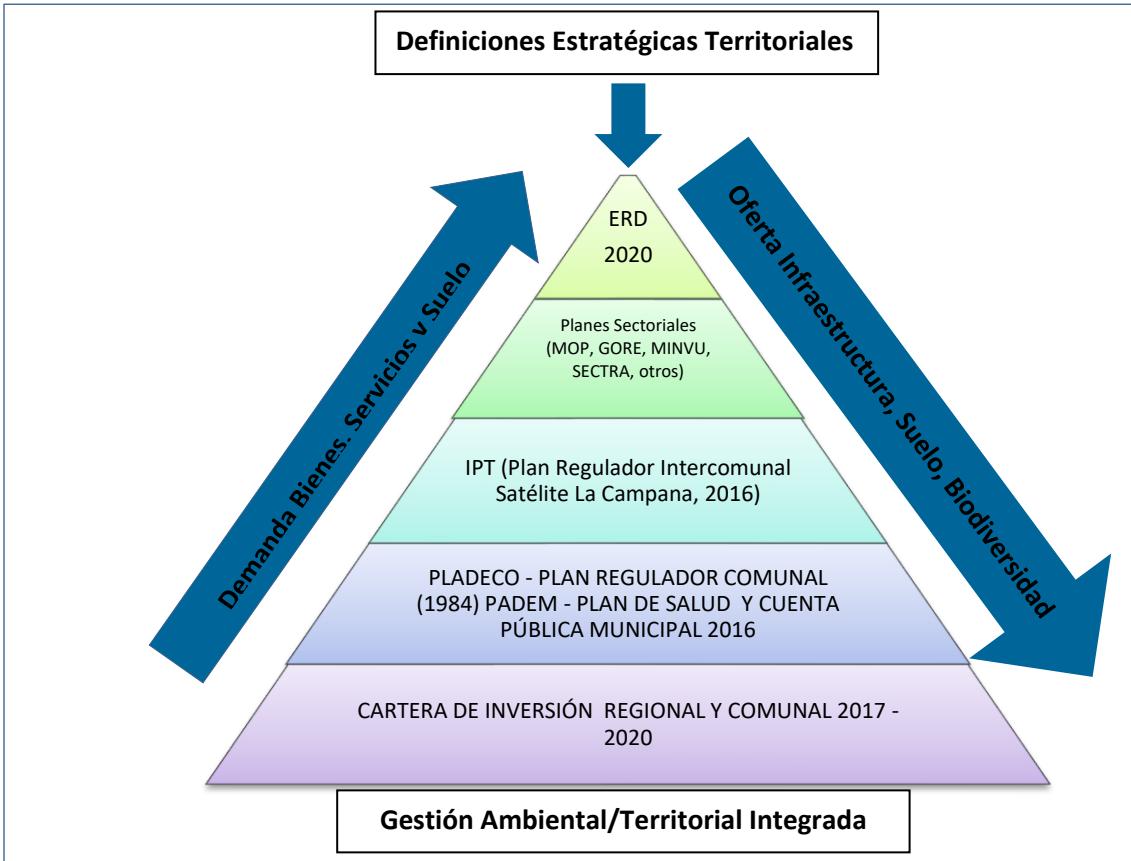
- a. Implementar la Estrategia de Planes de Descontaminación Atmosférica 2014-2018.
- b. Impulsar los programas de recuperación de territorios ambientalmente vulnerables.
- c. Avanzar en la legislación en materia de protección ambiental (ley que establece un marco para la gestión de residuos y la responsabilidad extendida del productor).
- d. Fortalecer la educación ambiental, la gestión ambiental local y la participación ciudadana en la gestión ambiental.
- e. Implementar la evaluación ambiental estratégica y avanzar en las políticas de ordenamiento territorial.
- f. Perfeccionar los sistemas de información y monitoreo del patrimonio ambiental, incluyendo la implementación de un plan nacional de cuentas ambientales.
- g. Avanzar en una agenda de consumo y producción sustentable.

¹⁸ Estrategia Regional de Desarrollo 2020. Región de Valparaíso.

¹⁹ Crecimiento Económico, Equidad Social, Sustentabilidad Ambiental y Gestión Territorial.

²⁰ Significa poder evitar que los sectores más vulnerables queden expuestos mayormente a los problemas ambientales (Política Ambiental Nacional, Ministerio del Medio Ambiente 2015).

Figura 6: Componentes de la Gestión Ambiental y Territorial Integrada



Fuente: Consultor, en base a ERD, GORE de Valparaíso, 2017.

Esta definición estratégica de una nueva gestión ambiental/territorial para Nogales, plantea la necesidad de entender la dinámica territorial y ambiental, a partir de las relaciones e interacciones que la Comuna experimenta actualmente con sus comunas vecinas y/o contiguas; para así proponer en el PLADECO, Iniciativas de Inversión (**IDI**) que sean implementadas y/o gestionadas desde una escala de análisis interprovincial, intercomunal y/o metropolitana con Valparaíso.

Finalmente, la ERD de Valparaíso, define Desafíos de la Región²¹, dentro de las cuales destacan cómo hacer frente a la mayor demanda de recursos hídricos y energéticos en armonía con el medio ambiente; cómo mejorar la calidad de vida en las ciudades y en los asentamientos rurales y; cómo asegurar mayores niveles de calidad de equidad e inclusión social de los grupos más vulnerables. Así, estas dificultades regionales/comunales deberán ser consideradas por municipio, para lograr construir una cartera de IDI, que sea coherente y pertinente a las barreras antes señaladas y solucionen los principales problemas ambientales comunales.

Esta cartera de IDI, debe lograr en el corto, mediano y largo plazo, alinearse con los objetivos estratégicos y operacionales que se señalan en la ERD, de manera de revertir las brechas y dificultades identificadas. Esta cartera de IDI, debe ser aplicable a las principales áreas de desarrollo comunal y en especial, debe entregar soluciones integrales para los problemas que diagnosticados y en especial, en las áreas de ordenamiento territorial y ambiental.

²¹ Se refiere a los obstáculos que pueden encontrar las personas en el contexto social, institucional, económico y político. En ese sentido, se refieren a los problemas para obtener resultados efectivos en sus procesos de desarrollo expresados en sus objetivos de realización y expectativas de bienestar.

En esta línea, parte del territorio de la Comuna de Nogales²², se encuentra normado y está dentro del ámbito de aplicación del Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso (PREMVAL), Satélite La Campana, IPT que se encuentra en formulación desde el año 2013²³. En este sentido, la Tabla 8 y Figura 7, señalan las diferentes dimensiones que identifica, caracteriza y reconoce el instrumento de planificación intercomunal (IPT), para la Comuna de Nogales, evidenciando algunos sectores sensibles a las presiones demográficas y a los efectos ambientales negativos; generados por la operación actual de las actividades productivas y sanitarias y también, por las actuales tendencias en la ocupación del territorio comunal, caracterizadas por la aplicación del Art. 55 de la OGUC sobre todo hacia el área rural de la Comuna.

Tabla 8: Reconocimiento en el Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, de las Dimensiones de Desarrollo Territorial y Ambiental Presentes en la Comuna de Nogales

Dimensión	Categoría o Identificación	Lugar o Ubicación	
Zonificación del IPT	Zonas de Extensión Urbana (ZEUC)	Existen 8 zonas de extensión urbana en la Comuna. En la localidad de El Melón, destaca la tendencia de extensión planificada hacia el norte y norponiente de la localidad (Rungue). En la localidad de Nogales, destaca tendencia de extensión planificada hacia el norte y norponiente de la localidad (Las Casas de Pucalán) y en menor grado hacia el sur (San Carlos).	
	Zona de Actividades Productivas (ZEIC)	Hacia el centro oriente de la Comuna, en el sector Las Canchillas, en torno a la Quebrada El Carmen. Hacia el sur, en torno a la Ruta 5 Norte (costado oriente), en el sector del Puente El Litre y El Tranque.	
	Zona de Infraestructura Sanitaria de Plantas de Captación o Tratamiento de Agua Potable (ZI-A)	Sector Sur del Estero El Litre (antes de cruzar la Ruta 5 Norte)	
Áreas de Riesgos	Área de Riesgo en Terrenos en Pendientes (AR-NP)	En general, desde los sectores que limitan con las comunas vecinas de Nogales y hasta antes de alcanzar los sectores más bajos, quebradas y valles agrícolas de la comuna.	
	Área de Riesgo por Inundación o Terrenos Potencialmente Inundables (ARC-2)	Sector sur de los esteros El Sauce y Carretón El Carretón), Quebrada de Zamora (Bellavista), Las Chacras	
	Área de Riesgo por Acción Antrópica (AR-AA)	Sectores Mina El Soldado, El Torito, Toro Muerto, Quebrada Los Temporeros/Esteros El Sauce	
Zonas Edificables	No	Zona de Restricción de Aeródromo Faja de Resguardo Ducto de Transporte de Combustible Faja de Resguardo de Ferrocarril	No Existen No Existen No Existen

²² No considera el territorio rural de la comuna.

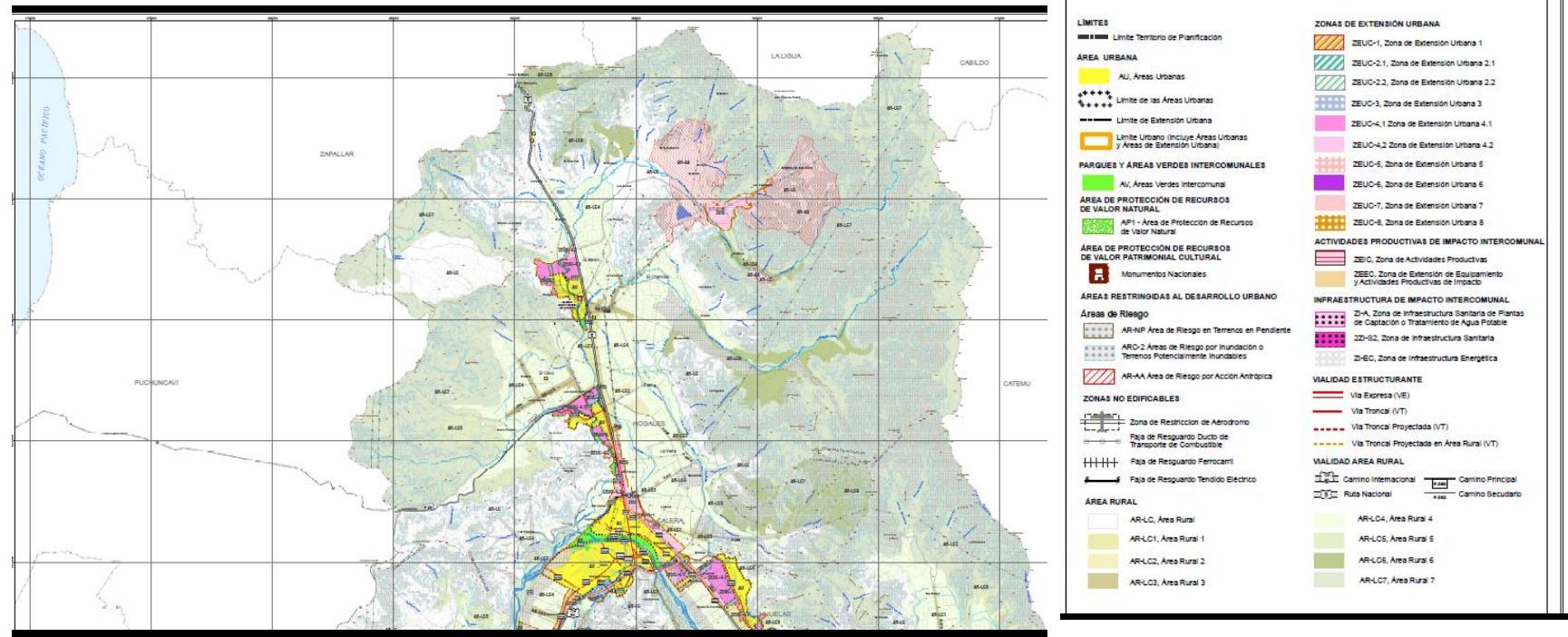
²³ Incluye las comunas de: Calera, Hijuelas, La Cruz, Limache, Nogales, Olmué y Quillota. Instrumento que se encuentra en etapa de aprobación del Segundo Informe Ambiental. Proceso iniciado en el Ministerio de Medio Ambiente, desde abril del año 2013, siguiendo la aplicación del Art. 2.1.19. de la OGUC.

Quillota Publicado en el Diario Oficial con fecha 2.04.2014.

Dimensión	Categoría o Identificación	Lugar o Ubicación
	Faja de Resguardo Tendido Eléctrico	No Existen
Parques y Áreas Verdes Intercomunales	Área Verde Intercomunal	Al sur del sector Las Romazas y sector poniente de la localidad de Nogales
Área de Protección de Recursos de Valor Natural	AP-1 Área de Protección de Recursos de Valor Natural	No Existen
Área de Protección de Recursos de Valor Patrimonial Cultural	Monumentos Nacionales	Iglesia Santa Isabel de Hungría

Fuente: Plano PREMVAL, Zonificación, Vialidad y Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano, Hoja 3 de 4. MIMVU, 2015.

Figura 7: Zonificación PREMVAL Satélite La Campana en la Comuna de Nogales



Fuente: SEREMI MINVU VALPARAÍSO, 2015.

2.2.2. Uso Actual del Suelo

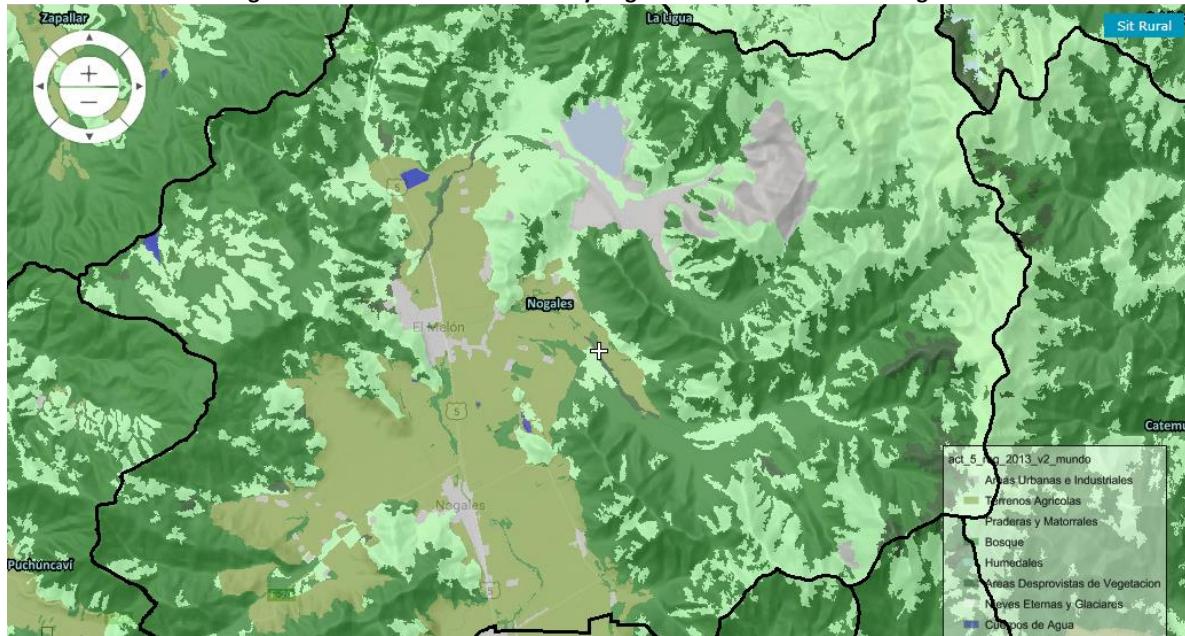
Según la información del Catastro de Bosque Nativo publicado en el Sistema de Información Territorial (SIT) de la CONAF (Tabla 9): los usos del suelo actual se caracterizan por un predominio de la ocupación de recursos forestales; caracterizados por los bosques (47,9%), praderas/matorrales (29,0) y terrenos agrícolas (17,0%); todos concentrados principalmente en el territorio interior de la comuna (Figura 8).

Tabla 9: Distribución de Superficies por Usos del Suelo Comunal

Usos del Suelo	Hectáreas	% del Total Comunal
Áreas Urbanas/Industriales	1.825,3	4,5
Terrenos Agrícolas	6.903,8	17,0
Praderas y Matorrales	11.752,2	29,0
Bosque*	19.426,6	47,9
Humedales	0,0	0,0
Sin Vegetación	596,6	1,5
Nieves y Glaciares	0,0	0,0
Cuerpos de Aguas	60,1	0,1
Total de Superficie	40.564,6	100,0

Fuente: SIT CONAF, 2017

Figura 8: Catastro de Uso del Suelo y Vegetación en la Comuna de Nogales



Fuente: CONAF, 2014.

De esta manera, se identifica que estas situaciones, deberían ser abordadas mediante el desarrollo de una **Estrategia Ambiental Comunal**, a partir de la elaboración/profundización de estudios y análisis del medio ambiente que potencien principalmente, la valoración y conservación del **Patrimonio Natural Comunal** y que signifique, la elaboración de instrumentos / reglamentos / ordenanzas para la planificación territorial y

urbana, que incorporen un enfoque de uso sustentable de los recursos naturales/culturales, como por ejemplo, la elaboración de la **Ordenanza Local sobre Gestión Ambiental Comunal**²⁴, para aumentar la coordinación entre departamentos municipales y así, abordar temas ambientales transversales y además, para iniciar seguimiento de las **denuncias ciudadanas** y/o de las problemáticas diagnosticadas por otros servicios públicos²⁵, o por la gestión que realiza la Unidad de Medio Ambiente del Municipio.

En esta línea, el municipio debe proponer IDI que se orienten a mejorar la Gestión Ambiental Municipal, tanto en las atribuciones y coordinación interna con otros servicios públicos que realizan fiscalización en la Comuna; así como en la difusión hacia la comunidad, de los mecanismos que existen para denunciar irregularidades, malas prácticas y/o incidentes ambientales generados por particulares y por empresas que operan en la Comuna y en sus límites. En este sentido, la Comuna debe plantearse la estrategia de aumentar los procesos de inclusión y participación ciudadana, a través de la implementación de un **Modelo de Gestión del Territorio**, con la finalidad de involucrar y comprometer a los actores estratégicos que afectan la sustentabilidad del territorio; en el cumplimiento de nuevos estándares y de la normativa ambiental/sectorial aplicable a sus actividades productivas.

2.2.2.1. Cambios de Uso del Suelo²⁶

A través de la información recopilada en las dependencias del Ministerio de Agricultura de la Provincia de Quillota, acerca de los Cambios de Uso de Suelo (CUS) y Subdivisiones prediales realizados desde el 2008 al año 2012, y que se aplican amparados en el Art. 55 de la LGUC; se concluye que, en la Provincia de Quillota, se han registrado 38 CUS, siendo la comuna de mayor importancia, la comuna de Quillota con 11 registros, seguida de Hijuelas y Limache con 9 registros cada una. La comuna de Olmué presenta 7 registros de CUS, seguida de Nogales con 2 registros, mientras que las comunas de La Calera y La Cruz no presentan registros de CUS en el periodo prospectado.

Las categorías de uso de suelo que se han visto mayormente afectadas por los CUS registrados en las comunas de la Provincia de Quillota son las clases III, II y IV, respectivamente, registrándose 24 CUS en la clase III, 5 en la clase II y 4 en la clase IV. Esto representa una situación preocupante, ya que es en estas categorías de suelo, donde se concentra la potencialidad agrícola de la Provincia, siendo estos suelos más fértiles, de una pendiente menor y de otras características que favorecen el desarrollo de la agricultura tradicional.

La mayoría de los CUS, han sido destinados a la instalación de equipamiento industrial, 10 de los 38 registros, seguido de actividades destinadas a equipamiento turístico y comercial, donde se reconocieron 7 registros para cada actividad. En cuanto a superficies, los CUS de equipamientos turísticos e industriales, son los que representan una mayor superficie, llegando a ocupar 35,5 ha del suelo agrícola, principalmente de las categorías de suelo III, categoría de altas aptitudes para el desarrollo de la agricultura tradicional. Si descontamos los CUS tendientes a la actividad agrícola y agroindustrial, se deduce que más de 47 ha de suelo potencialmente agrícola, están siendo destinadas desde el 2008, a un uso de suelo que difiere con la actividad agrícola tanto tradicional como industrial, siendo, por mucho, la categoría de uso de suelo III, la que se ha visto más afectada por este crecimiento.

En la comuna de Nogales, el sector oriente de la Ruta 5 Norte está definida por el PRM Satélite La Campana, como Zona de Actividades Productivas (ZEIC), situación que está incentivando actuales

²⁴ Actualmente en elaboración y difusión hacia la comunidad. La Ordenanza Local de Protección del Medio Ambiente está vigente desde el año 2006. La nueva Ordenanza 2018, integrará algunos elementos de las Ordenanzas Locales sobre: administración, operación y mantenimiento del servicio municipal de agua potable en El Melón; instalación de antenas y la de ruidos molestos.

²⁵ Ejemplo de ello, es la Resolución Exenta N° 489 del 24-08-2014, emitida por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), en contra de la empresa Anglo American Sur S.A.

²⁶ Capítulo desarrollado a partir de lo señalado en la Memoria Explicativa del Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso Satélite La Campana. MINVU, 2015.

solicitudes de Informes Favorables para la Construcción (Ex - CUS); que el SAG, no está autorizando, según lo informado por la Municipalidad.

2.2.2.2. Subdivisiones Prediales²⁷

Con respecto a las Subdivisiones prediales realizadas en las comunas de la Provincia de Quillota, y basado en la información recopilada, se obtuvo un total de 134 registros para el periodo entre el 2008 y el 2012. En este caso, es la comuna de Hijuelas la que presenta un mayor número de subdivisiones prediales amparado en el Art. 55 de la LGUC, muy por sobre el resto de las comunas. Se detectaron 48 registros en la comuna de Hijuelas, seguido por las comunas de Olmué, Limache, Quillota, Nogales, con 23, 19, 19, 17, 8 registros respectivamente. No se identificaron Subdivisiones prediales para La Cruz.

Con respecto a la superficie que se ha destinado a Subdivisiones prediales, dentro del periodo comprendido por los años 2008 al 2012, la comuna de Limache es la que ha destinado mayor superficie con 821.668 ha, muy por sobre del resto de las comunas. Las comunas que le siguen son Hijuelas (302.502 ha), Nogales (273.111 ha), Olmué (221.663 ha), Quillota (157.042 ha) y la Calera (109.650 ha).

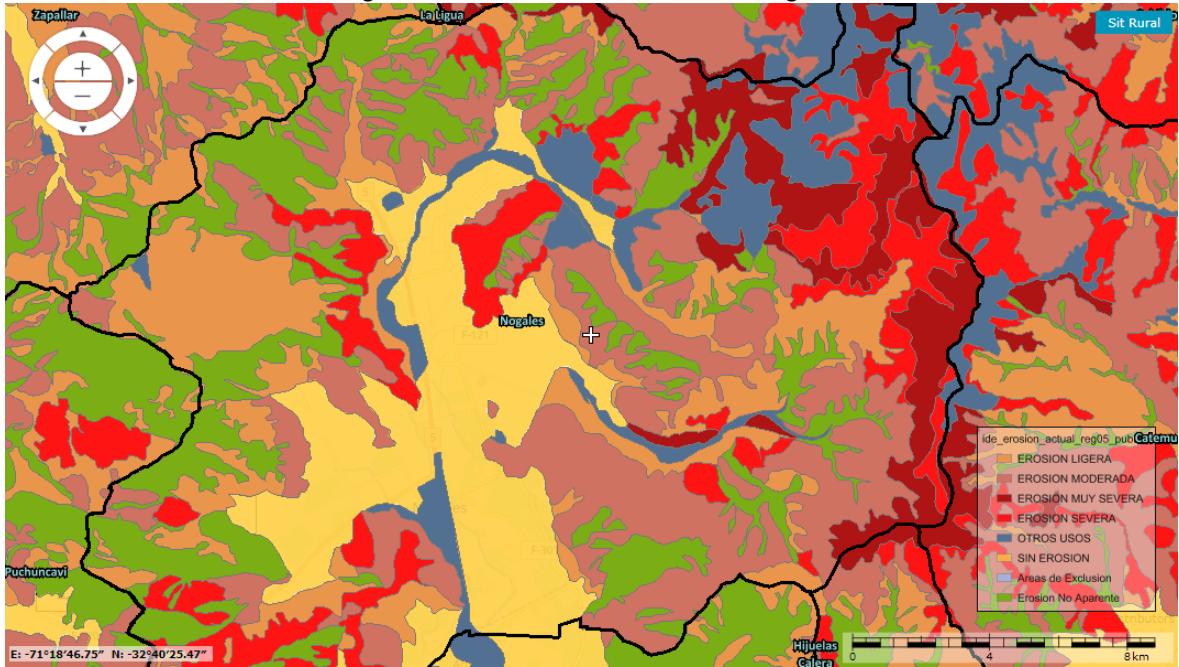
En el caso de las Subdivisiones prediales, se observa un caso similar al de los CUS. La Clase de Suelo III, es la que se ha visto más afectada con un número de 64 registros de subdivisiones prediales, 34 registros para la clase II, 14 registros para la clase VII y 9 registros para la clase IV. Se destaca el caso de las clases II y III, donde se concentra el mayor potencial de la agricultura tradicional, que ha sido desplazado notablemente por la construcción de segundas residencias y viviendas sociales, ambos acogidos al Art. 55 de la LGUC. Distinto es el caso de la clase VII, que cuenta con 14 registros de subdivisiones prediales (siendo el año 2011 donde se registraron más cambios), ya que esta no es una zona típica para la agricultura tradicional, más bien es una clase de suelo que presenta características muy desfavorables para esta actividad, pero no así para las implementación de cultivos frutales, como el palto y los cítricos, que ofrecen como principal limitante a otros cultivos, fuertes pendientes y altos costos de plantación, riego y cosecha.

2.2.3. Erosión Actual y Potencial del Suelo

De acuerdo a los estudios y estimaciones desarrolladas por CIREN, los suelos presentan una erosión actual que va de ligera a muy severa, principalmente hacia el poniente de la Comuna, limitando sectores principalmente contiguos con la comuna de Catemu (Figura 9). Del mismo modo, el riesgo de erosión potencial, aumenta espacialmente a otras áreas, a partir de la tendencia agroclimática y de cambio climático que experimenta nuestro País, desde hace 10 años aproximadamente. Así, se evidencia una tendencia de erosión severa a muy severa en gran parte de los sectores montañosos de la Cordillera El Melón y de Altos de Pucalán. En el resto del territorio, se mantienen las condiciones sin erosión y con aptitud agrícola, principalmente del Valle de Nogales (Figura 10).

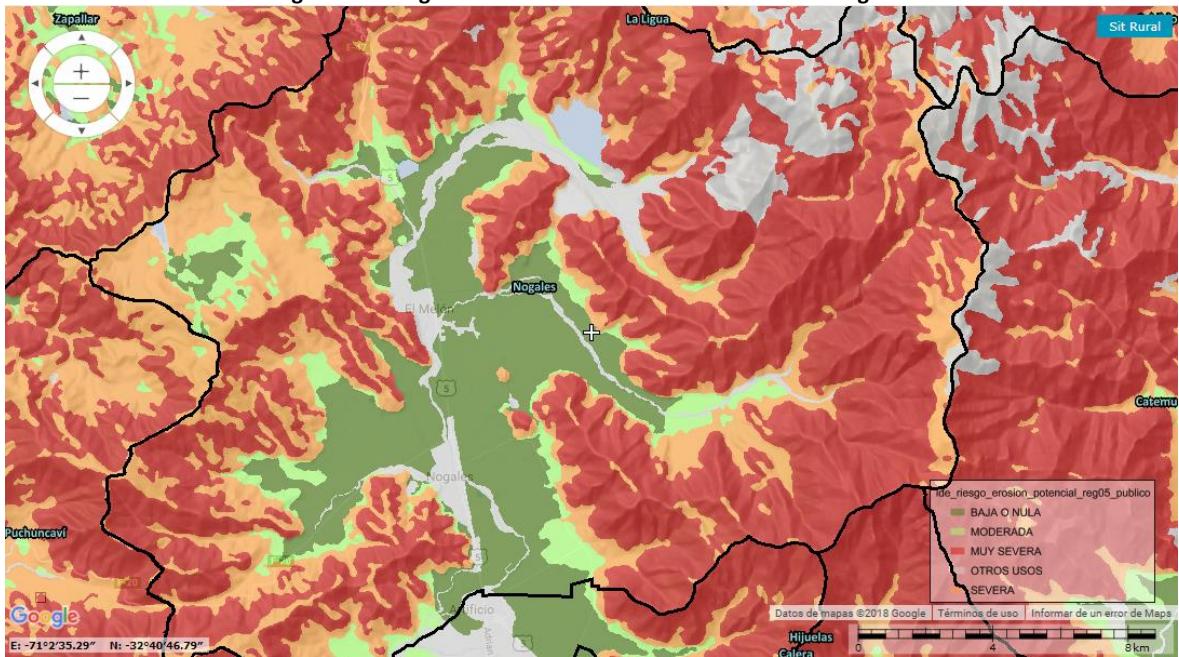
²⁷ Capítulo desarrollado a partir de lo señalado en la Memoria Explicativa del Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso Satélite La Campana. MINVU, 2015.

Figura 9: Erosión Actual en la Comuna de Nogales



Fuente: CIREN, 2015.

Figura 10: Riesgo de Erosión Potencial en la Comuna de Nogales



Fuente: CIREN, 2015.

2.2.4. Proyectos con Permiso Ambiental y en Calificación en el SEIA

La Ley N° 20.417/2010 que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental, la Superintendencia del Medio Ambiente y que modificó la Ley 19.300/1994 sobre Bases del Medio Ambiente, establece en su Artículo 9 que “El Titular de todo proyecto o actividad comprendido en el artículo 10 deberá presentar una Declaración de Impacto Ambiental o elaborar un Estudio de Impacto Ambiental, según corresponda. Aquéllos no comprendidos en dicho artículo podrán acogerse voluntariamente al sistema previsto en este párrafo”.

En este sentido, en la comuna de Nogales se han autorizado ambientalmente (con RCA favorable) 19 proyectos desde el año 2007 al 2017²⁸. La tipología de estos proyectos, según el Reglamento N° 40 de la Ley N° 20.417, se relacionan con: líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje y sus subestaciones; proyectos de desarrollo urbano o turísticos; proyectos de desarrollo minero, incluidos los de carbón, petróleo y gas, comprendiendo las prospecciones, explotaciones, plantas procesadoras y disposición de residuos estériles; proyectos de explotación intensiva, cultivo y plantas procesadoras de recursos hidrobiológicos; agroindustrias, mataderos, planteles y establos de crianza, lechería y engorda de animales, de dimensiones industriales; producción, almacenamiento, transporte, disposición o reutilización habituales de sustancias tóxicas, explosivas, radioactivas, inflamables, corrosivas o reactivas y; proyectos de saneamiento ambiental, tales como sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento de agua o de residuos sólidos de origen domiciliario, rellenos sanitarios, emisarios submarinos, sistemas de tratamiento y disposición de residuos industriales líquidos o sólidos.

Del mismo modo, hay dos proyectos que se encuentran en calificación ambiental (desde el año 2016) en el sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA). Uno se refiere al proyecto La Lonja de Nogales de la tipología proyectos de desarrollo urbano o turístico²⁹, y el otro, corresponde al proyecto Modificación Continuidad Operativa Sustentable Mina El Soldado, ingresado como proyecto de desarrollo minero sobre 5.000 toneladas/mes.

De esta manera, se puede concluir que la comuna de Nogales está enfrentada a importantes desafíos por presiones de los proyectos que se han construido y que se construirán en el futuro, los cuales, están generando y generarán cargas ambientales³⁰ significativas. En esta línea, y según lo señalado precedentemente, el Municipio debe elaborar una estrategia de **Gestión Ambiental Integrada del Territorio**, que logre hacer seguimiento al avance de estos Proyectos (no sólo realizar su pronunciamiento, según se señala en el Art. 24, 33 y 34 del DS N°40/2013), y busque una relación temprana con los Titulares de éstos, para:

- Reducir y mitigar el impacto ambiental de los proyectos que se construirán dentro de la Comuna,
- Contribuir a la reducción de los niveles de concentración de algunos contaminantes que se encuentran en los componentes aire, agua y/o suelos.
- Comunicar a la comunidad antes del inicio de la construcción de algún proyecto, sobre los beneficios ambientales, sociales y económicos que se generarán,
- Incluir impactos ambientales no contemplados de los proyectos que se construirán en la Comuna, dentro de los instrumentos de gestión ambiental municipal,
- Disminuir la probabilidad de judicialización y paralización de inversiones dentro de la Comuna,
- Disminuir la ocurrencia de incidentes/accidentes ambientales/sanitarios en la Comuna,
- Mejorar la Imagen de una Comuna que ofrece calidad de vida y sustentabilidad.

Estos datos comunales son significativos de atender, si se considera que sigue siendo relevante conocer, cuál es la cantidad real de emisiones de contaminantes que genera la operación de los proyectos que se van construyendo en la Comuna³¹, el nivel de dispersión de los contaminantes, el efecto sobre la salud en la población directa/indirectamente afectada y las compensaciones actuales/futuras que pueda recibir la comuna de Nogales, por estas externalidades ambientales negativas, aún no medidas ni difundidas hacia la Municipalidad y la comunidad.

²⁸ Sobre la base de la información disponible en la web del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), www.sea.gob.cl. La RCA de un Proyecto, caduca después de 5 años de haber obtenido el permiso ambiental (Artículo 73, DS N° 40/2013 “Nuevo Reglamento del SEIA”.

²⁹ Conjunto habitacional de 400 viviendas emplazadas en terreno de 8,4 hectáreas.

³⁰ Entendidas como aquellas actividades productivas o proyectos en operación, que generan beneficios sociales, pero a su vez, externalidades ambientales negativas.

³¹ Es importante conocer y difundir las emisiones reales que está generando la explotación de la Mina El Soldado.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, es posible avanzar en mejorar la calidad de vida y la sustentabilidad de la Comuna, ya que el municipio puede proponer IDI orientadas principalmente a reforzar con la comunidad y con los empresarios de la Comuna, programas y campañas de capacitación. Así, por ejemplo, se pueden implementar buenas prácticas ambientales, conductas sustentables, vida sana/deportiva, uso de leña certificada, efectos en la salud de la contaminación, cumplimiento de la legislación sectorial, sanitaria/ambiental y forma de postulación al Fondo de Protección Ambiental (FPA)³².

2.2.5. Calidad del Aire

De acuerdo al Sistema Nacional de Calidad del Aire (SINCA), en la Comuna no existen estaciones de monitoreo de calidad del aire³³, las cuales pueden medir diferentes contaminantes generados en la Comuna, sobre todo, derivados de la operación de la Mina El Soldado y otras actividades productivas que operan en Nogales. Además, de acuerdo con el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes³⁴, en la Comuna de Nogales existen 8 registros de emisiones de establecimientos, las cuales se resumen en la Tabla 10 por tipo de emisión, donde el mayor valor corresponde a la empresa ANGLO AMERICAN S.A. con 468,84 toneladas al año, de emisión de contaminantes atmosféricos³⁵.

En este sentido y sobre la base de estos registros y algunos estudios realizados³⁶, la comuna de Nogales, aún no tiene un diagnóstico sobre la calidad del aire, a pesar que la RCA aplicable al Proyecto Mina El Soldado, exigió el inicio y continuidad de mediciones del parámetro MP10, desde el año 2014 (Fotografía 3). Además, la comuna de Nogales, aún no posee una estación de monitoreo de calidad del aire perteneciente al Sistema de Información Nacional de Calidad del Aire (SINCA); situación que dificulta una aproximación al diagnóstico y además, el estudio de línea de base regional, recomienda mantener anualmente actualizada la línea base de calidad del aire de la Región y en particular, recuperar información histórica de las comunas de Nogales y Cabildo, que dejaron de ser enviadas a la SEREMI de Medio Ambiente.

Tabla 10: Tipo y Total de Emisiones Declaradas en la Comuna, durante el Año 2015

Tipo de Emisión	Total Toneladas al Año (ton/año)
Emisiones al Aire	475,99
Emisiones al Agua	0,0
Transferencia de Residuos Peligrosos	729,39

Fuente: RETC, 2017.

Finalmente, en las comunas de La Calera y La Cruz, actualmente se encuentra operando la Red Melón S.A., constituida por tres estaciones de calidad del aire que operan desde el año 1999³⁷. En general, la Red Melón, continúa con registros que superan la norma primaria de calidad de aire para el material particulado respirable (MP₁₀). Así y para el período 2014-2016, la norma fue sobrepasada en un 105%, respecto del valor máximo de 50 ug/m³N, como concentración anual.

³² Desde el año 2008 al 2017, la comuna de Nogales ha obtenido financiamiento para dos proyectos del FPA: en los años 2011 (1) y 2015(1); ambos en la línea temática de Cambio Climático y Descontaminación Ambiental.

³³ Nogales presenta 1 estación ubicada en el sector Los Caleos. Esta estación está administrada por la empresa Anglo American S.A. y sus datos no están disponibles para la comunidad, ni para la Municipalidad. Esta estación fue instalada por el Titular, como parte de sus compromisos para dar seguimiento a la evolución de las variables ambientales vinculadas a la ejecución del proyecto, junto con un análisis periódico de la efectividad de las medidas de mitigación, reparación, compensación y de prevención de riesgos definidos en el Estudio de Impacto Ambiental, su Adenda, y la RCA (Punto 9.1.4 de la RCA, Material Particulado).

³⁴ RETC. <http://www.retc.cl/datos-retc/>.

³⁵ Incluye los siguientes contaminantes: Benceno, COV, SO₂, CO₂, Mercurio, Monóxido de Carbono, MP10, MP2,5, Nitrógeno Amoniacal, Material Particulado, NO_x y PCDD/F.

³⁶ Informe Línea Base de la Calidad del Aire en la Región de Valparaíso Período 2014 – 2016 – SEREMI Medio Ambiente y SEREMI Salud, Región de Valparaíso.

³⁷ Estaciones La Calera, Rural 3 y La Cruz.

Lo anterior, debe orientar la incorporación en la cartera de iniciativas de inversión del PLADECOP, un estudio de Calidad del Aire de la Comuna de Nogales o Provincia de Quillota; con la finalidad de evaluar los impactos agregados en la calidad del aire y salud de las personas, debido a la operación simultánea de los grandes proyectos productivos localizados en la comuna de Nogales y en la Provincia de Quillota.

Fotografía 3: Localización Estación de Monitoreo Calidad del Aire, Sector Los Caleos



Fuente: Consultor, 2018.

2.2.6. Aguas Servidas y Sistemas de Tratamiento³⁸

En las dos localidades urbanas de la Comuna, Nogales y El Melón, existen dos situaciones diferentes. En la localidad de El Melón, actualmente existe una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS), consistente en la modificación y ampliación de la PTAS que estaba operativa desde el año 1995; con la finalidad de atender a una población esperada para el año 2010 de 12.000 habitantes, la cual ya fue superada según los resultados del último Censo INE 2018, correspondiente a 22.120 habitantes³⁹.

En términos generales, la PTAS funciona con un sistema Biofiltro Dinámico que remueve a través de una cámara de rejillas, los sólidos gruesos, materia orgánica, nutrientes y; a través de un sistema de desinfección por cloración final, remueve los patógenos diluidos en el agua que ingresa a la PTAS (Fotografía 4). Durante el año 2016, la SMA recibió denuncias ciudadanas de la Villa Disputada de Las Condes⁴⁰, durante mayo de 2015, referidas a un daño ambiental causado por los malos olores y vertidos de aguas servidas mal tratadas en cursos de aguas cercanos a la zona urbana de la Comuna⁴¹; razón por la cual la SMA realizó una fiscalización no programada⁴².

³⁸ Según la Ordenanza de la Modificación del Plan Intercomunal de Valparaíso (Satélite Quillota), se ha definido una “Subzona de Restricción y Aislamiento de plantas de Tratamiento de Residuos Líquidos” (ZRI-RL) la cual pretende mantener las condiciones de aislamiento necesarios para el funcionamiento de plantas y la seguridad, salud y bienestar de la población residente en el entorno, por lo que se establecen fajas de 500 metros no edificables en torno a lagunas de estabilización y/o plantas de tratamiento que presenten lagunas dentro del equipamiento. Las fajas de restricción, deben ser forestadas con árboles de hoja perenne, además deberán contar con cierres y dispositivos que impidan el libre acceso de personas y animales (Art. 3.27. letra h).

³⁹ Aún no están disponibles las cifras por localidades pobladas, las cuales estarán durante abril de 2018.

⁴⁰ http://consultas.tribunalambiental.cl/ambiental_portal/. Demanda D-17-2015.

⁴¹ Principalmente descargas al Estero El Cobre.

⁴² Los resultados se encuentran en el link <http://snifa.sma.gob.cl/v2/MedidaProvisional/Resultado>.

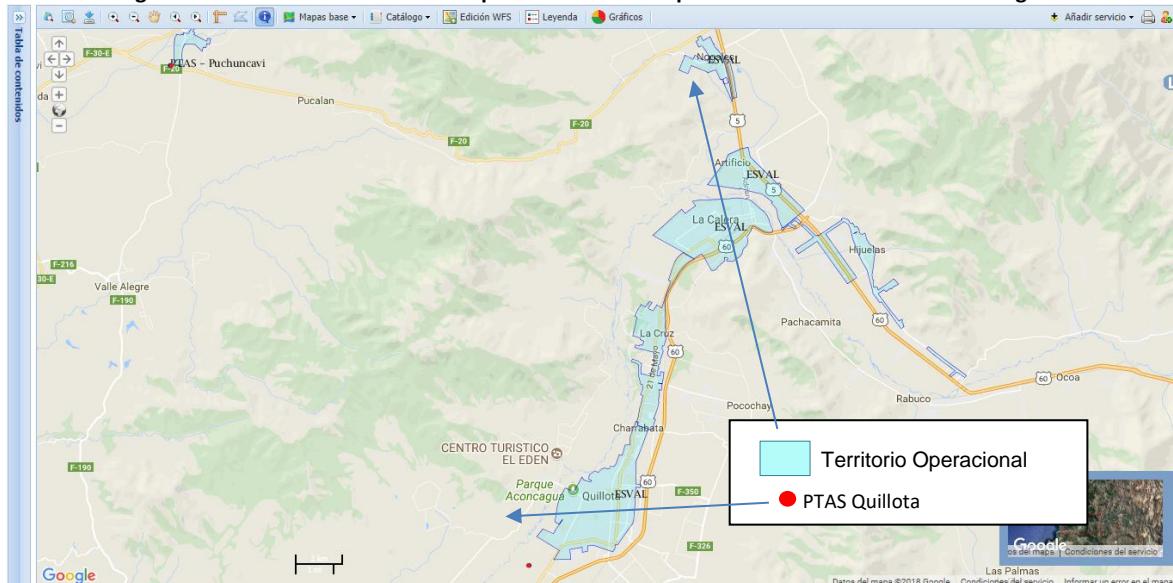
Fotografía 4: Localización Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Localidad El Melón



Fuente: Consultor, 2018.

Por otro lado, en la localidad de Nogales, la empresa ESVAL administra una PTAS ubicada en la comuna de Quillota, que utiliza un sistema de Lodos Activados y que debe cumplir el Decreto Supremo D.S. N°90/2000. El territorio operacional de ESVAL en la localidad de Nogales se presenta en la Figura 11 y transporta las aguas servidas, por una red de alcantarillado que recorre aproximadamente 19 kilómetros, hasta la PTAS de la comuna de Quillota, que descarga finalmente las aguas tratadas al Río Aconcagua.

Figura 11: Cobertura del Territorio Operacional de la Empresa ESVAL en la Localidad de Nogales



Fuente: Sistema de Información Territorial de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, 2017.

Finalmente, según antecedentes entregados por la Municipalidad, existe contaminación de aguas servidas por colapso de fosas sépticas en 3 sectores de la comuna: San Carlos (80% rural) hay un proyecto aprobado para Etapa Diseño del alcantarillado; El Cristo (40 familias afectadas) y El Polígono (30 familias afectadas). Todos se ejecutarían con la sanitaria ESVAL y postulados al F.N.D.R.

2.2.7. Residuos Sólidos Domésticos (RSD)⁴³

Chile ha realizado importantes avances en materia de residuos sólidos domésticos y asimilables a la construcción. En 1995, la totalidad de los residuos domiciliarios se disponía en vertederos y basurales⁴⁴; en cambio al año 2005, más del 60% de los residuos se comenzaron a disponer en rellenos sanitarios, los cuales deben cumplir una serie de exigencias sectoriales, sanitarias y ambientales⁴⁵. Así y según la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), el año 2009 en la Región de Valparaíso, se generaron un total de 587.600 toneladas de RSD y en la Comuna de Concón, se generaron cerca de 8.577 toneladas⁴⁶, representando el 1,5% del total de RSD generados. Actualmente en la comuna de Nogales, se genera un total de 6.688 toneladas de RSD los cuales se transportan hasta el Relleno Sanitario Lomas Los Colorados, ubicado en la comuna de Til Til.⁴⁷ La Tabla 11, muestra la estadística de generación de RSD en la comuna desde el año 2014, la cual ha aumentado a una tasa de crecimiento de 97,0% para el período 2014 – 2017.

Para combatir los problemas asociados al manejo de los RSD, la Ordenanza Local sobre Gestión Ambiental Comunal, debería dar al menos los siguientes énfasis⁴⁸ :

- a) Prohibir abandonar todo tipo de residuos, en bienes nacionales de uso público y terrenos privados.
- b) Solicitar a todas las empresas con patente comercial, que informen anualmente los registros de mediciones de residuos y emisiones.
- c) La Municipalidad debe habilitar en áreas urbanas y sectores rurales, centros de acopio de RSD segregados.
- d) Multar e informar a los servicios públicos, los incumplimientos a la normativa sectorial y ambiental aplicable a los procesos industriales de las empresas que operan en la comuna.
- e) Integrar las diferentes dimensiones de la calidad ambiental y territorial, incluyendo cuál es la normativa sectorial y ambiental aplicable a la comuna.

Tabla 11: Toneladas de RSD, Generados en la Comuna de Nogales, Período 2014 - 2017

Año	Total Toneladas al Año (ton/año)	Emisión Toneladas CO ₂ - eq ⁴⁹
2014 ⁵⁰	3.394	3.598
2015	6.364	6.745
2016	6.860	7.272
2017	6.688	7.090
Total	23.306	24.704

Fuente: Unidad de Medio Ambiente, Ilustre Municipalidad de Nogales, 2018.

Por otro lado, la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad, ha continuado desarrollando las siguientes campañas orientadas a reducción, reutilización y revalorización de los RSD en la Comuna:

⁴³ Actualmente, el retiro, transporte y disposición de RSD la realiza la empresa GVL Comao Ltda.

⁴⁴ Relleno Sanitario: Lugar destinado a la disposición final de residuos que cumple con la legislación vigente (Autorización Sanitaria, de acuerdo al D.S. N° 189, más Resolución de Calificación Ambiental).

Vertedero: Lugar destinado a la disposición final de residuos que no cumplen con la legislación vigente, pero cuentan con Autorización Sanitaria, de acuerdo a la Resolución N° 2.444. **Basural y Vertedero Municipal:** Lugar destinado a la disposición final de residuos que no cumplen con la legislación vigente y tampoco cuentan con Autorización Sanitaria, de acuerdo a la Resolución N° 2.444.

⁴⁵ CONAMA, 2005.

⁴⁶ Primer Reporte del Manejo de Residuos Sólidos en Chile. CONAMA, 2010.

⁴⁷ Hasta el año 2002, los RSD se depositaban en el vertedero de Nogales, emplazado al costado del cementerio Parque Calera, en la localidad de Nogales.

⁴⁸ Ordenanza Local sobre Gestión Ambiental Comunal, actualmente en elaboración.

⁴⁹ Factor de emisión de 1,06.

⁵⁰ Estimación del peso de los RSD sobre la base de los viajes y capacidad de los camiones que retiraban los residuos. La empresa que retiraba y transportaba los RSD. Santa Teresita Ltda. no contaba con báscula de pesaje en el ingreso del vertedero ubicado en la localidad de El Melón.

- ✓ Campaña de Reciclaje que se ha venido desarrollando desde el año 2010, logró reciclar un total de 34,6 toneladas de vidrio⁵¹.
- ✓ Campaña de Recolección de Residuos Sólidos Voluminosos (RSV) “Saca tus cachureos de casa”, implementado desde el año 2014, logró recolectar 33,2 toneladas⁵².
- ✓ Campaña de Limpieza de Micro basurales, implementado desde el año 2015, logró limpiar 14,5 toneladas de RSD localizados en lugares no autorizados. La Municipalidad ha realizado un catastro de lugares más frecuentes de localización de estos micro basurales en el Distrito El Melón y Distrito Nogales, y el listado de los sectores se encuentra disponible en la Cuenta Pública 2016 (Fotografía 5). Además, se han confeccionados 27 letreros informativos “Prohibido Botar Basura y Escombros”.
- ✓ Programa de Control de Plagas, implementado desde agosto a diciembre de cada año. Se desarrolla el servicio de desratización del Gimnasio y Estadio Municipal de Nogales; el servicio de fumigación y desinsectación de la bodega 2 de SECPLAC y el servicio de desinsectación, fumigación y sanitización de las oficinas SECPLAC.
- ✓ Programa Mi Hogar Eficiente 2016-2017 desarrollado desde el año 2016, como parte de un convenio entre el Ministerio de Energía – Seremi de Energía Región de Valparaíso y la Municipalidad de Nogales. Este Programa está orientado a familias vulnerables que logren implementar prácticas de eficiencia energética.
- ✓ Programa de Denuncias de la Comunidad, desarrollado desde el año 2016, que busca canalizar y solucionar diferentes problemáticas denunciadas por la comunidad de Nogales⁵³.
- ✓ Programa de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE). Todos los establecimientos municipales, están con certificación básica y la Escuela La Peña está con certificación intermedia.
- ✓ Programa Tenencia Responsable de Mascotas, que ha permitido durante el año 2014, un operativo de esterilización a 500 animales (perros y gatos), con fondos de SUBDERE, por un total de \$ 11.500.000.

Fotografía 5: Sitio Eriazo Limpio, luego de Retiro de RSD, Sector Población Macal 3



Fuente: Consultor, 2018.

⁵¹ División de Reciclaje de la empresa Cristalerías Toro, diciembre 2016.

⁵² Unidad de Medio Ambiente, Municipalidad de Nogales.

⁵³ Emisión de material particulado por tránsito de camiones y buses, presencia de murciélagos/roedores, generación de microbasurales, regularización de empresas, perros abandonados, malos olores en embalses por acumulación de agua para regadío, entre otros temas.

2.2.8. Actividades Productivas⁵⁴ y Pasivos Ambientales Mineros

La localización de las actividades productivas se desarrolla en torno a los ejes viales principales que articulan el territorio y la conectividad a nivel provincial y regional. En las comunas del sector sur de la Provincia de Quillota (Limache y Olmué) las actividades industriales se localizan a ambos costados de la Ruta F-10-G, Ruta F-590 (Avenida Eastman). En tanto en las comunas localizadas hacia el norte de la conurbación Limache- Olmué (Quillota, La Cruz, Nogales, La Calera, Hijuelas y Nogales) articulan las actividades industriales en función de la Ruta CH – 60, Ruta 5 y algunos caminos secundarios. En la comuna de Nogales, la superficie destinada a actividades agroindustriales⁵⁵ corresponde a 195,7 hectáreas y las destinadas a actividades industriales, corresponde a 31,2 hectáreas.

Las actividades mineras de la intercomuna de Quillota, se encuentran en casi su totalidad en la comuna de Nogales, específicamente al oriente de la localidad de El Melón, en la Faena Minera El Soldado, abarcando una superficie de aproximadamente 1.150 hectáreas, comprendiendo tanto las minas y exploraciones, así también, como los tranques de relave, además de las instalaciones en general. Así, las principales actividades mineras en la comuna de Nogales, corresponden a:

- **Extracción de caliza.** Ubicadas en la comuna de La Calera se encuentran: Minera Navío y Compañía Cantera Las Casas, que abastecen a la industria de Cemento Melón, también localizada en la ciudad⁵⁶.
- **Extracción de cobre.** Corresponde a las instalaciones de la empresa minera Anglo American, en la comuna de Nogales al oriente de la localidad de El Melón, se encuentra la mina El Soldado, que posee dos embalses de relave que ocupan una superficie total de 461,7 Has.

Respecto a los depósitos de relaves emplazados en la comuna de Nogales, la Tabla 12 sintetiza el catastro actualizado al año 2017, realizado por el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN). Los efectos ambientales y de contaminación del aire, agua y suelos, por los depósitos de relaves, han sido documentados por diversos estudios públicos y privados. En este sentido, el año 2012, el Ministerio del Medio Ambiente, contrató al CENMA el Estudio “Evaluación Preliminar de Riesgos a la Salud de la Población de la Cuenca del Estero El Cobre Asociados con Contaminantes Ambientales Originados por Actividad Minera, en Relación con la Exposición Hídrica y Alimentaria”.

Las principales conclusiones de este Estudio se detallan a continuación⁵⁷:

- ✓ De acuerdo a lo evidencia disponible, no existe una situación de riesgos inminentes para la salud de la población en general, para los escenarios de exposición estudiados tanto en niños como en adultos residentes en el sector.
- ✓ Implementar acciones relacionadas con la exposición a sustancias potencialmente contaminantes: Profundizar campañas de educación a la población, respecto a la higiene de manos y el lavado de frutas/verduras que se consumen crudas; mejorar la información ambiental de la zona de influencia de las aguas del Estero El Cobre (aguas superficiales, sedimentos del cauce, suelos aledaños); actualizar la situación de los sitios abandonados con potencial presencia de contaminantes que se encuentran en la zona y; generar y actualizar información sobre el uso de pesticidas y plaguicidas.

⁵⁴ Capítulo desarrollado sobre la base de la Memoria Explicativa del PRM Satélite La Campana, 2015.

⁵⁵ Existen denuncias ciudadanas relacionadas con los malos olores que generan los planteles de aves localizadas en la comuna.

⁵⁶ Actualmente, la operación de la Planta Cemento Melón, genera externalidades ambientales negativas asociadas a la calidad de aire y emisión de material particulado MP10 y MP2.5. Este material se desplaza hacia comunas contiguas afectando la calidad de vida de habitantes que viven en otros territorios.

⁵⁷ Las Iniciativas de Inversión (IDI) que propondrá el PLADECO de Nogales, debería orientarse en esas líneas temáticas.

Tabla 12: Catastro de Depósitos de Relaves en la Comuna de Nogales

EMPRESA	FAENA	DEPOSITO	TIPO DEPOSITO	UTM_N ORTE	UTM_E STE	ESTADO DEPOSITO
ALEJANDRO LOPEZ ALIAGA	PLANTA VETA DEL AGUA	VETA DEL AGUA 1-2-3-4	EMBALSE	6381690	300150	NO ACTIVO
ALEJANDRO LOPEZ ALIAGA	PLANTA VETA DEL AGUA	VETA DEL AGUA 6	EMBALSE	6381894	299811	ACTIVO
ANGLO AMERICAN	EL SOLDADO	EL COBRE 1	TRANQUE DE RELAVE	6384007	298694	NO ACTIVO
ANGLO AMERICAN	EL SOLDADO	EL COBRE 2	TRANQUE DE RELAVE	6383500	298892	NO ACTIVO
ANGLO AMERICAN	EL SOLDADO	EL COBRE 3	TRANQUE DE RELAVE	6383025	299101	NO ACTIVO
ANGLO AMERICAN	EL SOLDADO	TORITO	TRANQUE DE RELAVE	6386598	297089	ACTIVO
ALEJANDRO LOPEZ ALIAGA	PLANTA VETA DEL AGUA	VETA DEL AGUA 5	EMBALSE	6381748	300382	NO ACTIVO
ANGLO AMERICAN	EL SOLDADO	TRANQUE 4	TRANQUE DE RELAVE	6384393	296987	NO ACTIVO

Fuente: Sernageomin, 2017.

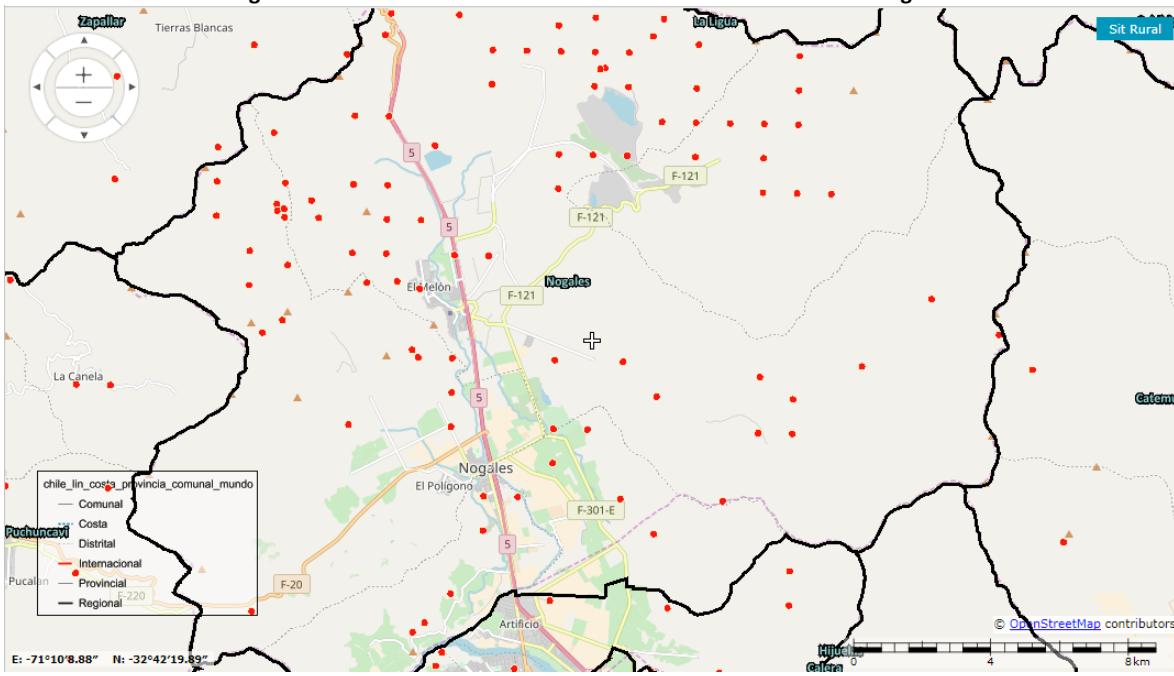
2.2.9. Incendios Forestales Período 2000 - 2016

En la comuna de Nogales, existe riesgo de incendios, asociado a las actividades productivas actualmente en operación y por acción humana directa. Así y de acuerdo a las estadísticas de CONAF⁵⁸, en la Comuna de Nogales se han generado un total de 145 incendios forestales que afectaron la quema de un total de 1.957,6 ha. La distribución de incendios más recurrentes en la comuna se observa en la Figura 12.

Acá, el municipio debe proponer un Estudio de Riesgos Antrópicos, que zonifiquen diferentes amenazas naturales y humanas y determine también, la vulnerabilidad actual del equipamiento, las comunidades y de la infraestructura emplazada y en operación. Además, se debe trabajar en paralelo, con programas de educación de seguridad y prevención a la población y aumentar la gestión territorial público-privada, mediante una mayor cercanía con todas las empresas que operan en la Comuna; con la finalidad de conocer sus planes de contingencia y explicar la normativa sectorial y los procesos de fiscalización que están sujetos de cumplir.

⁵⁸ Ocurrencia y Daño por Comunas entre el año 2000 y 2016. CONAF, 2017.

Figura 12: Distribución de Incendios Forestales en la Comuna de Nogales



Fuente: www.sitrural.cl y CONAF, 2016.

2.2.10. Riesgos de Desastres

El concepto de Riesgo de Desastre (**RD**) se define, como “la probabilidad de consecuencias perjudiciales o perdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencias, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental); resultado de interacciones entre amenazas de origen natural o antropogénicas⁵⁹ y condiciones de vulnerabilidad⁶⁰”. Lo anterior, es importante considerar en el diseño de las políticas públicas, para que tengan un alto impacto territorial, social y económico y a la vez, permitan identificar los elementos estratégicos que se deberían incluir en cualquier Plan de Mitigación y/o de Reconstrucción, posterior a la ocurrencia de amenazas naturales extremas.

En este marco, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (**UNISDR**), ha planteado que para enfrentar el riesgo de desastre en áreas metropolitanas y en diversos centros poblados de ciudades intermedias latinoamericanas; es necesario integrar en los instrumentos de planificación territorial, el concepto de ciudades y territorios resilientes⁶¹. La formulación general para abordar este concepto, se sintetiza en la ecuación siguiente:

$$\text{Riesgo de Desastre (RD)} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad} \times \text{Exposición}^7$$

En este contexto, la comuna de Nogales **no posee** un Estudio Fundado de Riesgos⁶², que haya sido elaborado en el marco de la Actualización del PRC de Nogales⁶³. Sin embargo, el PRM Satélite La Campana, define tres áreas de riesgos: Área de Riesgo en Terrenos en Pendientes (AR-NP), Área de Riesgo por Inundación o Terrenos Potencialmente Inundables (ARC-2) y Área de Riesgo por Acción

⁵⁹ Evento físico y/o natural, potencialmente perjudicial que puede causar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad y/o daños ambientales.

⁶⁰ Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales y ambientales que aumentan la susceptibilidad y exposición de la población al impacto de las amenazas.

⁶¹ Capacidad de afrontamiento que poseen las autoridades locales, para enfrentar los procesos de reconstrucción, posterior a la ocurrencia de eventos naturales que originan desastres naturales con pérdidas económicas y humanas.

⁷ Condición de desventaja debido a la ubicación, posición o localización de un sujeto, objeto o sistema expuesto al riesgo.

⁶² Según antecedentes de la Municipalidad, durante el año 2018, comenzará la elaboración de un Plan de Emergencia Comunal.

⁶³ Instrumento aprobado el 14-06-1984 y publicado en el Diario Oficial el 09-08-1984.

Antrópica (AR-AA). La escala de representación de estas áreas es de 1: 50.000, sobre la base de una escala de levantamiento IGM 1:50.000 (1992).

En general, las AR-NP se encuentran desde los sectores que limitan con las comunas vecinas de Nogales y hasta antes de alcanzar los sectores más bajos, quebradas y valles agrícolas de la comuna, destacando el sector Los Cáñamos. Por otro lado, las ARC-2, se encuentran en el sector sur de los esteros El Sauce y Carretón (El Carretón), Quebrada de Zamora (Bellavista), Las Chacras⁶⁴. Finalmente, las AR-AA, corresponden a sectores Mina El Soldado, El Torito, Toro Muerto, Quebrada Los Temporeros/Esteros El Sauce. Cabe destacar el colapso que experimentó el muro de contención del antiguo Tranque de Relave El Cobre Viejo y Nuevo, ubicados dentro de la Mina El Soldado, durante el terremoto de 1965. En este lugar, el tranque cedió originando una avalancha de 10 millones de m³ de fango ácido y residuos minerales provenientes de la mina. El aluvión bajó a una velocidad de 40km/h y a los 15 min del sismo cubrió con una capa de entre 2 y 5 m, un pequeño poblado habitado por 150-200 personas aproximadamente, de las cuales sobrevivieron sólo 10 personas. En total se liberaron 2.400.000 m³ de desechos minerales.

De acuerdo a estos antecedentes, la Municipalidad debe solicitar al SERNAGEOMIN, antecedentes geotécnicos y evaluaciones realizadas al actual muro del Tranque de Relave, posteriores al terremoto del 27/F y aún más, si la empresa Anglo American, obtuvo el permiso ambiental a fines del año 2017⁶⁵, para modificar y dar continuidad operacional a la Mina El Soldado⁶⁶, por 10 años más, hasta el 2027 y acaba de ingresar al SEIA, un EIA asociado al Proyecto “Continuidad Operativa Tranque de Relaves El Torito Operación el Soldado”⁶⁷.

2.2.11. Plan Regulador Comunal (1984)⁶⁸

El PRC de Nogales, se aprobó por Decreto N° 99 el 14 de junio de 1984 y fue publicado el 9 de agosto de 1984 en el Diario Oficial. Este instrumento define las zonificaciones para el centro poblado de Nogales y El Melón, así como su límite urbano y principales vías. A continuación, se caracterizan las principales zonificaciones:

Límite Urbano (Figura 13):

Centro Poblado de Nogales. Su polígono se define al Oriente por la Ruta 5 Norte, limitando hacia el Poniente con la línea del ferrocarril. Extiende su territorio hacia el Poniente entre la recta paralela a 100 m al Suroriente del eje de la calle General Velásquez; y 10 metros al norte del costado Norte del camino antiguo a Puchuncaví, limitando con Calle las Tórtolas y delimitada en su recorrido por El Estero Pucalán al Norte y líneas de prolongación de calles existentes por el Sur.

Centro Poblado El Melón. Ubicado a 4 km al norte del Centro Poblado de Nogales, este polígono se define principalmente por La Ruta 5 al Oriente y curva de nivel +290 al Poniente. Hacia el Norte se define en 365 m al norte de la Calle 2 y entre el Estero El Cobre y la Ruta 5 se establece a 100 m al norte del eje de la Calle 2. Al Sur se define por el canal de regadío existente a la fecha.

Zonificación General (Figura 14):

La ZCC, que define un polígono en el sector de Nogales a ambos costados de las calles Av. Cortés, Pedro Félix Vicuña y Juan Rusque principal acceso hacia el brazo poniente del territorio urbano y en el sector del Melón se define bordeando la calle Arturo Prat hacia el poniente. En este sector se estima una mayor densidad de población si la norma se lleva al extremo debido a su coeficiente de ocupación de suelo de 1.

⁶⁴ La Municipalidad informó inundaciones pasadas referidas al desborde Estero El Litre en el sector San Carlos (afectando unas 500 personas) y en el sector El Cristo.

⁶⁵ Resolución Exenta N° 45, del 27-11-2017.

⁶⁶ http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=ficha&id_expediente=2131990719

⁶⁷ http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=ficha&id_expediente=2138056266

⁶⁸ Según información entregada por la Municipalidad, durante el año 2018, se llamará a licitación para la actualización del PRC de Nogales.

Los sectores zonificados como ZH1 y ZH2, al tener una ocupación de suelo entre el 50% y el 60% respectivamente, tenderían a densificar su territorio entre 400 y 500hab/ha. En este contexto el área identificada como ZH1 (300m²) permite la subdivisión predial de mayor tamaño y que presenta un desarrollo de casas de dos pisos pareadas. El ZH2, permite una subdivisión predial menor (160m²) de casi la mitad del sector anteriormente descrito, por lo que su crecimiento urbano se caracteriza por casas unifamiliares de menor tamaño y conjuntos de vivienda social.

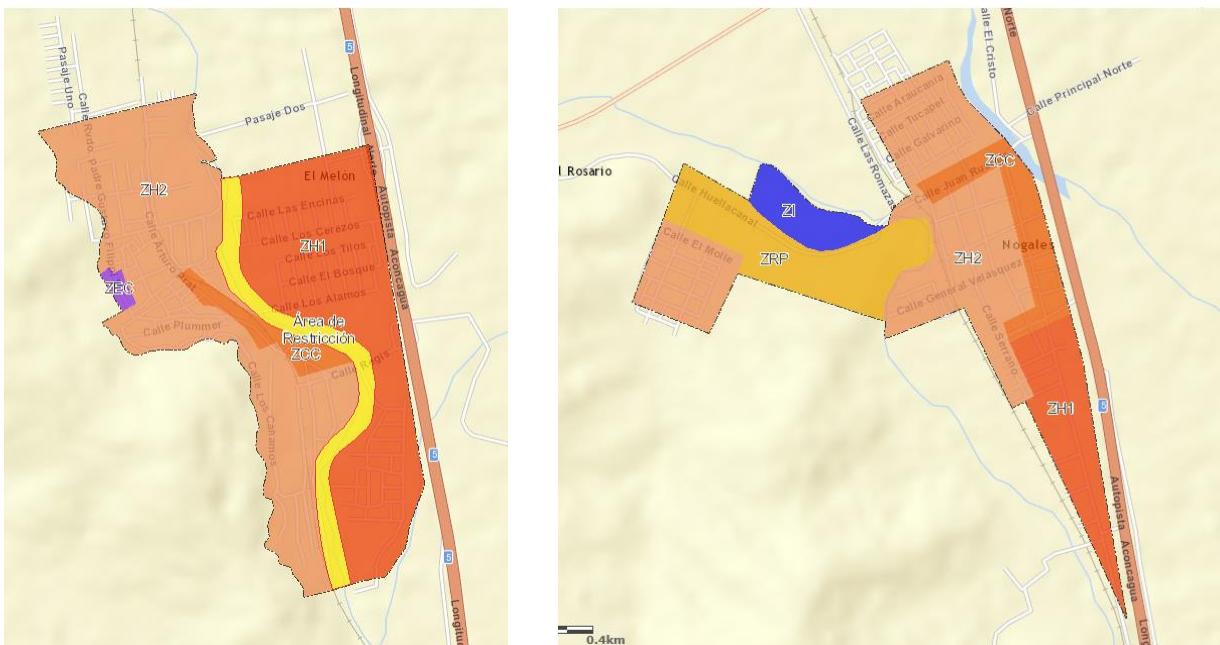
El sector de Nogales Configura su territorio urbano con dos polos de crecimiento. El primero bordeando la Ruta 5 Norte con un centro consolidado. El segundo como una zona ZH2 que ha desarrollado viviendas sociales y que se encuentra segregado del centro consolidado a través de una zona ZRP que permite una baja ocupación de suelo de 10% y subdivisiones de predio mínima de 1500 m por lo que no ha logrado conectar ambos polos de crecimiento entre sí. Este sector también define un sector exclusivo de desarrollo industrial, talleres y bodegas inofensivo y molesto entre la F-306 y el Estero Pucalán.

Figura 13: Límite Urbano de Las Localidades Urbanas de Nogales y El Melón



Fuente: Memoria Explicativa, PRM Satélite La Campana, 2015.

Figura 14: Zonificación PRC de Nogales 1984



Fuente: Memoria Explicativa, PRM Satélite La Campana, 2015.

2.2.11.1. Proceso de Urbanización de la Comuna de Nogales⁶⁹

Fundacional. Nogales se desarrolla en dos polos urbanos. El primer polo Nogales, comprende su mayor territorio consolidado en las manzanas fundacionales, marcadas por viviendas configuradas en manzanas cerradas cuyo centro conforma patios interiores. El Melón, como segundo polo urbano, presenta su centro fundacional centrado en la Iglesia Nuestra Señora Santa Isabel de Hungría⁷⁰, al límite de la Ruta 5 y se extiende hasta los límites de la línea férrea al Sur Poniente. Ambos centros consolidan 53,9 hectáreas urbanizadas.

Segunda etapa de crecimiento. En el sector el Melón se evidencia por su forma orgánica de extensión urbana en tipologías de vivienda unifamiliar cuyo desarrollo se establece en las pendientes del cerro. Hacia el Noreste del estero el sector del Melón muestra un crecimiento más ordenado de conjunto de viviendas pareadas y crecimiento de vivienda social al borde de la F-121. Nogales se extiende en manzanas ordenadas de vivienda económica unifamiliar e igualmente de paños de conjuntos habitacionales que sobrepasan el límite urbano vigente. Esta etapa suma 197 hectáreas al consolidado urbano aproximadamente, alcanzando un total de 304,8 hectáreas.

Tercera etapa de crecimiento. Entre los años 2004 y 2012 se reconoce por proyectos de vivienda colectiva que en su mayoría se sitúan fuera del límite urbano vigente sumando 21,27 hectáreas de crecimiento, alcanzando un total de 576,97 hectáreas. A la vez, la superficie edificada según destino para el período 2007 – 2011, en la comuna de Nogales, se distribuye de la siguiente manera: 34.574 m² a vivienda; 1.054 m² a comercio; 2.205 m² a salud/educación; 774 m² a otros servicios; 5.901 m² a industria y almacenamiento; sumando un total de 44.513 m² construidos en el período de 4 años de análisis.

⁶⁹ Capítulo desarrollado sobre la base de la Memoria Explicativa del PRM Satélite La Campana, 2015.

⁷⁰ Declarada Monumento Histórico por el Decreto N° 1014 del MINEDUC (1997) y Desafectado de la misma categoría, con el Decreto N° 441 del MINEDUC (1999).

2.2.11.2. Caracterización Funcional⁷¹

En la comuna de Nogales⁷² se encuentran dos localidades urbanas que destacan por su población y superficie consolidada como son Nogales y El Melón, con 59 y 54 habitantes por hectáreas respectivamente. Ambas localidades son áreas urbanas y son bastante similares en ubicación y forma concentrada, por lo tanto, el nuevo PRC deberá decidir respecto del rol de cada una y su relación entre ellas y con la Provincia de Quillota.

La comuna de Nogales posee un desarrollo de subdivisiones medianas y mayores en torno a los valles de la comuna, acentuado en las localidades de tipo villorrio y en torno a las áreas urbanas de Nogales y El Melón. La dinámica más destacada se encuentra en el desarrollo de las áreas de tipo productiva e industrial que acompañan a los villorrios de El Chamizal y La Vega, en frente de las áreas urbanas de la comuna antes mencionada, al costado contrario de la Ruta 5.

2.2.12. Equipamiento e Infraestructura

2.2.12.1. Red Vial.

La vialidad principal que conecta a la comuna de Nogales, con la zona norte de la región, con el área metropolitana de Valparaíso, con la Región Metropolitana de Santiago y a nivel internacional, con Argentina, son las siguientes:

- Ruta 5 Norte, conecta Nogales con la IV Región de Coquimbo.
- Ruta F-20, conecta Nogales-Puchuncaví-Quintero-Concón-Viña del Mar-Valparaíso.
- Ruta F-21, conecta la Localidad El Melón con la Mina El Soldado.
- Ruta 5 Sur, conecta Nogales con la Región Metropolitana,
- Ruta 5 Norte, conecta Nogales con la Ruta E-419 y luego, con la Ruta 60 CH (Camino Internacional a Argentina).

La comuna de Nogales pertenece a la Provincia de Quillota y se enmarca dentro del área metropolitana de Valparaíso, Satélite La Campana, como parte del segundo núcleo industrial periférico, basado en su cercanía a la metrópolis como a los puertos privados de Quintero y Ventanas, emplazados al norte del río Aconcagua.

Actualmente, se encuentra aprobado para construcción el Proyecto de Concesión Vial Nogales – Puchuncaví, cuya construcción comenzará durante el año 2019 y durará 70 meses aproximadamente.

2.2.12.2. Equipamiento

2.2.12.2.1. Centros de Salud

En la Comuna existen 4 Centro de Salud: Centro de Salud Familiar (CESFAM) de Nogales, CESFAM Rosa Sánchez Godoy de El Melón, Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) ubicado en el ex asentamiento El Melón (área rural) y el CECOSF ubicado en el Polígono (Nogales). La población inscrita y validada en FONASA a fines del año 2016, asciende a 20.282 personas

2.2.12.2.2. Transporte Interurbano

En la Comuna, no existe un terminal de buses intercomunal, ni de taxis o colectivos. En cuanto a los buses, existen 5 empresas que brindan servicios de la siguiente forma: Empresa LIMEQUI que realiza el recorrido ida y vuelta del tramo Nogales/Melón/Quilpué; empresa CAROLINA DEL VALLE que realiza el recorrido ida del tramo Calera/Nogales/Polígono y vuelta, el tramo Calera/Artificio/Nogales/Melón; empresa TRANSENDERO que realiza el recorrido ida y vuelta del tramo Calera/Nogales/Polígono y; empresa Transportes Unicornio S.A. que realiza el recorrido ida del tramo Los Almendros - Nogales - Calera - La

⁷¹ Capítulo desarrollado sobre la base de la Memoria Explicativa del PRM Satélite La Campana, 2015.

⁷² Según la ERD Valparaíso, la comuna de Nogales está considerado como un centro de tamaño menor.

Cruz - Quillota - San Pedro y la vuelta, el tramo, San Pedro - Quillota - La Cruz - Calera - Nogales - Los Almendros.

2.2.12.2.3. Aeródromos

No existen en la comuna de Nogales.

2.2.12.2.4. Equipamiento Educativo

En la comuna de Nogales existen los siguientes tipos de establecimiento educacionales de acuerdo a los registros del MINEDUC⁷³

Tabla 13: Establecimientos Educacionales por Dependencia en la Comuna de Nogales

Cobertura Educativa	Total
Total Establecimientos	7
Dependencia Municipal	4
Particular-subvencionado	3

Fuente: Fichas de Establecimientos Educacionales, MINEDUC 2017.

2.2.12.2.5. Equipamiento Deportivo

El equipamiento deportivo se concentra principalmente en las localidades de El Melón y Nogales. Destacan el Estadio Municipal, la Medialuna de Rungue y de La Hacienda, el Estadio Cemento Melón y Estadio La Villa (Distrito Melón) y el Estadio Municipal de Nogales, Estadio Anglo American, Medialuna Huallacalan, Gimnasio Municipal de Nogales (Distrito Nogales). El resto del equipamiento lo constituyen multicanchas al aire libre y en establecimientos educacionales, infraestructura de clubes deportivos, gimnasios, cancha de tenis, club de rayuela, entre otros. En la Tabla 14 se presentan los equipamientos públicos y privados existentes en la Comuna.

Tabla 14: Cantidad por Tipo de Equipamiento Deportivo en la Comuna de Nogales

Equipamiento Deportivo	El Melón	Nogales	Área Rural
Público	5	3	1
Privado	10	14	5
Total	15	17	6

Fuente: IDE Chile, 2017.

2.2.12.2.6. Infraestructura Productiva

De acuerdo a lo señalado en el PRM Satélite La Campana, en la comuna de Nogales existe infraestructura productiva de escala intercomunal, destacando la red ferroviaria que antes era operada por la empresa Cemento Melón, que realizaba el servicio de traslado de mineral hasta la planta ubicada en la comuna de La Calera.

En forma complementaria al sistema ferroviario, la comuna cuenta con una red de tendidos de alta tensión pertenecientes al Sistema Interconectado Central (SIC) que atraviesan principalmente de norte a sur la comuna (Figura 15). El ancho de estas fajas de protección, se encuentran reguladas en la Ordenanza del PRM⁷⁴; constituyéndose en situaciones de riesgo para las actividades productivas, habitacionales y recreacionales actuales y aquellas que se quieran localizar en el futuro. También destacan 4 subestaciones eléctricas, un tranque de relave y un embalse en operación (Torito y Veta del Agua, respectivamente), estaciones de combustibles, pasarelas peatonales y vehiculares, que permiten la conexión y continuidad

⁷³ <http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada>

⁷⁴ Correspondiente a 20 metros para el tramo Nogales – Polpaico.

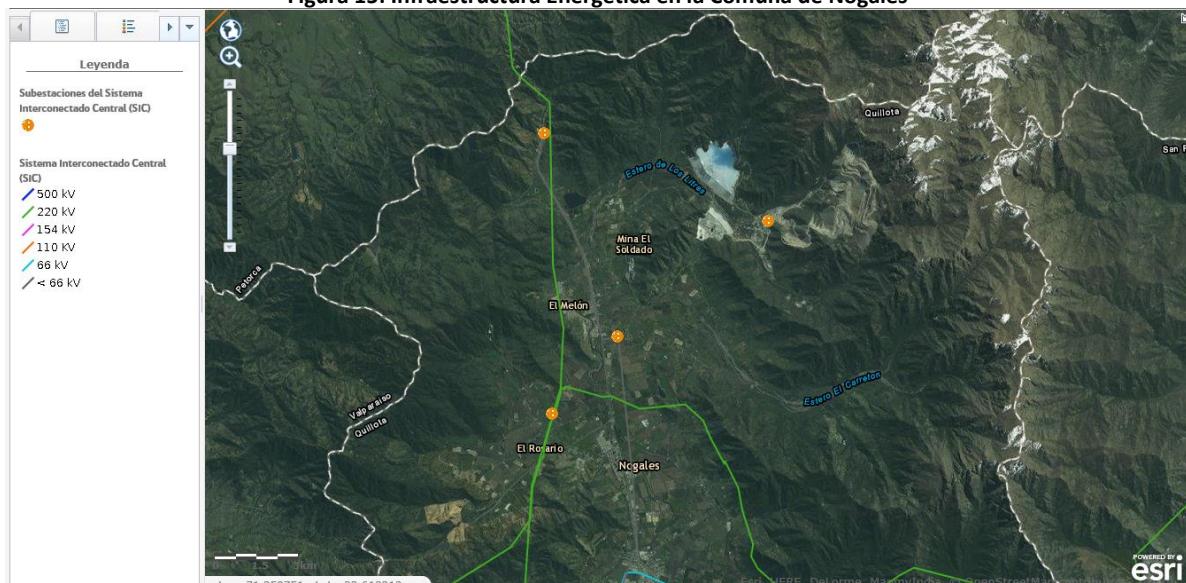
del transporte de carga y de pasajeros entre las comunas de la Provincia de Quillota, Provincia de Chacabuco y la RM.

En este sentido, el municipio de Nogales debe orientar sus esfuerzos en potenciar esta infraestructura energética, resguardar sus estándares y conocer cómo operan y cuáles son los protocolos de emergencia a seguir, ante incidentes o contingencias que afecten a dicha infraestructura. Así, iniciativas como programas de difusión e instalación de señalética informativa a la comunidad directa e indirectamente afectada por la operación, trazado o ubicación de esta infraestructura, resulta fundamental para reducir los riesgos y la cantidad de potenciales afectados.

2.2.12.2.7. Cementerios

En la comuna de Nogales existen tres cementerios. El primero llamado Parque Calera se encuentra en la localidad de Nogales en una zona definida por el actual PRM Satélite La Campana, como áreas verdes y zonas de extensión urbana. Contiguo se encuentra el Vertedero de Nogales, el cual dejó de funcionar el año 2002. Este cementerio está destinado para que los familiares de La Calera, sepulten sus deudos. Los otros dos cementerios (Parroquial y Parque del Aconcagua) se encuentran ubicados en la localidad de Nogales.

Figura 15: Infraestructura Energética en la Comuna de Nogales



Fuente: www.geoportal.cl. 2017.

2.3. EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA

Una primera mirada estratégica de la evaluación ambiental, se refiere a considerar el área rural de la Comuna, como un territorio frágil que es impactado por las actividades y usos del suelo que se demandarán al año 2050 y la otra, se refiere a incluir como área de influencia directa de los proyectos actuales y futuros, aquella superficie que se encuentra dentro/fuera de los límites urbanos y en aquellas situaciones de borde que limita con dos o más comunas; las cuales experimentan diferentes presiones y son afectadas por externalidades ambientales negativas y cargas ambientales⁷⁵ permanentes.

⁷⁵ Según el Artículo 94 del Reglamento N° 40 del SEIA, se entenderá que provocan cargas ambientales aquellos proyectos o actividades que generan beneficios sociales y que ocasionan externalidades ambientales negativas en localidades próximas durante su construcción u operación.

2.3.1. Problemáticas Principales

La operación de la Mina El Soldado y los efectos ambientales negativos que genera es el principal problema ambiental que enfrenta la comuna de Nogales. La Municipalidad deberá incluir en la nueva Ordenanza Local sobre Gestión Ambiental (para prevenir y mitigar este problema), acciones coordinadas con el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Salud y los organismos sectoriales respectivos.

Por otro lado, existe un conocimiento parcial de la Municipalidad, respecto a la composición de las descargas de RILES y de las emisiones atmosféricas que algunos establecimientos industriales y agroindustrias realizan en el Comuna. Al respecto, el PLADECOPuede aportar con estudios que diagnostiquen la calidad físico-química de las aguas superficiales y subterráneas y a la vez, puede proponer un **Programa de Gestión Ambiental Participativa**, como un instrumento de apoyo, a la gestión territorial integrada comunal; ya sea haciendo seguimiento a las medidas que se definirán en dicho Plan, así como, retomando IDI de años anteriores, para que contribuyan al mejoramiento de la calidad ambiental de los recursos hídricos y del aire en la Comuna.

Otra problemática, se refiere a las descargas de aguas servidas de la PTAS, en diferentes secciones del Estero El Cobre y la contaminación de napas y drenes, por aguas servidas que se infiltran directamente al suelo, o mediante ductos que no son declarados a la Autoridad Sanitaria, ni a la SISS; se constituyen en situaciones de riesgo ambiental y sanitario⁷⁶. Acá el municipio, puede orientar inversiones para sanear sectores y villorrios que presentan mayores déficits de alcantarillado y/o de sistemas de tratamiento, de manera de minimizar la eventual contaminación física y química de las aguas, y con ello, prevenir diversas enfermedades y problemas sanitarios mayores⁷⁷ que puedan afectar a la comunidad.

De esta manera, la Tabla 15, evidencia los principales problemas ambientales que experimentan los diferentes sectores de la Comuna⁷⁸. Estos problemas fueron manifestados en los talleres territoriales, por los habitantes de los diferentes sectores de la Comuna, durante el segundo semestre de 2017, siendo los principales: Operación Tranque de Relave Torito, Riesgos de Incendios Forestales, Déficit de alcantarillado, Déficit de áreas verdes, Mala Operación PTAS Nogales, Contaminación de Esteros, Déficit de Agua Potable, Fumigaciones Aéreas, Loteos Irregulares, Polvo en Suspensión Caleta Oriente, Ruidos Molestos, Contaminación de Olores. Estos problemas en su mayoría, coinciden y se encuentran caracterizados en el diagnóstico ambiental.

Finalmente, es evidente que las estrategias que impulse el Municipio de Nogales para abordar las dimensiones asociadas al riesgo ambiental y sanitario en la Comuna deben implementarse desde una mirada provincial e intercomunal de externalidades ambientales negativas. En este sentido, el municipio debe impulsar y difundir acciones hacia la comunidad, los gremios y las actividades comerciales que desarrollan sus actividades y tributan dentro de la Comuna; de manera que se les informe de la normativa ambiental/sectorial aplicable, los procedimientos de fiscalización/sanción que aplica la Autoridad Sanitaria y la SMA, las multas vigentes según el Código Sanitario y las buenas prácticas ambientales que se deben implementar en conjunto con los trabajadores y la comunidad.

⁷⁶ Se plantea un análisis que se fundamenta desde la integración e interacción de tres conceptos ambientales sistémicos: la fragilidad que puede vulnerar un recurso; la potencialidad de evolución que posee un recurso y; el impacto potencial y directo, sobre los componentes que definen y permiten la evolución del recurso natural. Los riesgos ambientales también poseen una dimensión social, en el sentido que afectan directa o indirectamente, la salud, las actividades económicas, laborales, de recreación, o aquellas actividades cotidianas de las personas.

⁷⁷ Los perros vagos pueden causar problemas de salud y riesgo a la integridad física de las personas y también, generar vectores sanitarios.

⁷⁸ Llevados a cabo con la realización de talleres participativos por grupos de unidades vecinales en la elaboración de este PLADECOP.

Tabla 15: Matriz de Problemas Ambientales en la Comuna de Nogales

Problemas Ambientales		Operación Tranque de Relave Torito	Incendios Forestales	Déficit de alcantarillado	Mala Operación PTAS Nogales	Contaminación de Esteros	Déficit de Agua Potable	Fumigaciones Aéreas	Loteos Irregulares	Polvo en Suspensión Caletera Oriente	Ruidos Molestos	Contaminación de Olores
Sectores de la Comuna												
El Melón												
Nogales												
Sectores Rurales												
Problema Ambiental												

Fuente: Consultor, 2018.

2.3.2. Presiones sobre el Territorio

De acuerdo a lo anteriormente señalado, es necesario precisar la relación existente entre aspecto ambiental⁷⁹ e impacto ambiental; de manera de integrar lo señalado en la Tabla 16, con la identificación de situaciones de presiones ambientales que experimenta la Comuna. En este sentido, en la Comuna existen diversas actividades en desarrollo, que están generando impactos ambientales negativos, ya sea sobre los recursos naturales y sus componentes, así como sobre la salud de la población. Estos impactos ambientales, se han identificado a partir del conocimiento de cómo funciona el sistema ambiental comunal, de la comprensión de cómo es la interacción entre sus componentes, sobre la base de conversaciones con la comunidad en los talleres participativos y a partir de reuniones con profesionales de la Municipalidad.

⁷⁹ Corresponde a elementos, actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el ambiente. Un aspecto ambiental, es aquel que tiene o puede tener un impacto sobre el ambiente. El impacto ambiental puede ser negativo o positivo.

Tabla 16: Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales en la Comuna de Nogales

Impactos Ambientales	Riesgos Naturales	Contaminación Acústica	Riesgos a la Salud	Contaminación Hídrica	Contaminación de Suelos	Escasez Hídrica	Contaminación Atmosférica	Pérdida de Suelo Agrícola	Alteración de Ecosistemas	Pérdida de Especies Forestales	Generación Vectores Sanitarios
Aspectos Ambientales											
Operación Tranque de Relave Torito	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Incendios Forestales	■		■		■	■	■	■	■	■	
Déficit de Alcantarillado			■	■	■				■		■
Mala Operación PTAS Nogales			■	■	■				■		■
Desactualización PRC de Nogales	■		■	■	■			■	■	■	
Fumigaciones Aéreas	■		■	■	■			■	■	■	■
Loteos Irregulares sin IFC					■		■	■			
Polvo en Suspensión Caletera Oriente Ruta 5 Norte			■								
Tránsito de Camiones y Buses		■	■			■					
Contaminación de Olores Planteles de Aves			■	■	■			■			■
Generación de Impacto Ambiental	■										

Fuente: Consultor, 2018.

La suma de estos elementos, desencadena el estado actual en el cual se encuentra la comuna de Nogales, presentándose como una comuna localizada en una posición estratégica entre los puertos industriales de Quintero/Ventanas con el Área Metropolitana de Valparaíso, con la Región Metropolitana y con la República Argentina; recibiendo los impactos ambientales negativos de la instalación de infraestructura energética para sustentar el desarrollo de la región, tanto a nivel central como a nivel andino⁸⁰. De esta manera, los esteros, el aire, el suelo y los alimentos; adquieren especial valor de protección, ante las presiones ambientales, como las declaradas tanto por la comunidad, como por el Municipio.

En este sentido, problemas sanitarios asociados principalmente a: generación, recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios (RSD), propagación de perros vagos, emisión de contaminantes atmosféricos; emergencias sanitarias por roturas y descargas de aguas servidas; contaminación hídrica por descargas de RILES y aguas servidas sin sistemas de tratamiento efectivos; son algunas situaciones que deben ser abordadas con una mirada de escala intracomunal e intercomunal, por la forma como se manifiestan estos problemas y la propia difusión que experimentan éstos, hacia la población afectada.

2.4. Factores Críticos

La Municipalidad de Nogales debe reorientar su modelo de gestión ambiental y territorial, para resolver los *trade-off*⁸¹ que tensionan la intensidad y tipos de ocupación que está experimentando el territorio comunal y con ello, minimizar los impactos ambientales/sanitarios negativos sobre los recursos y la población. En primer lugar, debe velar por integrar los principales elementos que incorporará la Ordenanza sobre Gestión Local Ambiental, en los lineamientos y propuestas de otros instrumentos de gestión municipal y de planificación territorial que gestiona la Municipalidad⁸².

En segundo lugar, debe propiciar la conformación de una comisión de fiscalización integrada por algunos departamentos municipales⁸³, de manera de aumentar las visitas a terreno y la revisión de las problemáticas ambientales identificadas y en tercer lugar, debe crear una nueva figura de gestión pública-privada⁸⁴ que negocie mejores compensaciones asociadas a los impactos negativos que generan los proyectos antiguos/actuales/nuevos y las empresas/industrias que operan dentro de la comuna.

En tercer lugar, se hace imperativo la actualización del PRC de Nogales, con un Estudio de Riesgos y Protección Ambiental (RPA), incluyendo el aumento de recursos orientados a mitigar los incendios forestales; y con ello, orientar el desarrollo territorial y el seguro equilibrio entre las futuras actividades productivas y el crecimiento poblacional estimado que tendrá la Comuna y sus centros poblados.

En cuarto lugar, el Municipio debe enfrentar la sequía pluvial, el cambio climático regional y continuar aumentando las inversiones para mejorar la capacidad de almacenamiento de las aguas lluvias, destinadas al riego de productores locales y empresas mayores.

⁸⁰ Las actividades productivas requieren de la localización de empresas energéticas cercanos a cursos de agua.

⁸¹ La Comuna está en permanente tensión; en lo que respecta a la integración de mecanismos de fiscalización ambiental, disminución de costos del crecimiento urbano-rural y formalización de sanciones/multas generadas por incumplimientos a la legislación ambiental y sectorial, por parte de algunas actividades económicas que se desarrollan actualmente.

⁸² En esta línea, está la integración de la nueva Ordenanza Local sobre Gestión Ambiental Comunal, con la Memoria Explicativa que tendrá el futuro PRC, con los lineamientos estratégicos del nuevo PLADECO y con la programación financiera que definirá el nuevo presupuesto municipal para el año 2018.

⁸³ Por ejemplo: DAO, Medio Ambiente, D.O.M. y SECPLAC.

⁸⁴ Modelo de Gestión del Territorio orientado a crear una unidad de fiscalización municipal integral y una comisión municipal de gestión territorial, que se coordine con los organismos y servicios fiscalizadores de la Región de Valparaíso; de manera de conocer de manera anticipada, los proyectos nuevos que desean instalarse en la Comuna o estar informados sobre sanciones ambientales y sanitarias resueltas por los organismos fiscalizadores.

Un quinto factor crítico, se refiere a evaluar la mejor localización para obtener la autorización sanitaria, del futuro lugar de disposición de escombros y con ello, resolver la creciente demanda de este tipo de residuos y otros asimilables a la construcción.

Dentro del marco legal, en el cual estos factores críticos pueden desarrollarse; están las nuevas atribuciones que podrían definirse en la Ordenanza Local sobre Gestión Ambiental Comunal, la creación de un nuevo departamento de Gestión Territorial, la firma de una alianza de cooperación con la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) o el inicio de un trabajo de capacitación a dirigentes sociales, para que se comience de manera temprana, a fiscalizar y denunciar, los incidentes/accidentes/irregularidades/ilegalidades ambientales.

Finalmente, existen algunas estrategias municipales orientadas a minimizar los impactos ambientales y problemáticas territoriales analizadas, entre las que destacan:

- ✓ Instalar tecnología basada en telemetría on-line, la calidad de las aguas descargadas mediante emisarios submarinos y, gestionar la instalación de una estación meteorológica, para iniciar un registro sistemático y seguimiento a variables atmosféricas y de calidad de aguas del estuario, que pueden incidir en problemáticas ambientales.
- ✓ Profundizar la evaluación de la calidad y disponibilidad de agua subterránea, con la finalidad de orientar la factibilidad técnica de instalación de sistemas APR y a la vez, conocer la disponibilidad de agua potable o para riego, mediante la evaluación de los niveles históricos y actuales que presentan los pozos y acuíferos de la Comuna.
- ✓ Crear una mesa público-privada con representantes de las principales industrias/empresas presentes en la Comuna; con la finalidad de informar sobre los alcances de fiscalización que posee el Municipio, conocer las demandas e intereses de las industrias/empresas que operan o que se quieren instalar en la Comuna, así como concertar visitas a terreno, para conocer los aspectos ambientales de cada actividad y sus eventuales impactos ambientales sobre la salud de la población.
- ✓ Difundir entre las organizaciones funcionales y territoriales de la Comuna, las diversas fuentes de financiamiento para iniciativas de gestión, conservación, investigación o educación ambiental que financia, por ejemplo, el Ministerio de Medio Ambiente (MMA), a través de los Fondos de Protección Ambiental (FPA). Además, el Municipio debería conocer o realizar seguimiento de estos proyectos con el MMA, de manera de ir midiendo indicadores de impacto y resultados de los proyectos ejecutados en la comuna.
- ✓ Evaluar y cuantificar las coberturas y déficits de variables ambientales, de equipamiento e infraestructura en las localidades más importantes de la comuna. Esta información se debe constituir en un diagnóstico que el Municipio puede transformar en una serie de acciones, programas, proyectos y estudios a ejecutar durante el período de vigencia del PLADECO.

2.5. Conclusiones y Recomendaciones

A partir del Diagnóstico Ambiental desarrollado en el Capítulo 2; caracterizado por la existencia de sistemas naturales con un alto valor ambiental asociado a una rica biodiversidad (Cordillera El Melón), contaminación atmosférica, suelos y de las aguas (superficiales/subterráneas), generada principalmente por la actividad minera y por la mala operación de la PTAS de la localidad de Nogales; creciente demanda por agua potable hacia sectores rurales donde conviven segundas residencias, agroindustrias y familias vulnerables; subdivisiones de predios rurales; inexistencia de un nuevo PRC; indefinición de qué hacer con los perros vagos⁸⁵ y riesgo de incendios forestales y antrópicos, el municipio debe proponer IDI que solucionen y/o prevengan el deterioro de los recursos ambientales que posee la Comuna.

⁸⁵ En reciente proyecto de Ley llamado, Ley Choito, si bien reconoce a los dueños de los animales como los únicos responsables de inscribir, alimentar, manejar sanitariamente y hacer cumplir la norma a los animales; no plantea nada, respecto a cómo llevar un registro de perros vagos y qué hacer con ellos; ya sea cuando la población supera la oferta de nuevos dueños o la capacidad de los caniles municipales. Además, deja la responsabilidad en los Municipios, para rescatar a los animales vagos que no cuenten con una correcta identificación y poder entregarlos a organizaciones promotoras de tenencia responsable, las cuales, tampoco define su estándar y límites de la población de canes que pueden recibir.

Cada iniciativa de inversión que proponga el municipio, debe tener una lógica de implementación multi-objetivo y de amplia cobertura espacial, es decir, debe lograr contribuir a reducir, mitigar o eliminar la mayor cantidad de riesgos e impactos ambientales identificados y, además; debe abarcar la mayor cantidad de población beneficiada, perteneciente a la Comuna de Nogales o a otras comunas vecinas.

En este sentido, la Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad⁸⁶, debe proponer en conjunto con la SECPLAC, IDI que resuelvan gradualmente las problemáticas presentadas en el Capítulo 2 del Diagnóstico Ambiental. Así, los nuevos loteos al margen del actual PRC, y la presión constante por la demanda estival, seguirá demandando al Municipio, diversos proyectos tales como: regularización/catastro de terrenos fiscales/privados, evaluar nuevas conexiones a infraestructura sanitaria, diseños de factibilidad de agua potable y tratamiento de aguas servidas, fiscalización sobre las emisiones de contaminantes al medio ambiente, apertura de nuevos accesos y ampliación de la cobertura de los programas y servicios que actualmente ejecuta la Municipalidad⁸⁷, entre otros.

Del mismo modo, cada iniciativa que formule el municipio debe ser diseñada bajo un enfoque de Gestión Municipal Ambiental/Sustentable Integrada; donde las acciones y financiamiento para acciones, estudios, programas y/o proyectos; puedan ser compartidas por territorios similares o municipios contiguos que experimenten similares problemas, se beneficien del mismo recurso natural y de sus componentes o quieran conservar, mejorar o promover el uso de éstos.

Estas inversiones, deben ser estratégicamente abordadas y formuladas por el Municipio; ya sea resolviendo problemas legales de los terrenos, resolviendo observaciones de los organismos sectoriales que financian/asignan recursos, identificando los sectores/localidades más deficitarias, hasta definir; el lugar más rentable y sustentable para construir los futuros proyectos de inversión.

De esta manera, el Municipio debe orientar sobre cuáles son las acciones/inversiones fundamentales que se deben gestionar con el nivel regional, provincial y sectorial; con la finalidad de conocer las decisiones de inversiones que se planifican desde estos niveles de planificación y a la vez, aumentar el control público/social y la coordinación interna de los departamentos municipales; para consensuar las vocaciones de usos de algunos sectores del territorio comunal y con ello, minimizar los conflictos y *trade off* que afectan actualmente a la comuna.

2.6. RURALIDAD

2.6.1. General

La comuna de Nogales se caracteriza por su extensión territorial la cual ocupa el 24% del territorio de la provincia de Quillota, con 405,20 KM2, de los cuales 395 KM2 corresponden a la zona rural de la comuna. Por lo cual, no es de extrañar que las principales actividades económicas estén relacionadas con la agricultura.

En torno a la población comunal, el 13,57% de los habitantes corresponden a la zona rural, lo que equivaldría a 3.001 personas aproximadamente al año 2017 y a su vez existen 7.690 viviendas lo que correspondería a un promedio de 2,6 personas por hogar, tomando como referencia los datos poblacionales recientemente proporcionados por INE a través de CENSO 2017.

Respecto a la salud, existe CECOSF Ex Asentamiento con el 10,25% de las consultas registradas en Departamento de Salud Municipal, registrando 279 controles de fertilidad, 147 casos de Hipertensión Arterial, 33 casos de Diabetes, 77 casos de Dislipidemia y 67 pacientes de Salud Mental, según reporte del

⁸⁶ La cual estratégicamente debería separarse de la SECPLAC y pasar a constituirse en una Dirección de Medio Ambiente.

⁸⁷ Las IDI que se propongan, deberían ser priorizadas y pensadas de ejecutarse desde el diseño, en conjunto con la comunidad y los dueños de actividades comerciales/industriales, ya sea en el corto, mediano y largo plazo.

Plan de Salud Municipal 2018 – 2020. Es importante mencionar que existe en consejo consultivo de salud rural, en funcionamiento con directiva vigente.

Las actividades de deportivas presentes en la zona rural de la comuna son principalmente relacionadas con el rodeo y la domadura. Respecto al equipamiento deportivo rural se cuenta con un recinto público y cinco privados según el reporte proporcionado por Infraestructura de Datos Geoespaciales de Chile (www.ide.cl).

Respecto al área educación se puede mencionar a la Escuela Básica de La Peña, la cual posee una matrícula de 98 alumnos los cuales van desde nivel pre kínder hasta octavo básico. Mientras que en el área cultura es posible mencionar el centro cultura la peña.

Algunos atractivos turísticos de la zona rural de Nogales son: Capilla Jesús Obrero, Capilla San Pablo de La Peña, Ex Convento Benedictino, Sitio Prioritario Cordillera El Melón, Sector de Palos Quemados, Sector El Garretón, Embalse Collahue, Embalse Pucalán, Sector Piedra de Paulo, Sector Las Pataguas, Quebrada de La madera, Sector el Belloto, Casa de Piedra, y tantos otros lugares que aún esperan por ser descubiertos, dado que el turismo comunal se encuentra en etapa incipiente.

La principal problemática en la comuna es los escases hídrica, indicada tanto en los talleres territoriales, entrevistas con actores claves y funcionarios municipales. Refiriendo que el mundo rural es el principal afectado, dado que la principal fuente de ingresos proviene de las actividades relacionada con la agricultura. Es acá donde juegan un rol importante las APRs, existiendo el Comité de Agua Potable Los Caleos, APR La Peña, APR San Francisco, entre otras.

2.6.2. Resultados de Talleres Territoriales

Fortalezas

Los asistentes a los talleres territoriales desarrollados en el sector rural reconocen como **fortalezas**:

Territorio 3: Asentamiento Melón, Chamisal, Navío, Garretón, Camino Garretón, Las Palmas, Las Villas

- Las personas.
- Existencia del canal El Melón.

Territorio 7: Litre Rural, San Carlos

- Unidad entre juntas de vecinos.
- Apoyo a los sectores de parte de la junta de vecinos.
- Coordinación y contacto con municipio a nivel comunal
- Apoyo de municipalidad en elaboración de proyectos.

Territorio 8: La Peña

- Vecinos se conocen.
- Solidario los vecinos.
- Vecinos participativos en actividades deportivas.
- Escuela La Peña
- Entorno natural.
- No existe contaminación.
- No hay bullicio.
- WhatsApps que permite conectarse ante una urgencia.
- Agrícolas oportunidades laborales.
- Fundación Federico Clock, entrega becas a los estudiantes.

Territorio 9: El Olivo, Los Cruceros, Las Romazas

- Los vecinos.
- Tranquilidad.
- Sector rural.
- Se duerme bien.
- Campo.

Debilidades

Los asistentes a los talleres territoriales ejecutados en el sector rural reconocen como **debilidades**:

Territorio 3: Asentamiento Melón, Chamisal, Navío, Garretón, Camino Garretón, Las Palmas, Las Villas.

- Poca seguridad.
- Falta centro de madres.
- Faltan espacios de recreación para los jóvenes.
- Poco alumbrado público y baja intensidad.
- Faltan lomo de toro en camino principal a El Garretón al frente de la casa N° 1 y en callejón de El Peumal.
- En el consultorio falta servicio de emergencia los fines de semana y en la noche.
- El Estero Garretón en caso de aluvión va a llevarse las casas.
- Baja participación de vecina y vecinos.
- Se siente que la Municipalidad no se preocupa por el sector rural.

Territorio 4: Collahue, Los Caleos, Macal 3.

- Falta unidad vecinal.
- Lejanía de centro de salud, carabineros, etc.
- Falta locomoción.
- Poca cobertura de carabineros.
- Mal estado de los caminos, con tendido eléctrico en el medio del camino (que debe ser evitado). A los caminos les falta vereda en todo el territorio 4.
- Quebrada está tapada con árboles y basura provocando desbordamiento del agua.
- Estero del cobre.
- APR. No hay presión de agua necesaria para la cobertura de los tres sectores.
- Agua contaminada con minerales pesados.
- No hay alcantarillado. Tienen pozo negro y pozo séptico.
- Todos los caminos del territorio están en mal estado. Están todos sin terminar (asfalto).
- Problemas de luminaria (son pocos y en mal estado).
- Problemas de drenaje en paso bajo nivel en sector Collahue (eso obliga a habitantes del sector a transitar por la carretera con evidente riesgo de accidentes).
- Sector hacia Los Caleos sin veredas.
- Acceso a Collahue en Km. 124 es riesgoso por curva muy cerrada. El camino de servicio no está terminado.
- Problema de servicios básicos, caminos, transporte, veredas, poca seguridad, iluminación.
- Contaminación.
- Déficit de agua para regadío y consumo humano y de animales. Aun cuando pagan sus contribuciones.
- No existe cobertura de salud en todo el territorio 4 de ningún tipo.

Territorio 7: Litre Rural, San Carlos

- Falta sede social en el Litre Rural.
- Falta comunicación
- Falta de capacitaciones para la comunidad
- Falta de revestimiento de canales de regadío para este territorio.
- No hay alcantarillado en todos estos sectores.
- Parcelación afecta a los pequeños parceleros cuando llegan grandes agrícolas, las empresas hacen pozos profundos.
- Falta regulación de la creación de pozos.
- Veredas y calles en mal estado desde la calle Libertad con Pedro Félix Vicuña hasta el puente El Litre.
- No hay agua potable y electricidad en La Lonja.
- Falta agua para los parceleros chicos.
- Dispersión geográfica es grande entre las localidades.
- Drogadicción y delincuencia.

- Incendios.
- Microbasurales
- Falta apoyo legal y orientación para poner los papeles al día. Hay muchas barreras.

Territorio 8: La Peña

- No cuentan con espacio físicos para reunirse.
- Alumbrado público deficiente y existe sectores que no tienen Puertas Coloras, calle principal camino Hijuela.
- Caminos en mal estado.
- No cuentan con Posta.
- Locomoción colectiva.
- Falta espacio para la juventud.
- Alcoholismo y drogadicción.
- Percepción de que no lo escuchan.
- Al no tener espacio físico se pierden oportunidades de postulación a proyecto concursables.
- Problemas al pedir la hora médica en Nogales.
- Víctimas de asalto.
- Respuesta de carabineros es lenta, dada por baja dotación de carabineros.
- Carreras clandestina.
- Falta reductores de velocidad y lomos de toro.
- Contaminación de humo y olores de la empresa Eysa.
- Agrícola contaminan por uso abono de guano (olores y moscas).
- Agrícola fumigan y fertilizan sin previo aviso.
- Cambio de directorio comunales (SECPLAC).

Territorio 9: El Olivo, Los Cruceros, Las Romazas

- Sectores sin luminarias y otros sectores que no tienen las suficientes.
- Posibles problemas de contaminación.
- No hay agua potable para el sector Las Romazas, Los Cruceros para el alto de Pucalán.
- No existe agua ni luz en sector Las Romazas
- Faltan señaléticas, lomos de toro, reductores de velocidad.
- Fosas sépticas, ausencia de alcantarillado.
- No existe mantención de los desagües.
- Falta fiscalización de carabineros.
- No hay jardines y salas cunas.
- Falta apoyo a los pequeños agricultores, regadío.
- Migración de la población.
- PRC.
- Faltan talleres para adultos mayores, jóvenes, mujeres.
- Faltan sedes comunitarias.
- No existe limpieza de cercos que dan hacia las calles.
- No existe limpieza de cercos que dan hacia las calles.
- No existe atención de salud en sector, centro médico.
- Venden terrenos y se instalan empresas.
- Presión de personas con poder adquisitivo presionan para que les vendan el terreno.
- Destrucción de cercos, pircas y arboles por la ampliación F20.

Amenazas

Los asistentes a los talleres territoriales ejecutados en el sector rural reconocen como **amenazas**:

Territorio 3: Asentamiento Melón, Chamisal, Navío, Garretón, Camino Garretón, Las Palmas, Las Villas

- Delincuencia y ladrones de afuera.
- Embalse de relave de AngloAmerican.

Territorio 4: Collahue, Los Caleos, Macal 3

- Delincuencia de afuera.
- Empresas concesionarias no tienen mantención de la carretera ni terminó el empalme.
- Minera AngloAmérican.
- Sopralal.
- Empresa recicladora de neumáticos.
- Empresa agrícola (cítricos) contaminan agua y aire con pesticidas.
- Estacionamiento diario de los vehículos con químicos.
- Gente de fuera de la comuna viene a tirar basura y animales aquí.
- Los cuatreros.
- La remodelación del túnel del Melón.

Territorio 7: Litre Rural, San Carlos

- Sociedades agrícolas que hacen muchos pozos.
- Instalación de subestación eléctrica en El Olivo.
- Fumigaciones aéreas sin aviso que daña la salud, pertenece a la empresa AngloAmerican.
- Contaminación de las aguas generado por AngloAmerican
- AngloAmerican afecta a pozos de la comunidad.
- Mal olor en algunos sectores de parte de Sopralal.

Territorio 8: La Peña

- Gente de afuera viene a robar las casas.
- Exceso de camiones, tránsito de camiones de alto tonelaje que pasan a alta velocidad.
- Afuerinos votan perros, gatos y basura.
- Eysa.

Territorio 9: El Olivo, Los Cruceros, Las Romazas

- Delincuencia, robos.
- Subestación eléctrica, expansión.
- Instalación de industrias en las parcelas de agrado.
- Expropiación de terrenos en el sector Ruta F20.

Oportunidades

Los asistentes a los talleres territoriales ejecutados en el sector rural reconocen como **oportunidades**:

Territorio 3: Asentamiento Melón, Chamisal, Navío, Garretón, Camino Garretón, Las Palmas, Las Villas

- CESFAM de Artificio

Territorio 4: Collahue, Los Caleos, Macal 3

- Oportunidad laboral AngloAmerican y apoyo a la comunidad.
- Autopista generará fuente laboral.
- Contratación por temporada en empresa de cítricos.

Territorio 7: Litre Rural, San Carlos

- Sopralal y algunos subcontratistas ofrecen empleos a personas locales.
- Sopralal se preocupa por medioambiente y aportes a vecinos y a emprendedores locales.
- Estándares de bioseguridad de Sopralal.

Territorio 9: El Olivo, Los Cruceros, Las Romazas

- Fuente laboral en otras comunas.
- Institutos, Universidades.
- Comercio en otras comunas.

Ideas de Proyectos

Los asistentes a los talleres territoriales ejecutados en el sector rural priorizan las siguientes **ideas de proyectos**:

Territorio 3: Asentamiento Melón, Chamisal, Navío, Garretón, Camino Garretón, Las Palmas, Las Villas

- Construir pequeños embalses en todo el sector de El Garretón.
- Realizar un estudio sobre la calidad del agua.
- Iluminación.
- Seguridad ciudadana (carabineros, reten, la ronda, etc.)
- Regularizar la inscripción en la DGA del Canal El Melón.
- Declarar Canal El Melón como reserva de la biosfera.
- Construir jardines infantiles.
- Construir lomos de toro.
- Que la municipalidad tenga más presencia en sector rural.
- Conectividad (internet, señal de celular, etc.)
- Generar mesas de trabajo entre la comunidad y las empresas que existen en el sector y las que se deseen instalar.

Territorio 4: Collahue, Los Caleos, Macal 3

- Pavimentación de calles y veredas de todo el territorio.
- Mejorar la iluminación del sector, tendido eléctrico y los postes.
- Cambiar de lugar los pozos de agua potable.
- Pavimentar los caminos principales de los sectores del territorio 4.
- Pavimentación de las caleteras.
- Plan de emergencia y catástrofes, principalmente por riesgo y temor de ciudadanía por relaves.
- Restauración de Capilla Nuestra Señora del Carmen de Collahue.
- Gestionar incorporación de puestos laboral para los habitantes de los sectores territorio 4 en la minera.
- Evitar que se instale una fábrica de explosivos dentro de la comuna (ya se está instalando empresa peruana del rubro).
- Mejoramiento del APR y ampliación de la cobertura.
- Viajes de turismo para la tercera edad.
- Incorporación de más dotación de profesionales en los consultorios.

Territorio 7: Litre Rural, San Carlos

- Elaboración de revestimiento de canales de regadío para este territorio.
- Implementación de alcantarillado en Litre Rural, San Carlos y La Lonja.
- Mejoramiento de veredas, calles y mejoramiento de paraderos de transporte público que están en mal estado especialmente desde la calle Libertad con Pedro Félix Vicuña.
- Implementación de agua potable y electricidad en La Lonja.
- Mejoramiento de veredas, calles y mejoramiento de paraderos de transporte público que están en mal estado especialmente desde la calle Libertad con Pedro Félix Vicuña hasta el puente El Litre.
- Implementación de agua potable y electricidad en La Lonja.
- Mejoramiento de alumbrado público (Led).
- Coordinación y elaboración de proyectos y apoyo para el arrendamiento de máquinas para hacer arreglos y así mejorar el acceso al agua en el territorio.

Territorio 8: La Peña

- Construir posta rural.
- Construir una sede vecinal.
- Reconstrucción total de la escuela.
- Gestionar la adquisición o el traspaso de la cancha a la comunidad de La Peña.
- Construir una polideportivo.
- Mejoramiento y reposición del alumbrado público (Led).
- Construir y reponer veredas.
- Construir un nuevo puente en Calle Larga.
- Construir lomos de toros y reductores de velocidad.
- Reponer las señaléticas (aumentar el tamaño y la visibilidad).
- Gestionar la fiscalización del tránsito vehicular en calle principal (La Peña).
- Construir espacios de esparcimiento con juegos infantiles y máquinas de ejercicios.
- Nivelación de estudios para los adultos en la escuela.
- Cursos de alfabetización.

Territorio 9: El Olivo, Los Cruceros, Las Romazas

- Controlar y regular la instalación de industrias.
- Construir casetas sanitarias.
- Protección del agua para consumo humano y de regadío. Normativa.
- Construcción de jardines y salas cunas.
- Tratamiento de aguas grises.
- Construir sedes comunitarias, previa compra de terrenos.
- Actualización del PRC.
- Reforestar con árboles nativos.
- Estudio de impacto ambiental.
- Estudio del agua, cuanto tienen las napas y cuanta es la se extrae.
- Fiscalización el uso de pesticidas, fumigación.
- Realizar talleres para Adultos Mayores, Jóvenes, Mujeres y niños.
- Construir lomos de toro.
- Dotar de agua potable en el sector Las Romazas.
- Dotar de iluminación en los sectores que no cuentan con alumbrado público.

Elementos de Identidad

Los asistentes a los talleres territoriales ejecutados en el sector rural reconocen los siguientes **elementos de identidad**:

Territorio 3: Asentamiento Melón, Chamisal, Navío, Garretón, Camino Garretón, Las Palmas, Las Villas

- Agricultura.

Territorio 4: Collahue, Los Caleos, Macal 3

- Zona agrícola
- Belloto gigante del norte (árbol nativo).
- La cordillera del Melón

Territorio 7: Litre Rural, San Carlos

- Pequeños parceleros agrícolas
- Unidades vecinales
- Solidaridad vecinal

Territorio 8: La Peña

- Capilla San Pablo.
- Ruralidad.
- Agricultura.

Territorio 9: El Olivo, Los Cruceros, Las Romazas

- El campo.
- Los huasos.
- La flora y fauna.
- Nueces.
- Procesión de Santa Ana, 26 de junio.
- Baile Chino de los Cruceros.
- Celebración de la familia Herrera, religiosa.

Elementos para la Visión

Los asistentes a los talleres territoriales ejecutados en el sector rural reconocen los siguientes **elementos para la visión**:

Territorio 3: Asentamiento Melón, Chamisal, Navío, Garretón, Camino Garretón, Las Palmas, Las Villas

- Sin delincuencia.
- Con el Canal El Melón inscrito y con derechos de agua permanente.
- Con un tanque de agua.
- Con alcantarillado.
- Con agua para todos.
- Con iluminación.
- Comuna limpia.
- Con áreas verdes.
- Con centro cultural.
- Con mejor alumbrado público.
- Sin contaminación ambiental, acústica y de olores.
- Con una comunidad unida.

Territorio 4: Collahue, Los Caleos, Macal 3

- Comuna moderna.
- Carretera entre Nogales y El Melón.
- Una comuna más segura.
- Con caminos pavimentados.
- Con servicios básicos cubiertos.
- Con fuentes laborales evitando migración de la población.
- Los canales revestidos.
- Con centros culturales.
- Actividades de arte en todas sus manifestaciones.
- Con un estadio. Complejo deportivo.

Territorio 7: Litre Rural, San Carlos

- Con plazas bonitas.
- Con multicanchas y espacios de esparcimientos.
- Que la plaza sea eje de reunión cívica.
- Con cambios positivos para la comuna.
- Con estudios de la calidad de tierra, clima y agua.
- Diseño de nuevas viviendas de otros valores.
- Arquitectónicamente que tenga una identidad.
- Con identidad propia.
- Con programas de prevención de consumo de drogas en los colegios.
- Con paneles solares y wifi para toda la comuna.

Territorio 8: La Peña

- Comuna rural.
- Servicios básicos cubiertos.
- Calles pavimentadas y alumbradas.
- Comuna agrícola.
- Con agua.
- Tranquilidad.
- Segura.
- Limpia y sin contaminación.
- Con espacios de recreación y esparcimiento.
- Con consultorios.
- Con Sedes Sociales.

Territorio 9: El Olivo, Los Cruceros, Las Romazas

- Plan regulador funcionando.
- Con aguas limpias y que se de los vecinos no de privados.
- Con aire limpio.
- Una comuna ecológica.
- Con protección de la flora y fauna nativa.
- Con servicios básicos cubiertos, luz, agua y alcantarillado.

2.7. SERVICIOS PUBLICOS

2.7.1. Telecomunicaciones

Radiodifusión Sonora

La empresa TRANSCO S.A., RUT. 96.809.200-6, posee la concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada para la comuna de Nogales⁸⁸. La Asignación fue efectuada mediante concurso público del Segundo Cuatrimestre de 2013. Las características técnicas referidas a esta concesión son las siguientes:

- Potencia de 50 W
- Frecuencia 95,7 MHz
- El Estudio Alternativo se encuentra ubicado en Los Leones N° 2589, Oficina 32, Comuna de Providencia, Región Metropolitana
- El Estudio Principal, la Planta Transmisora y el Sistema Radiante se encuentran ubicados en el Sector Cerrito s/n de la comuna de Nogales (coordenadas geográficas 32° 43' 07" Latitud Sur, 71° 10' 56" Longitud Oeste Datum WGS84). Es un Sistema Radiante Direccional, Polarización Vertical, Arreglo de 7 Antenas Yagi de 5 Elementos, 13, 18 dBd de Ganancia Máxima, Altura del Centro de Radiación de 26 m., Pérdidas en Cables, Conectores y Otros de 2,1 dB.

Cobertura Telefónica e Internet

En lo referente a la conectividad en la comuna de Nogales, las empresas que proveen servicios de telefonía e internet son Claro Chile, Entel PCS, Movistar, VTR y Nextel⁸⁹.

Por su parte, la Coordinación Nacional de Infocentros, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, es la encargada de gestionar todos los centros comunitarios de acceso a internet, tales como los Infocentros, Telecentros, Bibliotecas Públicas, FOSIS, SERCOTEC e INJUV, haciendo posible el trabajo en red de los administradores de éstos. Vale mencionar que estos centros permiten la conectividad para el acceso a servicios de información, de comunicación, de capacitación y de educación, y constituyen la alternativa para quienes no cuentan con computador y/o acceso a internet. De un total de 70 Infocentros que posee la Región de Valparaíso, la comuna de Nogales tiene 3 (equivalente al 4% del total regional) emplazados en la comuna al año 2007⁹⁰.

2.7.2. Servicios Rurales de Transporte Público

La Resolución N° 846 Exenta, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Región de Valparaíso, del 26 de abril de 2005, que fija los trazados a los servicios de locomoción colectiva rural al interior de la zona urbana de la comuna de Nogales⁹¹.

⁸⁸ Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones, Secretaría Regional Ministerial, Región de Valparaíso, Extracto de Resolución Exenta N° 2.592, de 20.03.2015, que asigna concesión de radiodifusión sonora.

⁸⁹ Portal de Antenas de Telefonía Móvil, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones, Listado de Antenas Autorizadas.

⁹⁰ CONSULTEC Ingeniería Económica, Fuenzalida y Acuña Ltda., "Informe Final: Anteproyectos Conectividad, Expansión de Redes y Servicios para la V Región de Valparaíso", 2007

⁹¹ Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes, Secretaría Regional Ministerial, Región de Valparaíso, Resolución Exenta N° 846, de 26.04.2005, que fija trazados a servicios de locomoción colectiva rural al interior de la zona urbana de la comuna de Nogales.

De acuerdo al Plan de Transporte Público Regional del año 2014, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, son 9 las empresas de Transporte de Pasajeros con 21 vehículos inscritos cuyos recorridos conectan las comunas de Nogales, La Calera, La Cruz, Quillota, entre otras comunas, y viceversa⁹².

A continuación, se presentan algunas empresas de transporte de pasajeros cuyos recorridos conectan las comunas de Nogales, La Calera, La Cruz, Quillota, y viceversa⁹³.

Tabla 17: Servicio Intercomunal Quillota / La Cruz / La Calera / Nogales

SERVICIO INTERCOMUNAL QUILLOTA / LA CRUZ / LA CALERA / NOGALES		
Nº	NOMBRE EMPRESA	RECORRIDO- VARIANTES
1	Limequi	4 Nogales/Melón
2	Comercial Guerra	8 La Cruz/Chañaral/Arboleda/3 esquinas 12 La Cruz/O'Higgins/Victoria/Aconcagua/Maltería
3	Carolina del Valle	3 Calera/Nogales/Polígono 4 Calera/Artificio/Nogales/Melón
4	Transendero	3 Calera/Nogales/Polígono
5	Transportes Unicornio S.A.	3 San Pedro/Quillota/La Cruz/La Calera/Nogales/Los Almendros
SERVICIOS DENTRO DE LA REGION		
Nº	NOMBRE EMPRESA	RECORRIDO- VARIANTES
1	Limequi	Nogales/La Calera/La Cruz/Quillota/San Pedro/Ruta 60/Rotonda Concón/Quintero/Ventanas/Horcón

Fuente: Elaboración propia en base a información disponible en <http://microsybusesdechile.blogspot.cl/2013/01/quillota-region-de-valparaiso.html>, sobre Recorridos de Micros y Buses en Chile, Septiembre 2017.

Respecto a los taxis colectivos, éstos se agrupan en 13 líneas que realizan recorrido entre las comunas de Nogales, La Calera, La Cruz y la ciudad de Quillota.

Es de relevancia destacar, el transporte municipal gratuito para los estudiantes que viven en sectores rurales de la comuna de Nogales. Estos “buses de acercamiento” abarca un recorrido desde los sectores de El Chamizal, Los Caleos, el Garretón, La Peña, El Olivo, El Polígono, el Recuerdo de Artificio, entre otros.

2.7.3. Distribución de Energía

Chilquinta Energía es la compañía que provee el servicio de energía eléctrica a la comuna. De acuerdo al Índice de Demanda de Servicios Municipales IDSM- Documento de Trabajo de la SUBDERE del año 2007⁹⁴, la cantidad de iluminarias que tiene el alumbrado público en la comuna de Nogales es de 1.350 aproximadamente.

El principal problema que se detecta en la comuna respecto a la distribución de energía se presenta durante y después de emergencias climáticas de lluvias y viento que afectan a la zona y en especial a la comuna, en donde ocurren cortes no programados de suministro eléctrico. Y como en el Distrito de El Melón y otros sectores rurales la distribución de agua es mediante Agua Potable Rural, al no tener energía eléctrica las bombas no logran enviar agua potable a los vecinos, el APR tiene dependencia de la energía. En estos casos de emergencia, el municipio abastece a la población afectada de agua potable con camiones aljibes.

Según la Cuenta Pública de la I. Municipalidad de Nogales de 2015, en reparación y mantención de luminarias de alumbrado público de la comuna se gastaron \$63.199.616 pesos.

⁹² Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, División de Transporte Público Regional, Secretaría Regional Ministerial, Región de Valparaíso, Plan de Transporte Público Regional, 2014.

⁹³ <http://microsybusesdechile.blogspot.cl/2013/01/quillota-region-de-valparaiso.html>, sobre “Recorridos de Micros y Buses en Chile, Septiembre 2017”.

⁹⁴ Ministerio del Interior, SUBDERE, Departamento de Políticas, “Índice de Demanda de Servicios Municipales IDSM- Documento de Trabajo”, Marzo 2007

2.7.4. Distribución de Agua Potable

En el Distrito de Nogales el servicio de agua potable es proporcionado por la empresa ESVAL S.A., sin embargo, en el Distrito de El Melón la distribución de agua potable está a cargo de la I. Municipalidad de Nogales administrada por un Departamento de Agua Potable El Melón, suministrando agua potable en el año 2015 a 2.088 usuarios con una población aproximada de 8.352 habitantes⁹⁵. En estos sectores, mediante bombas se lleva a cabo el proceso de distribución de agua potable a las casas particulares, por lo que cuando ocurren cortes de energía eléctrica no se puede “bombear” el agua y llevar a cabo el proceso.

Existen numerosos Unidades de APRs en sectores de la comuna de Nogales, entre las cuales destacan algunas como:

- APR Los Caleos
- APR El Olivo- Pucalán
- APR La Peña
- APR El Carmen- San José
- APR Ex Asentamiento El Melón
- APR Villa Disputada El Melón
- APR San Francisco. Cooperativa de Servicio de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable - Alcantarillado y Saneamiento Ambiental Las Casas de Pucalán Limitada
- Comité de Riego y APR La Viña, El Melón
- Comité de APR de Parcelero El Melón
- Comité de Agua Potable Esperanza Villa Disputada

Vale mencionar, que en ocasiones la captación y distribución de agua potable ha llegado a límites de racionamiento, ante el cual se ha tenido que mitigar el déficit de agua potable mediante la gestión con la empresa privada con la ejecución de obras en infraestructura y abasteciendo con camiones aljibes los estanques de almacenamiento para su posterior distribución por red.

El sistema de agua potable y alcantarillado El Melón, es regulado por la Ordenanza Local sobre Administración, Operación y Mantenimiento del Servicio Municipal de Agua Potable de El Melón por Decreto N° 903 de fecha 30 de octubre de 2006, con aprobación de modificación de ésta ordenanza mediante Decreto N° 1591 del 29 de octubre de 2015.

Según la Cuenta Pública de la I. Municipalidad de Nogales del año 2015, en el segundo semestre del mismo año, se adjudicó a la Empresa Aqua Vita Spa la concesión de los servicios de producción de agua potable del sistema municipal y la Operación de la Planta de Tratamiento Aguas Servidas de El Melón.

De acuerdo a información recogida en los talleres territoriales, falta un estudio sobre la calidad de las aguas de consumo humano, y la adquisición de un generador eléctrico para la APR El Melón para evitar que ante cortes de energía eléctrica la población se quede sin abastecerse de agua potable.

2.7.5. Evacuación de Aguas Servidas

En el Distrito de Nogales salvo en algunos sectores rurales, existe sistema de alcantarillado. En estos sectores el sistema recolector de excretas está proporcionado por la empresa Esval S.A.

En el Distrito El Melón y sectores rurales no existe sistema de alcantarillado, sino fosa escéptica. La planta de tratamiento de aguas servidas localizada en este distrito está instalada al costado de la Villa La Disputada de Las Condes y es la I. Municipalidad de Nogales la titular de dicha planta. Ésta procesa las aguas servidas generadas por la población de la localidad del mismo nombre. El funcionamiento de esta planta comenzó en 1985, siendo en 1997 que se presentó una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para el proyecto de aumento de la capacidad de tratamiento (calificada favorablemente con RCA N° 42/1997).

En El Melón la recolección de aguas servidas, se realiza mediante la captación por medio de colectores públicos para ser tratadas y depuradas en la Planta de Tratamiento Biofiltro (Lombrifiltro).

⁹⁵ I. Municipalidad de Nogales, Cuenta Pública 2015.

El sistema de agua potable y alcantarillado El Melón, es regulado por la Ordenanza Local sobre Administración, Operación y Mantenimiento del Servicio Municipal de Agua Potable de El Melón por Decreto N° 903 de fecha 30 de octubre de 2006, con aprobación de modificación de esta ordenanza mediante Decreto N° 1591 del 29 de octubre de 2015.

Según la Cuenta Pública de la I. Municipalidad de Nogales del año 2015, en el segundo semestre del mismo año, se adjudicó a la Empresa Aqua Vita Spa la concesión de los servicios de producción de agua potable del sistema municipal y la Operación de la Planta de Tratamiento Aguas Servidas de El Melón.

2.7.6. Recolección y Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios

La recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos domésticos de la comuna es realizada por la empresa Servicios Industriales GVL COMAO Ltda., desde el año 2014. Para lo cual, está autorizado el Vertedero San Pedro, que se emplaza en la comuna de Quillota para la recepción de los residuos sólidos domiciliarios. De acuerdo al Índice de Demanda de Servicios Municipales IDSM- Documento de Trabajo de la SUBDERE del año 2007⁹⁶, la extracción de residuos sólidos en la comuna de Nogales asciende a 6.026.004 Kg de desechos domiciliarios.

Según la Cuenta Pública de la I. Municipalidad de Nogales de 2015, el servicio de recolección de residuos y disposición final en vertedero implicó costo total del año 2015 de \$364.004.954 pesos.

2.7.7. Mejoramiento y Conservación de Áreas Verdes

La I. Municipalidad de Nogales es la que se encarga de la mantención y mejoramiento de las áreas verdes en la comuna de Nogales. De acuerdo al Índice de Demanda de Servicios Municipales de SUBDERE⁹⁷, en la comuna total de superficie con mantención de áreas verdes es de 90,11 mts². Según los Indicadores Comunales del Observatorio Urbano de MINVU en el año 2016⁹⁸, las áreas verdes con mantenimiento por habitante en la comuna de Nogales corresponde a 0 mt²/ habitante.

De acuerdo a la Cuenta Pública de la I. Municipalidad de Nogales, entre Enero de 2015 y Agosto de 2015 la municipalidad tuvo un gasto de \$50.895.192 en mantención de áreas verdes.

⁹⁶ Ministerio del Interior, SUBDERE, Departamento de Políticas, “Índice de Demanda de Servicios Municipales IDSM- Documento de Trabajo”, Marzo 2007

⁹⁷ Ministerio del Interior, SUBDERE, Departamento de Políticas, “Índice de Demanda de Servicios Municipales IDSM- Documento de Trabajo”, Marzo 2007

⁹⁸ Observatorio Urbano MINVU, Indicadores para la Comuna de Nogales, 2016.
<http://www.observatoriorurbano.cl/indurb/indicadores.asp>

2.7.8. Diagnóstico Cualitativo de Disponibilidad de Servicios Levantado en Talleres Territoriales

Tabla 18: Territorio 1 Urbano: Población Gabriela Mistral, Cemento Melón y Villa Disputadas

ITEM	T1		
	Población Gabriela Mistral	Cemento Melón	Villa Disputadas
Áreas Verdes			
Plaza	No	No	Sí ®
Parque	No	No	Mini Parque
Otras Áreas Verdes	No	Sí (2) (B en la poblac. Mala el de atrás de casa cultura)	Sí ®
Maquinas Para Deporte	No	Sí (B)	Sí (B)
Juegos Infantiles	Sí (M)	Sí (B)	Sí (M)
Agua Potable			
Agua Potable	Sí	Sí	No
Alcantarillado	Sí	Sí	Sí
APR (Agua Potable Rural)			Sí
Oficina Agua Potable	No	No	No
Luz Eléctrica			
Luz Eléctrica Domiciliario	Sí	Sí	Sí
Alumbrado Público	Sí	Sí	Sí
Sede Vecinal U Otras			
Sede Vecinal	No	Sí	Sí
Sede Deportiva	No	Sí (1)	Sí (1)
Otras (Describir)	No	No	Sí (Jóvenes)
Bomberos			
Bomberos	No	No	No
Carabineros			
Cuartel / Reten	No	No	No
Plan Cuadrante	No	No	No
Iglesia			
Católica	No		
Evangélica	No	No	No
Otra (Describir)	No	Sí	No
Salud			
Consultorio	No	No	No
Posta	No	No	No
Ronda Médica	No	No	No
Educación			
Escuela	No		No
Liceo	No		No
Jardín Infantil	No	Sí (Esc. Lenguaje)	No
Sala Cuna	No		No

Deporte			
Estadio	No	Si privado	Sí
Cancha Futbol	No	No	No
Ciclovía	No	No	No
Media Luna	No	No	No
Otras (Describir)	No	No	No
Cultura			
Museo	No	No	No
Casa / Sede Cultura	No	Sí	No
Otros (Describir)	No		No
Vialidad			
Pavimentación	Sí	Sí	Si
Veredas	Sí ®	Sí (Mal Estado)	Sí (Mal)
Bancos			
Bancos	No	Sí	No
Caja Vecina	Sí	Sí	Sí
Correos			
Correos De Chile	No	No	No
Chilexpress	No	No	No
Ferias			
Ferias	No	No	No
Conflictos Ambientales			
Tipo Conflicto Ambiental (Describir)	Por la planta de tratamiento olores, olores por el abono de pavo a la tierra ara fertilizar lo hacen en la noche. Agua de estero contaminada por los vecinos Basural clandestino.	olores por el abono de pavo a la tierra ara fertilizar lo hacen en la noche. Agua de estero contaminada por los vecinos Basural clandestino	Por la planta de tratamiento olores, olores por el abono de pavo a la tierra ara fertilizar lo hacen en la noche. Agua de estero contaminada por los vecinos Basural clandestino. Casa de un vecino que su casa está descuidada y acumulan cosas, que atraen ratas.
Emergencia			
Tipo Emergencia (Describir)	Caballos y vacas sueltas.	Al ingreso por la población salida a la carretera, los pastizales están muy largo que no permite la visualización y se puede producir accidentes. Caballos y vacas sueltas	Caballos y vacas sueltas
Transporte			
Tipo Transporte Y Calidad (Describir)	Falta sistema de transporte	Falta sistema de transporte	Falta sistema de transporte

B Bueno; ® Regular; y (M) Malo

Tabla 19: Territorio 2 Urbano: Población Rungue, Juanita Fernández, La Unión, Ramón Freire, Carmen, Lo Cáñamo, San José, O'Higgins, Araucaria, Nuevo Amanecer, Centro Melón

ITEM	T2										
	Población Rungue	Juanita Fernández	La Unión	Ramón Freire	Carmen	Lo Cáñamo	San José	O'Higgins	Araucaria	Nuevo Amanecer	Centro Melón
Áreas Verdes											
Plaza	X	Plazoleta			X (plazuela)			Plazoleta		Plazoleta	
Parque											
Otras Áreas Verdes											
Maquinas Para Deporte	X		X								
Juegos Infantiles	X						X				
Agua Potable											
Agua Potable	X	X	X	X		X		X	X	X	X
Alcantarillado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
APR (Agua Potable Rural)					X		X				
Oficina Agua Potable	X				X			X			
Luz Eléctrica											
Luz Eléctrica Domiciliario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Alumbrado Publico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sede Vecinal U Otras											
Sede Vecinal	X	X		X		X	X	X	X		X
Sede Deportiva	X						X				X
Otras (Describir)											
Bomberos											
Bomberos								X			
Carabineros											
Cuartel / Reten								X			
Plan Cuadrante								X			
Iglesia											
Católica		X						X			
Evangélica	X	X			X			X			X
Otra (Describir)											
Salud											
Consultorio		X									
Posta											
Ronda Medica	X							X			
Educación											
Escuela								X			
Liceo								X			
Jardín Infantil		X						X			
Sala Cuna		X						X			
Deporte											
Estadio											

Cancha Futbol			X (baby)				X multicancha		X estadio y multicancha	X multicancha	
Ciclovía											
Media Luna											
Otras (Describir)								Gimnasio			
Cultura											
Museo											
Casa / Sede Cultura											
Otros (Describir)											
Vialidad											
Pavimentación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Veredas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Bancos											
Bancos								X cajeros automáticos			
Caja Vecina	X	X	X					X		X	X
Correos											
Correos De Chile								X			
Chilexpress											
Ferias											
Ferias								X			
Conflictos Ambientales											
Tipo Conflicto Ambiental (Describir)	Microbasur al sector cerro	Riesgo de incendio / pastizales	Microbas ural sector cerro	Microbasural sector cerro	Microbasur al en el estero	Microbasural sector cerro	Microbasural sector cerro / canales se tapan para aguas lluvias (falta proteger con mallas y rejas)	Microbasural sector cerro	Microbasur al del estero	Microbasur al sector cerro	Donde no hay veredas hay pastizales
Emergencia											
Tipo Emergencia (Describir)	Riesgo de incendio por pastizales	Riesgo de incendio por pastizales	Riesgo de incendio por pastizale s	Riesgo de incendio por pastizales	Riesgo de incendio por pastizales	Riesgo de incendio por pastizales	Riesgo de incendio por pastizales	Riesgo de incendio por pastizales			
Transporte											
Tipo Transporte Y Calidad (Describir)	X	X	X				X	X			X

Tabla 20: Territorio 3 Rural: Asentamiento Melón, Chamizal, Navío, Garretón, Camino Garretón, Las Palmas, Las Villas

ITEM	T3						
	Asentamiento Melón	Chamizal	Navío	Garretón	Camino Garretón-Pobl. Sta Isabel	Las Palmas	Las Villas
Áreas Verdes							
Plaza	No	No	No	No	Sí mal estado	No	No
Parque	No	No	No	No	No	No	No
Otras Áreas Verdes	No	No	No	No	No	No	No
Maquinas Para Deporte	No	No	No	Si mal estado	Si	No	No
Juegos Infantiles	No	No	No	No	No	No	No
Agua Potable							
Agua Potable							
Alcantarillado							
APR (Agua Potable Rural)	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Oficina Agua Potable	Si	No					
Luz Eléctrica							
Luz Eléctrica Domiciliario	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Alumbrado Publico	Solo un sector tiene, falta camino al tranque	Si	No, muy poco baja intensidad	No, muy poco baja intensidad callejón el Peumal no tiene, la viña,	Si	No, muy poco baja intensidad	No, muy poco baja intensidad
Sede Vecinal U Otras							
Sede Vecinal	No	No	No	Si	Si	No	No se sabe
Sede Deportiva	Si	No	No	No	No	No	Si
Otras (Describir)	No	No	No	No	No	No	No
Bomberos							
Bomberos	No	No	No	No	No	No	No
Carabineros							
Cuartel / Reten	No	No	No	No	No	No	No
Plan Cuadrante	No	No	No	No	No	No	No
Iglesia							
Católica	Capilla	Capilla	no	no	no	no	no
Evangélica	no	no	no	si	si	no	no
Otra (Describir)							
Salud							
Consultorio	Si	No	No	No	No	No	No
Posta	No	No	No	No	No	No	No
Ronda Medica	No	No	No	No	No	No	No
Educación							
Escuela	No	No	No	No	No	No	No
Liceo	No	No	No	No	No	No	No
Jardín Infantil	No	No	No	No	No	No	No
Sala Cuna	No	No	No	No	No	No	No
Deporte							

Estadio							
Cancha Futbol	Si	No	No	No	No	No	No
Ciclovía	No	No	No	No	No	No	No
Media Luna	Si	No	No	No	No	No	No
Otras (Describir)				Multicancha buena	Multicancha buena		
Cultura							
Museo	No	No	No	No	No	No	No
Casa / Sede Cultura	No	No	No	No	No	No	No
Otros (Describir)	No	No	No	No	No	No	No
Vialidad							
Pavimentación	Si	Solo calle principal, faltan callejones	Faltan callejones y camino principal	Si	Si	Si	No se sabe
Veredas	Solo camino principal hasta las villas están haciendo	No	No	No	Si	No	No se sabe
Bancos							
Bancos	No	No	No	No	No	No	No
Caja Vecina	No	No	No	No	Si	No	No
Correos							
Correos De Chile	No	No	No	No	No	No	No
Chilexpress	No	No	No	No	No	No	No
Ferias							
Ferias	No	No	No	No	No	No	No
Conflictos Ambientales							
Tipo Conflicto Ambiental (Describir)	Olor de Sopralval, polución de mina Angloamerican, contaminación de aguas subterráneas, APR no da abasto para suministro de agua	Olor de Sopralval, polución de mina Angloamerican, contaminación de aguas subterráneas	Olor de Sopralval, falta de recolección de basura 3 veces a la semana, polución de mina Angloamerican, contaminación de aguas subterráneas	Olor de Sopralval, falta de recolección de basura 3 veces a la semana EN LOS PASAJES, polución de mina Angloamerican, contaminación de aguas subterráneas	Olor de Sopralval, falta de recolección de basura 3 veces a la semana, polución de mina Angloamerican, contaminación de aguas subterráneas	Olor de Sopralval, falta de recolección de basura 3 veces a la semana, polución de mina Angloamerican, contaminación de aguas subterráneas	Olor de Sopralval, falta de recolección de basura 3 veces a la semana, polución de mina Angloamerican, contaminación de aguas subterráneas
Emergencia							
Tipo Emergencia (Describir)							
Transporte							
Tipo Transporte Y Calidad (Describir)	no hay, solo una micro que pasa 2 veces al dia	no hay, solo una micro que pasa 2 veces al dia	no hay, solo una micro que pasa 2 veces al dia	no hay, solo una micro que pasa 2 veces al dia	no hay, solo una micro que pasa 2 veces al dia	no hay, solo una micro que pasa 2 veces al dia	no hay, solo una micro que pasa 2 veces al dia

Tabla 21: Territorio 4 Rural: Collahue, Los Caleos, Macal 3

ITEM	T4		
	Collahue	Los Caleos	Macal 3
Áreas Verdes			
Plaza			
Parque			
Otras Áreas Verdes			
Maquinas Para Deporte	X		
Juegos Infantiles			
Agua Potable			
Agua Potable			
Alcantarillado			
APR (Agua Potable Rural)	X	X	X
Oficina Agua Potable			X
Luz Eléctrica			
Luz Eléctrica Domiciliario	X	X	X
Alumbrado Publico	X (malos y pocos)		X
Sede Vecinal U Otras			
Sede Vecinal	X	X	
Sede Deportiva	X		
Otras (Describir)			
Bomberos			
Bomberos			
Carabineros			
Cuartel / Reten			
Plan Cuadrante			
Iglesia			
Católica			
Evangélica			
Otra (Describir)	Capilla en estado de derrumbe		
Salud			
Consultorio			
Posta			
Ronda Medica			
Educación			
Escuela			
Liceo			
Jardín Infantil			
Sala Cuna			
Deporte			
Estadio			
Cancha Futbol	X	X	
Ciclovía			
Media Luna			

Otras (Describir)			
Cultura			
Museo			
Casa / Sede Cultura			
Otros (Describir)			
Vialidad			
Pavimentación	X (asfaltado). Falta partes en camino principal		X (asfaltado)
Veredas			
Bancos			
Bancos			
Caja Vecina			
Correos			
Correos De Chile			
Chilexpress			
Ferias			
Ferias			
Conflictos Ambientales			
Tipo Conflicto Ambiental (Describir)	Contaminación del agua por las mineras y polvo en suspensión. Contaminación de agrícolas por fertilizantes	Contaminación del agua por las mineras y polvo en suspensión. Contaminación de agrícolas por fertilizantes. Sopralval. Empresas de camiones que llegan con químicos. Recicladora de neumáticos, contaminación acústica y olores.	Contaminación del agua por las mineras y polvo en suspensión. Contaminación de agrícolas por fertilizantes. Sopralval. Empresas de camiones que llegan con químicos. Recicladora de neumáticos, contaminación acústica y olores.
Emergencia			
Tipo Emergencia (Describir)	Riego de derrumbe por el relave	Riego de derrumbe por el relave	Riego de derrumbe por el relave
Transporte			
Tipo Transporte Y Calidad (Describir)			

Tabla 22: Territorio 5 Urbano: Juan Ruque hacia el Norte

ITEM	T 5	
	Población Valdivia	Población Cristo
Áreas Verdes		
Plaza	Si Buena	Si Buena
Parque	No	No
Otras Áreas Verdes	No	No
Maquinas Para Deporte	No	No
Juegos Infantiles	No	No
Agua Potable		
Agua Potable	Si	Si
Alcantarillado	Si	No
APR (Agua Potable Rural)		
Oficina Agua Potable	No	No
Luz Eléctrica		
Luz Eléctrica Domiciliario	Si	Si
Alumbrado Publico	Si	Si
Sede Vecinal U Otras		
Sede Vecinal	Si Mal Estado	Si Mal Estado
Sede Deportiva	No	No
Otras (Describir)		
Bomberos		
Bomberos	No	No
Carabineros		
Cuartel / Reten	No	No
Plan Cuadrante	No	No
Iglesia		
Católica	No	No
Evangélica	No	No
Otra (Describir)		
Salud		
Consultorio	No	No
Posta	No	No
Ronda Medica	No	No
Educación		
Escuela	Si	No
Liceo	No	No
Jardín Infantil	Si	No
Sala Cuna	No	No
Deporte		
Estadio		
Cancha Futbol		
Ciclovía		

Media Luna		
Otras (Describir)		
Cultura		
Museo	No	No
Casa / Sede Cultura	No	No
Otros (Describir)		
Vialidad		
Pavimentación	Si	Asfalto Mal Estado
Veredas	Si Mal Estado	Si Mal Estado
Bancos		
Bancos		
Caja Vecina	No	No
Correos		
Correos De Chile		
Chilexpress		
Ferias		
Ferias	Si	No
Conflictos Ambientales		
Tipo Conflicto Ambiental (Describir)	Olor de las aguas servidas	Basurero clandestino, al fondo de la población
Emergencia		
Tipo Emergencia (Describir)	No	No
Transporte		
Tipo Transporte Y Calidad (Describir)	Si	No

Tabla 23: Territorio 6 Urbano: Sector El Polígono

ITEM	T6
	Sector El Polígono
Áreas Verdes	
Plaza	1 M
Parque	
Otras Áreas Verdes	
Maquinas Para Deporte	M
Juegos Infantiles	M
Agua Potable	
Agua Potable	X
Alcantarillado	X
APR (Agua Potable Rural)	
Oficina Agua Potable	
Luz Eléctrica	
Luz Eléctrica Domiciliario	x
Alumbrado Publico	x
Sede Vecinal U Otras	
Sede Vecinal	2
Sede Deportiva	1
Otras (Describir)	1 centro madres 1 club de rayuela 1 sonreír es vida
Bomberos	
Bomberos	x
Carabineros	
Cuartel / Reten	
Plan Cuadrante	
Iglesia	
Católica	1 capilla
Evangélica	2 evangélica
Otra (Describir)	
Salud	
Consultorio	X CECOF
Posta	
Ronda Medica	
Educación	
Escuela	
Liceo	
Jardín Infantil	1 con sala cuna
Sala Cuna	
Deporte	
Estadio	
Cancha Futbol	1
Ciclovía	
Media Luna	

Otras (Describir)	
Cultura	
Museo	
Casa / Sede Cultura	
Otros (Describir)	
Vialidad	
Pavimentación	X
Veredas	X
Bancos	
Bancos	
Caja Vecina	X
Correos	
Correos De Chile	
Chilexpress	
Ferias	
Ferias	
Conflictos Ambientales	
Tipo Conflicto Ambiental (Describir)	Ratones, malos olores por tenencia irresponsable de un vecino- Incendios
Emergencia	
Tipo Emergencia (Describir)	
Transporte	
Tipo Transporte Y Calidad (Describir)	B

Tabla 24: Territorio 7 Rural: Litre Rural, San Carlos

ITEM	T 7			
	Litre Rural	Los Litre	San Carlos	La Lonja al lado cementerio
Áreas Verdes				
Plaza	No	Si		Nada
Parque	No	No		
Otras Áreas Verdes	No	No		
Maquinas Para Deporte	No	No		
Juegos Infantiles	No	Si regular		
Agua Potable				
Agua Potable	Si	Si Esval		No
Alcantarillado	No	Si		No
APR (Agua Potable Rural)	Si			
Oficina Agua Potable	No	No		
Luz Eléctrica				
Luz Eléctrica Domiciliario	Si	Si		No
Alumbrado Publico	Si	Si deficiente		No
Sede Vecinal U Otras				
Sede Vecinal	No	Si		
Sede Deportiva	No	No		
Otras (Describir)		No		
Bomberos				
Bomberos	No solo en la comuna	No		
Carabineros				
Cuartel / Reten	No	No		
Plan Cuadrante	Si	No		
Iglesia				
Católica	No	No		
Evangélica	No	No		
Otra (Describir)	No	No		
Salud				
Consultorio	No	No		
Posta	No	No		
Ronda Medica	No	No antes había		
Educación				
Escuela	No	No		
Liceo	no	se encuentra en el límite de lo urbano		
Jardín Infantil	no	jardín y sala cuna de lenguaje		
Sala Cuna	no			
Deporte				
Estadio				
Cancha Futbol	no	no		
Ciclovía	No	No		

Media Luna	No	No		
Otras (Describir)		Cancha tierra de la sede vecinal		
Cultura				
Museo	No	No	No	
Casa / Sede Cultura	No	No	No	
Otros (Describir)		No	No	
Vialidad				
Pavimentación	Si	Si		Solo camino principal y en mal estado
Veredas	Si	Si mal estado		
Bancos				
Bancos	No	No	No	
Caja Vecina	Si	Si frente carabineros	No	
Correos				
Correos De Chile	No	No	No	
Chilexpress	No	No	No	
Ferias				
Ferias	No	No	No	
Conflictos Ambientales				
Tipo Conflicto Ambiental (Describir)	Incendios	Incendios, microbasurales		
Emergencia				
Tipo Emergencia (Describir)	Incendios forestales	Incendios, microbasurales	Baden el puente se lo llevó el temporal	
Transporte				
Tipo Transporte Y Calidad (Describir)	Si	Si	No	No

Tabla 25: Territorio 8 Rural: La Peña

ITEM	T8
	La Peña
Áreas Verdes	
Plaza	No
Parque	No
Otras Áreas Verdes	No
Maquinas Para Deporte	No
Juegos Infantiles	No
Agua Potable	
Agua Potable	No
Alcantarillado	No
APR (Agua Potable Rural)	Si
Oficina Agua Potable	Si
Luz Eléctrica	
Luz Eléctrica Domiciliario	Si
Alumbrado Publico	Si
Sede Vecinal U Otras	
Sede Vecinal	No
Sede Deportiva	Si mal estado
Otras (Describir)	2 AM Pob. Peumo
Bomberos	
Bomberos	No
Carabineros	
Cuartel / Reten	No
Plan Cuadrante	Si
Iglesia	
Católica	No
Evangélica	Si 1
Otra (Describir)	
Salud	
Consultorio	No
Posta	No
Ronda Medica	No
Educación	
Escuela	Si
Liceo	No
Jardín Infantil	Si
Sala Cuna	Si
Deporte	
Estadio	
Cancha Futbol	No
Ciclovía	No
Media Luna	No

Otras (Describir)	
Cultura	
Museo	No
Casa / Sede Cultura	No
Otros (Describir)	
Vialidad	
Pavimentación	calles principales
Veredas	calles principales
Bancos	
Bancos	No
Caja Vecina	No
Correos	
Correos De Chile	No
Chilexpress	No
Ferias	
Ferias	No
Conflictos Ambientales	
Tipo Conflicto Ambiental (Describir)	Sopraval malos olores-Fumigaciones aéreas - Abandono perros-basurales clandestino
Emergencia	
Tipo Emergencia (Describir)	Incendios pastizales-canales
Transporte	
Tipo Transporte Y Calidad (Describir)	no tienen

Tabla 26: Territorio 9 Rural: El Olivo, Los Cruceros, Las Romazas

ITEM	T 9		
	El Olivo	Los Cruceros	Las Romazas
Áreas Verdes			
Plaza	No	No	No
Parque	No	No	No
Otras Áreas Verdes	Plazoleta en construcción	Plazoleta en construcción	No
Maquinas Para Deporte	1 deficiente	1 deficiente	No
Juegos Infantiles	En construcción	En construcción	No
Agua Potable			
Agua Potable	No	No	No
Alcantarillado	No	No	No
APR (Agua Potable Rural)	Si	1 sector tiene y otro no tiene	No. Camión aljibe
Oficina Agua Potable	En construcción	No	No
Luz Eléctrica			
Luz Eléctrica Domiciliario	Si	Si	No al final de las romazas, camino al alto Pucalan
Alumbrado Publico	Solo un sector	Solo un sector	No
Sede Vecinal U Otras			
Sede Vecinal	No	No	No
Sede Deportiva	No	No	No
Otras (Describir)	Si sede capilla	No	No
Bomberos			
Bomberos	No	No	No
Carabineros			
Cuartel / Reten	No	No	No
Plan Cuadrante	No	No	No
Iglesia			
Católica	Si, capilla	No	No
Evangélica	Si	No	No
Otra (Describir)	No	No	No
Salud			
Consultorio	No	No	No
Posta	No	No	No
Ronda Medica	No	No	No
Educación			
Escuela	No	No	No
Liceo	No	No	No
Jardín Infantil	No	No	No
Sala Cuna	No	No	No
Deporte			
Estadio			
Cancha Futbol	No	No	No
Ciclovía	No	No	No
Media Luna	No	No	No

Otras (Describir)	No	No	No
Cultura			
Museo	No	No	No
Casa / Sede Cultura	No	No	No
Otros (Describir)	No	No	No
Vialidad			
Pavimentación	Si, faltan callejones por pavimentar	Si, deficiente	Si, faltan callejones por pavimentar
Veredas	No	No	No
Bancos			
Bancos	No	No	No
Caja Vecina	No	No	No
Correos			
Correos De Chile	No	No	No
Chilexpress	No	No	No
Ferias			
Ferias	No	No	No
Conflictos Ambientales			
Tipo Conflicto Ambiental (Describir)	Subestación y las agrícolas-desaparecieron los árboles nativos, flora y fauna-pesticidas, abonos, malos olores, cercano a los hogares-existen pozos profundos, se extrae agua agudizando la escases hídrica	Subestación y las agrícolas-desaparecieron los árboles nativos, flora y fauna-pesticidas, abonos, malos olores, cercano a los hogares-existen pozos profundos, se extrae agua agudizando la escases hídrica	Subestación y las agrícolas-desaparecieron los árboles nativos, flora y fauna-pesticidas, abonos, malos olores, cercano a los hogares-existen pozos profundos, se extrae agua agudizando la escases hídrica
Emergencia			
Tipo Emergencia (Describir)	Tránsito vehicular a altas velocidades, fumigaciones aéreas	Tránsito vehicular a altas velocidades, fumigaciones aéreas	Tránsito vehicular a altas velocidades, fumigaciones aéreas
Transporte			
Tipo Transporte Y Calidad (Describir)	Existe, pero es limitado en horarios	Existe, pero es limitado en horarios	

Tabla 27: Territorio 10 Urbano: Juan Ruque hacia el Sur

ITEM	T 10
	Juan Rusque hacia el Sur
Áreas Verdes	
Plaza	Si 1 plaza en buen estado, 1 plazoleta p. F. Vicuña
Parque	No
Otras Áreas Verdes	No
Maquinas Para Deporte	Si buen estado
Juegos Infantiles	No
Agua Potable	
Agua Potable	Si bien
Alcantarillado	Hay, pero en sectores no funciona bien
APR (Agua Potable Rural)	
Oficina Agua Potable	Si Esva funciona 2 veces a la semana
Luz Eléctrica	
Luz Eléctrica Domiciliario	Si
Alumbrado Publico	Si
Sede Vecinal U Otras	
Sede Vecinal	Pablo Neruda ni condominio don Ignacio no tienen
Sede Deportiva	Si
Otras (Describir)	
Bomberos	
Bomberos	Si
Carabineros	
Cuartel / Reten	Si
Plan Cuadrante	No
Iglesia	
Católica	Si
Evangélica	Si
Otra (Describir)	Protestante y testigo de Jehová, Séptima Vida
Salud	
Consultorio	Si
Posta	No
Ronda Medica	No
Educación	
Escuela	Si
Liceo	Si
Jardín Infantil	Si
Sala Cuna	Si
Deporte	
Estadio	
Cancha Futbol	Si
Ciclovía	No
Media Luna	No

Otras (Describir)	
Cultura	
Museo	No
Casa / Sede Cultura	Si
Otros (Describir)	
Vialidad	
Pavimentación	Si
Veredas	Si
Bancos	
Bancos	Si
Caja Vecina	Si
Correos	
Correos De Chile	Si
Chilexpress	No
Ferias	
Ferias	En el sector no
Conflictos Ambientales	
Tipo Conflicto Ambiental (Describir)	
Emergencia	
Tipo Emergencia (Describir)	Riesgo de incendio. Pastizales muy largos en toda la línea férrea. Microbasurales
Transporte	
Tipo Transporte Y Calidad (Describir)	Mala locomoción

2.7.9. Resultados Talleres: Medioambiente

Se destaca que las siguientes ideas de proyectos y debilidades fueron levantadas en los distintos talleres territoriales, con funcionarios municipales y grupos de interés de la comuna. Al mismo tiempo, las debilidades por su naturaleza también deben constituir ideas de proyectos, toda vez, que las debilidades deben en algún momento transformarse en Fortalezas.

Ideas de Proyectos

- Incorporar conciencia medioambiental
- Instalar puntos verdes o contenedores de reciclaje.
- Elaboración de Estudio de la Calidad de Tierra Comunal, Agua y Clima
- Elaborar un estudio de impacto ambiental por parte de la comunidad
- Exigir a las empresas que hacen retiro de sus dependencias, un "plan integral de abandono" para evitar que el sector quede devastado y contaminado
- Eliminar la contaminación de humo y olores de la empresa Eysa
- Eliminar la contaminación agrícola por uso abono de guano (oleros y moscas)
- Evitar que agrícolas fumiguen y fertilicen sin previo aviso
- Reforestar con árboles nativos
- Elaborar estudio de impacto ambiental
- Elaborar estudio del agua, cuanto tienen las napas y cuanta es la se extrae
- Fiscalizar el uso de pesticidas, fumigación
- Implementar energías alternativas y renovables
- Exigir el Retiro de cableado de tendido eléctrico innecesario y sin uso y/o que se encuentra a baja altura y/o que se encuentran cortados colgando en la calle
- Eliminar plaga de ratones y murciélagos cerca de la posta hasta Juan Runque y en Ferronor
- Realizar poda de los árboles
- Implementar una planta de reciclaje municipal.
- Elaborar proyecto de uso de energía renovables
- Elaborar Plan de Tratamiento de descontaminación de los esteros, El Cobre y Pucalan
- Elaborar política medio ambiental (reciclaje, limpieza)
- Cortar el pasto que está en la línea férrea, Población O'Higgins
- Reforestar con árboles nativos
- Construir Canil municipal
- Instalar un centro de acopio, puntos verdes en distintos sectores de la comuna. Centro de reciclajes.
- Incorporar paneles solares en los colegios.
- Elaborar estudio de la contaminación del agua de parte de empresa neutral
- Impulsar que en la comuna las mineras desalinicen el agua para su trabajo
- Crear y mantener los actuales Santuarios de la Naturaleza (asimismo Forestación con árboles nativos)
- Elaborar Política Ambiental y Tenencia Responsable de Animales (Instalar señaléticas de tenencia responsable, con programa de difusión de esterilización de animales)
- Elaborar catastro de los sectores afectados por la bebida de agua contaminada
- Instalar baños químicos los días en que se realizan la feria
- Gestionar la recolección de basura en los callejones del sector El Garretón 3 veces a la semana
- Gestionar la recolección de basura 3 veces a la semana (ejemplo en sector el Garretón)
- Fiscalizar la limpieza de las calles
- Educar a la población a bota la basura en lugares habilitados
- Limpieza permanente de la basura en las calles, especialmente en plaza de Condominio Don Ignacio
- Elaborar un plan permanente de limpieza de plazas especialmente del Condominio Don Ignacio

Debilidades

- Falta poda de árboles. Están tapando alumbrado eléctrico
- Falta conciencia medioambiental
- Falta recolección de basura 3 veces a la semana (ejemplo en sector el Garretón)
- Posibles problemas de contaminación. Por otro lado, Territorio 8 señala que hay contaminación de humo y olores de la empresa Eysa
- Basurero clandestino en Villa El Cristo
- La limpieza de las calles
- La gente bota la basura en lugares no habilitados
- Existencia de Microbasurales
- Agrícola contaminan por uso abono de guano (oleros y moscas)
- Agrícola fumigan y fertilizan sin previo aviso
- Cerca de la posta hasta Juan Runque hay ratones
- Muy mal olor en Villa Pablo Neruda y Población N° 1, Esval no ha ido a limpiar el colector
- Basura en las calles

- Instalación de tachos de basura en cada paradero de transporte público
- Cableado de tendido eléctrico a baja altura y/o que se encuentran cortados colgando en la calle
- Falta ordenanza municipal que regule la tenencia responsable de animales.
- Población O'Higgins al costado de la línea férrea no se corta el pasto, que puede provocar posibles incendios
- Falta B330:B348ción con árboles nativos.
- Tenencia responsable. Hay muchos perros callejeros.
- Sector Cuenca de La Hacienda (sector Collahue) existe contaminación
- Estero de El Melón está contaminado, especialmente en invierno se ven sedimentos
- Falta estudio de la contaminación de estero de parte de una organización externa y neutral
- Flora y fauna perjudicada con la instalación de empresas contaminantes
- Estero El Garretón y La Javiera se encuentran cerca de relave y alimenta a ciertos sectores
- Deforestación de plantas nativas por plantación agroindustrial (en cerros, etc.)

2.7.10. Resultados Talleres: Urbanismo

Ideas de Proyectos

- Regular el aumento expansivo de la población
- Actualizar el Plan Regulador para cambiar el uso de suelo (se compra mucho terreno agrícola y no hay agua)
- Regular las parcelas que se están vendiendo no la están utilizando para la agricultura sino para instalación de empresas e industrias o casas de veraneo
- Construir un barrio industrial para mejorar ofertas laborales
- Cerrar todo el Block de Nogales 1
- Elaborar proyecto urbanístico para mejorar arquitectura que le de identidad comunal
- Comprar terrenos para la construcción canchas, sedes comunitarias, etc.
- Ejecutar la 2da etapa del proyecto del mejoramiento de espacios públicos (mejoramiento de veredas e instalación de árboles y alumbrado público)
- Actualizar el Plan Regulador Comunal, ampliando zona urbana
- Elaborar proyectos de Mejoramiento de barrios
- Elaborar una política de desarrollo territorial
- Construir un parque urbano recreativo que congregue disciplinas deportiva y culturales
- Diseñar una distribución de los espacios públicos comunal
- Construir un anfiteatro o skatepark (terreno municipal otorgar un uso), en terreno al costado de la plaza de armas (o al lado del DEM) está sin ocupar, y se podría utilizar.
- Elaborar proyecto de protección de la cuenca del Estero El Garretón y La Javiera
- Elaborar proyecto de protección y conservación de Sitio Prioritario de Cordillera El Melón
- Ordenar la colocación espacial a las personas que venden en la Feria
- Buscar otro terreno donde se realiza la feria en El Melón (hay línea férrea y poco acceso para personas con capacidades diferentes)
- Crear un parque industrial

Debilidades

- Emigración de la población cuando las personas tienen mejor condición social.
- Aumento expansivo de la población.
- Parcelas que se están vendiendo no la están utilizando para la agricultura sino para instalación de empresas e industrias o casas de veraneo.
- Lejanía de centro de salud, carabineros, etc.
- Parcelación afecta a los pequeños parceleros cuando llegan grandes agrícolas, las empresas hacen pozos profundos.
- Dispersión geográfica es grande entre las localidades.
- Migración de la población.
- Venden terrenos y se instalan empresas.
- Presión de personas con poder adquisitivo presionan para que les vendan el terreno.
- Destrucción de cercos, pircas y arboles por la ampliación F20.
- Falta actualización de Plano Regulador.
- No hay unidad entre el distrito de El Melón y Nogales.
- Distancia geográfica es grande entre zonas rurales.
- Comuna dividida por la carretera (ruta 5 norte, Nogales y Puchuncavi).
- Migración de la población.
- Falta un barrio industrial.
- Planificación territorial.
- Recursos Naturales en manos de privados.
- Rivalidad entre los 2 grandes distritos urbanos (Nogales y El Melón).
- Diferencias socioeconómicas entre zonas rurales y Urbanas (distribución de las riquezas).
- Sequia. Escases hidrática en ciertos sectores.
- Parcelación de Sector La Romasa en ocasiones conlleva que se instalen empresas contaminantes.
- Termoeléctrica en el sector de El Olivo.

- Sectores con escases hídrica.
- El Cementerio Parroquial se encuentra cerrado desde el 02 de noviembre (no hay información de las razones por que se cerró y la fecha en que se abrirá).

2.7.11. Resultados Talleres: Infraestructura

Ideas de Proyectos

- Elaborar estudio sobre la cantidad de agua con que cuenta la comuna.
- Construir un puente vehicular pueblo Melón (entre Las Macales y la población El Carmen).
- Construir planta de tratamiento de agua servida para el Melón.
- Implementar al 100% el sistema de distribución del agua.
- Mejorar el sistema de iluminación pública (muy deficiente, bajo iluminación en las calles, lo que afecta a la seguridad ciudadana).
- Restaurar Juegos infantiles en Villa Diputada en mal estado.
- Mejorar la presión del agua.
- Abastecer de agua.
- Comprar bombas de reemplazo para cada estación de los pozos.
- Mejorar los cortes programados y no programados de agua en la Villa Disputadas.
- Instalar generador de APR en Villa Disputadas.
- Elaborar y ejecutar un plan de mejoramiento y mantención de veredas.
- Mejorar y mantener las señaléticas viales.
- Construir Cementerio communal.
- Terminar la construcción de la rotonda. Ingreso de rotonda de carretera está inconclusa. Terminar construcción de rotonda.
- Restaurar el puente José Reggis.
- Recambio completo de las redes de agua potable. Necesitan que se crean nuevos pozos. Que se concluye la planta de tratamiento que no está terminada. Que se compre bombas nuevas.
- Reparar paraderos en mal estado.
- Mejoramiento de calles y veredas.
- Implementar juegos infantiles.
- Asfaltar alrededores del consultorio y delimitar pasos cebras.
- Mejorar la iluminación de las calles.
- Realizar podas de árboles.
- Implementación y mejoramiento de sedes comunitarias.
- Mejorar la Vialidad, y en especial en Carmen. Entrada para el estadio.
- Implementar lomos de toro para todo el Territorio 2. Reparación de baches.
- Construir pequeños embalses en todo el sector de El Garretón.
- Elaborar un estudio sobre la calidad del agua.
- Construir Alcantarillados faltantes.
- Instalar Iluminación.
- Regularizar la inscripción en la DGA del Canal El Melón.
- Declarar Canal El Melón como reserva de la biosfera.
- Construir lomos de toro.
- Mejorar la Conectividad (internet, señal de celular, etc.).
- Reciclaje de Aguas grises.
- Aumentar el suministro de agua de bebida y de riego.
- Asegurar agua permanente en el Canal El Melón.
- Construir embalses en los sectores.
- Construir acumuladores de agua en los sectores.
- Elaborar una normativa para regular la entrega de medidores de agua a los nuevos compradores de parcela.
- Aumentar el alumbrado público y mejorar la intensidad.
- Construir lomo de toro en camino principal a El Garretón al frente de la casa n° 1 y en callejón de El Peumal.
- Pavimentar calles y veredas de todo el territorio.
- Cambiar de lugar los pozos de agua potable.
- Pavimentar los caminos principales de los sectores del territorio 4.
- Pavimentar las caleteras.
- Mejorar la iluminación del sector, tendido eléctrico y los postes.
- Mejoramiento del APR y ampliación de la cobertura.
- Habilitar paradero en km 124 y 125.
- Construir lomos de toro en todo el territorio y reductores de velocidad.
- Entubar tranque cruzando el estero que para tránsito de agua sea fluido.
- Mejorar infraestructura de sede JJ.VV. El Cristo y Valdivia.
- Dotar de alcantarillado población El Cristo.
- Gestionar mantención de alcantarillado población Valdivia.
- Recuperar las áreas verdes del polígono, los aromos.
- Mejorar la conectividad entre Nogales y la Ruta 5 norte.

- Recuperar y mantener la plaza del polígono.
- Reparar sedes sociales que están mal estado.
- Poner Lomos de toros.
- Reponer paraderos en mal estado, no tienen techo.
- Mejorar la plaza el polígono.
- Mejorar la calle los pajaritos, pavimento en mal estado, tienen hoyos.
- Construir lomos de toro, carreras clandestinas, calle Los Pajaritos, saliendo a Huella de canal y en las perdices.
- Instalar señaléticas.
- Construir veredas en calle las Diucas, Las Liocas, Los Gilgueros, Codornices, los zorzales.
- Instalar grifos, cuentan solo con 2 para todo el sector.
- Construcción de revestimiento de canales de regadío para este territorio.
- Construcción de alcantarillado en Litre Rural, San Carlos y La Lonja.
- Mejoramiento de alumbrado público (led).
- Coordinación y elaboración de proyectos y apoyo para el arrendamiento de máquinas para hacer arreglos y así mejorar el acceso al agua en el territorio.
- Implementación de agua potable y electricidad en La Lonja.
- Ensanchar caminos angostos en El Olivo.
- Mejoramiento de veredas, calles y mejoramiento de paraderos de transporte público que están en mal estado especialmente desde la calle Libertad con Pedro Félix Vicuña hasta el puente El Litre.
- Sede en El Olivo.
- Elaborar estudio para ver las necesidades de vivienda.
- Implementación de semáforos en calle Libertad con Pedro Félix Vicuña.
- Dotar de juegos infantiles y máquinas de ejercicios en la plaza de Los Litres.
- Regular y fiscalizar la creación de pozos y extracción de agua en la comuna.
- Construcción de sede social en el Litre Rural.
- Instalar Wi-Fi para toda la comuna.
- Construcción de espacios físicos para reunirse.
- Mejorar el Alumbrado público (deficiente y existe sectores que no tienen Puertas Coloradas, calle principal camino Hijuela).
- Mejorar los caminos en mal estado.
- Instalar reductores de velocidad y lomos de toro.
- Construir una sede vecinal.
- Mejoramiento y reposición del alumbrado público (LED).
- Construir y reponer veredas.
- Construir un nuevo puente en Calle Larga.
- Construir lomos de toros y reductores de velocidad.
- Reponer las señaléticas (aumentar el tamaño y la visibilidad).
- Construir espacios de esparcimiento con juegos infantiles y máquinas de ejercicios.
- Construir casetas sanitarias.
- Proteger el agua para consumo humano y de regadío. Normativa.
- Construir planta de tratamiento de aguas grises.
- Construir sedes comunitarias, previa compra de terrenos.
- Construir lomos de toro.
- Dotar de Agua potable en el sector Las Romazas.
- Dotar de Iluminación en los sectores que no cuentan con alumbrado público.
- Remarcación de pasos peatonales y lomos de toros, e instalación de señalética.
- Instalación de señalética y semáforos en Pedro F. Vicuña y Juan Rusque, y un segundo semáforo en José Cortés con P.F. Vicuña, y en Juan Rusque con Pedro Godoy.
- Anchear puente de Nogales cruce El Estero.
- Realizar estudio de calidad de agua de bebida y riego por parte de una empresa neutral.
- Implementar señal Wi-Fi para los territorios de la comuna.
- Instalación de pasarela en el sector de la Calle El Melón entre la rotonda de Nogales-Puchuncavi hacia la Shell.
- Implementación de alcantarillado en calle El Melón.
- Gestionar que Esval limpie las fosas escépticas.
- Exigir a Esval que limpie los colectores, porque hay muy mal olor en Villa Pablo Neruda y Población Nº 1.
- Mejoramiento de veredas y calles en mal estado.
- Mejoramiento de paraderos están en mal estado e instalación de tachos de basura en todos los paraderos de la comuna.
- Construcción Sede Unión Comunal de Vecinos o en comodato.
- Instalación de barreras entre puente de Nogales y puente El Litre por la Ruta 5 Norte. Arbustos tapan la visual y representan un riesgo.
- Mejoramiento de alumbrado público.
- Construir un nuevo edificio consistorial.
- Actualizar el sistema de agua potable.
- Mejorar caminos, calles y veredas.
- Cambiar el alumbrado público.
- Construir un parque en la comuna para aprovechar recursos de naturaleza, con piscina, áreas de recreación.
- Elaborar plan de construcción de cedes (cada Junta de Vecino tenga su propia sede).
- Instalación y construcción de ciclovías.
- Instalar juegos infantiles de niños de 0 a 3 años.
- Construcción de Edificio Consistorial.

- Mejoramiento del servicio de agua potable rural en El Melón (actual APR es municipal).
- Mejoramiento de calles y veredas.
- Construir alcantarillado en zonas donde falten (especialmente sectores rurales).
- Mejoramiento de alumbrado público (poner más energía).
- Construir un acceso entre El Melón y nogales interno.
- Construir Edificio consistorial.
- Construir una nueva planta de tratamiento en El Melón.
- Construir un parque (recreación y espaciamento).
- Reposición de áreas verde que están en mal estado y construcción de nuevas áreas verdes.
- Gestionar que Sedes comunitarias que pueda ser utilizada por distintas organizaciones.
- Mantenimiento de aceras y calzadas.
- Mejorar los accesos y conectividad entre Nogales y El Melón.
- Elaborar un estudio de pre factibilidad técnica de creación de un contenedor de aguas lluvias.
- Construcción de un edificio consistorial (diseño).
- Asegurar recursos hídricos para los agricultores.
- Construcción de un espacio físico y recreación para los niños y niñas de la comuna.
- Mejorar la infraestructura municipal.
- Regular planta de tratamiento de aguas servidas de la planta de El Melón.
- Comprar derechos de agua para que el canal El Melón deje de ser eventual.
- Realizar obras asociativas para organizar las aguas.
- Construcción de viviendas habitacionales.
- Mejorar las vías de acceso a sectores rurales.
- Construir un centro comunitario para actividades de la comunidad y municipio.
- Gestionar la limpieza o barrido de alcantarillado.
- Arreglar calles y veredas en mal estado.
- Construcción o mejoramiento de sedes para los clubs del adulto mayor.
- Implementar semáforos y lomos de toro, en específico calle Libertad con Pedro Félix Vicuña. También en Juan Ruque).
- Proyecto de mejoramiento de viviendas y arreglo de canaletas, para el adulto mayor.
- Reponer canalización de aguas lluvias.
- Elaborar plan de vivienda para el adulto mayor.
- Terminar la plaza en calle Los Pajaritos y Las Loicas (polígono), plaza sin terminar.
- Mejorar estero.
- Regularización del sistema de alcantarillado sector El Melón.
- Reponer compuesta canal de regadío, sector el Instituto.
- Gestionar abastecimiento de agua en población de Cemento hay tres días sin agua. Reparación de bombas de agua en sector El Melón. E incorporación de bomba auxiliar.
- Construir ciclovías.
- Construir y reparar las veredas de calles y pasajes del melón.
- Construir lomo de toro o reductor de velocidad en población Araucaria calle principal.
- Pavimentar calle al costado del CESAFAM.
- Pavimentar pasajes que quedan en la calle principal Gustavo Phillip Duran hacia la línea.
- Construcción de plazas (específicamente sector La Peña).
- Protección y resguardo del Canal El Melón.
- Construcción del Embalse El Melón (falta autorización de CONAF).
- Construir Microembalse con excedente de aguas de lluvia para aprovechar Estero El Garretón.
- Capacitación y proyecto para las aguas grises para reutilización de agua en las casas.
- Elaborar informe anual que sea difundido a la comunidad para entregar información sobre el número de pozos y mt³ que posee cada grande empresa (Exigir a la DGA que la comunidad pueda conocer los mt³ que están utilizando las empresas en la zona).
- Regularizar los derechos de agua del Canal de regadío de El Melón.
- Construir y mantener más áreas verdes en varios sectores de El Melón.
- Construir un Cementerio Municipal.
- Gestionar más ayuda para la postulación a viviendas propias.
- Facilitar la gestión de instalación de las empresas en relación al alcantarillado, agua, eliminando burocracia.
- Implementar sistema de grifos que estén permanentemente habilitados. No hay grifos en sector Carmen y Nuevo Amanecer. Todo el Territorio 2.
- Construir jardines infantiles.
- Construir gimnasio.
- Construir sede centro de madres.
- Construir un enrocado en el Estero Garretón en el sector sur.
- Plan de emergencia para el Estero Garretón en caso de aluvión va a llevarse las casas.
- Restauración de Capilla Nuestra Señora del Carmen de Collahue.
- Construir sede a adulto mayor club Corazón de María.
- Construir cerco cancha V El Cristo e instalar pasto sintético.
- Construir una multicancha techada, máquinas de ejercicios.
- Mejorar la multicancha.
- Mejorar las capillas, está en mal estado Nuestra Sra. De Lourdes.
- Implementación de cancha en sector El Olivo.
- Construir una multicancha y una cancha de tenis en Los Litres.

- Construir posta rural.
- Reconstrucción total de la escuela.
- Gestionar la adquisición o el traspaso de la cancha a la comunidad de la Peña.
- Construir una polideportivo.
- Construcción de jardines y salas cunas.
- Construcción de piscina municipal temperada.
- Construir Terminal Intercomunal de buses en la comuna.
- Construir una piscina municipal temperada.
- Implementar un centro cultural que esté habilitado para hacer proyecciones cinematográficas, obras de teatro, y actividades culturales varias, para los niños de la comuna (fomentando la participación de jóvenes y niños en actividades deportivas y recreativas).
- Construir un centro médico municipalizado que cuente con especialidades acordes a las necesidades de la comuna.
- Construcción de una medialuna municipal.
- Implementar cámara de seguridad en municipalidad.
- Mejoramiento o remodelación del estadio comunal.
- Restaurar la Estación de Ferrocarriles de El Melón.
- Construcción una piscina municipal.
- Construir recinto deportivo municipal (distintas disciplinas) polideportivo.
- Construir piscinas para la comunidad ubicadas en los estadios (que sean de uso público).
- Construir Centro de atención (multipropósito) para adultos mayores diurno.
- Construcción de CECOF en La Peña.
- Construir una sede para la Unión Comunal del adulto mayor.
- Construir una Casa de acogida municipal para el adulto mayor.
- Construir en Polígono una piscina terapéutica comunal para el adulto mayor.
- Construir una multicancha Comunal, solicitado por JVV El Litre.
- Construir un centro multicultural.
- Construir canchas de futbol.
- Designar espacios para practicar deportes.
- Construir en el CESFAM acceso para personas en silla de ruedas.
- Construir una piscina municipal, con buen mantenimiento.
- Construir CECOF en sector La Peña.
- Instalar máquinas de ejercicios al gimnasio municipal.
- Construir espacios para jóvenes. Falta un skatepark, y un lugar donde practicar el ciclismo.
- Elaborar sistema de Bicicletas municipales.
- Construir un Liceo Dual para generar más nivelación de estudios de enseñanza básica y media.
- Construir un Centro de Rehabilitación para drogodependientes.
- Construir un Centro de Rehabilitación para personas con capacidades diferentes.
- Construir una Casa de Acogida para Adolescentes.
- Construir una Casa de Acogida en El Melón para Jóvenes.

Debilidades

- Falta un estudio de agua para saber que la cantidad de agua con que cuenta la comuna.
- No cuenta con tratamiento de agua servida para el Melón.
- Falta implementar al 100% el sistema de distribución del agua.
- Baja presión del agua.
- No llega el agua.
- No se cuenta con bombas de reemplazo para cada estación de los pozos.
- Cortes programados y no programados de agua en la Villa Disputadas.
- Falta generador de APR en Villa Disputadas.
- Sistema de iluminación pública muy deficiente, bajo iluminación en las calles, lo que afecta a la seguridad ciudadana.
- Corte de puente divide Melón.
- Acceso vial colapsa, por única vía
- Falta mejorar la señalética vial.
- Cruce peligroso en la salida de la población Melón y la carretera.
- Juegos infantiles en Villa Diputada en mal estado.
- Mal estado de las veredas.
- Tratamiento de agua que se va directo a los esteros.
- Cementerio parroquial cerrado, por dos fosas abiertas.
- Falta de sedes comunitarias. Adultos Mayores señalan que les faltan sedes para los clubs. Por otro lado, en el Territorio 7 falta sede social en el Litre Rural. Finalmente cabe señalar que no todas las organizaciones culturales tienen sede.
- Escases de juegos infantiles.
- Falta mejoramiento Vial, y en especial en Carmen.
- Falta asfaltar alrededores del consultorio y delimitar pasos cebra.
- Iluminación de las calles no es buena.
- Población El Carmen 2 Norte (lomos de toros), paso de cebra. Nuevo Amanecer.
- Baches en las calles.
- Hay un solo cementerio que está en conflicto porque no hay espacio. Cementerio parroquial está colapsado.
- Hay una sola entrada y salida al El Melón (puente).

- Señalética de servicios públicos en El Melón.
- Falta mucha señalética en todo el territorio 2. Faltan señaléticas, lomos de toro, reductores de velocidad. Falta señalética y semáforos en Pedro F. Vicuña y Juan Rusque, y un segundo semáforo en José Cortés con P. F. Vicuña, y en Juan Rusque con Pedro Godoy.
- Paraderos en mal estado, o muy pocos. No tienen techo.
- Bajo suministro de agua de bebida y de riego.
- No hay alcantarillado.
- No hay reciclaje de aguas grises.
- No es permanente el Canal El Melón.
- Faltan embalses en los sectores.
- Faltan acumuladores de agua en los sectores.
- Falta una normativa para regular la entrega de medidores de agua a los nuevos compradores de parcela.
- Falta centro de madres.
- Poco alumbrado público y baja intensidad.
- Faltan lomo de toro en camino principal a El Garretón al frente de la casa n° 1 y en callejón de El Peumal.
- Mal estado de los caminos, con tendido eléctrico en el medio del camino (que debe ser evitado). A los caminos les falta vereda en todo el territorio 4. Todos los caminos del territorio están en mal estado. Están todos sin terminar (asfalto).
- La quebrada está tapada con árboles y basura provocando desbordamiento del agua.
- En el APR, Agua Potable Rural, no hay presión de agua necesaria para la cobertura de los tres sectores.
- El agua está contaminada con minerales pesados.
- No hay alcantarillado. En Territorio 4 no hay alcantarillado, tienen pozo negro y pozo séptico. También en Territorio 5, la población Villa el Cristo no cuenta con alcantarillado. En Territorio 7 no hay alcantarillado en todos estos sectores. En Territorio 9 hay fosas sépticas, ya que no cuentan con alcantarillado.
- Problemas de luminaria (son pocos y en mal estado).
- Problemas de drenaje en paso bajo nivel en sector Collahue (eso obliga a habitantes del sector a transitar por la carretera con evidente riesgo de accidentes).
- Hay sectores sin veredas. Sector hacia Los Caleos del Territorio 4 sin veredas. Del Territorio 6 faltan veredas en calle las Diucas, Las Liocas, Los Gilgueros, Codornices, los zorzales.
- Acceso a Collahue en Km 124 es riesgoso por curva muy cerrada. El camino de servicio no está terminado.
- Problema de servicios básicos, caminos, transporte, veredas, poca seguridad, iluminación.
- Déficit de agua para regadío y consumo humano y de animales. Aun cuando pagan sus contribuciones.
- Sedes en mal estado Cristo y Valdivia.
- Los adultos mayor del Club Corazón de María no cuenta con sede.
- Malos olores de aguas servidas.
- Mal estado de la plaza el polígono.
- calle los pajaritos, pavimento en mal estado, tienen hoyos.
- Faltan lomos de toro, carreras clandestinas, calle Los Pajaritos, saliendo a Huella de canal y en las perdices.
- Migración de jóvenes porque no ofertas habitacionales.
- Veredas y calles en mal estado desde la calle Libertad con Pedro Félix Vicuña hasta el puente El Litre.
- No hay agua potable en los sectores La Lonja, las Romazas, Los Cruceros para el Alto de Pucalan.
- No hay electricidad en La Lonja y sector las Romazas.
- Falta agua para los parceleros chicos.
- No cuentan con espacio físicos para reunirse.
- Alumbrado público deficiente y existe sectores que no tienen Puertas Coloras, calle principal camino Hijuela.
- Al no tener espacio físico se pierden oportunidades de postulación a proyecto concursables.
- Falta reductores de velocidad y lomos de toro.
- Sectores sin luminarias y otros sectores que no tienen las suficientes.
- No hay tratamiento de aguas grises.
- Falta demarcación de pasos peatonales.
- Baja luminosidad de alumbrado público y faroles con ampolletas quemadas, se necesita cambio de alumbrado público. La gestión de mejorar se demora.
- Veredas y calles en mal estado. Las soluciones han sido insuficientes.
- Falta ejecución de la 2da etapa del proyecto del mejoramiento de espacios públicos (mejoramiento de veredas e instalación de árboles y alumbrado público).
- Falta limpieza en plaza de Condominio Don Ignacio.
- Falta anchar puente de Nogales cruce El Estero.
- Poco desarrollo habitacional.
- Iluminaria.
- La infraestructura municipal.
- Faltan áreas verdes.
- Servicios higiénicos adecuados y en número de municipales.
- Baños de uso público son pocos y en mal estado.
- El acceso vial a la comuna.
- No está resuelto el tema habitacional de la comuna. Vivienda social.
- Las calles no son adecuadas para el parque automotriz de la comuna.
- El 20 a 30% de la población no cuenta con agua para consumo humano.
- Oficinas municipales hacinadas.
- Vías de acceso a la comuna.
- Conectividad entre nogales y El Melón.
- Mala conectividad entre el distrito del Melón.

- Insuficiente abastecimiento de agua potable en El Melón.
- Derechos de agua son solo eventuales de riego.
- Planta de tratamiento.
- No existe edificio consistorial.
- Infraestructura de los departamentos.
- Vías de acceso a Nogales y El Melón.
- No está regularizado el título de dominio (uso irregular).
- Falta un buen sistema de acumulación de agua.
- Plaza en calle Los Pajaritos y Las Loicas (polígono), plaza sin terminar.
- Falta ciclo vía.
- Las vías de acceso son restrictivas.
- Las veredas en pésimo mal estado que no permite el desplazamiento de las con problemas de movilidad.
- Calle al costado del CESFAM no está pavimentada, lo que dificulta el desplazamiento a personas con problemas de movilidad
- Faltan rampas y vías de acceso y evacuación en establecimientos educacionales
- Falta pavimentación de calles y delimitación de paso peatonal.
- Hay problemas de agua en Los Cañamos, La Unión, Población Cemento, Makal 3, Juanita Fernández, El Runque. Cortes no programados de agua.
- Sectores rurales se abastecen de agua a través de pozos que en ocasiones viene contaminada y de color turbio
- Sectores rurales no tiene alcantarillado (Santa Isabel, etc.)
- Falta de agua potable en algunos sectores
- Faltan áreas verdes en varios sectores de El Melón
- Falta cuidado de las áreas verdes existentes
- Falta ayuda para la postulación a viviendas propias
- Falta acceso directo a la comuna
- Ruta F620. Nogales Puchuncaví
- La comuna está restringida en la incorporación del empresariado por problemas de agua potable
- Escases hídrica, tanto para consumo humana como de riesgo
- No hay sistema de grifos que estén permanentemente habilitados. No hay grifos en sector Carmen y Nuevo Amanecer
- El Estero Garreton en caso de aluvion va a llevarse las casas
- Estero del cobre.
- Construir cerco y poner pasto sintético cancha villa El Cristo
- Faltan grifos, cuentan solo con 2 para todo el sector
- No existe mantención de los desagües
- No hay jardines y salas cunas
- En la plazita donde realizan la feria no terminaron adecuadamente la obra, porque colocaron ripio que resulta peligroso para las personas que usan bastón
- No existe un acceso para personas con movilidad reducida en acceso a la municipalidad
- Falta infraestructura comunal adecuada para personas con movilidad reducida.
- El colegio rural Escuela Básica La Peña presenta problemas con espacio físico e infraestructura.

3. SOCIODEMOGRÁFICO Y CULTURAL

3.1. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA DE LA POBLACIÓN

3.1.1. Población

La comuna de Nogales de acuerdo a los resultados del CENSO 2017, indica que la población comunal asciende a los **22.120 habitantes**, de los cuales 10.799 corresponden a hombres y 11.321 mujeres.

Población por Sexo y Grupo Etario

En el siguiente cuadro, es posible visualizar la población de la comuna de Nogales para el año 2017, categorizada según grupo etario y sexo.

Tabla 28: Estadística Poblacional Comuna De Nogales Por Rango Etáreo, Sexo, Años 2002-2010-2017

Rango/ Categoría	2002			2010			2017		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0-5 años	1.185	1.270	2.455	1.090	1.126	2.216	761	783	1.544
6 a 10 años	982	986	1.968	821	829	1.650	768	784	1.552
11 a 18 años	1.633	1.763	3.396	1.476	1.606	3.082	802	756	1.558
19 a 25 años	1.224	1.144	2.368	1.420	1.303	2.723	1.624	1.693	3.317
26 a 40 años	2.566	2.595	5.161	2.499	2.605	5.104	2.160	2.060	4.220
41 a 59 años	2.286	2.350	4.636	2.703	2.799	5.502	3.066	2.801	5.867
60 a 65 años	444	408	852	553	520	1.073	574	560	1.134
66 y más años	866	719	1.585	1.073	898	1.971	1.612	1.316	2.928
Total	11.186	11.235	22.421	11.635	11.686	23.321	11.376	10.753	22.120

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por INE - Censo 2002 - 2017

Como se aprecia en el cuadro anterior, la mayor concentración de personas corresponde al tramo entre 41 a 59 años de edad, siendo mayor el número de hombres presente en la comuna en un 51,38% que el de mujeres con un 48,61%, al año 2017.

Tabla 29: Crecimiento Poblacional Comunas Región Valparaíso Periodo Intercensal 2002 - 2017

CRECIMIENTO POBLACIONAL COMUNAS REGIÓN VALPARAISO PERIODO INTERCENSAL 2002 - 2017										
V Región de Valparaíso			CENSO 2002			CENSO 2017			Ranking	% Crecimiento Poblacional
Región	Provincias	Comunas	Total	Hombre	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres		
V Región de Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	3.935	2.071	1.864	7.750	3.819	3.931	1	97
		Calle Larga	10.776	5.575	5.201	14.832	7.328	7.504	11	38
	Los Andes	Los Andes	62.408	31.515	30.893	66.708	33.289	33.419	31	7
		Rinconada	6.934	3.570	3.364	10.207	5.134	5.073	7	47
		San Esteban	14.930	7.600	7.330	18.855	9.303	9.552	15	26
	Marga Marga	Quilpué	133.267	63.897	69.370	151.708	71.746	79.962	23	14
		Limache	40.653	20.076	20.577	46.121	22.352	23.768	24	13
		Olmué	14.623	7.439	7.184	17.516	8.597	8.919	18	20
		Villa Alemana	99.101	47.784	51.317	126.548	59.756	66.792	14	28
	Petorca	La Ligua	33.156	16.748	16.408	35.390	17.340	18.050	32	7
		Cabildo	19.607	9.859	9.748	19.388	9.467	9.921	36	-
		Papudo	4.778	2.485	2.293	6.356	3.341	3.015	12	33
		Petorca	9.785	5.009	4.776	9.826	4.889	4.937	35	0
		Zapallar	5.865	3.033	2.832	7.339	3.704	3.635	17	25
	Quillota	Hijuela	16.600	8.499	8.101	17.988	9.037	8.951	29	8
		La Calera	51.307	25.143	26.164	50.554	24.462	26.092	38	-
		La Cruz	13.319	6.614	6.705	22.098	10.656	11.442	3	66
		Nogales	22.421	11.235	11.186	22.120	10.799	11.321	37	-
		Quillota	78.678	38.744	39.934	90.517	43.547	46.980	21	15
	San Antonio	Algarrobo	8.909	4.548	4.361	13.817	6.734	7.083	5	55
		Cartagena	17.494	8.747	8.747	22.738	11.265	11.473	13	30
		El Quisco	9.819	5.019	4.800	15.955	7.826	8.129	4	62
		El Tabo	7.286	3.685	3.601	13.286	6.682	6.604	2	82
		San Antonio	90.386	44.629	45.757	91.350	44.713	46.637	34	1
		Santo Domingo	7.087	3.966	3.121	10.900	5.428	5.472	6	54
	San Felipe de Aconcagua	Catemu	12.561	6.435	6.126	13.998	6.982	7.016	26	11
		Llallay	22.438	11.251	11.187	24.608	12.216	12.392	28	10
		Panquehue	6.804	3.447	3.357	7.273	3.677	3.596	30	7
		Putaendo	15.184	7.653	7.531	16.754	8.358	8.396	27	10
		San Felipe	66.461	32.331	34.130	76.844	37.219	39.625	20	16
		Santa María	13.281	6.696	6.585	15.241	7.586	7.655	22	15
	Valparaíso	Casablanca	22.677	11.592	11.085	26.867	13.346	13.521	19	18
		Concón	33.448	16.367	17.081	42.152	20.321	21.831	16	26
		Juan Fernández	648	387	261	926	499	427	9	43
		Puchuncaví	13.434	6.922	6.512	18.546	9.358	9.188	10	38
		Quintero	21.947	10.825	11.122	31.923	15.834	16.089	8	45
		Valparaíso	286.054	140.877	145.177	296.655	144.945	151.710	33	4
		Viña del Mar	297.349	142.016	155.333	334.248	158.669	175.579	25	12

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenido por INE CENSO 2002 y CENSO 2017

Población regional y su crecimiento

Se aprecia en el cuadro precedente, que la comuna de Nogales posee una de las más bajas tasas de crecimiento en el periodo intercensal 2002 – 2017, tanto a nivel regional, como a nivel provincial, del 1%.

Población Urbana/ Rural

La comuna de Nogales, según datos de CASEN 2015, cuenta con el 86,43% de la población concentrada en la zona urbana, y el 13,57% zona rural.

3.1.2. Pobreza

De acuerdo a los datos de CASEN 2016, respecto a los indicadores de pobreza y pobreza extrema en la comuna, indican que un 14,3% de los habitantes de Nogales son pobres extremos, seguido por un 50,0% de pobres. Mientras que un 35,7% se encuentran por sobre la línea de la pobreza. Lo que se traduce en un 64,3% de población comunal pobre.

3.1.3. Ingresos

En tanto el ingreso promedio de los habitantes de la comuna de Nogales es de \$512.032. El ingreso promedio en hombres \$393.932, mientras que el ingreso promedio en mujeres es de \$236.218, siendo este último un 59,9% menor.

De acuerdo a los datos de CASEN 2016, los indicadores de pobreza y pobreza extrema en la comuna de Nogales, la comuna presenta un 14,3% de pobres extremos, seguido por un 50,0% de pobres, un 22,6% de Clase media baja, un 9,5% de Clase media típica, un 2,4% de Clase media Emergente y 1,2% de clase media acomodada. No se registran datos de clase alta según este estudio.

Tabla 30: Estratificación Social De La Comuna De Nogales De Acuerdo A Casen 2016

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL DE LA COMUNA DE NOGALES DE ACUERDO A CASEN 2016					
CATEGORÍA	NOMENCLATURA ASIGNADA	%	DESDE	HASTA	\bar{X}
Clase Alta	AB	0,0	\$2.471.000	Más	
Clase Media Acomodada	C1a	1,2	\$1.375.000	\$2.470.000	\$2.000.000
Clase Media Emergente	C1b	2,4	\$ 810.000	\$1.374.000	\$1.060.000
Clase Media Típica	C2	9,5	\$ 511.000	\$ 810.000	\$ 620.750
Clase Media Baja	C3	22,6	\$ 308.000	\$ 510.000	\$ 418.632
Pobres	D	50,0	\$ 159.000	\$ 307.000	\$ 247.881
Pobres Extremos	E	14,3	\$ -	\$ 158.000	\$ 49.333

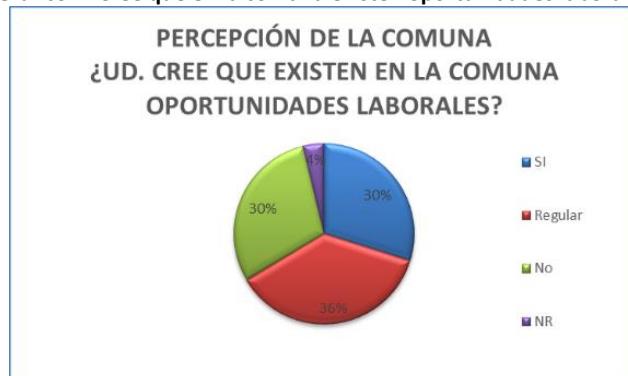
Fuente: Elaboración propia en base a datos de CASEN 2016, cuya muestra aleatoria es de 84.

Respecto al Registro Social de Hogares en la comuna, tomando como información a septiembre de 2017, se cuenta con un total de 19.759 personas encuestadas, de los cuales 9.278 son hombres y 10.481 mujeres, equivalente a 7.087 hogares de los cuales 3.803 se encuentran ubicados en el tramo del 40% con menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica.

De acuerdo a la encuesta aplicada, un 30% de la población indica que en la comuna no existen posibilidades laborales que les permita mejorar su calidad de vida, mientras que un 36% refiere que regular.

Dicha percepción, está fuertemente vinculada con la realidad socioeconómica e índices de pobreza en la comuna.

Gráfico 4: Cree que en la comuna existen oportunidades laborales



3.1.4. Índice de Desarrollo Humano 2015, Ranking de Chile en el Mundo y América del Sur.

En el contexto mundial Chile se ubica en el ranking 38º de la escala de Índice de Desarrollo Humano (IDH) al año 2015, posicionándolo dentro de los países con desarrollo humano MUY ALTO, seguidos por Arabia Saudita, Eslovaquia y Portugal. En tanto los primeros tres lugares son ocupados por Noruega (1º), Australia (2º) y Suiza (3º).

Respecto a Sur América, Chile se posiciona el 1º lugar de Índice de Desarrollo Humano.

Tabla 31: Índice De Desarrollo Humano Ranking América Del Sur Año 2015

INDICE DE DESARROLLO HUMANO RANKING AMÉRICA DEL SUR AÑO 2015			
RANKING SUR AMÉRICA	PAÍS	RANKING MUNDIAL	NIVEL DE DESARROLLO
1	Chile	38	Muy Alto
2	Argentina	45	
3	Uruguay	54	
4	Venezuela	71	
5	Brasil	79	
6	Perú	87	
7	Ecuador	89	
8	Colombia	95	
9	Paraguay	110	
10	Bolivia	118	

Fuente: Elaboración propia en base a publicación del programa de las naciones unidad para el desarrollo, 2016.

3.1.5. Índice de Desarrollo Humano 2005, Comuna de Nogales, Ranking y sus Variables

La comuna de Nogales se posiciona en el 157º lugar del ranking de desarrollo humano, de acuerdo al ranking nacional, según datos proporcionados por Ministerio de Desarrollo Social al año 2005.

Variables

Tabla 32: Metodología Para El Cálculo Del IDH Especial Para Chile Regional y Comunal 2005

METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL IDH ESPECIAL PARA CHILE REGIONAL Y COMUNAL 2005		
DIMENSIONES IDH	IDH ESPECIAL PARA CHILE REGIONAL 2005	IDH ESPECIAL PARA CHILE COMUNAL 2005
Salud (1/3)	Tasa de Años de Vida Potencial Perdidos (AVPP) * 1.000 habitantes	Tasa de Años de Vida Potencial Perdidos (AVPP) * 1.000 habitantes
Educación (1/3)	1/6 Alfabetismo de adultos (25 años y más)	1/6 Alfabetismo de adultos (25 años y más)
	1/3 Media de escolaridad (25 años y más)	1/3 Media de escolaridad (25 años y más)
	1/2 Cobertura educacional	1/2 Cobertura educacional
Ingresos (1/3)	1/3 Promedio del ingreso per cápita de los hogares, ajustado	1/2 Promedio del ingreso per cápita de los hogares, ajustado
	1/3 Promedio del ingreso per cápita de los hogares, corregido por pobreza	1/2 Promedio del ingreso per cápita de los hogares, corregido por pobreza
	1/3 Promedio del ingreso per cápita de los hogares, corregido por coeficiente de Gini	

Como se mencionó y se puede apreciar en el siguiente cuadro, en el plano general, Nogales se ubica en el 157º lugar de las 341 comunas evaluadas en el país al año 2005 respecto al IDH.

Tabla 33: Ranking General De IDH Comuna Y Valores Por Dimensiones

RANKING GENERAL DE IDH COMUNA Y VALORES POR DIMENSIONES						
RANKING 2003	REGIÓN	COMUNA	VALOR IDH	VALOR DIMENSIÓN SALUD	VALOR DIMENSIÓN EDUCACIÓN	VALOR DIMENSIÓN INGRESOS
1	RM	Vitacura	0,969	0,91	0,938	1
2	RM	Las Condes	0,933	0,896	0,938	0,966
3	RM	Lo Barnechea	0,912	0,914	0,865	0,958
4	RM	Providencia	0,911	0,859	0,924	0,951
5	RM	La Reina	0,883	0,855	0,899	0,893
6	RM	Núñoa	0,86	0,844	0,893	0,842
7	XII	San Gregorio	0,823	0,996	0,776	0,698
8	RM	Pirque	0,807	0,849	0,783	0,79
9	RM	Santiago	0,807	0,757	0,846	0,818
10	RM	Macul	0,806	0,808	0,84	0,771
11	XII	Cabo de Hornos	0,806	0,916	0,792	0,709
12	I	Pica	0,793	0,949	0,817	0,614
13	RM	Calera de Tango	0,792	0,823	0,751	0,803
14	III	Diego de Almagro	0,789	0,827	0,815	0,727
15	II	Sierra Gorda	0,789	0,93	0,756	0,681
16	VIII	San Pedro de La Paz	0,787	0,806	0,813	0,741
17	XII	Laguna Blanca	0,785	0,991	0,72	0,644
18	XII	Río Verde	0,784	1	0,726	0,627
19	RM	Quilicura	0,782	0,873	0,807	0,668
20	RM	Maipú	0,782	0,87	0,794	0,683
21	IV	La Serena	0,781	0,824	0,791	0,729
22	V	Concón	0,781	0,865	0,813	0,665
23	II	María Elena	0,779	0,83	0,796	0,71
24	RM	La Cisterna	0,775	0,785	0,797	0,742
25	XII	Primavera	0,774	0,843	0,783	0,695
26	RM	Puente Alto	0,773	0,859	0,771	0,691
157	V	Nogales	0,689	0,798	0,667	0,603

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Ministerio de Desarrollo Social-PNUD, 2005.

Ranking IDH, Dimensión Salud 2003

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro la comuna de Nogales se ubica en el 87º lugar en la dimensión salud, de acuerdo al Ministerio de Desarrollo Social (MIDEPLAN).

Tabla 34: Ranking De IDH Comunas, Dimensión Salud

RANKING DE IDH COMUNAS, DIMENSIÓN SALUD			
RANKING 2003	REGIÓN	COMUNA	VALOR DIMENSIÓN SALUD
1	XII	Río Verde	1,000
2	XII	San Gregorio	0,996
3	XII	Laguna Blanca	0,991
4	I	Camarones	0,958
5	I	Pica	0,949
6	II	Sierra Gorda	0,93
7	XII	Cabo de Hornos	0,916
8	RM	Lo Barnechea	0,914
9	RM	Vitacura	0,91
10	V	Papudo	0,899
11	RM	Las Condes	0,896
12	RM	Quilicura	0,873
13	I	Putre	0,874
14	V	Zapallar	0,871
15	X	Curaco de Vélez	0,876
16	RM	Maipú	0,87
17	V	Concón	0,865
18	V	San Esteban	0,861
19	RM	Providencia	0,859
20	RM	Puente Alto	0,859
21	VI	Codegua	0,858
22	RM	La Reina	0,855
23	RM	San Pedro	0,855
24	RM	Pirque	0,849
25	VIII	Chillán Viejo	0,849
26	V	Calle Larga	0,847
87	V	Nogales	0,798

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Ministerio de Desarrollo Social-PNUD, 2005.

Ranking IDH, Dimensión Educación

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, la comuna de Nogales se ubica en el 212º lugar en la dimensión Educación, de acuerdo a datos del Ministerio de Desarrollo Social (MIDEPLAN).

Tabla 35: Ranking De IDH Comunas, Dimensión Educación

RANKING DE IDH COMUNAS, DIMENSIÓN EDUCACIÓN			
RANKING 2003	REGIÓN	COMUNA	VALOR DIMENSIÓN EDUCACIÓN
1	RM	Vitacura	0,938
2	RM	Las Condes	0,938
3	RM	Providencia	0,924
4	RM	La Reina	0,899
5	RM	Ñuñoa	0,893
6	RM	Lo Barnechea	0,865
7	RM	Santiago	0,846
8	RM	Macul	0,84
9	IX	Temuco	0,824
10	V	Villa Alemana	0,823
11	I	Pica	0,817
12	III	Diego de Almagro	0,815
13	VIII	San Pedro de La Paz	0,813
14	V	Concón	0,813
15	V	Viña del Mar	0,809
16	RM	Quilicura	0,807
17	V	Los Andes	0,8
18	V	Isla de Pascua	0,798
19	RM	La Cisterna	0,797
20	I	Iquique	0,797
21	II	María Elena	0,796
22	RM	Maipú	0,794
23	XII	Torres del Paine	0,794
24	VIII	Chiguayante	0,793
25	XII	Cabo de Hornos	0,792
26	IV	La Serena	0,791
212	V	Nogales	0,667

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Ministerio de Desarrollo Social-PNUD, 2005.

Ranking IDH, Dimensión Ingresos

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, la comuna de Nogales se ubica en el 163º lugar en la dimensión Ingresos, de acuerdo a Ministerio de Desarrollo Social.

Tabla 36: Ranking De IDH Comunas, Dimensión Ingresos

RANKING DE IDH COMUNAS, DIMENSIÓN INGRESOS			
RANKING 2003	REGIÓN	COMUNA	VALOR DIMENSIÓN INGRESOS
1	RM	Vitacura	1,000
2	RM	Las Condes	0,966
3	RM	Lo Barnechea	0,958
4	RM	Providencia	0,951
5	RM	La Reina	0,893
6	RM	Ñuñoa	0,842
7	RM	Santiago	0,818
8	RM	Calera de Tango	0,803
9	RM	Pirque	0,790
10	RM	Macul	0,771
11	XII	Porvenir	0,770
12	RM	San Miguel	0,797
13	IX	Pucón	0,748
14	RM	La Cisterna	0,742
15	VIII	San Pedro de La Paz	0,741
16	XI	Coyhaique	0,735
17	RM	Independencia	0,733
18	IV	La Serena	0,729
19	XII	Punta Arenas	0,728
20	III	Diego de Almagro	0,727
21	VIII	Concepción	0,723
22	I	Iquique	0,721
23	RM	Melipilla	0,721
24	RM	San José de Maipo	0,715

25	II	María Elena	0,710
26	XII	Cabo de Hornos	0,709
66	V	Concón	0,665
163	V	Nogales	0,603

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Ministerio de Desarrollo Social-PNUD, 2005.

3.2. SALUD

3.2.1. Sistema de Salud Comunal

La Ilustre Municipalidad de Nogales administra los servicios de Atención Primaria de Salud a través del Departamento de Salud Municipal (DESAM), quien a su vez es administrado por su actual directora Sra. Teresa Hurtado Molina, siendo ella quien establece las acciones correspondientes para cumplir con la Política Nacional de Salud, la cual deja establecido, entre otras cosas, que “la salud es un derecho humano fundamental y que es un componente social de la calidad de vida, del crecimiento y del desarrollo del país”.

El sistema municipalizado de salud de la comuna de Nogales está conformado por la siguiente red de atención primaria:

- Centro de salud familiar Nogales (CESFAM)
- Centro de salud familiar El Melón (CESFAM)
- Centro Comunitario de Salud Familiar El Polígono (CECOSF)
- Centro Comunitario de Salud Familiar La Hacienda Ex-Asentamiento (CESCOSF)

Estos establecimientos conforman la red de atención primaria de salud (APS) en la comuna de Nogales, permitiendo realizar acciones de mínima complejidad y máxima cobertura, fomentando y promoviendo la protección de la salud en las personas que habitan en la comuna.

3.2.2. Lineamientos generales de la atención primaria de Nogales

La Ilustre Municipalidad de Nogales, administra los servicios de Atención Primaria de Salud de la comuna, a través del Departamento de Salud Municipal (Plan de Salud Nogales 2018 – 2020).

3.2.3. Política de Salud Comunal

La política comunal se enmarca en la política nacional de salud, en donde dirige el modelo a la consecución de una mejor calidad de vida para las personas, las familias y las comunidades, con un énfasis en la anticipación de los problemas y el consiguiente acento en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, que progresivamente deberán ser articulados con el trabajo intersectorial impulsado por el Municipio de Nogales, a través de Vida Chile y otras instancias intersectoriales.

El quehacer sanitario definido en el Modelo de Atención Integral, se basa en un equipo multidisciplinario de salud y de liderazgo horizontal, que se hace cargo de una población, aplicando el modelo de salud familiar, es decir de acompañar a los integrantes de la familia durante todo el ciclo vital, apoyando con consejerías, educación y estrategias de promoción de la salud, detectando oportunamente el daño y con mecanismos claros de relación interinstitucional y con reconocimiento del equipo de salud de cabecera como el encargado del seguimiento de las personas y familias. Para esto la red se organiza en forma de dar respuesta oportuna e informar adecuadamente a dicho equipo de salud de lo que sucede con una persona enferma.

Paralelamente, Chile determinó la creación de un sistema de Garantías Explicitas en Salud, definiendo para la Atención Primaria los principales roles y funciones de las que debe dar cuenta y de dar seguimiento caso a caso, tomando las acciones correspondientes para asegurar su cumplimiento, en coordinación con el Fondo Nacional de Salud. En julio del 2010, el Ministerio de Salud inició la planificación de las acciones del sector para la década 2011-2020. El objetivo general fue la identificación

de los desafíos sanitarios de la próxima década y el diseño de las estrategias para su enfrentamiento justo y eficiente.

El Plan Nacional de Salud 2011-2020 es el resultado de este trabajo y consta de cuatro partes: la planificación en salud desde una perspectiva histórica, la metodología utilizada para la formulación del plan, la definición de nueve grandes áreas que abordan la mayor parte de la problemática sanitaria del país y finalmente los indicadores y compromisos⁹⁹.

3.2.4. Equipamiento: Recursos Materiales en APS Comunal

Tabla 37: Equipamiento Y Estado De Recursos Materiales Atención Primaria De Salud (APS) Comuna Nogales

CATEGORÍA	CESFAM EL MELÓN		CESFAM NOGALES		CECOSF LA HACIENDA		CECOSF EL POLÍGONO	
	Nº	ESTADO	Nº	ESTADO	Nº	ESTADO	Nº	ESTADO
Ambulancia	1	Regular	1	Regular	0	N/A	0	N/A
Pabellón Cirugía Menor	1	Optimo	0	N/A	0	N/A	0	N/A
Ecógrafo	1	Regular	1	Regular	0	N/A	0	N/A
Rayos X Dental	0	N/A	0	N/A	0	N/A	1	
Equipo Electrógeno	1	Regular	1	Regular	0	N/A	1	Optimo
Monitor signos vitales	1	Optimo	1	Optimo	1	Optimo	1	Optimo
Clínica dental móvil	0	N/A	1	Optimo	0	N/A	0	N/A

Fuente: Plan de Salud 2018-2020 Comuna de Nogales, DESAM 2017.

La Atención Primaria de Salud (APS) comunal contempla los siguientes programas de salud:

- Programa Adulto Mayor.
- Programa Cardiovascular.
- Programa Postrados.
- Chile Crece Contigo.
- Programa Resolutividad.
- Programa Niño Sano.
- Programa Odontológico.
- Programa de Salud del Niño.
- Programa de Salud del Adolescente.
- Programa de Salud del Adulto.
- Programa de Salud de La Mujer.
- Programa de Salud Mental.

El sistema de APS comunal se organiza en red, con su hospital base “Hospital Mario Sánchez Vergara” en la comuna de La Calera, (Hospital de baja complejidad) y con el “Hospital San Martín” de la comuna de Quillota, con un centro de especialidades médicas al que son derivados los usuarios a través de interconsultas.

Para enfermedades de mayor complejidad, los habitantes de la comuna son derivados al Hospital Dr. Gustavo Fricke, dependiente del Servicio de Salud Valparaíso.

3.2.5. Población Per Cápita o Población Bajo Control

De acuerdo al MINSAL, en la comuna de Nogales al 2016, se registra 20.257 personas inscritas validadas por FONASA en el Centro de Salud Municipal¹⁰⁰.

De acuerdo al MINSAL, la población comunal inscrita en FONASA al 2013 por tramo¹⁰¹, se desglosa de la siguiente manera: 20,70% Grupo A; 35,18% Grupo B; 18,33% Grupo C; y 25,79% Grupo D.

Se destaca que a nivel comunal el porcentaje de población inscrita en el Grupo A, es menor que la registrada a nivel nacional (23,45%) y menor que la estadística regional que posee un 20,87% en dicho tramo. La cantidad de personas registradas en el Grupo B, es menor que a nivel nacional (36,20%) y

⁹⁹Plan de Salud Nogales 2018-2020

¹⁰⁰Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

¹⁰¹Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

regional (38,55%). El porcentaje de personas registradas en el Grupo C en la comuna es mayor que a nivel nacional (17,38%) y regional (17,60%). Finalmente, las personas registradas a nivel comunal en el Grupo D son más que el nivel nacional (23,07%) y regional (22,98%).

La población comunal según sistema de salud de acuerdo a datos CASEN 2015¹⁰², es la siguiente: Sistema de Salud Pública 84,8%, ISAPRE, 9,8% en sistema de salud de fuerzas armas y orden (CAPREDENA – DIPRECA), el 1,2% Particular el 2,2% y 2% no sabe.

3.2.6. Determinación de Brecha entre Población Per Cápita y Población Comunal

Como se observa en el siguiente cuadro, existe una variación significativa respecto a los datos poblacionales presentados por el servicio de salud Valparaíso e INE, según CENSO 2017 la comuna posee un número de habitantes considerablemente diferente.

Tabla 38: Población Inscrita Validada Por Fonasa, Población Asignada Y Población La Comuna De Nogales Año 2017

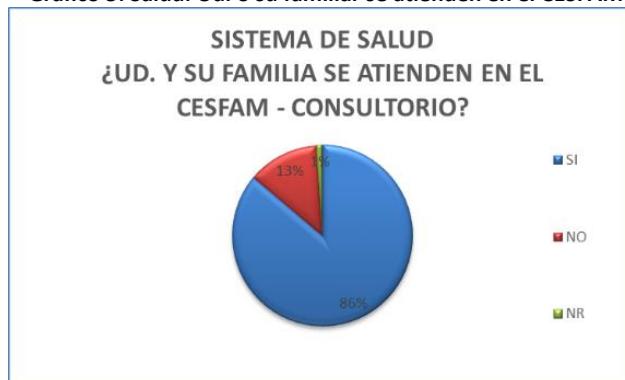
POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA POR FONASA, POBLACIÓN ASIGNADA Y POBLACIÓN LA COMUNA DE NOGALES AÑO 2017					
AÑO	POBLACIÓN BAJO CONTROL ¹⁰³	POBLACIÓN ASIGNADA ¹⁰⁴	POBLACIÓN 2017	% POBLACIÓN BAJO CONTROL, SEGÚN POBLACIÓN ASIGNADA	% POBLACIÓN BAJO CONTROL, SEGÚN INE, CENSO 2017
2016	20.257	27.626	22.120	73,32	90,80

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por MINSAL, DESAM Nogales e INE CENSO 2017

Si consideramos los datos de CASEN 2015, con respecto al sistema previsional de salud, nos encontramos que un 82,7% de la población ocupa el sistema público de salud, lo cual presentaría una diferencia porcentual de 2.2% con respecto a los inscritos validados. Sin embargo, al ocupar los datos de la población asignada a la comuna por el Servicio de Salud, nos encontramos con una diferencia de 9,38%, lo que se alejaría de la realidad presentada por CASEN en este ámbito.

El Servicio de Salud ha asignado un número poblacional mayor a la población existente en la comuna según proyecciones INE.

Gráfico 5: Salud: Ud. o su familiar se atienden en el CESFAM



Como se aprecia en el gráfico, es posible indicar que el 86% de población de la población encuestada refiere que se atiende en el CESFAM, similar al porcentaje al proyectado por equipo consultor de acuerdo a la proyección comunal INE al año 2016.

¹⁰²Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN 2015.

¹⁰³ DESAM Nogales.

¹⁰⁴ Servicio Salud Valparaíso.

3.2.7. Análisis de Población Per cápita

El siguiente cuadro muestra la población inscrita validada del periodo 2016 en los respectivos CESFAMs existentes en Nogales, según datos proporcionados por DESAM Nogales.

Tabla 39: Población Total Per Cápita Registrada Por Establecimiento De Salud Nogales

RANGO ETAREOS	POBLACIÓN TOTAL PER CÁPITA REGISTRADA POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD NOGALES		
	CESFAM NOGALES	CESFAM EL MELÓN	TOTAL COMUNAL
Menos de 1 año	139	158	297
12 a 23 Meses	109	112	221
2 a 5 años	509	533	1.042
6 a 9 años	521	551	1.072
10 a 14 años	650	643	1.293
15 a 19 años	797	902	1.699
20 a 24 años	736	834	1.570
25 a 34 años	1.392	1.491	2.883
35 a 44 años	1.141	1.328	2.469
45 a 54 años	1.350	1.450	2.800
55 a 54 años	1.110	1.143	2.253
65 a más años	1.280	1.378	2.658
Total	9734	10523	20.257

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por DESAM Nogales, 2017

Como se observa, la población inscrita validada predominante en la comuna es el segmento que comprende los 25-34 años, siendo estos lo que le proporcionan el mayor ingreso presupuestario al sistema de APS comunal. Es importante mencionar es el CESFAM El Melón, es el centro con mayor inscritos validados en la comuna.

3.2.8. Perfil Epidemiológico de Población Bajo Control Comuna de Nogales

A continuación, se muestra el detalle de la población bajo control en la Atención Primaria de Salud de acuerdo al Plan de Salud 2018 – 2020 de Nogales, por establecimiento, tramos etareos y patología.

Tabla 40: Detalle Población Bajo Control APS Comunal

ESTABLECIMIENTOS	DETALLE POBLACIÓN BAJO CONTROL APS COMUNAL				
	CONTROL DE FERTILIDAD				
ESTABLECIMIENTOS	0-9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 64 AÑOS	65 O MÁS AÑOS
CESFAM Nogales	0	2	104	1533	0
CESFAM El Melón	0	4	168	833	0
CECOSF Ex Asentamiento	0	5	16	258	0
Total	0	11	288	2624	0
ESTABLECIMIENTOS	HIPERTENSIÓN ARTERIAL				
	0-9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 64 AÑOS	65 O MÁS AÑOS
CESFAM Nogales	0	0	0	598	717
CESFAM El Melón	0	0	1	568	786
CECOSF Ex Asentamiento	0	0	1	68	78
Total	0	0	2	1234	1581
ESTABLECIMIENTOS	DIABETES				
	0-9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 64 AÑOS	65 O MÁS AÑOS
CESFAM Nogales	0	0	0	237	264
CESFAM El Melón	0	0	0	111	126
CECOSF Ex Asentamiento	0	0	0	11	22
Total	0	0	0	359	412
ESTABLECIMIENTOS	DISLIPIDEMIA				
	0-9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 64 AÑOS	65 O MÁS AÑOS
CESFAM Nogales	0	0	0	445	412
CESFAM El Melón	0	0	0	189	251
CECOSF Ex Asentamiento	0	0	0	39	38
Total	0	0	0	673	701
ESTABLECIMIENTOS	EPILEPSIA				
	0-9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 64 AÑOS	65 O MÁS AÑOS
CESFAM Nogales	0	0	2	15	6
CESFAM El Melón	0	0	2	28	9
CECOSF Ex Asentamiento	0	0	0	0	0
Total	0	0	4	43	15

ESTABLECIMIENTOS	SALUD MENTAL				
	0-9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 64 AÑOS	65 O MÁS AÑOS
CESFAM Nogales	17	10	27	288	49
CESFAM El Melón	20	22	39	206	60
CECOSF Ex Asentamiento	3	6	4	36	18
Total	40	38	70	530	127
ESTABLECIMIENTOS	HIPOTIROIDISMO				
	0-9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 64 AÑOS	65 O MÁS AÑOS
CESFAM Nogales	0	0	6	238	190
CESFAM El Melón	0	0	1	131	122
CECOSF Ex Asentamiento	0	0	0	0	0
Total	0	0	7	369	312
ESTABLECIMIENTOS	ENFERMEDAD DE PARKINSON				
	0-9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 64 AÑOS	65 O MÁS AÑOS
CESFAM Nogales	0	0	0	0	15
CESFAM El Melón	0	0	0	3	15
CECOSF Ex Asentamiento	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	3	30
ESTABLECIMIENTOS	ARTROSIS				
	0-9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 64 AÑOS	65 O MÁS AÑOS
CESFAM Nogales	0	0	0	1	7
CESFAM El Melón	0	0	0	49	148
CECOSF Ex Asentamiento	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	50	155
ESTABLECIMIENTOS	INSUFICIENCIA RENAL				
	0-9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 64 AÑOS	65 O MÁS AÑOS
CESFAM Nogales	0	0	0	17	80
CESFAM El Melón	0	0	0	95	194
CECOSF Ex Asentamiento	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	112	274

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de Plan de Salud 2018-2020, Nogales 2017

Además, el cuadro siguiente muestra la serie histórica de Enfermedades de Notificación Obligatoria, durante el periodo 1950 - 2015, de acuerdo al Plan de Salud 2018 - 2020 de Nogales.

Tabla 41: Enfermedades De Notificación Obligatorias

ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIAS	
ENFERMEDAD	AÑO 1950 - 2015
Carbunco	1
Cólera	2
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	78
Meningitis Meningoencefalitis Listeriana	12
Triquinosis	23
De transmisión respiratoria	
Enf. Invasora por Haemophilus Influenzae B	9
Meningitis bacteriana no clasificada en otra parte	220
Tuberculosis	2.380
De transmisión sexual	
Gonorrea	1.456
Sífilis	4.350
Prevenibles por inmunización	
Difteria	0
Parotiditis	851
Rubéola	7
Sarampión	15
Tétanos	7
Tétanos neonatal	0
Tos ferina (Coqueluche)	1.118
Hepatitis víricas	
Hepatitis A	1.198
Hepatitis B	1.192
Hepatitis C	440
Las demás hepatitis	157
Zoonosis y vectoriales	
Brucelosis	2
Dengue	32

Feto y recién nacido afectados por enfermedades infecciosas y parasitarias de la madre	8
Hidatidosis (equinococosis)	315
Infección por Hanta Virus	55
Leptospirosis	4
Importadas	
Fiebre amarilla	0
Malaria	5
Otras	
Enfermedad de Creutzfeid – Jacob	49

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de Plan de Salud Nogales, 2018 – 2020.

Las enfermedades de notificación obligatoria son aquellas enfermedades transmisibles que los médicos están obligados a notificar al centro de salud público correspondiente, por ser de especial importancia y riesgo para la comunidad. En Nogales, durante el periodo 1950 - 2015 se notificaron 2.380 casos de Tuberculosis, situación que no deja de ser preocupante, ya que la tuberculosis es una enfermedad causada por bacterias que se propagan por el aire de una persona a otra y si no es tratada adecuadamente, esta afección puede ser mortal. Por otra parte, se debe dar especial importancia al número de notificaciones por enfermedades de transmisión sexual registradas durante el mismo periodo, ya que se registraron 4.350 casos de Sífilis y 45 casos de VIH¹⁰⁵.

3.2.9. Evaluación: Índice de Actividad de Atención Primaria (IAAPS)

El cumplimiento de los indicadores de actividad de la atención primaria municipal está ligado a objetivos sanitarios esenciales, que son de amplia cobertura, como mantener un porcentaje mínimo de las personas con diabetes tipo 2 o con hipertensión bajo control, asegurar un temprano control del embarazo o exámenes de salud preventiva entre otros.

La evaluación de este cumplimiento se realiza cada tres meses. Para aquellos municipios que no alcancen lo comprometido, se estipula un mecanismo de rebaja de su asignación per cápita, a fin de reinvertir en el próximo período en el cumplimiento de las metas.

Tabla 42: Rebajas En El Cumplimiento Para Actividad General

REBAJAS EN EL CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDAD GENERAL	
% DE CUMPLIMIENTO	% DE REBAJA
100% – 90%	0%
89% – 80%	4%
79% – 70%	8%
70% y menos	12%

Fuente: Ministerio de Salud

¹⁰⁵Plan de Salud Nogales 2018 – 2020, pag. 41 “Años Potencialmente Perdidos”

Tabla 43: Componente Actividad General - Cumplimiento Del Indicador

Año	COMPONENTE ACTIVIDAD GENERAL - CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR													Total Cumplimiento en actividades
	META 1	META 2	META 3	META 4	META 5	META 6	META 7	META 8	META 9	META 10	META 11	META 12	META 13	
Cobertura EMP, en hombres de 20 a 44 años	Cobertura EMP, en mujeres de 45 a 64 años	Cobertura EMPAM de 65 años y más	Ingreso control embarazo, antes 14 semanas	Altas odontológicas en menores 20 años	Gestión reclamos en APS	Cobertura Diabetes Mellitus	Cobertura Hipertensión Arterial en personas de 15 años o más	Niñas(os) 12 a23 meses riesgo desarrollo psicomotor, recuperados	Tasa de visita domiciliaria	Cobertura Asma y EPOC	Cobertura Atención Trastornos Mentales	Cobertura control salud adolescente		
2016	99,0%	100,0%	100,0%	97,40%	100,0%	100,0%	94,20%	83,50%	87,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	96,92%

Fuente: Cuenta Pública 2016, Nogales

En el periodo 2016, el servicio de atención primaria de salud de la comuna de Nogales logró el 96,92% de las metas propuestas, lo que significa no existió rebaja en la asignación per cápita.

No se realiza evaluación del año 2017.

3.2.10. Oferta de Salud Municipal de Nogales

La oferta programática del sistema de salud comunal contempla los siguientes programas de salud:

- Programa Adulto Mayor.
- Programa Cardiovascular.
- Programa Postrados.
- Chile Crece Contigo.
- Programa Resolutividad.
- Programa Niño Sano.
- Programa Odontológico.
- Programa de Salud del Niño.
- Programa de Salud del Adolescente.
- Programa de Salud del Adulto.
- Programa de Salud de La Mujer.
- Programa de Salud Mental.

Los cuales se encuentran subdividido de acuerdo a la demanda por cada uno de los centros de salud ya antes mencionados y que a continuación se representan en la siguiente tabla.

Tabla 44: Consultas Por Morbilidad y Urgencias

CONSULTAS POR MORBILIDAD Y URGENCIAS		
ESTABLECIMIENTOS	Nº DE CONSULTAS	%
CESFAM Nogales	10.268	36,99
CESFAM El Melón	9.109	32,81
CECOFS Ex-Asentamiento	2.847	10,25
Sur de Nogales	5.537	19,95
Total	27.761	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de Plan de Salud Nogales, 2018 – 2020.

3.2.11. Estadísticas Vitales

De acuerdo al MINSAL, durante el 2012 la Tasa de Natalidad¹⁰⁶ en la Comuna de Nogales es de 10,65% por mil habitantes, menor que el nivel regional y nacional con 13,15% y 14,01% respectivamente.

La Tasa de Mortalidad General¹⁰⁷, de acuerdo a datos del MINSAL para el 2015 en la Comuna de Nogales fue de 6,2%.

La Mortalidad Infantil en la Comuna de Nogales para el año 2012¹⁰⁸, está representada con un 7,10% por mil niños nacidos vivos. Sin embargo, la estadística puede no ser del todo certera, dado que en la comuna de Nogales no son frecuentes los nacimientos por no contar con un hospital en la comuna.

La comuna de Nogales posee 2 Centros de Salud Familiar (CESFAM), de un total de 61 que tiene la región y 465 en el País.

¹⁰⁶Reporte estadístico comunal, INE 2012

¹⁰⁷Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

¹⁰⁸Reporte estadístico comunal, INE 2012

3.2.12. Esperanza de Vida al Nacer

La comuna de Nogales tiene como esperanza de vida al nacer al año 2014, de 77,07 años en hombres, mientras que 81,77 años en mujeres, otorgando un promedio comunal de 79,42 años, posicionando a Nogales en 20º lugar (regional) respecto a EVN.

Tabla 45: Esperanza De Vida Al Nacer (EVN) 2012 - 2014, Según Comunas De Más De 10.000 Habitantes

REGIÓN	PROVINCIAS	COMUNAS +10.000 HABITANTES	EVN ESTIMADA		DIFERENCIA EVN (H-M)
			HOMBRES	MUJERES	
Valparaíso	Los Andes	Calle Larga	82,29	87,92	5,63
		Los Andes	76,25	82,95	6,70
		Rinconada	80,92	82,48	1,56
		San Esteban	77,73	83,61	5,88
	Marga Marga	Quilpué	77,99	83,30	5,31
		Limache	75,28	80,12	4,84
		Olmué	79,21	82,36	3,15
		Villa Alemana	77,51	83,14	5,63
	Petorca	La Ligua	77,84	80,30	2,46
		Cabildo	75,85	82,33	6,48
		Petorca	78,21	84,35	6,14
	Quillota	Hijuela	77,07	83,13	6,06
		La Calera	77,06	81,25	4,19
		La Cruz	81,18	87,48	6,30
		Nogales	77,07	81,77	4,70
		Quillota	76,19	82,53	6,34
	San Antonio	Algarrobo	76,28	81,16	4,88
		Cartagena	76,58	83,31	6,73
		El Quisco	78,18	84,80	6,62
		El Tabo	80,82	85,16	4,34
		San Antonio	74,68	79,82	5,14
	San Felipe de Aconcagua	Catemu	77,73	82,94	5,21
		Llaillay	76,81	79,98	3,17
		Putaendo	76,48	83,09	6,61
		San Felipe	75,52	81,56	6,04
		Santa María	78,50	82,40	3,90
	Valparaíso	Casablanca	80,75	82,49	1,74
		Concón	77,81	82,38	4,57
		Puchuncaví	77,12	81,28	4,16
		Quintero	77,96	83,06	5,10
		Valparaíso	74,98	81,55	6,57
		Viña del Mar	76,55	82,45	5,90

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de INE "Esperanza de vida al Nacer 2012 - 2014", publicado Enero 2017

3.2.13. Consumo de Tabaco y Otras Drogas

Actualmente no existen datos oficiales de consumo de drogas divididos por comunas, sin embargo, se puede indicar que, en la Región de Valparaíso, existe un alto consumo de Tabaco, Marihuana y Alcohol, considerando estas como las drogas de mayor consumo regional.

Tabla 46: Estadística Regional De Consumo De Drogas Región De Valparaíso, Senda 2012 (%)

ESTADÍSTICA REGIONAL DE CONSUMO DE DROGAS REGIÓN DE VALPARAÍSO, SENDA 2012 (%)					
DROGAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	12 A 34 AÑOS	35 A 64 AÑOS
Tabaco	68,5	71,6	65,6	50,3	75,8
Marihuana	31,3	41,4	21,3	25,7	33,5
Alcohol	79,9	83,3	76,6	67,9	84,7
cocaína	6,7	11,5	2	2,5	8,4
Pasta base	1,9	3,7	0,2	1	2,3

Fuente: Elaboración Propia, en Base a datos obtenidos de SENDA 2012

Se destaca, que, en los talleres territoriales, con funcionarios municipales y grupos de interés, el consumo y microtráfico aparecen como una debilidad.

3.2.14. Embarazo Adolescente

En la comuna de Nogales se registra un total de 138 embarazos adolescente durante el periodo 2015 - 2017, siendo el 2015 el año con más casos registrados, tal y como queda detallados en los siguientes cuadros.

Tabla 47: Embarazo Adolescente

EMBARAZO ADOLESCENTE			
ESTABLECIMIENTO	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017-OCT
CESFAM Nogales	29	27	17
CESFAM El Melón	25	19	16
CECOSF El Melón	2	2	1
Total	56	48	34

Fuente: DESAM Nogales, 2017.

3.2.15. Ingresos y Egresos en Salud

3.2.15.1. Composición de los Ingresos y Egresos por Glosa

Los ingresos del sector Salud al 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$2.712.778.000, cuyos mayores aportes provienen de transferencias corrientes del MINSAL 96,82%, y el aporte municipal y otros ingresos corresponde al 3,17%.

Tabla 48: Presupuesto De Ingreso 2018

PRESUPUESTO DE INGRESO 2018	
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2018
Cxc Transferencias Corrientes	2.626.778.000
Del Sector Privado	1
De Otras Entidades Publicas	2.626.777.000
Del Servicio De Salud	2.402.194.000
Atención Primaria Ley N° 19378 Art 49	1.809.156.000
Aportes Afectados (Programas)	593.000.000
De Otras Entidades Publicas	74.584.000
De La Municipalidad A Servicios Incorporados	150.000.000
Cxc Otros Ingresos Corrientes	66.000.000
Recuperación Y Reembolso De Licencias	60.000.000
Art.4 Ley N°19345 Y Ley N° 19117 Art. Único	60.000.000
Otros	6.000.000
Otros	6.000.000
Saldo Inicial De Caja	2.712.778.000

Fuente: DESAM Nogales 2017

Por su parte, la distribución presupuestaria para el año 2018 en gastos en Salud se ven refrendados por: Gastos en personal 78,32%, Bienes y servicios de consumo 9,64%, entre otros.

TIPO DE CUENTA	PPTO ACTUALIZADO	COMPOSICIÓN %
Gasto	2.712.777.000	
Gastos en personal	2.124.776.000	78,32
Bienes y servicios de consumo	261.600.000	9,64
Adquisición de activos no financieros	326.401.000	12,03

Fuente: elaboración propia, sobre información Plan de Salud 2018-2020, Nogales, año 2017

3.2.16. Logros en la Gestión del Subsistema de Salud

De acuerdo a los logros en la gestión de Salud, se observa que:

- El servicio de atención primaria de salud de la comuna de Nogales logró el 96,92% de las metas propuestas, lo que significa no existió rebaja en la asignación per cápita, aún cuando, la población asignada por MINSAL sobrepasa a la población consignada en el Censo 2017.
- Elaboración de Plan de Salud Comunal periodo 2018 – 2020.
- Baja en los índices de embarazo adolescentes en la comuna

3.2.17. Problemas Detectados

De acuerdo a los problemas detectados en los talleres territoriales, con funcionarios municipales y grupos de interés, en torno a gestión y prestaciones, se observa que:

- El sistema de entrega de horas es insuficiente.
- Falta SAPU (Servicio de Urgencias).
- Ambulancias en mal estado.
- No existen rondas médicas.
- Faltan profesionales (Categoría A y B).
- Falta atención Fonoaudiológica.
- Alto índice de enfermedades de transmisión sexual.
- Consumo perjudicial de alcohol y drogas.
- Microbasurales.
- Perros Callejeros (plaga de pulgas y garrapatas).
- VIF.
- Micro tráfico de Drogas.
- Embarazo Adolescente.
- Contaminación de aguas (Enfermedades gastrointestinales).
- Contaminación de aire (Enfermedades respiratorias).

3.2.18. Resultados de Talleres Territoriales: Salud

De acuerdo a los asistentes de los talleres territoriales, reconocen las siguientes **fortalezas**:

- CESFAM.
- El CECOF.
- Cuenta con salud municipal.
- Programa ADN.
- Programa dental para las mujeres.
- Actividades físicas para el adulto mayor, y manualidades, del programa de adulto mayor del consultorio.
- Adultos mayores han recibido capacitaciones, por parte del programa de adulto mayor del consultorio.

De acuerdo a los asistentes de los talleres territoriales, reconocen las siguientes **debilidades**:

- Falta una casa de acogida en El Melón para rehabilitar a jóvenes y niños de la droga.
- Mucha demora para solicitar exámenes médicos.
- Las horas para atención de salud y exámenes de mamografía se demoran mucho.
- Insuficiencia de profesionales y médicos en los consultorios. A y B.
- Los consultorios municipales no tienen baños para discapacitados.
- Los médicos no firman las recetas lo que al momento de retirar los medicamentos no los entregan.
- CESFAM del melón no tiene acceso para minusválido.
- Falta dotación de médicos.
- Doctores atienden mal, no examinan a los enfermos, atienden 5 minutos a un paciente.
- Entrega de números para atención médica.
- Demora en demasiadas interconsultas médicas.
- Cambio de médicos permanentes.
- Falta abastecimiento de algunos medicamentos.
- Falta terapias kinesiológicas en el Melón.
- Programa enfermo postrado no hacen las visitas como corresponden.
- Faltan ambulancias.
- Demora de la ambulancia ante una urgencia.
- La incertidumbre si llegará la camioneta para el traslado de los pacientes a controles o tratamiento.
- Falta atención de una fonoaudióloga en Programa ADN.
- Escasez de profesionales de salud.
- Faltan ambulancias y las que existen están en malas condiciones.
- Deficientes insumos en salud.
- No hay rondas en sector rural.
- No existe SAMU, SAPU.
- No existe establecimiento de salud de alta resolución cerca que reduzca los tiempos.
- Problema de medicamentos.
- Alto índice de embarazo adolescente.
- No existe atención de salud en sector, centro médico.
- Problemas al pedir la hora en Nogales.
- No cuentan con Posta.
- Sistema de control médico muy alejado de un control a otro.
- Problemas de entrega de hora médica.
- Mal atención de los profesionales de salud.
- No existe cobertura de salud en todo el territorio 4 de ningún tipo.

- En el consultorio falta servicio de emergencia los fines de semana y en la noche.
- Consultorio no da abasto.
- CESFAM El Melón no cuenta con atención de emergencia los fines de semanas.
- No cuenta con servicios médicos para las personas que están en ISAPREs.

Al mismo tiempo entregan las siguientes **ideas de proyectos** en esta área:

- Contar con especialidades médicas en Consultorio El Melón y Nogales.
- Gestionar con mayor rapidez las horas para horas médicas y las interconsultas.
- Gestionar con mayor rapidez las horas para exámenes de mamografía.
- Construir un Centro de Rehabilitación para personas con capacidades diferentes.
- Construir un Centro de Rehabilitación para drogodependientes.
- Gestionar incorporación de farmacias y supermercado.
- Creación de farmacia municipal popular.
- Un CECOF en sector La Peña.
- Mayor dotación de ambulancias.
- Ampliar el stock de medicamentos proporcionados para el centro de salud.
- Gestionar que las recetas médicas se entreguen con firma del médico.
- Construir en el CESFAM acceso para personas en silla de ruedas.
- Realizar convenios de salud para hacerse exámenes gratuitos.
- Gestionar mejora en la entrega de números para atención médica a los adultos mayores o personas con problemas de movilidad.
- Gestionar las interconsultas con hospitales de Quillota o La Calera para que en menos tiempo se atiendan los pacientes por un especialista.
- Mantener a los profesionales médicos en el consultorio por lo menos 2 años.
- Abastecer de medicamentos que faltan en la farmacia (omeprazol).
- Realizar terapias kinesiológicas en el Melón.
- Gestionar las visitas médicas y/o controles a lo menos 2 veces al mes (Programa enfermo postrado).
- Dotar con más ambulancia.
- Contratar una fonoaudióloga en Programa ADN.
- Diseñar y ejecutar un programa de prevención y rehabilitación drogas y alcoholismo.
- Construcción de CECOF en La Peña.
- Creación de SAPU.
- Crear un centro médico municipalizado que cuente con especialidades acordes a las necesidades de la comuna.
- Farmacia popular.
- Construir posta rural.
- Problemas al pedir la hora en Nogales.
- No cuentan con Posta.
- Implementar plan de rondas médicas en el territorio.
- Gestionar controles médicos con menos tiempo de espera.
- Mejorar atención de los profesionales de salud.
- Gestionar sistema de hora médica con menos tiempo de espera en el día.
- Faltan especialistas en el consultorio.
- Incorporación de más dotación de profesionales en los consultorios.
- En el consultorio falta servicio de emergencia los fines de semana y en la noche.
- No cuenta con servicios médicos para las personas que están en ISAPRES.
- Elaborar y ejecutar un programa de prevención y rehabilitación.
- CESFAM El Melón no cuenta con atención de emergencia los fines de semanas.

3.2.19. Resultados de Encuesta Comunal: Salud

Para comenzar a realizar el análisis es importante conocer la percepción de la población en torno a la temática, en donde el 35% de los encuestados perciben la red de salud comunal como regular y el 33% cree que la red de salud no es buena, y solamente el 28% la considera Buena.

Gráfico 6: Percepción de la Comuna en torno a la Salud Municipal



Respecto al CESFAM, 45% lo evalúan como bueno, un 40% regular y un 12% lo percibe como malo.

Mientras el Servicio de Urgencia es evaluado con un 29% como malo, el 29% como Bueno y el 22% lo evaluar como regular. Esta percepción indica un desconocimiento de la población respecto a SAPU, dado que este sistema no podría ser evaluado como bueno o malo, ya no existe un servicio de urgencia en la comuna.

3.3. EDUCACIÓN

El Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM) de Nogales, tiene como Misión: "Asumimos el compromiso con la educación de todos los estudiantes, matriculados en nuestros establecimientos, entregándoles oportunidades que les permitan lograr en los años de escolaridad, valores como la solidaridad, la verdad, la paz, el respeto, la participación, logrando el aprendizaje individual y colaborando con el aprendizaje colectivo, capaces de entender que vivirán en una sociedad , donde todos sus integrantes tienen un espacio que les permite desarrollarse, tener éxito y ser felices"¹⁰⁹.

3.3.1. Alfabetización y Nivel Educativo

Tasa de Alfabetización

De acuerdo con la CASEN 2015 en relación con la tasa de alfabetización en la comuna de Nogales, 93,5%, de la población lee y escribe, 1,0% sólo escribe, y 5,5% es analfabeto.

Si se comparan los resultados a nivel regional y nacional, la comuna de Nogales presenta un mayor porcentaje de población que no lee ni escribe.

Tabla 49: ¿Sabe leer y escribir?

¹⁰⁹ PADEM, 2018.

	¿Sabe leer y escribir?				Total (%)
	Sí, lee y escribe (%)	No, sólo lee (%)	No, sólo escribe (%)	No, ninguno (%)	
Comunal	93,5	0,0	1,0%	5,5	100,0
Regional	97,4	0,6	0,1	1,9	100,0
Nacional	96,0	0,8	0,2	3,1	100,0

Fuente: CASEN 2015

La tasa de alfabetización por género, el 93% de la población de mujeres, sabe leer y escribir, un 5% es analfabeta y un 2% solo escribe. En relación a los hombres, el 94% lee y escribe y un 6% de los hombres es analfabeto.

	Sexo		Total (%)
	Hombre (%)	Mujer (%)	
Sí, lee y escribe	94,0	93,0	93,5
No, sólo escribe	0,0	2,0	1,0
No, ninguno	6,0	5,0	5,5

Fuente: CASEN 2015

Nivel Educativo

De acuerdo con los datos de la CASEN 2015, el nivel educativo de la comuna de Nogales: 11,3% sin educación formal, 10,2% posee educación básica completa, 23,0% posee educación media humanista completa, 6,3% posee educación media técnica completa, 4,3% tiene educación técnica superior completa, 3,5% tiene educación profesional incompleta, el 2,0% tiene educación profesional completa.

Al comparar los resultados de nivel profesional completo (2,0%), se ubica por debajo del promedio regional (6,7%) y nacional (6,4%).

Tabla 50: Nivel Educativo Comunal, Regional Y Nacional

NIVEL EDUCACIONAL COMUNAL, REGIONAL Y NACIONAL														
	Sin Educación Formal (%)	Básica Incompleta (%)	Básica Completa (%)	M. Humanista Incompleta (%)	M. Técnica Prof. Incompleta (%)	M. Humanista Completa (%)	M. Téc. Completa (%)	Técnico Nivel Superior Incompleta (%)	Técnico Nivel Superior Completom. (%)	Profesional Incompleto (%)	Postgrado Incompleto (%)	Profesional Completo (%)	Postgrado Completo (%)	Total (%)
Comuna	11,3	26,2	10,2	7,4	2,0	23,0	6,3	3,9	4,3	3,5	0,0	2,0	0,0	100,0
Región	10,4	18,5	9,5	12,3	1,9	20,6	4,5	2,9	5,8	6,1	0,2	6,7	0,6	100,0
País	11,2	21,6	10,6	11,2	2,7	17,1	6,1	2,5	4,1	5,5	0,2	6,4	0,6	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2015.

Al comparar el nivel educativo por sexo, se aprecia un mayor porcentaje de mujeres (12,4%) sin educación formal en relación con los hombres (10,2). Un mayor porcentaje de hombres (26,0%) tienen un nivel educativo medio humanista completa en comparación a las mujeres (20,2%). Un mayor porcentaje de mujeres (3,1%), presentan nivel educativo profesional completa en comparación a los hombres (0,8%).

Tabla 51: Nivel Educativo Por Sexo

NIVEL EDUCACIONAL POR SEXO														
Sexo	Sin Educ. Formal (%)	Básica Incompl. (%)	Básica Compl. (%)	M. Hum. Incompleta (%)	M. Técn. Prof. Incompleta (%)	M. Hum. Completa (%)	M. Téc. Completa (%)	Técnico Nivel Superior Incompleta	Técnico Nivel Superior Completa	Profesional Incompleto (%)	Postgrado Incompleto (%)	Profesional Completo (%)	Postgrado Completo (%)	Total (%)
Hombre	10,2	26,8	8,7	6,3	2,4	26,0	7,9	3,9	3,9	3,1	0,0	0,8	0,0	100,0
Mujer	12,4	25,6	11,6	8,5	1,6	20,2	4,7	3,9	4,7	3,9	0,0	3,1	0,0	100,0
Total	11,3	26,2	10,2	7,4	2,0	23,0	6,3	3,9	4,3	3,5	0,0	2,0	0,0	100,0

Fuente: CASEN 2015.

3.3.2. Años de Escolaridad

De acuerdo a los datos de la CASEN 2015, los años de escolaridad de la comuna de Nogales: 4,0% sin estudios; 26,0% tiene hasta 8 años de estudios, 48,5%, tiene entre 9 y 12 años de estudios, 17,0% tiene entre 13 y 16 años de estudios y 0,5% tiene más de 16 años de estudios.

Si se compara los resultados a nivel regional y nacional, los habitantes de la comuna de Nogales tienen menos años de escolaridad.

Tabla 52: Años Escolaridad

Años Escolaridad			
Años	Porcentaje Comunal (%)	Porcentaje Regional (%)	Porcentaje Nacional (%)
0	4,0	2,1	2,9
1	1,0	0,5	0,7
2	2,0	1,1	1,5
3	3,0	2,2	2,7
4	4,5	2,7	3,1
5	3,5	1,8	2,3
6	6,0	5,5	5,9
7	0,5	1,9	2,2
8	9,5	8,0	9,6
9	2,0	4,5	4,4
10	4,0	6,8	7,0
11	5,0	4,3	4,3
12	37,5	30,5	28,4
13	3,0	3,5	3,4
14	3,5	4,5	4,1
15	8,5	8,6	6,4
16	2,0	3,0	3,3
17	0,5	6,7	6,2
18	0,0	1,0	0,9
19	0,0	0,6	0,5
20	0,0	0,2	0,2
21	0,0	0,1	0,1
22	0,0	0,1	0,1
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: CASEN 2015.

Al comparar los años de escolaridad entre hombres y mujeres se observa que en general, los hombres presentan mayor año de escolaridad que las mujeres.

Años Escolaridad	Sexo		Total (%)
	Hombre (%)	Mujer (%)	
0	4,0	4,0	4,0
1	1,0	1,0	1,0
2	1,0	3,0	2,0
3	2,0	4,0	3,0
4	6,0	3,0	4,5
5	4,0	3,0	3,5
6	5,0	7,0	6,0
7	1,0	0,0	0,5
8	8,0	11,0	9,5
9	3,0	1,0	2,0
10	3,0	5,0	4,0
11	4,0	6,0	5,0
12	43,0	32,0	37,5
13	2,0	4,0	3,0
14	4,0	3,0	3,5
15	7,0	10,0	8,5
16	2,0	2,0	2,0
17	0,0	1,0	0,5
18	0,0	0,0	0,0
19	0,0	0,0	0,0
20	0,0	0,0	0,0
21	0,0	0,0	0,0
22	0,0	0,0	0,0

Fuente: CASEN 2015.

3.3.3. Último Nivel Educacional Cursado

De acuerdo con los datos de la CASEN 2015, el nivel más alto alcanzado o nivel educacional actual, se evidencia que: un mayor porcentaje 29,7% cursó la educación media científico humanista completa, 28,5% cursó básica completa, 8,2% cursó educación media técnico profesional y el 5,9% nunca asistió al sistema educacional.

En relación con los hombres y mujeres, 6,2% de las mujeres y 5,5% de los hombres nunca asistieron a estudiar, 29,5% de las mujeres y 27,6% de los hombres cursó educación básica completa, 27,9% de las mujeres y 31,5% de los hombres, cursó educación media humanista científica; y 3,1% de las mujeres y 0,8% cursó una educación profesional completa (carrera de más de 4 años).

Tabla 53: Último Nivel Educacional Cursado

Nivel Educacional	Último Nivel Educacional Cursado		
	Sexo		Total (%)
	Hombre (%)	Mujer (%)	
Nunca asistió	5,5	6,2	5,9
Sala cuna	0,0	0,8	0,4
Jardín Infantil (Medio menor y Medio mayor)	1,6	0,8	1,2
Prekinder / Kinder (Transición menor y Transición Mayor)	0,0	3,9	2,0
Educación Especial (Diferencial)	3,1	0,8	2,0
Primaria o Preparatoria (Sistema Antiguo)	7,9	7,8	7,8
Educación Básica	27,6	29,5	28,5
Humanidades (Sistema Antiguo)	0,8	0,8	0,8
Educación Media Científico-Humanista	31,5	27,9	29,7
Técnica, Comercial, Industrial o Normalista (Sistema Antiguo)	0,0	0,0	0,0
Educación Media Técnica Profesional	10,2	6,2	8,2
Técnico Nivel Superior Incompleto (Carreras 1 a 3 años)	3,9	3,9	3,9
Técnico Nivel Superior Completo (Carreras 1 a 3 años)	3,9	4,7	4,3
Profesional Incompleto (Carreras 4 o más años)	3,1	3,9	3,5
Profesional Completo (Carreras 4 o más años)	0,8	3,1	2,0
Postgrado Incompleto	0,0	0,0	0,0
Postgrado Completo	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: CASEN 2015.

3.3.4. Establecimientos Educacionales de la Comuna

La comuna de Nogales cuenta con 17 establecimientos educacionales, de los cuales 6 son de dependencia municipal, correspondiente al 35,3% del total de establecimientos en la comuna; 4 establecimientos educacionales son de dependencia particular subvencionada, lo que correspondiente al 23,5% del total comunal; 5 de dependencia JUNJI, correspondiente al 29,4% y 2 de dependencia de Integra, correspondiente al 11,8% del total comunal.

En relación con el nivel de enseñanza que imparten los establecimientos educacionales de dependencia municipal: 4 escuelas imparten educación prebásica y educación básica, además, 1 imparte enseñanza media humanista científica, 2 jardines infantiles imparten sala cuna y 1 de éstos es de capacidad heterogéneo.

De los establecimientos educacionales de dependencia particular subvencionada: 3 colegios imparten educación prebásica, enseñanza básica, 1 imparte enseñanza media humanista científica, 1 imparte enseñanza técnica media profesional industrial y comercial; 1 liceo que imparte enseñanza media técnica profesional industrial (agrícola).

De los jardines infantiles administrado por la JUNJI, 3 jardín infantil imparte sala cuna, 2 imparte nivel medio, 3 imparten capacidad heterogénea, de los cuales 2 son del Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia (PMI).

Tabla 54: Cobertura

ESCUELA/COLEGIO COMUNA DE NOGALES	Dependencia	COBERTURA				
		EDUCACIÓN PARVULARIA	ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA H-C	ENSEÑANZA MEDIA TPC	ENSEÑANZA MEDIA TPI
Colegio El Melón	Municipal	X	X	X		
Escuela Básica La Peña	Municipal	X	X			
Escuela Básica Ulda Aracena González	Municipal	X	X			
Liceo Municipal Juan Rusque Portal	Municipal	X	X	X		
Colegio Juan Pablo II	Particular Subvencionado	X	X	X		
Liceo Felipe Cortés	Particular Subvencionado	X	X		X	X
Colegio Santa Isabel	Particular Subvencionado	X	X	X		
Liceo Agrícola Crista Mock	Particular Subvencionado					X

Fuente: <http://www.mime.mineduc.cl/>.

NOMBRE DE UNID. EDUCATIVA	PROGRAMA	MODALIDAD	CAPACIDAD SALA CUNA	CAPACIDAD NIVEL MEDIO	CAPACIDAD HETEROGRÉNO
Los Nogalitos	Jardín Infantil Clásico de Adm. Directa	Jardín Infantil	X	X	
La Peña	Jardín Infantil Clásico Adm. por Terceros (VTF)	Jardín Infantil	X		
Meloncito	Jardín Infantil Clásico Adm. por Terceros (VTF)	Jardín Infantil	X		X
Santa María De La Esperanza	Jardín Infantil Clásico Adm. por Terceros (VTF)	Jardín Infantil	X	X	
Rincón del Juego	Jardín Infantil Clásico de Adm. Directa	Jardín Infantil	X		X
PMI-Sonreír Es Vida	Jardín Infantil Alternativo	PMI			X
PMI-Nuestros Hijos	Jardín Infantil Alternativo	PMI			X
El Calerito	Integra	Jardín Infantil			X
Mágico Lugar de Sueños	Integra	Jardín Infantil			X

Fuente: <http://gobiernotransparente.junji.gob.cl> (Información a oct.2017).

3.3.5. Cobertura de los Establecimientos Educacionales Comunales

La cobertura de la educación municipal en la comuna de Nogales es de 27,81% de la población escolar, según SIMIN 2016, el 72,19% pertenece al sector particular subvencionado.

Tabla 55: Escuela/Colegio Comuna De Nogales Y Cobertura

ESCUELA/COLEGIO COMUNA DE NOGALES	COBERTURA	
	Dependencia	Matrícula
Colegio El Melón	Municipal	346
Escuela Básica La Peña	Municipal	98
Escuela Básica Ulda Aracena González	Municipal	414
Liceo Municipal Juan Rusque Portal	Municipal	434
Colegio Juan Pablo II	Particular Subvencionado	604
Liceo Felipe Cortés	Particular Subvencionado	844
Colegio Santa Isabel	Particular Subvencionado	826
Liceo Agrícola Crista Mock	Particular Subvencionado	170
TOTAL		3.736

Fuente: <http://www.mime.mineduc.cl/>; PADEM 2018.

Nombre de Unid. Educativa	Modalidad	Matrícula sala cuna	Matrícula nivel medio	Matrícula Heterogéneo	Total Matrícula
Los Nogalitos	Jardín Infantil	46	58	-	104
La Peña	Jardín Infantil	19	-	-	19
Meloncito	Jardín Infantil	15	-	26	41
Santa María De La Esperanza	Jardín Infantil	19	32	-	51
Rincón Del Juego	Jardín Infantil	30	-	27	57
PMI-Sonreír Es Vida	PMI	-	-	16	16
PMI-Nuestros Hijos	PMI	-	-	13	13
Mágico Lugar de Sueños	Jardín Infantil			23	23
El calerito	Jardín Infantil			64	64
TOTAL					

Fuente: <http://gobiernotransparente.junji.gob.cl> (Información a Oct.2017); www.integra.cl.

3.3.6. Indicadores de Eficiencia

Resultados SIMCE y PSU

SIMCE 4º Básico

En relación con los resultados del SIMCE de 4º año básico 2016 en Comprensión de Lectura y Matemática, al comparar por dependencias de los establecimientos educacionales, no se observan diferencias significativas entre los resultados de los escuelas municipales y colegios subvencionados.

Según los resultados del SIMCE de 4º año básico 2016 de Compresión Lectora, entre los establecimientos educacionales municipales, el Colegio El Melón, obtuvo más alto resultado (268) y el Liceo Municipal Juan Rusque Portal, obtuvo un resultado significativamente más bajo (227).

Al comparar los resultados SIMCE de 4º año básico año 2016 en Comprensión Lectora, con la evaluación del año 2015, se observa que, la Escuela Básica La Peña, bajó su resultado significativamente, 42 puntos menos, el Liceo Municipal Juan Rusque Portal, bajó significativamente sus resultados en 23 puntos menos.

Según los resultados del SIMCE de 4º año básico 2016 Matemática, entre los establecimientos educacionales municipales, el colegio El Melón, obtuvo más alto resultado (281) y el Liceo Municipal Juan Rusque Portal, obtuvo un resultado significativamente más bajo (217).

Al comparar los resultados SIMCE de 4º año básico año 2016 en Matemática, con la evaluación anterior (2015) se observa que, el colegio El Melón, subió su resultado en 26 puntos más; la Escuela Básica La Peña, bajó significativamente su resultado en 30 puntos menos, y el Liceo Municipal Juan Rusque Portal, bajó significativamente su resultado en 29 puntos menos.

Tabla 56: Resultados Simce 4º Básico (Aprendizajes)

ESCUELAS/COLEGIOS COMUNA DE NOGALES	DEPENDENCIA	COMPRENSIÓN DE LECTURA			MATEMÁTICA		
		2014	2015	2016	2014	2015	2016
Colegio El Melón	Municipal	271	260	268	275	255	281
Escuela Básica La Peña	Municipal	264	286	244	225	277	247
Escuela Básica Ulda Aracena González	Municipal	236	249	242	233	237	240
Liceo Municipal Juan Rusque Portal	Municipal	249	250	227	244	246	217
Colegio Juan Pablo II	Particular Subvencionado	260	266	276	252	257	267
Liceo Felipe Cortés	Particular Subvencionado	254	238	260	232	245	272
Colegio Santa Isabel	Particular Subvencionado	257	260	258	223	248	260

Fuente: www.agenciaeducacion.cl.

SIMCE 6º Básico

En relación con los resultados del SIMCE de 6º año básico 2016 en Comprensión de Lectura, Matemática e Historia Geografía y Ciencias Sociales, no se observan diferencias significativas entre los establecimientos educacionales de dependencias municipales con los colegios de dependencia particulares subvencionados.

Según los resultados del SIMCE de 6º año básico 2016 de Compresión Lectora, entre los establecimientos educacionales municipales, la Escuela Básica Ulda Aracena González, obtuvo más alto resultado (239) y el Liceo Juan Rusque Portal, obtuvo un puntaje significativamente más bajo.

Al comparar los resultados SIMCE de 6º año básico año 2016 en Comprensión Lectora, con la evaluación anterior, se observa que, la Escuela Básica Ulda Aracena González subió su resultado en 14 puntos más y el Liceo Juan Rusque Portal, subió en 5 puntos más; la Escuela Básica La Peña, bajó su resultado significativamente en 41 puntos menos.

Según los resultados del SIMCE de 6º año básico 2016 Matemática, entre los establecimientos educacionales municipales, el colegio El Melón obtuvo un mejor resultado y la Escuela Básica La Peña obtuvo un menor resultado.

Al comparar los resultados SIMCE de 6º año básico año 2016 en Matemática, con la evaluación anterior, se observa que, todos los establecimientos de dependencia municipal bajaron sus resultados, siendo la Escuela Básica La Peña quien obtuvo 45 puntos menos y el colegio El Melón que obtuvo 21 puntos menos.

En relación con los resultados SIMCE de 6º años básico 2016 Historia Geografía y Ciencias Sociales, entre los establecimientos educacionales municipales, la Escuela Básica Ulda Aracena González obtuvo mayor puntaje, el Liceo Juan Rusque Portal obtuvo menor puntaje. La Escuela Básica La Peña, no tiene puntaje por menor cantidad de estudiantes que rindieron el SIMCE.

Al comparar los resultados SIMCE de 6º año básico año 2016 en Historia Geografía y Ciencias Sociales, con la evaluación anterior, se observa que, la Escuela Básica Ulda Aracena González obtuvo un resultado significativamente más alto, 20 puntos más; el colegio El Melón su resultado fue significativamente más bajo que el año 2015, 36 puntos menos.

Tabla 57: Resultado Simce 6º Básicos (Aprendizajes)

ESCUELAS/COLEGIOS COMUNA DE NOGALES	DEPENDENCIA	COMPRENSIÓN DE LECTURA			MATEMÁTICA			HIST. Y GEOG. Y CS. SOCIALES	
		2014	2015	2016	2014	2015	2016	2015	2016
Colegio El Melón	Municipal	249	237	236	244	253	232	265	229
Escuela Básica La Peña	Municipal	209	257	216	214	250	205		
Escuela Básica Ulda Aracena González	Municipal	215	225	239	211	228	225	209	252
Liceo Municipal Juan Rusque Portal	Municipal	244	207	212	224	228	217	221	214
Colegio Juan Pablo II	Particular Subvencionado	250	224	251	251	237	250	221	257
Liceo Felipe Cortés	Particular Subvencionado	236	231	219	223	228	218	219	227
Colegio Santa Isabel	Particular Subvencionado	251	244	236	240	228	228	243	242

Fuente: [www.agenciaeducación.cl](http://www.agenciaeducacion.cl).

SIMCE 2º Medio

En relación con los resultados del SIMCE de 2º Medio 2016 en Comprensión de Lectura, Matemática, se observa que los colegios particulares subvencionado obtienen resultado significativamente más alto que el Liceo Municipal Juan Rusque Portal. En relación con los resultados del SIMCE en Ciencias Naturales, los colegios Santa Isabel y Juan Pablo II, obtienen mayor puntaje, el Liceo Municipal Juan Rusque Portal, obtiene mayor puntaje que el Liceo Agrícola Crista Mock y Felipe Cortés.

De acuerdo con los resultados del SIMCE 2º Medio 2016 en Comprensión de Lectura, el Liceo Juan Rusque Portal, obtuvo un alza en su puntuación de 4 puntos más que el año 2015.

De acuerdo con los resultados del SIMCE 2º Medio 2016 en Matemática, el Liceo Juan Rusque Portal, obtuvo un resultado bajo. Al comparar este resultado con el año anterior, se observa un resultado de menos 7 puntos.

En relación con los resultados del SIMCE 2º Medio 2016 en Ciencias Naturales, el Liceo Juan Rusque Portal, se observa un resultado de más 5 puntos que el año 2014.

Tabla 58: Resultados Simce 2° Medios

ESCUELAS/COELGIOS COMUNA DE NOGALES	DEPENDENCIA	RESULTADOS SIMCE 2° MEDIOS							
		COMPRENSIÓN DE LECTURA			MATEMÁTICA			CIENCIAS NATURALES	
		2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2016
Liceo Municipal Juan Rusque Portal	Municipal	226	236	240	235	232	225	221	226
Colegio Juan Pablo II	Particular Subvencionado	247	242	270	271	266	292	259	249
Liceo Felipe Cortés	Particular Subvencionado	208	224	201	201	223	211	214	206
Colegio Santa Isabel	Particular Subvencionado	254	269	254	272	275	283	237	258
Liceo Agrícola Christa Mock	Particular Subvencionado	225	239	235	214	217	215		217

Fuente: www.agenciaeducacion.cl.

Resultado PSU 2016 Colegios Particulares Subvencionados

En relación de los resultados de la PSU año 2017, los establecimientos educacionales de dependencia particular subvencionada científicos humanistas de la comuna, no se aprecia diferencia significativa en los resultados de la PSU entre los colegios Juan Pablo II y Santa Isabel, además, no logran el promedio regional y nacional de establecimientos educacionales de las mismas características.

Tabla 59: Resultado Psu 2016 Colegios Particulares Subvencionados Científico Humanista

RESULTADO PSU 2016 COLEGIOS PARTICULARES SUBVENCIONADOS CIENTÍFICO HUMANISTA					
Colegio Particular Subvencionado	Lenguaje y Comunicación	Matemática	Promedio PSU	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Ciencias
Colegio Juan Pablo II	519,5	517,9	518,7	528,4	485,4
Colegio Santa Isabel	510,1	505,9	508,0	493,2	511,5
Región	522,1	522,8	522,6	522,8	510,6
Nacional	527,3	529,0	528,3	525,0	521,5

Fuente: www.demre.cl.

De acuerdo con los resultados de los colegios particulares subvencionados técnico profesional de la rama agrícola, se observa que el Liceo Christa Mock, obtuvo un puntaje más bajo, comparado con los resultados de establecimientos educacionales de las mismas características, tanto a nivel nacional como regional.

Tabla 60: Resultado Psu 2016 Colegios Técnicos Profesionales Rama Agricola Particulares Subvencionados

RESULTADO PSU 2016 COLEGIOS TÉCNICOS PROFESIONALES RAMA AGRICOLA PARTICULARS SUBVENCIONADOS					
Colegio Particular Subvencionado	Lenguaje y Comunicación	Matemática	Promedio PSU	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Ciencias
Liceo Agrícola Christa Mock (Rama Agrícola)	392,1	416,7	408,7	491,0	373,9
Región	401,7	445,1	425,4	411,8	423,8
Nacional	416,4	436,3	426,7	420,8	419,7

Fuente: www.demre.cl.

En relación con los resultados de los colegios particulares subvencionados técnico profesional de la rama industrial, se observa que los liceos Christa Mock y Felipe Cortés, obtienen menor puntaje a los establecimientos educacionales de las mismas características tanto a nivel nacional como regional.

Tabla 61: Resultado Psu 2016 Colegios Técnicos Profesionales Rama Industrial Particulares Subvencionados

RESULTADO PSU 2016 COLEGIOS TÉCNICOS PROFESIONALES RAMA INDUSTRIAL PARTICULARS SUBVENCIONADOS					
Colegio Particular Subvencionado	Lenguaje y Comunicación	Matemática	Promedio PSU	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Ciencias
Liceo Agrícola Christa Mock (Rama Industrial)	413,1	408,2	410,7	446,5	398,5
Liceo Felipe Cortés (Rama Industrial)	396,3	439,0	417,8	429,8	416,9
Región	432,9	453,4	443,6	445,9	431,9
Nacional	448,4	466,3	457,7	454,4	450,5

Fuente: www.demre.cl.

En relación con los resultados de los colegios particulares subvencionados técnico profesional de la rama comercial, el Liceo Felipe Cortés, obtienen menor puntaje a los establecimientos educacionales de las mismas características tanto a nivel nacional como regional.

Tabla 62: Resultado Psu 2016 Colegios Técnicos Profesionales Rama Comercial Particulares Subvencionados

RESULTADO PSU 2016 COLEGIOS TÉCNICOS PROFESIONALES RAMA COMERCIAL PARTICULARES SUBVENCIONADOS					
Colegio Particular Subvencionado	Lenguaje y Comunicación	Matemática	Promedio PSU	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Ciencias
Liceo Felipe Cortés (Rama Comercial)	420,2	418,3	420,4	409,4	399,6
Región	443,1	446,4	444,6	453,0	416,7
Nacional	445,5	455,9	451,0	456,7	434,6

Fuente: www.demre.cl.

Resultado de la PSU 2016, Liceo Municipal Juan Rusque Portal

Al observar los resultados de la PSU 2016, del Liceo Municipal Juan Rusque Portal, se observa que, obtienen un resultado significativamente más bajo que los establecimientos educacionales con las mismas características, tanto a nivel regional como nacional.

Tabla 63: Resultados Psu 2016 Establecimientos Educacionales De Dependencia Municipal

RESULTADOS PSU 2016 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE DEPENDENCIA MUNICIPAL					
Colegio Municipal	Lenguaje y Comunicación	Matemática	Promedio PSU	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Ciencias
Liceo Municipal Juan Rusque Portal	382,0	446,0	414,0	410,6	422,1
Región	487,3	481,4	484,5	486,4	476,1
Nacional	503,7	503,2	503,8	497,3	498,5

Fuente: www.demre.cl.

3.3.7. Costos por Alumnos

De acuerdo con el ingreso en el sector de educación, al 31 de diciembre y la matrícula de alumnos, se aprecia que el costo por alumno anual es de \$2.030.532.

Tabla 64: Costos por Alumnos

Ingresos Educación Municipal (\$)	Matricula Inicial	Costo Total Anual (\$) por Alumno
2.741.218.000	1350	2.030.532

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo a datos SINIM y DAEM.

3.3.8. Relación Docentes Alumnos

La relación docentes alumnos es: Liceo Municipal Juan Rusque, la relación es de 1 docente por 9 alumnos; Colegio El melón, la relación es 1 docente por 9 alumnos; Escuela Básica Ulda Aracena, la relación es de 1 docente por 11 alumnos; Escuela La Peña, la relación es de 1 docente por 7 alumnos.

Tabla 65: Relación Docentes Alumnos

RELACIÓN ALUMNO POR PROFESOR			
Establecimientos Educacionales	Matricula Alumno	Nº Profesores	Alumnos por 1 Profesor
Liceo Municipal Juan Rusque Portal	434	46	9
Colegio El Melón	346	39	9
Escuela Básica Ulda Aracena	414	39	11
Escuela La Peña	98	14	7

Fuente: PADEM, 2018. DAEM.

3.3.9. Relación Ingresos propios (MINEDUC) versus aportes municipales

En relación de ingresos propios del MINEDUC versus aportes municipal, se observa que el ingreso en educación para el año 2018, es de M\$ 3.244.518 (89,8%), del cual el aporte municipal es de M\$ 120.000, correspondiente al 3,3% total del ingreso en el área de educación.

Tabla 66: Ingresos Educación 2018

INGRESOS EDUCACION 2018		
ITEM	M\$	%
Sector Privado	6.164	0,2
Subsecretaría de Educación	3.244.518	89,8
JUNJI	132.914	3,7
Otras Entidades Públicas	91.260	2,5
Aporte Municipal	120.000	3,3
Recuperación de Reembolsos Por Licencias Médicas	17.288	0,5
TOTAL, INGRESOS EDUCACION	3.612.144	100,0

Fuente: Elaboración Propia basada en datos PADEM 2018.

3.3.10. Tasa de retiro de Alumnos por Establecimientos

De acuerdo con los datos entregados por el Departamento de Educación de la comuna de Nogales, se observa que el año 2016, la tasa de retiro corresponde a 56 alumnos, con un porcentaje de 4,3% de retiro anual y el porcentaje de retención de alumnos es de 95,7% de su matrícula inicial. La mayor tasa de retiro corresponde a la escuela básica Ulda Aracena, con un total de 20 alumnos.

En relación con el porcentaje de retención de alumnos, el colegio El Melón es el que presenta un mayor porcentaje de retención, de 96,8% de su matrícula inicial, seguido por la Escuela La Peña, con un porcentaje de retención de 95,7% de su matrícula inicial.

Tabla 67: Tasa de retiro de Alumnos por Establecimientos

Establecimiento Educacional	Matricula 2016	Nº de Retiros 2016	% de Retención	% de Retención
	Total	Total		
Liceo Municipal Juan Rusque Portal	431	20	4,6	95,4
Colegio El Melón	371	12	3,2	96,8
Escuela Básica Ulda Aracena	416	20	4,8	95,2
Escuela La Peña	88	4	4,5	95,5
Total	1.306	56	4,3	95,7

Fuente: PADEM, 2018.

3.3.11. Asistencia Media Promedio Anual

De acuerdo con la asistencia promedio anual, se observa el año 2016 tuvo un 91,94% de asistencia, lo que implica que el promedio de ausencia de alumnos a clases fue de 8,06%.

Tabla 68: Asistencia Media Promedio Anual

Establecimiento Educacional	% Asistencia
2016	91,94
2015	90,0
2014	91,38
2013	93,09

Fuente: DAEM.

3.3.12. Porcentaje Aprobación

De acuerdo al porcentaje de aprobación, se aprecia que, la Escuela La Peña obtuvo un 100% de aprobación, la Escuela Básica Ulda Aracena presenta un 98,3% de aprobación, el colegio El Melón presenta un 97,6% de aprobación, el Liceo Municipal Juan Rusque Portal presenta un 94.7 % de aprobación.

Tabla 69: Porcentaje Aprobación

Establecimiento Educacional	Matricula 2016	Promoción	% Aprobación
Liceo Municipal Juan Rusque Portal	431	408	94,7
Colegio El Melón	371	362	97,6
Escuela Básica Ulda Aracena	416	409	98,3
Escuela La Peña	88	88	100%

3.3.13. Cobertura Establecimientos Educacionales Municipales

Los establecimientos educacionales municipales, atienden a un total de 1.350 alumnos a diciembre del 2017.

El Liceo Juan Rusque imparte un nivel de aprendizaje desde la educación prebásica a educación media y Programa de Integración Escolar. Además, para sus alumnos oferta taller de Orfeón Municipal, práctica instrumental, coro, teatro de aula, arte teatral y danza.

El Colegio el Melón imparte un nivel de aprendizaje desde la educación prebásica a educación media, además oferta Programa de Integración Escolar. Se agrega la oferta para sus alumnos de taller de Orfeón Municipal, práctica instrumental, coro, teatro de aula, arte teatral y danza.

La Escuela Ulda Aracena imparte un nivel de aprendizaje desde educación prebásica a educación básica y Programa de Integración Escolar. Además, brinda los siguientes talleres de artes: práctica instrumental, coro, teatro de aula, arte teatral y danza.

La Escuela La Peña imparte un nivel de aprendizaje desde educación prebásica a educación básica. Dentro del área extracurricular, imparte los talleres de: práctica instrumental, coro, teatro de aula, arte teatral y danza.

3.3.14. Matricula Establecimientos Educacionales de Dependencia Municipal

En relación a la matrícula de los establecimientos educacionales municipales, se observa que la matrícula en el año 2017 aumentó 43 alumnos más, concentrándose el aumento de matrícula en el colegio El Melón, de 30 alumnos, la escuela La Peña, 10 alumnos y el Liceo Juan Rusque 3 alumnos.

Tabla 70: Matricula Establecimientos Educacionales de Dependencia Municipal

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA 2014 - 2017			
	2014	2015	2016	2017
Liceo Juan Rusque Portal	413	421	427	434
Escuela Básica Ulda Aracena	393	400	418	414
Colegio El Melón	310	343	374	404
Escuela La Peña	69	72	88	98
Total	1185	1236	1307	1350

Fuente: PADEM 2018.

Al comparar la matrícula por género, se observa que asisten a la educación municipal de Nogales más hombres (53,8%) que mujeres (46,2%).

Tabla 71: Matrícula Establecimientos Educacionales De Dependencia Municipal

EDUCACIÓN MUNICIPAL	MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE DEPENDENCIA MUNICIPAL														
	LICEO JUAN RUSQUE PORTAL			ESCUELA BÁSICA Ulda Aracena			COLEGIO EL MELON			ESCUELA LA PEÑA			TOTAL COMUNAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Total Educación Prebásica	17	13	30	30	35	65	18	11	29	6	8	14	71	67	138
Total Educación Básica	139	99	238	190	159	349	163	154	317	51	33	84	543	445	988
Total Educación Media	86	80	166				26	32	58				112	112	224
Total	242	192	434	220	194	414	207	197	404	57	41	98	726	624	1350

Fuente: PADEM 2018.

En Educación Pre-básica, la matrícula es de un total de 138 alumnos, de los cuales el 48,6% de la matrícula corresponde a las mujeres y 51,4, corresponde a la matrícula de hombres.

Tabla 72: Matrícula Establecimientos Educacionales De Dependencia Municipal

EDUCACIÓN PREBÁSICA	MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE DEPENDENCIA MUNICIPAL														
	LICEO JUAN RUSQUE PORTAL			ESCUELA BÁSICA Ulda Aracena			COLEGIO EL MELON			ESCUELA LA PEÑA			TOTAL COMUNAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Prekínder	9	6	15	11	19	30	8	7	15	2	4	6	30	36	66
Kínder	8	7	15	19	16	35	10	4	14	4	4	8	41	31	72
Total	17	13	30	30	35	65	18	11	29	6	8	14	71	67	138

Fuente: PADEM 2018.

En la educación básica la matrícula es de 988 alumnos, el 45% corresponde a la matrícula de mujeres y el 55% corresponde a hombres.

Tabla 73: Matrícula Establecimientos Educativos De Dependencia Municipal

EDUCACIÒN BÀSICA	LICEO JUNA RUSQUE PORTAL			ESCUELA BÀSICA ULDA ARACENA			COLEGIO EL MELON			ESCUELA LA PEÑA			TOTAL COMUNAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
	1º	12	10	22	27	19	46	21	17	38	3	4	7	63	50
2º	17	10	27	21	23	44	23	17	40	6	9	15	67	59	126
3º	18	7	25	14	16	30	20	16	36	11	6	17	63	45	108
4º	16	14	30	26	27	53	14	19	33	2	2	4	58	62	120
5º	23	12	35	42	18	60	23	22	45	9	3	12	97	55	152
6º	19	16	35	15	19	34	21	21	42	9	2	11	64	58	122
7º	16	16	32	23	19	42	29	19	48	4	4	8	72	58	130
8º	18	14	32	22	18	40	12	23	35	7	3	10	59	58	117
TOTAL	139	99	238	190	159	349	163	154	317	51	33	84	543	445	988

Fuente: PADEM 2018.

En la educación media, la matrícula es de 224 alumnos, el cual el 50% corresponde tanto a hombres como a mujeres.

Tabla 74: Matrícula Establecimientos Educativos De Dependencia Municipal

LICEO JUNA RUSQUE PORTAL			COLEGIO EL MELON			TOTAL COMUNAL			
EDUCACIÓN MEDIA	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1º	26	14	40	17	20	37	43	34	77
2º	23	25	48	9	12	21	32	37	69
3º	22	26	48				22	26	48
4º	15	15	30				15	15	30
TOTAL	86	80	166	26	32	58	112	112	224

Fuente: PADEM 2018.

3.3.15. Resultados Evaluación Docentes

Entre los años 2011 – 2016, se evaluaron 113 docentes, de los resultados se deduce que:

- 6 docentes obtuvieron un nivel básico, lo que implica que su desempeño profesional cumple con cierta irregularidad con lo esperado en el indicador evaluado.
- 89 docentes obtuvieron un nivel competente, su desempeño profesional cumple lo mínimo esperado, se trata de un buen desempeño en relación con el indicador evaluado.
- 18 docentes obtuvieron el nivel destacado, su desempeño profesional sobresale a lo esperado con respecto al indicador evaluado.

Tabla 75: Resultados de Evaluación Docente Años 2011 - 2016

Establecimiento Educacional	Resultados de Evaluación Docente Años 2011 - 2016			
	Insatisfactorio	Básicos	Competentes	Destacados
Docentes	0	6	89	18
Total	0	6	89	18

Fuente: PADEM, 2018.

3.3.16. Índice de Vulnerabilidad Escolar

De acuerdo con el IVE 2017 de educación media, el Liceo Municipal Juan Rusque Portal, presenta un IVE de 86,0% y la escuela básica El Melón, presenta un IVE de 77,4%.

Tabla 76: Índice de Vulnerabilidad Escolar

IVE Alumnos	Primera Prioridad	Segunda Prioridad	Tercera Prioridad	No Vulnerables	Sin Información	Total Matrícula Media 2016	IVE-SINAЕ Media 2017
Liceo Municipal Juan Rusque Portal	106	10	25	22	1	164	86,0%
Escuela Básica El Melón	20	1	3	7		31	77,4%
Fuente: JUNAEB.							

En relación con el IVE 2017 de educación básica, el Liceo Municipal Juan Rusque Portal, presenta un IVE de 86,0%; la escuela básica El Melón, presenta un IVE de 83,8%; Escuela Básica Ulda Aracena González presenta un IVE de 85,3%; y la Escuela Básica La Peña presenta un IVE de 79,7%.

IVE Alumnos	Primera Prioridad	Segunda Prioridad	Tercera Prioridad	No Vulnerables	Sin Información	Total Matrícula Media 2016	IVE-SINAE Básica 2017
Liceo Municipal Juan Rusque Portal	153	19	31	31	2	236	86,0%
Escuela Básica El Melón	212	24	27	50	1	314	83,8%
Escuela Básica Uilda Aracena González	244	34	23	52		353	85,3%
Escuela Básica La Peña	46	6	7	15		74	79,7%
Fuente: JUNAEB.							

3.3.17. Gastos Educación Nogales 2017

Se observa que el gasto total en educación es de \$ 2.741.218.000, siendo el ítem gastos en personal que el mayor, correspondiente a un 80,9% del total de gastos.

Tabla 77: Gastos Educación Nogales 2017

GASTOS EDUCACIÓN 2017		
ITEM	M\$	%
Gastos en Personal	2.217.871	80,9
Bienes y Servicios de Consumo	261.783	9,5
Prestaciones de Seguridad Social	203.054	7,4
Adquisición de Activos No financieros	58.500	2,1
Saldo Final caja	10	0,0
Total	2.741.218	100

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de PADEM 2018.

3.3.18. Demanda Potencial de la Comunal

La demanda potencial comunal, se considera la población entre el rango etáreo de 0 a 19 años, de acuerdo con el CENSO, 2017, es de un total de 6.337 habitantes.

Tabla 78: Demanda Potencial de la Comunal

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 2018			
Años	H	M	Total
0 a 4	783	761	1.544
5 a 9	784	768	1.552
10 a 14	802	756	1.558
15 a 19	889	794	1.683
Total	3.258	3.079	6.337

Fuente: Censo, 2017.

3.3.19. PADEM 2017 – 2018

3.3.19.1. Planes de Acción PADEM 2017

En relación con los Programas de Acción del PADEM año 2017, se observa que se planificaron 32 programas de acciones asociadas a la política, proyecto y áreas.

Los programas de acción carecen de un objetivo estratégico, objetivo específico y meta, por lo que se hace imposible evaluar su ejecución y cumplimiento de metas.

Tabla 79: Planes de Acción PADEM 2017

Áreas	Proyectos	Política	Programas de Acción
Calidad del liderazgo educativo y gestión directiva	Iniciativas que se orientan a aumentar la calidad de la gestión y del liderazgo educativo	Desarrollo Organizacional	Actualización y modernización estructura organizacional escolar
			Evaluación de Desempeño Comunal
			Incentivos al desempeño meritario
		Desarrollo del Clima y la Convivencia Escolar	Desarrollo Profesional Directivo y capacitación en gestión de procesos de mejora continua y trabajo colaborativo
			Orientación escolar
			Promoción de la participación
			Escuela Segura

		Rendición de Cuentas y Optimización de servicios	Mejoramiento de Procesos Administrativos Automatización de Procesos Optimización de Infraestructura Educativa
		Inclusión Educativa	Programa de Integración Escolar (PIE) Estimulación de Aprendizajes (Talentos) Atención a la diversidad
Trayectoria Escolar	Mejores condiciones para que nuestros estudiantes se mantengan y egresen del sistema educativo municipal	Salud física y psicosocial	Desarrollo del Plan de Arte y Cultura Desarrollo del Plan Deportivo Alimentación Escolar (PAE) Salud Escolar (PSE) Elige vivir sano Afectividad y Sexualidad SENDA Proretención
		Acceso, mantención y cobertura escolar	Programa PACE Transporte Escolar Becas Escolares Aumento cobertura prebásica Jardines Infantiles de Transferencia Asistencialidad en materiales escolares
Calidad de la Enseñanza	Iniciativas que se orientan a mejorar la Calidad de la Enseñanza	Desarrollo Profesional para Docentes y Asistentes de Educación Modernización didáctica y metodológica	Programa Superación Profesional (PSP) Actualización Pedagógica y Educativa Apoyo al trabajo de aula Implementación del Manual de Roles y Funciones Optimización de diseños de aula con uso de Tics y didácticas innovadoras (PAC, ATE, Plan Lector, etc.) Convenios con Instituciones de Educación Superior (Didáctica)

Fuente: Elaboración Propia, basada en datos del PADEM 2017.

El Departamento de Educación Municipal de la comuna de Nogales, contó con 14 iniciativas acordadas con el Ministerio de Educación, que favorecen a los alumnos y alumnas de los distintos establecimientos educacionales de su dependencia.

Tabla 80: Iniciativas Acordadas Con El Mineduc 2017

INICIATIVAS ACORDADAS CON EL MINEDUC 2017	Nº DE ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LAS INICIATIVAS
Plan de Comprensión Lectora	4
Plan de Desarrollo de Habilidad Matemática	3
Plan Escuela sin Violencia	2
Escuela Inclusiva	1
Ampliación de Nivel en Educación Media	1
Apoyo Docente de aula en terceros y cuartos años de enseñanza básica	4
Talleres Socio Afectivos, Deportivos y Desarrollo Integral	4
Plan de Generación de Espacios de Participación para la comunidad Educativa	4
Plan de Formación Ciudadana y Valórico	4
Hábitos de Vida y Alimentación Saludable	4
Plan de Educación Medio Ambiente	1
Plan de Fortalecimiento de las Raíces Costumbristas	2
Plan de Atención de Necesidades Educativas Especiales	1
Plan de Apoyo a los Docentes en Estrategias Pedagógicas	1

Fuente: PADEM 2017.

3.3.19.2. PADEM 2018

En relación con los Programas de Acción del PADEM año 2018, se observa que se planificaron 32 programas de acciones asociadas a la política, proyecto y áreas, se observa que carece de una meta de cumplimiento.

Tabla 81: PADEM 2018

Áreas	Proyectos	Política	Programas de Acción
Calidad del liderazgo educativo y gestión directiva	Iniciativas que se orientan a aumentar la calidad de la gestión y del liderazgo educativo	Desarrollo Organizacional	Actualización y modernización estructura organizacional escolar Evaluación de Desempeño Comunal Incentivos al desempeño meritario Desarrollo Profesional Directivo y capacitación en gestión de procesos de mejora continua y trabajo colaborativo
		Desarrollo del Clima y la Convivencia Escolar	Orientación escolar Promoción de la participación

			Escuela Segura
		Rendición de Cuentas y Optimización de servicios	Mejoramiento de Procesos Administrativos Automatización de Procesos Optimización de Infraestructura Educativa
		Inclusión Educativa	Programa de Integración Escolar (PIE) Estimulación de Aprendizajes (Talentos) Atención a la diversidad
			Desarrollo del Plan de Arte y Cultura Desarrollo del Plan Deportivo Alimentación Escolar (PAE) Salud Escolar (PSE) Elige vivir sano Afectividad y Sexualidad SENDA Proretención
Trayectoria Escolar	Mejores condiciones para que nuestros estudiantes se mantengan y egresen del sistema educativo municipal	Salud física y psicosocial Acceso, mantención y cobertura escolar	Programa PACE Transporte Escolar Becas Escolares Aumento cobertura prebásica Jardines Infantiles de Transferencia Asistencialidad en materiales escolares
Calidad de la Enseñanza	Iniciativas que se orientan a mejorar la Calidad de la Enseñanza	Desarrollo Profesional para Docentes y Asistentes de Educación Modernización didáctica y metodológica	Programa Superación Profesional (PSP) Actualización Pedagógica y Educativa Apoyo al trabajo de aula Implementación del Manual de Roles y Funciones Optimización de diseños de aula con uso de Tics y didácticas innovadoras (PAC, ATE, Plan Lector, etc.) Convenios con Instituciones de Educación Superior (Didáctica)

Fuente: Elaboración Propia, basada en datos del PADEM 2017.

Para el año 2018, el DAEM de Nogales ejecutará 19 iniciativas acordadas con el MINEDUC.

Tabla 82: Iniciativas Acordadas Con El Mineduc 2017

INICIATIVAS ACORDADAS CON EL MINEDUC 2017	Nº DE ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LAS INICIATIVAS
Acompañamiento y acceso efectivo a la educación Superior (PACE)	1
Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	4
Más actividad artística y cultural en la Escuela/Liceo	4
Tablet en educación inicial y 2do básico	4
Notebook 7mo Básico	4
Plan Estratégico de Infraestructura Escolar	1
Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	4
Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	4
Programa Integrando la ruralidad	1
Mi taller digital	3
Programa de innovación en la enseñanza de ciencias	2
Equipo psicosocial en la escuela	3
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	4
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	4
Plan Nacional de Formación Ciudadana	4
Aulas del Bien Estar	4
Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	3
Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	1
Plan de desarrollo de talentos en escuelas y Liceos Públicos	4

Fuente: PADEM 2018.

Para desarrollar cada Programa de Acción, el DAEM, contempla un presupuesto aprobado por el Honorable Concejo Municipal de \$3.612.154.000.

3.3.20. Presupuesto Inicial versus Presupuesto Devengado (año 2016)

De acuerdo con el ingreso total percibido en educación año 2016, es de 2.777.784.000 y el presupuesto devengado corresponde a \$2.849.556.000.

Tabla 83: Presupuesto Inicial versus Presupuesto Devengado 2016

Presupuesto Inicial versus Presupuesto Devengado 2016	
ITEM	M\$
Ingresos Educación (Ingreso Total Percibido)	2.777.784
Gastos Educación (Gasto Total Devengado)	2.849.556

Fuente: SINIM.

3.3.21. Principales Problemas

Los problemas que se aprecian en el área de educación:

- Alta dotación docentes, lo que implica una carga financiera para el DAEM.
- Alto gastos en personal.
- Bajos resultados de la medición de los aprendizajes SIMCE.
- Bajos resultados en PSU.
- Bajo porcentaje de asistencia en los establecimientos educacionales, lo que implica percibir menos ingresos en educación.
- Alto costo por alumnos.
- Necesidades de capacitación a los directivos y DAEM en Planificación Estratégica.
- El PADEM 2018, no cuenta con la evaluación del cumplimiento del PADEM anterior.
- El Diagnóstico del PADEM 2018 es incompleto, falta variables que incluir, como ejemplo: aspectos generales de la comuna
- El PADEM 2018, los objetivos carecen de metas.
- El PADEM 2018, carece de un Plan de Evaluación y Monitoreo.

3.3.22. Resultados de Talleres Territoriales: Educación

En relación con las **fortalezas** indicadas en los talleres territoriales, los asistentes a los talleres reconocen como fortalezas: la educación, biblioteca municipal, infraestructura de los colegios, entre otras.

- Educación.
- El Jardín Infantil.
- Biblioteca Municipal.
- Infraestructura de los colegios.
- Tienen implementación de equipos tecnológicos para enseñanza de inglés.
- Se potencia la ciencia en el colegio Juan Rusque Portal. Se incorporó taller de robótica.
- Movilización para alumnos existen actualmente.

Las **debilidades** que manifiestan los asistentes a los talleres territoriales son: faltan centro de educación superior en la comuna, no se cuenta con jardines infantiles y sala cuna, falta nivelación de estudios, entre otras.

- No cuenta con jardines infantiles y salas cunas.
- Falta de centros de estudios superiores.
- Los profesores de educación física no realizan clases idóneas.
- No se cuenta con academia de gimnasia.
- El colegio rural Escuela Básica La Peña presenta problemas con espacio físico e infraestructura.
- Colegio Ulda Aracena no tiene enseñanza media.
- Falta nivelación de estudios.

Las **oportunidades** que reconocen los asistentes a los talleres territoriales son: institutos y Universidades, entre otra.

- Institutos y universidades.
- Posibilidades de becas para estudiantes en universidades, por ejemplo, Universidad Santa María.

Los asistentes de los talleres territoriales plantearon como **ideas de proyectos**: nivelación de estudios, cursos de alfabetización, equipara e implementar bibliotecas en los establecimientos educacionales,

promover la educación sexual entre los jóvenes, construcción de jardines infantiles y salas cunas, construcción un liceo Dual para generar más nivelación de estudios de enseñanza básica y media, Que programas educativos contemplen salidas al aire libre, actividades extra programáticos, entre otras.

- Nivelar competencias a las personas: nivelación de estudios y capacitación para mejorar su inserción laboral.
- Construir jardines infantiles y salas cunas.
- Reconstrucción total de la escuela La Peña.
- Nivelación de estudios para los adultos en la escuela.
- Realizar cursos de alfabetización.
- Contratar a profesores de música para formar una orquesta estudiantil en la comuna.
- Que programas educativos contemplen salidas al aire libre, actividades extra programáticos.
- Equipar e implementar más bibliotecas en los colegios.
- Equipar los colegios con implementos de seguridad, con extintores, etc.
- Construir un Liceo Dual para generar más nivelación de estudios de enseñanza básica y media.
- Que se promueva la educación sexual para los jóvenes

3.3.23. Resultados de Encuesta Comunal: Educación

Nivel Educativo Del Encuestado:

De los encuestados un 30% tiene educación media científico humanista completa, el 12% educación media científico humanista incompleta, el 18% educación básica incompleta y 15% educación básica completa.

Gráfico 7: Nivel educacional de encuestado



Donde:

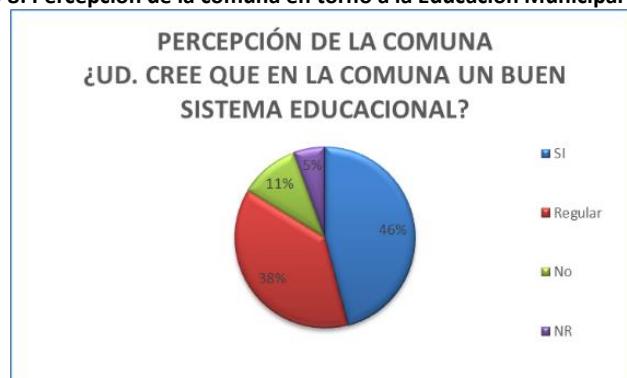
NE: No tiene estudios
 BI: Básica Incompleta
 BC: Básica Completa
 MCHI: Media Científico Humanista Incompleta
 MCHC: Media Científico Humanista Completa
 MTPI: Media Técnico Profesional Completa

MTPC: Media Técnico Profesional Incompleta
 TPI: Técnico Profesional Incompleta
 TPC: Técnico Profesional Completa
 UI: Universitaria Incompleta
 UC: Universitaria Completa
 EP: Estudios de Postgrado

¿Ud. Cree que existe en la comuna un buen sistema educacional?

De los encuestados un 46% indica que, si poseen un buen sistema educacional, el 38% dice que poseen un regular sistema educacional y el 11% dice que no tiene un buen sistema educacional.

Gráfico 8: Percepción de la comuna en torno a la Educación Municipal



En caso de contar con menores en edad escolar, ¿estos asisten al sistema de educación?

De los encuestados con menores en edad escolar un 15% indica que estos niños estudian en educación subvencionada, el 40% en establecimientos públicos y el 3% en colegios particulares.

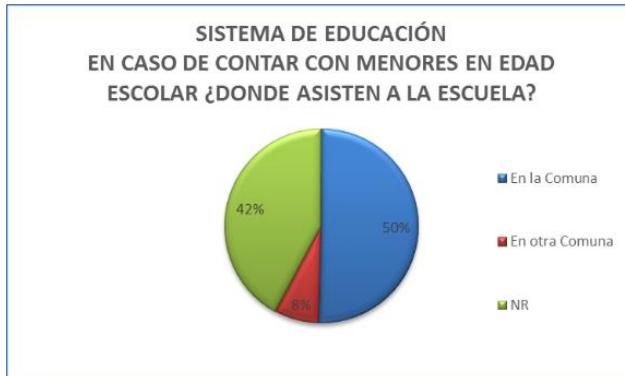
Gráfico 9: Asistencia de Niños al sistema educacional



En el caso de contar con menores en edad escolar, ¿dónde asisten a la escuela?

De los encuestados con menores en edad escolar un 50% indica que estos niños estudian en la comuna, 8% de ellos estudia en otra comuna.

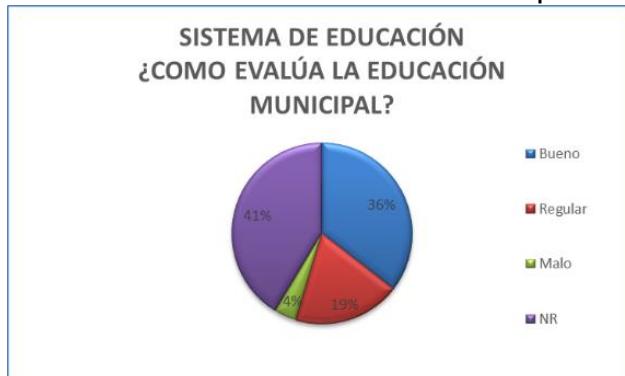
Gráfico 10: donde Estudian?.



¿Cómo evalúa Ud. la educación municipal?

De los encuestados un 19% indica que la educación municipal es regular, el 36% que la educación municipal es buena, el 4% que la educación municipal es mala.

Gráfico 11: evaluación de la Educación Municipal



¿Cómo evalúa la infraestructura y equipamiento del sistema de educación municipal?

De los encuestados un 46% indica que la infraestructura del sistema educacional es buena, el 11% refiere que es regular y el 2% dice que la infraestructura es mala.

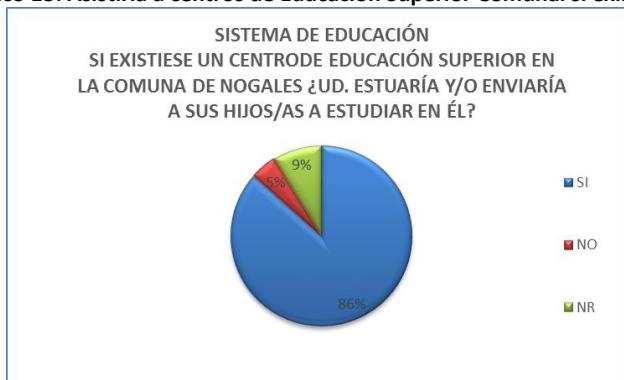
Gráfico 12: Evaluación de Infraestructura



Si existiese un centro de educación superior (Universidad o Instituto de Educación Superior) en la comuna de nogales, ¿Ud. estudiaría y/o enviaría a sus hijos (as) a estudiar en él?

De los encuestados un 86% estudiaría o enviaría a estudiar a sus hijos si existiese un centro de educación superior. El 5% no lo haría.

Gráfico 13: Asistiría a centros de Educación Superior Comunal si existiera?



3.4. CULTURA

3.4.1. Identidad

La comuna de Nogales ha transitado por el largo de su historia, a su inicio se reconocía su identidad como agrícola, de carácter rural, con el transcurso del tiempo, la comuna se da a conocer por la actividad minera, con la explotación del cobre y minas el Navío, además de la explotación de la caliza, porque lo que su identidad pasa a ser agrícola minera.¹¹⁰

Con la actividad minera la comuna fue creciendo y progresando económicamente, por lo que aumenta la demanda de infraestructura y equipamiento para sus habitantes.

El nombre de Nogales proviene del árbol el Nogal que se ubicaba a la vera del camino público, en el predio de la familia Godoy Andreu.¹¹¹

Se destaca la figura de Sra. Isabel Brown, quien fue una colaboradora de la comunidad, dentro de su legado se encuentra la Parroquia Santa Isabel de Hungría y su escuelita que actualmente es el Liceo Felipe Cortés.

¹¹⁰ Plan Municipal de Cultura Comuna de Nogales 2013 - 2016.

¹¹¹ <http://www.muninogales.cl>.

3.4.2. Patrimonio Cultural

La comuna de Concón cuenta con un variado patrimonio cultural, entre ellos: Iglesia Santa Isabel de Hungría, declarada Monumento Histórico en 1997, Capilla Jesús Obrero, Capilla San Pablo de La Peña, Ex Convento Benedictino, Ex Hacienda Nogales, Casa de Retiro Padre Mateo y Ex Estación de Trenes del Melón, Estadio Municipal.¹¹²

Fiestas Religiosas

La comuna de Nogales tiene las fiestas religiosas¹¹³:

- Procesión de la Virgen del Carmen, se celebra el 16 de julio, que conmemora a la Virgen del Carmen.
- Misa a la chilena, se realiza en el mes de septiembre en el sector El Cerrillo, desde el año 2005.¹¹⁴

Bailes Religiosos

La comuna cuenta con agrupaciones de baile religioso: Unión los Cruceros de Nogales, Baile Religioso Santa Isabel de Hungría, Baile Chino La Peña y la Agrupación de Bailes Chinos¹¹⁵.

Otras Expresiones Culturales:

Dentro de las celebraciones en la comuna de la comuna de Nogales, se destaca: Mes de la Patria, Nogal de Oro, Fiesta Rodeo de Huaso, Día del Patrimonio, Gala Artística del Establecimientos Educacionales¹¹⁶.

3.4.3. Artistas y Organizaciones Culturales

En la comuna de Nogales, cuenta con la presencia de¹¹⁷:

- 4 folcloristas
- 1 cantante
- 1 escritor
- 3 asociaciones de rodeo y rayuela
- 12 organizaciones culturales
- 29 músicos y agrupaciones musicales
- 6 artesanos y agrupaciones de artesanos
- 12 grupos folclóricos y danza
- 1 compañía de teatro

3.4.4. Infraestructura Cultural

La comuna cuenta con 4 las siguientes infraestructuras culturales¹¹⁸:

- Biblioteca Pública Municipal N°181 Pedro Félix Vicuña, Nogales.
- Biblioteca Pública Municipal N°350, El Melón.
- Casa de la Cultura El Melón.
- Casa de la Cultura Jaime Guzmán de Nogales.
- Centro Cultural La Peña.
- Centro Cultural Sembradoras de Sueños.
- Estudio de Grabación Mc Sonido
- Medialuna El melón
- Media Luna Nogales

¹¹² Plan Municipal de Cultura Comuna de Nogales 2013 - 2016.

¹¹³ <https://identidadyfuturo.cl/2014/05/03/fiestas-religiosas-populares-de-chile/>.

¹¹⁴ Plan Municipal de Cultura Comuna de Nogales 2013 - 2016.

¹¹⁵ Plan Municipal de Cultura Comuna de Nogales 2013 - 2016.

¹¹⁶ Plan Municipal de Cultura Comuna de Concón 2013 - 2016.

¹¹⁷ Plan Municipal de Cultura Comuna de Concón 2013 - 2016.

¹¹⁸ Plan Municipal de Cultura Comuna de Concón 2013 - 2016.

3.4.5. Unidad de Cultura

La Unidad de la Cultura tiene como Misión: “Contribuir al desarrollo cultural de Nogales para toda la comunidad y que a través de sus habitantes se valore, fortalezca y promueva las prácticas culturales y patrimoniales de la comuna, como elemento que propendan al desarrollo humano, mejorando la calidad de vida de su gente y las nuevas generaciones”¹¹⁹.

3.4.6. Educación y Cultura

El Departamento de Educación municipal cuenta con un Plan de Gestión para la Promoción del Arte y la Cultura, su objetivo es: “Profundizar la Consolidación del Plan Comunal de Educación Artística 2014 – 2019 basado en los lineamientos gubernamentales del Plan Nacional, cuyo objetivo principal es situar la Educación Artística como elemento fundamental para favorecer en los estudiantes el desarrollo de una visión creadora que los estimule a participar de manera activa en el mundo en el que viven, constituyéndose en un componente esencial para el logro de una educación de calidad e integral”¹²⁰.

Cabe destacar las siguientes actividades planificadas para el año 2018:

- Festival comunal de cine Escolar “Ojo de Pescado”.
- Muestra escolar intercomunal de Música, coro y teatro.
- Concurso escolar Provincial de Declamación.
- Concurso escolar Intercomunal de cueca.
- Encuentro Regional de danza y Teatro escolar.
- Encuentro Provincial Escolar de teatro.
- Concierto clínica Ensamble de Cámara Regional.

3.4.7. Resultados de Taller Grupos de Interés: Cultura

Los representantes de cultura reconocen como **fortalezas**: las organizaciones culturales, las ganas de hacer cultura en la comuna, fiestas costumbristas, entre otras.

- Existen organizaciones culturales.
- Ganas de hacer cultura en la comuna.
- Existen espacios físicos.
- Fiestas costumbristas.
- Autogestión de las organizaciones para costear los proyectos culturales.
- Agrupaciones culturales trabajan y participan con los jardines infantiles y apoderados.
- Se realizan tocatas en la casa de la cultura de El Melón.
- 2 bandas sacaron sus discos
- Biblioteca municipal

Las **debilidades** que reconocen son: no facilitan los inmuebles municipales para las actividades, departamento de cultura no orienta, no gestiona, no aporta a las organizaciones, no hay difusión de las actividades, pocas actividades culturales, poca comunicación y unión entre organizaciones culturales, no hay aporte monetario para realizar los proyectos, entre otras.

- Unidad de cultura es la casa pobre de la municipalidad.
- No hay difusión de las actividades.
- Poca información.
- No facilitan los inmuebles municipales para las actividades.
- Pocas actividades culturales.
- Poca comunicación y unión entre organizaciones culturales.
- No hay aporte monetario para realizar los proyectos.
- Pocas capacitaciones para postular a los proyectos.
- Departamento de cultura no orienta, no gestiona, no aporta a las organizaciones.
- No existe programa de servicio país.

¹¹⁹ Plan Municipal de Cultura Comuna de Concón 2013 - 2016.

¹²⁰ PADEM, 2018.

- Faltan talleres de cultura.
- El castigo por no rendición de cuentas de la administración anterior no permite postular a recursos.
- Migración de los artistas a otras comunas.
- La poca conectividad no permite que los artistas se unan.
- Perdida de motivación en organizaciones culturales por falta de apoyo.

Los participantes del Taller de cultura reconocen como **oportunidades**:

- Proyectos del Gobierno Regional.
- FONDART.
- FPA.
- Ley de donaciones culturales.
- CNA.
- INJUV.
- Las empresas privadas capacitan.

Los participantes del Taller de cultura reconocen como **amenazas**:

- No ganarse los proyectos.
- Problemas financieros.
- Pocos recursos estatales.
- Poca información.
- Uso desmedido de las tecnologías.

Los participantes en el Taller de cultura, las siguientes **ideas de proyectos**:

- Mejorar la gestión de la unidad de la cultura.
- Capacitar en forma permanente para el uso de plataformas digitales.
- Facilitar los espacios culturales municipales para las actividades.
- Programa de difusión de los programas y talleres culturales.
- Elaborar y ejecutar un plan de talleres y actividades culturales para la comunidad en general anual.
- Elaborar un plan cultural municipal.
- Planificar y ejecutar giras culturales a otras comunas y a otras regiones para toda la comunidad.
- Construir un centro multicultural.
- Actualizar catastro artista, culturas y organizaciones culturales de la comuna.
- Ejecutar charlas motivacionales, conversatorio, mateadas, foros, para activar la cultura en la comuna.
- Realizar talleres literarios, cuentacuentos, teatro.
- Realizar actividades en la biblioteca municipal.
- Gestionar con empresas privadas entrega de recursos económicos a la cultura por responsabilidad social.
- Realizar una feria del libro anual.
- Rescatar la historia de Nogales a través de los adultos mayores para fortalecer la identidad de la comuna, en los niños y la comunidad.
- Formar una corporación cultural comunal formal con todas las agrupaciones culturales.
- Canal de televisión comunal para la presentación de actividades culturales.

3.4.8. Resultados Entrevista a Actores Claves

En la entrevista de los actores claves, reconocen como fortaleza el rodeo, los clubs de rodeos que están asociados y con personalidad jurídica.

Establecen las siguientes ideas de proyectos: Ejecutar Fiesta Guachaca en la comuna; construir media luna municipal; elaborar y ejecutar un plan cultural.

3.4.9. Resultados de Talleres Territoriales

En relación con las **fortalezas** indicadas en los talleres territoriales: los artesanos, en ámbito cultural se están implementando varias actividades en la comuna, que impulsan el abanico de ofertas culturales, bibliotecaria de El Melón tiene muy buena disposición para ayudar a las personas interesadas en aprender.

Las **debilidades** que manifiestan los asistentes a los talleres territoriales son: déficit en área de cultura, Faltan espacios de recreación y esparcimiento para los jóvenes.

Los asistentes de los talleres territoriales, plantearon como **ideas de proyectos**: rescatar la cultura e historia de la comuna de Nogales para fortalecer la identidad y el desarrollo turístico; potenciar área de

cultura; poner música en las plazas para que se reactive como lugar de encuentro y lugar de esparcimiento; e implementar un centro cultural que esté habilitado para hacer proyecciones cinematográficas, obras de teatro, y actividades culturales varias, para los niños de la comuna (fomentando la participación de jóvenes y niños en actividades deportivas y recreativas).

Los asistentes de los talleres territoriales reconocen como **elementos para la Misión**: actividades de importancia para la comuna, rescate patrimonial y tradiciones; actividades de arte en todas sus manifestaciones.

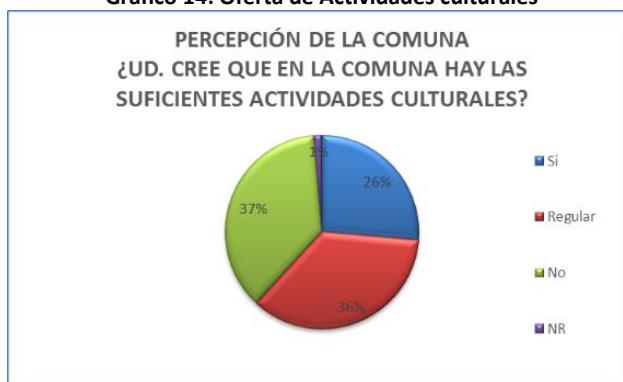
Los asistentes de los talleres territoriales reconocen como **elementos para la Visión**: con mayor identidad propia. Con mayor identidad comunal (que los habitantes de la comuna sean quienes trabajen en ella); con espacios de recreación y esparcimiento, con más actividades deportivas y culturales, en todas sus manifestaciones y con centro cultural.

3.4.10. Resultados de Encuesta Comunal:

¿Ud. Cree que en la comuna hay suficientes actividades culturales?

De los encuestados un 26% señala que hay las suficientes actividades culturales, el 36% menciona que es regular en torno a las suficientes actividades culturales, mientras que el 37% refiere que no son suficientes las actividades culturales.

Gráfico 14: Oferta de Actividades culturales



3.5. DEPORTE Y RECREACIÓN

La municipalidad de Nogales cuenta con una Oficina de Deportes y Recreación, la que está bajo el mando de DIDEKO. La Oficina de Deporte cumple la función de planificar, coordinar, patrocinar y cooperar en las actividades deportivas en la comuna.

La comuna cuenta con 35 organizaciones sociales de la rama deportiva, de las cuales: 1 club de rodeo, 2 clubs de laseadores, 1 club recreacional, 1 club de fútbol americano, 2 clubs de rayuelas, 4 escuelas de fútbol, 18 clubs deportivos, 1 asociación de fútbol amateur, 4 clubs de huasos, 1 club de pesca y 1 organización social deportiva.¹²¹

3.5.1. Infraestructura Deportiva

La comuna de Nogales cuenta con 38 espacios deportivos, de los cuales 29 de éstos pertenecen a privados y 9 son de carácter públicas. Entre las que se destacan¹²²:

- Estadio Municipal
- Medialuna de Rungue
- Medialuna de La Hacienda
- Estadio Cemento Melón

¹²¹ Información entregada por DIDEKO.

¹²² IDE Chile 2017.

- Estadio La Villa (Distrito Melón)
- Estadio Anglo American
- Medialuna Huella Canal
- Gimnasio Municipal de Nogales (Distrito Nogales).
- Multicanchas al aire libre y en establecimientos educacionales,
- infraestructura de clubes deportivos,
- cancha de tenis,
- club de rayuela, entre otros.

3.5.2. Educación y Deporte

El Departamento de Educación Municipal cuenta Plan de Gestión para la Promoción el Área Deportiva, en el cual establece los siguientes objetivos:

- Aumentar la participación de los escolares de la comuna de Nogales en la etapa comunal de los Juegos Escolares 2018.
- Mejorar y aumentar la participación de las escuelas municipalizadas en las dos franjas propuestas de deportes, en los Juegos Escolares 2018.
- Establecer y aumentar por medio de talleres deportivos la promoción de los deportes, con entrenamientos sistemáticos y periodizados en Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Basquetbol, Tenis de Mesa y Futbol.
- Establecer alianzas estratégicas, con otros departamentos de la comuna para el desarrollo deportivos.
- Participar de la red Provincial del Departamento Provincial de Educación Física, salud y Deporte.

3.5.3. Resultados de Taller: Deporte

Los representantes de deporte en la comuna reconocen como **fortalezas**: el estadio, juventud motivada, máquinas de ejercicios, el cerro, entre otros.

- Proyección física de las personas como un potencial.
- El estadio.
- El Cerro.
- Gran número de deportistas.
- Juventud motivada.
- Máquinas de ejercicios.
- El Sr. Mauricio construye máquinas para practicar físico culturismo.

Las **debilidades** que reconocen son: falta infraestructura deportiva, no hay apoyo a la actividad deportiva, los recintos deportivos están cerrados, entre otras.

- Falta infraestructura deportiva, es limitada.
- Recinto deportivo cerrados, no están abiertos a la comunidad.
- Falta recintos deportivos y espacios para el deporte.
- No hay apoyo a la actividad deportiva.
- Se ofrece iniciativas solo futbol.
- Las máquinas están mal localizadas, lo que le permite que las personas no practiquen deportes.
- Escasa inversión en la compra de máquinas para practicar otros ejercicios.
- Falta un monitor y/o profesor de educación física, que oriente y edique a ejecutar bien ejercicios.
- Falta ciclo vía.
- Los equipos deportivos deben pagar contratar árbitros externos a la comuna.
- No se cuentan con canchas de fútbol suficientes y carecen de camarines.
- La cancha de fútbol está pavimentada, lo que ha provocado lesiones en los jugadores.
- Falta un parque de barras para la práctica calistenia.
- Cierre de la cancha de tenis, provocó que se perdieran grandes deportistas en esta rama.
- Falta un skatepark.
- Los conductores no respetan a las personas que practican ciclismo.
- Los profesores de educación física no realizan clases idóneas.
- No se cuenta con academia de gimnasia.
- Falta academias de deportes comunales auspiciadas por la municipalidad (artes marciales, patinajes, gimnasia).
- Ciudad dormitorio, que no permite que los padres incentiven a sus hijos a la práctica deportiva.
- Falta lugares recreativos y de esparcimientos, lo que permite que las personas tomen alcohol y drogas en espacios públicos.

Las **oportunidades** reconocidas por los participantes del taller:

- Prácticas de deportes en otras comunas.
- Infraestructura deportiva en otras comunas.
- Clima propicio para practicar.

Las **amenazas** reconocidas por los participantes del taller:

- Sistema educativo no incentiva al deporte.
- Centralización del IEND no apoya a la periferia (comunas)

Los participantes en el taller, plantean la priorización de 3 ideas de proyecto: Gestionar escuelas de árbitros para los habitantes de la comuna, elaborar un plan del deporte comunal, Construir un parque urbano recreativo que congregate disciplinas deportivas y culturales.

- Gestionar una escuela de árbitros
- Capacitar a habitantes de la comuna en arbitraje.
- Construir ciclovías.
- Elaborar un plan de deporte comunal.
- Diseñar y ejecutar un programa de prevención y rehabilitación drogas y alcoholismo.
- Elaborar un programa de educación física en los colegios con diferentes disciplinas deportivas.
- Elaborar talleres y/o academias deportivas de distintas ramas en la comuna.
- Construir canchas de futbol.
- Designar espacios para practicar deportes.
- Editar un diario y/o revista informativo comunal del deporte.
- Gestionar difusión de actividades deportivas en la radio comunal.
- Financiar a los deportistas de alto rendimiento y/o competencias para el deporte.
- Construir un parque urbano recreativo que congregate disciplinas deportivas y culturales.

3.5.4. Resultados de Talleres Territoriales

En relación con las fortalezas indicadas en los talleres territoriales: Participativos en actividades deportivas, club deportivo La Peña

Las debilidades que manifiestan los asistentes a los talleres territoriales son: falta de actividades recreativas tanto para adultos, adultos mayores y para niños, faltan espacios de recreación y esparcimiento para los jóvenes, falta Plan de deporte Comunal.

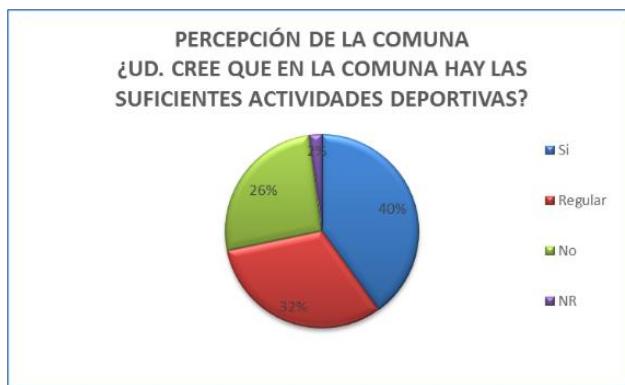
Los asistentes de los talleres territoriales plantearon como ideas de proyectos:

- Actividades deportivas para las mujeres para este sector (ejemplo zumba).
- Construir gimnasio.
- Construir cerco cancha villa el cristo e instalar pasto sintético.
- Construir una multicancha techada, máquinas de ejercicios.
- Mejorar la multicancha, construir una multicancha y una cancha de tenis en los litres.
- Construcción de una medialuna municipal.
- Gestionar una escuela de árbitros.
- Construir una piscina municipal, con buen mantenimiento.
- Incorporar máquinas de ejercicios al gimnasio municipal.
- Implementar sistema de promoción de deportes mediante Monitores.

3.5.5. Resultados de Encuesta Comunal: Deporte

¿Ud. Cree que en la comuna hay suficientes actividades deportivas?

De los encuestados un 32% indica regular, respecto a que, si las actividades deportivas son suficientes, mientras que el 40% indica que si son suficientes y el 26% refiere que las actividades deportivas no son suficientes.



3.6. SEGURIDAD CIUDADANA

La Ley Orgánica de Municipalidades, estipula en el Art. 4°, letra J, “en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: el apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 101 de la Constitución Política”¹²³.

El rol de los municipios es esencial la selección, focalización de las políticas sectoriales en relación a la seguridad pública, así como también la prevención y control del delito, por lo que su accionar en la materia debe ser pertinente para la reducción del delito y la inseguridad.

En el Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, concibe la seguridad como un derecho social que debe ser garantizado por el Estado, se centra en la prevención y otorga a la comunidad un rol principal.

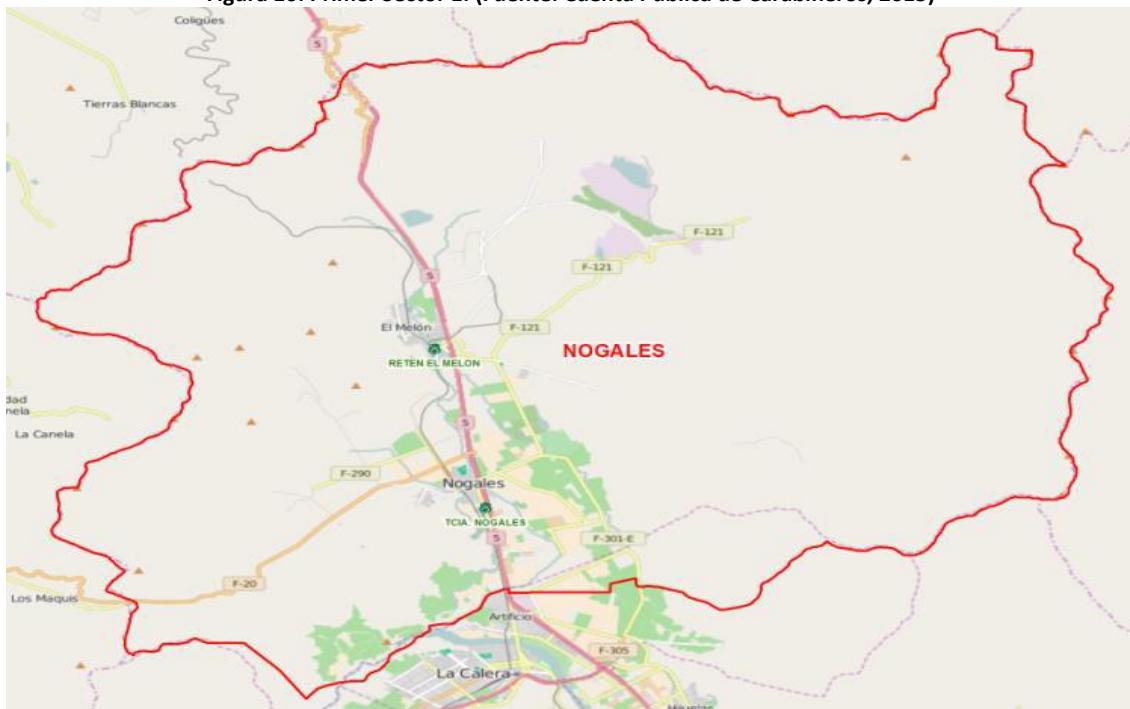
3.6.1. Instituciones de Carácter Público

La comuna de Nogales cuenta con Cuerpo de Bomberos: 3ra Compañía de Bomberos de El Polígono, 2da. Compañía de Bomberos El Melón y 1^a. Compañía de Nogales, además cuenta con Juzgado de Policía Local.

La comuna de Nogales cuenta con una Tenencia de Carabineros de Nogales y Retén de Carabineros El Melón.

¹²³ Ley Orgánica de Municipalidades.

Figura 16: Primer Sector 1. (Fuente: Cuenta Pública de Carabineros, 2015)



3.6.2. Realidad Delictual Comunal.

De acuerdo con la Cuenta Pública de Carabineros de Chile de la comuna de Nogales (2015), los mayores delitos de connotación social:

Tabla 84: Realidad Delictual Comunal

DELITOS	CASOS	CASOS CON APREHENDIDOS	% DE CASOS DE APREHENDIDOS
Homicidios	0	0	0
Lesiones	57	27	47
Violación	1	1	100
Robo con Fuerza	161	24	15
Robo con Violencia	24	7	29
Otro Delitos			
Hurto	64	8	13
Violencia Intrafamiliar	123	41	33
Ley de Drogas	25	10	40

Fuente: Cuenta Pública (2015), Carabineros de Chile, Comuna de Nogales.

De acuerdo con la tabla anterior, los delitos de connotación social más frecuentes en la comuna de Nogales son: robo con fuerza (161 casos), violencia intrafamiliar (123 casos), hurto (64 casos), lesiones (57 casos), Ley de Drogas (25 casos), robo con violencia (24 casos). En el año 2015, se decomisó 2.090 kilogramos de droga, entre ésta: marihuana elaborada, pasta base de cocaína y clorhidrato de cocaína.

3.6.3. Perfil del Lugar del Delito

Los lugares en que ocurren los delitos de acuerdo con la estadística de carabineros: 44% ocurre en domicilios particulares, 12% en los predios agrícolas, 16% en otros lugares, 9% en la vía pública, 8% en locales comerciales, 6% en las industrias y 5% en establecimientos educacionales. Los delitos se manifiestan principalmente los días martes y viernes, el horario más recurrente es entre las 03:00 y 06:00 horas¹²⁴.

¹²⁴ Cuenta Pública de Carabineros de Chile Año 2015.

3.6.4. Resultados de Talleres Territoriales

En relación con las **fortalezas** indicadas en los talleres territoriales, corresponden a: buena comunicación con Carabineros y el Cuerpo de Bomberos.

- Población Valdivia tranquila, buena calidad vida de los vecinos.
- Existe buena comunicación con Carabineros.
- El Cuerpo de Bomberos.
- Juzgado de Policía Local.

Los asistentes a los talleres territoriales, dentro de las **debilidades**, manifiestan la escasa presencia de Carabineros en el territorio, pocos funcionarios de Carabineros y respuesta de éstos lenta, tráfico y consumo de drogas, aumento de la delincuencia, mucha violencia intrafamiliar, entre otras.

- Cuenta con poco resguardo policial y pocos funcionarios.
- Iluminación de las calles no es buena.
- Poca seguridad.
- Lejanía con Carabineros.
- Respuesta de carabineros es lenta, dada por baja dotación de carabineros.
- No hay implementación de un plan adecuado para enfrentar el problema de la drogadicción y delincuencia.
- Mucha violencia intrafamiliar.

Las **amenazas** que aprecian los asistentes a los talleres territoriales, llegada de drogas y microtráfico, delincuencia y robos de afuera.

- Tráfico de drogas.
- La llegada de narcotráfico a la comuna.
- Alcoholismo y drogadicción de jóvenes.
- Incendios forestales.
- Delincuencia y drogadicción de afuera. Por otro lado, los adultos mayores señalan que existe delincuencia en sector La Tenencia hasta Línea de entrada del cementerio.

Las **ideas de proyectos** que se plantearon los asistentes de los talleres: Elaborar un plan de seguridad comunal, gestionar por parte de la municipalidad la instalar cuarteles de carabineros, Plan Cuadrante y PDI, realizar Programa de Prevención y Detección de consumo de drogas en los colegios, entre otras.

- Gestionar por parte de la municipalidad la instalar cuarteles de carabineros, Plan Cuadrante y PDI.
- Aumentar la dotación de carabineros.
- Gestionar el aumento de dotación de carabineros.
- Intervenir los focos de delincuencia y drogadicción.
- Realizar Programa de Prevención y Detección de consumo de drogas en los colegios.
- Fiscalizar las carreras clandestinas.
- Implementar cámara de seguridad en municipalidad.
- Elaborar un plan de seguridad comunal.
- Solicitar rotación de Carabineros.

Indican como **elemento para la Visión**:

- Comuna tranquila y segura.
- Sin delincuencia, sin contaminantes, con buena iluminación.
- Con mejor alumbrado público.
- Con una comunidad unida. Que haya más unidad vecinal para combatir factores negativos como la delincuencia.

3.6.5. Resultados de Encuesta Comunal

¿Ud. Cree que en la comuna la delincuencia ha?

De los encuestados un 62% indica que la delincuencia ha aumentado, el 31% refiere que se mantiene igual, y el 5% dice que ha disminuido.

Gráfico 15: Percepción en torno a la delincuencia



¿Ud. Cree que el resguardo policial es?

De los encuestados un 48% indica que el resguardo policial es regular, el 22% que es malo y el 29% que es bueno.

Gráfico 16: Percepción en torno al resguardo policial



3.7. REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares entró en vigencia en enero del año 2016 y permite que el jefe (a) de hogar u otro integrante mayor de edad del hogar efectúe trámites, con la finalidad de mantener una caracterización socioeconómica actualizada y más precisa de su hogar. Es considerado como la puerta de entrada al Sistema Chile Solidario con todos sus componentes.

Durante el periodo de funcionamiento del Registro Social de Hogares 2016-2017, a nivel comunal, se han aprobado 345 solicitudes; 545 han sido rechazadas y 582 desistidas. Durante el año 2017, teniendo como fecha de corte el 13 de octubre, se han recibido 294 solicitudes de ingreso; 905 solicitudes de actualización; 7 solicitudes de rectificación y 3 solicitudes de complemento.

Tomando como base información a septiembre de 2017, contamos con un total de comunal de 19.759 personas encuestadas, de lo cual 9.278 son hombres y 10.481 mujeres.

Existen 7.087 hogares encuestados, de los cuales 3.803 se encuentran ubicados en el tramo del 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica, lo cual es equivalente a 10.213 personas ubicadas en este tramo de la calificación socioeconómica.

3.8. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

3.8.1. Organizaciones Comunitarias y Desarrollo Social

La comuna de Nogales cuenta con 199 organizaciones comunitarias registradas en DIDEKO, las cuales se encuentran caracterizadas de la siguiente manera:

Tabla 85: Cuadro Resumen De Organizaciones Comunitarias Vigentes Al 2017

CUADRO RESUMEN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS VIGENTES AL 2017	
CATEGORÍA	Nº
Juntas vecinales	38
Agrupaciones Ambientalistas	2
Grupos femeninos funcionales	3
Organizaciones deportivas	35
Adulto mayor	20
Organizaciones culturales	6
Padres y apoderados	7
Agrupaciones de Salud	7
Centro de Madres	18
Grupo ayuda	3
Comités de Vivienda Mejoramientos	37
Scout	1
Agrupaciones religiosas	3
Comité agua potable	6
Otras agrupaciones	13
Total	199

Fuente: Elaboración propia, en base a información proporcionada por DIDEKO Nogales, 2017.

Se destaca la existencia de la Unión Comunal de Adulto Mayor y Consejo Consultivo de Salud, ambos en funcionamiento y con reuniones periódicas.

3.8.2. Listado de Organizaciones Comunitarias Vigentes

Tabla 86: Listado de Organizaciones Comunitarias Vigentes

JUNTAS VECINALES			
Nº	JUNTA DE VECINOS	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	Andrés Bello	Guido Vicencio	Presidente
2	Alberto Hurtado	Viviana Arredondo	Presidenta
3	Calle El Melón	María Negrete	Presidenta
4	El Garretón	Verónica Olmos	Presidenta
5	El Litre	Jessica Vásquez	Presidenta
6	El Olivo Pucalan	Susana Duran	Presidenta
7	El Polígono	Hernán Olivares	Presidente
8	El Rungue	Mabel Arredondo	Presidenta
9	Esperanza del Chamizal	Paula Cabrera	Presidenta
10	Gabriela Mistral	Daniel Vega	Presidente
11	Huellacanal	Edith Fernández	Presidenta
12	El Carmen San José	Alberto Rojas	Presidente
13	La Peña	Susana Rojas	Presidenta
14	Los Aromos	Armandina Vilches	Presidenta
15	La Esperanza	Odilia Cortés	Presidenta
16	Los Caleos	Carmen González	Presidenta
17	Las Araucarias	Catherine Orrego	Presidenta
18	Macal 3 Rural	Gabriela Molina	Presidenta
19	Nuestra Sra. Del Carmen de Collahue	Alfonso Ramírez	Presidente
20	O'Higgins	Mirna Vera-Ruiz	Presidente
21	Pablo Neruda	María Pacheco	Presidenta
22	Pobl. Manuel Rodríguez	Aldo Olivares	Presidente
23	Población Valdivia	José Gómez	Presidente
24	Pobl. Uno	María Saavedra	Presidenta
25	San Carlos	Juan Valdebenito	Presidente
26	Santa Isabel	Angelina Pérez	Presidenta
27	Villa El Cristo	Luis Venegas	Presidente
28	Villa La unión	Joel Macellari	Presidente
29	Villa Disputada	José Suarez	Presidente
30	28 de Septiembre	Fernando Latorre	Presidente
31	Carlos Plumer		
32	El Melón	Juan Estay	Presidente

33	Los Almendros	Jasna Chacana	Presidenta
34	Los Cáñamos	Rosa Pérez	Presidenta
35	Los Tilos	Jair Arancibia	Presidente
36	Ramón Freire	Albino Arancibia	Presidente
37	Juanita Fernández	Sergio Cárdenas	Presidente
38	Villorio Santa Marta	Fernando Miranda	Presidente

GRUPOS FEMENINOS FUNCIONALES

Nº	GRUPOS FEMENINOS	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	A.de Emprendedoras Creen	Mirta Pérez	Presidenta
2	A.de Mujeres Entre Rosas	Magaly Olivares	Presidenta
3	A.de Mujeres El Polígono	Myriam Cebra	Presidenta

ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

Nº	INSTITUCIÓN	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	Club de Laziadores El Pedregal	Alexis Gallardo	Presidente
2	Esc. De Futbol Amigos por un Balón	Paula Cortés	Presidenta
3	Esc. De Futbol Chom Martínez	Carlos Apablaza	Presidente
4	Club deportivo El Rungue	Jorge Hidalgo Ite	Presidente
5	Club Deportivo Santa Inés Unidos	Carlos Castro	Presidente
6	Club de Rayuela Esmeralda	Eduardo Saavedra	Presidente
7	Club Deportivo Juventud de El Polígono	Héctor Salazar	Presidente
8	Asociación de Futbol Amateur Nogales	Rogelio Arancibia	Presidente
9	Club Deporte Earthbike	Sebastián Altamirano	Presidente
10	Club de Huasos Amigos Corraleros	Misale Rojas	Presidenta
11	Club de Huasos Laboral Hacienda La Peña	Carlos Saavedra	Presidente
12	Club de Huasos Santa Olga	Gilberto Arenas	Presidente
13	Club de Rayuela Población Valdivia	Mario Hidalgo	Presidente
14	Club Deportivo Jorge Guzmán	Luis Venegas	Presidente
15	Club Deportivo Jorge Rodríguez	José Bahamondes	Presidente
16	Club Deportivo La Peña	Francisco Guerra	Presidente
17	Club Deportivo Los Bielas Lokas	María Galaz	Presidenta
18	Club Deportivo Los Caleos	Manuel Rojas	Presidente
19	Club Deportivo O'Higgins de El Melón	Aladino Castillo	Presidente
20	Club Deportivo Tea-Kwon-Do- Juche	Alamiro Urbina	Presidente
21	Club Deportivo Unión Collahue	Alfonso Ramírez	Presidente
22	Escuela de Futbol Comunitaria El Melón	Rene Aguirre	Presidente
23	Club Recreacional Anglo Azul	Luz María Olivares	Presidenta
24	Club de Lazeadores Patagua	Luis Pinilla Brito	Presidente
25	Club Deportivo Villa Disputada	Rene Aguirre	Presidente
26	Club de Rodeo Chilena El Melón	Mauricio Mateluna	Presidente
27	Club Deportivo Población Valdivia	Patricia Olivares	Presidenta
28	Escuela de Futbol Pipo Cárdenas	Ivania Chacana	Presidenta
29	Club de Huasos El Llano de Collahue	Rodrigo Ramírez	Presidente
30	Club de Pesca y Caza Los Anunakis	Alexis Rojas	Presidente
31	Club Deportivo Asentamiento El Melón	Cristián Vera Vega	Presidente
32	Club Deportivo Nogales Motoclub	Francisco Fernández Gil	Presidente
33	Organización Social Deportiva Juventud El Ca	Rodrigo Vera Vera	Presidente
34	Club Deportivo Unión Cortes	José Araya Altamirano	Presidente
35	Club de Futbol Americano Siniestro de Nogales	Yarela Ramírez Carriel	Presidenta

ADULTO MAYOR

Nº	NOMBRE	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	Unión Comunal de Adulto Mayor de Nogales	Ramón Leiva	Presidente
2	Club de Adulto Mayor Ilusión	Gilda Castillo	Presidenta
3	Club Adulto Mayor Luz de Esperanza	Alicia Flores	Presidenta
4	Club Adulto Mayor Corazón de María	Juana Atenas	Presidenta
5	Club Adulto Mayor Campo Lindo	Ramón Leiva	Presidenta
6	Club Adulto Mayor El Porvenir	Selva Rojas Leiva	Presidente
7	Club Adulto Mayor Santa Isabel de Hungría	Gladys Alvarado Gálvez	Presidente
8	Club de la Tercera Edad Los Años Dorados	Silvia Zamora	Presidenta
9	Club Adulto Mayor Rosa Mística	María Legua	Presidenta
10	Club de Adulto Mayor Renacer de Santa Ana	Ramón Vásquez	Presidenta
11	Club de Adulto Mayor Nueva Vida	Rebeca Aros	Presidente
12	Club de Adulto Mayor San José	Adela Rosa Arancibia	Presidenta
13	Club de Adulto Mayor Angeluz	Griselda Arancibia	Presidenta
14	Club Adulto Mayor Programa Vínculos	Juan Hernán Morales	Presidente
15	Club de Adulto Mayor El Garretón	Juana Aranda	Presidenta
16	Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral	Daniel Vega Tapia	Presidenta
17	Club de Adulto Mayor el Renacer de la Vida		
18	Club de Adulto Mayor Centro Melón	Estela Tapia Galleguillos	Presidente
19	Club de Adulto Mayor Unión Esmeralda	José Rodríguez	Presidente
20	Club de Adulto Mayor Vínculos de Amistad		

ORGANIZACIONES CULTURALES

Nº	NOMBRE	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
----	--------	-------------------	--------

1	A.Cultural Voces Eternas	Daniela Ahumada	Presidenta
2	A. de Acción Cultural Deportiva Social	Luis Villalobos	Presidente
3	A.de Amigos del Arte y la Cultura Ketran Tierra Arada	Oscar Alvarado	Presidente
4	Centro Cultural Espacio Arte y Cultura	Verónica Biernany	Preisidenta
5	Org. Cultural y Artística Artesana de La Peña	Ángela Flores	Presidenta
6	C.C. Agrupación Folklórica de Nogales	Karoline Belmar	Presidenta
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS			
Nº	NOMBRE	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	Centro De Padres Y Apoderados Escuela Santa Isabel	Ximena Salinas	Presidenta
2	Centro De Padres Y Apoderados Escuela El Melón	Elizabeth Godoy	Presidenta
3	Centro De Padres Y Apoderados Escuela Ulda Aracena	Kathia Athuan	Presidenta
4	Centro De Padres Y Apoderado Jardín Caleritos	Marta Tudesca	Presidenta
5	Centro De Padres Y Apoderados Jardín Infantil El Meloncito	Yosselin Castillo	Presidenta
6	Centro De Padres Y Apoderados Liceo Felipe Cortés	Claudio Herrera	Presidente
7	Centro De Padres Y Apoderados Sala Cuna La Peña	Janett Pinilla	Presidenta
AGRUPACIONES DE SALUD			
Nº	NOMBRE	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	Consejo Consultivo Rural	Jaime Leiva	Presidente
2	Cuidadores y Amigos de Pacientes Postrados	Aida Valenzuela	Presidenta
3	Asociación de Discapacitados de Nogales ADN	Consuelo Sanduay	Presidenta
4	Consejo Consultivo de Salud El Melón	Arnaldo Cárdenas	Presidente
5	Consejo Consultivo CESFAM Nogales	Carlos Núñez	Presidenta
6	C. Apoyo y Desarrollo de Discapacitados Nogales	María Peña	Presidenta
7	C. de Salud Ex Parcelación El Melón	Graciela Ramos	Presidenta
GRUPO AYUDA			
Nº	NOMBRE	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	Club de Laziadores El Pedregal	Alexis Gallardo	Presidente
2	Fundación Equino Terapia Todo Campo	Héctor Cortés	Presidente
3	A. Solidaria Hermanos por un Causa	Marcela López	Presidenta
GRUPO SCOUT			
Nº	NOMBRE	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	Grupo Scout Radal Rayen	Alejandra Marín	Presidente
AGRUPACIONES RELIGIOSAS			
Nº	NOMBRE	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	Comunidad Misionera Bautista	Carlos Saavedra	Presidente
2	A. Católica almas Misioneras	Héctor Pereira	Presidente
3	Asociación Cristiana Nueva Tierra	Carlos Salazar	Presidente
COMITÉS DE VIVIENDA MEJORAMIENTOS			
Nº	NOMBRE	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	C.A.M. Techo Nogales	Carlo Cabrera	Presidente
2	C.V. Nuevo Horizonte	Ximena Zamora	Presidenta
3	C.A. Un Ladrillo para Mi Casa	Nancy Olivares	Presidenta
4	C.M.V. Para Vivir Mejor	Gloria Espinaza	Presidenta
5	C.M.V. Para Vivir Mejor	Gloria Donoso	Presidenta
6	C.V. La Segunda Vuelta	Juan Chacana	Presidente
7	C.V. Los Almendros	Veronica Biernay	Presidenta
8	Don Ignacio	Rosa Pacheco	Presidenta
9	C.A. Ladrillos de la Esperanza	Fabiola Matamoro	Presidenta
10	C.A Semillitas	Christian Aguilera	Presidente
11	C.A. Un Sueño Común Dos	Rossana Avila	Presidenta
12	C.A. Unión es Futuro	Silvia Zamora	Presidenta
13	C.V. Villa Esperanza	Marisol Donoso	Presidenta
14	C.V. Sta. Teresita de Los Caleos	Julio Brito	Presidente
15	San Juan de Dios	Claudio Miranda	Presidente
16	San Esteban	Viviana González	Presidenta
17	C.V. Nueva Vida	Yolanda Toro	Presidenta
18	C.V. Los Jardines	Magaly Olivares	Presidenta
19	C.V. Lomas Verdes	Luisa Contreras	Presidenta
20	C.V. Las Flores	Nury Torreblanca	Presidenta
21	C.V. El Esfuerzo II	Rosa Lebraña	Presidenta
22	C.M.V. Esperanza	Sonia Pizarro	Presidenta
23	Cp.P. Villa Las Araucarias	Octavia Ferrada	Presidenta
24	C.PAV. Los Cáñamos Norte	Jorge Rodriguez	Presidente
25	C.PAV. Las Tórtolas	Jovita Ahumada	Presidenta
26	C.PAV. Villa Juanita Fernández	Marcela Lopez	Presidenta
27	C.M. Santa Patricia	Denisse Arancibia	Presidenta
28	C.M.V. Villa Sta. Isabel	Roxana Salas	Presidenta
29	C.M.V. Sta. Angélica	Adela Zamora	Presidenta
30	C.M.V. Las Margaritas	Armandina Vilches	Presidenta
31	C.M.V. La Ilusión	Sergio Cardenas	Presidente
32	C.M.V. La Gloria	Silvia Astudillo	Presidenta
33	C.M.V. El Meloncito	Virginia Vargas	Presidenta

34	C.M.V. Sta. Teresa	Miryam Olivares	Presidenta
35	C.V. Nueva Vida I	Angelica Vicencio	Presidenta
36	C.V. Nueva Vida II	Pía Hernández	Presidenta
37	C.V. Nueva Vida III	Rosa López	Presidenta
CENTROS DE MADRES			
Nº	NOMBRE	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	Hacienda las Rosas	Sandra Hernández	Presidenta
2	Siempre Vivas	Claudia Galaz	Presidenta
3	Unión Comunal de Centros de Madres	Karen Seco	Presidenta
4	Centro de Manualidades	Odilia Cortés	Presidenta
5	Nuestra Sra. Del Carmen	Mirian Olivares	Presidenta
6	Unión Comunal El Melón	Mirian Olivares	Presidente
7	Betty Aedo	Olga Cisternas	Presidenta
8	María Soto Arin	Raquel Vergara	Presidente
9	Santa María	Rosa Molina	Presidente
10	Santa Isabel de Hungría	Estilita Rojas	Presidenta
11	El Litre	Marta Núñez	Presidenta
12	Isabel Riqueime	Normanda Díaz	Presidenta
13	Javiera Carrera	María Bravo López	Presidenta
14	Madres Soñadoras	Gloria Aranda	Presidenta
15	Despertar	Elsa Zepeda	Presidenta
16	Fraternidad y Progreso	Aida Guerrero	Presidenta
17	Esteban Mancisidor	Rosa Jeldes	Presidenta
18	Minas Navío	Inés Saavedra	Presidenta
COMITÉ AGUA POTABLE			
Nº	NOMBRE	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	Comité de Agua Potable Esperanza Villa Disputada	Fredy Fernández	Presidente
2	Comité de Agua Potable Los Caleos	Juana Navarrete	Presidenta
3	Comité de Agua Potable Rural La Peña	Guillermo Pino	Presidente
4	Comité de Agua Potable Rural San Francisco	Juana Arancibia	Presidenta
5	Comité de Riego y Agua Potable La Viña	Felipe Díaz	Presidente
6	Comité de Agua de Riego Aguas Claras	Carlos Zamora	Presidente
AGRUPACIONES AMBIENTALISTAS			
Nº	NOMBRE	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	Grupo Ambientalista El Melón	Jorge Ramírez	Presidente
2	Asociación Huella Animal	Gladys Tobar	Presidente
OTRAS AGRUPACIONES			
Nº	NOMBRE	NOMBRE DIRIGENTES	CARGOS
1	C.C.Y.A Sembradoras de Sueños	Erika Leiva	Presidenta
2	C. Alumnos Liceo Felipe Cortés	José Garrao	Presidente
3	A. de Ganaderos El Chamizal	Luis Vásquez	Presidente
4	C.E.C. Nuestros Hijos	Natalie Sabando	Presidenta
5	Círculo de Ex Trabajadores y Amigos de C.M.D	Arnaldo Cárdenas	Presidente
6	C.C. El Melón Cosecha de Nuestra Tierra Ketran	Béljica Barrera	Presidenta
7	Club Multifamiliar Juntos Crecemos	Cecilia Astudillo	Presidenta
8	Comité de Adelanto El Peumo	Zunilda Rojas	Presidenta
9	Comité de Contenedores Solares	Mónica Ibáñez	Presidenta
10	Comité Funcional El Peñon	Adriana Romero	Presidenta
11	Favorita El Melón	Juan Tapia	Presidente
12	Grupo Sonreírla a La Vida	Inés Cruz	Presidenta
13	Sociedad San Esteban	Joaquín Arancibia	Presidente

Fuente: Elaboración Propia, En base a información proporcionada por DIDEKO Nogales, 2017

3.9. PROGRAMA “MUJERES JEFAS DE HOGAR”

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, es un programa de SERNAMEG ejecutado por la I. Municipalidad de Nogales, que tiene como objetivo mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales de aquellas mujeres que mantienen económicamente a sus familias.

Ofrece a las mujeres participantes cursos de capacitación laboral, nivelación de estudios básicos y medios, alfabetización digital, cursos y apoyo para mejorar sus negocios, atención educativa para sus hijos e hijas (salas cunas y jardines) y beneficios en salud.

El programa Mujeres Jefas de Hogar, durante el periodo 2016 - 2017 cuenta con 56 beneficiarias (2 de ellas extranjeras), las cuales presentan diversas características de escolaridad y ocupación representadas en el siguiente cuadro:

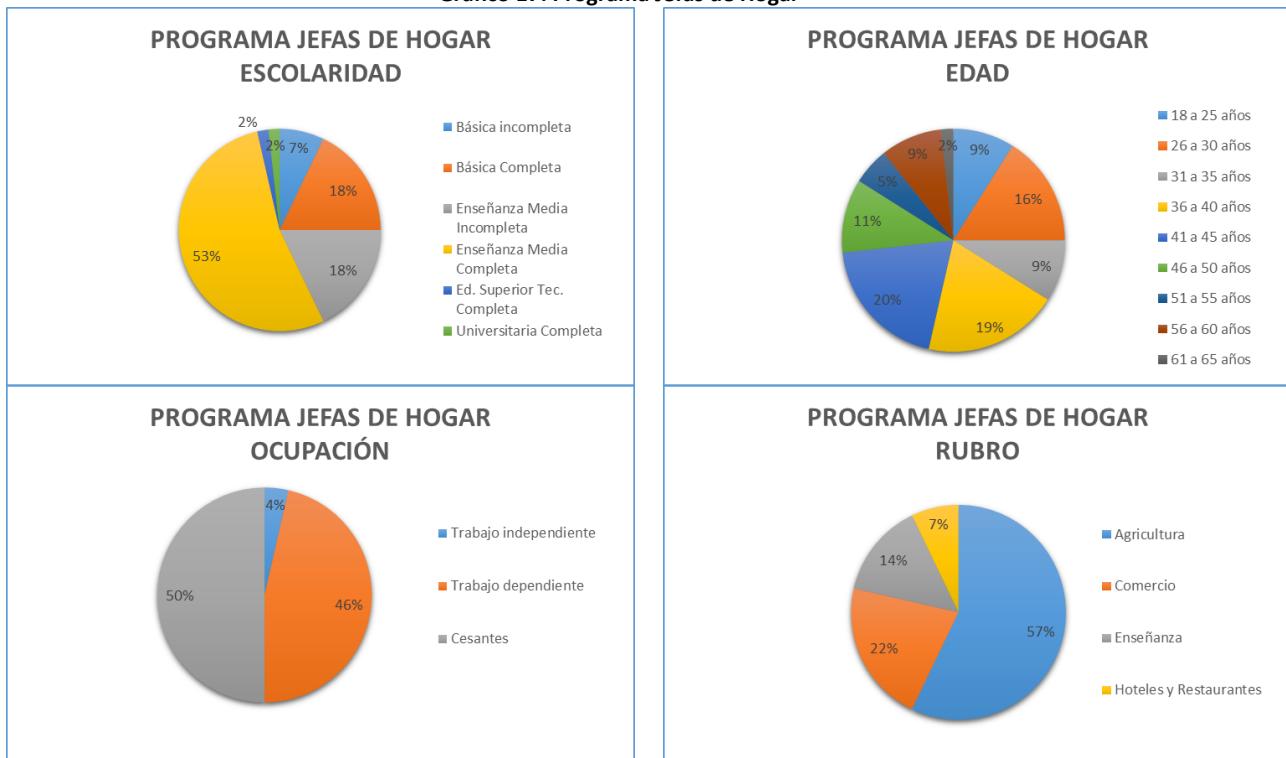
Tabla 87: Programa Jefas De Hogar Comuna De Nogales Año 2016-2017

PROGRAMA JEFAS DE HOGAR COMUNA DE NOGALES AÑO 2016-2017

NIVEL EDUCACIONAL	Nº	RANGO ETARIO	Nº	OCCUPACIÓN/EMPLEO	Nº
Básica incompleta	4	18 a 25 años	5	Trabajo independiente	2
Básica Completa	10	26 a 30 años	9	Trabajo dependiente	26
Enseñanza Media Incompleta	10	31 a 35 años	5	Cesantes	28
Enseñanza Media Completa	30	36 a 40 años	11	RUBRO	
Ed. Superior Tec. Completa	1	41 a 45 años	11	Agricultura	16
Universitaria Completa	1	46 a 50 años	6	Comercio	6
Ed. Post grado	0	51 a 55 años	3	Enseñanza	4
Sin estudios	0	56 a 60 años	5	Hoteles y Restaurantes	2
Solo Lee	0	61 a 65 años	1	Otro	0
Solo escribe	0	63 a más años	0	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por DIDEKO Nogales

Gráfico 17: Programa Jefas de Hogar



Como se observa, un 53% las usuarias del programa jefa de hogar cuentan con la enseñanza media completa, sin embargo, el 50% de las usuarias del programa se encuentran cesantes.

El 46% de las usuarias del programa trabajan de forma dependiente, principalmente en el rubro agrícola con un 57%.

3.10. ADULTO MAYOR

3.10.1. Oficina de Adulto Mayor

La Oficina del Adulto Mayor tiene como función, implementar y desarrollar actividades para población de los adultos mayores, posesionándolo en la comunidad como personas activas, valoradas y reconocidas en su quehacer

De acuerdo a los asistentes de los talleres territoriales, reconocen las siguientes **fortalezas**:

- La existencia de una Oficina de Adulto Mayor.
- Apoyo de funcionarios municipales en elaboración de proyectos para los adultos mayores, paseos y equipamiento de sedes.
- Actividades físicas para el adulto mayor, y manualidades, del programa de adulto mayor del consultorio.
- Adultos mayores han recibido capacitaciones, por parte del programa de adulto mayor del consultorio.

De acuerdo a los asistentes de los talleres territoriales, reconocen las siguientes **debilidades**:

- Falta de comunicación entre municipalidad y organizaciones de adulto mayor.
- Falta de participación en reuniones del adulto mayor.
- Falta de gestión del adulto mayor en torno a los beneficios.
- No hay unión comunal del adulto mayor.
- Faltan actividades para adultos mayores, como talleres etc.
- Actividades recreativas tanto para adultos, adultos mayores y para niños.
- El melón se está envejeciendo.

Al mismo tiempo entregan las siguientes **ideas de proyectos** en esta área:

- Oportunidades laborales para el adulto mayor.
- Realizar más cursos y talleres de capacitación a Clubs de Adulto Mayor.
- Casa de acogida municipal para el adulto mayor.
- Que se proporcione información oportuna para que los adultos mayores puedan postular. Qué oficina de adulto mayor crea un programa de trabajo y donde pueden comunicar de manera anticipada para postular a proyectos.
- Crear una sede para la Unión Comunal del adulto mayor.
- Casa para adultos mayores (actividades, Talleres).
- Centro de atención (multipropósito) para adultos mayores diurno.
- Faltan actividades para adultos mayores, como talleres etc.
- Realizar actividades recreativas y deportivas para los adultos mayores.
- Planificar y ejecutar actividades recreativas y culturales para los adultos mayores.
- Construir sede a adulto mayor club Corazón de María.
- Viajes de turismo para la tercera edad.
- El melón se está envejeciendo.

3.10.2. Programa Vínculos

El Programa Vínculos busca lograr que los adultos mayores solos, en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.

A si mismo debe:

- Implementar un programa de Apoyo Psicosocial tendiente a mejorar las condiciones de calidad de vida de los adultos mayores solos, que ingresan al Sistema de Protección Chile Solidario.
- Garantizar conforme a lo establecido en la Ley Chile Solidario las prestaciones monetarias que correspondan a los adultos mayores, así como el acceso preferente a las prestaciones sociales disponibles en la red pública.
- Potenciar la vinculación de los adultos mayores participantes del Programa con su entorno inmediato (barrio-comuna), mediante el fortalecimiento de las redes existentes en el territorio local.

Información solicitada. No se cuenta con antecedentes relacionados a la fecha.

3.11. BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Es un apoyo económico a estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica y rendimiento académico sobresaliente. Es un aporte equivalente a 0,62 Unidades Tributarias Mensuales (10 cuotas en el año), con el fin de apoyar económicamente a estudiantes de enseñanza media

Información solicitada. No se cuenta con antecedentes relacionados a la fecha.

3.12. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

La Oficina Municipal de Intermediación laboral, es un organismo dependiente administrativamente de las municipalidades chilenas, y bajo dependencia técnica del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.

La OMIL Nogales al año 2017 mantenía dentro de sus registros a 574 personas registradas (personas con necesidad de empleo, capacitación y/o perfeccionamiento), equivalente al 2,59% de la población según CENSO 2017

Los usuarios registrados en OMIL Nogales están representados en la siguiente tabla

Tabla 88: Usuarios Registrados (Gral) En OMIL Nogales Año 2017, Según Tramo Etareo

EDAD	USUARIOS REGISTRADOS (GRAL) EN OMIL NOGALES AÑO 2017, SEGUN TRAMO ETAREO							%
	SIN ESTUDIOS	BÁSICA INCOMPLETA	BÁSICA COMPLETA	MEDIA INCOMPLETA	MEDIA COMPLETA	SUPERIOR INCOMPLETA	SUPERIOR COMPLETA	
18-25	0,2	0,0	1,0	2,3	22,5	0,7	4,9	31,5
26-45	0,0	0,3	0,7	1,9	31,5	2,3	8,2	44,9
46-65	0,2	1,0	2,4	1,9	16,4	0,0	1,0	23,0
más de 65	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,5
Total	0,3	1,4	4,2	6,1	70,9	3,0	14,1	100,0

Fuente: Elaboración DIDEKO Nogales 2017

Los/as Usuario/as registrados/as en OMIL están representados en las siguientes tablas, de acuerdo a su género y tramo etareo

Tabla 89: usuarias mujeres registradas en OMIL nogales año 2017, según tramo etareo

EDAD	USUARIAS MUJERES REGISTRADAS EN OMIL NOGALES AÑO 2017, SEGUN TRAMO ETAREO							%
	SIN ESTUDIOS	BÁSICA INCOMPLETA	BÁSICA COMPLETA	MEDIA INCOMPLETA	MEDIA COMPLETA	SUPERIOR INCOMPLETA	SUPERIOR COMPLETA	
18-25	0,3	0,0	1,2	3,1	24,8	0,9	3,1	33,4
26-45	0,0	0,3	0,9	1,5	32,5	2,2	5,3	42,7
46-65	0,0	0,9	1,5	3,1	16,7	0,0	1,5	23,8
más de 65	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	0,3	1,2	3,7	7,7	74,0	3,1	9,9	100,0

Fuente: Elaboración DIDEKO Nogales 2017

Tabla 90: Usuarias Hombres registradas en OMIL nogales año 2017, según tramo etareo

EDAD	USUARIOS HOMBRES REGISTRADOS EN OMIL NOGALES AÑO 2017							%
	SIN ESTUDIOS	BÁSICA INCOMPLETA	BÁSICA COMPLETA	MEDIA INCOMPLETA	MEDIA COMPLETA	SUPERIOR INCOMPLETA	SUPERIOR COMPLETA	
18-25	0,0	0,0	0,8	1,2	19,5	0,4	7,2	29,1
26-45	0,0	0,4	0,4	2,4	30,3	2,4	12,0	47,8
46-65	0,4	1,2	3,6	0,4	15,9	0,0	0,4	21,9
más de 65	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	1,2
Total	0,4	1,6	4,8	4,0	66,9	2,8	19,5	100,0

Fuente: Elaboración DIDEKO Nogales 2017

Como se puede apreciar el mayor porcentaje de los habitantes de la comuna con necesidad de empleo, capacitación y/o perfeccionamiento corresponde a personas con estudios medios completos siendo un 74% de ellos mujeres y un 66,9% hombres.

De acuerdo a los 574 personas registradas en la OMIL, el 56,27% corresponde a mujeres y el 43,72% corresponde a hombres.

3.13. INMIGRANTES

3.13.1. Permiso Temporal

La comuna de Nogales no es un destino que despierte gran interés por los inmigrantes, lo cual se traduce en el reducido número de permisos temporales solicitados en el Departamento de Extranjería y Migración. El siguiente cuadro muestra el número total de visas temporales solicitadas durante el periodo 2012 – 2016, cuyo destino informado es Nogales.

Como se observa en el cuadro, a la comuna de Nogales han ingresado 148 inmigrantes como visitantes, ocupando los inmigrantes peruanos el 35,7% de los extranjeros que visitan la comuna, seguidos de ecuatorianos con un 18,9% y bolivianos con un 14,9%.

Tabla 91: Permisos Temporales Otorgados Período 2012 - 2016

País	PERMISOS TEMPORALES OTORGADOS PERÍODO 2012 - 2016, PERMANENCIA INFORMADA COMUNA DE NOGALES, SEXO MASCULINO															Total Visas Entregadas en el período	%				
	2012			2013			2014			2015			2016								
		Mujeres	Hombres	Total Anual		Mujeres	Hombres	Total Anual		Mujeres	Hombres	Total Anual		Mujeres	Hombres	Total Anual					
Alemania		0	0	0		0	0	0		0	0	2		3	2	5	7 4,7				
Argentina		0	0	0		1	0	1		0	1	3		3	6	0	0 8 5,4				
Bolivia		2	3	5		2	3	5		1	5	6		1	2	1	3 4 22 14,9				
Brasil		0	0	0		0	0	0		1	0	0		0	0	0	0 1 0,7				
Colombia		0	0	0		2	0	2		1	2	3		0	2	0	4 4 11 7,4				
Ecuador		1	0	1		1	6	7		2	3	5		3	4	7	2 6 8 28 18,9				
España		1	0	1		2	0	2		0	0	0		0	0	0	1 1 4 2,7				
Haití		0	0	0		0	0	0		0	0	0		0	0	0	5 5 5 3,4				
Honduras		0	0	0		1	0	1		0	0	0		2	0	0	0 0 3 2,0				
Italia		0	0	0		0	1	1		0	0	0		0	0	0	0 0 1 0,7				
México		1	0	1		1	0	1		1	0	1		2	0	0	0 0 5 3,4				
Perú		2	3	5		4	1	5		7	11	18		5	8	13	6 6 12 53 35,8				
Total PT		7	6	13		14	11	25		14	21	35		16	20	36	12	27	39	148	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Dpto. de extranjería y migración año 2017.

3.13.2. Residencia Permanente o Definitiva

Como se observa en el cuadro a continuación los inmigrantes con residencia informada en la comuna de Nogales durante el periodo 2012 – 2016 ascienden a 34, los inmigrantes peruanos ocupan el 29,41% de los extranjeros con permanencia definitiva a contar del año 2012, seguidos por bolivianos con un 20,59% y brasileños con un 17,65%.

Tabla 92: Permanencia Definitiva Otorgada Período 2012 - 2016

País	PERMANENCIA DEFINITIVA OTORGADA PERÍODO 2012 - 2016, RESIDENCIA INFORMADA COMUNA DE NOGALES															Total Visas Entregadas en el período	%
	2012			2013			2014			2015			2016				
Mujeres	Hombres	Total Anual	Mujeres	Hombres	Total Anual	Mujeres	Hombres	Total Anual	Mujeres	Hombres	Total Anual	Mujeres	Hombres	Total Anual	Total Anual	%	
Bolivia	1	0	1	0	1	2	1	3	1	0	1	1	0	1	7	20,59	
Brasil	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	5	6	17,65	
Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	5,88	
Ecuador	2	0	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	8,82	
España	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	2	5,88	
Honduras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	2,94	
México	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	2	5,88	
Perú	0	0	0	0	0	0	1	3	4	2	0	2	1	3	4	10	29,41
Reino Unido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	2,94	
Total PD	4	0	4	1	1	2	3	4	7	6	0	6	7	8	15	34	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Dpto. de extranjería y migración año 2017.

3.13.3. Actividad Económica y/o Ocupación de Población Inmigrante

Como se aprecia en el cuadro a continuación, los Estudiantes/Menores de edad son los que tiene mayor porcentaje de residencias permanentes otorgadas por el Dpto. de Extranjería y Migración durante el periodo 2012 – 2016, con un 29,4%, seguido por la categoría Empleados con un 26,5%.

Tabla 93: Actividad Económica y/o Ocupación de Población Inmigrante

PROFESIÓN U OFICIO DESEMPEÑADO EN LA COMUNA DE INMIGRANTES CON RESIDENCIA DEFINITIVA, SEGÚN SEXO Y PORCENTAJE POR ACTIVIDAD				
PROFESIÓN U OFICIO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	%
Agrónomo	0	1	1	2,9
Asesora del Hogar	1	0	1	2,9
Comerciante	1	0	1	2,9
Dueña de casa	6	0	6	17,6
Empleado	5	4	9	26,5
Estudiantes/menores de edad	6	4	10	29,4
Ingeniero (a)	0	1	1	2,9
Jornalero	0	1	1	2,9
Médico	0	1	1	2,9
Obrero	0	1	1	2,9
Religioso	2	0	2	5,9
Total	21	13	34	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Dpto. de extranjería y migración año 2017.

3.13.4. Resultados de Encuesta Comunal: Inmigrantes

De los encuestados el 1% indica ser inmigrantes.

Gráfico 18: Procedencia



3.14. PERSPECTIVA DE GÉNERO

La perspectiva de género es una categoría analítica que acoge a todas aquellas metodologías y mecanismos destinados al estudio de las construcciones culturales y sociales propias para los hombres y las mujeres, lo que identifica lo femenino y lo masculino con el trasfondo de la desigualdad entre géneros en todas las clases sociales. En tal sentido, y a modo de resumen, se expondrá una tabla con los datos presentados respecto a las diferencias entre hombres y mujeres visualizadas en este diagnóstico comunal.

Tabla 94: Perspectiva De Género En Áreas Abordadas

CATEGORÍAS	PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ÁREAS ABORDADAS	
	MASCULINO	GÉNERO
Población Comunal 2017	10.719	11.321
Ingresos Promedio	\$393.932	\$236.218
Esperanza de Vida al Nacer	77 años	82 años
Consumo de Tabaco	71,60%	65,60%
Consumo de Marihuana	41,40%	21,30%
Consumo de Alcohol	83,30%	76,60%
Consumo de Cocaína	11,50%	2%
Consumo de Pasta Base	3,70%	0,20%
Registro social de hogares	9.278	10.481
Dirigentes: Hombres	44,23%	55,77%
Inscritos en OMIL	43,72%	56,27%
Permisos temporales otorgados (inmigrantes)	57,43%	42,56%
Visas permanentes otorgadas (inmigrantes)	38,23%	61,76%
Actividad económica y/u ocupación (Inmigrantes)	38,23%	61,76%
Población Encuestada	40%	59%
Personas Económicamente activas	62,3%	37,7%
Analfabetismo	6%	5%

Fuente: Diagnóstico PLADECO Nogales 2017-2022

De acuerdo a la información obtenida mediante la participación de mujeres en el Taller Grupo de Interés “Mujeres”, es posible mencionar las siguientes **Fortalezas**:

- Bibliotecaria de El Melón tiene muy buena disposición para ayudar a las personas interesadas en aprender
- Programa dental para las mujeres
- Cursos de capacitación para las mujeres
- Programa Jefas de Hogares

Las Debilidades mencionadas en los talleres en torno a la temática son:

- Falta un centro de la Mujer.
- Mucha violencia intrafamiliar.

Las **Ideas de Proyectos** mencionadas en los talleres orientadas a mujeres son:

- Construir sede centro de madres
- Promover más herramientas para sacar las mujeres adelante
- Feria de Emprendimiento de la Mujer gratuito o con cobros bajos para las personas que venden sus productos

3.15. PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

3.15.1. Oficina de Discapacidad

La I. Municipalidad de Nogales no cuenta con una oficina de la discapacidad.

3.15.2. Resultados de Talleres Grupo de Interés: Personas con Capacidades Diferentes

La comunidad en torno a la temática de discapacidad indicó como **Fortalezas** de la comuna las siguientes:

- Programa ADN.
- Facilitan una camioneta para personas con movilidad.
- La Doctora, quien atiende en la hacienda excelente profesional y buen trato a los pacientes.

Las **Debilidades** en esta área son:

- No existe un acceso para personas con movilidad reducida en acceso a la municipalidad.
- No existe programa instalado de SENADIS.
- Falta una oficina de la discapacidad en Municipalidad.
- Falta infraestructura comunal adecuada para personas con movilidad reducida.
- Falta inclusión para personas con capacidades diferentes.
- Faltan oportunidades laborales para personas con capacidades diferentes.

Y las **Ideas de Proyectos** orientadas a las personas con capacidades diferentes son:

- Real inclusión para personas con capacidades diferentes con fuentes laborales.
- Incorporar una oficina de la discapacidad en Municipalidad.

4. DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

4.1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMUNA. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA COMUNA

4.1.1. Evolución de la Actividad Económica Comunal

Para dar mayor relevancia al presente análisis, se ha preferido utilizar la base de datos Estadísticas de Empresas por Región, Comuna y Rubro para el Año Tributario 2006 y Año Tributario 2015, del SII¹²⁵, que presenta datos agregados a nivel de comuna, por lo cual se pueden incluir a las personas naturales y que sean contribuyentes de primera categoría. Esta información es señalada en el cuadro siguiente.

El rubro económico Industrias Manufactureras Metálicas ha tenido el mayor crecimiento porcentual de empresas de personas naturales y jurídicas desde el año tributario 2006 al 2015. De 13 registros en 2006 aumentó a 46 registros en 2015. Otra actividad económica que ha aumentado considerablemente su número de empresas, de acuerdo a esta base de datos con información agregada de personas naturales y jurídicas, es el de las Industrias Manufactureras, tanto Metálicas como No Metálicas, junto con el rubro Servicios Sociales y de Salud.

Tabla 95: Evolución De La Actividad Económica Comunal (2006 - 2015)

RUBRO	EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA COMUNAL (2006 - 2015)						
	AÑO TRIBUT. 2006	AÑO TRIBUT. 2015	VARIACION %	AÑO TRIBUT. 2006	AÑO TRIBUT. 2015	VARIACION %	
	Nº EMPRESAS	Nº EMPRESAS		VENTAS (UF)	VENTAS (UF)		
A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	392	365	-7	623.500,7	1.302.253,6	109	
B - Pesca	0	0	0	0,0	0,0	0,0	
C - Explotación de minas y canteras	5	6	20	*	*		
D - Industrias manufactureras no metálicas	23	48	109	32.303,8	56.133,9	74	
E - Industrias manufactureras metálicas	13	46	254	13.133,4	146.747,6	1017	
F - Suministro de electricidad, gas y agua	3	4	33	*	*		

¹²⁵ SII, Estadísticas de Empresas por Región, Comuna y Rubro (Año Tributario 2006 Y 2015), cuyos datos agregados provienen de F22, F29 y D.J. 1887 del Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

G - Construcción	60	78	30	224.864,7	184.261,1	-18
H - Comercio al por mayor y menor, rep. veh. automotores/enseres domésticos	372	386	4	363.766,9	645.164,7	77
I - Hoteles y restaurantes	29	39	34	15.629,1	17.326,7	11
J - Transporte, almacenamiento y comunicaciones	158	148	-6	152.023,1	239.653,4	58
K - Intermediación financiera	9	12	33	*	59.300,2	
L - Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	37	33	-11	39.521,8	112.567,2	185
M - Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	0	0	0	0,0	0,0	0,0
N - Enseñanza	7	8	14	*	*	
O - Servicios sociales y de salud	2	3	50	*	*	
P - Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	36	20	-44	20.243,1	3.593,2	-82
Q - Consejo de administración de edificios y condominios	0	0	0	0,0	0,0	0,0
R - Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Sin información	1	8	700	*	*	
TOTAL	1.147	1.204	5	1.484.986,7	2.767.001,6	86

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas de Empresas por Región, Comuna y Rubro, para los años Tributarios 2006 y 2015, SII

En el cuadro anterior se permite visualizar que la actividad económica con mayores ventas anuales en UF para el año tributario 2015, es la Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura con 1.302.253 UF, y el rubro de Comercio, con 645.164 UF.

4.1.2. Estructura Económica

Es de relevancia mencionar, que para los siguientes análisis económicos se han utilizado la base de datos del SII¹²⁶ para empresas contribuyentes (con Rut de empresas y no de personas naturales).

De acuerdo a la información de SII del Año Tributario 2015, la Comuna de Nogales registra 247 empresas contribuyentes, las cuales reflejaron para ese mismo año la contratación de 4.182 empleos en total.

Es de importancia señalar que las categorías de empresas, que permiten definir el tamaño de las mismas, son las definidas por el SII y se relacionan directamente con los parámetros de ventas anuales que registran éstas en el Registro de Contribuyentes, F22, F29 y DJ1887 de cada año, a saber:

- Sin Información: Contribuyentes cuya información tributaria declarada, no permite determinar un monto estimado de ventas
- Micro Empresa : Contribuyentes cuyas ventas anuales oscilan entre los 0,01 a 2.400,00 UF
- Pequeña Empresa : Contribuyentes cuyas ventas anuales oscilan entre los 2.400,00 a 25.000,00 UF
- Mediana Empresa : Contribuyentes cuyas ventas anuales oscilan entre los 25.000,00 a 100.000,00 UF
- Gran Empresa : Contribuyentes cuyas ventas anuales ascienden a más de 100.000,00 UF

El total de 247 contribuyentes registrados en la comuna en el año 2015, representa el 0,6% de los contribuyentes registrados en la Región de Valparaíso en el mismo año (38.170); y un 0,1% respecto al total de empresas contribuyentes registradas a nivel país en igual periodo (420.707). Vale mencionar que el total de empresas de la Región de Valparaíso representa un 9,1% del total de empresas registradas a nivel país, también en el mismo periodo. El cuadro siguiente detalla el número de empresas por categoría/tamaño.

¹²⁶ SII, Registro de Contribuyentes para Empresas, F22, F29 DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

Tabla 96: N° De Empresas Por Categoría

N° DE EMPRESAS POR CATEGORÍA						
TAMAÑO / CATEGORIA	PAIS	%	REGIÓN VALPARAISO	%	NOGALES	%
Sin información	81.451		7.229		52	
Microempresas	184.376	54	18.152	59	117	60
Pequeñas	116.472	34	10.021	32	60	31
Medianas	24.760	7	1.949	6	13	7
Grandes	13.648	4	819	3	5	3
TOTAL	420.707	100	38.170	100	247	100
TOTAL CON INFORMACIÓN	339.256	100	30.941	100	195	100

Fuente: Elaboración propia en base a información de SII del Registro de Contribuyentes, F22, F29 DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

De acuerdo a la base de datos de SII de 2015, en la Comuna de Nogales, la cantidad total de empresas con información asciende a 195, del cual la gran cantidad de empresas contribuyentes registradas son las de Categoría de Microempresas (117) correspondiente al 47% del total referido.

En particular, el cuadro siguiente muestra que es el Tercer Rango de Micro Empresa con ventas anuales entre 600,00 a 2.400,00 UF, el que registra una mayor cantidad de empresas en la Comuna de Nogales con un 22% en relación al total de empresas.

Tabla 97: N° De Empresas Por Rango De Cada Categoría De Empresas

N° DE EMPRESAS POR RANGO DE CADA CATEGORIA DE EMPRESAS						
TAMAÑO / CATEGORIA	PAIS	%	REGIÓN VALPARAISO	%	NOGALES	%
1.- Sin Información: corresponde a contribuyentes cuya información tributaria declarada, no permite determinar un monto estimado de ventas.	81.451	19	7.229	19	52	21
2.- 1er Rango Micro Empresa: 0.01 a 200.00 UF Anuales	56.029	13	5.775	15	39	16
3.- 2do. Rango Micro Empresa: 200,00 a 600,00 UF Anuales	44.796	11	4.384	11	24	10
4.- 3ro. Rango Micro Empresa: 600,00 a 2.400,00 UF Anuales	83.551	20	7.993	21	54	22
5.- 1er. Rango Pequeña Empresa: 2.400,00 a 5.000,00 UF Anuales	47.561	11	4.192	11	19	8
6.- 2do. Rango Pequeña Empresa: 5.000,00 a 10.000,00 UF Anuales	36.362	9	3.131	8	19	8
7.- 3er. Rango Pequeña Empresa: 10.000,00 a 25.000,00 UF Anuales	32.549	8	2.698	7	22	9
8.- 1er. Rango Mediana Empresa: 25.000,00 a 50.000,00 UF Anuales	15.191	4	1.224	3	12	5
9.- 2do. Rango Mediana Empresa: 50.000,00 a 100.000,00 UF Anuales	9.569	2	725	2	1	0
10.- 1er. Rango Gran Empresa: 100.000,00 a 200.000,00 UF Anuales	5.756	1	387	1	3	1
11.- 2do. Rango Gran Empresa: 200.000,00 a 600.000,00 UF Anuales	4.748	1	291	1	2	1
12.- 3er. Rango Gran Empresa: 600.000,00 a 1.000.000,00 UF Anuales	1.085	0	54	0	0	0
13.- 4to. Rango Gran Empresa: más de 1.000.000,00 UF Anuales	2.059	0	87	0	0	0
TOTAL	420.707	100	38.170	100	247	100
TOTAL CON INFORMACIÓN	339.256	81	30.941	81	195	79

Fuente: Elaboración propia en base a información de SII del Registro de Contribuyentes, F22, F29 DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

4.1.3. Caracterización Económica de la Comuna. Definición Base Económica Comunal

Tal como se muestra en el siguiente cuadro, en la Comuna de Nogales el centro de la actividad económica, de acuerdo al mayor número de registros se relaciona con las actividades de Agricultura; Comercio; Construcción y Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler¹²⁷. Esto se condice con la tendencia

¹²⁷ SII, Registro de Contribuyentes para Empresas, F22, F29 DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

a nivel país en cuanto a que uno de los rubros económicos con mayor cantidad de registros de contribuyentes de acuerdo al SII en el año 2015, corresponde al Comercio y las Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler.

Tabla 98: N° De Empresas Por Rubro

RUBRO		PAÍS		REGION		NOGALES	
		%		%		%	
A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	28.548	7	2.921	8	79	32	
B - Pesca	1.883	0	63	0	0	0	
C - Explotación de minas y canteras	3.131	1	269	1	3	1	
D - Industrias manufactureras no metálicas	20.348	5	1.786	5	9	4	
E - Industrias manufactureras metálicas	17.405	4	1.315	3	18	7	
F - Suministro de electricidad, gas y agua	3.098	1	241	1	4	2	
G - Construcción	40.737	10	3.804	10	33	13	
H - Comercio al por mayor y menor, rep. Veh.automotores/enseres domésticos	91.943	22	7.545	20	31	13	
I - Hoteles y restaurantes	15.472	4	1.824	5	4	2	
J - Transporte, almacenamiento y comunicaciones	30.444	7	3.348	9	15	6	
K - Intermediación financiera	52.641	13	4.377	11	10	4	
L - Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	77.963	19	6.848	18	29	12	
M - Adm. Pública y defensa, planes de seg. Social afiliación obligatoria	476	0	32	0	0	0	
N - Enseñanza	8.604	2	942	2	6	2	
O - Servicios sociales y de salud	16.371	4	1.655	4	1	0	
P - Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	10.744	3	1.066	3	5	2	
Q - Consejo de administración de edificios y condominios	783	0	119	0	0	0	
R - Organizaciones y órganos extraterritoriales	24	0	3	0	0	0	
Sin información	92	0	12	0	0	0	
TOTAL	420.707	100	38.170	100	247	100	

Fuente: Elaboración propia en base a información de SII del Registro de Contribuyentes, F22, F29 DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

A continuación, se presenta la información detallada de la cantidad de empresas contribuyentes registradas a nivel comunal por cada tamaño de empresas, donde se muestra que el total de registros asciende a 247 empresas en la comuna de Nogales el año 2015 de acuerdo al SII¹²⁸.

Tabla 99: N° De Empresas Por Rubro Y Tamaño A Nivel Comunal

N° DE EMPRESAS POR RUBRO Y TAMAÑO A NIVEL COMUNAL												
RUBRO	TOTAL COMUNAL	SIN INFORMACIÓN	%	MICRO	%	PEQUEÑA	%	MEDIANA	%	GRANDE	%	
A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	79	22	28	32	41	17	22	5	6	3	4	
B - Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
C - Explotación de minas y canteras	3	0	0	3	100	0	0	0	0	0	0	
D - Industrias manufactureras no metálicas	9	1	11	4	44	4	44	0	0	0	0	
E - Industrias manufactureras metálicas	18	1	6	9	50	8	44	0	0	0	0	
F - Suministro de electricidad, gas y agua	4	1	25	2	50	1	25	0	0	0	0	
G - Construcción	33	5	15	23	70	4	12	1	3	0	0	
H - Comercio al por mayor y menor, rep. veh.automotores/enseres domésticos	31	3	10	15	48	10	32	3	10	0	0	
I - Hoteles y restaurantes	4	1	25	2	50	1	25	0	0	0	0	

¹²⁸ SII, Registro de Contribuyentes para Empresas, F22, F29 DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

J - Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15		3	20	5	33	6	40	0	0	1	7
K - Intermediación financiera	10		4	40	3	30	2	20	1	10	0	0
L - Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	29		6	21	16	55	5	17	1	3	1	3
M - Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N - Enseñanza	6		1	17	2	33	1	17	2	33	0	0
O - Servicios sociales y de salud	1		0	0	0	0	1	100	0	0	0	0
P - Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	5		4	80	1	20	0	0	0	0	0	0
Q - Consejo de administración de edificios y condominios	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R - Organizaciones y órganos extraterritoriales	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin información	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	247		52	21	117	47	60	24	13	5	5	2

Fuente: Elaboración propia en base a información de SII del Registro de Contribuyentes, F22, F29 DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

Respecto al número de personas que se mantienen económicamente activas en la comuna son en total 4.182 trabajadores, de acuerdo a la base de datos del SII¹²⁹, las que se encuentran prestando labores mayormente en las pequeñas y grandes empresas (1.429 y 1.415 trabajadores respectivamente, y que en conjunto suman 68% del total de las personas que se encontraban con trabajo el año 2015). Vale mencionar, que esta base de datos no presenta registros del número de trabajadores de algunas empresas, particularmente en el rubro económico de Otras Explotaciones de Minas y Canteras N.C.P. no existe registro de las contrataciones, sin embargo el “Reporte de Desarrollo Sustentable y Estados Financieros-2010” de la Unidad de Negocios Cobre de Anglo American, señala que la Faena Minera El Soldado, que se encuentra ubicada en la comuna, a ese año contaba con 1.419 colaboradores, lo que implica que el total de personas contratadas que se encuentran registradas en la base de datos del SII de 2015 representa sólo una aproximación cuantitativa, y que el rubro de explotación de minas representa también un pilar importante para la empleabilidad.

Tabla 100: Número De Trabajadores Por Tamaño De Empresas

NUMERO DE TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESAS						
TAMAÑO / CATEGORIA	PAÍS	%	REGIÓN	%	NOGALES	%
Sin información	574.060		67.304		31	
Microempresas	379.588	5	36.624	8	213	5
Pequeñas	1.316.814	17	112.379	25	1.429	34
Medianas	1.330.598	18	96.976	22	1.094	26
Grandes	4.498.684	60	201.147	45	1.415	34
TOTAL	8.099.744	100	514.430	100	4.182	100
TOTAL CON INFORMACIÓN	7.525.684	100	447.126	100	4.151	100

Fuente: Elaboración propia en base a información de SII del Registro de Contribuyentes, F22, F29 DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

¹²⁹ SII, Registro de Contribuyentes para Empresas, F22, F29, DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

Por su parte, el Rol de Patentes Comerciales, Profesionales e Industriales de la Comuna de Nogales del 1º Semestre del año 2017, muestra la información contenida en el siguiente cuadro. Según ésta, la cantidad total de patentes registradas asciende a 388. Allí es posible evidenciar que la mayor cantidad de empresas registradas se concentran en el rubro del Comercio (272 registros que equivalen al 70% del total); Hoteles y Restaurantes (30 registros que equivalen al 8%)¹³⁰; y Actividades Inmobiliarias, Económicas y de Alquiler (20 registros que equivalen al 5% del total).

Tabla 101: N° De Empresas Por Rubro (Por Categoría A Nivel Comunal)

N° DE EMPRESAS POR RUBRO (POR CATEGORÍA A NIVEL COMUNAL)		TOTAL COMUNAL	%
RUBRO			
A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	12	3,1	
B - Pesca	0	0,0	
C - Explotación de minas y canteras	3	0,8	
D - Industrias manufactureras no metálicas	13	3,4	
E - Industrias manufactureras metálicas	3	0,8	
F - Suministro de electricidad, gas y agua	2	0,5	
G - Construcción	9	2,3	
H - Comercio al por mayor y menor, rep. veh.automotores/enseres domésticos	272	70,1	
I - Hoteles y restaurantes	30	7,7	
J - Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3	0,8	
K - Intermediación financiera	2	0,5	
L - Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	20	5,2	
M - Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	0	0,0	
N - Enseñanza	2	0,5	
O - Servicios sociales y de salud	3	0,8	
P - Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	14	3,6	
Q - Consejo de administración de edificios y condominios	0	0,0	
R - Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0,0	
Sin información	0	0,0	
TOTAL	388	100	

Fuente: Elaboración propia en base a Rol de Patentes Comerciales, Profesionales, Industriales de la Comuna de Nogales del 1º Semestre del Año 2017

Si analizamos la información anterior, respecto a lo detallado en el Rol de Patentes Comerciales, Profesionales, Industriales de la Comuna de Nogales del 1º Semestre del Año 2017, y la información de SII del Registro de Contribuyentes, F22, F29 DJ1887 del Año Tributario 2015, se puede inferir lo siguiente:

- La cantidad total de registros en el Rol de Patentes Comerciales, Profesionales, Industriales de la Comuna de Nogales del 1º Semestre del 2017 es de 388; mientras que la cantidad total de registros de la información del SII del Registro de Contribuyentes, F22, F29 DJ1887 del Año Tributario 2015, asciende a 247.
- En las dos fuentes de información, el rubro de Comercio es uno de los que posee la mayor cantidad de registros en la comuna, junto con Agricultura, y Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler.

A continuación, se presenta el cuadro del cual se realizaron las conclusiones anteriores.

Tabla 102: Cuadro Comparativo De Información Registrada En Dos Fuentes De Información

RUBRO	INFORMACIÓN SII		INFORMACIÓN ROL DE PAT. COM., PROF. E IND.	
	N° EMPRESAS	%	N° EMPRESAS	%
A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	79	32,0	12	3,1
B – Pesca	0	0,0	0	0,0
C - Explotación de minas y canteras	3	1,2	3	0,8
D - Industrias manufactureras no metálicas	9	3,6	13	3,4
E - Industrias manufactureras metálicas	18	7,3	3	0,8
F - Suministro de electricidad, gas y agua	4	1,6	2	0,5
G – Construcción	33	13,4	9	2,3
H - Comercio al por mayor y menor, rep. Veh .automotores/enseres domésticos	31	12,6	272	70,1
I - Hoteles y restaurantes	4	1,6	30	7,7
J - Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15	6,1	3	0,8

¹³⁰ Rol de Patentes Comerciales, Profesionales, Industriales de la Comuna de Concón del Año 2015.

K - Intermediación financiera	10	4,0	2	0,5
L - Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	29	11,7	20	5,2
M - Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	0	0,0	0	0,0
N – Enseñanza	6	2,4	2	0,5
O - Servicios sociales y de salud	1	0,4	3	0,8
P - Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	5	2,0	14	3,6
Q - Consejo de administración de edificios y condominios	0	0,0	0	0,0
R - Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0,0	0	0,0
Sin información	0	0,0	0	0,0
TOTAL	247	100,0	388	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a información del Rol de Patente Rol de Patentes Comerciales, Profesionales, Industriales de la Comuna de Nogales del 1º Semestre de 2017, y la información de SII del Registro de Contribuyentes, F22, F29 DJ1887 del Año Tributario 2015.

4.2. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

4.2.1. Situación de Ocupados y Desocupados

Respecto a la situación de ocupados y desocupados en la Comuna de Nogales, los datos obtenidos de la CASEN del año 2015¹³¹ permiten inferir que 53% de los encuestados señalaron que se encuentra ocupados; el 3% se encuentran desocupados; mientras que el 44% son inactivos. El cuadro siguiente, denota esta información de ocupados y desocupados, donde de forma desagregada es posible evidenciar que del total de personas ocupadas con trabajo en ese periodo, los ocupados son mayoritariamente hombres con un 62%. En relación a las personas desocupadas, también se infiere una tendencia mayoritaria de hombres que están sin trabajo (67%). Asimismo, la mayoría de las personas inactivas ocupacionalmente son mujeres con un 66%.

Tabla 103: Situación De Ocupados Y Desocupados

OCUPADOS/ DESOCUPADOS	SITUACION DE OCUPADOS Y DESOCUPADOS						TOTAL	
	HOMBRES			MUJERES				
	Nº	% HOMBRES / CATEGORIA	% SOBRE EL TOTAL	Nº	% MUJERES / CATEGORIA	% SOBRE EL TOTAL	Nº	% SOBRE EL TOTAL
Ocupados	66	62	33	40	38	20	106	53
Desocupados	4	67	2	2	33	1	6	3
Inactivos	30	34	15	58	66	29	88	44
Total	100	100	50	100	100	50	200	100

Fuente: Elaboración propia con información de la base de datos de CASEN 2015, INE

4.2.2. PEA Ocupados por Categoría de Ocupación

A continuación, se presenta el cuadro con el detalle de la población económicamente activa ocupada por rubro económico y por categoría de tamaño empresarial. Se evidencia que la población económicamente activa, mayoritariamente se concentra en el rubro de Agricultura; Industrias Manufactureras Metálicas; y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, con un 50%, 10% y 9% respectivamente sobre el total de personas empleadas al año 2015, según SII¹³². Vale recordar, que esta base de datos considera las empresas que se encuentran formalmente constituidas como personas jurídicas.

Asimismo, debemos tener en consideración, para este análisis, que la base de datos del SII de 2015, el rubro Otras Explotaciones de Minas y Canteras N.C.P. no registra el número de trabajadores por empresa, sin embargo, de acuerdo al “Reporte de Desarrollo Sustentable y Estados Financieros- 2010” de la Unidad de Negocios Cobre de Anglo American, sólo en la Mina El Soldado habían 1.419 personas contratadas ese año por lo que ese rubro también es relevante para la empleabilidad.

¹³¹ Casen 2015, INE

¹³² SII, Registro de Contribuyentes para Empresas, F22, F29, DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

Tabla 104: Población Económicamente Activa Ocupados Por Categoría De Ocupación

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADOS POR CATEGORIA DE OCUPACION											
RUBRO	TOTAL COMUNAL	SIN INFORM.	%	MICRO	%	PEQUEÑA	%	MEDIANA	%	GRANDE	%
A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.084	2	0	59	3	444	21	666	32	913	44
B - Pesca	0	0	0	0	0	0	N/R	0	0	0	0
C - Explotación de minas y canteras	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R
D - Industrias manufactureras no metálicas	52	N/R	N/R	6	12	46	88	0	0	0	0
E - Industrias manufactureras metálicas	428	N/R	N/R	32	7	396	93	0	0	0	0
F - Suministro de electricidad, gas y agua	10	3	0	4	N/R	3	0	0	0	0	0
G - Construcción	194	N/R	N/R	83	43	33	17	78	40	0	0
H - Comercio al por mayor y menor, rep. Veh.automotores/en seres domésticos	256	N/R	N/R	3	1	82	32	171	67	0	0
I - Hoteles y restaurantes	4	N/R	N/R	N/R	N/R	4	100	0	0	0	0
J - Transporte, almacenamiento y comunicaciones	378	N/R	N/R	1	0	21	6	0	0	356	94
K - Intermediación financiera	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R
L - Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	179	N/R	N/R	14	8	19	11	N/R	N/R	146	82
M - Adm. Pública y defensa, planes de seg. Social afiliación obligatoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N - Enseñanza	214	15	7	7	3	13	6	179	84	0	0
O - Servicios sociales y de salud	368	0	0	0	0	368	100	0	0	0	0
P - Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	15	11	73	4	27	0	0	0	0	0	0
Q - Consejo de administración de edificios y condominios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R - Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4.182	31	1	213	5	1.429	34	1.094	26	1.415	34

Fuente: Elaboración propia en base a información de SII del Registro de Contribuyentes, F22, F29 DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

De lo anterior, se desprende que la gran cantidad de personas económicamente activas ocupadas, que trabajan en el rubro de Agricultura, lo hace en medianas y grandes empresas concentrando el 76% del total de empleados en el rubro. Por su parte, las pequeñas empresas concentran el 93% del total de personas que trabajan en el rubro de Industrias Manufactureras Metálicas. En relación al rubro de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, las personas mayormente son contratadas por grandes empresas.

4.2.3. Ocupación Actual de las Personas Económicamente Activas

A continuación, se presenta el cuadro de ocupación actual de las personas económicamente activas. Según datos de la CASEN 2015¹³³, del total de personas económicamente activas ocupadas (106), la gran mayoría señaló que trabaja en empleos de tipo “permanente” (78%) los que en su mayoría son hombres que representan un 65% respecto al total de empleos permanentes.

Tabla 105: Ocupación Actual De Las Personas Económicamente Activas

TIPO DE OCUPACION ACTUAL	OCUPACION ACTUAL DE LAS PERSONAS ECONOMICAMENTE ACTIVAS						TOTAL
	N°	HOMBRES / TIPO	% SOBRE EL TOTAL	N°	MUJERES / TIPO	% SOBRE EL TOTAL	
Permanente	54	65	51	29	35	27	83 78
De temporada o estacional	7	88	7	1	12	1	8 8
Ocasional o eventual	3	27	3	8	73	7	11 10
A prueba	0	0	0	0	0	0	0 0
Por plazo o tiempo determinado	2	50	2	2	50	2	4 4
Sin dato	0	0	0	0	0	0	0 0
Total	66	63	63	40	37	37	106 100

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2015, INE

Es de relevancia mencionar, que, del total de personas consideradas en la muestra, las mujeres y hombres económicamente activas mayoritariamente laboran en empleos “permanentes”.

A continuación, se presenta la comparación porcentual, entre los datos de ocupación de las personas económicamente activas de información de la proyección de la CASEN 2013 y los resultados de la CASEN 2015. En éste, se logra desprender que, respecto al total de personas económicamente activas, tanto en el año 2013 como en el 2015, las y los trabajadores mayormente se emplean en ocupaciones de tipo “permanente”.

Tabla 106: Comparación Ocupación Actual PEA 2013/ 2015

TIPO DE OCUPACION ACTUAL	COMPARACION OCUPACION ACTUAL PEA 2013/ 2015					
	OCUPACION ACTUAL PEA 2013			OCUPACION ACTUAL PEA 2015		
	HOMBRE %	MUJER %	TOTAL %	HOMBRE %	MUJER %	TOTAL %
Permanente	54	28	82	51	27	78
De temporada o estacional	4	4	8	7	1	8
Ocasional o eventual	5	2	7	3	7	10
A prueba	0	0	0	0	0	0
Por plazo o tiempo determinado	2	1	3	2	2	4
Sin dato	0	0	0	0	0	0
Total	65	35	100	63	37	100

Fuente: Elaboración propia en con información de las bases de datos de CASEN 2013; y CASEN 2015.

4.3. AGRICULTURA

Desde el punto de vista de la producción, generación de riqueza, e impactos socioeconómicos, la agricultura se constituye en una de las mayores actividades económicas de la Comuna de Nogales.

De acuerdo a la información de SII del Año Tributario 2015¹³⁴, la Rama Económica de Agricultura en la Comuna de Nogales registra 2.084 empleos, de los cuales el 76% corresponden a ocupaciones laborales en empresas agrícolas categorizadas como medianas y grandes. Vale mencionar, en relación a la empleabilidad comunal por rubro económico reflejada en la dicha base de datos del SII, que el giro de Explotación de Otras Minas y Canteras N.C.P. no registra número de trabajadores, sin embargo de acuerdo

¹³³ CASEN 2015, INE.

¹³⁴ SII, Registro de Contribuyentes para Empresas, F22, F29, DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

al Reporte de Desarrollo Sustentable y Estados Financieros 2010 de Anglo American¹³⁵, el número de trabajadores al año 2010 en su Mina El Soldado ubicado en la comuna de Nogales era de 1.419 personas, una de las faenas mineras más grandes de la comuna.

En lo relacionado al rubro en análisis, y de acuerdo al VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal 2006-2007, para la Comuna de Nogales se registran 628 explotaciones censadas, representando una superficie de 37.014,40 hectáreas, de las cuales 596 son explotaciones agropecuarias, con una superficie de 12.152,80 ha., y 32 son explotaciones forestales representando 24.861,60 ha. Respecto del total de explotaciones agropecuarias (596), el número de explotaciones agropecuarias con tierra es de 594, de los que 567 están con actividad mientras que 27 explotaciones agropecuarias con tierra están temporalmente sin actividad. 2 son las explotaciones agropecuarias sin tierra.

De las explotaciones agropecuarias con tierra¹³⁶, de un total de 594 con 12.152,80 ha., 4.319,59 ha. se utilizan en suelos de cultivo (35% del total), de los cuales el 73,7% se utilizan en cultivos anuales permanentes, el 11,5% en forrajeras permanentes y de rotación, y el 14,8% en barbecho y descanso.

Por su parte, 7.833,21 ha. corresponden a otros suelos (65% del total), de los cuales 2,2% se utilizan en praderas mejoradas; 58,3% en praderas naturales; 0,6% en plantaciones forestales; 15,2% en bosques nativos; 17,9% en matorrales; 5,2% en infraestructura (construcciones, caminos, embalses, etc.); 0,6% en terrenos estériles y otros no aprovechables (arenales, pedregales, pantanos, etc.).

Con respecto al tamaño de las explotaciones agropecuarias con suelo¹³⁷, que ascienden a 594, con 12.152,80 ha. se observa que las explotaciones agropecuarias con tierra menores de 10 ha, representan el 80,3% de las explotaciones (477 informantes) y concentran el 13,5% del suelo; las explotaciones agropecuarias con tierra entre 10 y menos de 100 ha., representan el 17,8% de las explotaciones (106 informantes), con el 21,9% del suelo; y las explotaciones con 100 y más hectáreas, representan al 1,9% de las explotaciones (11 informantes), con el 64,6% del suelo.

En relación al riego de las explotaciones agropecuarias con suelo e informadas¹³⁸ (527, con 11.385,70 ha.), se encuentran con riego 3.728,29 ha., observándose que 79,7% de los informantes riega una superficie 6.151,80 ha. a través de riego gravitacional (tendido, surco u otro tradicional); el 3,9 de las explotaciones, riega una superficie de 194,90 ha., con riego mecánico mayor (aspersión tradicional, carrete o pivote); y el 30,9% de las explotaciones riega 1.977,75 ha. a través de microriego (goteo y cinta, y microaspersión y microjet).

Con respecto a la Superficie Total Sembrada o Plantada por Grupo de Cultivos¹³⁹, se observa que de un total de 567 explotaciones con 12.080,4 ha., se explotan solamente 3.960,88 ha., del total de la superficie, en Grupos de Cultivos, siendo los más significativos los grupos de cultivos de frutales con 244 explotaciones y una superficie de 2.178,70 ha.; hortalizas con 206 explotaciones y 640,90 ha.; plantas forrajeras con 197 explotaciones y 545,70 ha.; leguminosas y tubérculos con 143 explotaciones y 332,60 ha.; flores con 75 explotaciones y 66,98 ha.; semilleros con 10 explotaciones y 61,10 ha.; cereales con 28 explotaciones y 52,40 ha.; plantaciones forestales con 13 explotaciones y 34,10 ha.; cultivos industriales con 5 explotaciones y 24,50 ha.; viveros con 12 explotaciones y 22,90 ha.; y finalmente, 1 explotación de viña y parronal vinífero con una superficie de 1 ha.

Las especies de ganado explotadas en la Comuna de Nogales¹⁴⁰, están representadas por 321 explotaciones, con una superficie de 6.953,90 ha., los cuales se desglosan en 185 explotaciones con 2.529 cabezas de bovinos; 288 explotaciones con 1.225 cabezas de caballares; 41 explotaciones con 455 cabezas de ovinos;; 40 explotaciones con 1.016 cabezas de caprinos; 26 explotaciones con 243 cabezas de conejos; 18 explotaciones con 135 cabezas de cerdos; 6 explotaciones con 9 cabezas de mulares; 3 explotaciones con 53 cabezas de llamas; 2 explotaciones con 5 cabezas de asnales; 1 explotación con 4 cabezas de ciervos; y 1 explotación con 1 alpaca. No existe registro de especies de ganado de jabalíes.

¹³⁵ Anglo American, Unidad de Negocios Cobre “Reporte de Desarrollo Sustentable y Estados Financieros- 2010”.

¹³⁶ INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007

¹³⁷ INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

¹³⁸ INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

¹³⁹ INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

¹⁴⁰ INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

Las explotaciones forestales¹⁴¹ que se registran en la Comuna de Nogales, corresponden a 11 explotaciones, con una superficie de 17.486,10 ha.; compuestos por 7 explotaciones con eucaliptus globulus y una superficie de 10,50 ha.; 2 explotaciones con plantas mixtas con una superficie de 10,70 ha.; 1 explotación de eucaliptus nitens y una superficie de 11,60 ha.; y 1 explotación con álamo cuya superficie es de 1,00 ha.

En relación al empleo permanente¹⁴² que generan 237 explotaciones con una superficie de 22.329,90 ha., ascienden a 2.222 empleos, de los cuales 1.901 corresponden a hombres y 321 a mujeres.

En detalle, los empleos estacionales u ocasionales que genera la actividad silvoagropecuaria¹⁴³ en la Comuna, muestran una contratación en el periodo mayo-junio-julio 2006 de 506 personas (260 hombres y 246 mujeres). En el periodo agosto-septiembre-octubre 2006 hubo 863 personas contratadas (424 hombres y 439 mujeres). Mientras que en el periodo entre noviembre-diciembre 2006 y enero 2007 la contratación ascendió a 1.629 empleos, de los cuales 982 fueron mujeres y 647 fueron hombres. Finalmente, en el periodo febrero-marzo-abril 2007 el total de contrataciones de empleos estacionales u ocasionales fue de 1.469 personas de los que 568 corresponden a hombres y 901 mujeres.

Según la Cuenta Pública 2016 de INDAP de la Región de Valparaíso¹⁴⁴, el presupuesto ejecutado según cada línea de acción en la comuna de Nogales, corresponde a \$38.184.692 pesos en Asistencia Técnica, \$201.100.344 en Inversión, \$59.650.912 en Créditos otorgados en la Comuna por INDAP, lo cual totaliza una suma equivalente de \$298.935.948, representando el 3,2% del presupuesto ejecutado en toda la Región de Valparaíso el año 2016 (\$9.361.961.458 pesos).

Fortalezas

Finalmente, la importancia que posee en la economía y cultura comunal la agricultura queda de manifiesto en las fortalezas que se mencionan en los talleres participativos:

- Buena tierra.
- Producción agrícola
- La agricultura como una de las principales fuentes de trabajo.
- La calidad de la fruticultura.
- La Oficina de PRODESAL.
- Cercanía de grandes zonas urbanas como La Calera, donde se compran insumos para la agricultura.
- Las empresas agrícolas.

Problemáticas

Con respecto a los productores grandes y medianos, se observa mayor uso de tecnologías, mayor profesionalización y cultivos con mayores rendimientos económicos.

Para ambos tipos de productores, la seguridad de agua y la preservación de su calidad se transforman en la gran amenaza en el mediano y largo plazo, toda vez que los consumidores nacionales e internacionales demandan cada vez mayores certificaciones de calidad. Más aún, para una comuna eminentemente agrícola, que abastece con sus productos principalmente a la región metropolitana, el país, y también con capacidad exportadora y que emerge como una comuna productora de alimentos.

Otro de los problemas detectados, está relacionado con la pérdida de suelo eminentemente agrícola a otras actividades no agrícolas, como la instalación de empresas, condominios, entre otros.

Principalmente la agricultura enfrenta cada vez la existencia de menos personas dispuestas a trabajar en ella, produciéndose un envejecimiento de la población trabajadora, junto con que los trabajadores agrícolas

¹⁴¹ INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

¹⁴² INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

¹⁴³ INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

¹⁴⁴ INDAP, Cuenta Pública 2016 Región de Valparaíso Resumen Ejecutivo.

optan por emplearse en otras actividades económicas que les oferten mayores ingresos y estabilidad por el problema estacionario de la masiva empleabilidad agrícola.

Además, de la escases de agua de riego y su posible contaminación.

Debilidades

Algunas debilidades que surgieron de los vecinos que participaron en los talleres territoriales son:

- Falta de revestimiento de canales de regadío para este territorio.
- Falta apoyo a los pequeños agricultores, regadío.
- Falta estudio sobre la calidad de las aguas de riego.
- Faltan acumuladores de agua en distintos sectores. Existe déficit para acumular lo poco de agua que hay.
- Poca oportunidad para exponer los trabajos y posibilidad de comercializarlo (artesanía, turismo, productos agrícolas, etc.).
- Aplicación de pesticidas prohibidos.
- Mórtandad de abejas producto de la aplicación de pesticidas que están prohibidos.
- Subdivisiones prediales y cambio de uso de suelo y la expansión urbana atentan contra la conservación de los buenos suelos.
- Falta incentivar la asociatividad (ejemplo ofrecer los productos en Termas El Corazón, Mirador de Michimalonko, etc.).
- PRODESAL se encuentra limitado al convenio.
- Falta coordinación entre PRODESAL y Municipio para otros tipos de proyectos agrícolas.
- A veces el Estero no trae nada de agua.
- Falta de recambio generacional en el sector agrícola.
- Falta fortalecer oportunidades laborales.
- Estacionalidad de las fuentes laborales.
- Los malos olores producidos por algunas empresas atraen moscas y ratones.
- Quemas de pastizales en cualquier horario.
- No hay respeto por los horarios para la aplicación de pesticidas y no avisan.
- Hay sectores que ya no pueden acceder a derecho de agua.
- Falta de agua para regadío.
- Falta fiscalizar si los canales se encuentran tapados con basura y obstruidos.
- Fumigaciones.
- Aplicación de abonos a los predios agrícolas (guano de pavo genera mal olor y moscas).
- Desvalorización del trabajo agrícola por parte de la comunidad.
- Empresas contratan mayoritariamente gente de otras comunas en desmedro de la comunidad local.

Ideas de Proyectos

Algunas ideas de proyectos surgidos en los talleres territoriales son:

- Apoyo al pequeño agricultor
- Aprovechar los terrenos disponibles para generar un centro comercial (agrícola, de emprendedores y otros)

Área de Intervención

Claramente, se observan a lo menos las siguientes áreas de intervención:

- Determinar capacidad de carga los acuíferos (manejo).
- Determinar calidad del agua.
- Crear un Plan Laboral permanente que genere oportunidades laborales para hacer frente a la estacionalidad de la gran mayoría de los trabajos de la comuna.
- Elaborar Ordenanza Municipal para la aplicación de pesticidas en horarios pre-establecidos.
- Fiscalizar la aplicación en predios agrícolas de abonos como el guano de pavo.
- Revestimiento de canales de regadío.
- Recuperar cultura de autoconsumo y de huertos familiares.
- Asegurar la disponibilidad de agua para los agricultores y su calidad.
- Detener la destrucción del suelo agrícola.
- Modernizar los sistemas de regadíos de tradicional a mecánico mayor y/o microriego
- Capacitar a los agricultores en administración predial.
- Apoyar a los agricultores en la implementación de cultivos de mayor rentabilidad.
- Generar capacidad de negociación con los intermediarios y puntos de ventas, promoviendo la asociatividad.
- Introducir tecnologías en las explotaciones agrícolas.
- Determinar la cadena de valor del sector agropecuario.
- Promover la asociatividad para reducir costos de insumos y reducir los costos de intermediarios.
- Instalar acumuladores de aguas en los sectores altos.

- Fomentar la identidad de comuna agrícola.
- Mejorar la asesoría en el sector agrícola en la parte alta.
- Fomentar el recambio generacional en el sector agrícola.
- Fomentar la coordinación entre PRODESAL y municipio para la elaboración de otros proyectos agrícolas.

Se visualiza por la comunidad como una oportunidad los distintos servicios públicos para el financiamiento de proyectos en el sector agrícola.

4.4. MINERÍA

De acuerdo a la base de datos del SII de 2015¹⁴⁵, que el giro de Explotación de Otras Minas y Canteras N.C.P. no registra número de trabajadores, sin embargo, de acuerdo al Reporte de Desarrollo Sustentable y Estados Financieros 2010 de Anglo American¹⁴⁶, el número de trabajadores al año 2010 considerando solamente su Mina El Soldado, era de 1.419 personas, lo cual la hace una de las faenas mineras más grandes de la comuna.

En relación a la base de datos del Rol de Patentes de la Comuna de Nogales del 1º Semestre de 2017 y la base de datos del SII del 2015, se evidencia que, en ambas fuentes de información, se registran 3 empresas del rubro Otras Minas y Canteras N.C.P. que tienen sus instalaciones productivas dentro de la comuna de Nogales.

Por su parte, el Atlas de Faenas Mineras, de SERNAGEOMIN 2012¹⁴⁷, señala que en la Comuna existen 30 faenas mineras de las cuales sólo 9 se encuentran activas a ese año. A continuación, se presentan tales faenas:

Tabla 107: Minería

NOMBRE EMPRESA	NOMBRE FAENA	TIPO INSTALACIÓN	PASTA	ESTADO
Angloamerican Sur S.A.	División El Soldado	Mina Rajo Abierto	Sulfuros de cobre	Cierre Temporal
Angloamerican Sur S.A.	División El Soldado	Depósito Rmm - Estériles	Sulfuros y óxidos de cobre	Irregular
Gunther Rochefort Ernst	Mina Veta del Agua	Mina Subterránea	Sulfuros de cobre	Abandonada
Angloamerican Sur S.A.	División El Soldado	Lix. Y Extrac. Por Solventes	Sulfuros de cobre	Activa
Angloamerican Sur S.A.	División El Soldado	Mina Rajo Abierto	Sulfuros de cobre	Irregular
Angloamerican Sur S.A.	División El Soldado	Mina Subterránea	Sulfuros de cobre	Activa
Angloamerican Sur S.A.	División El Soldado	Mina Rajo Abierto	Sulfuros de cobre	Activa
Nicolás Dussaillant Lehmann	Mina Isla	Mina Subterránea	Sulfuros de cobre	Irregular
Cominor Ingeniería y Proyectos S.A.	Mina Isla	Mina Subterránea	Sulfuros de cobre	Irregular
Gunther Rochefort Ernst	Gunther Rochefort Ernst	Planta Molienda	Sulfuros de cobre	Irregular
Angloamerican Sur S.A.	Tranques El Cobre 1, 2, 3	Depósito- Tranque de relaves	Sulfuros de cobre	Activa
Angloamerican Sur S.A.	División El Soldado	Planta Concentración	Sulfuros de cobre	Activa
Angloamerican Sur S.A.	Tranques El Cobre 1, 2, 3	Depósito- Tranque de relaves	Sulfuros de cobre	Activa
Angloamerican Sur S.A.	Tranques El Cobre 1, 2, 3	Depósito- Tranque de relaves	Sulfuros de cobre	Activa
Ingrid Campodonico Martinez	Mina El Álamo Sur	Mina rajo abierto	Óxidos de cobre	Irregular
Sociedad Minera La Pollita Limitada	Mina El Peñón de S.L.M. El Álamo 2	Mina rajo abierto	Óxidos de cobre	Abandonada
Sociedad Minera La Pollita Limitada	Mina El Álamo	Mina subterránea	Óxidos de cobre	Irregular
B & B E.I.R.L. Empr. Min., Transp. de Carga y Arr.	El Álamo Dos (II) del 1 al 20	Mina subterránea	Sulfuros de cobre	Irregular
Angloamerican Sur S.A.	División El Soldado	Depósito Rmm – Ríos de Lixiviación	Óxidos de cobre	Activa

¹⁴⁵ SII, Registro de Contribuyentes para Empresas, F22, F29, DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

¹⁴⁶ Anglo American, Unidad de Negocios Cobre, "Reporte de Desarrollo Sustentable y Estados Financieros- 2010".

¹⁴⁷ Servicio Nacional de Minería y Geología SERNAGEOMIN, Mapas y Estadísticas de Faenas Mineras de Chile N° 9 del 2012, "Atlas de Faenas Mineras- Regiones de Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins y Metropolitana de Santiago", 2012.

Angloamerican Sur S.A.	División El Soldado	Depósito- Tranque de relaves	Sulfuros de cobre	Activa
Sociedad Minera San José Ltda.	Mina San José	Refinación Electrolítica	Caliza	Irregular
Minera Navío S.A.	Cemento Melón S.A. (Calera)	Mina rajo abierto	Caliza	Abandonada
Minera Navío S.A.	Mina Navío	Mina Subterránea	Caliza	Cierre Definitivo
Melón S.A.	Mina Cantera La Patagua	Mina rajo abierto	Caliza	Abandonada
Jaime Alonso Estay Valencia	Mina El Molle	Mina rajo abierto	Óxidos de cobre	Irregular
Compañía Minera El Molle Ltda.	El Molle	Mina rajo abierto	Sulfuros de cobre	Irregular
Gabriel Olivares Castillo	El Molle 1-20	Mina subterránea	Sulfuros de cobre	Irregular
Sociedad Contractual Minera Daniela	Mina Daniela 2 del 1/13	Mina rajo abierto	Sulfuros de cobre	Abandonada
Luis René Chacana Chacana	Mina La Esperanza 1/7	Exploraciones	Sulfuros de cobre	Irregular
Pinto Hermanos Ltda.	Mina Pucalán 4	Mina rajo abierto	Caliza	Irregular

Fuente: Elaboración propia en base a información disponible en Servicio Nacional de Minería y Geología SERNAGEOMIN, Mapas y Estadísticas de Faenas Mineras de Chile N° 9 del 2012, "Atlas de Faenas Mineras- Regiones de Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins y Metropolitana de Santiago", 2012.

Fortalezas

Ciertas fortalezas de mayor importancia surgidas de los talleres territoriales:

- Constituyen fuentes laborales
- Generan beneficios a la comunidad

Problemáticas

La presencia de explotaciones mineras ha generado la contaminación de las aguas, vertientes acuícolas y las napas subterráneas existentes en la comuna, lo cual ha conllevado el aumento de enfermedades gastrointestinales, dérmicas y respiratorias, por las partículas contaminantes en suspensión aérea que es desplazado por el viento. Asimismo, los pequeños parceleros se ven perjudicados con la baja presión del agua de los canales, el enturbiamiento el agua que sucede en ocasiones y el limitado acceso a derechos de agua debido al proceso de subdivisión de la tierra que conlleva la generación de explotaciones menores colindantes a pequeños predios agrícolas o casas de terrenos particulares¹⁴⁸.

Debilidades

Algunas debilidades más relevantes surgidas de los talleres territoriales:

- Contaminación de las aguas y napas subterráneas
- Contaminación del aire con partículas en suspensión

4.5. DESARROLLO TURÍSTICO

4.5.1. Análisis de la Oferta Turística

La Comuna de Nogales posee ventajas comparativas y competitivas extraordinarias, dada su cercanía con Santiago y Los Andes, y que se encuentra a horas del Paso Fronterizo Los Libertadores. Además tiene una gran riqueza histórica, cultural, patrimonial y una naturaleza extraordinaria. No obstante, el turismo comunal se encuentra en una etapa de desarrollo incipiente que se refuerza con el Plan de Trabajo de Fomento Productivo de la I. Municipalidad de Nogales.

El soporte de importancia para el desarrollo turístico, lo constituye la Oficina de Fomento Productivo de la I. Municipalidad de Nogales, que ha logrado fortalecer la coordinación entre los actores públicos y privados

¹⁴⁸ Plan de Salud Comunal 2018-2020, Departamento de Salud Municipal, Comuna de Nogales.

relacionados a las actividades turísticas, como también llevar a cabo actividades que permiten dar a conocer los atractivos turísticos comunales, y la entrega de información turística.

Es de relevancia destacar el trabajo asociativo entre la I. Municipalidad de Nogales y otras Municipalidades de la provincia y de otras regiones, que impulsan el desarrollo del turismo, el fomento de los artesanos y emprendedores locales, estableciendo convenios de colaboración y asociatividad. Ejemplo de esto, es la colaboración con las siguientes Municipalidades:

- Municipalidad de Cabildo (Expo Fomento al Turismo Cabildo)
- Municipalidad de Llay-Llay (Expo Turismo Llay Llay)
- Municipalidad de Quillota (Expo Quillota)
- Municipalidad de La Cruz (Expo La Cruz: Feria Multisectorial)
- Municipalidad de Hijuelas (Expo Agro Hijuelas)
- Municipalidad de Catapilco (Feria Costumbrista Catapilco)
- Municipalidad de Lampa (Expo Lampa Feria Multisectorial)
- Municipalidad de La Ligua (Expo La Ligua)

Se contempla además en este plan de trabajo, la promoción y formación de líderes- emprendedores, para reforzar el trabajo con Asociaciones Gremiales y Agrupaciones de Artesanos. En esto se evidencia la necesidad de incorporar a los pequeños y micro empresarios. Asimismo, se propicia el trabajo colaborativo entre emprendedores y artesanos de la comuna para que así se generen redes de apoyo, tal como la asociatividad existente entre Artesanías Aconcagua con el Centro de Arte y Cultura Nogales. También se ejecuta la Feria Costumbrista de Nogales en septiembre de cada año

Vale mencionar, que en el Programa de Fomento Productivo de la I. Municipalidad de Nogales¹⁴⁹, se enfoca énfasis en el fortalecimiento del Proyecto “Nogales Tuyos: Recórrelo”, que corresponderá a una iniciativa que aporta a la realización de Ferias Costumbristas y Patrimoniales, como también actividades de Turismo Aventura, trabajo en conjunto entre la I. Municipalidad de Nogales, SERNATUR y los emprendedores y artesanos de la comuna.

En efecto, durante el periodo 2005 – 2012, el número empresas de Hoteles y Restaurantes en la Comuna de Nogales, aumentaron de 29 el año comercial 2005 (año tributario 2006) a 39 para el año comercial 2014 (año tributario 2015)¹⁵⁰. Para estos dos periodos, estas empresas concentraron ventas por UF 15.629 y 17.326 respectivamente, que representa un aumento de 11%. La cantidad de personas contratadas en estos periodos son 33 y 11 respectivamente, lo que significa una disminución laboral de un 66% en este rubro.

Con el objeto de asociar algunos servicios complementarios del turismo para el análisis cuantitativo de las empresas que se dedican al rubro, se ha tomado en consideración la subcategoría definida por el SII para turismo, “hoteles y restaurantes”, como también otras actividades económicas que otorgan valor al soporte del interés turístico y que se encuentran catalogadas en otros rubros y subrubros, como por ejemplo, servicios de entretenimiento, industria manufacturera de artesanía local, otras actividades de servicios como transporte de turistas y pasajeros, entre otros.

Para determinar la oferta turística empresarial de la comuna de Nogales se han considerado los datos del Rol de Patentes Comerciales, Profesionales e Industriales de la Comuna de Nogales del 1° Semestre de 2017, para así inferir en base al propio registro comunal municipal.

Según la información precedente, en la comuna se registran 35 empresas dedicadas al desarrollo de actividades relacionadas con el Área de Turismo, entre las que destacan: 11 empresas que ofertan servicios de alimentación; 16 elaboración de platos al paso y comida rápida, fuentes de soda, gelaterías, servicios de otros establecimientos que expenden comida y bebida; 3 servicios de alojamiento; 1 empresa de servicios de transporte de turistas y pasajeros; 3 salas de billar, bowling, pool y juegos electrónicos; y 1 empresa de comercio al por menor de artículos típicos (artesanías).

¹⁴⁹ Unidad Fomento Productivo, Programa de Fomento Productivo 2014-2015.

¹⁵⁰ SII, Estadísticas de Empresas por Región, Comuna y Rubro (Año Tributario 2006 Y 2015), cuyos datos agregados provienen de F22, F29 y D.J. 1887 del Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

De acuerdo a la información del Registro de Contribuyentes para Empresas del SII del Año Tributario 2015¹⁵¹, se observa que la Comuna de Nogales concentra una empleabilidad de 4 trabajadores en el rubro Hoteles y restaurantes, dado que no existe registro de las contrataciones en microempresas de turismo. Sin embargo, la información contenida en la base de datos “Estadísticas de Empresas por Región, Comuna y Rubro (Año Tributario 2006 Y 2015)” del SII, señala que son 11 las personas contratadas al Año Tributario 2015.

Se denota una etapa de desarrollo turístico en la comuna de Nogales aún incipiente, teniendo en consideración la información expuesta del SII en los datos analizados precedentemente. Su grado de precariedad se aprecia en la página Web de SERNATUR, la cual registra 1 servicio de alojamiento, mientras que la página web www.amarillas.cl¹⁵², registra 3 servicios de alojamiento, 2 de alimentación y 1 servicio de ciber café.

A continuación se presenta el cuadro elaborado con el cruce de la información proporcionada por la Unidad de Fomento Productivo; Rol de Patentes 1° Semestre 2017; información de página web de SERNATUR, www.amarillas.cl; y el Catastro de Organizaciones que trabajan con la Unidad de Fomento Productivo y Turismo, que permite visualizar los actores que conforman la oferta turística comunal, y que intervienen en el desarrollo del turismo sustentable y en equilibrio con las buenas prácticas medioambientales. En ella, se registran 9 empresas de servicios de alojamiento, 32 de alimentación y expendio de bebidas, 2 salón de eventos, 1 ciber café; 3 de entretenimiento; 3 de artesanía; 1 elaboración productos ancestrales de aloe vera; y 1 empresa de transportes de pasajeros.

¹⁵¹ SII, Registro de Contribuyentes para Empresas, F22, F29, DJ1887 (Año Tributario 2015), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos.

¹⁵² <http://www.amarillas.cl/b/turismo-y-hotelaria/nogales-v-region/6/c/>

Tabla 108: Oferta turística comunal

Nº	NOMBRE EMPRESA / ASOCIACION	TIPO DE ACTIVIDAD	SECTOR
1	Hospedería Los Copihues	Hospedería	El Melón
2	Fabiola Matamoros Amestica	Hospedería	El Melón
3	Pensión Joley	Hospedería	Nogales
4	Rebeca Salazar A.	Hospedería	Nogales
5	Fresia Ahumada Baez	Residenciales	El Melón
6	Residencial Cesar Emilio	Residencial	Nogales
7	Uberlinda Osorio Vergara	Hotel	Nogales
8	Cabañas Altos de Tebo	Cabañas	Nogales
9	Ensueño	Cabañas	Nogales
10	Ange Car	Ciber Café	Nogales
11	El Huaso Fundido	Restaurante Comida Típica	Nogales
12	Restaurante El Turco	Restaurante	Nogales
13	El Rincón de Don Alejo	Restaurante Comida Típica	El Melón
14	Restaurante La Mamá Eca	Restaurante familiar y costumbrista	Nogales
15	Rosa Amelia Abarca	Restaurante Diurno o Nocturno	Nogales
16	Pablo Huerta Morales	Restaurante Diurno o Nocturno	El Melón
17	Rosa López Vergara	Restaurante Diurno o Nocturno	Nogales
18	Olavia Díaz González	Restaurante Diurno o Nocturno	Nogales
19	Alberto Vergara Bríto	Restaurante Diurno o Nocturno	Nogales
20	Ruperto Salinas Saavedra	Restaurante Diurno o Nocturno	Nogales
21	Nelson Riquelme Arredondo	Restaurante Diurno o Nocturno	Nogales
22	Nancy Ahumada Baez	Restaurante Diurno o Nocturno	Nogales
23	Gladys Orellana Calquin	Restaurante Diurno o Nocturno	Nogales
24	Hilda Osorio Vergara	Restaurante Diurno o Nocturno	El Melón
25	Erica Velásquez Céspedes	Restaurante Diurno o Nocturno	Nogales
26	Ruperto Salinas Saavedra	Establecimiento de expendio de cerveza o sidra de fruta	Nogales
27	Rosa Amelia Abarca	Establecimiento de expendio de cerveza o sidra de fruta	Nogales
28	Margarita Bustamante Saavedra	Establecimiento de expendio de cerveza o sidra de fruta	Nogales
29	Oscar Estay Vallejos	Establecimiento de expendio de cerveza o sidra de fruta	El Melón
30	Patricio Guzmán Plaza	Establecimiento de expendio de cerveza o sidra de fruta	Nogales
31	Miguel Vicencio Méndez	Establecimiento de expendio de cerveza o sidra de fruta	El Melón
32	María González Montecinos	Establecimiento de expendio de cerveza o sidra de fruta	Nogales
33	Pablo Huerta Morales	Establecimiento de expendio de cerveza o sidra de fruta	El Melón
34	Pedro Pablo Núñez Hidalgo	Cantinas, Bares, Pubs y Tabernas	Nogales
35	Franco Gajardo Díaz	Servicios de otros establecimientos que expenden comidas y bebidas	El Melón
36	Cynthia Contreras Carrasco	Establecimientos de comida rápida (bares, fuentes de soda, gelaterías, pizzerías)	Nogales
37	María Vargas Arancibia	Establecimientos de comida rápida (bares, fuentes de soda, gelaterías, pizzerías)	Nogales
38	Marisol Moscoso León	Establecimientos de comida rápida (bares, fuentes de soda, gelaterías, pizzerías)	El Melón
39	Jaime Cataldo Abarca	Establecimientos de comida rápida (bares, fuentes de soda, gelaterías, pizzerías)	Nogales
40	Edith Cortés Espinoza	Establecimientos de comida rápida (bares, fuentes de soda, gelaterías, pizzerías)	Nogales
41	Juan Petrik Arancibia	Establecimientos de comida rápida (bares, fuentes de soda, gelaterías, pizzerías)	Nogales
42	El Vergel	Colaciones	Nogales
43	Luis Cesped Arco	Restorán / Salón de Eventos	El Melón
44	Terraluna	Salón de Eventos	El Melón
45	Carolina Cebla Quiroga	Otros servicios de diversión y espacimientos N.C.P.	Nogales
46	Manuel Rojas Cid	Salas de billar, bowling, pool y juegos electrónicos	Nogales
47	Jaime Cataldo Abarca	Salas de billar, bowling, pool y juegos electrónicos	Nogales
48	Erica Zamorano Araneda	Comercio al por menor de artículos típicos (Artesanías)	El Melón
49	Artesanía Aconcagua	Asesorías y Talleres a Mujeres, Elaboración y Venta Productos Artesanía	El Melón
50	Sembra Artesanos	Proyectos Artísticos y Medioambientales	Nogales
51	Huertos Delaveau Aloe Vera Chile	Emprendimiento con productos con propiedades ancestrales de aloe vera	Nogales
52	Rosa Mena Mena	Transporte Urbano de Pasajeros Vía Autobús (locomoción colectiva)	Nogales
53	Centro Cultural y Espacio de Artes	Centro integral de rescate de oficios, historia, cultura y patrimonio	Nogales
54	Centro Cultural La Peña	Centro que entrega capacitaciones, asesorías en oficios artesanales y de emprendimiento a mujeres de sectores rurales	Nogales
55	Asociación Gremial de Microempresarios y Emprendedores	Capacitación y asociatividad entre comunas vecinas y realización de Ferias Sectoriales Comunales y Provinciales	Nogales

Fuente: Elaboración propia en base a Catastro de Hospederías y Servicios Gastronómicos de la Comuna de Nogales proporcionado por la Unidad de Fomento Productivo; Rol de Patentes Comerciales, Industriales y Profesionales del 1º Semestre de 2017; y el Catastro de Organizaciones que trabajan con la Unidad de Fomento Productivo y Turismo. Además, se consideró la información contenida en <http://serviciosturisticos.sernatur.cl/>; y <http://www.amarillas.cl/b/turismo-y-hotelera/nogales-v-region/6/c/>.

Respecto a la oferta de atractivos turísticos, cabe destacar, que en la Comuna de Nogales se tienen identificados algunos atractivos turísticos frecuentes de los turistas, dentro de los cuales destacan las que se mencionan a continuación:

- Área protegida por el SNASPE (Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas Estatales) - Plan de Conservación, Sitio Prioritario, Cordillera El Melón
- Parroquia Santa Isabel de Hungría
- Capilla Jesús Obrero y de La Peña
- Ex Hacienda Los Nogales
- Cerro La Virgen
- Sector El Garretón

Identidad Turística

Tal como se ha señalado anteriormente, es de relevancia destacar, que, en el Programa de Fomento Productivo de la I. Municipalidad de Nogales, se menciona una iniciativa que se pretende implementar denominado “Nogales Tuyos: Recórrelo”¹⁵³, que aportaría a la realización de Ferias Costumbristas y Patrimoniales, como también actividades de Turismo Aventura, trabajo en conjunto que se llevará a cabo entre la I. Municipalidad de Nogales, SERNATUR y los emprendedores y artesanos de la comuna.

En este sentido, todo esfuerzo para consolidar una Imagen Objetivo Comunal, se constituye en un medio para alcanzar lo que se persigue como meta, y que corresponde a atraer visitantes, desarrollar la actividad turística y generar un eje económico sustentable para la comuna. De esta forma es de relevancia ir pensando en una imagen comunal, puesto que permite generar una marca- ciudad y ocupar un espacio en el imaginario de los visitantes, y que las buenas experiencias surgidas en las visitas se logren replicar mediante el boca a boca y difusión en las redes sociales.

Tal como se ha señalado anteriormente, los elementos que componen la identidad turística comunal son los referidos a:

- Manifestaciones Culturales. Elaboración de artes y artesanías, servicios de gastronomía típica existentes.
- Sitio Prioritario de Biodiversidad- Cordillera El Melón.
- Parroquia Santa Isabel de Hungría declarada Monumento Histórico Nacional el 3 de septiembre de 1997.

Por su parte, el “Informe de Gestión 2016, del Programa de Turismo Municipal - Región de Valparaíso”, 2016¹⁵⁴, fija como ámbitos de acción los que se mencionan a continuación:

- Impulsar el turismo como una actividad relevante de la gestión municipal y establecimiento de coordinador municipal de turismo (encargado municipal de turismo).
- Capacitación del capital humano para intervenir técnicamente en materias de turismo, mediante Talleres o Seminarios Regionales.
- Apoyo en la implementación del Sistema de Clasificación, Calidad y Seguridad para los prestadores de servicios turísticos locales. Trabajo que se pretende realizar con los municipios en la promoción regional, como Iniciativas Territoriales de Programa F.N.D.R. “Difusión, Fomento y Promoción al Turismo Local y Regional.
- Conformación de las unidades de turismo al interior de los municipios. En esto destaca: el apoyo y entrega de material elaborado por Dirección Regional de Turismo a los municipios de la región, el apoyo técnico a municipios en propuesta para la elaboración de material turístico, y capacitación en Conciencia Turística a Encargados de Turismo Municipal de diferentes municipios de la región. La I. Municipalidad de Nogales tiene el área de turismo dependiente de la Unidad Municipal de Fomento Productivo.
- Asociatividad entre municipios y privados.
- Asociatividad entre municipios.
- Desarrollo Turístico Sustentable en el territorio comunal. Capacitaciones para aumentar competitividad.
- Generación de información para la toma de decisiones en la actividad turística, como los Planes de Desarrollo Turísticos Comunales.
- Fomentar la Conciencia Turística en la comunidad local. Realización de Charlas de Conciencia Turística en casi todas las comunas de la región, con el apoyo de los municipios quienes se encargan de entregar la Charla Atractivos Turísticos de la comuna. En algunos municipios, en el marco de estas charlas se realiza un tour a los participantes.
- Turismo social con fondos municipales.
- Otras actividades importantes para establecer y fortalecer redes de apoyo.

¹⁵³ Unidad Fomento Productivo, Programa de Fomento Productivo 2014-2015.

¹⁵⁴ SERNATUR, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, “Informe de Gestión 2016, Programa de Turismo Municipal- Región de Valparaíso”, 2016

Educación Formal y Comunitaria en Conciencia Turística para Valorar y Cuidar la Riqueza Patrimonial

Respecto a las líneas de acción relacionados del Programa Nacional de Turismo Municipal de la Región de Valparaíso de SERNATUR, señalados anteriormente, resulta trascendental para un óptimo desarrollo turístico sustentable en la comuna, que se realicen constantemente charlas, talleres, seminarios y acciones sociales medioambientales que permitan generar una educación formal y comunitaria en conciencia turística, para una mayor valorización, cuidado y preservación de la riqueza patrimonial comunal. En este aspecto, vale destacar la noble labor del profesorado de los colegios de la comuna que refuerzan el respeto por la naturaleza y los valores integrales para una convivencia armónica entre las personas, y entre éstas y su ecosistema circundante. Sin embargo, se evidencia la necesidad de elaborar una Política Medioambiental Comunal que permita generar mayores niveles de conciencia ambiental y una menor contaminación individual y colectiva.

No obstante lo antes expuesto, se deja establecido los aportes que han constituido las acciones de cuidado de ecosistema y conciencia ambientalista que ha propiciado el Grupo Ambientalista El Melón, Agrupación de Defensa Ambiental Yaku Kawsay, la Agrupación Huella Animal, Fundación La Semilla, SEMBRA Asociación, Cooperativa de Servicio de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable - Alcantarillado y Saneamiento Ambiental Las Casas de Pucalán Limitada, Centro Cultural Sembradoras de Sueños, y Centro Cultural Espacio Arte y Cultura.

Para fomentar un mayor nivel de conciencia ecológica turística, se hace hincapié en la necesidad de una mayor articulación entre estas agrupaciones medioambientalistas y las agrupaciones de artesanos y con todas las empresas que se dedican al rubro turístico descrito en el cuadro precedente, cuya cuantía total es de aproximadamente 50 razones sociales o agrupaciones. Habrá mejores resultados de coordinación y acción en la medida en que se ejecuten mesas de trabajo para fomentar programas o acciones de conciencia social a través de cursos y charlas abiertas a la comunidad, talleres y charlas en colegios y liceo, y difusión y charlas a dirigentes de las unidades vecinales formalmente constituidas. Es la propia municipalidad de Nogales quien debe actuar de facilitador y moderador de estas mesas de trabajo y acción, y de ente coordinador entre los servicios públicos, en especial con SERNATUR, y los propios agentes que desarrollan el turismo en la comuna de Nogales, para así gestionar la línea de acción que se enmarca en el Programa de Turismo Municipal y que apunta a "Fomentar la Conciencia Turística en la comunidad local", y que permite la ejecución de Charlas de Conciencia Turística en algunas comunas de la región, y en el cual la municipalidad se encarga de entregar la charla de atractivos turísticos comunales y en lo posible haga un pequeño tour a los atractivos turísticos de mayor interés comunal y regional. Sin duda es necesario integrar a la comunidad estudiantil, colegios y liceo, junto a su planta docente en este proceso integrativo y de educación turística y de cuidado del medioambiente.

Especialmente se sugiere entregar información o dípticos con temáticas de impulso al turismo comunal y de protección al ecosistema ambiental y cuidado del uso del agua potable, en las ferias artesanales, empresariales, de emprendimiento, pago de permisos de circulación, o de eventos de cualquier otro índole mediante la colocación de un stand con atractivos colores y elementos decorativos para ir dando un sello e identidad propia al estilo de entregar el mensaje de conciencia turística y ambiental. La información entregada a la comunidad se le puede ampliar mediante una conversatoria o charla pública y/o personalizada y puede contener apuntes de algunas Ordenanzas Municipales como:

- El aprobado por Decreto N° 899 del 30 de octubre de 2006 de Aprobación de Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente para la Comuna de Nogales.
- El aprobado por Decreto N° 897 del 30 de octubre de 2006 de Aprobación de Ordenanza de Publicidad y Propaganda en la Comuna de Nogales.
- El aprobado por Decreto N° 905 del 30 de octubre de 2006 de Ordenanza de Ruidos Molestos en la Comuna de Nogales.
- El aprobado por Decreto N° 903 del 30 de octubre de 2006 de Ordenanza Local sobre Administración, Operación y Mantenimiento del Servicio Municipal de Agua Potable de El Melón, con Modificación cuyo Decreto es el N° 1591 del 29 de octubre de 2015.

Fortalezas

Algunas fortalezas surgidas en los talleres territoriales son:

- El patrimonio natural (flora y fauna) rural y sus paisajes.
- El patrimonio histórico y cultural.
- La comuna tiene gran cantidad de recursos por accesibilidad.
- Los recursos naturales que permite potenciar el turismo con información.
- Los Artesanos.
- La cercanía a Santiago y Valparaíso.
- Una comuna y vida tranquila.
- Las personas y el ambiente familiar.
- Los centros de eventos que existen en el sector.

Problemáticas

No hay información de atractivos turísticos ni de operadores turísticos, lo que evidencia que el turismo comunal está desarrollándose incipientemente. La página Web de SERNATUR, registra 1 servicio de alojamiento, mientras que la página web [www.amarillas.cl¹⁵⁵](http://www.amarillas.cl), registra 3 servicios de alojamiento, 2 de alimentación y 1 servicio de ciber café.

Debilidades

Algunas debilidades surgidas en los talleres territoriales son:

- Falta fomentar la actividad turística y también una oficina de turismo. Existen atractivos turísticos de la comuna que son reconocidos por los habitantes y que no se les ha dado valor.
- No existe un catastro de atractivos turísticos ni unidades.
- No hay puesta en valor de los recursos naturales que atraigan turismo.
- Señalética insuficiente.
- Falta Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) y sus recursos asociados.
- Falta un plan de marketing turístico comunal.
- No existe plan de capacitación comunal.
- Pérdida de la identidad.

Ideas de Proyectos

Algunas ideas de proyectos surgidas en los talleres territoriales son:

- Implementación de centro gastronómico en donde se pueden potenciar los pequeños y microempresarios del rubro.
- Ruta turística a caballo que pueda recorrer la comuna.
- Elaborar Plan de Desarrollo Turístico.
- Potenciar el turismo comunal mediante mesas de trabajo.
- Crear ruta turística (Religiosa, agrícola y minera).
- Elaborar catastro de atractivos turísticos.
- Proyectar un trabajo asociativo entre distintas organizaciones sociales.
- Elaboración catastro detallado de flora y fauna comunal.

Áreas de Intervención

En el sector turístico se observan a lo menos las siguientes áreas de intervención:

- Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR).
- Recuperar y poner en valor el patrimonio tangible e intangible de la comuna.
- Recuperar y poner en valor las tradiciones, cultura y vida campesina.
- Apoyar a los empresarios turísticos en empresarización, gestión de negocios, incorporación a la página web de SERNATUR de los distintos servicios turísticos existentes en la comuna.
- Fortalecer las rutas y/o circuitos turísticos existentes y crear nuevas.
- Establecer un Plan de marketing turístico comunal.
- Fortalecer y difundir las fiestas costumbristas de la Comuna.
- Determinar la cadena de valor del sector turismo.

¹⁵⁵ <http://www.amarillas.cl/b/turismo-y-hotelaria/nogales-v-region/6/c/>

- Contar con un plan de marketing comunal.
- Preservar el entorno de los sectores.
- Capacitaciones para los artesanos para que participen en proyecto de poblado artesanal (en temas de emprendimiento, microempresas, liderazgo, etc.).
- Recuperación y preservación de la identidad comunal.
- Hacer un levantamiento de flora y fauna.
- Trabajar en acciones para propiciar las carreras técnicas- profesionales de turismo y gastronomía, un rediseño de la malla curricular de educación técnico- profesional.
- La creación de una Corporación de Turismo actuaría como facilitador y promotor del desarrollo en este ámbito. Para así lograr una institucionalidad turística independiente.
- Necesidad de elaborar una Política Medioambiental Comunal que permita generar mayores niveles de conciencia turística ambiental y una menor contaminación individual y colectiva.

4.5.2. Atractivos Turísticos

En la comuna de Nogales destacan los siguientes atractivos turísticos de Patrimonio Natural e Histórico-Cultural. A continuación, se presentan las fichas que permiten señalar el detalle de cada uno de éstas. Vale mencionar que las categorías de atractivos y los niveles de jerarquía especificados por cada atractivo turístico, fueron tomados de la definición de SERNATUR sobre los atractivos turísticos.

4.5.2.1. Atractivos Turísticos de Patrimonio Cultural- Histórico

Tabla 109: Iglesia Santa Isabel de Hungría

NOMBRE ATRACTIVO	IGLESIA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, CASA PARROQUIAL, LICEO FELIPE CORTÉS Y HOGAR DE ANCIANO, HACIENDA EL MELON
DIRECCION	S/N
LOCALIDAD	El Melón
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Museos y Manifestaciones Culturales
TIPO ATRACTIVO	Obra de Arte o Técnica
SUBTIPO ATRACTIVO	Arquitectura
JERARQUIA	Nacional
DOTACIÓN SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	Iglesia construida entre 1920 y 1922 por orden de la Sra. Isabel Brown en la Hacienda El Melón, cuyo esposo era el Sr. José Regis Cortés, propietario de la hacienda ¹⁵⁶ . Desde el año 1942 la Orden de los Carmelitas Descalzos tiene a cargo la Parroquia Santa Isabel de Hungría de El Melón. El 03 de septiembre de 1997 mediante D.S. N° 1014/97 el Ministerio de Educación declara Monumento Histórico la Iglesia Isabel de Hungría, Casa Parroquial, Liceo Felipe Cortés y Hogar de Anciano de El Melón.
FUENTE FOTOGRAFIA	http://ocdchile.cl/chillan/



¹⁵⁶Información extraída de http://www.gobernacionquillota.gov.cl/info_turismo/

Tabla 110: Capilla Jesús Obrero

NOMBRE ATRACTIVO	CAPILLA JESUS OBRERO
DIRECCION	Terrenos de la propiedad de la empresa AngloAmerican Chile, Sector Mina El Soldado
LOCALIDAD	El Melón
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Museos y Manifestaciones Culturales
TIPO DE ATRACTIVO	Obra de Arte o Técnica
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Arquitectura
JERARQUIA	Nacional
DOTACION SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	Ubicada en la faena Mina El Soldado es vestigio de la localidad de El Cobre que dejó de existir tras el desastre del 28 de Marzo de 1965 cuando el alud de material pétreo tapó el sector por efecto del terremoto.
FUENTE FOTOGRAFIA	PLADECO 2010-2014 I. Municipalidad de Nogales

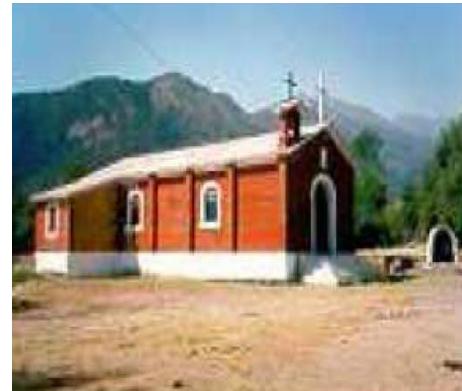


Tabla 111: Capilla San Pablo de La Peña

NOMBRE ATRACTIVO	CAPILLA SAN PABLO DE LA PEÑA
DIRECCION	Hacienda de Pablo Scassi Buffa
LOCALIDAD	La Peña
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Museos y Manifestaciones Culturales
TIPO DE ATRACTIVO	Obra de Arte o Técnica
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Arquitectura
JERARQUIA	Nacional
DOTACION SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	Iglesia que data del año 1.900 y que posee un estilo gótico con una altura de 12 mt. y 16,3 de largo, mientras que su ancho es de 6 mt. Su estructura es de ladrillo recubierta de cal y cemento. Actualmente el comodato lo tiene el Obispado de Valparaíso. Actividad de catequesis y una misa mensual es realizada.
FUENTE FOTOGRAFIA	PLADECO 2010-2014 I. Municipalidad de Nogales

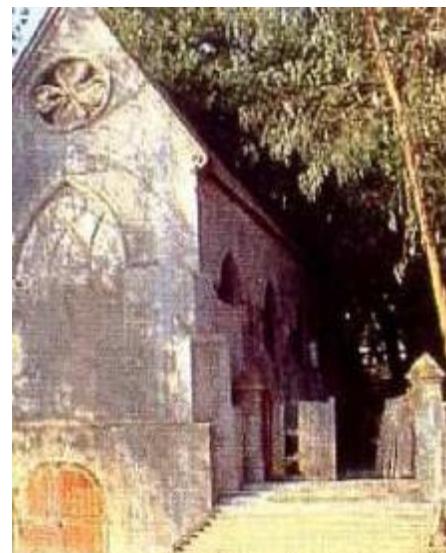


Tabla 112: Ex Convento Benedictino

NOMBRE ATRACTIVO	EX CONVENTO BENEDICTINO
DIRECCION	Sociedad de Bienes Comunes de El Melón
LOCALIDAD	El Melón
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Museos y Manifestaciones Culturales
TIPO DE ATRACTIVO	Lugar Histórico
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Lugar Histórico
JERARQUIA	Nacional
DOTACIÓN DE SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	Construcción que data del año 1.900 aprox. Fue propiedad de la Congregación de los Benedictinos que ejercían la labor formativa en catolicismo a los trabajadores de la hacienda y de sus familias. Actualmente son bodegas.
FUENTE FOTOGRAFIA	PLADECO 2010-2014 I. Municipalidad de Nogales

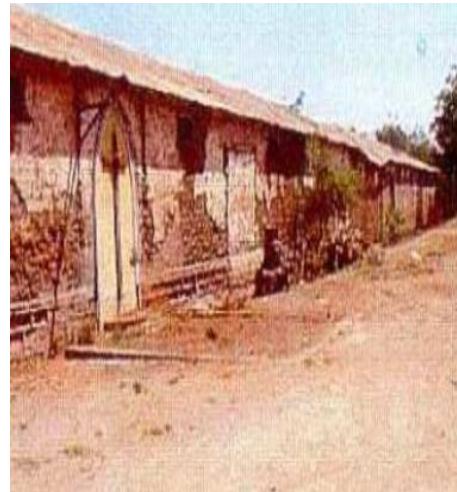


Tabla 113: Ex Hacienda Los Nogales

NOMBRE ATRACTIVO	EX HACIENDA LOS NOGALES
DIRECCION	Sociedad de Bienes Comunes de El Melón
LOCALIDAD	El Melón
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Museos y Manifestaciones Culturales
TIPO DE ATRACTIVO	Lugar Histórico
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Lugar Histórico
JERARQUIA	Nacional
DOTACIÓN DE SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	Hacienda que data de 1.890 aprox. En su emplazamiento se encuentran diversas especies naturales endémicas. Fue propiedad de la aristocracia chilena y actualmente pertenece a la Sra. Marcela Guzmán. Posee un hermoso parque con araucarias milenarias y palmas chilenas.
FUENTE FOTOGRAFIA	PLADECO 2010-2014 I. Municipalidad de Nogales

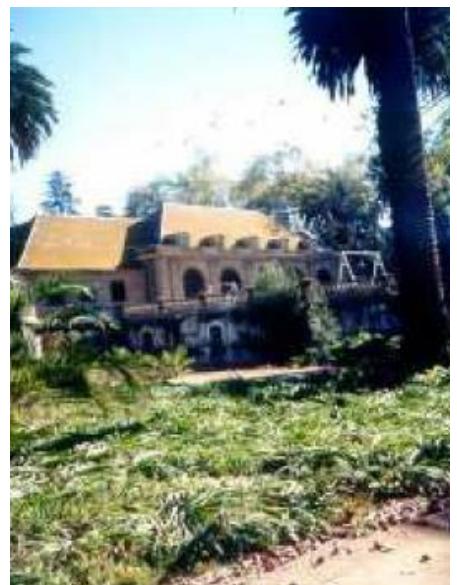


Tabla 114: Casa de Retiro Padre Mateo

NOMBRE ATRACTIVO	CASA DE RETIRO PADRE MATEO
DIRECCION	Nogales
LOCALIDAD	Nogales
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Museos y Manifestaciones Culturales
TIPO DE ATRACTIVO	Lugar Histórico
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Lugar Histórico
JERARQUIA	Nacional
DOTACIÓN DE SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	Casona construida en los años 1.900 aprox. En la actualidad es de propiedad de Los Sagrados Calzones de Valparaíso. Se realizan algunas actividades como retiros y seminarios.
FUENTE FOTOGRAFIA	PLADECO 2010-2014 I. Municipalidad de Nogales



Tabla 115: Fiesta de la Virgen del Carmen

NOMBRE ATRACTIVO	FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN
DIRECCION	El Melón
LOCALIDAD	El Melón
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Folklore
TIPO DE ATRACTIVO	Manifestaciones religiosas y creencias populares
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Manifestaciones religiosas y creencias populares
JERARQUIA	Nacional
DOTACIÓN DE SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	Cada año el día 16 de Julio se realiza una eucaristía y procesión en la Parroquia Santa Isabel de Hungría en el Melón.

Tabla 116: Misa a la Chilena

NOMBRE ATRACTIVO	MISA A LA CHILENA
DIRECCION	El Cerrillo
LOCALIDAD	El Cerrillo
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Folklore
TIPO DE ATRACTIVO	Manifestaciones religiosas y creencias populares
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Manifestaciones religiosas y creencias populares
JERARQUIA	Nacional
DOTACIÓN DE SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	Se realiza cada año en el mes de septiembre, en el sector de El Cerrillo desde el año 2005. Es organizada por la Agrupación Campestre de Nogales y la I. Municipalidad de Nogales.

Tabla 117: Campeonato de Cueca Nogal de Oro

NOMBRE ATRACTIVO	NOGAL DE ORO
DIRECCION	El Cerrillo
LOCALIDAD	El Cerrillo
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Folklore
TIPO DE ATRACTIVO	Música y Danzas
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Música y Danzas
JERARQUIA	Nacional
DOTACIÓN DE SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	Es un campeonato nacional juvenil de cueca que la realiza desde el año 2012 la Agrupación Folclórica “El Bailar de Nuestras Almas de Nogales”.

Tabla 118: Fiesta Rodeo de Huaso

NOMBRE ATRACTIVO	FIESTA RODEO DE HUASO
DIRECCION	El Cerrillo
LOCALIDAD	El Cerrillo
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Folklore
TIPO DE ATRACTIVO	Música y Danzas
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Música y Danzas
JERARQUIA	Nacional
DOTACIÓN DE SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	En el camino de Huellacanal se ubica la medialuna en propiedad municipal, en el que se realizan rodeos que rescatan la tradición campesina. Las actividades las realiza el Club de Rodeo Los Camperos- Club de Huasos de Nogales. En la comuna también existen la Medialuna Rungue y Medialuna Ex Asentamiento.

4.5.2.2. Atractivos Turísticos de Patrimonio Natural

Tabla 119: Sitio Prioritario Cordillera El Melón

NOMBRE ATRACTIVO	SITIO PRIORITARIO CORDILLERA EL MELON	
DIRECCION	S/N	
LOCALIDAD	Cuenca Río Ligua, Cuenca Río Aconcagua, Cuencas Costeras Ligua-Aconcagua	
COMUNA	Nogales, Cabildo, La Ligua, Zapallar, Calera, Hijuelas, Catemu	
REGION	Valparaíso	
CATEGORIA ATRACTIVO	Sitios Naturales	
TIPO ATRACTIVO	DE	Área silvestre protegida o reserva de flora y fauna.
SUBTIPO ATRACTIVO	DEL	Área silvestre protegida o reserva de flora y fauna.
JERARQUIA	Nacional	
DOTACION SERVICIOS	DE	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año	
DESCRIPCION	Sitio Prioritario para la Conservación de la Biodiversidad (Ley 19.300 art. 11, letra d) cuya superficie 66.757,48, se caracteriza por tener alta diversidad botánica, existiendo bosques esclerófilo costero y especies de las serranías pre y cordilleranas. Corresponde a un corredor biológico de flora y fauna. Destaca la presencia de antiguos bosques de Belloto del Norte con aproximadamente 20.000 ejemplares (Bielschmiedia Miersii). Su gran cantidad de especies se encuentra en estado crítico de conservación. Su flora presenta 134 especies	

	endémicas y 13 amenazadas. Su fauna presenta 22 especies endémicas, 14 de las cuales se encuentran con amenaza de extinción ¹⁵⁷ . Sitio de alto valor científico que se encuentra definido dentro de la Estrategia Regional para la Conservación de la Biodiversidad como parte de la Ecorregión Terrestre Continental ¹⁵⁸ .	
FUENTE FOTOGRAFIA	http://www.portalminero.com/pages/viewpage.action?pageld=61573313	

Tabla 120: Cerro La Virgen

NOMBRE ATRACTIVO	CERRO LA VIRGEN	
DIRECCION	DE	Nogales
LOCALIDAD	DE	Nogales
COMUNA	DE	Nogales
REGION	DE	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	DE	Sitios Naturales
TIPO ATRACTIVO	DE	Montañas
SUBTIPO ATRACTIVO	DEL	Cerros
JERARQUIA	DE	Nacional
DOTACIÓN SERVICIOS	DE	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	DE	Todo el año
DESCRIPCION	Es un gran mirador, pues en su cima es posible tener una visual y panorámica exclusiva del valle. Antes en este cerro se llevaban a cabo romerías a una gruta de la Virgen del Carmen.	

¹⁵⁷Información extraída de la plataforma del Ministerio del Medioambiente, Registro Nacional de Áreas Protegidas, <http://bdnap.mma.gob.cl/buscadornnap/#/ficha?ficha=SP1-020>,

¹⁵⁸Información extraída de la plataforma de la Comisión Nacional del Medioambiente, "Informe Consolidado de la Evaluación de Impacto Ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Diagnóstico Ambiental Modificación del Plan Regulador Intercomunal de Valparaíso Satélite Quillota".

<http://infofirma.sea.gob.cl/DocumentosSEA/MostrarDocumento?docId=bd/4f/501db20d2e7c7206f1a8fff72d0286feffd3>

Tabla 121: Sector Palos Quemados

NOMBRE ATRACTIVO	SECTOR PALOS QUEMADO
DIRECCION	Terrenos de la Sociedad Agrícola y Ganadera El Runge
LOCALIDAD	Nogales
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Sitios Naturales
TIPO DE ATRACTIVO	Montañas
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Cerros
JERARQUIA	Nacional
DOTACIÓN DE SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	La Sociedad Agrícola y Ganadera El Runge posee aproximadamente 2.100 ha. de cerros con bosques de especies nativas (maitenes, boldos, arrayanes, colihues, etc.). En el Sector Palos Quemados se encuentra la Poza Las Truchas que posee un salto de agua de 7 mt. de alto aprox. Debido a su escasa conectividad un proyecto turístico implementado anteriormente no logró funcionar en el tiempo con sustentabilidad.

Tabla 122: Sector El Garretón

NOMBRE ATRACTIVO	SECTOR EL GARRETON
DIRECCION	El Garretón
LOCALIDAD	El Garretón
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Sitios Naturales
TIPO DE ATRACTIVO	Montañas
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Cerros
JERARQUIA	Nacional
DOTACIÓN DE SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	Constituye la ruta de acceso a las cumbres más elevadas de la cordillera costera, tal como el Cerro El Caqui con más de 2.196 m.s.n.m., Cerro El Manzano con 2.149 m.s.n.m., y Cerro El Caquicito con 2.038 m.s.n.m. En el Sector El Garretón es un cajón montañoso con gran belleza natural en el que existe variada flora y fauna.

Tabla 123: Embalse de Collahue

NOMBRE ATRACTIVO	EMBALSE DE COLLAHUE			
DIRECCION	S/N			
LOCALIDAD	Collahue			
COMUNA	Nogales			
REGION	Valparaíso			
CATEGORIA ATRACTIVO	Sitios Naturales			
TIPO DE ATRACTIVO	Lugares de Observación de Flora y Fauna			
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Lugares de Observación de Flora y Fauna			
JERARQUIA	Nacional			
DOTACIÓN DE SERVICIOS	Sin servicios			
ESTACIONALIDAD	Todo el año			
DESCRIPCION	El Embalse de Regadío de Collahue se emplaza en terrenos de la Sociedad de Bienes Comunes de El Melón, y cuando no hay sequía con sus aguas logra abastecer a aproximadamente 30 parcelas del sector rural.			
FUENTE FOTOGRAFIA	PLADECO 2010-2014 I. Municipalidad de Nogales			

Tabla 124: Embalse de Pucalán

NOMBRE ATRACTIVO	EMBALSE DE PUCALAN	
DIRECCION	S/N	
LOCALIDAD	Pucalán	
COMUNA	Nogales	
REGION	Valparaíso	
CATEGORIA ATRACTIVO	Sitios Naturales	
TIPO ATRACTIVO	DE	Lugares de Observación de Flora y Fauna
SUBTIPO ATRACTIVO	DEL	Lugares de Observación de Flora y Fauna
JERARQUIA	Nacional	
DOTACIÓN SERVICIOS	DE	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año	
DESCRIPCION	El Embalse de Regadío de Pucalán es privado y se ubica en la cima del Cerro Alto de Pucalán. Existe vegetación nativa tanto en su acceso como en su entorno.	
FUENTE FOTOGRAFIA	PLADECO 2010-2014 I. Municipalidad de Nogales	



Tabla 125: Sector Piedra de Paulo

NOMBRE ATRACTIVO	SECTOR PIEDRA DE PAULO	
DIRECCION	S/N	
LOCALIDAD	Nogales	
COMUNA	Nogales	
REGION	Valparaíso	
CATEGORIA ATRACTIVO	Sitios Naturales	
TIPO ATRACTIVO	DE	Lugares de Observación de Flora y Fauna
SUBTIPO ATRACTIVO	DEL	Lugares de Observación de Flora y Fauna
JERARQUIA	Nacional	
DOTACIÓN SERVICIOS	DE	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año	
DESCRIPCION	Se encuentra al noreste de la comuna y en él es posible la observación de bosques de maiteños, boldos, bellotos, quillayes y otras especies nativas. Los campesinos utilizan el sector para las encierras y marcas de sus animales. La Piedra de Paulo se encuentra en una pendiente y mide 10 mt. de alto aprox.	
FUENTE FOTOGRAFIA	PLADECO 2010-2014 I. Municipalidad de Nogales	



Tabla 126: Sector Las Pataguas

NOMBRE ATRACTIVO	SECTOR LAS PATAGUAS
DIRECCION	S/N
LOCALIDAD	Nogales
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Sitios Naturales
TIPO DE ATRACTIVO	Montañas
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Cerros
JERARQUIA	Nacional
DOTACIÓN DE SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	Este sector pertenece a la Sociedad de Bienes Comunes y corresponde a una parcelación de El Melón que posee 11.000 ha. aprox. Que se dividen en bienes comunes especiales y generales, siendo los primeros tranques, bodegas y silos, mientras que los segundos aquellos terrenos y cerros donde no hay construcciones cuyos espacios se utilizan para la crianza de animales como vacunos y equinos. En el sector es posible realizar la visita a dos circuitos: Quebrada La Madera y Sector Belloto Carachento.

Tabla 127: Sector Quebrada La Madera

NOMBRE ATRACTIVO	SECTOR QUEBRADA LA MADERA	
DIRECCION	S/N	
LOCALIDAD	El Melón	
COMUNA	Nogales	
REGION	Valparaíso	
CATEGORIA ATRACTIVO	Sitios Naturales	
TIPO DE ATRACTIVO	Montañas	
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Valles y Quebradas	
JERARQUIA	Nacional	
DOTACIÓN DE SERVICIOS	Sin servicios	
ESTACIONALIDAD	Todo el año	
DESCRIPCION	El Sector Quebrada La Madera se ubica en la precordillera y pertenece a la Sociedad de Bienes Comunes El Melón. En él es posible la observación de grandes bosques de boldos, arrayanes, quillayes, canelos, helechos y otras especies nativas.	
FUENTE FOTOGRAFIA	PLADECO 2010-2014 I. Municipalidad de Nogales	

Tabla 128: Sector Belloto Carachento y Sector Casa de Piedra

NOMBRE ATRACTIVO	SECTOR BELLOTO CARACHENTO Y SECTOR CASA DE PIEDRA
DIRECCION	S/N
LOCALIDAD	Nogales
COMUNA	Nogales
REGION	Valparaíso
CATEGORIA ATRACTIVO	Sitios Naturales
TIPO DE ATRACTIVO	Lugares de Observación de Flora y Fauna
SUBTIPO DEL ATRACTIVO	Lugares de Observación de Flora y Fauna
JERARQUIA	Nacional
DOTACIÓN DE SERVICIOS	Sin servicios
ESTACIONALIDAD	Todo el año
DESCRIPCION	Se ubica en la precordillera y su nombre se debe a que existe en el sector un árbol que data de más de 100 años de antigüedad, el que se encuentra cubierto por una "corteza deforme" razón por la que los campesinos le denominaban "Belloto Carachento".

Vale mencionar, que en la comuna de Nogales algunas fiestas populares ya no se realizan, tales como la Fiesta de la Primavera que data de 1932 y otras fiestas como La Trilla, la Fiesta de La Challa, Fiesta del Trueque, entre otras.

5. GESTIÓN MUNICIPAL

5.1. ALCANCE

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), constituye un instrumento fundamental para el desarrollo institucional y la modernización de la gestión municipal.

En esta perspectiva, por una parte, se ha consignado la consulta de información primaria obtenida de las siguientes fuentes; a saber:

- Entrevista en profundidad sostenida con la Sra. Alcaldesa. Como primera Autoridad Comunal.
- Talleres vecinales territoriales y temáticos, ejecutados en los 10 territorios en que fue sectorizada la comuna.
- Taller diagnostico participativo en “Gestión Municipal”, desarrollado con los funcionarios municipales, por escalafón.
- Talleres de diagnóstico participativo, con funcionarios municipales, por Eje Estratégico del Desarrollo Local, a saber: Medio Físico, Medio Económico, Eje Social y Eje Institucional.
- Focus Group, con distintos grupos de interés local: Mujeres, Jóvenes, Ciudadanos en situación de Discapacidad, Microempresarios, etc.
- Entrevistas a líderes de opinión comunal
- Participación en sesiones ordinarias del H. concejo municipal
- Taller de capacitación al “Equipo Gestor Municipal”
- Reuniones de trabajo con SECPLAC, DOM, Medioambiente, Jefe de Gabinete, Inspector Municipal y Secretario municipal.
- Reunión de trabajo - coordinación con funcionarios de la DIPLA del GORE de Valparaíso y el Equipo Gestor
- Encuesta vecinal, aplicada a los ciudadanos de la comuna, en cada territorio.
- Taller “Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2017” – Modelo Gestión de Calidad de Los Servicios Municipales - SUBDERE, desarrollado con el Equipo Directivo Municipal y liderado por la Sra. Alcaldesa.

Y por otra, también se ha recopilado información de registro, de sitios oficiales como: www.sinim.gov.cl (fecha de corte diciembre 2017) www.cqr.cl; (fecha de corte diciembre de 2016 - presupuesto actualizado - cerrado) y www.nogales.cl/transparencia, entre otras.

El trabajo realizado con el equipo gestor municipal consistió en la identificación (evaluación) de las características, que definen “El Perfil Institucional de la Organización Municipal”. Observando el estado del arte en un momento determinado y su proyección, para enfrentar el proceso de Planificación del Desarrollo Comunal, que se inicia con la actualización del PLADECO.

De esta manera, mediante la aplicación metodológica del instrumento “taller participativo equipo municipal, según escalafón - diagnostico gestión municipal”, diseñado por el consultor y validado por la contraparte técnica, fue posible obtener de fuente primaria las fortalezas y debilidades; las oportunidades y amenazas; los desafíos; las prioridades de desarrollo en la gestión; y un listado primario de ideas de proyectos, que permitirán al equipo técnico municipal en el proceso de diseño del PLADECO, priorizar e identificar el/los problemas centrales de gestión municipal sus causas, efectos y planificar soluciones concretas y sostenibles.

De igual manera, se consideró el análisis de información cuantitativa de la Gestión Municipal, explorando o pasando revista a diferentes temas y documentos a saber:

- Dotación de personal de la Planta Municipal – (Planta y Contrata)
- Dotación de personal de los servicios de Educación y Salud, traspasados a la gestión municipal
- Política de RRHH y Plan de Capacitación
- Recursos financieros disponibles IPP y de fuentes externas, sector municipal, educación y salud.
- Otros recursos disponibles (Físicos, Tecnológicos, Informáticos) sector municipal, educación y salud.

- Reglamento interno (Art 31 LOCM) vigente, que define las funciones específicas y genéricas de cada unidad municipal, consignada en la Estructura Orgánica.
- Procesos vinculados con el Mejoramiento Continuo de la Gestión Municipal
- Existencia de Instrumentos actualizados de gestión administrativa (interna), y planificación sectorial, por ejemplo; manuales, reglamentos o procedimientos, normados, catastros, plan sectorial de cultura, deporte, seguridad, vivienda, emergencia, infancia, discapacidad, fomento productivo, etc.
- Certificación de Calidad de los Servicios Municipales, ofertados a la comunidad
- Otros temas de interés en el Eje Gestión Institucional (Municipal), etc.-.

La revisión de esta área sin lugar a dudas permitirá en la etapa de formulación, orientar las acciones vinculadas con el PLADECO, identificando, todos los ajustes que permitan concretar lo planificado.

Lo anterior, con el fin de que la Contraparte Técnica Municipal, liderada por la SECPLAC, cuente con información e insumos relevantes, para la futura revisión y definición estratégica de las IDIs (Iniciativas de Inversión), que según tipología del SNI pueden ser: Acciones (gestiones); Planes; Programas; Proyectos y Estudios

5.2. PERSONAL

5.2.1. La Planta Municipal

5.2.1.1. Recurso Humanos Planta, Numero Cargos por Escalafón y Grado

Conforme lo establece el último documento con toma de razón en la CGR, respecto del Escalafón de mérito del personal municipal, aprobado por DA N° 2255, de fecha 23 de noviembre de 2016, la dotación de la planta de personal municipal, está compuesta por 46 cargos, tal como se indica en el cuadro siguiente:

Tabla 129: Planta, Numero Cargos por Escalafón y Grado

Planta, Numero Cargos por Escalafón y Grado			
PLANTA	Nº CARGOS POR ESCALAFÓN Y GRADO	GRADOS EN EL ESCALAFÓN	TOTAL CARGOS
Alcaldes	1	6°	1
Directivos	2	7°	8
	5	8°	
Profesionales	1	9°	4
	1	10°	
Jefaturas	3	11°	3
	3	11°	
Técnicos	3	10°	5
	2	13°	
Administrativos	1	11°	12
	1	12°	
	1	13°	
	3	14°	
	2	15°	
	2	16°	
	2	17°	
	3	14°	
Auxiliares	6	15°	13
	2	16°	
	1	17°	
	1	18°	
Total Planta	46		

Fuente: Elaboración propia en base a DA – Escalafón de Merito, de fecha 23 de noviembre del año 2016

5.2.1.2. Recurso Humanos Planta Contrata, N° Cargos por Escalafón Profesional y Genero

De igual manera la dotación de personal Municipal de la Contrata, se observa en el cuadro siguiente:

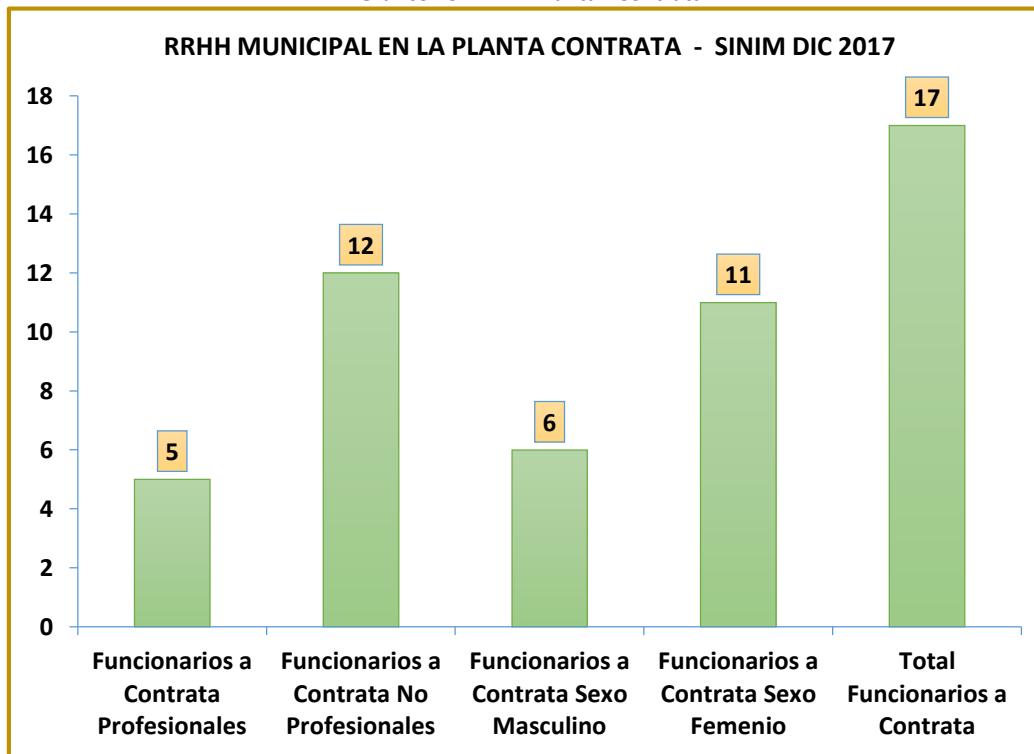
Tabla 130: Recurso Humanos Planta Contrata, N° Cargos por Escalafón Profesional y Genero

RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL EN LA PLANTA CONTRATA	Nº
Funcionarios a Contrata Profesionales	5
Funcionarios a Contrata No Profesionales	12
Funcionarios a Contrata Sexo Masculino	6
Funcionarios a Contrata Sexo Femenino	11
Total Funcionarios a Contrata	17

Fuente: Elaboración propia, sobre información SINIM - SUBDERE Dic. 2017

Tal como se puede apreciar a diciembre del 2017, según el SINIM – SUBDERE, el personal de la contrata es de 17 personas, de las cuales 5 son profesionales y 12 no profesionales, 6 son varones y 11 son mujeres.

Gráfico 19: RRHH Planta - Contrata



Fuente: Elaboración propia, sobre información SINIM - SUBDERE Dic. 2017

La tabla que se presenta a continuación permite analizar la composición según género, del personal municipal de la planta a contrata, con o sin título profesional

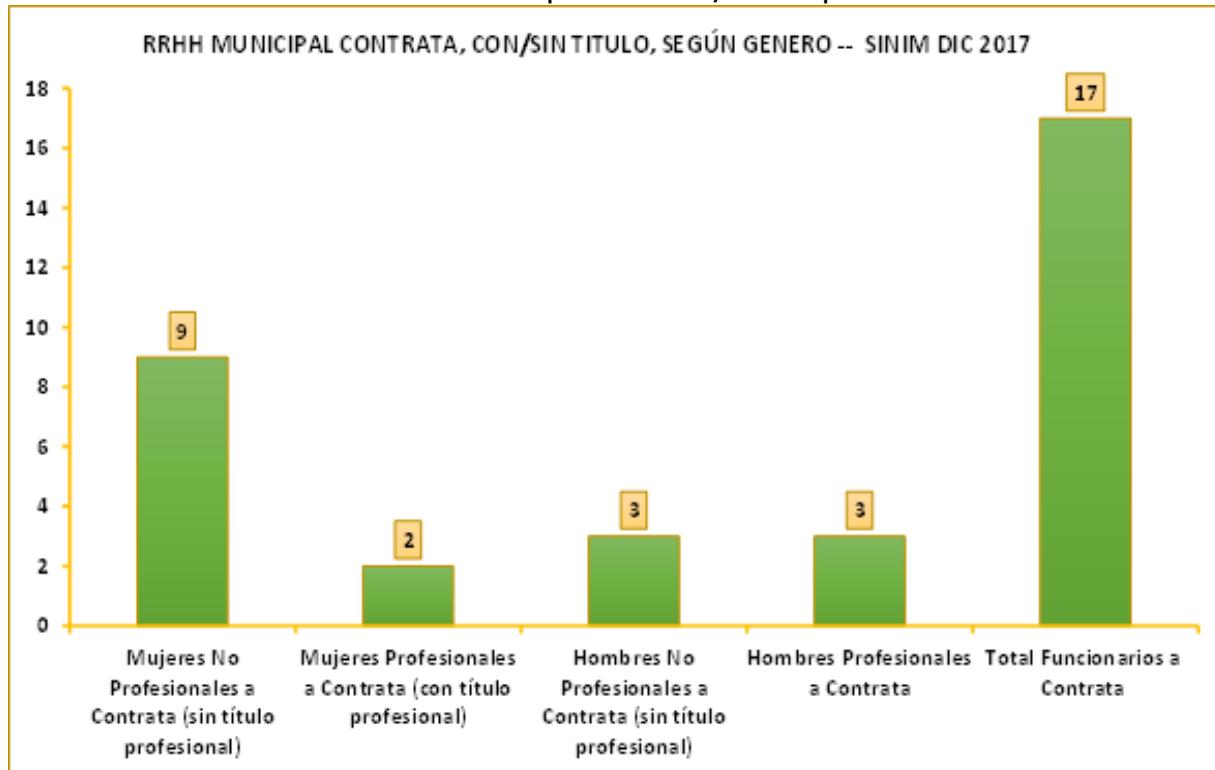
Tabla 131: RRHH Municipal Contrata Con/Sin Título Profesional, Según Genero

RRHH MUNICIPAL CONTRATA CON/SIN TÍTULO PROFESIONAL, SEGÚN GENERO	Nº
Mujeres No Profesionales a Contrata (sin título profesional)	9
Mujeres Profesionales a Contrata (con título profesional)	2
Hombres No Profesionales a Contrata (sin título profesional)	3
Hombres Profesionales a Contrata	3
Total Funcionarios a Contrata	17

Fuente: Elaboración propia, sobre información SINIM - SUBDERE Dic. 2017

Con claridad se observa, que en la planta contrata de las 11 mujeres, solo 2 cuentan con título profesional y para el caso de los hombres de los 6, el 50% posee título profesional,

Gráfico 20: RRHH Municipal Contrata Con/Sin Título profesional



Fuente: Elaboración propia, sobre información SINIM - SUBDERE Dic. 2017

5.2.1.3. Organización Municipalidad

La organización de la Municipalidad de Nogales, se observa con claridad en la definición de su estructura orgánica, la cual ha sido validada y regulada a través del Reglamento Interno de Funciones Municipales, debidamente sancionado por el Concejo Municipal (Art. 31 y 65 letra k. LOCM 18.695), mediante acuerdo N° 324, adoptado en la sesión N° 92, de fecha 17/09/2014.

El Reglamento Municipal del Art 31 de la LOCM, define las Unidades Administrativas, que componen la organización interna de la municipalidad y su forma de interacción, es decir establece o fija la estructura orgánica municipal, reconociendo la existencia de direcciones, departamentos, oficinas y secciones y reglamenta las funciones genéricas y específicas, que se asignan a las diferentes unidades municipales.

De igual modo, establece los elementos básicos de coordinación interna, las líneas de mando y subordinación, los canales de comunicación formales y los flujos de circulación de la información oficial, al interior de la municipalidad, entre las distintas unidades municipales. La última modificación vigente de dicho reglamento, su texto refundido y organigrama, fue aprobado por Decreto Alcaldicio **Nº 1249 de fecha 22/09/2014**. De esta manera, el Organigrama de la Municipalidad de Nogales, está compuesto por: 7 Direcciones Municipales, las que se descomponen en Departamentos, Secciones u Oficinas; 1 Juzgado de policía local y 6 Unidades.

La tabla a continuación indica el Nombre de la Unidad Municipal y las unidades dependientes o subordinadas, según reglamento interno municipal vigente.

Tabla 132: Organización Municipalidad

Nº	Nombre de la Unidad Municipal	Unidades Dependientes
1	Dirección Jurídica	Oficina de Movilización
2	Dirección de Secretaria Municipal	Sección central de documentación Oficina de Partes, Reclamos, Sugerencias y Archivo. Oficina de decretos y transcripciones
3	Jefe Gabinete	Relaciones Publicas y Protocolo
4	Dirección de SECPLAC	Oficina de Fomento Productivo Local Medio Ambiente Turismo Comunal Asesor urbano
5	Dirección de Control	Unidad de Control
6	Dirección de Administración y Finanzas	Unidad de RRHH Unidad de Finanzas Oficina de Contabilidad y presupuesto Oficina de Tesorería municipal Oficina de rentas y patentes Sección de inspección Oficina de Adquisiciones Sección Bodega e Inventario Oficina del habilitado
7	Dirección de Obras Municipales	Oficina de urbanismo Sección de Inspección Sección de Aseo y ornato
8	Unidad del Tránsito	Oficina de permisos de circulación Oficina de Licencias de Conducir Oficina profesional medico Oficina Examinador teórico y practico Oficina técnica vial urbana
9	Dirección de Desarrollo Comunitario	Departamento Social Oficina FPS Oficina de programas y beneficios Sociales Oficina Asistencia social Oficina OOCC Oficina Gestión habitacional Oficina de la Mujer Oficina Ingreso Ético Familiar Oficina Grupos prioritarios (Secciones Adulto Mayor, discapacitados y Mujer) Oficina de Deportes y Recreación. Oficina de extensión cultural OMIL
10	Oficina de Emergencia	
11	Unidad Servicio de Agua Potable y Alcantarillado municipal	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del DA 1249 de fecha 22/09/2014.

5.2.1.4. Comité Técnico Administrativo

Es otra Unidad Administrativa Municipal, estratégica en materias de coordinación y asesoría a la toma de decisiones específicas, del sr. Alcalde, consignada en el Reglamento Interno de funciones.

El reglamento municipal de funciones de la municipalidad de Nogales, en el Capítulo XII, “*De la coordinación administrativa interna*”, Art. 50, establece que para el adecuado cumplimiento de las funciones de coordinación, existirá una instancia administrativa interna asesora del alcalde, conformada por los directivos que ejercen jefatura, denominado “Comité Técnico Administrativo”, cuyo objetivo es optimizar la gestión interna. Y donde recae, por cierto, la función y responsabilidad superior de Seguimiento y Evaluación del PLADECO, en tanto que el reglamento de funciones vigente, le asigna las siguientes funciones privativas:

- Conocer, analizar y difundir el Plan de Desarrollo Comunal y el Proyecto anual de Presupuesto Municipal, coordinando internamente a las unidades municipales.
- Conocer Evaluar y analizar el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunal e instrucciones impartidas por el Sr Alcalde.
- Proponer las estrategias operativas necesarias para el adecuado cumplimiento de dichos planes, programas y proyectos municipales, para el mejoramiento de los servicios municipales.
- Servir de instancia de difusión y análisis de las políticas, planes, programas y proyectos para el Desarrollo Comunal y de coordinación para su plena aplicación
- Estudiar y promover mejoras en los procedimientos internos municipales proponiendo las modificaciones que sean necesarias para lograr el mejor y óptimo uso de los recursos disponibles.
- Estudiar y analizar problemas específicos que le encomienda el Alcalde y pronunciarse sobre cualquier materia que el alcalde y/o el concejo soliciten relacionado con la gestión administrativa
- Otras funciones que sean requeridas por el Alcalde.

5.2.2. Organigrama Municipalidad de Nogales, disponible en la Web Transparencia Activa

Figura 17: Organigrama



Fuente: Pagina Transparencia Activa – Web Municipalidad de Nogales Dic. 2017

5.3. RECURSO HUMANO

5.3.1. Área Municipal

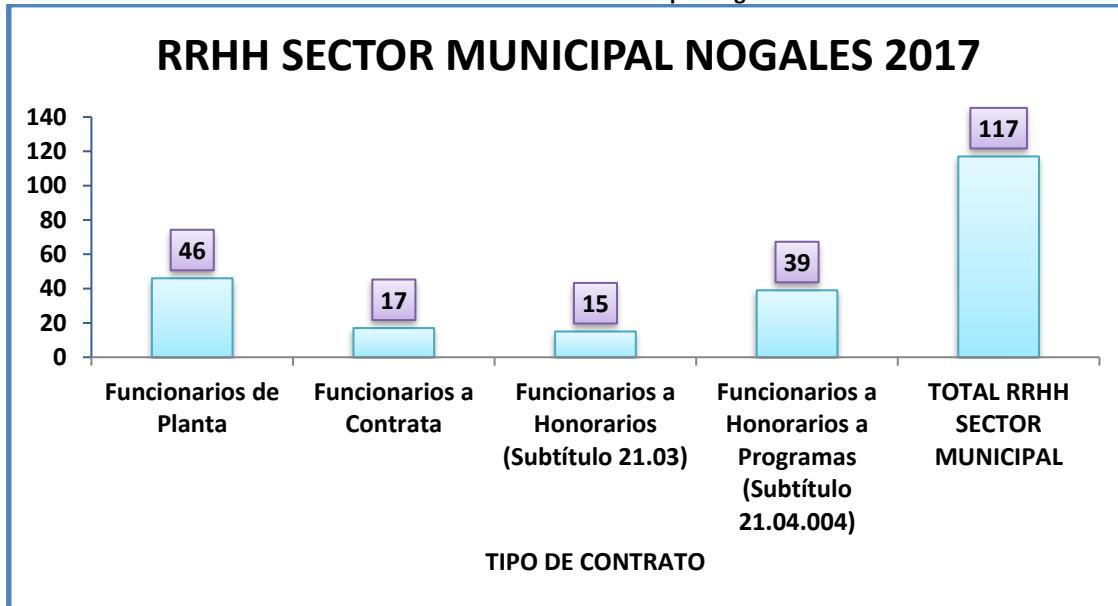
Al 14 de diciembre del 2017, según datos oficiales del SINIM - SUBDERE, el personal municipal de Nogales está compuesto por: 46 Funcionarios de Planta; 17 a Contrata; 15 a Honorarios (Subtítulo 21.3) y 39 a Honorarios Programas (Subtítulo 21.04.004), lo que totaliza 117 funcionarios

Tabla 133: N° Total De Recursos Humanos Sector Municipal, Según Condición Contractual

N° TOTAL DE RECURSOS HUMANOS SECTOR MUNICIPAL, SEGÚN CONDICIÓN CONTRACTUAL	
N° Funcionarios de Planta	46
N° Funcionarios a Contrata	17
N° Funcionarios a Honorarios (Subtítulo 21.03)	15
N° Funcionarios a Honorarios a Programas (Subtítulo 21.04.004)	39
TOTAL RECURSOS HUMANOS SECTOR MUNICIPAL	117

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SINIM -SUBDERE, diciembre 2017

Gráfico 21: RRHH Sector Municipal Nogales



Fuente: Elaboración propia en base a Sistema Nacional de Información Municipal SINIM. Dic 2017.

El número de profesionales de la Planta Municipal, según sexo se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 134: Recursos Humanos Planta Municipal, Según Sexo Y Número De Profesionales

RECURSOS HUMANOS PLANTA MUNICIPAL, SEGÚN SEXO Y NÚMERO DE PROFESIONALES	
N° Funcionarios de Planta	46
N° Funcionarios de Planta No Profesionales	30
N° Funcionarios de Planta Profesionales	16
N° Funcionarios de Planta Sexo Femenino	23
N° Funcionarios de Planta Sexo Masculino	23

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SINIM -SUBDERE, Dic. 2017

Se puede apreciar que a diciembre 2017 la planta municipal de Nogales cuenta con 46 funcionarios, de los cuales, 16 funcionarios son profesionales y 30 no profesionales. Por otro lado, y según género o sexo, se registran 23 funcionarios de sexo femenino y 23 de sexo masculino.

En relación a la distribución del Recurso Humano Sector Municipal (RRHH) en “Planta”, en los escalafones directivo y profesional; con y sin título y según sexo, se tiene:

Tabla 135: RRHH Municipal En Planta - Composición Escalafones Directivo Y Profesional, Según Hombres Y Mujeres

RRHH MUNICIPAL EN PLANTA - COMPOSICION ESCALAFONES DIRECTIVO Y PROFESIONAL, SEGÚN HOMBRES Y MUJERES	Nº
Funcionarios de Planta pertenecientes al Escalafón Directivo	8
Funcionarios Hombres de Planta, pertenecientes al Escalafón Directivo	6
Funcionarios Mujeres de Planta, pertenecientes al Escalafón Directivo	2
Funcionarios de Planta pertenecientes al Escalafón Profesional	4
Hombres de Planta, pertenecientes al Escalafón Profesional	1
Mujeres de Planta pertenecientes al Escalafón Profesional	3
Hombres No Profesionales de Planta (sin título profesional)	16
Mujeres No Profesionales de Planta (sin título profesional)	14

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SINIM -SUBDERE, junio 2017.

Tal como se observa en la tabla, existen 8 funcionarios de planta, que pertenecen al escalafón directivo, de los cuales 6 son hombres y 2 son mujeres. Por otro lado, los funcionarios de Planta que pertenecen al escalafón profesional totalizan 4 personas, de las cuales 1 es hombre y 3 son mujeres. El personal no profesional de la planta municipal de Nogales totaliza un número de 30 personas, las que están distribuidos en los escalafones de jefaturas, técnicos, administrativos y auxiliares.

En relación al RRHH municipal bajo el régimen de “Contrata”, se tiene:

Tabla 136: Rrhh Municipal A Contrata - Composición Escalafón Profesional, Según Hombres Y Mujeres

RRHH MUNICIPAL A CONTRATA - COMPOSICION ESCALAFON PROFESIONAL, SEGÚN HOMBRES Y MUJERES	Nº
Nº Funcionarios a Contrata	17
Nº Funcionarios a Contrata Sexo Femenino	11
Nº Funcionarios a Contrata Sexo Masculino	6
Nº Funcionarios a Contrata pertenecientes al Escalafón Profesional	4
Nº Hombres a Contrata pertenecientes al escalafón Profesional	2
Nº Mujeres a Contrata pertenecientes al escalafón Profesional	2
Nº Funcionarios a Contrata No Profesionales	12
Nº Hombres No Profesionales a Contrata (sin título profesional)	3
Nº Mujeres No Profesionales a Contrata (sin título profesional)	9

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SINIM -SUBDERE, Dic. 2017

Los funcionarios municipales contratados bajo el régimen de “contrata” ascienden a 17 funcionarios, de los cuales 11 son de sexo femenino y 6 son masculinos, 4 pertenecen al escalafón de profesionales y 12 son funcionarios no profesionales. Donde, 9 son mujeres y 3 son varones.

En relación a los funcionarios municipales contratados a “honorarios”, se observa:

Tabla 137: RRHH Municipal A Honorarios - Composición, Según Subtítulo Y Sexo

RRHH MUNICIPAL A HONORARIOS - COMPOSICION, SEGÚN SUBTITULO Y SEXO	Nº
Nº Funcionarios a Honorarios a Programas (Subtítulo 21.04.004)	39
Nº Funcionarios a Honorarios Hombres, destinados a Programas	19
Nº Funcionarios a Honorarios Mujeres, destinados a Programas	20
Nº Funcionarios a Honorarios (Subtítulo 21.03)	15
Nº Funcionarios a Honorarios de Sexo Femenino	9
Nº Funcionarios a Honorarios de Sexo Masculino	6

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SINIM -SUBDERE, Dic. 2017.

El personal contratado con cargo al subtítulo 21.04.004, asciende a 39 personas, de los cuales 19 son hombres y 20 son mujeres. El total de funcionarios a honorarios contratados con cargo al Subtítulo 21.03 son 15, 9 de los cuales son mujeres y 6 son hombres.

Por último, a diciembre de 2017 el SINIM muestra que el nivel de profesionalización del personal municipal alcanza al 33,33%, el cual está por sobre el promedio nacional de los municipios chilenos, que alcanza un 29,13% estudio de la SUBDERE (Dic. 2015)

Tabla 138: RRHH Municipal- Nivel De Profesionalización; Participación Escalafones Directivo Y Profesional, Según Género

RRHH MUNICIPAL- NIVEL DE PROFESIONALIZACION; PARTICIPACION ESCALAFONES DIRECTIVO Y PROFESIONAL, SEGÚN GENERO	%
Nivel de Profesionalización del Personal Municipal	33,33
Participación Femenina de Funcionarios Municipales	53,97
Participación Femenina en Profesionales y Directivos Municipales Sobre el Total de Funcionarios Municipales	11,11
Participación Masculina de Funcionarios Municipales	46,03
Participación Masculina en Profesionales y Directivos Municipales sobre el Total de Funcionarios Municipales	14,29
Participación Femenina en Escalafones Profesionales y Directivos sobre el Total de Funcionarios Municipales en estos Escalafones	43,75
Participación Masculina en Escalafones Profesionales y Directivos sobre el Total de Funcionarios Municipales en estos Escalafones	56,25

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SINIM -SUBDERE, Dic. 2017.

Si bien el % de participación femenina, sobre el total de los funcionarios municipales, es del 54%, superior a la participación masculina, en más de 6 puntos, dicho porcentaje se reduce en 4 puntos, cuando se observa la participación real femenina, en los escalafones de profesionales y directivos, donde predomina el género masculino.

5.3.2. Área Educación

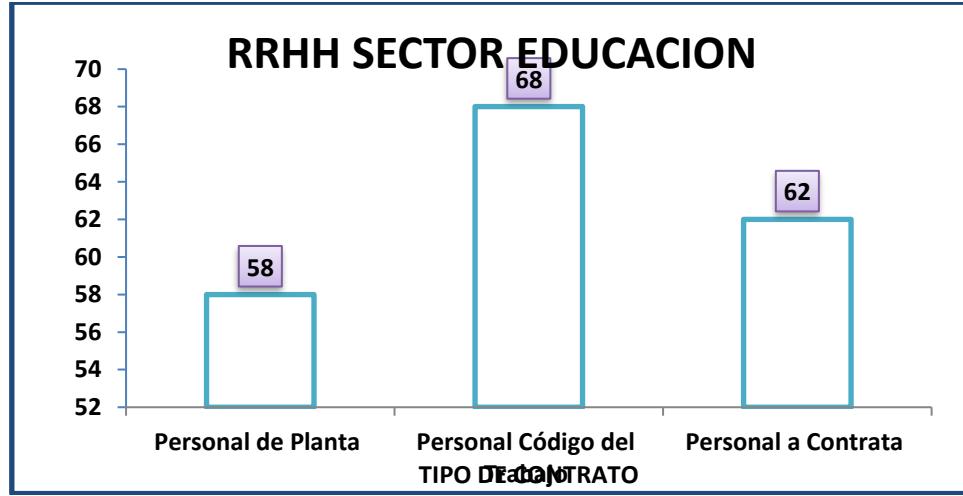
Al 14 de diciembre del 2017, según datos oficiales del SINIM - SUBDERE, el personal adscrito al sector educación municipal de Nogales, está compuesto por: 58 funcionarios de Planta; 62 a Contrata; y 68 funcionarios contratados bajo el régimen del Código del Trabajo. Lo que totaliza un N° de 188 funcionarios.

Tabla 139: RRHH Sector Educación, Según Tipo De Contrato

RRHH SECTOR EDUCACION, SEGÚN TIPO DE CONTRATO	N°
Personal de Planta	58
Personal Código del Trabajo	68
Personal a Contrata	62
RRHH SECTOR EDUCACION	188

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SINIM -SUBDERE, Diciembre 2017.

Gráfico 22: RRHH Sector Educación



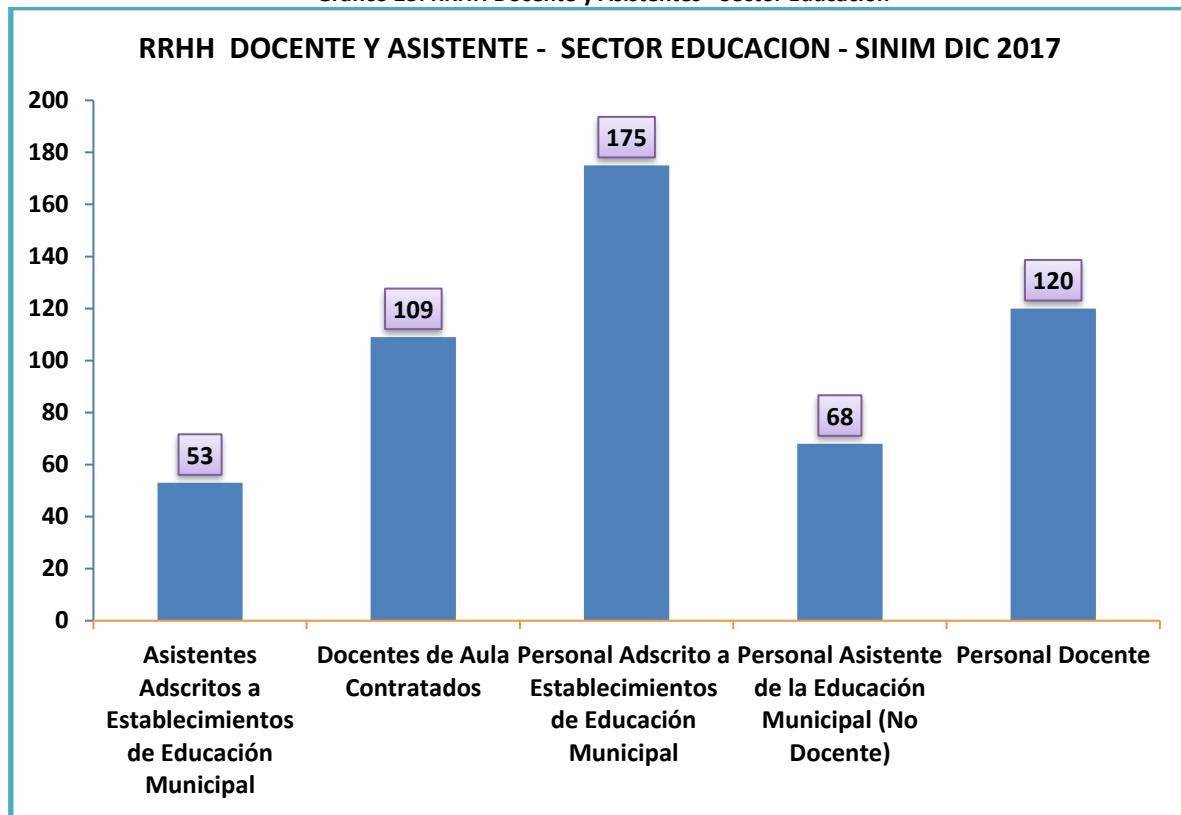
Fuente: Elaboración propia en base a Sistema Nacional de Información Municipal SINIM. Dic. 2017.

Tabla 140: Recursos Humanos Sector Educación, Según Tipo De Contrato

RECURSOS HUMANOS SECTOR EDUCACION, SEGÚN TIPO DE CONTRATO	N°
Personal de Planta	58
Personal Código del Trabajo	68
Personal a Contrata	62
Asistentes Adscritos a Establecimientos de Educación Municipal	53
Docentes de Aula Contratados	109
Personal Adscrito a Establecimientos de Educación Municipal	175
Personal Asistente de la Educación Municipal (No Docente)	68
Personal Docente	120

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SINIM -SUBDERE, Diciembre 2017

Gráfico 23: RRHH Docente y Asistentes - Sector Educación



Fuente: Elaboración propia sobre datos del SINIM -SUBDERE, Diciembre 2017

Del Recurso Humano adscrito a establecimientos educacionales, 109 corresponden a docentes de aula contratados, 53 es personal asistente del área. Por otra parte, también se reporta 68 funcionarios no docentes.

5.3.3. Área Salud

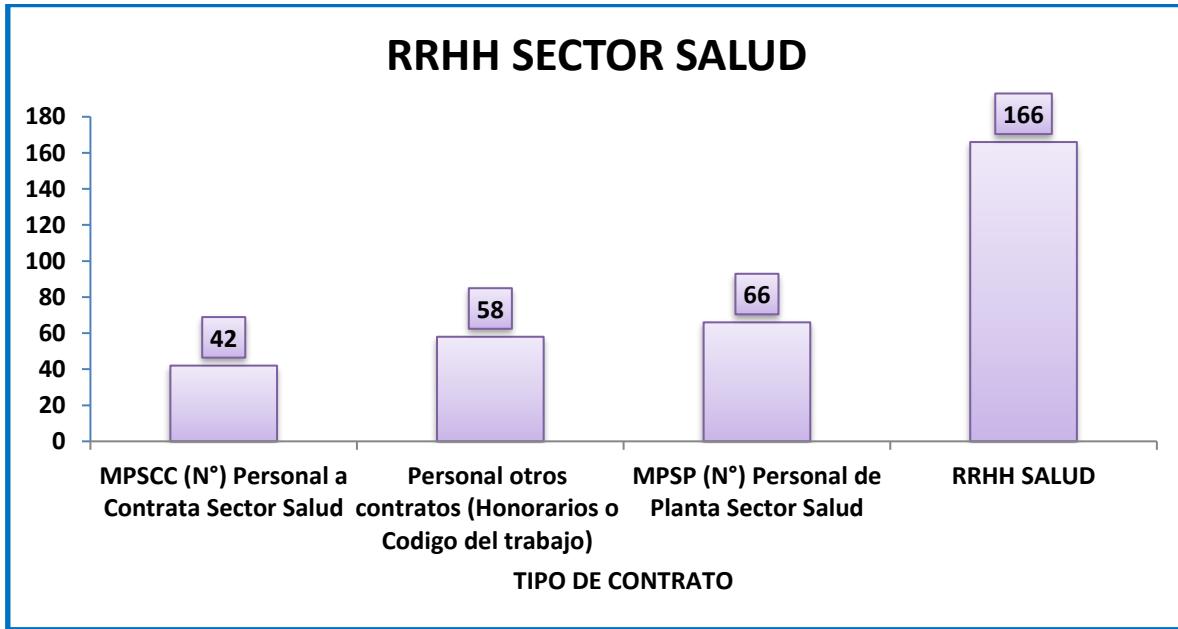
A diciembre del 2017, según datos oficiales del SINIM - SUBDERE, el personal adscrito al sector salud municipal de Nogales, está compuesto por: 66 funcionarios de Planta; 42 a contrata y 58 funcionarios contratados a honorarios, Totalizando una dotación de 166 funcionarios.

Tabla 141: RRHH Sector Salud, Por Tipo De Contrato

RRHH SECTOR SALUD, POR TIPO DE CONTRATO	Nº
Personal a Contrata Sector Salud	42
Personal otros contratos (Honorarios o Código del trabajo)	58
Personal de Planta Sector Salud	66
RRHH SALUD	166

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SINIM -SUBDERE, Diciembre 2017

Gráfico 24: RRHH Secor Salud



Fuente: Elaboración propia en base a Sistema Nacional de Información Municipal SINIM. Dic. 2017.

Por otra parte, y de acuerdo a la especialidad del área médica de salud, el cuadro que se presenta, indica el número de funcionarios contratados por la municipalidad de Nogales a diciembre de 2017

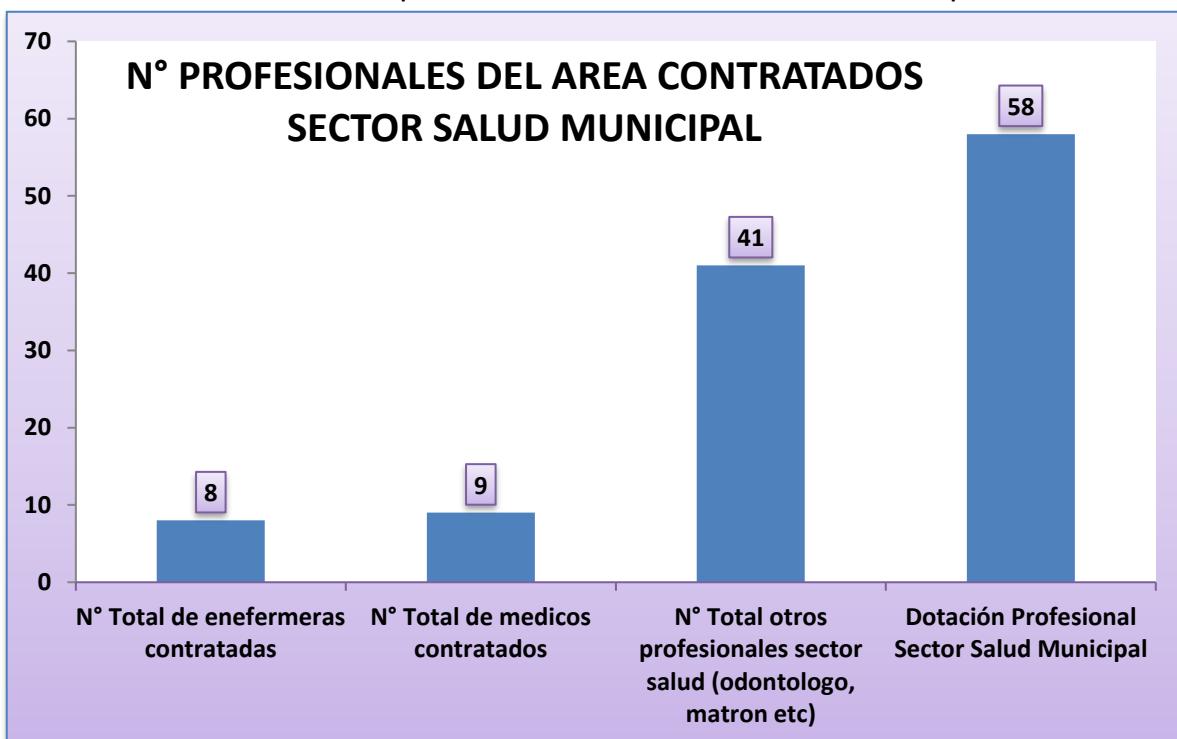
Tabla 142: Dotación Profesional - Sector Salud

DOTACION PROFESIONAL - SECTOR SALUD	Nº
Nº Total de enfermeras contratadas	8
Nº Total de médicos contratados	9
Nº Total otros profesionales sector salud (odontólogo, matarón etc.)	41
Dotación Profesional Sector Salud Municipal	58

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SINIM -SUBDERE, Diciembre 2017.

De un total de 58 profesionales; 9 son médicos, 8 son enfermeras y 41 corresponde a otras profesiones el área.

Gráfico 25: Nº de profesionales del área Contratados sector Salud Municipal



Fuente: Elaboración propia en base a Sistema Nacional de Información Municipal SINIM. Dic. 2017.

5.4. PRESUPUESTO

5.4.1. Sector Municipal

El origen de los ingresos municipales sirve como indicador para ilustrar en términos comparativos, la mayor o menor independencia financiera de estos organismos. Como dato referencial para el año 2015, el 37,7% de los municipios nacionales dependen financieramente entre un 50% y un 84% del Fondo Común Municipal (FCM).

En el gasto se determinan los porcentajes destinados a inversión municipal, lo que puede ser considerado el motor del desarrollo comunal; el porcentaje de recursos que se traspasan desde el gobierno central, para cubrir los sectores de educación y salud municipal, históricamente se han convertido en una carga financiera, en particular para municipalidad con escasos recursos propios permanentes.

5.4.1.1. Ingresos

Tabla 143: Presupuesto De Ingresos - Sector Municipal - Año 2016

PRESUPUESTO DE INGRESOS - SECTOR MUNICIPAL - AÑO 2016			
TIPO DE CUENTA	CUENTA A NIVEL DE SUBTITULO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	COMPOSICION %
INGRESO		4.779.998.000	100
	03 TRIBUTOS USO BIENES Y REALIZ ACTIVIDADES	1.192.000.000	25
	05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	167.467.000	4
	06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	25.313.000	1
	07 INGRESOS DE OPERACION	227.480.000	5
	08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.993.285.000	42
	10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80.000	0
	12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	134.000.000	3
	13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	278.327.000	6
	15 SALDO INICIAL DE CAJA	762.046.000	16

Fuente: Elaboración propia, sobre información Presupuesto Actualizado de la Municipalidad de Nogales, año 2016 –CGR.

Tal como se puede observar en el presupuesto de ingresos actualizado, para el año 2016, según la Contraloría General de la Republica (CGR), el 25% corresponde a la cuenta tributos por el uso de bienes y realización de actividades, un 42% corresponde a otros ingresos corrientes y un 16% proviene del saldo inicial de caja.

El Presupuesto actualizado de ingresos, (apertura y cierre) corresponde a la sumatoria del presupuesto inicial más las actualizaciones aprobadas, por el concejo municipal durante el ejercicio presupuestario contable.

Al revisar el detalle de las cuentas con mayor participación, en el total de ingresos según presupuesto actualizado, se tiene:

Ilustre Municipalidad de Nogales

TIPO DE CUENTA	INGRESOS, SEGÚN CUENTA, SUBTITULO, ITEM Y ASIGNACION	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
INGRESO		4.779.998.000	100%
	03 TRIBUTOS USO BIENES Y REALIZ ACTIVIDADES	1.192.000.000	25%
	01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	417.990.000	35%
	02 PERMISOS Y LICENCIAS	504.000.000	42%
	03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL-ART.37 D.L. NO 3.063, DE 1979	270.000.000	23%
	05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	167.467.000	4%
	03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	167.457.000	100%
	03 002 DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	89.363.000	53%
	03 007 DEL TESORO PUBLICO	77.074.000	46%
	03 100 DE OTRAS MUNICIPALIDADES	1.010.000	1%
	06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	25.313.000	1%
	01 ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25.300.000	100%
	07 INGRESOS DE OPERACION	227.480.000	5%
	01 VENTA DE BIENES	8.000.000	4%
	02 VENTA DE SERVICIOS	219.480.000	96%
	08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.993.285.000	42%
	01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	15.610.000	1%
	02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	169.040.000	8%
	03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L.NO 3.063, DE 1979	1.799.825.000	90%
	04 FONDOS DE TERCEROS	2.210.000	0%
	99 OTROS	6.600.000	0%
	10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80.000	0%
	12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	134.000.000	3%
	10 INGRESOS POR PERCIBIR	134.000.000	100%
	13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	278.327.000	6%
	01 DEL SECTOR PRIVADO	8.339.000	3%
	01 001 DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	8.329.000	100%
	03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	269.988.000	97%
	03 002 DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	200.488.000	74%
	03002001 PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPA	66.939.000	33%
	03002002 PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	133.539.000	67%
	03 005 DEL TESORO PUBLICO	69.480.000	26%
	03005001 PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	69.450.000	100%
	15 SALDO INICIAL DE CAJA	762.046.000	16%

Para el año 2016, los ingresos por patentes y tasas por derechos equivalen al 35% de los tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades, los ingresos percibidos por permisos y licencias al 42% y la contribución del impuesto territorial del Art 37 del DL 3.063 del año 1979, corresponde al 23% del total ingresos por este concepto.

Siguiendo el análisis de las cuentas de ingresos, el 8% de la cuenta otros ingresos corrientes corresponden a multas y sanciones pecuniarias en beneficio municipal y un 90% a ingresos provenientes de la participación en el FCM, Art 38 del DL 3.063 del año 1979.

Es importante destacar, que prácticamente el 100% de las asignaciones, del subtítulo 05 Transferencias corrientes ítem 03, provienen de la SUBDERE, con un aporte promedio del 53%, igual situación se observa

en los aportes del fisco, en el subtítulo 13 Transferencias, para gastos de capital, donde las Subasignaciones 03002001 PMU y 03002002 PMB, corresponden a la asignación 03 002 de la SUBDERE.

Tabla 144: Ingresos, Según Cuenta, Subtítulo, Ítem Y Asignación

INGRESOS, SEGÚN CUENTA, SUBTÍTULO, ÍTEM Y ASIGNACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
	4.006.644.650	83,82%
03 TRIBUTOS USO BIENES Y REALIZ ACTIVIDADES	1.087.409.821	91,23%
01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	314.765.541	75,30%
02 PERMISOS Y LICENCIAS	501.236.168	99,45%
03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL-ART.37 D.L. NO 3.063, DE 1979	271.408.112	100,52%
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	194.013.876	115,85%
03 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	194.013.876	115,86%
03 002 DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	80.876.195	90,50%
03 007 DEL TESORO PÚBLICO	112.764.616	146,31%
03 100 DE OTRAS MUNICIPALIDADES	373.065	36,94%
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.804.450	15,03%
01 ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.804.450	15,04%
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	147.749.603	64,95%
02 VENTA DE SERVICIOS	147.749.603	67,32%
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.128.795.113	106,80%
01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	9.978.451	63,92%
02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	112.453.729	66,52%
MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	89.700.684	--
MULTAS - DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	4.110.301	--
MULTAS LEY DE ALCOHÓLES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	2.353.540	--
MULTAS LEY DE ALCOHÓLES - DE BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD	1.569.035	--
REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	726.194	--
REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS - DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	6.838.930	--
INTERESES	7.155.045	--
03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L.NO 3.063, DE 1979	1.989.484.040	110,54%
PARTICIPACION ANUAL	1.989.484.040	--
04 FONDOS DE TERCEROS	4.588.835	207,64%
ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS	658.800	--
OTROS FONDOS DE TERCEROS	3.930.035	--
99 OTROS	12.290.058	186,21%
DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	26.129	--
OTROS	12.263.929	--
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0,00%
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	143.292.640	106,93%
10 INGRESOS POR PERCIBIR	143.292.640	106,93%
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	301.579.147	108,35%
01 DEL SECTOR PRIVADO	8.329.000	99,88%
DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	8.329.000	100,00%
OTRAS	0	0,00%
03 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	293.250.147	108,62%
DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	223.037.278	111,25%
PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPA	89.507.802	133,72%
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	133.529.476	99,99%
OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPI	0	0,00%
03 004 DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	14.474.524	--
INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL	14.474.524	--
03 005 DEL TESORO PÚBLICO	55.738.345	80,22%
PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	55.738.345	80,26%
15 SALDO INICIAL DE CAJA		

Fuente: Elaboración propia, información Presupuesto Ejecutado Municipalidad de Nogales, año 2016 –CGR.

Por otra parte, el análisis de la ejecución del presupuesto de ingresos, como consecuencia de la integración contable presupuestaria, que permite obtener dicha información, desde las cuentas de Deudores y Acreedores Presupuestarios, en términos de lo devengado en el ejercicio contable correspondiente, nos permite observar que para el año 2016, la ejecución del presupuesto de ingresos asciende al 83,82%

Aquellas cuentas que muestran un Porcentaje de Ejecución "--" corresponden a cuentas, que la CGR informa que no es posible determinar porcentaje real, debido a que su ejecución y su presupuesto se informan a niveles de cuentas distintos. De hecho, en el informe del órgano contralor, el Subtítulo 15 "Saldo Inicial de Caja" se presenta sombreado, debido a que para ese subtítulo no corresponde determinar porcentaje de ejecución.

Del análisis del presupuesto ejecutado en el período 2014 al 2017 (junio), se observa baja ejecución en el subtítulo 03 tributos uso bienes y realización de actividades; ítem 01 patentes y tasas por derechos; Asignación 01 003 otros derechos; Su asignación 01003001 urbanización y construcción.

Por último, sin lugar a duda, los ingresos por concepto del impuesto territorial, constituye la partida de mayor peso del presupuesto de ejecución 2016, del orden del 23%. Sobre los tributos por bienes y realización

5.4.1.2. Gastos

Por su parte, el Presupuesto de Gastos del año 2016, en base a presupuesto actualizado, registra una composición del 34% en gastos por concepto de adquisición de bienes y servicios de consumo; transferencias corrientes 15%; gastos en personal 32%; e iniciativas de inversión 13%, entre otros. Tal como lo muestra la tabla a continuación:

Tabla 145: Gastos, Según Cuenta, Subtítulo, Ítem Y Asignación

GASTOS, SEGÚN CUENTA, SUBTÍTULO, ÍTEM Y ASIGNACIÓN	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	%
	4.779.998.000	100
21 GASTOS EN PERSONAL	1.514.974.000	32
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.615.521.000	34
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.002.000	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	708.364.000	15
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	5.203.000	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	62.250.000	1
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	604.073.000	13
32 PRESTAMOS	1.000	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	72.610.000	2
34 SERVICIO DE LA DEUDA	1.000.000	0
35 SALDO FINAL DE CAJA	194.000.000	4

Fuente: Elaboración propia, Presupuesto Actualizado Municipalidad de Nogales, año 2016 – CGR.

El análisis de detalle, se presenta en la tabla siguiente, donde es posible apreciar que, del total del gasto en personal, el personal de planta representa el 59% del gasto y la cuenta otros gastos en personal representa el 20%.

Por otra parte, el gasto en servicios generales representa el 53% del gasto total en bienes y servicios de consumo, donde las cuentas servicios de aseo, vigilancia, mantención de jardines, y del alumbrado público, son las de mayor peso presupuestario, de igual manera otra cuenta de importancia en el ítem 22, es el egreso por concepto de "servicios básicos", de electricidad, agua, gas, internet, telefonía fija y celular, correo etc. lo que equivale al 23% del total de la partida.

En relación a los gastos por transferencias corrientes, el 22% corresponden a transferencias al sector privado y 78% a otras entidades públicas.

Del total de transferencias realizadas a otras entidades públicas, se destaca que el 46% corresponde al aporte al FCM por permisos de circulación y el 48% a servicios incorporados a la gestión.

Por último, para el año 2016, se destaca un presupuesto de gastos del 13% por concepto de Iniciativas de Inversión.

Tabla 146: Gastos Sector Municipal - Nogales Dic 2016

GASTOS SECTOR MUNICIPAL - NOGALES DIC 2016	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	%
SUBTITULO, ITEM, ASIGNACION Y SUBASIGNACION.	4.779.998.000	100
21 GASTOS EN PERSONAL	1.514.974.000	32
01 PERSONAL DE PLANTA	891.214.000	59
02 PERSONAL A CONTRATA	226.209.000	15
03 OTRAS REMUNERACIONES	98.848.000	7
04 OTROS GASTOS EN PERSONAL	298.703.000	20
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.615.521.000	34
04 MATERIALES DE USO O CONSUMO	90.869.000	6
05 SERVICIOS BASICOS	372.936.000	23
06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	135.656.000	8
08 SERVICIOS GENERALES	861.449.000	53
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.002.000	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	708.364.000	15
01 AL SECTOR PRIVADO	159.218.000	22
03 A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	549.146.000	78
03 090 AL FONDO COMUN MUNICIPAL-PERMISOS DE CIRCULACION	251.075.000	46
03 099 A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.670.000	3
03 101 A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	265.000.000	48
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	5.203.000	0
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	62.250.000	1
31 INICIATIVAS DE INVERSION	604.073.000	13
32 PRESTAMOS	1.000	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	72.610.000	2
34 SERVICIO DE LA DEUDA	1.000.000	0
35 SALDO FINAL DE CAJA	194.000.000	4

Fuente: Elaboración propia, Presupuesto Actualizado Municipalidad de Nogales, año 2016 – CGR.

La tabla que se presenta a continuación, entrega información en relación al comportamiento del gasto, para el año 2016:

Tabla 147: Varios Indicadores De Gastos Sector Municipal

VARIOS INDICADORES DE GASTOS SECTOR MUNICIPAL	%
Participación de Gastos Corrientes en el Gasto Total	83,85
Participación de Gastos en Bienes y Servicios de Consumo sobre los Ingresos Propios	47,33
Participación del Área de Actividades Municipales en el Gasto Total (Devengado)	1,08
Participación del Área de Gestión Interna en el Gasto Total (Devengado)	57,96
Participación del Área de Programas Culturales en el Gasto Total (Devengado)	0,3
Participación del Área de Programas Recreacionales en el Gasto Total (Devengado)	0,01
Participación del Área de Programas Sociales en el Gasto Total (Devengado)	8,19
Participación del Área de Servicios Comunitarios en el Gasto Total (Devengado)	32,46
Relación entre Aportes y Recepción del Fondo Común Municipal (FCM)	11,99

Fuente: Elaboración propia, sobre información SINIM - SUBDERE Dic. 2017.

Se observa, que la participación de los gastos corrientes en el gasto total es de un 83,85%, de igual manera la participación de Gastos en Bienes y Servicios de Consumo sobre los Ingresos Propios es de un 47,33% y el 57,96% del gasto total corresponde al gasto en Gestión Interna. Mientras que la participación del Área de Servicios Comunitarios en el Gasto Total (Devengado) es del 32,46%.

5.4.2. Sector Educación

5.4.2.1. Ingresos

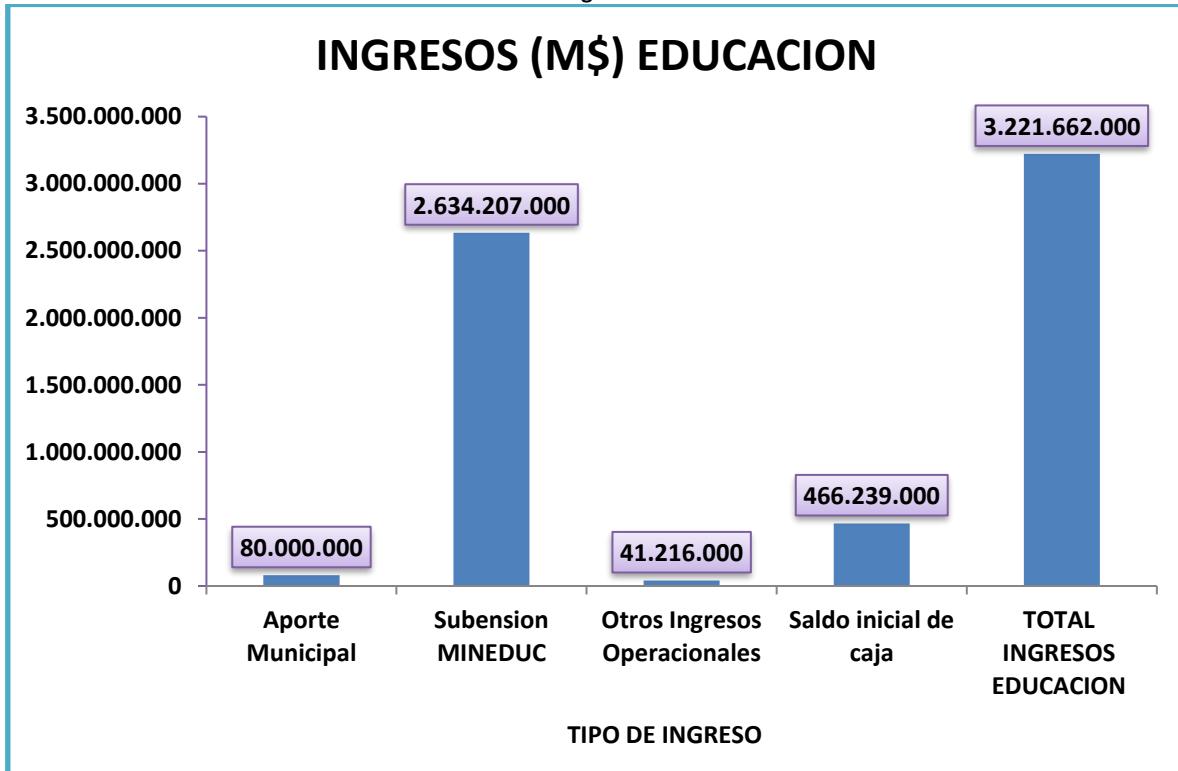
El presupuesto de ingresos en el sector Educación al 31 de diciembre de 2016 ascendió a M\$3.221.662.000, donde se observa la siguiente composición:

Tabla 148: Ingresos Educación - ítem

INGRESOS EDUCACION - ITEM	M\$	%
Aporte Municipal	80.000.000	2
Subvención MINEDUC	2.634.207.000	82
Otros Ingresos Operacionales	41.216.000	1
Saldo inicial de caja	466.239.000	14
TOTAL INGRESOS EDUCACION	3.221.662.000	100

Fuente: Elaboración propia, presupuesto Equilibrado - CGR Dic. 2016.

Gráfico 26: Ingresos Educación



Fuente: Elaboración propia, presupuesto Equilibrado - CGR Dic. 2016.

5.4.2.2. Gastos

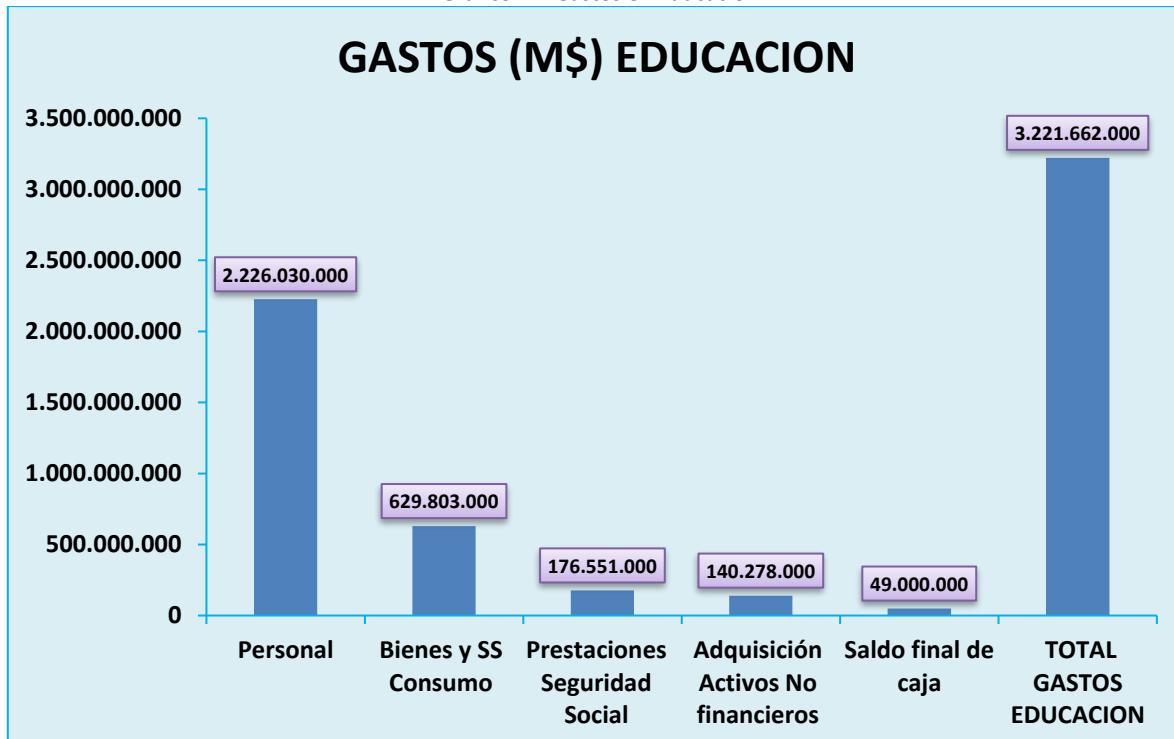
Por su parte los gastos al 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$3.221.662.000, se ven refrendados por: Gastos en personal 69.1%, donde el 30% de dicha partida corresponde a otras remuneraciones. Los Bienes y servicios de consumo ascienden al 20% del presupuesto de gastos del sector educación, entre otros.

Tabla 149: Gastos Educación - ítem

GASTOS EDUCACION - ITEM	M\$	%
Personal	2.226.030.000	69
Bienes y SS Consumo	629.803.000	20
Prestaciones Seguridad Social	176.551.000	5
Adquisición Activos No financieros	140.278.000	4
Saldo final de caja	49.000.000	2
TOTAL GASTOS EDUCACION	3.221.662.000	100

Fuente: Elaboración propia, presupuesto Actualizado - CGR Dic. 2016.

Gráfico 27: Gastos en Educación



Fuente: Elaboración propia, presupuesto Actualizado - CGR Dic. 2016.

Un análisis en detalle, indica en la tabla siguiente, que del total de gastos en personal un 30% corresponde a otras remuneraciones y un 44% a personal de planta.

Tabla 150: Gastos Sector Educación Municipal

GASTOS SECTOR EDUCACION MUNICIPAL	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	%
	3.221.662.000	100
21 GASTOS EN PERSONAL	2.226.030.000	69,1
01 PERSONAL DE PLANTA	986.253.000	44
02 PERSONAL A CONTRATA	579.281.000	26
03 OTRAS REMUNERACIONES	660.496.000	30
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	629.803.000	20
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	176.551.000	5
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	140.278.000	4
35 SALDO FINAL DE CAJA	49.000.000	2

Fuente: Elaboración propia, presupuesto Actualizado - CGR Dic. 2016.

5.4.3. Sector Salud

5.4.3.1. Ingresos

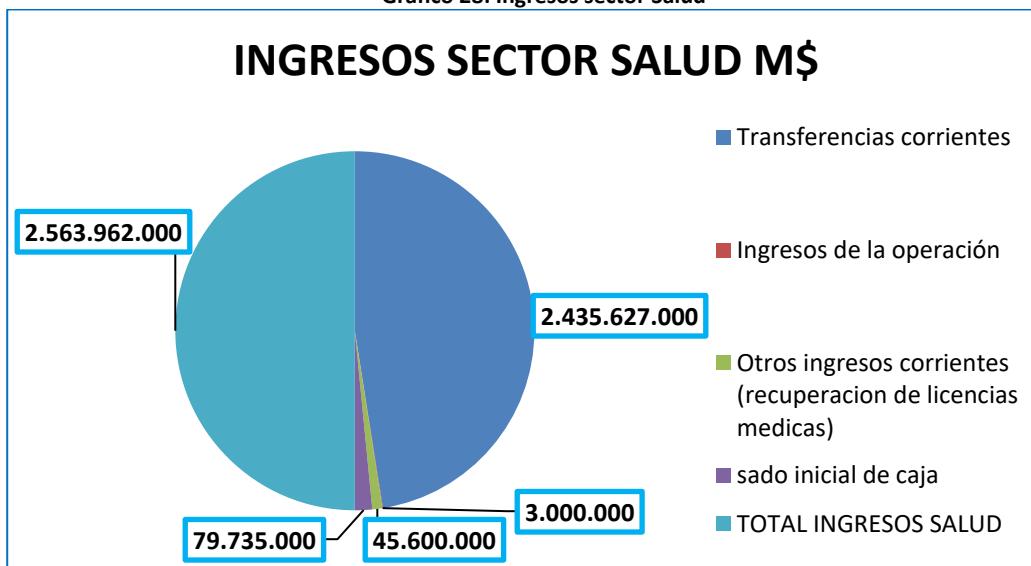
El presupuesto de ingresos del sector Salud al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$2.563.962.000, cuyos mayores aportes provienen de transferencias corrientes del MINSAL 89%, el aporte municipal equivale al 8% de dichas transferencias, otros ingresos corrientes marcan un 1,8%, básicamente por recuperación de licencias médicas.

Tabla 151: El presupuesto de ingresos del sector Salud

SALUD	SUBTITULO ITEM ASIGNACION Y SUBASIGNACION	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	%
INGRESOS		2.563.962.000	100%
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.435.627.000	95%
01 DEL SECTOR PRIVADO		1.000	
03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		2.435.626.000	
03 006 DEL SERVICIO DE SALUD		2.157.126.000	89%
03006001 ATENCION PRIMARIA LEY N° 19.378 ART. 49		1.531.276.000	
03006002 APORTES AFECTADOS		625.850.000	
03 099 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		93.500.000	
03 101 DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION		185.000.000	8%
07 INGRESOS DE OPERACION		3.000.000	0,12%
02 VENTA DE SERVICIOS		3.000.000	
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES		45.600.000	1,8%
01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS		36.000.000	
99 OTROS		9.600.000	
15 SALDO INICIAL DE CAJA		79.735.000	3%

Fuente: Elaboración propia, Presupuesto Actualizado Municipalidad de Nogales, año 2016 – CGR.

Gráfico 28: Ingresos sector Salud



Fuente: Elaboración propia, Presupuesto Actualizado Municipalidad de Nogales, año 2016 – CGR

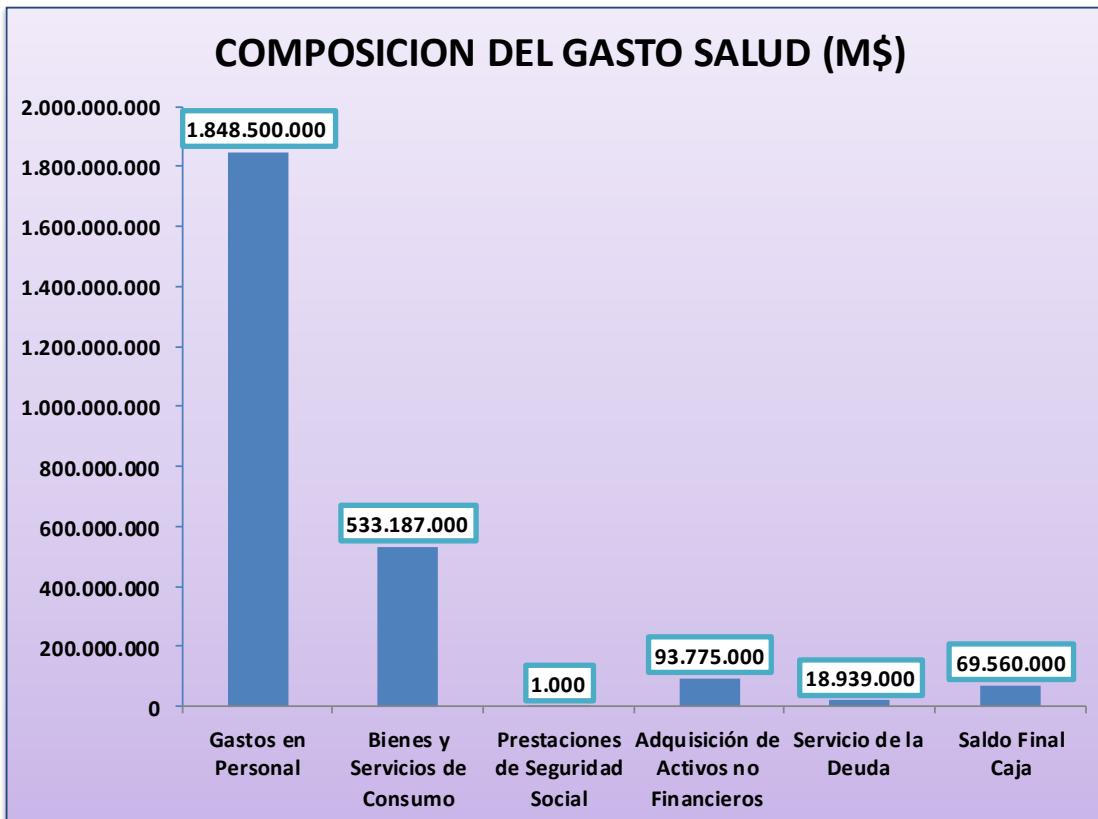
5.4.3.2. Gastos

Por su parte, la composición de los gastos en Salud, al 31 de diciembre de 2016 se ven refrendados por: Gastos en personal 72,1%, Bienes y servicios de consumo 20,8%, entre otros.

Tabla 152: Composición de los gastos en Salud

SUBTITULO ITEM ASIGNACION Y SUBASIGNACION	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	%
GASTO SALUD	2.563.962.000	100%
21 GASTOS EN PERSONAL	1.848.500.000	72,1%
01 PERSONAL DE PLANTA	953.000.000	51,6%
02 PERSONAL A CONTRATA	494.500.000	26,8%
03 OTRAS REMUNERACIONES	401.000.000	21,7%
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	533.187.000	20,8%
01 ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.637.000	
02 TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	4.000.000	
03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000.000	
04 MATERIALES DE USO O CONSUMO	173.319.000	32,5%
05 SERVICIOS BASICOS	95.640.000	17,9%
06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	68.600.000	12,9%
07 PUBLICIDAD Y DIFUSION	12.400.000	
08 SERVICIOS GENERALES	1.000	
09 ARRIENDOS	12.601.000	
10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6.000.000	
11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	131.388.000	24,6%
12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.601.000	
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.000	0,0%
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	93.775.000	3,7%
34 SERVICIO DE LA DEUDA	18.939.000	0,7%
35 SALDO FINAL DE CAJA	69.560.000	2,7%
Fuente: Elaboración propia, Presupuesto Actualizado Municipalidad Nogales, año 2016 – CGR.		

Gráfico 29: Composición del gasto Salud



Fuente: Elaboración propia, Presupuesto Actualizado Municipalidad de Nogales, año 2016 – CGR.

Del total de recursos financieros del sector salud municipal, presupuestados en el subtítulo 22 un 32,5% es empleado en la adquisición de materiales de uso y consumo, un 17,9% en la cancelación de servicios básicos; un 12,9% en mantenimiento y reparaciones. Se destaca un gasto del orden del 24,6% en servicios técnicos y profesionales.

Para el año 2017, se observa con claridad, que el gasto de funcionamiento representa el 20,09% y el gasto en personal el 76,79% del gasto total en el sector salud.

Tabla 153: Otros Indicadores Del Gasto En Salud - Nogales

OTROS INDICADORES DEL GASTO EN SALUD - NOGALES		%
ISAL022 (%) Porcentaje de Gasto de Funcionamiento Sobre el Gasto Total de Salud		20,09
ISAL026 (%) Porcentaje de Gasto en Capacitación de Recursos Humanos del Área Salud		0,46
ISAL024 (%) Porcentaje de Inversión Real sobre Gasto Total de Salud		0,00
ISAL020 (%) Porcentaje del Gasto en Personal de Salud Sobre el Gasto Total de Salud		76,79

Fuente: Elaboración propia, datos del SINIM - SUBDERE a Diciembre 2017

5.5. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y DE GESTIÓN

Con respecto a los instrumentos de planificación y gestión, se constata la existencia de los siguientes instrumentos:

- Presupuesto municipal, de salud y educación
- Plan de Desarrollo Comunal, en proceso de actualización
- Planes de Acción anual, por cada Dirección Municipal.
- Plan de compras Municipal
- PADEM
- Plan de Salud
- Reglamento Interno de funciones municipales (Art. 31 LOCM)
- Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones u Aportes Municipales
- Registro Social de Hogares que insuma con información relevante y permite definir y priorizar estratégicamente áreas de intervención
- Guía de trámites
- Otros, en elaboración y/o actualización, por cada Dirección Municipal, se destaca: Protocolos de Atención casos críticos de Protección Ciudadana; procedimientos normados casos de Emergencia y protección civil; etc.

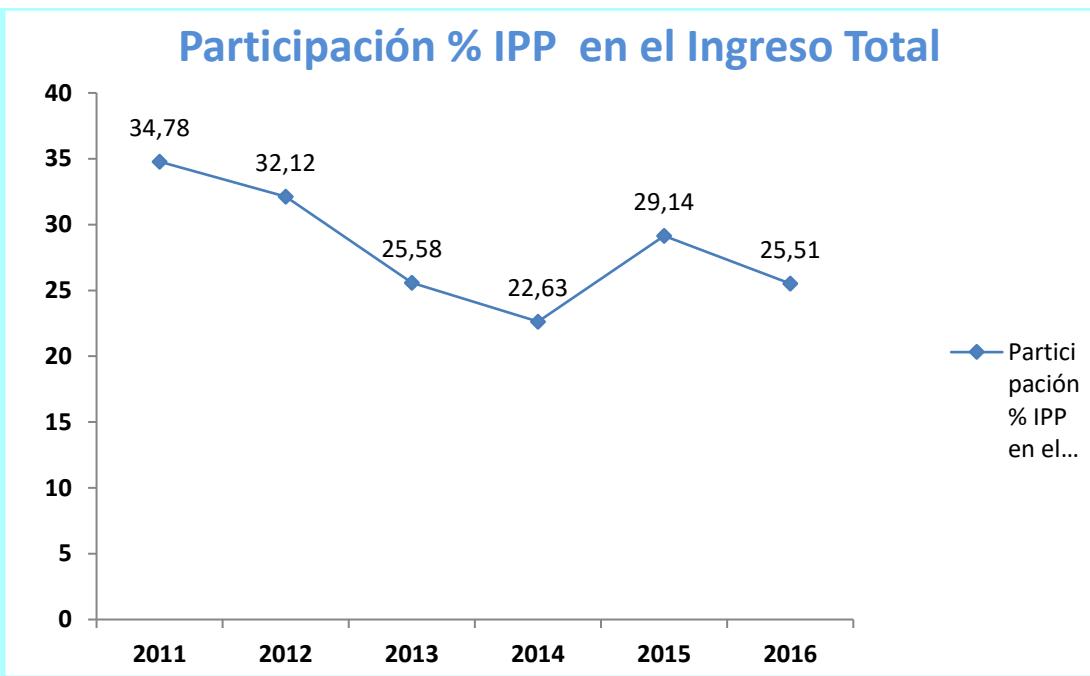
5.6. INDICADORES DE GESTIÓN MUNICIPAL (IGM)

La Municipalidad de Nogales, presenta IGM en niveles medios y críticos en el período 2011 a 2016, donde se manifiesta con claridad una disminución constante de sus Ingresos Propios Permanentes en el Ingreso Total, tal como se observa en la tabla a continuación;

Tabla 154: Evolución De La Composición Del Ingreso Total Municipal

EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL INGRESO TOTAL MUNICIPAL, SEGÚN FUENTE 2011 A 2016						
%	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Participación de Ingresos por Transferencias en el Ingreso Total	12,82	7,7	20,79	12,17	4,52	3,69
Participación de Ingresos Propios Permanentes (IPP) en el Ingreso Total	25,51	29,14	22,63	25,58	32,12	34,78
Participación del Fondo Común Municipal en el Ingreso Total	51,45	53,12	43,74	48,76	48,44	48,77

Fuente: Elaboración propia, sobre información Presupuesto Actualizado de la Municipalidad de Nogales, año 2016 –CGR.



Fuente: Elaboración propia, sobre información Pto. Actualizado Municipalidad Nogales Dic. 2016- CGR.

Al mismo tiempo, se observa un aumento del aporte del FCM en el IT, por sobre el 50%, en el periodo bajo análisis. Se destaca, el aporte constante del Estado de Chile, a través de transferencias corrientes, del tesoro público, de la Subsecretaría de Educación, y de Salud, de la SUBDERE, (créditos del BID/FMI y otros), que vienen a subsidiar la gestión local.

Tabla 155: Varios Indicadores De Ingresos Sector Municipal

VARIOS INDICADORES DE INGRESOS SECTOR MUNICIPAL	%
Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los Ingresos Propios	66,86
Participación de Ingresos por Transferencias en el Ingreso Total	12,82
Participación de Ingresos Propios Permanentes (IPP) en el Ingreso Total	25,51
Participación del Fondo Común Municipal en el Ingreso Total	51,45
Participación de Transferencias a Educación y Salud en el Ingreso Total	7,86

Fuente: Elaboración propia, sobre información SINIM - SUBDERE Dic. 2017.

Según la tabla anterior, a diciembre de 2017, según datos del SINIM – SUBDERE, la participación de los Ingresos Propios Permanentes en el Ingreso Total es del 25,51%; la participación del FCM en el Ingreso Total es del 51,45%, y las transferencias representan el 12,82% del ingreso total.

Del análisis de sensibilidad aplicado al Presupuesto Equilibrado 2016, para los indicadores relevantes en el horizonte del PLADECO, se tiene:

La razón de autonomía financiera se sitúa sobre el 1,0 y la de gastos administrativos, arroja un valor de 0,65, ambos indicadores a nivel crítico.

Por otra parte, la dependencia del FCM sobre los Ingresos Propios alcanza al 66,86%. Lo que demuestra la poca autonomía financiera, que caracteriza la composición presupuestaria de la municipalidad de Nogales.

La Razón de Inversión Crítica, determina la relación entre las inversiones hechas con recursos propios y los Ingresos Totales, presenta un valor de 0,15, muy por debajo del nivel aceptable.

Finalmente, la capacidad de gestión, que mide la relación de eficiencia y productividad, entre los gastos operativos y los egresos por transferencias a los servicios traspasados de salud y educación, así como la razón costo de los servicios a la comunidad, en relación con los ingresos totales, para el análisis de

sensibilidad del presupuesto actualizado 2016, marcan una cifra de 0,71 y 0,83 respectivamente, indicadores que se encuentran en un nivel crítico.

Sin lugar a dudas, uno de los desafíos de mayor envergadura, para la municipalidad de Nogales es encontrar e idear nuevas formas de captar ingresos corrientes propios y permanentes.

5.7. ACTOS Y RESOLUCIONES CON EFECTOS SOBRE TERCEROS

5.7.1. Ordenanzas Vigentes

De acuerdo a la jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República, contenida en el Dictamen **Nº060748N11**, de 26 de septiembre de 2011, los reglamentos y ordenanzas municipales pueden ser válidamente difundidos en la página web de los municipios, no siendo actualmente necesaria su publicación en el Diario Oficial.

Tabla 156: Ordenanzas Vigentes

Denominación del acto	Número del acto	Fecha	Fecha de publicación en el Diario Oficial o Fecha de Publicidad (según Art.45 y siguientes Ley 19.880)	Indicación del medio y forma de publicidad (según Art.45 y siguientes Ley 19.880)	Breve descripción del objeto del acto
Decreto Alcaldicio	489	18/05/2010	18/05/2010	Sitio web del organismo	Aprueba Ordenanza Derechos municipales
Decreto Alcaldicio	1591	29/10/2015	29/10/2015	Sitio web del organismo	Modifica Ordenanza de Administración de Agua Potable
Decreto Alcaldicio	899	30/10/2006	30/10/2006	Sitio web del organismo	Aprueba ordenanza Protección Medio Ambiente
Decreto Alcaldicio	904	30/10/2006	30/10/2006	Sitio web del organismo	Aprueba Ordenanza Instalación Antenas de Telecomunicaciones
Decreto Alcaldicio	902	30/10/2006	30/10/2006	Sitio web del organismo	Aprueba Ordenanza tarifa cobro aseo domiciliario
Decreto Alcaldicio	901	30/10/2006	30/10/2006	Sitio web del organismo	Aprueba Ordenanza tarifa cobro contribuciones, Patentes, Permisos y Derechos Municipales morosas
Decreto Alcaldicio	900	30/10/2006	30/10/2006	Sitio web del organismo	Aprueba Ordenanza ocupación espacio público por faena
Decreto Alcaldicio	1202	11/05/2016	11/05/2016	Sitio web del organismo	Aprueba nuevo texto ordenanza de participación ciudadana
Decreto Alcaldicio	897	30/10/2006	30/10/2006	Sitio web del organismo	Aprueba ordenanza de publicidad y propaganda
Decreto Alcaldicio	896	30/10/2006	30/10/2006	Sitio web del organismo	Aprueba ordenanza de Instituciones receptoras de fondos
Decreto Alcaldicio	895	30/10/2006	30/10/2006	Sitio web del organismo	Aprueba ordenanza de ruidos molestos
ORD	321	29/09/2015	29/09/2015	Sitio web del organismo	Propuesta de Ordenanza Administración Estadio municipal de Nogales

Fuente: Elaboración propia, sobre información Pág. Transparencia Activa Municipalidad Nogales Dic. 2017.

5.7.2. Decretos Alcaldíos

A modo de muestra, se han seleccionado de la base de datos 2014, 2016 y 2017, página Web Transparencia Activa, algunos Decretos Alcaldíos de interés, para el trabajo, que se está desarrollando:

Tabla 157: Decretos Alcaldíos

Denominación del acto	Número del acto	Fecha	Fecha de publicación en el DO o Fecha de Publicidad (según Art.45 y siguientes Ley 19.880)	Indicación del medio y forma de publicidad (según Art.45 y siguientes Ley 19.880)	Breve descripción del objeto del acto
Decreto Alcaldicio	2020	15-11-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba aporte municipal a comité de salud, ex parcelación el melón.
Decreto Alcaldicio	2019	15-11-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba PADEM año 2018.
Decreto Alcaldicio	2011	14-11-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba tarifa cobro servicio de agua potable y alcantarillado distrito el melón, comuna de nogales.
Decreto Alcaldicio	1994	13-11-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de otorgamiento de subvención FONDEVE.
Decreto Alcaldicio	1987	13-11-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de otorgamiento de subvención FONDEPORTE.
Decreto Alcaldicio	1920	31-10-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba beneficiarios lista de espera beca municipal, segundo semestre 2017.-
Decreto Alcaldicio	1904	30-10-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Extingue cliente y regulariza deuda de registro en la unidad municipal de agua potable y alcantarillado.
Decreto Alcaldicio	1900	30-10-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de ejecución de proyecto con instituto nacional de deporte de chile, región Valparaíso.
Decreto Alcaldicio	1891	26-10-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba de convenio de transferencia de recursos para la ejecución en el marco del programa fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil año 2017, y dispone transferencia de recursos.
Decreto Alcaldicio	1831	19-10-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de cooperación secretaría regional ministerial de bienes nacionales de la región de Valparaíso y la municipalidad de nogales.
Decreto Alcaldicio	1828	19-10-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba exención de pago de derecho municipal por servicio de recolección de aseo domiciliario para el año 2018.-
Decreto Alcaldicio	1726	29-09-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba dotación departamento de salud año 2018
Decreto Alcaldicio	1709	26-09-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de otorgamiento de subvención, a la junta de vecinos calle el melón.
Decreto Alcaldicio	1705	25-09-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba dejar sin efecto suspensión de los plazos de proyecto estudio y modelación de redes de impulsión y distribución de agua potable, distrito el melón, comuna de nogales.
Decreto Alcaldicio	1675	20-09-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Concede SAP rural
Decreto Alcaldicio	1674	20-09-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Concede SAP urbano
Decreto Alcaldicio	1657	11-09-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Extingue SAP rural
Decreto Alcaldicio	1656	11-09-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Extingue SAP urbano
Decreto Alcaldicio	1650	08-09-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba suspensión de plazos proyecto: estudio de alternativas para la recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas, distrito el melón, comuna de nogales.
Decreto Alcaldicio	1629	01-09-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Concede patente municipal.
Decreto Alcaldicio	1616	31-08-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba prorroga de contrato "servicio de mantención del alumbrado público de la comuna de nogales".

Denominación del acto	Número del acto	Fecha	Fecha de publicación en el DO o Fecha de Publicidad (según Art.45 y siguientes Ley 19.880)	Indicación del medio y forma de publicidad (según Art.45 y siguientes Ley 19.880)	Breve descripción del objeto del acto
Decreto Alcaldicio	1596	28-08-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Revocase el acuerdo de colaboración mutua entre la municipalidad de nogales y deportes unión calera s.a.d.p..
Decreto Alcaldicio	1595	28-08-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba contrato "servicio de aseo, barrido de calles y mantención de áreas verdes y jardines de la comuna de nogales".
Decreto Alcaldicio	1573	22-08-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de otorgamiento de subvención, a la junta de vecinos macal tres rural.
Decreto Alcaldicio	1570	22-08-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Autoriza a la organización comunitaria nº 1 de feriantes de nogales y el melón, para la constitución e instalación de feria minorista.
Decreto Alcaldicio	1549	21-08-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Concede subsidio de agua potable rural.
Decreto Alcaldicio	1548	21-08-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Concede subsidio de agua potable urbano.
Decreto Alcaldicio	1544	17-08-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de otorgamiento de subvenciones a: "fundación las rosas de ayuda fraterna" y centro de madres "madres soñadoras".
Decreto Alcaldicio	1528	16-08-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba manual de procedimientos de licencias médicas para funcionarios de la municipalidad de nogales.
Decreto Alcaldicio	1487	10-08-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba contrato de constitución de derecho real de uso.
Decreto Alcaldicio	1471	08-08-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de otorgamiento de subvención extraordinaria a jj.vv. La esperanza.
Decreto Alcaldicio	1470	07-08-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de otorgamiento de subvención a COANIQUEU.
Decreto Alcaldicio	1389	24-07-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba beneficiarios beca municipal año 2017.
Decreto Alcaldicio	1305	05-07-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenios de otorgamiento de subvención año 2017
Decreto	1276	29-06-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Modifica decreto nº 882 y 883, de fecha 20 de abril de 2017 de concesión de subsidio de agua potable y alcantarillado urbano y rural.
Decreto	1245	27-06-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de colaboración con municipalidad de Las Condes.
Decreto	1183	14-06-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba patentes de alcohol, primer trimestre año 2017.
Decreto	1164	07-06-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba ordenanza para la autorización de transporte de basuras, desechos, escombros o residuos de cualquier tipo.
Decreto	1129	01-06-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba reglamento de ayudas sociales.
Decreto	1100	30-05-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de mandato completo y aprueba bases administrativas llamado a licitación pública y designa comisión evaluadora, proyecto actualización plan de desarrollo comunal nogales 2017 - 2021.
Decreto	1086	29-05-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de transferencia de recursos sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales 2017.-.
Decreto	1082	25-05-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de transferencia de recursos centro para niños con cuidadores principales temporeras año 2016.-.
Decreto	1079	25-05-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de ejecución de proyecto con instituto nacional de deportes de chile, región de Valparaíso.
Decreto	947	27-04-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de colaboración con junta nacional de auxilio escolar y becas región de Valparaíso.
Decreto	867	17-04-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Declárese acceso restringido a recintos municipales de la comuna de nogales.

Denominación del acto	Número del acto	Fecha	Fecha de publicación en el DO o Fecha de Publicidad (según Art.45 y siguientes Ley 19.880)	Indicación del medio y forma de publicidad (según Art.45 y siguientes Ley 19.880)	Breve descripción del objeto del acto
Decreto	834	12-04-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de otorgamiento de subvención municipal al cuerpo de bomberos de nogales.
Decreto	733	27-03-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba plan anual de compras 2017
Decreto	327	02-02-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Procede a realizar todo acto administrativo interno para transferencia de recursos al gobierno regional y realizar restitución de fondo de dos proyectos postulados a los fondos de deporte y cultura del año 2010,
Decreto	324	02-02-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Prohibe estacionar vehículos motorizados en espacio público peatonal plaza de armas de nogales
Decreto	323	02-02-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba constitución del consejo de seguridad pública de la comuna de nogales
Decreto	305	01-02-2017	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba contrato de transferencias de fondos de ejecución servicio nacional de la mujer y equidad de género dirección regional Valparaíso e municipalidad de nogales.
Decreto	356	09-02-2014	10-01-2017	Sitio web del organismo	Rectifica imputación presupuestaria municipal
Decreto	2524	14-12-2016	10-01-2017	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de aportes entre la dirección regional de vialidad región de Valparaíso y la i. Municipalidad de nogales.
Decreto Alcaldicio	2282	25-11-2016	10-12-2016	Sitio web del organismo	Aprueba Plan de Salud 2017
Decreto Alcaldicio	2281	25-11-2016	10-12-2016	Sitio web del organismo	Aprueba Presupuesto Municipal año 2017
Decreto Alcaldicio	2257	23-11-2016	10-12-2016	Sitio web del organismo	Contrato de promesa de compraventa propiedad municipal
Decreto Alcaldicio	2207	15-11-2016	10-12-2016	Sitio web del organismo	Aprueba convenio mandato proyecto circular 33
Decreto Alcaldicio	2157	02-11-2016	10-12-2016	Sitio web del organismo	Aprueba reglamento uso de teléfonos móviles municipales
Decreto Alcaldicio	2161	02-11-2002	10-12-2016	Sitio web del organismo	Aprueba tarifa cobro servicio de aseo domiciliario año 2017
Decreto Alcaldicio	2067	13-10-2016	10-11-2016	Sitio web del organismo	Aprueba convenio de colaboración para la ejecución del sistema MAC Programa Ficha de Protección Social
Decreto Alcaldicio	1976	21-09-2016	10-10-2016	Sitio web del organismo	Regulariza aprobación convenio entre Ministerio de Educación y Sostenedor en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública
Decreto Alcaldicio	1924	08-09-2016	10-10-2016	Sitio web del organismo	Concede personalidad jurídica al Comité de Mejoramiento de Vivienda Nueva Estación
Decreto Alcaldicio	1919	08-09-2016	10-10-2016	Sitio web del organismo	Declara emergencia sanitaria
Decreto Alcaldicio	1914	08-09-2016	10-10-2016	Sitio web del organismo	Aprueba propuesta convenios de pago deuda agua potable municipal El Melón
Decreto Alcaldicio	1249	22-09-2014	22-09-2014	Sitio web del organismo	Aprueba Reglamento organización interna Municipalidad de Nogales

Fuente: Elaboración propia, sobre información Pág. Transparencia Activa Nogales Dic. 2017.

Otros de los actos administrativos, que se han formalizado mediante Decreto Alcaldicio son:

- Otorga Comodato
- Autoriza pago de patente de alcoholos fuera de plazo
- Revoca decreto de pago Concede SAP rural.
- Concede SAP urbano
- Autoriza jornada de capacitación docente asistente de educación y administración central.
- Aprueba contrato de adquisición de tuberías y fitting de polipropileno y PVC, para la unidad de agua potable del melón, comuna de nogales

- Concede subsidio único familiar
- Aprueba convenio de otorgamiento de subvención, a asociación de futbol amateur nogales
- Otros

5.8. RESULTADOS FODA DE TALLERES CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES

A continuación, se presenta en detalle los resultados de la matriz FODA, a través de talleres con la participación de los funcionarios y personal municipal, de los distintos escalafones y condición contractual.

Fortalezas

- Alcaldesa activó la comuna.
- Los atractivos turísticos, el turismo por la ubicación estratégica.
- Poca delincuencia en relación a otras comunas.
- Hay muchos jóvenes deportistas.
- La naturaleza.
- Los artesanos.
- Mayor acercamiento de los funcionarios a la comunidad.
- Mayor reconocimiento de la labor del funcionario municipal.
- La comunidad tiene acceso a mayor información a través de portales de transparencia.
- El comercio ha crecido.
- Mayor calidad humana.
- La tramitación de las ayudas sociales es más rápida y expedita.
- Protección del medioambiente (en la nueva gestión).
- Las direcciones municipales.
- El compromiso de los funcionarios.
- Tienen buenas canchas de futbol.
- La participación de la alcaldesa en terreno.
- Distintos polos de desarrollo (agricultura y minería).
- Unión Comunal trabaja de forma coordinada.
- Hay dirigentes comunales activos y constantemente están haciendo proyectos.
- Se traslada a los dirigentes desde zonas rurales.
- Compromiso de la Alcaldesa.
- Alcaldesa apoya a funcionarios y dirigentes constantemente.
- Funcionarios municipales trabajan harto en terreno.
- Calidez de las personas.
- Se están ejecutando varios proyectos en la comuna.
- Población el número de habitantes y la extensión territorial.
- Ubicación estratégica de la comuna (playa y cordillera).
- Distribución y ubicación de los servicios (centro cívico, tesorería).
- Conectividad vial (está cerca de la carretera).
- Dueños del transporte público son de la comuna.
- Cuenta con Juzgado de Policía Local.
- Existe vía férrea.
- Cuenta con salud y educación municipal.
- La comunidad es participativa (en comparación a otras comunas).
- Extenso territorio.
- Vecinos solidarios.
- Sector rural.
- Organizados e informados como ciudadanos.
- El distrito de El Melón es más participativo.
- Hospitalarios.
- Arraigados a las tradiciones (Nogales y El Melón).
- Suministro de agua potable es municipal.
- Nogalino se compromete con la comuna (saca los permisos de circulación).
- Plan de seguridad ciudadana (en curso).

Debilidades

En el otro extremo, se observan las siguientes debilidades:

- Mal estado de los caminos, con tendido eléctrico en el medio del camino (que debe ser evitado). A los caminos les falta vereda en todo el territorio 4. Todos los caminos del territorio están en mal estado. Están todos sin terminar (asfalto).
- Alcoholismo y drogadicción. El ambiente no entrega oportunidades, por vicio, el alcoholismo y drogadicción

- Falta actualización de Plano Regulador.
- Recursos económicos destinados a la comuna.
- Pocas oportunidades laborales.
- El comercio es escaso.
- Poco desarrollo habitacional.
- Alto índice de embarazo adolescente.
- Iluminaria.
- La infraestructura municipal.
- Hacinamiento en oficinas municipales.
- La falta de espacios y programas para niños en verano. Actividades de recreación y esparcimiento.
- La falta de locomoción directa de estudiantes universitarios a Viña y Valparaíso.
- Faltan áreas verdes.
- Falta de capacitación para funcionarios.
- Servicios higiénicos adecuados y en número de municipales.
- Baños de uso público son pocos y en mal estado.
- No existe un acceso para personas con movilidad reducida en acceso a la municipalidad.
- No hay vía de evacuación en caso de emergencias.
- Regulación de patentes comerciales. Solamente hay de alcoholes.
- Problema de medicamentos.
- Falta ordenanza municipal que regule la tenencia responsable de animales.
- El acceso vial a la comuna.
- No está resuelto el tema habitacional de la comuna. Vivienda social.
- Las calles no son adecuadas para el parque automotriz de la comuna.
- Falta de dotación municipal.
- No existe un plan de fortalecimiento y reconocimiento del valor patrimonial arquitectónico de la comuna.
- Falta fomentar la actividad turística y también una oficina de turismo. Existen atractivos turísticos de la comuna que son reconocidos por los habitantes y que no se les ha dado valor.
- El 20 a 30% de la población no cuenta con agua para consumo humano.
- 80% de la cartera de SECPLAN fue cumplido.
- En medioambiente falta fiscalización, falta personal, recursos. Que pase a ser unidad a departamento.
- Pésima y escasa locomoción.
- No hay unidad entre el distrito de El Melón y Nogales.
- Falta capacitación a algunos dirigentes de juntas vecinales.
- Distancia geográfica es grande entre zonas rurales.
- Falta de tiempo para capacitarse.
- En ocasiones falta voluntad para capacitarse.
- Falta de compromiso de usuarias y las personas para participar de juntas vecinales.
- Falta de participación.
- Falta de inversiones en la comuna.
- Falta actualización de Plano Regulador.
- Comuna dividida por la carretera (ruta 5 norte, Nogales y Puchuncavi).
- Conectividad entre nogales y El Melón.
- Falta OPD, previene, centro de la mujer.
- No existe programa instalado de SENADIS.
- Insuficiente abastecimiento de agua potable en El Melón.
- Derechos de agua son solo eventuales de riego.
- Planta de tratamiento.
- Falta de centros de estudios superiores.
- Migración de la población.
- No existe notaría.
- Sucursal banco estado en el distrito El Melón.
- No existe edificio consistorial.
- Infraestructura de los departamentos.
- No existe establecimiento de salud de alta resolución cerca que reduzca los tiempos.
- No existe SAMU, SAPU.
- No hay rondas en sector rural.
- Deficientes insumos en salud.
- Faltan ambulancias y las que existen están en malas condiciones.
- Escasez de profesionales de salud.
- Falta de identidad como comuna (distrito de El Melón y distrito de Nogales no se sienten de la misma comuna).
- Falta un barrio industrial.
- No hay alcantarillado. En Territorio 4 no hay alcantarillado, tienen pozo negro y pozo séptico. También en Territorio 5, la población Villa el Cristo no cuenta con alcantarillado. En Territorio 7 no hay alcantarillado en todos estos sectores. En Territorio 9 hay fosas sépticas, ya que no cuentan con alcantarillado.
- No existe un catastro de atractivos turísticos ni unidades.
- Planificación territorial.
- Gestión Municipal (decreto, oficio) Falta modernizar, RRHH, Manual de procedimiento.
- Vulnerabilidad de los funcionarios a Honorario.

- Recursos Naturales en manos de privados.
- Rivalidad entre los 2 grandes distritos urbanos (Nogales y El Melón).
- Conectividad entre Nogales y El Melón.
- La maquinaria no puede transitar a Collahue, no pueden entrar vehículos de Emergencia (acceso malo).
- Diferencias socioeconómicas entre zonas rurales y Urbanas (distribución de las riquezas).
- No esta regularizado el título de dominio (uso irregular).
- Fiscalización de patentes comerciales.
- Falta un buen sistema de acumulación de agua.
- La actividad económica (idiosincrasia, prefieren ir a Canela).
- La gente de Nogales es menos participativa.
- Escasa mano de obra para la actividad agrícola.
- Escases de recursos propios municipales.
- Faltan trabajos comunitarios para los infractores de Ley
- Construcciones irregulares

Oportunidades

Se observan las siguientes oportunidades:

- Los servicios públicos.
- Fomento productivo (SERCOTEC, FOSIS, INDAP, entre otros) quienes ofrecen postulación a proyectos, charlas y asesorías).
- Algunas empresas instaladas en la comuna contratan mano de obra local (Angloamerica, Sopralval, subcontratistas, etc.). presentando oportunidades laborales.
- Con la llegada de trabajadores de afuera se refuerza el comercio local.
- El Túnel de El Melón y la ampliación de la Ruta F20 van a generar oportunidad laboral, a partir de enero 2018.
- Existe vía férrea (Metro Tren).
- Comuna cerca de la Ruta 5 (turismo, comercio, agricultura, servicentro).
- Calera como comuna cercana está saturando, la comuna de Nogales puede abastecer gracias a su extensión de territorio.
- Localidades como La Calera Hijuelas, Nogales, Puchuncavi.
- Cercanía con la comuna de La Calera.
- Ruta 5.

Amenazas

Se observan las siguientes amenazas:

- Empresa minera Angloamérica que contamina con material particulado y polvo en suspensión. Creó un tranque de relave dañino para la salud humana. También contamina las aguas.
- Alcoholismo y drogadicción de jóvenes.
- La inmigración de habitantes de la comuna porque acceden a otras comunas.
- Empresa Sopralval por malos olores.
- Viene gente de afuera a botar basura y contaminar en la comuna.
- Las grandes agrícolas. Las fumigaciones. El consumo del agua.
- La seguridad vial de la Ruta 5 norte y la Ruta F20 es muy fácil encontrar animales en la vía que pueden provocar accidentes.
- Y además el tránsito de vehículos pesados con material peligroso, ácido sulfúrico, otros.
- Instalación de plantas de explosivos.
- Amenaza de incendios forestales.
- Quema de pastizales.
- Contaminación (aguas subterráneas, minería).
- Sequias.
- Actividad minera.
- Túnel (accidentes los cubre la comuna).
- Ruta Nogales- Puchuncavi transitan vehículos con material químico.
- Dependencia del fondo común municipal.
- Las grandes empresas realizan extracción del agua de napas subterráneas (cuenca) y nadie fiscaliza.

5.9. IDEAS DE PROYECTOS PROVENIENTES DE TALLERES TERRITORIALES, CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADAS CON GESTIÓN MUNICIPAL

- Mejorar los canales de comunicación entre la municipalidad y las personas.
- Contar con panel avisador de actividades en la casa de la cultura del Melón.
- Incorporar registro civil de El Melón. Faltan servicios públicos en general.
- Implementar señalética de servicios públicos en El Melón.
- Que la municipalidad tenga más presencia en sector rural
- Generar mesas de trabajo entre la comunidad y las empresas que existen en el sector y las que se deseen instalar
- Gestionar la instalación de un Serviestado o sucursal de banco estado
- Fiscalizar camiones de gran tonelaje que destruyen el asfalto
- Evitar que se instale una fábrica de explosivos dentro de la comuna (ya se está instalando empresa peruana del rubro).
- Fiscalizar a las personas que botan basura y escombros en Villa el Cristo
- Mejorar comunicación entre vecinos y municipio
- Mejorar la percepción de que no lo son escuchados
- Gestionar la fiscalización del tránsito vehicular en calle principal (La Peña)
- Controlar y regular la instalación de industrias
- Fiscalizar y capacitación a los conductores de micros (adelantan mucho, hablan por celular, malos tratos, aplicar test de drogas, etc.)
- Implementar asesoría de parte de la municipalidad para que brinde apoyo en la elaboración de proyectos para la comunidad
- Mejorar la difusión de información
- Instalar una Farmacia Popular
- Gestionar que se instale un supermercado en el centro
- Modificar la jurisdicción de la junta de vecinos (los límites). Antigua juntas de vecinos albergan muchos sectores que debieran tener juntas de vecinos independientes
- Fiscalizar a los vehículos que se estacionan sobre las veredas
- Mejorar la infraestructura en oficinas y departamentos municipales.
- Realizar anualmente una ceremonia de estímulos de reconocimiento a los funcionarios destacados.
- Instalar una Guardería municipal para funcionarios.
- Promover y generar Plan de Inversiones en la comuna
- Capacitación a funcionarios municipales
- Crear un área operativa dentro del municipio para obras sociales
- Implementar una oficina de servicio de impuestos internos (convenio con el municipio)
- Crear Corrales municipales (con factibilidad para los vehículos)
- Ampliación del Juzgado de policía Local
- Acercar el municipio hacia las comunas rurales
- Crear OTEC Municipal
- Gestionar la instalación de una Notaría
- Generar actividades y Talleres en Casa para Adultos Mayores
- Gestionar con empresas privadas entrega de recursos económicos a la cultura por responsabilidad social
- Formar una corporación cultural comunal formal con todas las agrupaciones culturales
- Incorporar una oficina de la discapacidad en Municipalidad
- Gestionar incorporación de farmacias y supermercado
- Fiscalizar si hubo algún cambio favorable luego del reportaje de los "niños de la caca" en Villa Disputadas
- Creación de una Organización Comunal Medioambiental
- Mejorar la comunicación y coordinación entre municipio y la comunidad
- Demarcación de parte de las empresas mineras sobre el área de extracción y hasta donde pretenden ocupar
- Realizar difusión masiva de cursos, programas sociales, nivelación de estudios, etc.
- Ejecutar más actividades y eventos en El Melón
- Disponer con locomoción gratuita para traslado de personas de El Melón a las actividades que se realizan en Nogales
- Gestionar con eficiencia y eficacia la ayuda municipal a las personas
- El municipio debería presionar a las empresas que pagar sus impuestos dentro de la comuna
- Permisos de Circulación de los vehículos de las empresas deben ser sacadas acá, con centro de pago para patentes y permisos
- Generar mesas de trabajo entre empresarios y municipalidad
- Capacitar a los funcionarios municipales, no manejan información necesaria
- Generar estrategias de atracción de recursos para la comuna, para patentes y permisos
- Estrategia de generar y/o aumentar recursos para la comuna, patentes, permisos, actividades, otro

5.10. DESAFÍOS

- Formular el PLADECO 2017 - 2021, consignando la VISIÓN de la primera autoridad comunal, para dar cumplimiento a la misión municipal. Consagrada en el Art. 1 de la Ley 18.695. LOCM.
- Lograr posicionamiento Comunal en el territorio Regional, Nacional e Internacional, como oferente de servicios comunales de alta calidad, Consolidación como TERRITORIO Alternativo a la comuna de Santiago y de las comunas del troncal norte hasta Valparaíso.
- Digitalizar el 100% de los archivos ESTRATÉGICOS de cada Dirección, caminar hacia "El Gobierno Local Electrónico".
- Consolidar manuales de Procedimientos Administrativos, según Procesos, por cada Dirección Municipal
- Actualización del Manual de Funciones y del Reglamento Interno Municipal
- Actualización del ORGANIGRAMA MUNICIPAL
- Eliminar el 100% de las Áreas Café y Micro basurales del territorio comunal y Reemplazar el 100% por "AREAS VERDES"
- Generar y Formalizar instancias técnicas, de análisis, trabajo en equipo y coordinación del Recurso Humano Directivo, que permita abordar situaciones complejas en forma multidisciplinaria y cohesionada.
- Certificar Calidad de los Servicios Municipales.
- Capacitación permanente del Recurso Humano Municipal.

5.11. PROYECTOS FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNA DE NOGALES

- Ejecutar proyecto de consultoría "Formulación Plan Comunal Consolidación Espacios Públicos Comunitarios, en todos sus territorios, Comuna de Nogales, Estado del Arte y Proyección, para construir una ciudad a escala humana".
- Ejecutar proyecto de consultoría "Formulación Plan Intervención Comunal en Salud - Población Vulnerable" – Cubrir el Déficit de la Red de atención de salud pública.
- Ejecutar proyecto de consultoría "Talleres modalidad de intervención, Coach Laboral In Situ - Equipo Directivo, Desarrollo de Competencias y Habilidades Laborales en Finanzas Municipales, Presupuesto Municipal; Formulación, Ejecución, Modificaciones, Transferencias, Saldo Inicial de Caja, Programación de la Caja y el Gasto. Plan de Cuentas, Clasificador Presupuestario (INGRESOS Y EGRESOS), Plan de Compras. Rendiciones. la CGR y las fuentes de financiamiento, ley de presupuestos, LOCM, Habilidades directivas indispensables e irrenunciables".
- Ejecutar proyecto de consultoría "Recopilación, Sistematización, Compilación, Análisis, Edición, Publicación Física y Digital. (propuesta de hosteling...y normalización formal - estandarización en forma y actualización, modificación, etc.) Maestro Manual de Procedimientos Administrativos VIGENTES Municipalidad de Nogales".
- Ejecutar proyecto de consultoría "Análisis diagnóstico, funciones, actividades y tareas factibles de paquetizar en thing "Home Work". Innovación en la gestión del RRHH Municipal - propuesta metas PMG Institucional y Colectivo. Caminando al Gobierno Local Electrónico y a la Certificación de Calidad". (Implementar Modalidad de "Evaluación Consiente del Desempeño").
- Ejecutar proyecto de consultoría "formulación plan comunal de gestión cultural y patrimonio, la familia y el barrio, comuna de Nogales, estado del arte y proyección, construyendo una ciudad a escala humana".

5.12. PROYECTOS FORTALECIMIENTO EQUIPAMIENTO COMUNITARIO PARA EL DESARROLLO LOCAL

- Diseño y Ejecución Proyecto "Edificio CONSISTORIAL, Municipalidad de Nogales". Consolidar Espacios Físicos, Infraestructura, Equipamiento y Tecnología, adecuados para "Optimizar la Gestión Municipal" o Maximizar la Productividad del recurso humano.
- Diseño y Ejecución Proyecto "Teatro Municipal de Nogales". Consolidar espacios públicos comunitarios, de integración socio vecinal. Desarrollo de la Cultura, Identidad y patrimonio comunal.
- Diseño y Ejecución Proyecto "Parque Camping de Nogales". Consolidar espacios públicos comunitarios, de integración comunal, regional, nacional e internacional desarrollo de la cultura, identidad y patrimonio comunal.
- Diseño y Ejecución Proyecto "Centro Comunal de Referencia y Diagnóstico Salud Urgencias - Exámenes. Población Vulnerable, mejorando el acceso a la atención de salud".
- Otros.

5.13. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

De acuerdo a la percepción del “Equipo Directivo” el municipio debiese mejorar y/incorporar en su quehacer el revertir las debilidades en fortalezas.

Además, se pueden agregar las siguientes áreas de intervención que han sido observadas durante el proceso análisis de la información recopilada

- Necesidad de profesionalizar aún más la dotación municipal, aplicar Política de Recurso Humano, la determinación de necesidades de capacitación del personal, y la elaboración de un Plan de Capacitación Municipal diferenciado por Dirección y Escalafón Municipal
- Se requiere contar con un Plan Regulador actualizado.
- Se requiere contar con Manual de Procedimientos y Matrices de Riesgo en el sector Municipal, Salud y Educación.
- Se requiere contar con Manual de Funciones y Descriptor de Cargos
- También, es necesario la actualización de algunos instrumentos de gestión y planificación existentes, tal como el Plan de Gestión Cultural y PLADETUR, el Plan de protección Civil, entre otros.
- Se requiere actualizar los distintos catastros, tanto de organizaciones territoriales y funcionales, de infraestructura y equipamiento comunitario, entre otros.
- Se visualiza una dependencia del municipio del Fondo Común Municipal importante, del orden del 60%, lo cual puede ser revertido en parte por el análisis de los datos aportados
- Por otra parte, los aportes municipales a los servicios traspasados a Educación significan un alto costo para el municipio, lo cual sugiere la necesidad de establecer sistemas de centros de costos e incentivos para el ahorro, de tal manera de reducir dicha dependencia.
- Se requiere contar con un sistema de información geográfica (SIG) integrado a nivel Municipal.
- Resulta importante el fortalecimiento de la SECPLA en términos profesionales, dado su carácter estratégico en la formulación de proyectos.
- Fortalecer la Unidad de Cultura y Patrimonio.
- Fortalecer el Desarrollo Económico local y el Turismo.

5.14. CONCLUSIONES

Dada la complejidad del quehacer municipal, sus múltiples tareas, las necesidades y demandas de la comunidad, se hace necesario modernizar aún más la gestión administrativa y la planificación estratégica comunal, en sus distintos ámbitos del quehacer. Para ello, se hace imprescindible profesionalizar los recursos humanos municipales, a través de un Plan de Capacitación a 4 o 5 años; Actualizar el reglamento Interno, alinear los distintos instrumentos de gestión administrativa y planificación estratégica al PLADECO en proceso de actualización, junto con contar con un Plan Regulador actualizado; también, se hace necesario continuar en la senda de disminuir la dependencia del FCM y la dependencia de los servicios traspasados a través de incentivos al ahorro e implementación de sistema de centros de costos.

6. MARCO FILOSÓFICO

6.1. MISIÓN

“La municipalidad de Nogales tiene como finalidad el satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural” (Art. 1 Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades).

6.2. VISIÓN

“Nogales, comuna orgullosa de sus raíces agrícola y minera, ambientalmente sustentable, con sentido de pertenencia, identidad y compromiso, que promueve la, innovación y nuevas industrias con valor agregado.

Es una comuna inclusiva en lo social, tranquila, segura, y cohesionada culturalmente. Cuyo ordenamiento territorial conjuga de manera integral y equilibrada, las vocaciones propias de lo urbano y rural.

Con una municipalidad, moderna, acogedora y transparente con funcionarios competentes, eficientes, amables, comprometidos, y orientados a la entrega de servicios de alta calidad, que permite desarrollar las potencialidades de sus vecinos y vecinas”.

6.3. LINEAMIENTOS (POLÍTICAS) Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4 Ejes de Desarrollo, 12 Lineamientos Estratégicos y 82 Objetivos Estratégicos.

EJES DE DESARROLLO	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y/O POLÍTICAS COMUNALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
SOCIO DEMOGRÁFICO , CULTURAL, EDUCACIÓN Y SALUD	1. Fortalecimiento del desarrollo social de los habitantes de la comuna.	1.1.	Fomentar y fortalecer el desarrollo de las personas, en particular el de los grupos prioritarios (mujeres, jóvenes, niños, niñas, adolescentes, adulto mayor y personas en situación de discapacitados).
		1.2.	Promover la inserción de la población de bajos ingresos en la red social.
		1.3.	Apoyar a la población de bajos ingresos en la adquisición de terrenos, loteo y saneamiento para programas habitacionales y fines productivos.
		1.4.	Fortalecer las organizaciones comunitarias territoriales, sociales, deportivas y productivas.
		1.5.	Promover la integración de la comunidad en espacios de participación ciudadana en igualdad de oportunidades y a través de los distintos programas sociales existentes.
		1.6.	Garantizar el desarrollo y protección de la infancia y adolescentes.
		1.7.	Apoyar a la comunidad en la obtención y/o mejoramiento de sus viviendas ante el SERVIU.
		1.8.	Promover la conectividad comunal en transporte, vialidad y comunicaciones.

EJES DE DESARROLLO	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y/O POLÍTICAS COMUNALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
		1.9.	Gestionar la ampliación del radio de operación de los servicios de agua potable y alcantarillados.
		1.10.	Fomentar y promover la participación de las mujeres en el fomento productivo y social.
		1.11.	Fomentar la integración de los habitantes de Nogales y El Melón
2.	Recuperación, preservación y puesta en valor del patrimonio intangible comunal.	2.1.	Rescatar, fortalecer y difundir la cultura y tradiciones locales entre todos los habitantes.
		2.2.	Rescatar, fortalecer y fomentar la identidad comunal entre todos los habitantes.
3.	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y los mecanismos de emergencia comunal.	3.1.	Fortalecer la seguridad ciudadana.
		3.2.	Fortalecer e innovar en los mecanismos de emergencia comunal.
4.	Fortalecimiento de la salud comunal.	4.1.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento de salud.
		4.2.	Fortalecer el acceso y la atención en la salud municipal.
		4.3.	Fortalecer los programas para grupos prioritarios.
		4.4.	Promover un estilo de vida saludable.
		4.5.	Promover la atención preferencial a la población de adulto mayor en el sistema de salud público.
5.	Fortalecimiento de la educación comunal.	5.1.	Fortalecer la cobertura de las salas cunas.
		5.2.	Fortalecer la educación parvularia, básica y media.
		5.3.	Equipar los establecimientos educacionales de acuerdo a los intereses comunales.
		5.4.	Fortalecer la gestión del DAEM y establecimientos educacionales.
		5.5.	Apoyar en la nivelación de estudios y capacitación laboral a adultos y a la población que ha desertado del sistema educacional.
		5.6.	Fomentar y apoyar la educación superior.
		5.7.	Potenciar la educación técnica profesional de nivel superior.
		5.8.	Fomentar la participación activa de la comunidad educacional en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
		5.9.	Fomentar la difusión de la identidad local en todos los establecimientos educacionales de la comuna.
6.	Fortalecimiento del deporte y la recreación comunal.	6.1.	Fomentar el desarrollo del deporte y la recreación.
		6.2.	Dar acceso y promover el desarrollo de la cultura en todas sus manifestaciones.
		6.3.	Fomentar el desarrollo de actividades y encuentros sociales que promuevan la sana convivencia.
		6.4.	Promover espacios de entretenimiento, esparcimiento de los ciudadanos
ECONÓMICO PRODUCTIVO	7. Fortalecimiento de las actividades	7.1.	Fortalecer el turismo y actividades asociadas, la gastronomía comunal y los atractivos naturales.

EJES DE DESARROLLO	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y/O POLÍTICAS COMUNALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
	económicas de la comuna.	7.2.	Recuperar, fortalecer y diversificar la actividad agrícola, generando encadenamientos productivos vinculados al turismo.
		7.3.	Fortalecer la industria creativa y de intereses especiales.
		7.4.	Fortalecer la actividad artesanal y creación de espacios de presentación y venta.
		7.5.	Fortalecer la industria manufacturera.
		7.6.	Promover la capacitación productiva a los empresarios y trabajadores de la comuna.
		7.7.	Fomentar la incorporación de la mujer y de los jóvenes al mercado laboral.
		7.8.	Fomentar la asociatividad y redes de apoyo de los productores comunales.
		7.9.	Promover el empleo.
		7.10.	Implementar alianzas con el sector privado y público.
		7.11.	Promover el emprendimiento, innovación y nuevas industrias con alto valor agregado.
		7.12.	Promover la creación de un Barrio Industrial no contaminante
		7.13	Mejorar la comercialización de productos locales
MEDIO FÍSICO, MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA	8. Desarrollo de infraestructura básica para la integración de la comuna a la región y al país.	8.1.	Generar, consolidar y mantener y mejorar las áreas verdes y espacios públicos.
		8.2.	Generar, consolidar y transformar y mejorar a energías más sustentables.
		8.3.	Generar, consolidar y mantener y mejorar la infraestructura de agua potable, alcantarillado, plantas de tratamiento y colectores de aguas lluvias.
		8.4.	Generar, consolidar y mantener y mejorar la infraestructura comunitaria (sedes, deportivas, entre otras)
		8.5.	Generar, consolidar y mantener y mejorar la infraestructura vial interna comunal y de integración con el resto de las comunas y la región
		8.6.	Consolidar y mantener y mejorar la infraestructura de comunicaciones.
		8.7.	Consolidar y mantener y mejorar la infraestructura educacional.
		8.8.	Consolidar y mantener y mejorar la infraestructura de salud.
		8.9.	Promover la obtención de soluciones habitacionales.
		8.10.	Generar, consolidar y mantener y mejorar la infraestructura municipal.
	9. Protección y recuperación del medio ambiente.	9.1.	Fomentar el uso de energías renovables no convencionales.
		9.2.	Fortalecer la protección y cuidado del medio ambiente.
		9.3.	Fomentar el uso de energías alternativas.

EJES DE DESARROLLO	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y/O POLÍTICAS COMUNALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
		9.4.	Fortalecer la institucionalidad medioambiental comunal.
	10. Consolidar y asegurar la infraestructura y tecnologías apropiadas para el agua para consumo humano y para fomento productivo.	10.1.	Consolidar y asegurar el agua para consumo humano a través de infraestructuras y tecnologías acordes a las necesidades de la población.
		10.2.	Consolidar y asegurar el agua para usos productivos con infraestructuras y tecnologías acordes a las necesidades de los habitantes y sectores productivos agrícolas.
		10.3.	Proteger y resguardar la calidad de las aguas.
	11. Consolidar las condiciones necesarias para un desarrollo urbano a escala humana, sustentable e integrado territorialmente.	11.1.	Generar y fortalecer los instrumentos de planificación territorial.
		11.2.	Fortalecer la institucionalidad de planificación territorial.
		11.3.	Fortalecer las capacidades de fiscalización.
		11.4.	Fortalecer la integración territorial.
		11.5.	Fortalecer el desarrollo del borde de esteros
		11.6.	Recuperar, preservar y poner en valor el patrimonio tangible comunal.
		11.7.	Crear un Cementerio Municipal
GESTIÓN MUNICIPAL	12. Mejoramiento continuo de la gestión municipal.	12.1.	Aumento de la dotación municipal.
		12.2.	Capacitar en forma permanente, obligatoria y sistemática del equipo municipal y fortalecer los equipos de trabajo.
		12.3.	Mejorar y actualizar tecnologías, infraestructura y equipamiento.
		12.4.	Generar redes de apoyo y cooperación en el ámbito externo e interno.
		12.5.	Mejorar y actualizar los instrumentos de gestión administrativa y planificación.
		12.6.	Fortalecer el trabajo intersectorial, incluyendo salud, educación y medioambiente municipal.
		12.7.	Fortalecer la gestión de responsabilidad y rendición de cuentas.
		12.8.	Mejorar los ingresos propios.
		12.9.	Instalar sistema de gestión de calidad de los servicios municipales
		12.10.	Fortalecer una mayor independencia del FCM.
		12.11.	Fortalecer la capacidad municipal para captar recursos externos.
		12.12.	Crear una política comunal de Responsabilidad Social Empresarial y de Valor Compartido.

7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL 2012-2020 REGIÓN DE VALPARAÍSO

4 Ejes de Desarrollo, 12 Lineamientos Estratégicos (Ejes Estratégicos) y 65 Objetivos Estratégicos.

EJES	LINEAMIENTOS O EJES ESTRATÉGICOS REGIONALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	
CRECIMIENTO ECONOMICO	1. Dinamización del sistema productivo regional para el crecimiento económico y la generación de empleo.	1.1.	Potenciar a la región como un destino turístico nacional e internacional.
		1.2.	Aumentar la capacidad de transferencia de carga en los puertos marítimos de la región.
		1.3.	Fortalecer el desarrollo del sector logístico de apoyo al transporte intermodal.
		1.4.	Ampliar, mejorar y definir las redes de transporte terrestre propiciando la multimodalidad.
		1.5.	Potenciar a la región como un polo agroalimentario.
		1.6.	Promover encadenamientos con el sector de la minería.
		1.7.	Atraer inversión extranjera directa a la región de Valparaíso.
	2. Impulso al emprendimiento y a la innovación, favoreciendo la generación de oportunidades y la competitividad regional.	2.1.	Promover procesos de innovación en las empresas de menor tamaño de la región.
		2.2.	Aumentar los niveles de inversión en investigación y desarrollo (I + D).
		2.3.	Impulsar una cultura de valoración de la innovación y el emprendimiento en la comunidad regional.
		2.4.	Fortalecer el desarrollo de emprendimientos innovadores en la región.
		2.5.	Consolidar a la región como un polo universitario de excelencia.
		2.6.	Promover acuerdos internacionales que potencien la investigación y desarrollo (I + D).
EQUIDAD SOCIAL	3. Valorización del capital humano regional potenciando las competencias técnico-profesionales.	3.1.	Promover la educación técnico profesional en la región.
		3.2.	Fortalecer los vínculos de la educación técnico profesional con las instituciones de educación superior y los sectores productivos.
		3.3.	Incentivar prácticas de formación continua o permanente para trabajadores.
		3.4.	Desarrollar competencias para la innovación en trabajadores vinculados a empresas de menor tamaño.
	4. Disposición de un sistema de seguridades que contribuya a superar las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social.	4.1.	Mejorar el acceso a la atención de salud oportuna, segura y de buena calidad.
		4.2.	Garantizar a la población de estratos socioeconómicos medios y bajos el acceso a viviendas de buena calidad.
		4.3.	Garantizar a los pobladores que habitan en campamentos el acceso a soluciones habitacionales integrales.
		4.4.	Aumentar la cobertura de educación preescolar.

EJES	LINEAMIENTOS O EJES ESTRATÉGICOS REGIONALES		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL			4.5.	Disminuir la deserción escolar en los niveles de enseñanza básica y media.
			4.6.	Promover el acceso de mujeres y jóvenes al mundo laboral.
			4.7.	Superar las situaciones de pobreza e indigencia en la región.
			4.8.	Generar condiciones para favorecer la integración de las personas con capacidades diferenciadas
	5.	Integración de las personas mayores procurando una vejez digna, activa y con calidad de vida.	5.1.	Fortalecer la coordinación de los organismos públicos y privados vinculados a las personas mayores.
			5.2.	Inducir un cambio cultural en la población que contribuya a un mayor conocimiento y respeto de los derechos y la dignidad de las personas mayores.
			5.3.	Generar espacios de participación para las personas mayores en la región.
			5.4.	Generar condiciones para un mejor estado de salud funcional de las personas mayores.
			5.5.	Asegurar mejores condiciones de infraestructura y equipamiento para las instituciones de acogida de personas mayores abandonadas.
	6.	Fortalecimiento de la identidad y la diversidad cultural.	6.1.	Reconocer, proteger y poner en valor el patrimonio cultural de la región.
			6.2.	Fomentar el desarrollo de iniciativas culturales locales.
			6.3.	Potenciar el turismo cultural de la región.
			6.4.	Favorecer la participación cultural de la población y su acceso a los bienes y servicios de consumo cultural.
			6.5.	Promover el desarrollo de la cultura de los pueblos originarios de la región.
	7.	Construcción de una región habitable, saludable y segura para una mejor calidad de vida en sus asentamientos urbanos y rurales.	7.1.	Aumentar la disponibilidad de parques y áreas verdes urbanas para esparcimiento de uso público.
	7.2.	Aumentar la cobertura de sistemas de saneamiento básico y electrificación domiciliaria en ciudades y localidades rurales.		
	7.3.	Recuperar y revalorizar el borde costero para la población y sus actividades productivas.		
	7.4.	Proporcionar mayor seguridad a los hogares y espacios públicos.		
	7.5.	Promover el mejoramiento del transporte público intercomunal e interprovincial.		
	7.6.	Fomentar la práctica de actividades deportivas y físicas recreativas, formativas y competitivas.		
	7.7.	Disponer de una gestión integral de residuos sólidos domiciliarios y asimilables a domiciliarios (RSD) y (RSAD).		
	7.8.	Proteger a la población frente a riesgos de origen natural y antrópico.		

EJES	LINEAMIENTOS O EJES ESTRATÉGICOS REGIONALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	
GESTION TERRITORIAL	8. Preservación, conservación y promoción del medioambiente y la biodiversidad, haciendo un uso sustentable de los recursos naturales.	8.1.	Identificar sitios terrestres y marinos con valor biológico en la región para su preservación y conservación.
		8.2.	Promover la gestión de los pasivos ambientales existentes en la región.
		8.3.	Procurar una mejor regulación de los usos de suelo para fines industriales en los instrumentos de planificación territorial.
		8.4.	Asegurar un mayor control de la calidad del aire y agua para el uso sustentable de la población y sus actividades productivas.
		8.5.	Promover el uso de energías renovables no convencionales (ERNC).
	9. Manejo sustentable de los recursos hídricos en respuesta a las demandas de la población y sus actividades productivas.	9.1.	Aumentar la disponibilidad de recursos hídricos para riego.
		9.2.	Incorporar nuevas tecnologías en la gestión de recursos hídricos.
		9.3.	Asegurar la disponibilidad de agua potable para consumo humano.
	10. Fomento a la integración plena entre los territorios que conforman la región: continentales e insulares.	10.1.	Implementar un sistema integrado de información para los territorios de la región.
		10.2.	Promover espacios regionales de integración interprovincial.
		10.3.	Fomentar la desconcentración de la institucionalidad regional.
		10.4.	Apoyar la integración de las localidades aisladas existentes en la región.
		10.5.	Promover el desarrollo endógeno y sustentable de los territorios especiales de Isla de Pascua y Archipiélago de Juan Fernández.
	11. Inserción internacional de la región fortaleciendo su posicionamiento en el corredor bioceánico central.	11.1.	Promover las relaciones internacionales de la región.
		11.2.	Afianzar las relaciones con Argentina.
		11.3.	Afianzar las relaciones con las regiones del corredor bioceánico central (CBC).
		11.4.	Aumentar el acceso de los servicios y productos regionales a los mercados internacionales.
	12. Fortalecimiento de la institucionalidad regional procurando una gestión pública descentralizada en concordancia con las demandas de los territorios.	12.1.	Fortalecer al Gobierno Regional de Valparaíso con nuevas competencias.
		12.2.	Lograr un mayor nivel de complementariedad entre los instrumentos de planificación comunal y regional.
		12.3.	Instalar y desplegar un enfoque de mejoramiento continuo y de excelencia en la gestión institucional del Gobierno Regional.
		12.4.	Difundir la gestión del Gobierno Regional en todos los territorios de la región.
		12.5.	Promover la asociatividad entre el Gobierno Regional, Servicios Públicos y Municipios para la ejecución de proyectos de impacto comunal o intercomunal.

8. CARTERA DE PROYECTOS

CARTERA DE INVERSIÓN - PLADEC NOGALES 2018 – 2022, N° DE IDIS Y MONTO DE INVERSION (\$), SEGÚN EJE DE DESARROLLO, Y ESTIMACION PARTICIPACION PORCENTUAL

Tabla 158: Cartera de Inversión - PLADEC Nogales 2018 – 2022 N° IDIs y Monto de Inversión por Ejes de Desarrollo y estimación, participación porcentual

EJE	N° INICIATIVAS	MONTO (\$)	PORCENTAJE (%)
Medio Físico, Medioambiente e Infraestructura	150	18.983.420.000	92,70
Sociodemográfico, Cultura, salud y educación	54	1.172.353.600	5,72
Económico Productivo	13	220.200.000	1,08
Gestión Municipal	31	103.140.000	0,50
Total	248	20.479.113.600	100,00

CARTERA DE INVERSIÓN - PLADEC NOGALES 2018 – 2022, N° DE IDIS, POR TIPOLOGIA DE INVERSION Y EJE DE DESARROLLO

Tabla 159: Cartera de inversión - PLADEC Nogales 2018 – 2022, N° de IDIs, Por Tipología de inversión y eje de Desarrollo

TIPOLOGIA	MEDIO FÍSICO, MEDIOAMBIENTE E INFRAESTRUCTURA	SOCIODEMOGRÁFICO, CULTURA, SALUD Y EDUCACIÓN	ECONÓMICO PRODUCTIVO	GESTIÓN MUNICIPAL	TOTAL
Acción	23	43	7	26	99
Proyecto	108	4			112
Perfil	17				
Ejecución	55	3			58
Diseño	36	1			37
Estudio	13	2	5	2	22
Plan	6	4	1	3	14
Programa		1			1
Total	150	54	13	31	248

CARTERA DE INVERSIÓN - PLADEC NOGALES 2018 – 2022, N° DE IDIs, POR TIPOLOGIA DE INVERSION, SEGÚN EJE DE DESARROLLO

Tabla 160: Cartera de inversión - PLADEC Nogales 2018 – 2022, N° DE IDIs, por tipología de inversión, según eje de desarrollo

FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)	PORCENTAJE (%)
FNDR	7.644.000.000	37,33
FNDR - MINVU	3.235.000.000	15,80
FNDR - SUBDERE - PMB	3.095.000.000	15,11
SUBDERE	1.085.500.000	5,30
SUBDERE - PMB - DOH	1.009.220.000	4,93
MINSAL Aporte anual	747.553.600	3,65
FDNR - IND	655.000.000	3,20
JUNJI	531.000.000	2,59
FNDR - GORE	280.000.000	1,37
Circular 33	220.000.000	1,07
SUBDERE - PMU	216.000.000	1,05
FNDR - MINSAL	205.000.000	1,00
SUBDERE - GORE	152.000.000	0,74
MINVU - Municipalidad y comunidad	150.000.000	0,73
DOH	145.000.000	0,71
Presupuesto Municipal Operación Corriente	140.240.000	0,68
CORFO - FNDR	135.000.000	0,66
Privados	131.500.000	0,64
SUBDERE - FNDR	120.000.000	0,59
Ministerio de Medio Ambiente	80.000.000	0,39
MOP - VIALIDAD	66.000.000	0,32
VIALIDAD	60.000.000	0,29
SERVIU - MINVU	60.000.000	0,29
IND	56.000.000	0,27
PMU - PMB SUBDERE	50.000.000	0,24
SUBDERE - PMB Acciones Concurrentes	46.000.000	0,22
FRIL	40.000.000	0,20
GORE	30.000.000	0,15
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	27.600.000	0,13
Ministerio de Desarrollo Social - GORE	25.000.000	0,12
FNDR (Proyecto AP El Melón)	20.000.000	0,10
Ministerio del Interior - Dirección de Seguridad Pública	10.000.000	0,05
Fundación Semilla	6.000.000	0,03
SENCE Beca Laboral	5.500.000	0,03
Total	20.479.113.600	100,0

CARTERA DE INVERSIÓN - PLADECO NOGALES 2018 – 2022, N° DE IDIS Y MONTO DE INVERSIÓN (\$), SEGÚN EJE DE DESARROLLO, SECTOR/SUBSECTOR, Y ESTIMACIÓN PARTICIPACIÓN PORCENTUAL

Tabla 161: Cartera de inversión - PLADECO Nogales 2018 – 2022, N° DE IDIs Y monto de inversión (\$), según eje de desarrollo, sector/subsector, y estimación participación porcentual

SECTOR Y SUBSECTOR	MEDIO FÍSICO, MEDIOAMBIENTE E INFRAESTRUCTURA	SOCIODEMOGRÁFICO, CULTURA, SALUD Y EDUCACIÓN	ECONÓMICO PRODUCTIVO	GESTIÓN MUNICIPAL	TOTAL
Salud	17	17			34
Agua potable, alcantarillado, plantas de tratamiento	30				30
Vialidad	30				30
Deporte	11	7			18
Áreas Verdes	10				10
Infraestructura y equipamiento comunitario	9				9
Urbanismo	9				9
Alumbrado Público	9				9
Emergencia	3	4		1	8
Medioambiente	8				8
Cultura	2	6			8
Gestión	1			6	7
Fiscalización				6	6
Educación	3	3			6
Informática				5	5
Asociatividad		4	1		5
Fomento Productivo			5		5
Reglamento Interno de Funciones y Estructura Orgánica Municipal. Art.31 LOCM				5	5
Recursos Humanos			1	4	5
Adulto mayor	3	1			4
Capacitación		3			3
Turismo			3		3
Seguridad Pública		3			3
Empleabilidad			2		2
Personas con Capacidades Diferentes	1	1			2
Mujer		1	1		2
Difusión				2	2
Transporte		1			1
Jurídico				1	1
Servicios				1	1
Jóvenes		1			1
Participación		1			1
Inmigración		1			1
Infraestructura básica	1				1
Infraestructura municipal	1				1
Patrimonio	1				1
Vivienda	1				1
Total	150	54	13	31	248

8.1. MEDIO FISICO, MEDIOAMBIENTE E INFRAESTRUCTURA

8.1.1. ADULTO MAYOR

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Construcción Casa de Acogida Municipal para el Adulto Mayor El Melón.	1;4; 8	1.1;4.3;8.4	5	5.5	Proyecto	Diseño	X					25.000.000	FNDR	SECPLAC
2	Construcción Casa de Acogida Municipal para el Adulto Mayor El Melón.	1;4; 8	1.1;4.3;8.4	5	5.5	Proyecto	Ejecución		X				60.000.000	FNDR	SECPLAC
3	Perfil para postular a diseño proyecto "Construcción Centro del Adulto Mayor".	1;8	1.1;1.11;8.4	5	5.3	Proyecto	Perfil	X					3.000.000	Recursos Propios Municipales	SECPLAC

8.1.2. AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, PLANTAS DE TRATAMIENTO Y AGUA DE REGADÍO

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Adquisición generador, para el mejoramiento del sistema de agua potable rural de Villa Disputada.	1;8	1.9;8.3	9	9.3	Proyecto	Ejecución	X					25.000.000	FNDR-SUBDERE- PMB	Dirección de Obra Hidráulica
2	Adquisición de bombas (reemplazo y stock) para cada estación de los pozos del sistema de agua potable El Melón.	1;8; 10	1.9;8.3;10.1 ;10.3	8;9	8.4;9.3	Proyecto	Ejecución		X				3.000.000.000	FNDR	SECPLAC - DOM - UAP (Unidad de Agua Potable)
3	Adquisición de camión limpia fosas.	1;8	1.9;8.3	7	7.2	Proyecto	Ejecución	X					180.000.000	CIRCULAR 33	SECPLAC
4	Adquisición de suministro de cañerías y fittings para la recuperación del sistema de Biofiltro dinámico de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas El Melón, comuna de Nogales.	1;8	1.9;8.3	7	7.2	Proyecto	Ejecución	X					50.000.000	SUBDERE	SECPLAC
5	Adquisición de suministro de virutas para sistema de Biofiltro dinámico, Planta de Tratamiento de Aguas Servidas El Melón, comuna de Nogales.	1;8	1.9;8.3	7	7.2	Proyecto	Ejecución	X					20.000.000	SUBDERE	SECPLAC - UAP - DOM
6	Elaborar Catastro comunal necesidad de revestimiento y entubamiento de canales.	10; 11; 12	10.2;11.5;1 2.5	9;1 2	9.1;9.2;12.2	Estudio	Ejecución		X				80.000.000	FNDR	SECPLAC - Fomento

																Productivo-PRODESAL
7	Construcción alcantarillado El Litre y San Carlos.	1;8	1.9;8.3	7	7.2	Proyecto	Diseño	X						20.000.000	FNDR	SECPLAC - DOM
8	Construcción alcantarillado El Litre y San Carlos.	1;8	1.9;8.3	7	7.2	Proyecto	Ejecución		X	X				180.000.000	FNDR	SECPLAC - DOM
9	Construcción planta de tratamiento de aguas servidas El Melón, comuna de Nogales.	1;8	1.9;8.3	7	7.2	Proyecto	Diseño	X						70.000.000	FNDR-SUBDERE- PMB	SECPLAC
10	Construcción planta de tratamiento de aguas servidas en El Melón.	1;8	1.9;8.3	7	7.2	Proyecto	Ejecución		X	X	X			3.000.000.000	FNDR-SUBDERE- PMB	SECPLAC - DOM
11	Elaborar y ejecutar plan de limpieza de fosas sépticas. Territorio rural.	1;8	1.9;8.3	7	7.2	Plan	Ejecución	X	X	X	X	X		\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Medio Ambiente – Emergencia - DIDEKO
12	Entubamiento tranque Collahue cruzando el estero, para que el tránsito de agua sea fluido.	10;11	10.2;11.5	9	9.1;9.2	Proyecto	Diseño		X					65.000.000	DOH	DOM
13	Estudio de la calidad y cantidad de agua, comuna de Nogales	10	10.1;10.2;10.3	8;9	8.4;9.3	Estudio	Ejecución		X	X				100.000.000	FNDR	Unidad de Agua Potable
14	Gestionar ante la DOH, la prefactibilidad de construcción de microembalse, con excedente de aguas lluvia, para aprovechar Estero El Garreton.	10	10.2;:10.3	8;9	8.4;9.1;9.2	Acción	Ejecución	X	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía
15	Gestionar con ESVAL alcantarillado para el sector El Cristo.	1;8	1.9;8.3	7	7.2	Acción	Ejecución	X						\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía
16	Gestionar con ESVAL mantención de alcantarillado población Valdivia, Villa Pablo Neruda y Población N° 1.	1;8	1.9;8.4	7	7.2	Acción	Ejecución	X						\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía
17	Gestionar la conformación de Consejo Provincial del Agua.	1;8;12	1.9;8.3;12.4	7;9	7.2;9.1;9.2;9.3	Acción	Ejecución	X	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía
18	Gestionar la reposición de compuerta de canal de regadio en sector el Instituto.	10	10.2;:10.3	8;9	8.4;9.1;9.2	Acción	Ejecución	X						\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía
19	Habilitación de sondaje Pozo Melón Norte.	1;8;10	1.9;8.3;10.1;10.2;10.3	8;9	8.4;9.1;9.2	Proyecto	Ejecución	X						56.000.000	SUBDERE - GORE	SECPLAC - UAP - DOM
20	Implementar al 100% el sistema de distribución y presión del agua de consumo en los 5 APR de la Comuna.	1;8;10	1.9;8.3;10.1	9	9.3	Proyecto	Ejecución			X	X	X		300.000.000	SUBDERE	Unidad de Agua Potable - SECPLAC
21	Modificación Sistema de Bombeo Pozo Dren El Melón. Comuna de Nogales	1;8;10	1.9;8.3;10.1;10.3	8;9	8.4;9.3	Proyecto	Diseño	X						57.000.000	SUBDERE	SECPLAC

22	Perfil para postular a diseño Proyecto "Construcción alcantarillado calle consultorio".	1;8	1.9;8.3	7	7.2	Proyecto	Perfil	X					2.000.000	Recursos Propios Municipales	SECPLAC
23	Perfil para postular a diseño Proyecto "Construcción alcantarillado centro El Melón".	1;8	1.9;8.3	7	7.2	Proyecto	Perfil	X					2.000.000	Recursos Propios Municipales	SECPLAC
24	Perfil para postular a diseño Proyecto "Extensión APR Cabrerías".	1;8	1.9;8.3	7;9	7.2;9.3	Proyecto	Perfil	X					15.000.000	SUBDERE	SECPLAC
25	Perfil para postular a diseño Proyecto "Extensión de APR Sector Chamizal".	1;8	1.9;8.3	7;9	7.2;9.3	Proyecto	Perfil	X					15.000.000	SUBDERE	SECPLAC
26	Perfil para postular a diseño Proyecto "Extensión de APR Sector El Navío".	1;8	1.9;8.3	7;9	7.2;9.3	Proyecto	Perfil	X					15.000.000	SUBDERE	SECPLAC
27	Perfil para postular a diseño Proyecto "Extensión de APR Sector Los Caleos".	1;8	1.9;8.3	7;9	7.2;9.3	Proyecto	Perfil	X					20.000.000	SUBDERE	SECPLAC
28	Perfil para postular a diseño Proyecto "Sistema de Agua Potable parcela 195 sector El Garretón, El Melón".	1;8	1.9;8.3	7;9	7.2;9.3	Proyecto	Perfil	X					10.000.000	SUBDERE	SECPLAC
29	Mejorar APR la Esperanza de Villa Disputadas El Melón.	1;8	1.9;8.3	7;9	7.2;9.3	Proyecto	Ejecución		X	X			606.900.000	SUBDERE-PMB-DOH	SECPLAC
30	Ampliación cobertura de APR los Olivo a Las Romazas y Los Corrales.	1;8	1.9;8.3	7;9	7.2;9.3	Proyecto	Diseño		X				20.000.000	SUBDERE	SECPLAC

8.1.3. ALUMBRADO PÚBLICO

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Recambio luminarias sector El Rungue y Villa San José, El Melón.	3;8	3.1;8.1	7	7.2;7.4	Proyecto	Diseño	X					3.000.000	SUBDERE	SECPLAC
2	Recambio luminarias sector El Polígono y sector Huellacanal.	3;8	3.1;8.1	7	7.2;7.4	Proyecto	Diseño	X					3.000.000	SUBDERE	SECPLAC
3	Mejoramiento de sistema de iluminación pública (led).	3;8	3.1;8.1	7	7.2;7.4	Proyecto	Ejecución		X	X	X		1.500.000.000	FNDR	SECPLAC - DOM
4	Cambio de cañerías y Generador APR Los Caleos.	3;8	3.1;8.1	7	7.2;7.4	Proyecto	Ejecución		X	X			402.220.000	Subdere-PMB-DOH	Secplac
5	Instalación de luminarias sector en Garretón.	3;8	3.1;8.1	7	7.2;7.4	Proyecto	Ejecución		X	X			60.000.000	Subdere	Secplac
6	Reposición Luminarias Villa Disputadas.	3;8	3.1;8.1	7	7.2;7.4	Proyecto	Ejecución		X	X			30.000.000	Subdere	Secplac
7	Reposición y cambio de luminarias Población Cemento.	3;8	3.1;8.1	7	7.2;7.4	Proyecto	Ejecución		X	X			50.000.000	Subdere	Secplac
8	Instalación de Luminaria sector Las Romazas y los Corrales, Macal Rural, Peumal, El Olivo.	3;8	3.1;8.1	7	7.2;7.4	Proyecto	Ejecucion		X				100.000.000	Subdere	Secplac
9	Reposición luminarias en Población Nuevo Amanecer.	3;8	3.1;8.1	7	7.2;7.4	Proyecto	Ejecución		X	X			30.000.000	Subdere	Secplac

8.1.4. ÁREAS VERDES

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Construcción "Parque Recreativo Comuna de Nogales"	6;8	6.4;8.1	7	7.1	Proyecto	Diseño			X			150.000.000	FNDR - MINVU	SECPLAC
2	Construcción "Parque Recreativo Comuna de Nogales"	6;8	6.4;8.1	7	7.1	Proyecto	Ejecución			X	X		3.000.000.000	FNDR - MINVU	SECPLAC
3	Construcción Áreas Verdes Villa Disputada. Comuna de Nogales	6;8	6.4;8.1	7	7.1	Proyecto	Diseño		X				35.000.000	FNDR - MINVU	SECPLAC
4	Construcción Plaza El Polígono. Comuna de Nogales	6;8	6.4;8.1	7	7.1	Proyecto	Diseño	X					2.000.000	PRIVADOS	SECPLAC
5	Construcción plaza Sector La Peña. Comuna de Nogales	6;8	6.4;8.1	7	7.1	Proyecto	Diseño		X				6.000.000	PMU	SECPLAC
6	Elaboración y ejecución de plan de restauración de juegos infantiles y máquinas de ejercicios en toda la comuna.	6;8	6.1;8.1	7	7.1;7.6	Plan	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	SECPLAC – DOM
7	Elaborar y ejecutar plan comunal de construcción y mantención áreas verdes.	6;8	6.4;8.1	7	7.1	Plan	Ejecución			X	X	X	1.000.000.000	FNDR	SECPLAC – DOM
8	Realizar y fiscalizar podas de áboles.	8;1 1	8.1;11.3	7	7.1	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Medio Ambiente - DOM - Inspector Municipal
9	Mejoramiento plaza Villa Disputadas.	6;8	6.4;8.1	7	7.1	Proyecto	Diseño	X					3.000.000	Fundación semilla	SECPLAC
10	Construir áreas verdes y cierre perimetral a Población Nuevo Amanecer.	6;8	6.4;8.1	7	7.1	Proyecto	Diseño		X				2.000.000	SUBDERE	SECPLAC

8.1.5. CULTURA

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Construcción Centro Cultural Comuna de Nogales.	6;8	6.2;6.3;6.4; 8.4	6	6.2;6.3;6.4	Proyecto	Diseño		X				25.000.000	FNDR	SECPLAC
2	Construcción Centro Cultural Comuna de Nogales.	6;8	6.2;6.3;6.4; 8.4	6	6.2;6.3;6.4	Proyecto	Ejecución			X			80.000.000	FNDR	SECPLAC

8.1.6. DEPORTE

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Adquisición de máquinas de ejercicios gimnasio municipal de Nogales.	6	6.1	7	7.6	Proyecto	Ejecución	X					6.000.000	IND	SECPLAC
2	Construcción complejo polideportivo comuna de Nogales.	6;8	6.1;6.3;6.4; 8.4	7	7.6	Proyecto	Ejecución	X					150.000.000	FNDR- IND	SECPLAC - DOM
3	Construcción piscina municipal temperada comuna de Nogales.	6;8	6.1;6.3;6.4; 8.4	7	7.6	Proyecto	Diseño		X				30.000.000	FNDR- IND	SECPLAC - DOM
4	Construcción complejo polideportivo comuna de Nogales.	6;8	6.1;6.3;6.4; 8.4	7	7.6	Proyecto	Diseño	X					35.000.000	FNDR- IND	SECPLAC - DOM
5	Construcción gimnasio sector El Carmen San José.	6;8	6.1;6.3;6.4; 8.4	7	7.6	Proyecto	Diseño			X			30.000.000	FNDR- IND	SECPLAC
6	Construcción gimnasio sector El Carmen San José.	6;8	6.1;6.3;6.4; 8.4	7	7.6	Proyecto	Ejecución				X		80.000.000	FNDR- IND	SECPLAC
7	Construcción Medialuna Comuna de Nogales.	2;6; 8	2.1;6.1;6.3; 6.4;8.4	6;7	6.1;7.6	Proyecto	Diseño	X					65.000.000	FNDR	SECPLAC
8	Construcción Medialuna Comuna de Nogales.	2;6; 8	2.1;6.1;6.3; 6.4;8.4	6;7	6.1;7.6	Proyecto	Ejecución		X				540.000.000	FNDR	SECPLAC
9	Construcción piscina municipal temperada comuna de Nogales.	6;8	6.1;6.3;6.4; 8.4	7	7.6	Proyecto	Ejecución			X			80.000.000	FNDR- IND	SECPLAC - DOM
10	Remodelación estadios comuna de Nogales.	6;8	6.11;8.4	7	7.6	Proyecto	Ejecución				X	X	250.000.000	FNDR- IND	SECPLAC
11	Reparación cancha Villa Disputada.	6;8	6.11;8.4	7	7.6	Proyecto	Ejecución	X					30.000.000	GORE	DOM

8.1.7. EDUCACIÓN

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Acceso escala segundo piso escuela Ulda Aracena.	8	8.7	7	7.4	Proyecto	Ejecución	X					1.200.000	Recursos Propios Municipales	DOM - DAEM
2	Construcción multicancha colegio Juan Rungue.	5;8	5.3;8.7	7	7.6	Proyecto	Diseño	X					3.000.000	PRIVADOS	SECPLAC
3	Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Villorrio Sta. Isabel.	5;8	5.1;5.2;8.7	4	4.4	Proyecto	Ejecución	X					531.000.000	JUNJI	JUNJI

8.1.8. EMERGENCIA

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022				
1	Construcción de Enrocado Borde Estero, en las alturas de la Cancha Club Valdivia y Cancha Villa Disputada.	3	3.2	7	7.8	Proyecto	Ejecución	X						80.000.000	DOH	DOH
2	Elaborar Plan Comunal de Emergencia de Nogales, para casos de aluvión y colapso del Estero Garretón, incendios, etc.	3	3.2	7	7.8	Plan	Ejecución	X						\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Emergencia -SECPLAC
3	Perfil para postular a diseño Proyecto "Construcción y Reposición de Muros sector Los Cáñamos, distrito El Melón".	3	3.2	7	7.8	Proyecto	Perfil	X						10.000.000	SUBDERE	SECPLAC

8.1.9. EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022				
1	Catastro Comunal de Sedes Comunitarias. para pronta reposición o construcción.	8;12	8.4;12.5	10	10.4	Estudio	Ejecución	X						60.000.000	GORE - FNDR	SECPLAC
2	Construcción y reparación de sedes sociales, Comuna de Nogales.	8	8.4	10	10.4	Proyecto	Ejecución				X	X		60.000.000	GORE - FNDR	SECPLAC
3	Estudio de prefactibilidad proyecto Construcción Cementerio municipal. Comuna de Nogales.	11	11.7	10	10.4	Estudio	Ejecución	X						2.000.000	Recursos Propios Municipales	SECPLAC
4	Gestionar el comodato de terreno para sede Club O'Higgins, Distrito El Melón.	8	8.4	10	10.4	Acción	Ejecución	X						1.000.000	Recursos Propios Municipales	DIDECO
5	Mejoramiento infraestructura de sedes comunitarias, comuna de Nogales.	8	8.4	10	10.4	Proyecto	Diseño		X					30.000.000	PMU	SECPLAC
6	Mejoramiento Sede Social El Litre. Comuna de Nogales.	8	8.4	10	10.4	Proyecto	Diseño	X						3.000.000	SUBDERE	SECPLAC
7	Reposición Sede Social Población Estación. Comuna de Nogales.	8	8.4	10	10.4	Proyecto	Diseño	X						3.000.000	SUBDERE	SECPLAC

8.1.10. GESTIÓN

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Asistencia técnica año 2018 Residuos Sólidos.	9	9.2;9.4	7	7.7	Proyecto	Ejecución	X					46.000.000	PMB - Acciones Concurrentes	SECPLAC

8.1.11. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Construcción casetas sanitarias. Sectores Las Romazas, El Olivo, Los Cruceros.	1;8	1.9;8.3	7	7.2	Proyecto	Diseño		X				60.000.000	SUBDERE	SECPLAC - DOM - Gabinete
2	Elaborar y Ejecutar Plan para saneamiento de equipamiento e infraestructura comunitaria y deportivo del sector rural instalado en propiedades de los bienes comunes	1;6; 8;1 1;1 2	1.1;1.5;6.1; 6.3;6.4;8.1; 8.4;11.1;11. 2;12.5	4;5; 7	4.7;5.4;7.1; 7.6	Plan	Ejecución	X	X				50.000.000	PMU - PMB SUBDERE	SECPLAC

8.1.12. INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Construcción de accesos y escalas El Melón, comuna de Nogales.	8	8.4	7	7.4;7.8	Proyecto	Diseño	X					2.500.000	SUBDERE	SECPLAC

8.1.13. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Construcción edificio consistorial. Comuna de Nogales.	8	8.10	12	12.3	Proyecto	Diseño				X		120.000.000	SUBDERE - FNDR	SECPLAC

8.1.14. MEDIOAMBIENTE

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Actualizar la Política Comunal Ambiental y Tenencia Responsable de Animales (reciclaje, limpieza entorno, instalación de señaléticas de tenencia responsable, programa de difusión de esterilización de animales, etc.).	9	9.2;9.4	8	8.2;8.4	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Medio Ambiente
2	Construcción de baños públicos y escenario Plaza El Melón.	6;9	6.4;9.2;9.4	6	6.4	Proyecto	Ejecución	X					40.000.000	FRIL	SECPLAC - Medio Ambiente
3	Ejecutar desratización de establecimientos municipales, incluyendo salud y educación.	9	9.2;9.4	7	7.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	20.000.000	Recursos Propios Municipales	Medio Ambiente
4	Estudio de prefactibilidad proyecto "Construcción planta de reciclaje municipal. Comuna de Nogales".	9	9.2;9.4	7	7.7	Estudio	Ejecución	X					6.000.000	Recursos Propios Municipales	SECPLAC - Medio Ambiente
5	Gestionar con Chilquinta el retiro de cableado de tendido eléctrico innecesario y sin uso y/o que se encuentra a baja altura y/o que se encuentran cortados colgando en la calle (ordenanza municipal 2019).	3;9; 11	3.1;9.2;11.3	7	7.4	Acción	Ejecución	X	X				\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía
6	Gestionar la creación y mantención de los actuales Santuarios de la Naturaleza (asimismo reforestación con árboles nativos). Protección y conservación de Sitio Prioritario de Cordillera El Melón.	11	11.6	8	8.1	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - Medio Ambiente
7	Incentivar el uso de energías alternativas y renovables.	8;9	8.2;9.1;9.3	8	8.5	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	SECPLAC - Medio Ambiente
8	Instalación de puntos verdes o contenedores de reciclaje en distintos sectores de la comuna.	9	9.2;9.4	7	7.7	Proyecto	Ejecución	X					46.000.000	SUBDERE - GORE	SECPLAC - Medio Ambiente

8.1.15. PATRIMONIO

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Gestionar el traspaso de la Estación de Ferrocarriles de El Melón al municipio.	2;1 1	2.1;2.2;11.6	6	6.1;6.2;6.3; 6.4	Acción	Ejecución			X	X		\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía

8.1.16. PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Abrir puerta de acceso en la Municipalidad para el ingreso de personas con movilidad reducida.	1	1.1	4	4.8	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía

8.1.17. SALUD

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Análisis de red comunal actual y a 10 años de sistema de salud.	4;1 2	4.1;4.2;4.3; 12.5	4;1 2	4.1;12.2	Estudio	Ejecución	X					2.500.000	PRIVADOS	SECPLAC
2	Construcción CESFAM. Comuna de Nogales.	4;8	4.1;4.2;4.3; 8.8	4	4.1	Proyecto	Ejecución			X	X		140.000.000	FNDR - MINSAL	SECPLAC - Salud
3	Construcción sala de rehabilitación CESFAM El Melón. Comuna de Nogales.	1;4; 8	1.1;4.1;4.2; 8.8	4	4.1;4.8	Proyecto	Diseño	X					5.500.000	Recursos Propios Municipales	SECPLAC
4	Construcción Centro de Atención Integral para la Mujer.	1;8; 12	1.1;1.5;1.10; 8.4;12.4	4	4.6;4.7	Proyecto	Diseño			X			50.000.000	SUBDERE - GORE	SECPLAC - DIDEKO
5	Construcción nuevo CESFAM. Comuna de Nogales.	4;8	4.1;4.2;4.3; 8.8	4	4.1	Proyecto	Diseño		X				65.000.000	FNDR - MINSAL	SECPLAC - Salud
6	Construcción rampa de acceso principal, para personas en situación de discapacidad CESFAM El Melón.	1;4; 8	1.1;4.1;4.2; 8.8	4	4.1;4.8	Proyecto	Ejecución	X					1.500.000	Recursos Propios Municipales	SECPLAC

7	Mejoramiento infraestructura CECOF - HACIENDA. En 2018 MINSAL aporta \$9.000.000 y el remanente en 2019.	4;8	4.1;4.2;8.8	4	4.1	Proyecto	Ejecución	X	X				11.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud
8	Normalización CESFAM El Melón - "Mejoramiento Bodega de Leche, más equipamiento".	4;8	4.1;4.2;8.8	4	4.1	Proyecto	Ejecución	X					4.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud
9	Normalización CESFAM El Melón - "Mejoramiento Pabellón Cirugía Menor".	4;8	4.1;4.2;8.8	4	4.1	Proyecto	Ejecución	X					10.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud
10	Normalización CESFAM El Melón - "Mejoramiento sala de esterilización".	4;8	4.1;4.2;8.8	4	4.1	Proyecto	Ejecución	X					6.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud
11	Normalización CESFAM El Melón - "Mejoramiento sala de Tratamiento más equipamiento".	4;8	4.1;4.2;8.8	4	4.1	Proyecto	Ejecución	X					6.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud
12	Normalización CESFAM El Melón - "Mejoramiento y Equipamiento Bodega de Farmacia".	4;8	4.1;4.2;8.8	4	4.1	Proyecto	Ejecución	X					6.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud
13	Normalización CESFAM Nogales - "Mejoramiento integral infraestructura, proceso de acreditación en garantías de salud".	4;8	4.1;4.2;8.8	4	4.1	Proyecto	Ejecución		X				80.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud
14	Normalización CESFAM Nogales - "Reposición Equipamiento Farmacia del Consultorio".	4	4.1;4.2	4	4.1	Proyecto	Ejecución		X				10.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud
15	Perfil para postular a diseño Proyecto "Construcción nuevo CESFAM Nogales".	4;8	4.1;4.2;4.3; 8.8	4	4.1	Proyecto	Perfil	X					5.000.000	GORE - FNDR	SECPLAC
16	Perfil para postular a diseño Proyecto "Construcción Posta Rural la Peña".	4;8	4.1;4.2;4.3; 8.8	4	4.1	Proyecto	Perfil	X					5.000.000	GORE - FNDR	SECPLAC
17	Remodelación SUR - Nogales.	4;8	4.1;4.2;8.8	4	4.1	Proyecto	Ejecución	X					15.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud

8.1.18. URBANISMO

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Plan Regulador Comunal.	11; 12	11.1;11.2;1 2.5	8;1 2	8.3;12.2	Estudio	Ejecución	X					50.000.000	FNDR - MINVU	SECPLAC
2	Construcción barrio industrial, comuna de Nogales	7	7.9;7.12	1;4	1.5;1.6;4.6	Proyecto	Perfil		X				35.000.000	CORFO - FNDR	SECPLAC - DOM
3	Construcción barrio industrial, comuna de Nogales	7	7.9;7.12	1;4	1.5;1.6;4.6	Proyecto	Diseño			X	X		100.000.000	CORFO - FNDR	SECPLAC - DOM
4	Construcción cierre perimetral, Block de Nogales 1. Comuna de Nogales.	3;8	3.1;8.4	10	10.4	Proyecto	Ejecución	X	X				20.000.000	SERVIU - MINVU	SECPLAC
5	Ejecución de la 2da etapa del proyecto mejoramiento de espacios públicos (mejoramiento de veredas e instalación de árboles y alumbrado público).	8	8.1	7	7.1	Proyecto	Ejecución	X	X				500.000.000	FNDR	SECPLAC
6	Gestionar la elaboración de Estudio para la protección de la cuenca del Estero El Garretón y La Javiera con DOH.	9;1 1	9.2;9.4;11.6	8	8.1	Acción	Ejecución		X				\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal	Alcaldía

													operación corriente		
7	Proyecto Compra de terrenos para la construcción de canchas.	6;8	6.1;8.4	7	7.6	Proyecto	Ejecución	X	X				200.000.000	SUBDERE	Alcaldía
8	Proyecto Mejoramiento sector de instalación de la feria en El Melón (mejor acceso).	3;8	3.1;8.1	7	7.4	Proyecto	Ejecución		X				3.000.000	Recursos Propios Municipales	SECPLAC
9	Elaboración de Estudio para la Protección Cordillera El Melón, su Flora y su fauna Nativa.	9;1 1	9.2;9.4;11.6	8	8.1	Estudio	Ejecución			X	X		80.000.000	Ministerio de Medio Ambiente	SECPLAC-Medio Ambiente

8.1.19. VIAL

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPON-SABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	"Pavimentación calle Prat Poniente, entre calle Ocho y calle Cesan, distrito El Melón, comuna Nogales".	1;8	1.8;8.5	10	10.4	Proyecto	Diseño	X					12.000.000	FNDR	SECPLAC
2	Catastro comunal de lomos de toro.	1;8; 12	1.8;8.5;12.5	7	7.4	Estudio	Ejecución	X					20.000.000	VIALIDAD	SECPLAC
3	Catastro de Refugios Peatonales y Paraderos de locomoción colectiva, para pronta reposición o construcción.	1;3; 8;1 2	1.8;3.1;8.5	7	7.5	Estudio	Ejecución			X			50.000.000	GORE - FNDR	SECPLAC - DOM - Tránsito
4	Construcción de aceras Juanita Fernández, El Melón. Comuna de Nogales.	1;8	1.1;1.8;8.5	7	7.4	Proyecto	Diseño	X					2.000.000	PRIVADOS	SECPLAC
5	Construcción de aceras Villa Disputada. El Melón. Comuna de Nogales.	1;8	1.1;1.8;8.5	7	7.4	Proyecto	Diseño	X					2.000.000	PRIVADOS	SECPLAC
6	Construcción de ciclo vías.	1;6; 8	1.8;6.1;8.5	7;1 0	7.6;10.4	Proyecto	Diseño		X				6.000.000	MOP - VIALIDAD	SECPLAC
7	Construcción rampas y vías de acceso y evacuación en establecimientos educacionales.	1;3; 8	1.1;1.8;3.2; 8.5	4;7	4.8;7.8	Proyecto	Ejecución	X					40.000.000	FNDR	SECPLAC
8	Elaborar y Ejecutar Plan de diseño, construcción e instalación de señaléticas viales y de emergencia, comuna de Nogales".	1;3; 8;1 2	1.8;3.2;8.5; 12.5	7	7.4;7.8	Plan	Ejecución		X	X			50.000.000	PMU	SECPLAC -Tránsito
9	Ensanchamiento, puente de Nogales, cruce El Estero. Comuna de Nogales.	1;8	1.8;8.5	10	10.4	Proyecto	Diseño			X	X		60.000.000	MOP - VIALIDAD	SECPLAC - DOM
10	Estudio "Accesos viales, mejoramiento conectividad entre Nogales y El Melón y entre Nogales y la Ruta 5 Norte".	1;8; 12	1.8;8.5;12.5	10	10.4	Estudio	Ejecución		X				40.000.000	VIALIDAD	SECPLAC
11	Estudio de Aceras de Diversos sectores en las zonas rurales.	1;8; 12	1.1;1.8;8.5; 12.5	7	7.4	Estudio	Ejecución	X					8.000.000	Recursos Propios Municipales	SECPLAC
12	Gestionar el término de la construcción de la rotonda. Ingreso de rotonda de carretera está inconclusa.	1;8	1.8;8.5	7	7.4	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DOM

13	Gestionar instalación de pasarela en el sector de la Calle El Melón entre la rotonda de Nogales-Puchuncavi hacia la Shell.	1;3; 8	1.8;3.1;8.5	7	7.4	Acción	Ejecución	X	X			\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía	
14	Gestionar la habilitación de acceso a Collahue en Km. 124, es riesgoso por curva muy cerrada (no logran entrar vehículos de emergencias).	1;3; 8	1.8;3.1;8.5	7	7.4	Acción	Ejecución	X	X			\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía	
15	Gestionar la habilitación de paradero en km 124 y 125.	1;8	1.8;8.5	7	7.5	Acción	Ejecución	X				\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía	
16	Gestionar la Pavimentación de las caleteras El Melón.	1;3; 8	1.8;3.1;8.5	7	7.4	Acción	Ejecución	X				\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía	
17	Gestionar la resolución definitiva de problemas de drenaje en paso bajo nivel en sector Collahue (eso obliga a habitantes del sector a transitar por la carretera con evidente riesgo de accidentes), con MOP y Concesionaria.	1;3; 8	1.8;3.1;8.5	7	7.4	Acción	Ejecución	X	X			\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía	
18	Informe estructural del puente José Regis para su reposición	1;8	1.8;8.5	10	10.4	Estudio	Ejecución	X				1.000.000	SUBDERE	SECPLAC	
19	Inspección al Puente REGIS, acceso El Melón.	1;8	1.8;8.5	10	10.4	Acción	Ejecución	X				1.000.000	Recursos Propios Municipales	SECPLAC	
20	Perfil para postular a diseño Proyecto "Pavimentación acceso El Melón II".	1;8; 12	1.8;8.5;12.5	10	10.4	Proyecto	Perfil	X				3.000.000	SUBDERE	SECPLAC	
21	Perfil para postular a diseño Proyecto "Construcción Puente II Acceso a El Melón".	1;8; 12	1.8;8.5;12.5	10	10.4	Proyecto	Perfil	X				6.000.000	FNDR	SECPLAC	
22	Perfil para postular a diseño Proyecto "Pavimentación Calle Prat Oriente distrito El Melón, comuna de Nogales".	1;8; 12	1.8;8.5;12.5	10	10.4	Proyecto	Perfil	X				3.000.000	SUBDERE	SECPLAC	
23	Perfil para postular a diseño Proyecto "Reposición pavimento calle Baquedano, distrito El Melón, comuna de Nogales".	1;8; 12	1.8;8.5;12.5	10	10.4	Proyecto	Perfil	X				6.000.000	FNDR	SECPLAC	
24	Proyecto Quiero Mi Barrio 2 Etapa.	1;8	1.7;8.1;8.5	4;7	4.2;4.3;7.1	Proyecto	Ejecución		X			20.000.000	SERVIU - MINVU	SECPLAC	
25	Proyecto Quiero Mi Barrio 3 Etapa.	1;8	1.7;8.1;8.5	4;7	4.2;4.3;7.1	Proyecto	Ejecución			X		20.000.000	SERVIU - MINVU	SECPLAC	
26	Quiero Mi Barrio Sector El Polígono.	8	8.4	10	10.4	Proyecto	Ejecución	X	X			150.000.000	MINVU-MUNICIPAL-COMUNIDAD	SECPLAC	
27	Reparación, reposición y construcción de refugios peatonales y paraderos de locomoción colectiva, considerando la instalación de basureros en cada refugio y paradero.	1;3; 8;1 2	1.8;3.1;8.5	7	7.5	Proyecto	Ejecución				X	X	100.000.000	GORE - FNDR	SECPLAC - DOM – Tránsito
28	Reposición veredas, Calles y Calzada en población Cemento Melón.	1;8	1.8;8.5	10	10.4	Proyecto	Ejecución			X			20.000.000	FNDR (Proyecto AP El Melon)	SECPLAC
29	Habilitar acceso al consultorio a población Las Araucarias por calle Las Bellotas.	1;3; 8	1.1;1.8;3.2; 8.5	4;7	4.8;7.8	Proyecto	Perfil	X					3.000.000	Fundación semilla	SECPLAC

30	Instalar lomos de toro en Población Nuevo Amanecer.	1;8	1.8;8.5	7	7.4	Proyecto	Diseño	X						1.000.000	Municipal	Transito-DOM-SECPLAC
----	---	-----	---------	---	-----	----------	--------	---	--	--	--	--	--	-----------	-----------	----------------------

8.1.20. VIVIENDA

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Gestionar la construcción de viviendas habitacionales y con ello satisfacer demanda de vivienda.	1;8	1.7;8.9	4	4.2;4.3	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía

8.2. SOCIODEMOGRÁFICO

8.2.1. ADULTO MAYOR

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Crear Unión Comunal del Adulto Mayor.	1	1.1;1.4;1.5; 1.11	5	5.1;5.2;5.3	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO - Adulto Mayor

8.2.2. ASOCIATIVIDAD

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Crear unidad vecinal en Territorio 4 (Collahue, Los Caleos, Macal 3).	1;1 1	1.11;11.2;1 1.4	10	10.4	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO

2	Hacer convenios con grupos deportivos y culturales, con organizaciones variados de fuera de la comuna. Crear alianzas estratégicas.	6;12	6.1;6.2;6.3;6.4;12.4	6;7;12	6.2;6.3;6.4;6.5;7.6;12.5	Acción	Ejecución	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO
3	Promover la creación de organizaciones comunitarias funcionales de rescate de la cultura indígena y crear la Unión Comunal de Organizaciones Indígenas	9	9.2;94	8	8.1;8.2;8.3;8.4	Acción	Ejecución	X	X			\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO – Organizaciones Comunitarias - Medio Ambiente - Secretaría Municipal
4	Promover la creación de una Unión Comunal del Medioambiente.	9	9.2;94	8	8.1;8.2;8.3;8.4	Acción	Ejecución	X				\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO – Organizaciones Comunitarias - Medio Ambiente - Secretaría Municipal

8.2.3. CAPACITACIÓN

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLOGIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Crear una escuela de dirigentes sociales donde se implemente un plan permanente de formación y capacitación, para dar información y herramientas necesarias para dirigir y coordinar las organizaciones que representen.	1;5;7;11	1.4;5.5;7.6;11.4	3	3.3	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO
2	Diseño e implementación de un plan de capacitación vecinal (ejemplo preparación de proyectos, etc.).	1;5;7;11	1.4;5.5;7.6;11.4	3;12	3.3;3.4;12.2;12.3;12.5	Plan	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO
3	Elaborar e implementar Programa Comunal de alfabetización digital.	1;12	1.4;12.3	3;12	3.3;3.4;12.2;12.3;12.5	Programa	Diseño			X	X	X	200.000.000	FNDR	DIDECO – Organizaciones Comunitarias

8.2.4. CULTURA

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Actualizar el Plan Municipal de Cultura.	2;6; 12	2.1;2.2;6.2; 6.3;6.4;12.5	6;1 2	6.1;6.2;6.3; 6.4;6.5;12.2 ;12.5	Estudio	Ejecución	X					35.000.000	FNDR	DIDECO - SECPLAC
2	Planificar y ejecutar giras culturales a otras comunas y a otras regiones para toda la comunidad.	2;6	2.1;2.2;6.2	6	6.2;6.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO
3	Poner música en las plazas para que se reactive como lugar de encuentro y lugar de esparcimiento.	6	6.2;6.3;6.4	6	6.2;6.3;6.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO
4	Realización de más actividades y eventos en El Melón. Equilibrar con las actividades que se realizan en Nogales.	2;6	2.1;2.2;6.1; 6.2;6.3;6.4	6	6.2;6.3;6.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO
5	Realizar talleres literarios, cuentacuentos, teatro, actividades en Biblioteca y Feria del Libro.	6	6.2;6.3;6.4	6	6.2;6.3;6.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Cultura - DIDECO
6	Rescatar la historia de Nogales a través de los adultos mayores para fortalecer la identidad de la comuna, en los niños y la comunidad, y consecuentemente mejorar el turismo. Reconocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural comunal, tangible e intangible, a través de la ejecución de charlas motivacional, conversatorio, mateadas, foros, para activar la cultura en la comuna.	2;6; 12	2.1;2.2;6.2; 6.3;6.4;12.5	6	6.1;6.2;6.3; 6.4;6.5	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO

8.2.5. DEPORTE

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Capacitación Deportiva en distintas disciplinas, con monitores permanentes.	6;1 2	6.1;6.3;6.4; 12.5	7;1 2	7.6;12.2;12. 5	Proyecto	Ejecución	X	X				2.700.000	Recursos Propios Municipales	Deporte - DIDEKO
2	Crear la Corporación Municipal del Deporte.	6	6.1;6.3;6.4	7	7.6	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - Jurídico - Deporte
3	Editar un funpage de deporte además de informativos tipo dípticos con la misma información.	6	6.1;6.3;6.4	7	7.6	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDEKO - Deporte - Relaciones Públicas
4	Elaborar e Implementar un Plan Comunal de Deporte y Recreación. (Art. 31 Reglamento Interno de Funciones DA N° 1249 del 22 SEP 2014).	6;1 2	6.1;6.3;6.4; 12.5	7;1 2	7.6;12.2;12. 5	Plan	Ejecución		X	X	X	X	40.000.000	IND	Alcaldía - Gabinete - DIDEKO - Deporte
5	Gestionar apoyo para los deportistas de alto rendimiento.	6;1 2	6.1;6.3;6.4; 12.5	7;1 2	7.6;12.5	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDEKO - Deporte
6	Gestionar una escuela de árbitros y capacitar a la comuna en arbitraje (300 Horas).	6	6.1	7	7.6	Acción	Ejecución	X					5.500.000	SENCE BECA LABORAL	DIDEKO
7	Realizar talleres y actividades deportivas y recreativas, para las mujeres, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores (ejemplo zumba).	6	6.1;6.2;6.3; 6.4	6;7	6.2;6.3;6.4; 7.6	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	10.000.000	IND	Deporte - Salud

8.2.6. EDUCACIÓN

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Gestionar extensión horaria de los jardines infantiles y salas cunas INTEGRA y municipales.	5	5.1;5.2;5.3	4	4.4	Acción	Ejecución	X	X				\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - Gabinete
2	Gestionar la instalación de centros de estudios superiores.	5	5.6;5.7	2;3	2.5;3.1;3.2	Acción	Ejecución		X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Educación
3	Elaborar y ejecutar Plan de nivelación de estudios a través de modalidad exámenes libres.	1;5;12	1.1;1.5;5.2;5.3;5.5;12.5	4	4.5;4.7	Plan	Ejecución		X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	MINEDUC	Educación - DIDEKO

8.2.7. EMERGENCIA

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Adquisición de sirenas de emergencias.	3	3.2	7	7.8	Acción	Ejecución	X					2.000.000	Recursos Propios Municipales	Alcaldía - DIDEKO - Seguridad
2	Construcción cuartel de bomberos en Territorio 3 (Asentamiento El Melón, Chamizal, Navío, Garretón, Camino Garretón, Las Palmas, Las Villas).Comuna de Nogales	3;8	3.1;3.2;8.4	7	7.4;7.8	Proyecto	Diseño	X					25.000.000	FNDR	SECPLAC-Emergencia
3	Construcción cuartel de bomberos Territorio 3. (Asentamiento El Melón, Chamizal, Navío, Garretón, Camino Garretón, Las Palmas, Las Villas).	3;8	3.1;3.2;8.4	7	7.4;7.8	Proyecto	Ejecución		X				60.000.000	FNDR	SECPLAC-Emergencia
4	Implementar vías de evacuación con señalética para eventuales desastres.	3	3.2	7	7.8	Acción	Ejecución	X	X				\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Seguridad-Emergencia

8.2.8. INMIGRACIÓN

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Elaborar Estudio de caracterización de la población inmigrante residente en la comuna de Nogales.	1; 4; 7; 11; 12	1.1;1.3; 1.5;1.7; 4.3;7.9;11.1 ;11.2;12.5	4;1 0;1 2	4.2; 4.3;4.6;4.7; 10.1;12.2	Estudio	Ejecución	X					25.000.000	Ministerio de Desarrollo Social - GORE	DIDECO - Salud - Educación

8.2.9. JÓVENES

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Generar mayores instancias de participación para jóvenes y niños.	1	1.1;1.6	6	6.2;6.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO

8.2.10. MUJER

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Gestionar la disminución de los niveles de violencia intrafamiliar.	1	1.1;1.10	7	7.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO - Oficina Mujer

8.2.11. PARTICIPACIÓN

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Motivar y aumentar la participación de la comunidad.	1;1 1	1.1;1.4;1.10 ;11.4	6	6.2;6.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Todas las Direcciones - Unidades - Oficinas – Departamentos - Secciones y Delegaciones

8.2.12. PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Implementar programa de SENADIS.	1;1 2	1.1;1.5;12.4	4	4.8	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO

8.2.13. SALUD

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Fortalecer el sistema de atención de urgencias en Consultorio y en CESFAM El Melón.	4;1 1	4.2;4.5;11.4	4;5	4.1;5.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Salud
2	Gestionar la incorporación al sistema de salud primaria comunal, una farmacia de medicina alternativa - ancestral mapuche, según programa del MINSAL.	2;4	2.1;4.1;4.2; 4.3	4;6	4.1;6.1;6.2; 6.5	Acción	Ejecución		X				5.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud

3	Gestionar las interconsultas con hospitales de Quillota o La Calera, para que los pacientes se atiendan por un especialista, en menos tiempo (medico Contralor).	4;1 1	4.2;4.3;4.5; 11.4	4;5	4.1;5.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Salud
4	Gestionar con mayor rapidez las horas para exámenes de mamografía.	4;1 1	4.2;4.3;11.4	4	4.1	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Salud
5	Gestionar convenios de salud, para toma de exámenes gratuitos.	4;1 1	4.2;4.3;4.5; 11.4	4;5	4.1;5.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Salud
6	Gestionar el abastecimiento de medicamentos que faltan en la farmacia (Ej. omeprazol).	4;1 1	4.2;4.3;4.5; 11.4	4;5	4.1;5.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - DAF - Salud
7	Gestionar la implementación de atención de urgencia SUR - El Melón	4;1 1	4.2;4.5;11.4	4;5	4.1;5.4	Acción	Ejecución		X	X	X	X	20.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud
8	Gestionar la incorporación de más profesionales en los consultorios. A través de lograr el aumento del número de usuarios inscritos en FONASA de 19.903 a 23.000 al 2022	4;1 1	4.2;4.3;4.5; 11.4	4;5	4.1;5.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	500.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud
9	Gestionar la permanencia y continuidad anual del programa de prevención y rehabilitación de alcoholismo y drogadicción comunal, coordinando acciones para la prevención y detección de consumo de drogas a temprana edad. Ej. Charlas en escuela para padres y deportistas.	4	4.2;4.3;4.4	4	4.1	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	20.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud - DAEM - DIDEKO - Deporte
10	Gestionar la realización de terapias kinesiológica, con fototerapia en El Melón.	4;1 1	4.2;4.3;4.5; 11.4	4;5	4.1;5.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	10.000.000	Recursos Propios Municipales	Alcaldía - DAF - Salud
11	Gestionar la reposición de las ambulancias municipales, mediante la adquisición de ambulancias nuevas. (Se encuentra en proceso de recepción 3 ambulancias nuevas).	3;1 1	3.1;11.3;11. 4	7	7.4;7.8	Acción	Ejecución	X	X				120.000.000	PRIVADOS	Salud
12	Gestionar que las recetas médicas se entreguen con firma del médico.	4	4.2;4.3	4	4.1	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Salud
13	Gestionar sistema de hora médica con menos tiempo de espera en el día, especialmente para personas con problemas de movilidad o adultos mayores.	4;1 1	4.2;4.3;4.5; 11.4	4;5	4.1;5.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Salud
14	Implementar rondas médicas en el territorio rural.	4;1 1	4.2;4.3;4.5; 11.4	4;5	4.1;5.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Salud

15	Mejorar atención de los profesionales de salud.	4;1 1	4.2;4.3;4.5; 11.4	4;5	4.1;5.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Salud
16	Normalización CESFAM - Nogales "Adquisición de camionetas, ronda técnica" (2 unidades).	4;1 1	4.1;4.2;4.5; 11.4	4;5	4.1;5.4	Acción	Ejecución	X				10.000.000	MINSAL - aporte anual	Salud
17	Normalización CESFAM El Melón - "Adquisición de esterilizadores, mediante Leasing" (2 unidades por 48 meses).	4;1 1	4.1;4.2;4.5; 11.4	4;5	4.1;5.4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	44.553.600	MINSAL - aporte anual	Salud

8.2.14. SEGURIDAD PÚBLICA

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPON-SABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Elaborar y ejecutar un Plan de Seguridad Ciudadana.	3;1 1;1 2	3.1;11.3;12. 5	7;1 2	7.4;12.2	Plan	Ejecución	X	X	X	X	X	10.000.000	MIN INTERIOR-DIR SEGURIDAD CIUDADANA	DIDECO - Seguridad
2	Gestionar la instalación de Cuarteles de Carabineros, Plan Cuadrante y PDI. En zona urbana y rural.	3;1 1;1 2	3.1;11.3;11. 4;12.4	7;1 2	7.4;7.8;12.5	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Seguridad
3	Gestionar la rotación de Carabineros.	3;1 1	3.1;11.3	7	7.4	Acción	Ejecución	X	X				\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Seguridad

8.2.15. TRANSPORTE

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPON-SABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Postular proyecto que gestione y provea nuevas frecuencias de locomoción colectiva, con nuevos recorridos a lugares rurales en situación de aislamiento, se requiere que la locomoción colectiva ingrese en José del Carmen Godoy y que salga en Serrano y viceversa, cubriendo las necesidades de transporte de los vecinos de La Peña, El Olivo, La Hacienda y Los Caleos. Mediante postulación al subsidio del artículo 5º de la Ley N° 20.378, que creó un Subsidio al Transporte Público Remunerado de	1;1 1	1.8;1.11;11. 4	7	7.5	Proyecto	Ejecución	X	X	X	X	X	27.600.000	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	SECPLAC - Transporte

	Pasajeros, para zonas aisladas. Subsidio estimado de M\$2.300 mes. App M\$27.600 / año.													
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8.3. ECONÓMICO PRODUCTIVO

8.3.1. ASOCIATIVIDAD

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Generar mesas de trabajo entre empresarios, municipio y comunidad (para motivar también una mayor participación y conseguir mayor comunicación).	1;7	1.5;7.8;7.10	12	12.5	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - Gabinete - SECPLAC - Fomento Productivo

8.3.2. EMPLEABILIDAD

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Elaborar e implementar un Plan Laboral (bolsa de empleo) para los jóvenes.	7	7.7;7.9	4	4.6	Plan	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	OMIL
2	Gestionar con empresas locales oportunidades laborales para mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, fomentando las contrataciones permanentes para evitar migración. Territorio 4 desea trabajar en minería.	1;7	1.10;7.7;7.9	4	4.6;4.8	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - Gabinete - SECPLAC - Fomento Productivo - OMIL

8.3.3. FOMENTO PRODUCTIVO

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Crear Cámara de Turismo y Comercio, y potenciar el rubro comercio.	7	7.1;7.2;7.3; 7.4;7.5;7.10 ;7.13	1;1 1;1 2	1.1;1.5;1.6; 11.4;12.5	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - Gabinete - SECPLAC - Fomento Productivo - DIDEO
2	Elaboración de Política y Plan de Responsabilidad Social Empresarial Solidaria, elaborado con la participación de los vecinos y las empresas. Comuna de Nogales.	1;7; 12	1.1;1.5;7.8; 7.10;12.12	12	12.5	Estudio	Ejecución	X					30.000.000	Recursos Propios Municipales	Alcaldía - Gabinete - SECPLAC - Fomento Productivo
3	Elaborar una Política y un Plan de Desarrollo Económico Productivo, que incluya levantar un Catastro actualizado de las Unidades Productivas Comunales.	7	7.1;7.2;7.3; 7.4;7.5;7.6; 7.8;7.10;7.1 1;7.12;7.13	1;1 2	1.1;1.5;1.6; 12.5	Estudio	Ejecución	X					45.000.000	PMU	SECPLAC - Fomento Productivo
4	Generar una mesa de Fomento Productivo al interior de la municipalidad.	7	7.1;7.2;7.3; 7.4;7.5;7.6; 7.8;7.10	1;1 2	1.1;1.5;1.6; 12.5	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - Gabinete - SECPLAC - Fomento Productivo - DIDEO
5	Gestionar la incorporación de nuevas empresas y servicios públicos en la comuna y aumentar la entrega de servicios (Serviestado, supermercados, Oficina SII, notaría, farmacias, etc.).	1;1 1	1.1;1.5;1.11 ;11.4	1;1 0	1.1;10.3;10. 4	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - Gabinete

8.3.4. MUJER

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Realizar en el centro Cívico, todos los viernes, "Feria de Comercialización de productos elaborados por La Mujer", usuaria del Programa, que ejecuta la Oficina Comunal, requisito de participación, para exponer y vender, con un arriendo a bajo costo o costo cero. (\$400.000 por 4 actividades al mes, cada año)	1;7	1.10;7.4;7.5 ;7.7;7.11;7.13	1;2;4	1.1;2.3;2.4;4.6	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	19.200.000	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO - Oficina Mujer - OMIL

8.3.5. RECURSO HUMANO

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Contratar Personal como encargado de la Oficina de Turismo Comuna de Nogales, consignada en el Reglamento Interno Vigente, bajo la dependencia de la SECPLAC (Art. 17).	2;7;11	2.1;2.2;7.1;11.6	1;6;8;12	1.1;6.3;8.1;12.2;12.5	Acción	Ejecución		X	X	X	X	6.000.000	Recursos Propios Municipales	Alcaldía - Gabinete - DAF - SECPLAC

8.3.6. TURISMO

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Elaborar un PLADETUR y potenciar el turismo comunal, otorgando valor a los atractivos turísticos (catastro de atractivos turísticos). Crear ruta turística a caballo para recorrer la comuna y desarrollar turismo religioso, cultural, agrícola y de historia minera.	2;7;11;12	2.1;2.2;7.1;11.6;12.5	1;6;8;12	1.1;6.3;8.1;12.2;12.5	Estudio	Ejecución		X				35.000.000	FNDR	SECPLAC
2	Estudio de pre factibilidad de centro gastronómico artesanal comercial en donde se pueden potenciar	7	7.1;7.2;7.4;7.7;7.9;7.13	1;4	1.1;4.6	Estudio	Ejecución		X				50.000.000	FNDR	SECPLAC - Fomento Productivo

	los pequeños y microempresarios del rubro en la carretera Nogales Puchuncaví y 5 norte.													
3	Estudio para declarar a la Comuna de Nogales Como "Zona de Interés Turístico Nacional"- ZOIT.	2;7; 11	2.1;2.2;7.1; 11.6	1;6; 8;1 2	1.1;6.3;8.1; 12.2;12.5	Estudio	Ejecución		X			35.000.000	PMU	SECLAC - Turismo - Fomento Productivo

8.4. GESTIÓN MUNICIPAL

8.4.1. DIFUSIÓN

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Elaborar e implementar un Plan de Difusión de la Gestión Municipal y de los Beneficios Sociales, para lograr presencia municipal, en todo el territorio comunal.	1;4; 11	1.2;1.5;4.3; 11.4	4	4.7	Plan	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Gabinete – Administración Municipal
2	Implementar panel informativo (permanente y actualizado), en la casa de la cultura de El Melón. Donde se informe de todas las actividades que se realizan en la comuna.	6	6.1;6.2;6.3; 6.4	6;7	6.1;6.2;6.3; 6.4;6.5;7.6	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Cultura - DIDEKO

8.4.2. EMERGENCIA

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Mediante Ordenanza Municipal Regular la instalación de industrias peligrosas y contaminantes. Evitar que se instalen fábricas de explosivos en la comuna y fiscalizar a la empresa peruana del rubro, que se encuentra en proceso de montar faena.	9;1 1;1 2	9.2;9.4;11.1 ;11.2;12.5	7;8	7.4;7.8;8.3; 8.4	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Jurídico - Inspección - Medio Ambiente - DOM

8.4.3. FISCALIZACIÓN

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Fiscalización de todos los tipos de patentes comerciales.	11	11.3	12	12.3	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Inspección - DOM - Rentas
2	Fiscalización permanente de relave minero puesto que con algún terremoto corre riesgo el relave que puede afectar fuertemente El Melón. Hacer simulacros.	3;1 1	3.2;11.3	7	7.4;7.8	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Fiscalización - Seguridad - Emergencia
3	Gestionar coordinación entre municipio y carabineros para mayor fiscalización.	3;1 1;1 2	3.1;3.2;11.3 ;12.4	7;1 2	7.4;7.8;12.5	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Seguridad - Gabinete
4	Gestionar con la DGA fiscalización para la regularización de la creación de pozos, e informar los mt3 que posee cada empresa e instituciones instaladas en la Comuna.	10; 11	10.2;10.3;1 1.3	8;9	8.4;9.1	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Recursos Propios Municipales	Alcaldía - Medio Ambiente – PRODE-SAL
5	Gestionar mayor fiscalización a las personas que botan basura y escombros en la comuna. Aplicar Ordenanza.	11	11.3	12	12.3	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Inspección - DOM - Medio Ambiente
6	Mayor fiscalización de los camiones de gran tonelaje, para que transitan solamente en las vías permitidas, para así evitar la destrucción del asfalto.	11	11.3	12	12.3	Acción	Ejecución	X	X	X	X		\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Inspección - Tránsito

8.4.4. GESTIÓN

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Estudio Línea Base, para la certificación de la Gestión de Calidad de los servicios municipales. Programa SUBDERE.	12	12.9	12	12.3	Estudio	Ejecución		X				50.000.000	PMU	SECPLAC
2	Estudio para la "Implementación de Sistema de Información Geográfico para la optimización de la Gestión de la Comuna de Nogales SIG".	11	11.4;12.3;1 2.5	12	12.3	Estudio	Ejecución			X			40.000.000	CIRCULAR 33	SECPLAC - DOM - DAF

3	Formar una Corporación Municipal de Desarrollo Comunal.	1;4; 11	1.2;1.5;4.3; 11.4	4	4.7	Acción	Ejecución	X				\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - Jurídico - Control
4	Generar estrategias innovadoras para captación de recursos externos.	12	12.5;12.8;1 2.11	4	4.7	Acción	Ejecución		X			\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DAF
5	Generar Planes Anuales en cada una de las unidades Municipales.	12	12.5	12	12.3	Acción	Ejecución	X				\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Todas las Direcciones - Unidades - Oficinas – Departamentos - Secciones y Delegaciones
6	Gestionar la Implementación del programa de Servicio País.	1;1 2	1.5;12.4	4	4.7	Acción	Ejecución	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - Gabinete - DIDEKO

8.4.5. INFORMÁTICA

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO- GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPON- SABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Diagnóstico necesidades de adquisición de software especializados para las distintas unidades municipales	12	12.3;12.5	12	12.3	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DAF
2	Diagnóstico Soporte Tecnológico - Informático y de las TICS, Instalación y Desarrollo - Software y Hardware - Detección de Brechas y Necesidades en la Gestión Municipal.	12	12.3;12.5	12	12.3	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DAF
3	Diseño e implementación de Plan de adquisición de Hardware y Software especializados, para las distintas unidades municipales (Por ej. se estima Aprox. 40 computadores, y que se requiere AUTOCAD, para la DOM; BASES DE DATOS, para SECPLAC) para cubrir las necesidades detectadas.	12	12.3;12.5	12	12.3	Plan	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DAF
4	Implementar firma electrónica avanzada.	12	12.3	12	12.3	Acción	Ejecución		X				1.440.000	Recursos Propios Municipales	Control - Jurídico
5	Implementar un sistema de seguridad informática con programas originales.	12	12.3	12	12.3	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	11.700.000	Recursos Propios Municipales	DAF

8.4.6. JURÍDICO

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Elaborar ordenanza municipal para el retiro del cableado en desuso.	3;9; 12	3.1;9.2;12.5	7	7.4	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Jurídico - Inspección -Tránsito

8.4.7. RECURSO HUMANO

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Definición de los perfiles de cargos del municipio, identificando brechas y necesidades de capacitación del personal, por cada escalafón, para proponer un Plan de Desarrollo Integral de los funcionarios municipales.	12	12.2;12.5;1 2.6;12.7;12. 11	3;1 2	3.3;12.2;12. 5	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DAF - Recurso Humanos
2	Elaborar e implementar un Plan del Desarrollo del Recuso Humano Municipal, iniciando el proceso, con la definición de perfiles de cargos, brechas y necesidades de capacitación que ha detectado el estudio que antecede la presente IDI, para el desarrollo integral de los Funcionarios de la Municipalidad de la Comuna de Nogales.	12	12.2;12.5;1 2.6;12.7;12. 11	3;1 2	3.3;12.2;12. 5	Plan	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DAF - Recurso Humanos
3	Gestionar la creación OTEC Municipal.	1;5; 7;1 1;1 2	1.4;5.5;7.6; 11.4;12.2;1 2.11	3;1 2	3.3;3.4;12.3 ;12.5	Acción	Ejecución		X				\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Control - Jurídico
4	Gestionar mayor dotación de personal municipal en la SECPLAC.	12	12.1	12	12.3	Acción	Ejecución	X	X	X	X	X	\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Recursos Propios Municipales	Alcaldía - Gabinete - SECPLAC - DAF

8.4.8. REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONES Y ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL. ART 31 LOCM

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Actualizar el reglamento del Art. 31 funciones y estructura organizacional (Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades).	12	12.5	12	12.3	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - Jurídico - Control - DAF
2	Creación de Oficina de la Discapacidad, Oficina OPD, SENDA, Otras.	1;1 2	1.1;1.5;1.6; 1.10;12.1;1 2.3;12.7	4	4.6;4.7;4.8	Acción	Ejecución	X	X				\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	DIDECO
3	Crear la Dirección de Administración Municipal.	12	12.1;12.3;1 2.7	4;1 2	4.7;12.3	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía
4	Crear la Oficina de Desarrollo Económico local (ODEL), que lidere la gestión del desarrollo económico comunal, coordinando la gestión de las siguientes unidades: Oficina de Turismo, OMIL, PRODESAL y Fomento Productivo.	7	7.1;7.2;7.3; 7.4;7.5;7.8; 7.9;7.10;7.1 1;7.13	1;2; 4;1 2	1.1;1.5;1.6; 2.1;2.2;2.3; 2.4;4.6;12.5	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - Gabinete - SECPLAC - Fomento Productivo - DIDECO
5	Crear la Oficina de Inspección Municipal.	11; 12	11.3;12.1;1 2.3;12.7	12	12.3	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía

8.4.9. SERVICIOS

Nº	IDEAS DE PROYECTOS	PLADECO		EDR		TIPOLO-GIA	ETAPA	FECHA EJECUCIÓN					MONTO ESTIMADO (\$)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
		LIN	OBJ	LIN	OBJ			2018	2019	2020	2021	2022			
1	Gestionar la instalación de oficina del Registro Civil y más servicios públicos, en la localidad de El Melón.	1;1 1	1.1;1.5;1.11 ;11.4	1;1 0	1.1;10.3;10. 4	Acción	Ejecución	X					\$ 0 (No requiere desembolso recursos frescos)	Presupuesto municipal operación corriente	Alcaldía - Jurídico - Gabinete - DIDECO

9. ANEXO 1: RESULTADOS ENCUESTA

Se levantaron 375 encuestas, con un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95%.

DATOS DEL ENCUESTADO

1.2. SEXO

De los encuestados un 59% corresponden al sexo femenino y un 40% al sexo masculino

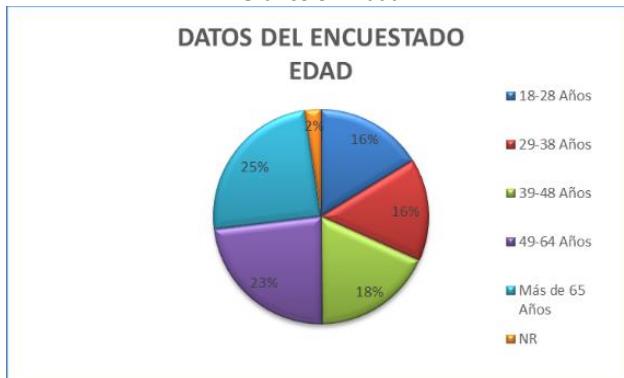
Gráfico 30: Sexo



1.3. EDAD

De los encuestados un 23% corresponden al tramo entre los 49 – 64 años, mientras que el 25% corresponde a personas con más de 65 años, y el 18% al tramo entre los 39 – 48 años.

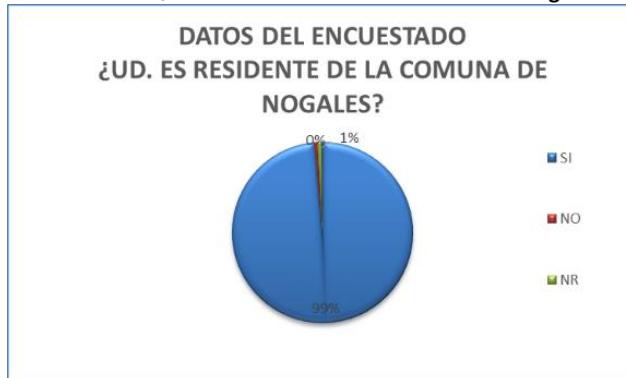
Gráfico 31: Edad



1.6. ¿UD. ES RESIDENTE DE LA COMUNA DE NOGALES?

De los encuestados un 99% corresponden a residentes de la comuna de Nogales y el 1% responde que no son residentes.

Gráfico 32: ¿Ud. Es Residente De La Comuna De Nogales?



1.7. ¿UD. ES ORIGINARIO DE LA COMUNA DE NOGALES?

De los encuestados un 76% corresponden a personas originarias de la comuna, mientras que el 22% no son originarios de Nogales.

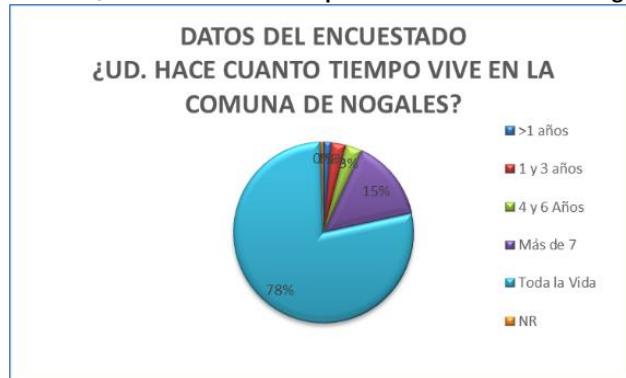
Gráfico 33: ¿Ud. Es Originario De La Comuna De Nogales?



1.8. ¿UD. HACE CUANTO TIEMPO VIVE EN LA COMUNA DE NOGALES?

De los encuestados un 78% indica vivir en la comuna desde toda la vida, el 15% lo hace durante un periodo superior a 7 años y 3% en un periodo comprendido entre 4 a 6 años.

Gráfico 34: ¿Ud. Hace Cuanto Tiempo Vive En La Comuna De Nogales?



CARACTERIZACION DEL HOGAR

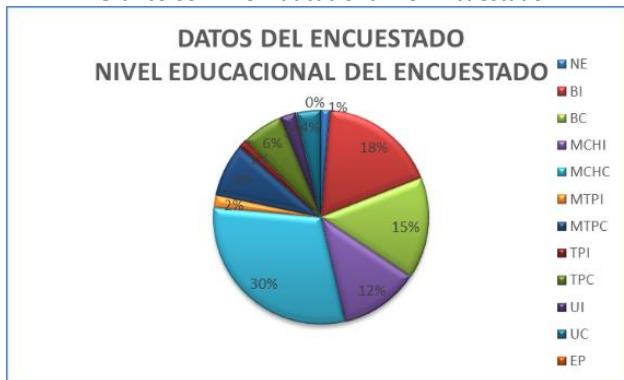
2.1. NUMERO DE PERSONAS QUE VIVEN EL HOGAR

3,538 personas por hogar.

2. NIVEL EDUCACIONAL DEL ENCUESTADO

De los encuestados un 30% tiene educación media científico humanista completa, el 12% educación media científico humanista incompleta, el 18% educación básica incompleta y 15% educación básica completa.

Gráfico 35: Nivel Educacional Del Encuestado



Donde:

- NE: No tiene estudios
BI: Básica Incompleta
BC: Básica Completa
MCHI: Media Científico Humanista Incompleta
MHC: Media Científico Humanista Completa
MTPC: Media Técnico Profesional Completa
MTPI: Media Técnico Profesional Incompleta
TPI: Técnico Profesional Incompleta
TPC: Técnico Profesional Completa
UI: Universitaria Incompleta
UC: Universitaria Completa
EP: Estudios de Postgrado

3. SITUACION DEL ENCUESTADO

De los encuestados un 41% se encuentra trabajando, el 21% son jubilados o pensionados y el 20% se dedica a labores de casa.

Gráfico 36: Situación Del Encuestado



4. RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA CUAL TRABAJA

De los encuestados un 30% se dedica a la agricultura, ganadería caza y silvicultura, un 21% se dedica a una actividad económica relacionada con el comercio, 11% explotación de minas y canteras, 8% a industrias manufactureras, y el 5% al rubro de la construcción.

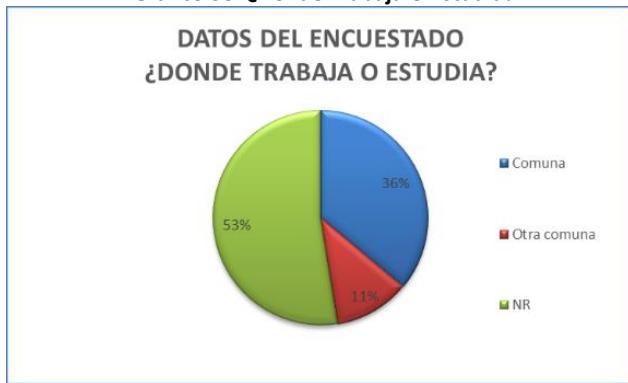
Gráfico 37: Rama De Actividad Económica En La Cual Trabaja



5. ¿DONDE TRABAJA O ESTUDIA?

De los encuestados un 53% no responde a esta pregunta, mientras que el 36% trabaja o estudia en la comuna de Nogales y el 11% trabaja o estudia fuera de la comuna de Nogales.

Gráfico 38: ¿Donde Trabaja O Estudia?



7. ¿DE DONDE PROVIENE UD.?

De los encuestados un 12% no responde a esta pregunta, 48% son originarios de la comuna, y un 31% proviene de otra comuna.

Gráfico 39: ¿De Donde Proviene Ud.?



8. SOBRE LA VIVIENDA

8.1. SU VIVIENDA ES:

De los encuestados un 72% responde que su vivienda es propia, el 13% arrendada y el 6% es allegado.

Gráfico 40: Su Vivienda Es:



a. ¿SU VIVIENDA POSEE ELECTRICIDAD DOMICILIARIA?

De los encuestados un 96% posee electricidad domiciliaria y el 2% no posee electricidad domiciliaria.

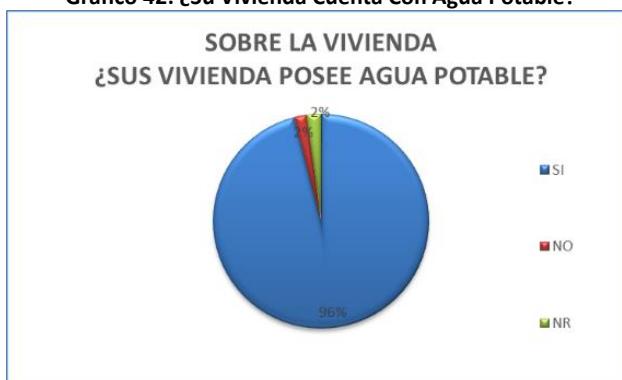
Gráfico 41: ¿Su Vivienda Posee Electricidad Domiciliaria?



b. ¿SU VIVIENDA CUENTA CON AGUA POTABLE?

De los encuestados un 96% posee agua potable, mientras que el 2% no posee agua potable.

Gráfico 42: ¿Su Vivienda Cuenta Con Agua Potable?



c. **¿SU VIVIENDA CUENTA CON SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS CONECTADO AL ALCANTARILLADO?**

De los encuestados un 82% posee sistema de eliminación de excretas conectada al alcantarillado y el 16% no posee sistema de eliminación de excretas conectado al alcantarillado.

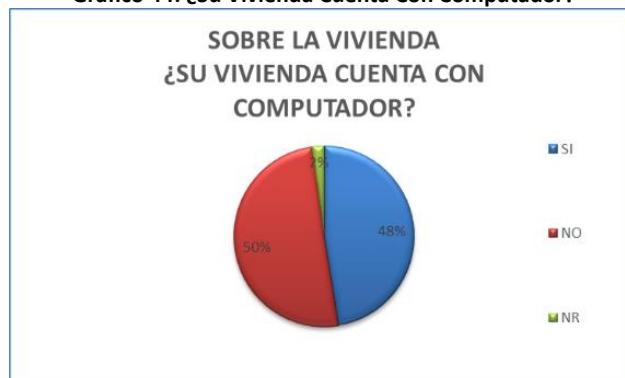
Gráfico 43: ¿Su Vivienda Cuenta Con Sistema De Eliminación De Excretas Conectado Al Alcantarillado?



d. **¿SU VIVIENDA CUENTA CON COMPUTADOR?**

De los encuestados un 48% posee computador y el 50% no posee computador.

Gráfico 44: ¿Su Vivienda Cuenta Con Computador?



e. **¿SU VIVIENDA CUENTA CON INTERNET?**

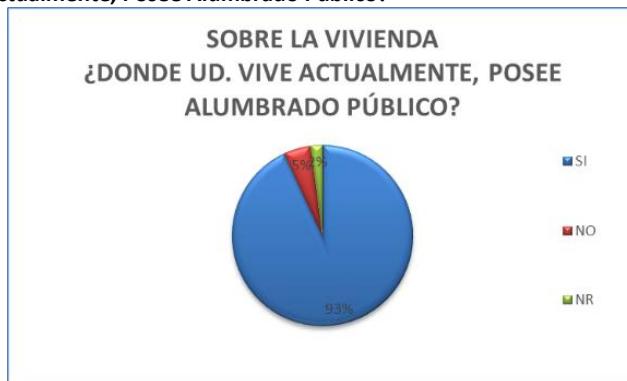
De los encuestados un 52% cuenta con internet en la vivienda, el 45% no posee internet en su vivienda.

Gráfico 45: ¿Su Vivienda Cuenta Con Internet?



f. ¿DONDE UD. VIVE ACTUALMENTE, POSEE ALUMBRADO PÚBLICO?

De los encuestados un 93% posee alumbrado público, el 5% no posee alumbrado público.
Gráfico 46: ¿Donde Ud. Vive Actualmente, Posee Alumbrado Público?



g. ¿DONDE UD. VIVE, ESTÁ PAVIMENTADO?

De los encuestados un 92% vive en un lugar que se encuentra pavimentado y el 6% refiere que donde vive no se encuentra pavimentado.

Gráfico 47: ¿Donde Ud. Vive, Está Pavimentado?



h. ¿DONDE UD. VIVE, EXISTEN VEREDAS?

De los encuestados un 81% indica que donde vive cuenta con veredas, mientras que el 17% refiere que donde vive no poseen veredas.

Gráfico 48: ¿Donde Ud. Vive, Existen Veredas?



9. PERCEPCIÓN DE LA COMUNA

9.1. ¿UD. PERCIBE QUE LA COMUNA ESTÁ?

De los encuestados un 55% percibe la comuna como progresando, un 40% refiere percibir a la comuna como estancada y el 5% la percibe retrocediendo.

Gráfico 49: ¿Ud. Percibe Que La Comuna Está?



a. ¿UD. SE SIENTE SATISFECHO VIVIENDO EN LA COMUNA?

De los encuestados un 58% indica estar muy satisfecho viviendo en la comuna, el 33% medianamente satisfecho y el 6% se encuentra insatisfecho.

Gráfico 50: ¿Ud. Se Siente Satisfecho Viviendo En La Comuna?



b. ¿UD. CREE QUÉ EXISTEN EN LA COMUNA OPORTUNIDADES LABORALES?

De los encuestados un 36% indica como regular en torno a las oportunidades laborales, 30% refiere que si existen oportunidades laborales y el 30% dice que no existen oportunidades laborales.

Gráfico 51: ¿Ud. Cree Qué Existen En La Comuna Oportunidades Laborales?



c. ¿UD. CREE QUE EXISTE EN LA COMUNA UNA BUENA RED DE SALUD?

De los encuestados un 35% indica la red de salud comunal es regular, 33% dice que no existe una buena red de salud comunal y el 28% dice que sí tienen una buena red de salud comunal.

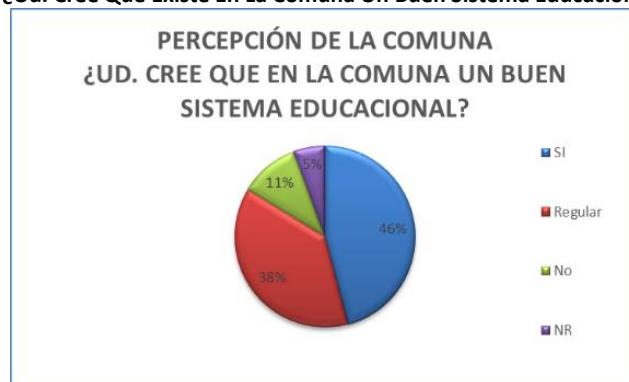
Gráfico 52: ¿Ud. Cree Que Existe En La Comuna Una Buena Red De Salud?



d. ¿UD. CREE QUE EXISTE EN LA COMUNA UN BUEN SISTEMA EDUCACIONAL?

De los encuestados un 46% indica que si poseen un buen sistema educacional, el 38% dice que poseen un regular sistema educacional y el 11% dice que no tiene un buen sistema educacional.

Gráfico 53: ¿Ud. Cree Que Existe En La Comuna Un Buen Sistema Educacional?



e. ¿UD. CREE QUE EN LA COMUNA LA DELINCUENCIA HA?

De los encuestados un 62% indica que la delincuencia ha aumentado, el 31% refiere que se mantiene igual, y el 5% dice que ha disminuido.

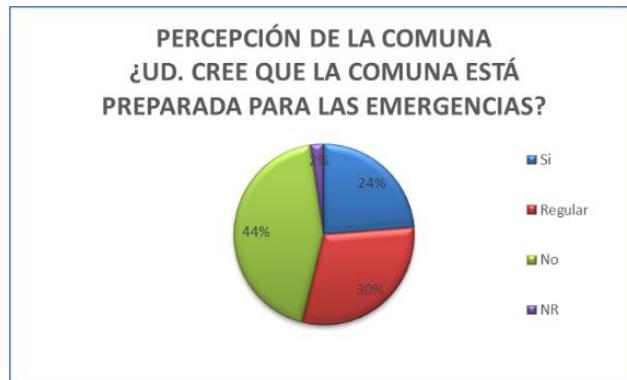
Gráfico 54: ¿Ud. Cree Que En La Comuna La Delincuencia Ha?



f. ¿UD. CREE QUE LA COMUNA ESTÁ PREPARADA PARA LAS EMERGENCIAS?

De los encuestados un 24% indica que la comuna está preparada para las emergencias, el 30% dice que la preparación ante emergencias es regular y el 44% refiere que la comuna no está preparada para las emergencias.

Gráfico 55: ¿Ud. Cree Que La Comuna Está Preparada Para Las Emergencias?



g. ¿UD. CREE QUE EN LA COMUNA SE PROTEGE EL MEDIOAMBIENTE?

De los encuestados un 39% indica que en la comuna no protegen el medioambiente, el 31% refiere que la protección del medioambiente es regular, y el 28% dice que si se protege el medioambiente.

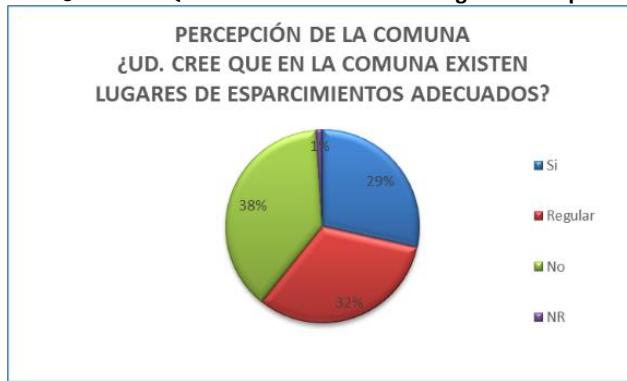
Gráfico 56: ¿Ud. Cree Que En La Comuna Se Protege El Medioambiente?



h. ¿UD. CREE QUE EN LA COMUNA EXISTEN LUGARES DE ESPARCIMIENTO?

De los encuestados un 29% dice que en la comuna si existen lugares de esparcimientos adecuados, el 32% señala que los lugares de esparcimientos son regulares, y el 38% indica que los lugares de esparcimiento no son los adecuados.

Gráfico 57: ¿Ud. Cree Que En La Comuna Existen Lugares De Espancimientro?



i. ¿UD. CREE QUE EN LA COMUNA HAY SUFICIENTES ACTIVIDADES CULTURALES?

De los encuestados un 26% señala que hay las suficientes actividades culturales, el 36% menciona que es regular en torno a las suficientes actividades culturales, mientras que el 37% refiere que no son suficientes las actividades culturales.

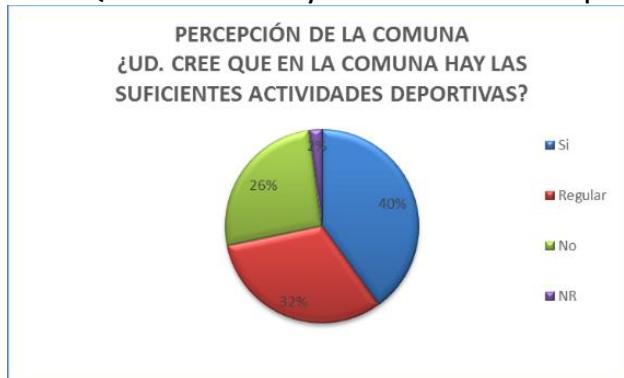
Gráfico 58: ¿Ud. Cree Que En La Comuna Hay Suficientes Actividades Culturales?



j. ¿UD. CREE QUE EN LA COMUNA HAY SUFICIENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS?

De los encuestados un 32% indica regular, respecto a que si las actividades deportivas son suficientes, mientras que el 40% indica que si son suficientes y el 26% refiere que las actividades deportivas no son suficientes.

Gráfico 59: ¿Ud. Cree Que En La Comuna Hay Suficientes Actividades Deportivas?



k. ¿UD. CREE QUE EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO ES?

De los encuestados un 40% que el transporte público es bueno, un 34% que es regular, y el 25% que es malo.

Gráfico 60: ¿Ud. Cree Que El Sistema De Transporte Público Es?



I. ¿UD. CREE QUE LA RECOLECCIÓN DE BASURA ES?

De los encuestados un 68% indica que la recolección de basura es buena, el 23% que es regular y el 8% que es malo.

Gráfico 61: ¿Ud. Cree Que La Recolección De Basura Es?



m. ¿UD. CREE QUE LA LIMPIEZA DE CALLES Y VEREDAS ES?

De los encuestados un 53% indica que la limpieza de calles y veredas es buena, el 30% que es regular y el 16% que es mala.

Gráfico 62: ¿Ud. Cree Que La Limpieza De Calles Y Veredas Es?



n. ¿UD. CREE QUE EL RESGUARDO POLICIAL ES?

De los encuestados un 48% indica que el resguardo policial es regular, el 22% que es malo y el 29% que es bueno.

Gráfico 63: ¿Ud. Cree Que El Resguardo Policial Es?



10. SISTEMA DE SALUD

10.1. ¿UD. Y SU FAMILIA SE ATIENDEN EN EL CESFAM – CONSULTORIO?

De los encuestados un 86% se atiende en el CESFAM, el 13% no se atiende en el CESFAM y el 1% no responde.

Gráfico 64: ¿Ud. Y Su Familia Se Atienden En El Cesfam – Consultorio?



a. ¿COMO EVALUA UD. EL CESFAM?

De los encuestados un 40% evalúa el CESAFAM como regular, el 45% que es bueno y el 12% lo considera malo.

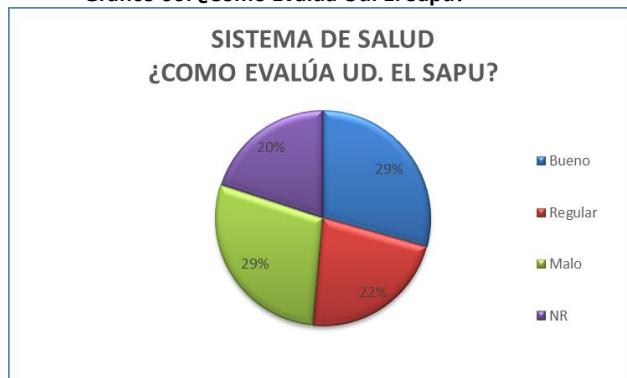
Gráfico 65: ¿Como Evalúa Ud. El Cesfam?



b. ¿COMO EVALUA UD. EL SAPU?

De los encuestados un 29% evalúa el SAPU como malo, el 22% que es regular y el 29% lo considera bueno.

Gráfico 66: ¿Como Evalua Ud. El Sapu?



c. ¿CUAL ES SU SISTEMA DE SALUD?

De los encuestados un 80% tiene como previsión de salud a FONASA, el 6% ISAPRE y el 10% no tiene previsión.

Gráfico 67: ¿Cual Es Su Sistema De Salud?



11. SISTEMA DE EDUCACIONAL

11.1. EN CASO DE CONTAR CON MENORES EN EDAD ESCOLAR, ¿ESTOS ASISTEN AL SISTEMA DE EDUCACIÓN?

De los encuestados con menores en edad escolar un 15% indica que estos niños estudian en educación subvencionada, el 40% en establecimientos públicos y el 42% en colegios particulares.

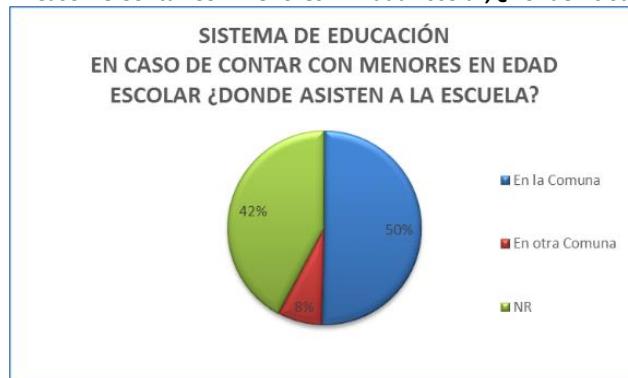
Gráfico 68: En Caso De Contar Con Menores En Edad Escolar, ¿Estos Asisten Al Sistema De Educación?



a. EN EL CASO DE CONTAR CON MENORES EN EDAD ESCOLAR, ¿Dónde ASISTEN A LA ESCUELA?

De los encuestados con menores en edad escolar un 50% indica que estos niños estudian en la comuna, 8% de ellos estudia en otra comuna.

Gráfico 69: En El Caso De Contar Con Menores En Edad Escolar, ¿Dónde Asisten A La Escuela?



b. ¿CÓMO EVALUA UD. LA EDUCACIÓN MUNICIPAL?

De los encuestados un 19% indica que la educación municipal es regular, el 36% que la educación municipal es buena, el 4% que la educación municipal es mala.

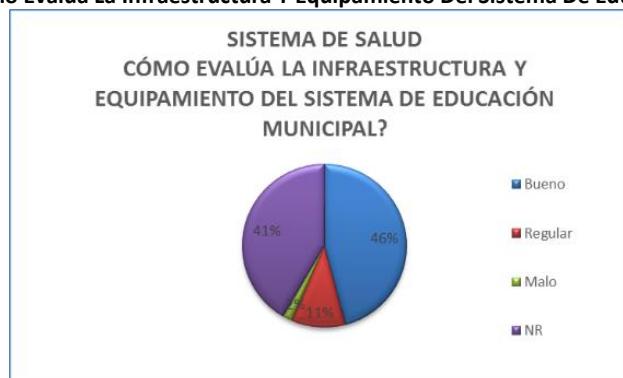
Gráfico 70: B. ¿Cómo Evalúa Ud. La Educación Municipal?



c. ¿CÓMO EVALUA LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL?

De los encuestados un 46% indica que la infraestructura del sistema educacional es buena, el 11% refiere que es regular y el 2% dice que la infraestructura es mala.

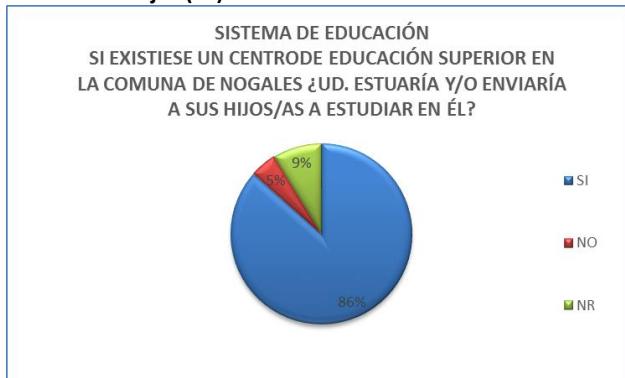
Gráfico 71: ¿Cómo Evalúa La Infraestructura Y Equipamiento Del Sistema De Educación Municipal?



d. SI EXISTE UN CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (UNIVERSIDAD O INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR) EN LA COMUNA DE NOGALES, ¿UD. ESTUDIARÍA Y/O ENVIARÍA A SUS HIJOS (AS) A ESTUDIAR EN ÉL?

De los encuestados un 86% estudiaría o enviaría a estudiar a sus hijos si existiese un centro de educación superior. El 5% no lo haría.

Gráfico 72: Si Existe Un Centro De Educación Superior (Universidad O Instituto De Educación Superior) En La Comuna De Nogales, ¿Ud. Estudiaría Y/O Enviaría A Sus Hijos (As) A Estudiar En Él?



AREAS DE DESARROLLO

12.1. DE ACUERDO A SU OPINIÓN, ¿CUALES DEBIESEN SER LAS ÁREAS DE MAYOR PREOCUPACIÓN COMUNAL?

De los encuestados 23% indica que la principal área en la debería tener mayor preocupación municipal es la salud, seguida por trabajo con el 21% y el 12% la educación.

Gráfico 73: De Acuerdo A Su Opinión, ¿Cuáles Debiesen Ser Las Áreas De Mayor Preocupación Comunal?



10. ANEXO 2: RESULTADOS TALLERES POR TERRITORIOS

TERRITORIO 1 (URBANO): Población Gabriela Mistral, Cemento Melón, Villa Disputadas

FODA

Fortalezas

- Las personas.
- Delegación Municipal en el Melón, acerca los servicios.
- CESFAM.
- Los vecinos y la unidad entre ellos.

Debilidades

- Faltan oportunidades laborales y desarrollarse.
- Falta mejorar los canales de comunicación.
- Faltan espacios para los jóvenes en donde opinen
- Baja participación de las personas.
- Falta un estudio de agua para saber que la cantidad de agua con que cuenta la comuna.
- No cuenta con tratamiento de agua servida para El Melón.
- Falta implementar al 100% el sistema de distribución del agua.
- Baja presión del agua.
- No llega el agua.
- No se cuenta con bombas de reemplazo para cada estación de los pozos.
- Cortes programados y no programados de agua en la Villa Disputadas.
- Falta generador de APR en Villa Disputadas.
- Sistema de iluminación pública muy deficiente, bajo iluminación en las calles, lo que afecta a la seguridad ciudadana.
- Corte de puente divide El Melón.
- Acceso viales colapsa, por única vía.
- Percepción negativa de que las autoridades no apoyan al sector de El Melón.
- Falta mejorar la señalética vial.
- Cruce peligroso en la salida de la población El Melón y la carretera.
- Drogadicción y delincuencia.
- Emigración de la población cuando las personas tienen mejor condición social
- Juegos infantiles en Villa Diputada en mal estado.
- Mal estado de las veredas.
- Tratamiento de agua que se va directo a los esteros.
- El Melón se está envejeciendo.
- No cuenta con servicios médicos para las personas que están en Isapres.
- Cementerio parroquial cerrado, por dos fosas abiertas.
- CESFAM El Melón no cuenta con atención de emergencia los fines de semanas.
- Cuenta con poco resguardo policial y pocos funcionarios.

Amenazas

- Tráfico de drogas.

Oportunidades

- Sin especificar por los participantes.

IDEAS DE PROYECTOS

- Realizar estudio sobre la cantidad de agua con que cuenta la comuna.
- Construir un puente vehicular pueblo El Melón (entre Las Macales y la población El Carmen).
- Nivelar competencias a las personas: nivelación de estudios y capacitación para mejorar su inserción laboral.
- No cuenta con tratamiento de agua servida para El Melón.
- Falta implementar al 100% el sistema de distribución del agua.
- Sistema de iluminación pública muy deficiente, bajo iluminación en las calles, lo que afecta a la seguridad ciudadana.
- Elaborar y ejecutar un Plan de Seguridad Ciudadana.
- Restaurar Juegos infantiles en Villa Diputada en mal estado.
- CESFAM El Melón no cuenta con atención de emergencia los fines de semanas.
- Baja presión del agua.

- No llega el agua.
- No se cuenta con bombas de reemplazo para cada estación de los pozos.
- Cortes programados y no programados de agua en la Villa Disputadas.
- Falta generador de APR en Villa Disputadas.
- Elaborar y ejecutar un plan de mejoramiento y mantención de veredas.
- Canales de comunicación entre la municipalidad y las personas.
- Rescatar la cultura e historia de la comuna de Nogales para fortalecer la identidad y el desarrollo turístico.
- Contar con panel avisador de actividades en la casa de la cultura de El Melón.
- Mejorar y mantener las señaléticas viales.
- Elaborar y ejecutar un programa de prevención y rehabilitación.
- El Melón se está envejeciendo.
- No cuenta con servicios médicos para las personas que están en ISAPRES.
- Cementerio parroquial cerrado, por dos fosas abiertas.

TERRITORIO 2 (URBANO): Población Rungue, Juanita Fernández, La Unión, Ramón Freire, Carmen, Lo Cañamo, San José, O'Higgins, Araucaria, Nuevo Amanecer, Centro Melón

FODA

Fortalezas

- Los vecinos y la unidad entre ellos.
- Vecinos solidarios.

Debilidades

- Falta de sedes comunitarias. Adultos Mayores señalan que les faltan sedes para los clubes. Por otro lado. No todas las organizaciones culturales tienen sede.
- Escases de juegos infantiles.
- Faltan actividades recreativas tanto para adultos, adultos mayores y para niños.
- Poca dotación de carabineros.
- Déficit en área de cultura.
- Falta mejoramiento Vial, y en especial en Carmen.
- Falta asfaltar alrededores del consultorio y delimitar pasos cebra.
- Iluminación de las calles no es buena.
- Población El Carmen 2 Norte (lomos de toros), paso de cebra. Y Sector Nuevo Amanecer.
- Baches en las calles.
- Hay un solo cementerio que está en conflicto porque no hay espacio. Cementerio parroquial está colapsado.
- Hay una sola entrada y salida al El Melón (puente).
- Falta poda de árboles. Están tapando alumbrado eléctrico.
- No hay sistema de grifos que estén permanentemente habilitados. No hay grifos en sector Carmen y Nuevo Amanecer.
- Falta señalética de servicios públicos en El Melón.
- Falta mucha señalética en todo el territorio 2. Faltan señaléticas, lomos de toro, reductores de velocidad. Falta señalética y semáforos en Pedro F. Vicuña y Juan Rungue, y un segundo semáforo en José Cortés con P. F. Vicuña, y en Juan Rungue con Pedro Godoy.
- Paraderos en mal estado, o muy pocos. No tienen techo.
- Pésima y escasa locomoción.
- Hay un recorrido de un solo sector que pasa solo por las calles principales.
- Delincuencia y drogadicción.
- Conflicto entre Nogales y El Melón. Rivalidad y destinación de recursos diferenciadas.
- Falta registro civil de El Melón. Faltan servicios públicos en general.
- Falta conciencia medioambiental.
- Faltas de vías de evacuación para eventos de desastre.
- Faltan áreas verdes.

Amenazas

- Empresa minera Angloamericana que contamina con material particulado y polvo en suspensión. Construyó un tranque de relave dañino para la salud humana. También contamina las aguas.
- La llegada de narcotráfico a la comuna.
- Alcoholismo y drogadicción de jóvenes.
- Afuerinos vienen hacer carreras clandestinas. Se genera contaminación acústica de vehículos comerciales y de uso particular de jóvenes que hacen carreras clandestinas.
- Amenaza de incendios forestales.
- Al llover caen residuos contaminantes por el estero.

Oportunidades

- Sin especificar por los participantes.

IDEAS DE PROYECTOS

- Terminar la construcción de la rotonda. Ingreso de rotonda de carretera está inconclusa.
- Instalar cuarteles de carabineros, Plan Cuadrante y PDI.
- Restaurar el puente José Reggis.
- Implementar vías de evacuación para eventuales de desastre.
- Recambio completo de las redes de agua potable. Necesitan que se crean nuevos pozos. Que se concluye la planta de tratamiento que no está terminada. Que se compre bombas nuevas.
- Reparar paraderos en mal estado.
- Incorporar registro civil de El Melón. Faltan servicios públicos en general.
- Con terremoto corre riesgo el relave que puede afectar fuertemente El Melón. Podría llegar hasta desaparecer.
- Mejorar dotación de carabineros.
- Implementar sistema de grifos que estén permanentemente habilitados. No hay grifos en sector Carmen y Nuevo Amanecer. Todo el Territorio 2.
- Mejorar la locomoción.
- Mejoramiento de calles y veredas.
- Implementar juegos infantiles.
- Falta asfaltar alrededores del consultorio y delimitar pasos cebra.
- Mejorar la iluminación de las calles.
- Realizar actividades recreativas tanto para adultos y para niños.
- Incorporar conciencia medioambiental.
- Creación de un cementerio municipal.
- Realizar podas de árboles.
- Potenciar área de cultura.
- Implementar señalética de servicios públicos en El Melón.
- Implementación y mejoramiento de sedes comunitarias.
- Mejorar mejoramiento Vial, y en especial en Carmen. Entrada para el estadio.
- Elaborar un Plan de Emergencia, que incorpore sirenas.
- Implementar lomos de toro y reparación de baches.
- Conflicto entre Nogales y El Melón. Rivalidad y destinación de recursos diferenciadas.

TERRITORIO 3 (RURAL): Asentamiento Melón, Chamizal, Navío, Garretón, Camino Garretón, Las Palmas, Las Villas

FODA

Fortalezas

- Las personas.
- Existe el Canal El Melón.

Debilidades

- Falta recolección de basura 3 veces a la semana (ejemplo en sector El Garretón).
- Bajo suministro de agua de bebida y de riego.
- No hay alcantarillado.
- No hay reciclaje de aguas grises.
- No es permanente el Canal El Melón.
- Faltan embalses en los sectores.
- Faltan acumuladores de agua en los sectores.
- Aumento expansivo de la población.
- Falta una normativa para regular la entrega de medidores de agua a los nuevos compradores de parcela.
- Actualización del Plan Regulador para cambiar el uso de suelo (se compra mucho terreno agrícola y no hay agua).
- Parcelas que se están vendiendo no la están utilizando para la agricultura sino para instalación de empresas e industrias o casas de veraneo.
- Camiones de gran tonelaje destruyen el asfalto.
- No cuenta con jardines infantiles.
- Falta cuartel de bomberos.
- Consultorio no da abasto.
- No hay carabineros.
- Poca seguridad.
- Falta centro de madres.

- Faltan espacios de recreación y esparcimiento para los jóvenes.
- Poco alumbrado público y baja intensidad.
- Faltan lomo de toro en camino principal a El Garretón al frente de la casa n° 1 y en callejón de El Peumal.
- En el consultorio falta servicio de emergencia los fines de semana y en la noche.
- El Estero Garretón en caso de aluvión va a llevarse las casas.
- Baja participación de vecina y vecinos.
- Se siente que la Municipalidad no se preocupa por el sector rural.

Amenazas

- Delincuencia y ladrones de afuera.
- Embalse de relave de Angloamericana.

Oportunidades

- CESFAM de Artificio.

IDEAS DE PROYECTOS

- Construir pequeños embalses en todo el sector de El Garretón.
- Realizar un estudio sobre la calidad del agua.
- Alcantarillado.
- Recolección de basura en los callejones del sector El Garretón 3 veces a la semana.
- Iluminación.
- Mejorar seguridad ciudadana (carabineros, reten, la ronda, etc.).
- Regularizar la inscripción en la DGA del Canal El Melón.
- Declarar Canal El Melón como reserva de la biosfera.
- Construir jardines infantiles.
- Construir lomos de toro.
- Que la municipalidad tenga más presencia en sector rural.
- Conectividad (internet, señal de celular, etc.).
- Generar mesas de trabajo entre la comunidad y las empresas que existen en el sector y las que se deseen instalar.
- Actividades deportivas para las mujeres para este sector (ejemplo zumba).
- Actividades culturales para este sector.
- Reciclaje de Aguas Grises.
- Construir gimnasio.
- Que la municipalidad gestione un retén de carabineros en el sector rural.
- Construir sede centro de madres.
- Gestionar nuevas frecuencias de locomoción colectiva.
- Gestionar la instalación de un Serviestado o sucursal de banco estado.
- Construir un enrocado en el Estero Garretón en el sector sur.
- Gestionar recolección de basura 3 veces a la semana (ejemplo en sector el Garretón).
- Aumentar suministro de agua de bebida y de riego.
- Implementar sistema de alcantarillado.
- Apuntar a que sea permanente el Canal El Melón.
- Construir embalses en los sectores.
- Dotar de acumuladores de agua en los sectores.
- Generar una normativa para regular la entrega de medidores de agua a los nuevos compradores de parcela.
- Actualización del Plan Regulador para cambiar el uso de suelo (se compra mucho terreno agrícola y no hay agua).
- Mejorar regulación de parcelas que se están vendiendo no la están utilizando para la agricultura sino para instalación de empresas e industrias o casas de veraneo
- Fiscalizar que los camiones de gran tonelaje no transitan por donde no les está permitido pues destruyen el asfalto.
- Construir jardines infantiles.
- Construir cuartel de bomberos.
- Mejorar sistema de atención en el Consultorio pues no da abasto.
- Mayor dotación de carabineros.
- Mejorar seguridad.
- Activar y crear más centro de madres.
- Dotar de espacios de recreación para los jóvenes.
- Mejorar alumbrado público.
- Construir lomo de toro en camino principal a El Garretón al frente de la casa n° 1 y en callejón de El Peumal.
- Dotar en el consultorio el servicio de emergencia los fines de semana y en la noche.
- Hacer acciones necesarias para que el Estero Garretón no colapse puesto que en caso de aluvión va a llevarse las casas.

TERRITORIO 4 (RURAL): Collahue, Los Caleos, Macal 3

FODA

Fortalezas

- Sin especificar por los participantes.

Debilidades

- Pésima y escasa locomoción.
- Falta unidad vecinal.
- Lejanía de centro de salud, carabineros, etc.
- Poca cobertura de carabineros.
- Mal estado de los caminos, con tendido eléctrico en el medio del camino (que debe ser evitado). A los caminos les falta vereda en todo el territorio 4. Todos los caminos del territorio están en mal estado. Están todos sin terminar (asfalto).
- La quebrada está tapada con árboles y basura provocando desbordamiento del agua.
- Estero del cobre.
- En el APR, Agua Potable Rural, no hay presión de agua necesaria para la cobertura de los tres sectores.
- El agua está contaminada con minerales pesados.
- No hay alcantarillado. En Territorio 4 no hay alcantarillado, tienen pozo negro y pozo séptico.
- Problemas de luminaria (son pocos y en mal estado).
- Problemas de drenaje en paso bajo nivel en sector Collahue (eso obliga a habitantes del sector a transitar por la carretera con evidente riesgo de accidentes).
- Hay sectores sin veredas. Sector hacia Los Caleos del Territorio 4 sin veredas.
- Acceso a Collahue en Km. 124 es riesgoso por curva muy cerrada. El camino de servicio no está terminado.
- Problema de servicios básicos, caminos, transporte, veredas, poca seguridad, iluminación.
- Posibles problemas de contaminación.
- Déficit de agua para regadío y consumo humano y de animales. Aun cuando pagan sus contribuciones.
- No existe cobertura de salud en todo el territorio 4 de ningún tipo.

Amenazas

- Empresa minera Angloamericana que contamina con material particulado y polvo en suspensión. Construyó un tranque de relave dañino para la salud humana. También contamina las aguas.
- Delincuencia y drogadicción de afuera. Por otro lado, los adultos mayores señalan que existe delincuencia en sector La Tenencia hasta Línea de entrada del cementerio.
- Empresas concesionarias no realizan mantenimiento de la carretera ni ha terminado el empalme.
- Sopralav.
- Empresa recicladora de neumáticos.
- Empresa agrícola (cítricos) contaminan agua y aire con pesticidas.
- Estacionamiento diario de los vehículos con químicos.
- Gente de fuera de la comuna viene a tirar basura y animales aquí.
- Los cuatreros.
- La remodelación del túnel del Melón. La sensación de que va a volver a ocurrir.

Oportunidades

- Algunas empresas instaladas en la comuna contratan mano de obra local (Angloamericana, Sopralav, subcontratistas, etc.) presentando oportunidades laborales.
- Autopista generará fuente laboral.
- Contratación por temporada en empresa de cítricos.

IDEAS DE PROYECTOS

- Pavimentación de calles y veredas de todo el territorio.
- Cambiar de lugar los pozos de agua potable.
- Pavimentar los caminos principales.
- Pavimentación de las caleteras.
- Evitar que se instale una fábrica de explosivos dentro de la comuna (ya se está instalando empresa peruana del rubro).
- Mejorar la iluminación del sector, tendido eléctrico y los postes.
- Elaboración y difusión de Plan de emergencia y catástrofes, principalmente por riesgo y temor de ciudadanía por relaves. Anteriormente ocurrió donde murieron 500 personas aproximadamente, y 200 que no se encontraron.
- Mejoramiento del APR y ampliación de la cobertura.
- Restauración de Capilla Nuestra Señora del Carmen de Collahue.
- Viajes de turismo para la tercera edad.

- Incorporación de más dotación de profesionales en los consultorios.
- Gestionar incorporación de puestos laboral para los habitantes de los sectores del territorio 4 en la minera.
- Faltan especialistas en el consultorio.
- Habilitar paradero en km 124 y 125.
- Incorporación de plan cuadrante.
- Construir lomos de toro en todo el territorio y reductores de velocidad.
- Elaborar un PLADETUR.
- Instalar puntos verdes o contenedores de reciclaje.
- Entubar tranque cruzando el estero que para tránsito de agua sea fluido.
- Incorporar transporte público en el territorio.

TERRITORIO 5 (URBANO): Juan Rungue hacia el Norte

FODA

Fortalezas

- Junta de vecinos activada en población El Cristo.
- Sede con baño en Junta de Vecinos El Cristo.
- Proyecto que se ganó la Junta de Vecinos Valdivia.
- Población Valdivia tranquila, buena calidad vida de los vecinos.
- Contar con cancha de baby futbol.
- La educación.
- Alcaldesa activó la comuna.
- Poca delincuencia en relación a otras comunas.

Debilidades

- Faltan actividades recreativas tanto para adultos, adultos mayores y para niños.
- No hay alcantarillado. También en Territorio 5, la población Villa el Cristo no cuenta con alcantarillado.
- Sedes en mal estado Cristo y Valdivia.
- Los adultos mayores del Club Corazón de María no cuenta con sede.
- Malos olores de aguas servidas.
- Mala atención de los profesionales de salud.
- Problemas de entrega de hora medica.
- Sistema de control médico muy alejado de un control a otro.
- No ejecutan actividades deportivas y culturales para los niños y los jóvenes. No hay ofertas para la práctica de otras ramas deportivas.
- Construir cerco y poner pasto sintético cancha villa El Cristo.
- Faltan ofertas laborales.
- Basurero clandestino en Villa El Cristo.

Amenazas

- Personas de otros sectores botan basura en Villa El Cristo.

Oportunidades

- Localidades como La Calera, Hijuelas, Nogales, Puchuncaví.

IDEAS DE PROYECTOS

- Mejorar infraestructura de sede JJ.VV El Cristo y Valdivia.
- Construir sede a adulto mayor club Corazón de María.
- Dotar de alcantarillado población El Cristo.
- Gestionar mantención de alcantarillado población Valdivia.
- Gestionar sistema de hora médica con menos tiempo de espera en el día.
- Mejorar atención de los profesionales de salud.
- Gestionar controles médicos con menos tiempo de espera.
- Planificar y ejecutar actividades recreativas y culturales para los adultos mayores.
- Planificar y ejecutar actividades deportivas y culturales para los niños y los jóvenes.
- Construir un barrio industrial para mejorar ofertas laborales.
- Elaborar Plan Laboral (bolsa de empleo) para los jóvenes.
- Fiscalizar a las personas que botan basura y escombros en Villa el Cristo.
- Construir cerco cancha Villa El Cristo e instalar pasto sintético.

TERRITORIO 6 (URBANO): Sector El Polígono

FODA

Fortalezas

- Los vecinos y la unidad entre ellos.
- El Medio Ambiente.
- El jardín infantil.
- El CECOF.
- Existencia de la PMI (Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia).
- La sala cuna.
- La locomoción.
- Las calles pavimentadas.
- La recolección de la basura.
- Existe buena comunicación con carabineros.
- La buena evacuación de las aguas.
- El cuerpo de bomberos.

Debilidades

- Faltan señaléticas, lomos de toro, reductores de velocidad. Falta señalética y semáforos en Pedro F. Vicuña y Juan Rungue, y un segundo semáforo en José Cortés con P. F. Vicuña, y en Juan Rungue con Pedro Godoy.
- Paraderos en mal estado, o muy pocos. No tienen techo.
- Delincuencia y drogadicción.
- Hay sectores sin veredas. Del Territorio 6 faltan veredas en calle las Diucas, Las Liocas, Los Gilgueros, Codornices, Los Zorzales.
- No ejecutan actividades deportivas y culturales para los niños y los jóvenes. No hay ofertas para la práctica de otras ramas deportivas.
- Baja participación de la comunidad.
- La limpieza de las calles.
- La gente bota la basura en lugares no habilitados.
- Mal estado de la plaza El Polígono.
- Calle los pajaritos, pavimento en mal estado, tienen hoyos.
- Faltan lomos de toro, carreras clandestinas, calle Los Pajaritos, saliendo a Huella de canal y en Las Perdices.
- Faltan grifos, cuentan solo con 2 para todo el sector.
- No existen trabajos permanentes, solo trabajos agrícolas de temporada.
- Faltan actividades para adultos mayores, como talleres etc.
- Migración de jóvenes porque no hay ofertas habitacionales.

Amenazas

- Incendios.

Oportunidades

- Algunas empresas instaladas en la comuna contratan mano de obra local (Angloamericana, Sopraval, subcontratistas, etc.) presentando oportunidades laborales.

IDEAS DE PROYECTOS

- Recuperar las áreas verdes de El Polígono, Los Aromos.
- Mejorar la conectividad entre Nogales y la Ruta 5 norte.
- Recuperar y mantener la plaza de El Polígono.
- Cerrar todo el Block de Nogales 1.
- Construir una multicancha techada, máquinas de ejercicios.
- Realizar actividades recreativas y deportivas para los adultos mayores.
- Formar centros juveniles.
- Reparar sedes sociales que están mal estado.
- Extensión horaria de los jardines infantiles y salas cunas, el rincón del juego.
- Mejorar la multicancha.
- Mejorar las capillas, está en mal estado Nuestra Sra. De Lourdes.
- Construir lomos de toros.
- Motivar participación de la comunidad.
- Mejorar limpieza de las calles.

- Fiscalizar que la gente no bote la basura en lugares no habilitados.
- Erradicar focos de delincuencia y drogas.
- Mejorar paraderos en mal estado.
- Mejorar estado de la plaza El Polígono.
- Arreglar pavimento en mal estado de la Calle Los Pajaritos.
- Construir lomos de toro, para evitar carreras clandestinas, en calle Los Pajaritos, saliendo a Huella de canal y en Las Perdices.
- Instalación de señaléticas.
- Construir veredas en calle las Diucas, Las Liocas, Los Gilgueros, Codornices, Los Zorzales.
- Instalación de grifos, cuentan solo con 2 para todo el sector.
- Mejorar e impulsar ofertas de trabajos permanentes, la mayoría son solo trabajos agrícolas de temporada.
- Realizar más actividades para adultos mayores, como talleres, etc.
- Realizar actividades para los jóvenes y niños, culturales y deportivas.
- Mejorar ofertas habitacionales para minimizar migración de jóvenes.

TERRITORIO 7 (RURAL): Litre Rural, San Carlos

FODA

Fortalezas

- Unidad entre juntas de vecinos.
- Apoyo a los sectores de parte de la juntas de vecinos.
- Existe coordinación entre dirigentes de organizaciones sociales y municipalidad.
- Apoyo de municipalidad en elaboración de proyectos.

Debilidades

- Falta mejorar los canales de comunicación.
- Falta de sedes comunitarias. Adultos Mayores señalan que les faltan sedes para los clubs. Por otro lado, en el Territorio 7 falta sede social en el Litre Rural. Finalmente cabe señalar que no todas las organizaciones culturales tienen sede.
- Delincuencia y drogadicción.
- No hay alcantarillado. En Territorio 7 no hay alcantarillado en todos estos sectores. En Territorio 9 hay fosas sépticas, ya que no cuentan con alcantarillado.
- Falta comunicación.
- Falta de capacitaciones para la comunidad.
- Falta de revestimiento de canales de regadío para este territorio.
- Parcelación afecta a los pequeños parceleros cuando llegan grandes agrícolas, las empresas hacen pozos profundos.
- Falta regulación de la creación de pozos.
- Veredas y calles en mal estado desde la calle Libertad con Pedro Félix Vicuña hasta el puente El Litre.
- No hay agua potable en los sectores La Lonja, las Romazas, Los Cruceros para el Alto de Pucalán.
- No hay electricidad en La Lonja y sector las Romazas.
- Falta agua para los parceleros chicos.
- Dispersión geográfica es grande entre las localidades
- Existencia de microbasurales.
- Falta apoyo legal y orientación para poner al día los papeles de parcelación y regularización de terrenos. Hay muchas barreras.

Amenazas

- Empresa minera Angloamericana que contamina con material particulado y polvo en suspensión. Construyó un tranque de relave dañino para la salud humana. También contamina las aguas.
- Sociedades agrícolas que hacen muchos pozos.
- Instalación de subestación eléctrica en El Olivo.
- Fumigaciones aéreas sin aviso que daña la salud, pertenece a la empresa Angloamericana.
- Angloamericana está usando 7 pozos en desmedro del uso de parte de la población.
- Angloamericana afecta a pozos de la comunidad.
- Mal olor en algunos sectores de parte de Sopraval.

Oportunidades

- Algunas empresas instaladas en la comuna contratan mano de obra local (Angloamericana, Sopraval, subcontratistas, etc.) presentando oportunidades laborales.
- Sopraval se preocupa por medioambiente y aportes a vecinos y a emprendedores locales.
- Estándares de bioseguridad de Sopraval.

IDEAS DE PROYECTOS

- Proyecto urbanístico para mejorar arquitectura que le identidad comunal.
- Elaboración de revestimiento de canales de regadío para este territorio.
- Implementación de alcantarillado en Litre Rural, San Carlos y La Lonja.
- Mejoramiento de alumbrado público (led).
- Coordinación y elaboración de proyectos y apoyo para el arrendamiento de máquinas para hacer arreglos y así mejorar el acceso al agua en el territorio.
- Elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico.
- Elaboración de Estudio de la Calidad de Tierra Comunal, Agua y Clima.
- Realizar Programa de Prevención y Detección de consumo de drogas en los colegios.
- Plan de Responsabilidad Social y Solidario trabajado entre vecinos y las empresas.
- Implementación de agua potable y electricidad en La Lonja.
- Mejorar dotación de carabineros.
- Ensanche de caminos angostos en El Olivo.
- Elaborar un estudio de impacto ambiental por parte de la comunidad.
- Mejoramiento de veredas, calles y mejoramiento de paraderos de transporte público que están en mal estado especialmente desde la calle Libertad con Pedro Félix Vicuña hasta el puente El Litre.
- Implementación de cancha en sector El Olivo.
- Sede en El Olivo.
- Construir una multicancha y una cancha de tenis en Los Litres.
- Implementar plan de rondas médicas en el territorio.
- Realizar estudio para ver las necesidades de vivienda.
- Proyecto de nivelación de estudios para la comuna. Igualdad en el acceso a la educación a todo nivel.
- Elaborar un plan de capacitaciones para la comunidad.
- Implementación de semáforos en calle Libertad con Pedro Félix Vicuña.
- Dotar de juegos infantiles y máquinas de ejercicios en la plaza de Los Litres.
- Mejorar comunicación entre vecinos y municipio.
- Más regulación y fiscalización de la creación de pozos y extracción de agua en la comuna.
- Construcción de sede social en el Litre Rural.
- Exigir a las empresas que hacen retiro de sus dependencias, un "plan integral de abandono" para evitar que el sector quede devastado y contaminado.
- Wi-Fi para toda la comuna.

TERRITORIO 8 (RURAL): La Peña

FODA

Fortalezas

- Vecinos solidarios.
- Vecinos se conocen.
- Participativos en actividades deportivas.
- La escuela.
- El club deportivo La Peña.
- El entorno natural.
- No existe contaminación.
- No hay bullicio.
- El WhatsApp que permite conectarse ante una urgencia.
- Fundación Federico Claude, entrega becas a los estudiantes.

Debilidades

- Pésima y escasa locomoción.
- Mal estado de los caminos, con tendido eléctrico en el medio del camino (que debe ser evitado). Todos los caminos del territorio están en mal estado. Están todos sin terminar (asfalto)
- Posibles problemas de contaminación. Por otro lado, Territorio 8 señala que hay contaminación de humo y olores de la empresa Eysa.
- No cuentan con espacio físicos para reunirse.
- Alumbrado público deficiente y existen sectores que no tienen tal como Puertas Coloras, calle principal camino Hijuela.
- No cuentan con Posta.
- Falta espacio para la juventud.
- Alcoholismo y drogadicción. El ambiente no entrega oportunidades, por vicio, el alcoholismo y drogadicción.
- Percepción de que no lo escuchan.
- Al no tener espacio físico se pierden oportunidades de postulación a proyectos concursables.
- Problemas al pedir la hora médica en Nogales.

- Víctimas de asalto.
- Respuesta de carabineros es lenta, dada por baja dotación de carabineros.
- Carreras clandestinas.
- Falta reductores de velocidad y lomos de toro.
- Agrícolas contaminan por uso abono de guano (oleros y moscas).
- Agrícolas fumigan y fertilizan sin previo aviso.
- Cambio de directorios comunales (SECPLAC).

Amenazas

- Afuerinos vienen hacer carreras clandestinas. Se genera contaminación acústica de vehículos comerciales y de uso particular de jóvenes que hacen carreras clandestinas.
- Gente de afuera viene a robar las casas.
- Exceso de camiones, tránsito de camiones de alto tonelaje que pasan a alta velocidad.
- Afuerinos votan perros, gatos y basura.
- Eysa.

Oportunidades

- Sin especificar por los participantes.

IDEAS DE PROYECTOS

- Contar con espacio físicos para reunirse.
- Mejorar alumbrado público deficiente e implementación en sectores que no tienen iluminarias, tal como Puertas Coloras, y calle principal camino Hijuela.
- Mejorar caminos en mal estado.
- Construir Posta.
- Mejorar sistema de locomoción colectiva.
- Construir espacio para la juventud.
- Disminuir consumo de alcohol y drogas.
- Mejorar atención y escuchar más a los vecinos.
- Contar con espacio físico para postulación a proyectos concursables.
- Mejorar sistema para pedir horas médicas en Nogales.
- Mejorar seguridad y bajar niveles de asalto.
- Agilizar respuesta de carabineros y mayor dotación de carabineros.
- Fiscalizar carreras clandestinas.
- Contar con reductores de velocidad y lomos de toro.
- Fiscalizar contaminación de humo y olores de la empresa Eysa.
- Fiscalizar contaminación de agrícola por uso abono de guano (oleros y moscas)
- Fiscalizar la fumigación y fertilización sin previo aviso a la comunidad de parte de las agrícolas.
- Construir posta rural.
- Construir una sede vecinal.
- Reconstrucción total de la escuela.
- Gestionar la adquisición o el traspaso de la cancha a la comunidad de la Peña.
- Construir un polideportivo.
- Mejoramiento y reposición del alumbrado público (LED).
- Construir y reponer veredas.
- Construir un nuevo puente en Calle Larga.
- Construir lomos de toros y reductores de velocidad.
- Reponer las señaléticas (aumentar el tamaño y la visibilidad).
- Gestionar la fiscalización del tránsito vehicular en calle principal (La Peña).
- Construir espacios de esparcimiento con juegos infantiles y máquinas de ejercicios.
- Nivelación de estudios para los adultos en la escuela.
- Cursos de alfabetización.

TERRITORIO 9 (RURAL): El Olivo, Los Cruceros, Las Romazas

FODA

Fortalezas

- La tranquilidad.
- Sector rural.
- Se duerme bien.
- El Campo.

Debilidades

- Falta de sedes comunitarias. Adultos Mayores señalan que les faltan sedes para los clubs. No todas las organizaciones culturales tienen sede.
- Faltan señaléticas, lomos de toro, reductores de velocidad. Falta señalética y semáforos en Pedro F. Vicuña y Juan Rungue, y un segundo semáforo en José Cortés con P. F. Vicuña, y en Juan Rungue con Pedro Godoy.
- No hay alcantarillado. En Territorio 9 hay fosas sépticas, ya que no cuentan con alcantarillado.
- Posibles problemas de contaminación.
- No hay agua potable en los sectores La Lonja, las Romazas, Los Cruceros para el Alto de Pucalán.
- No hay electricidad en La Lonja y sector las Romazas.
- Sectores sin luminarias y otros sectores que no tienen las suficientes.
- No existe mantención de los desagües.
- Falta fiscalización de carabineros.
- No hay jardines y salas cunas.
- Falta apoyo a los pequeños agricultores, regadío.
- Migración de la población.
- Falta Actualización de Plan Regulador Comunal PRC.
- Faltan talleres para adulto mayor, jóvenes, mujeres.
- No existe limpieza de cercos que dan hacia las calles.
- No hay tratamiento de aguas grises.
- No existe atención de salud en sector, centro médico.
- Venden terrenos y se instalan empresas.
- Presión de personas con poder adquisitivo presionan para que les vendan los terrenos.
- Destrucción de cercos, pircas y arboles por la ampliación F20.

Amenazas

- Delincuencia, robos.
- Subestación eléctrica, expansión.
- Instalación de industrias en las parcelas de agrado.
- Expropiación de terrenos en el sector Ruta F20.

Oportunidades

- Fuente laboral en otras comunas.
- Institutos, Universidades.
- Comercio en otras comunas.

IDEAS DE PROYECTOS

- Controlar y regular la instalación de industrias.
- Construir casetas sanitarias.
- Protección del agua para consumo humano y de regadío. Elaborar Normativa.
- Construcción de jardines y salas cunas.
- Tratamiento de Aguas Grises.
- Construir sedes comunitarias, previa compra de terrenos.
- Compra de terrenos para la construcción canchas, sedes comunitarias.
- Actualización del Plan Regulador Comunal PRC.
- Reforestar con árboles nativos.
- Elaborar estudio de impacto ambiental.
- Elaborar estudio del agua, cuanto tienen las napas y cuanta es la se extrae.
- Fiscalización del uso de pesticidas, fumigación.
- Realizar talleres para Adultos Mayores, Jóvenes, Mujeres y Niños.
- Construir lomos de toro.

- Dotar de Agua potable en el sector Las Romazas.
- Dotar de Iluminación los sectores que no cuentan con alumbrado público.
- Uso de energías alternativas y renovables.

TERRITORIO 10 (RURAL): Juan Rungue hacia el Sur

FODA

Fortalezas

- Existe coordinación entre dirigentes de organizaciones sociales y municipalidad.
- El respeto que tienen los dirigentes con Alcaldía que esté de turno.
- Existe rápida gestión cuando se realiza algún requerimiento a la municipalidad.

Debilidades

- Falta poda de árboles. Están tapando alumbrado eléctrico.
- Faltan señaléticas, lomos de toro, reductores de velocidad. Falta señalética y semáforos en Pedro F. Vicuña y Juan Rungue, y un segundo semáforo en José Cortés con P. F. Vicuña, y en Juan Rungue con Pedro Godoy.
- Paraderos en mal estado, o muy pocos. No tienen techo.
- Delincuencia y drogadicción.
- Veredas y calles en mal estado desde la calle Libertad con Pedro Félix Vicuña hasta el puente El Litre.
- Falta demarcación de pasos peatonales.
- Cerca de la posta hasta Juan Rungue hay ratones.
- En la plazita donde realizan la feria no terminaron adecuadamente la obra, porque colocaron ripio que resulta peligroso para las personas que usan bastón.
- Muy mal olor en Villa Pablo Neruda y Población Nº 1, Esval no ha ido a limpiar el colector.
- Faltan capacitaciones para los dirigentes.
- La información de beneficios, proyectos, etc. se recibe muy tarde.
- Falta asesoría de parte de la municipalidad para que brinde apoyo en la elaboración de proyectos para la comunidad.
- Baja luminosidad de alumbrado público y faroles con ampolletas quemadas, se necesita cambio de alumbrado público. La gestión de mejorar se demora.
- Vehículos se estacionan sobre las veredas. Falta fiscalización.
- Veredas y calles en mal estado. Las soluciones han sido insuficientes.
- Basura en las calles.
- Falta ejecución de la 2da etapa del proyecto del mejoramiento de espacios públicos (mejoramiento de veredas e instalación de árboles y alumbrado público).
- Instalación de tachos de basura en cada paradero de transporte público.
- Junta de Vecinos Población Nº 1 no fue invitado para el proceso de PLADECO.
- Falta limpieza en plaza de Condominio Don Ignacio.
- Falta actualización de Plan Regulador Comunal.
- Falta modificar la jurisdicción de la junta de vecinos. Antiguas juntas de vecinos albergan muchos sectores que debieran tener juntas de vecinos independientes.
- Falta anclar puente de Nogales cruce El Estero.
- Cableado de tendido eléctrico a baja altura y/o que se encuentran cortados colgando en la calle.

Amenazas

- Empresa minera Angloamericana que contamina con material particulado y polvo en suspensión. Construyó un tranque de relave dañino para la salud humana. También contamina las aguas.
- Torres de alta tensión.
- Malos olores de Sopralav.
- Agua contaminada.

Oportunidades

- Algunas empresas instaladas en la comuna contratan mano de obra local (Angloamericana, Sopralav, subcontratistas, etc.) presentando oportunidades laborales.
- Con la llegada de trabajadores de afuera se refuerza el comercio local.

IDEAS DE PROYECTOS

- Elaboración Plan de Desarrollo Turístico.
- Remarcación de pasos peatonales y lomos de toros, e instalación de señaléticas.
- Realizar capacitaciones para los dirigentes.

- Ejecución de la 2da etapa del proyecto del mejoramiento de espacios públicos (mejoramiento de veredas e instalación de árboles y alumbrado público).
- Instalación de señalética y semáforos en Pedro F. Vicuña y Juan Rungue, y un segundo semáforo en José Cortés con P.F. Vicuña, y en Juan Rungue con Pedro Godoy.
- Anchar puente de Nogales cruce El Estero.
- Retiro de cableado de tendido eléctrico innecesario y sin uso y/o que se encuentra a baja altura y/o que se encuentran cortados colgando en la calle.
- Realizar estudio de calidad de agua de bebida y riego por parte de una empresa neutral.
- Construcción de piscina municipal temperada.
- Actualización de Plan Regulador Comunal, ampliando zona urbana.
- Implementar señal Wi-Fi para los territorios de la comuna.
- Fiscalizar y capacitación a los conductores de micros (adelantan mucho, hablan por celular, malos tratos, aplicar test de drogas, etc.).
- Instalación de pasarela en el sector de la Calle El Melón entre la rotonda de Nogales-Puchuncaví hacia la Shell.
- Implementación alcantarillado en calle El Melón.
- Exigir a Esval limpieza de fosas escépticas.
- Eliminación de plaga de ratones y murciélagos cerca de la posta hasta Juan Rungue y en Ferronor.
- Exigir a Esval que limpie los colectores, porque hay muy mal olor en Villa Pablo Neruda y Población Nº 1.
- Mejorar coordinación y comunicación de la información de beneficios, proyectos, etc. se recibe muy tarde.
- Implementar asesoría de parte de la municipalidad para que brinde apoyo en la elaboración de proyectos para la comunidad.
- Realizar poda de los árboles
- Mejoramiento de veredas y calles en mal estado.
- Mejoramiento de paraderos que están en mal estado e instalación de tachos de basura en todos los paraderos de la comuna.
- Que la municipalidad haga difusión de información mediante perifoneo y algún otro medio.
- Exigir a las empresas que trabajan con más mano de obra local y con mesas de trabajo de Responsabilidad Social.
- Implementación de farmacia popular.
- Construcción Sede Unión Comunal de Vecinos o en comodato.
- Mejorar limpieza interna de los microbuses y renovación de flota.
- Aumentar recorrido de micros que ingresen en José del Carmen Godoy y que salga en Serrano y viceversa.
- Instalación de barreras entre puente de Nogales y puente El Litre por la Ruta 5 Norte. Arbustos tapan la visual y representan un riesgo.
- Mejoramiento de alumbrado público.
- Limpieza permanente de la basura en las calles, especialmente en plaza de Condominio Don Ignacio.
- Pedir que se instale un supermercado en el centro.
- Modificar la jurisdicción de la junta de vecinos (los límites). Antiguas juntas de vecinos albergan muchos sectores que debieran tener juntas de vecinos independientes.
- En la plaza donde realizan la feria no terminaron adecuadamente la obra, porque colocaron ripio que resulta peligroso para las personas que usan bastón (en Valdivia).
- Fiscalizar a los vehículos que se estacionan sobre las veredas.
- Elaborar un plan permanente de limpieza de plazas especialmente del Condominio Don Ignacio.
- Poner música en las plazas para que se reactive como lugar de encuentro y lugar de esparcimiento.
- Que se realicen más actividades culturales.

11. ANEXO 3: RESULTADOS TALLERES FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ADMINISTRATIVOS

FODA

Fortalezas

- Alcaldesa activó la comuna.
- El turismo, por la ubicación estratégica.
- Poca delincuencia en relación a otras comunas.
- Hay muchos jóvenes deportistas.
- La naturaleza.
- Los artesanos.
- Mayor acercamiento de los funcionarios a la comunidad.
- Mayor reconocimiento de la labor del funcionario municipal.
- La comunidad tiene acceso a mayor información a través de portales de transparencia.
- El comercio ha crecido.
- Mayor calidad humana.
- La tramitación de las ayudas sociales es más rápida y expedita.
- Protección del medioambiente (en la nueva gestión).
- Las direcciones municipales son una fortaleza.
- El compromiso de los funcionarios.
- Tienen buenas canchas de futbol.
- La participación de la alcaldesa en terreno.
- Distintos polos de desarrollo (agricultura y minería)

Debilidades

- Mal estado de los caminos, con tendido eléctrico en el medio del camino (que debe ser evitado). A los caminos les falta vereda en todo el territorio 4. Todos los caminos del territorio están en mal estado. Están todos sin terminar (asfalto).
- Alcoholismo y drogadicción. El ambiente no entrega oportunidades, por vicio, el alcoholismo y drogadicción.
- Falta actualización de Plan Regulador Comunal.
- Recursos económicos destinados a la comuna.
- Pocas oportunidades laborales.
- El comercio es escaso.
- Poco desarrollo habitacional.
- Alto índice de embarazo adolescente.
- Iluminaria.
- La infraestructura municipal.
- Hacinamiento en oficinas municipales.
- La falta de espacios y programas para niños en verano. Actividades de recreación y esparcimiento.
- La falta de locomoción directa de estudiantes universitarios a Viña y Valparaíso.
- Edificio consistorial.
- Faltan áreas verdes.
- Falta de capacitación para funcionarios.
- Servicios higiénicos adecuados y en número de municipales.
- Baños de uso público son pocos y en mal estado.
- No existe un acceso para personas con movilidad reducida en acceso a la municipalidad.
- No hay vía de evacuación en caso de emergencias.
- Regulación de patentes comerciales. Solamente hay de alcoholes.
- Problema de medicamentos.
- Falta ordenanza municipal que regule la tenencia responsable de animales.
- El acceso vial a la comuna.
- No está resuelto el tema habitacional de la comuna. Vivienda social.
- Las calles no son adecuadas para el parque automotriz de la comuna.
- Falta de dotación municipal.
- No existe un plan de fortalecimiento y reconocimiento del valor patrimonial arquitectónico de la comuna.
- Falta fomentar la actividad turística y también una oficina de turismo. Existen atractivos turísticos de la comuna que son reconocidos por los habitantes y que no se las ha dado valor.
- El 20 a 30% de la población no cuenta con agua para consumo humano.
- 80% de la cartera de SECPLAN fue cumplido.
- En medioambiente falta fiscalización, falta personal, recursos. Que pase de ser unidad municipal al departamento municipal.

Amenazas

- Empresa minera Angloamericana que contamina con material particulado y polvo en suspensión. Construyó un tranque de relave dañino para la salud humana. También contamina las aguas.
- Alcoholismo y drogadicción de jóvenes.
- La inmigración de habitantes de la comuna porque acceden a otras comunas.
- Empresa Sopral por malos olores.
- Delincuencia.
- Viene gente de afuera a botar basura y contaminar en la comuna.
- Las grandes agrícolas. Las fumigaciones. El consumo del agua.
- La seguridad vial de la Ruta 5 norte y la Ruta F20 es muy fácil encontrar animales en la vía que pueden provocar accidentes.
- Y además el tránsito de vehículos pesados con material peligroso, ácido sulfúrico, otros.
- Instalación de plantas de explosivos.

Oportunidades

- Los servicios públicos.
- Fomento productivo (SERCOTEC, FOSIS, INDAP, entre otros) quienes ofrecen postulación a proyectos, charlas y asesorías).

IDEAS DE PROYECTOS

- Crear un nuevo edificio consistorial.
- Actualizar el sistema de agua potable.
- Mejorar caminos, calles y veredas.
- Cambiar el alumbrado público.
- Terminal Intercomunal de buses en la comuna.
- Oportunidades laborales para la comuna que ofrezca las empresas que intervienen.
- Mejorar la infraestructura en oficinas y departamentos municipales.
- Implementación de centro gastronómico en donde se pueden potenciar los pequeños y microempresarios del rubro.
- Realizar anualmente una ceremonia de estímulos de reconocimiento a los funcionarios destacados.
- Crear una piscina municipal temperada.
- Implementar un centro cultural que esté habilitado para hacer proyecciones cinematográficas, obras de teatro, y actividades culturales varias, para los niños de la comuna (fomentando la participación de jóvenes y niños en actividades deportivas y recreativas).
- Crear un centro médico municipalizado que cuente con especialidades acordes a las necesidades de la comuna.
- Crear un parque en la comuna para aprovechar recursos de naturaleza, con piscina, áreas de recreación.
- Ruta turística a caballo que pueda recorrer la comuna.
- Contratar a profesores de música para formar una orquesta estudiantil en la comuna.
- Que cada Junta de Vecino tenga su propia sede.
- Construcción de una medialuna municipal.
- Instalación y construcción de ciclovías.
- Crear una escuela de dirigentes sociales donde se le pueda dar información y herramientas necesarias para dirigir y coordinar las organizaciones que representen.
- Plan de charlas de educación para los colegios y puntos de manejo. Educación respecto a las leyes del tránsito.
- Implementar una planta de reciclaje municipal.
- Implementar cámara de seguridad en municipalidad.
- Mejoramiento o remodelación del estadio comunal.
- Instalar juegos infantiles de niños de 0 a 3 años.
- Guardería municipal para funcionarios.

AUXILIARES

FODA

Fortalezas

- Hay dirigentes comunales activos y constantemente están haciendo proyectos.
- Unión Comunal trabaja de forma coordinada.
- Se traslada a los dirigentes desde zonas rurales.
- Compromiso de la Alcaldesa.
- Alcaldesa apoya a funcionarios y dirigentes constantemente.
- Funcionarios municipales trabajan harto en terreno.
- Calidez de las personas.
- Se están ejecutando varios proyectos en la comuna.

Debilidades

- Pésima y escasa locomoción.
- Delincuencia y drogadicción.
- No hay unidad entre el distrito de El Melón y Nogales.
- Falta capacitación a algunos dirigentes de juntas vecinales.
- Distancia geográfica es grande entre zonas rurales.
- Falta de tiempo para capacitarse.
- En ocasiones falta voluntad para capacitarse.
- Falta de compromiso de usuarias y las personas para participar de juntas vecinales.
- Falta de participación.
- Falta de inversiones en la comuna.
- Oficinas municipales hacinadas.

Amenazas

- Empresa minera Angloamericana que contamina con material particulado y polvo en suspensión. Construyó un tranque de relave dañino para la salud humana. También contamina las aguas.
- Amenaza de incendios forestales.
- Contaminación de las empresas de Angloamericana y Sopralval.
- Quema de pastizales.

Oportunidades

- Algunas empresas instaladas en la comuna contratan mano de obra local (Angloamericana, Sopralval, subcontratistas, etc.) presentando oportunidades laborales.
- Con la llegada de trabajadores de afuera se refuerza el comercio local.
- El Túnel de El Melón y la ampliación de la Ruta F20 van a generar oportunidad laboral, a partir de enero 2018.

IDEAS DE PROYECTOS

- Promover y generar Plan de Inversiones en la comuna.
- Construcción de Edificio Consistorial.
- Mejoramiento del servicio de agua potable rural en El Melón (actual APR es municipal).
- Actualización del Plan Regulador Comunal.
- Implementar un Plan de Intervención Rural para usuarios de zonas dispersas.
- Mejoramiento de transporte público en zonas rurales.
- Mejoramiento de barrios.
- Mejoramiento de calles y veredas.
- Alcantarillado en zonas donde faltan (especialmente sectores rurales).
- Capacitación a funcionarios municipales.
- Restaurar la Estación de Ferrocarriles de El Melón.
- Plan de Desarrollo Turístico.
- Construcción una piscina municipal.
- Promover educación más social (que no se hagan las cosas por recibir algo a cambio).
- Capacitación a dirigentes vecinales.
- Mejoramiento de alumbrado público (poner más energía).

DIRECTIVOS

FODA

Fortalezas

- Población el número de habitantes y la extensión territorial.
- Ubicación estratégica de la comuna (playa y cordillera).
- Distribución y ubicación de los servicios (centro cívico, tesorería).
- Conectividad vial (está cerca de la carretera).
- Dueños del transporte público son de la comuna.
- Cuenta con Juzgado de Policía Local.
- Existe vía férrea.
- Cuenta con salud y educación municipal.
- Distintos polos de desarrollo (agricultura y minería).
- La comunidad es participativa (en comparación a otras comunas).
- Extenso territorio.

Debilidades

- Falta actualización de Plan Regulador Comunal.
- Falta fomentar la actividad turística y también una oficina de turismo. Existen atractivos turísticos de la comuna que son reconocidos por los habitantes y que no se las ha dado valor.
- Comuna dividida por la carretera (ruta 5 norte, Nogales y Puchuncaví).
- Vías de acceso a la comuna.
- Conectividad entre nogales y El Melón.
- Mala conectividad entre el distrito de El Melón.
- Falta OPD, previene, centro de la mujer.
- No existe programa instalado de SENADIS.
- Insuficiente abastecimiento de agua potable en El Melón.
- Derechos de agua son solo eventuales de riego.
- Planta de tratamiento.
- Falta de fuentes laborales.
- Falta de centros de estudios superiores.
- Migración de la población.
- No existe notaría.
- Sucursal banco estado en el distrito El Melón.
- No existe edificio consistorial.
- Infraestructura de los departamentos.
- No existe establecimiento de salud de alta resolución cerca que reduzca los tiempos.
- No existe SAMU, SAPU.
- No hay rondas en sector rural.
- Deficientes insumos en salud.
- Faltan ambulancias y las que existen están en malas condiciones.
- Escasez de profesionales de salud.
- Falta de identidad como comuna (distrito de El Melón y distrito de Nogales no se sienten de la misma comuna).
- Falta un barrio industrial.

Amenazas

- Contaminación (aguas subterráneas, minería).
- Sequias.
- Actividad minera.
- Túnel (accidentes los cubre la comuna).
- Microtráfico de droga (pasta base).
- Ruta Nogales- Puchuncaví transitan vehículos con material químico.

Oportunidades

- Existe vía férrea (metro tren).
- Comuna cerca de la Ruta 5 (turismo, comercio, agricultura, servicentro).
- Calera como comuna cercana está saturando, la comuna de nogales puede abastecer gracias a su extensión de territorio.

IDEAS DE PROYECTOS

- Crear un acceso entre El Melón y nogales interno.
- Edificio consistorial.
- Creación de una nueva planta de tratamiento en El Melón.
- Proyecto de uso de energía renovables.
- Creación de SAPU.
- Creación de un parque (recreación y esparcimiento).
- Recinto deportivo municipal (distintas disciplinas) polideportivo.
- Capacitación en distintas disciplinas deportivas.
- Tratamiento de descontaminación de los esteros, El Cobre y Pucalán.
- Piscinas para la comunidad ubicadas en los estadios (que sean de uso público).
- Reposición de áreas verde que están en mal estado y construcción de nuevas áreas verdes.
- Sedes comunitarias que pueda ser utilizada por distintas organizaciones.
- Centro de atención (multipropósito) para adultos mayores diurno.
- Que todas las juntas de vecinos tengan su sede.

PROFESIONALES Y TECNICOS

FODA

Fortalezas

- Vecinos solidarios.
- Sector rural.
- Organizados e informados como ciudadanos.
- El distrito de El Melón es más participativo.
- Hospitalarios.
- Arraigados a las tradiciones (Nogales y El Melón).
- La Ubicación de La Comuna.
- Existen atractivos turísticos.
- Suministro de agua potable es municipal.
- Nogalino se compromete con la comuna (saca los permisos de circulación).
- Plan de seguridad ciudadana (en curso).

Debilidades

- Delincuencia y drogadicción.
- Mal estado de los caminos, con tendido eléctrico en el medio del camino (que debe ser evitado). A los caminos les falta vereda en todo el territorio 4. Todos los caminos del territorio están en mal estado. Están todos sin terminar (asfalto).
- No hay alcantarillado. En Territorio 4 no hay alcantarillado, tienen pozo negro y pozo séptico. También en Territorio 5, la población Villa el Cristo no cuenta con alcantarillado. En Territorio 7 no hay alcantarillado en todos estos sectores. En Territorio 9 hay fosas sépticas, ya que no cuentan con alcantarillado.
- Alcoholismo y drogadicción. El ambiente no entrega oportunidades, por vicio, el alcoholismo y drogadicción.
- Falta actualización de Plan Regulador Comunal.
- Falta fomentar la actividad turística y también una oficina de turismo. Existen atractivos turísticos de la comuna que son reconocidos por los habitantes y que no se las ha dado valor.
- No existe un catastro de atractivos turísticos ni unidades.
- Planificación territorial.
- Gestión Municipal (decreto, oficio) Falta modernizar, RRHH, Manual de procedimiento.
- Vulnerabilidad de los funcionarios a Honorario.
- Recursos Naturales en manos de privados.
- Rivalidad entre los 2 grandes distritos urbanos (Nogales y El Melón).
- Conectividad entre Nogales y El Melón.
- Vías de acceso a Nogales y El Melón.
- La maquinaria no puede transitar a Collahue, no pueden entrar vehículos de Emergencia (acceso malo).
- Diferencias socio-económicas entre zonas rurales y Urbanas (distribución de las riquezas).
- No está regularizado el título de dominio (uso irregular).
- Fiscalización de patentes comerciales.
- Falta un buen sistema de acumulación de agua.
- La actividad económica (idiosincrasia, prefieren ir a Canela).
- La gente de Nogales es menos participativa.
- Falta de oportunidades laborales.
- La oferta laboral no se condice con las expectativas de la gente.
- Escasa mano de obra para la actividad agrícola.
- Escases de recursos propios municipales.
- Falta de edificio Consistorial.
- Faltan trabajos comunitarios para los infractores de Ley.
- Construcciones irregulares.

Amenazas

- Empresa minera Angloamericana que contamina con material particulado y polvo en suspensión. Construyó un tranque de relave dañino para la salud humana. También contamina las aguas.
- Sopralval.
- Dependencia del fondo común municipal.
- Las grandes empresas realizan extracción del agua de napas subterráneas (cuenca) y nadie fiscaliza.

Oportunidades

- Algunas empresas instaladas en la comuna contratan mano de obra local (Angloamericana, Sopraval, subcontratistas, etc.) presentando oportunidades laborales.
- Localidades como La Calera Hijuelas, Nogales, Puchuncaví.
- Cercanía con la comuna de La Calera.
- Ruta 5.

IDEAS DE PROYECTOS

- Mantenimiento de aceras y calzadas.
- Mejorar los accesos y conectividad entre Nogales y El Melón.
- Gestionar la incorporación de nuevas empresas en la comuna para potenciar las oportunidades laborales.
- Realizar un estudio de pre factibilidad técnica de creación de un contenedor de aguas lluvias.
- Construcción de un edificio consistorial (diseño).
- Crear una política de desarrollo territorial.
- Actualización del plan regulador comunal.
- Asegurar recursos hídricos para los agricultores.
- Crear un área operativa dentro del municipio para obras sociales.
- Implementar una oficina de servicio de impuestos internos (convenio con el municipio).
- Construcción de un espacio físico y recreación para los niños y niñas de la comuna.
- Crear Corrales municipales (con factibilidad para los vehículos).
- Mejorar la infraestructura municipal.
- Ampliación del Juzgado de policía Local.
- Regular planta de tratamiento de aguas servidas de la planta de El Melón.
- Orgánica que se dedique a impartir o mediar problemáticas vecinales.
- Comprar derechos de agua para que el canal El Melón deje de ser eventual.
- Realizar obras asociativas para organizar las aguas.
- Realizar política medio ambiental (reciclaje, limpieza).
- Crear Cámara de Comercio.
- Construcción de viviendas habitacionales.
- Crear un plan de difusión en terreno de beneficios sociales.
- Mejorar las vías de acceso a sectores rurales.
- Acercar el municipio hacia las comunas rurales.
- OTEC Municipal.
- Gestionar una Notaría.
- Casa para adultos mayores (actividades, Talleres).
- Construcción de CECOF en La Peña.
- Construir un centro comunitario para actividades de la comunidad y municipio.
- Mejorar la locomoción colectiva local.

12. ANEXO 4: RESULTADOS TALLERES CON GRUPOS DE INTERES

GRUPO DE INTERES ADULTOS MAYORES

FODA

Fortalezas

- Adultos mayores han recibido capacitaciones, por parte del programa de adulto mayor del consultorio.
- Taller de manualidades del Club Renacer.
- Han sido invitados a participar en aniversarios de la comuna.
- Actividades físicas para el adulto mayor, y manualidades, del programa de adulto mayor del consultorio.
- Mejoramiento de áreas verdes.
- Apoyo de funcionarios municipales en elaboración de proyectos para los adultos mayores, paseos y equipamiento de sedes.
- La existencia de una Oficina de Adulto Mayor y DIDEKO.
- Forestación del sector Polígono.
- Subvención municipal.

Debilidades

- Falta de sedes comunitarias. Adultos Mayores señalan que les faltan sedes para los clubs. Por otro lado, en el Territorio 7 falta sede social en el Litre Rural. Finalmente cabe señalar que no todas las organizaciones culturales tienen sede.
- Veredas y calles en mal estado. Las soluciones han sido insuficientes.
- No hay unión comunal del adulto mayor.
- Falta de gestión del adulto mayor en torno a los beneficios.
- Plaza en calle Los Pajaritos y Las Loicas (polígono), plaza sin terminar.
- Falta de información para optar a beneficios sociales.
- Falta de participación en reuniones del adulto mayor.
- Falta de comunicación entre municipalidad y organizaciones de adulto mayor.

Amenazas

- Empresa minera Angloamericana que contamina con material particulado y polvo en suspensión. Construyó un tranque de relave dañino para la salud humana. También contamina las aguas.
- Afuerinos vienen hacer carreras clandestinas. Se genera contaminación acústica de vehículos comerciales y de uso particular de jóvenes que hacen carreras clandestinas.
- Delincuencia y drogadicción de afuera. Por otro lado, los adultos mayores señalan que existe delincuencia en sector La Tenencia hasta Línea de entrada del cementerio.
- Material estéril en el rincón del Sauce, veta del agua, que con lluvia trae todas las partículas contaminantes.
- Lluvia hizo desaparecer canalización de aguas lluvias.
- Vehículos que transitan a altas velocidades.
- Sopralval, contaminación.

Oportunidades

- Existencia de programas de SERNATUR y servicios públicos que apoyen a los adultos mayores.
- Proyectos de SENAMA.

IDEAS DE PROYECTOS

- Construir una sede para la Unión Comunal del adulto mayor.
- Limpieza o barrido de alcantarillado.
- Mejorar la comunicación entre municipalidad y organizaciones de adulto mayor.
- Arreglar calles y veredas en mal estado.
- Que se proporcione información oportuna para que los adultos mayores pueden postular. Qué oficina de adulto mayor crea un programa de trabajo y donde pueden comunicar de manera anticipada para postular a proyectos.
- Creación o mejoramiento de sedes para los clubs del adulto mayor.
- Casa de acogida municipal para el adulto mayor.
- Implementar semáforos y lomos de toro, en específico calle Libertad con Pedro Félix Vicuña. También en Juan Ruque).
- Proyecto de mejoramiento de viviendas y arreglo de canaletas, para el adulto mayor.
- Reponer canalización de aguas lluvias.
- Piscina terapéutica comunal para el adulto mayor en El Polígono.
- Que haya más vivienda para el adulto mayor.
- Realizar más cursos y talleres de capacitación a Clubs de Adulto Mayor.
- Terminar la plaza en calle Los Pajaritos y Las Loicas (polígono), plaza sin terminar.

- Crear una multicancha Comunal, solicitado por JVVV El Litre.
- Mejorar estero.
- Regularización del sistema de alcantarillado sector El Melón.
- Reposición compuerta en canal de regadío sector el Instituto.
- Generación de oportunidades laborales para el adulto mayor.
- Reparación de bombas de agua en sector El Melón. E incorporación de bomba auxiliar para casos de ocupar de ser necesarias.

GRUPO DE INTERÉS CULTURA

FODA

Fortalezas

- Existen organizaciones culturales.
- Ganas de hacer cultura en la comuna.
- Existen espacios físicos.
- Fiestas costumbristas.
- Autogestión de las organizaciones para costear los proyectos culturales.
- Agrupaciones culturales trabajan y participan con los jardines infantiles y apoderados.
- Se realizan tocadas en la casa de la cultura de El Melón.
- 2 bandas sacaron sus discos.
- Biblioteca municipal.

Debilidades

- Falta de sedes comunitarias. Adultos Mayores señalan que les faltan sedes para los clubs. Por otro lado, en el Territorio 7 falta sede social en el Litre Rural. Finalmente cabe señalar que no todas las organizaciones culturales tienen sede.
- No hay difusión de las actividades.
- Poca información.
- No facilitan los inmuebles municipales para las actividades.
- Pocas actividades culturales.
- Poca comunicación y unión entre organizaciones culturales.
- No hay aporte monetario para realizar los proyectos.
- Pocas capacitaciones para postular a los proyectos.
- Departamento de cultura no orienta, no gestiona, no aporta a las organizaciones.
- No existe programa de servicio país.
- Faltan talleres de cultura.
- El castigo por no rendición de cuentas de la administración anterior, no permite postular a recursos.
- Unidad de cultura es la casa pobre de la municipalidad.
- Migración de los artistas a otras comunas.
- La poca conectividad no permite que los artistas se unan.
- Perdida de motivación en organizaciones culturales por falta de apoyo.

Amenazas

- No ganarse los proyectos.
- Problemas financieros.
- Pocos recursos estatales.
- Poca información.
- Uso desmedido de las tecnologías.

Oportunidades

- Proyectos del Gobierno Regional.
- FONDART.
- FPA.
- Ley de donaciones culturales.
- CNA.
- INJUV.
- Las empresas privadas capacitan.

IDEAS DE PROYECTOS

- Mejorar la gestión de la unidad de la cultura
- Capacitar en forma permanente para el uso de plataformas digitales
- Facilitar los espacios culturales municipales para las actividades
- Implementar programa de difusión de los programas y talleres culturales
- Elaborar y ejecutar un plan de talleres y actividades culturales para la comunidad en general anual
- Elaborar un plan cultural municipal
- Planificar y ejecutar giras culturales a otras comunas y a otras regiones para toda la comunidad
- Construir un centro multicultural
- Actualizar catastro artistas, culturales y organizaciones culturales de la comuna
- Ejecutar charlas motivacional, conversatorio, mateadas, foros, para activar la cultura en la comuna
- Realizar talleres literarios, cuentacuentos, teatro
- Realizar actividades en la biblioteca municipal
- Gestionar con empresas privadas entrega de recursos económicos a la cultura por responsabilidad social
- Realizar una feria del libro anual
- Rescatar la historia de Nogales a través de los adultos mayores para fortalecer la identidad de la comuna, en los niños y la comunidad
- Formar una corporación cultural comunal formal con todas las agrupaciones culturales
- Crear canal de televisión comunal para la presentación de actividades culturales

GRUPO DE INTERÉS DEPORTE

FODA

Fortalezas

- Proyección física de las personas como un potencial.
- El estadio.
- El cerro.
- Gran número de deportistas.
- Deportista de descenso.
- Juventud motivada.
- Sr. Mauricio construye máquinas para practicar físico culturismo.
- Máquinas de ejercicios que dispuso el municipio.

Debilidades

- No ejecutan actividades deportivas y culturales para los niños y los jóvenes. No hay ofertas para la práctica de otras ramas deportivas.
- Alcoholismo y drogadicción. El ambiente no entrega oportunidades, por vicio, el alcoholismo y drogadicción.
- Falta fomentar la actividad turística y también una oficina de turismo. Existen atractivos turísticos de la comuna que son reconocidos por los habitantes y que no se las ha dado valor.
- Falta infraestructura deportiva, es limitada.
- Ignorancia, desconocimiento de la práctica deportiva conlleva a los niños y jóvenes de desmotiven.
- Falta Plan de Deporte Comunal.
- Recinto deportivo cerrados, no están abiertos a la comunidad.
- Falta recintos deportivos y espacios para el deporte.
- No hay apoyo a la actividad deportiva.
- Se ofrece iniciativas solo futbol.
- Las máquinas están mal localizadas, lo que le permite que las personas no practiquen deportes.
- Escasa inversión en la compra de máquinas para practicar otros ejercicios.
- Falta un monitor y/o profesor de educación física, que oriente y eduque a ejecutar bien ejercicios.
- Falta ciclo vía.
- Los equipos deportivos deben pagar y contratar árbitros externos a la comuna.
- No se cuentan con canchas de fútbol suficientes y carecen de camerines.
- La cancha de fútbol está pavimentada, lo que ha provocado lesiones en los jugadores.
- Falta un parque de barras para la práctica calistenia.
- Cierre de la cancha de tenis, provocó que se perdieran grandes deportistas en esta rama.
- Falta un skatepark.
- Los conductores no respetan a las personas que practican ciclismo.
- Los profesores de educación física no realizan clases idóneas.
- No se cuenta con academia de gimnasia.
- Falta academias de deportes comunales auspiciadas por la municipalidad (artes marciales, patinajes, gimnasia).
- Ciudad dormitorio, que no permite que los padres incentiven a sus hijos a la práctica deportiva
- La comuna no cuenta con identidad.

- Las vías de acceso son restrictivas.
- Falta lugares recreativos y de esparcimientos, lo que permite que las personas tomen alcohol y drogas en espacios públicos.
- Falta difusión de la comuna.

Amenazas

- Sistema educativo no incentiva al deporte
- Centralización del IEND no apoya a la periferia (comunas)

Oportunidades

- Prácticas de deportes en otras comunas.
- Infraestructura deportiva en otras comunas.
- Clima propicio para practicar deportes.
- Potenciar el turismo.

IDEAS DE PROYECTOS

- Gestionar una escuela de árbitros.
- Capacitar a habitantes de la comuna en arbitraje.
- Construir ciclovías.
- Elaborar un plan de deporte comunal.
- Diseñar y ejecutar un programa de prevención y rehabilitación drogas y alcoholismo.
- Elaborar un programa de educación física en los colegios con diferentes disciplinas deportivas.
- Elaborar talleres y/o academias deportivas de distintas ramas en la comuna.
- Construir canchas de futbol.
- Designar espacios para practicar deportes.
- Elaborar un plan de seguridad comunal.
- Editar un diario y/o revista informativo comunal del deporte.
- Gestionar difusión de actividades deportivas en la radio comunal.
- Financiar a los deportistas de alto rendimiento y/o competencias para el deporte.
- Construir un parque urbano recreativo que congregue disciplinas deportivas y culturales.
- Mejor distribución de los espacios públicos comunal.
- Rescatar a los jóvenes de la drogadicción.

GRUPO DE INTERÉS CAPACIDADES DIFERENTES

FODA

Fortalezas

- Programa ADN.
- Facilitan una camioneta para personas con movilidad.
- La Doctora, quien atiende en la hacienda excelente profesional y buen trato a los pacientes.

Debilidades

- Falta una oficina de la discapacidad en Municipalidad.
- Falta atención de una fonoaudióloga en Programa ADN.
- La incertidumbre si llegará la camioneta para el traslado de los pacientes a controles o tratamiento.
- Demora de la ambulancia ante una urgencia.
- Faltan ambulancias.
- Programa enfermo postrado no hacen las visitas como corresponden.
- Falta terapias kinesiológicas en El Melón.
- Falta abastecimiento de algunos medicamentos.
- Cambio de médicos permanentes.
- Demora en demasia las interconsultas médica.
- Las veredas en pésimo mal estado que no permite el desplazamiento de las con problemas de movilidad.
- Población O'Higgins al costado de la línea férrea no se corta el pasto, que puede provocar posibles incendios.
- Entrega de números para atención médica.
- Doctores atienden mal, no examinan a los enfermos) atienden 5 minutos a un paciente.
- Dr. Que atiende en la hacienda mal tratado.
- falta dotación de médicos.
- CESFAM del melón no tiene acceso para minusválido.

- Calle al costado del CESFAM no está pavimentada, lo que dificulta el desplazamiento a personas con problemas de movilidad.
- Los médicos no firman las recetas lo que al momento de retirar los medicamentos no los entregan.

Amenazas

- Sin especificar por los participantes.

Oportunidades

- Hospital de Quillota y de La Calera.

IDEAS DE PROYECTOS

- Incorporar una oficina de la discapacidad en Municipalidad
- Contratar una fonoaudióloga en Programa ADN
- Dotar con más ambulancia
- Gestionar las visitas médicas y/o controles a lo menos 2 veces al meses (Programa enfermo postrado)
- Realizar terapias kinesiológica en el Melón
- Abastecer de medicamentos que faltan en la farmacia (omeprazol)
- Mantener a los profesionales médicos en el consultorio por lo menos 2 años
- Gestionar las interconsultas con hospitales de Quillota o La Calera para que en menos tiempo se atiendan los pacientes por un especialista
- Construir y reparar las veredas de calles y pasajes del melón
- Cortar el pasto que está en la línea férrea, Población O'Higgins
- Gestionar mejora en la entrega de números para atención médica a los adultos mayores o personas con problemas de movilidad
- Realizar convenios de salud para hacerse exámenes gratuitos
- Construir lomo de toro o reductor de velocidad en población Araucaria calle principal
- Construir en el CESFAM acceso para personas en silla de ruedas
- Pavimentar calle al costado del CESAFAAM
- Pavimentar pasajes que quedan en la calle principal Gustavo Phillip Duran hacia la línea
- Gestionar que las recetas médicas se entreguen con firma del médico

GRUPO DE INTERÉS JOVENES Y NIÑOS

FODA

Fortalezas

- Reconocimiento de la diversidad de entornos naturales y geográficos. Tema medioambiental. Diversidad de flora y fauna.
- Se está abriendo espacios para los jóvenes y se están manteniendo la naturaleza.
- Integración de personas con capacidad diferentes en los colegios.
- Cambio de paradigma y visión para que los niños entren a la educación superior. Cada año entran más niños a la educación superior.
- En ámbito cultural se están implementando varias actividades en la comuna, que impulsan el abanico de ofertas culturales.
- La infraestructura de los colegios.
- Tienen implementación de equipos tecnológicos para enseñanza de inglés.
- Se potencia la ciencia en el colegio Juan Rungue Portal. Se incorporó taller de robótica.
- Instalación de una feria para las personas de la comuna. Sábado Nogales y domingo El Melón.
- Movilización para alumnos existen actualmente.
- Existen plazas con señal de Wi-fi.

Debilidades

- Faltan espacios de recreación y esparcimiento para los jóvenes.
- No ejecutan actividades deportivas y culturales para los niños y los jóvenes. No hay ofertas para la práctica de otras ramas deportivas.
- Faltan áreas verdes.
- Falta B330:B348ción con árboles nativos.
- Faltan ramblas y vías de acceso y evacuación en establecimientos educacionales.
- Los consultorios municipales no tienen baños para discapacitado.
- Falta infraestructura comunal adecuada para personas con movilidad reducida.
- El colegio rural Escuela Básica La Peña presenta problemas con espacio físico e infraestructura.
- Colegio Ulda Aracena no tiene enseñanza media.

- Insuficiencia de profesionales y médicos en los consultorios. A y B.
- No se potencia el comercio.
- Falta skatepark.
- Tenencia responsable. Hay muchos perros callejeros.
- Falta pavimentación de calles y delimitación de paso peatonal.
- Movilización para zonas alejadas de la comuna.
- No hay movilización adecuada en la comuna.
- No hay implementación de un plan adecuado para enfrentar el problema de la drogadicción y delincuencia.
- Mucha violencia intrafamiliar.
- Comercio de alcohol a menores de edad.
- Sequia. Escaseses hídrica en ciertos sectores.
- Hay problemas de agua en Los Cáñamos, La Unión, Población Cemento, Makal 3, Juanita Fernández, El Rungue. Cortes no programados de agua.
- Falta de un plan de emergencia y seguridad comunal.

Amenazas

- Empresa minera Angloamericana que contamina con material particulado y polvo en suspensión. Construyó un tranque de relave dañino para la salud humana. También contamina las aguas.
- Amenaza de incendios forestales.
- Delincuencia y drogadicción de afuera. Por otro lado, los adultos mayores señalan que existe delincuencia en sector La Tenencia hasta Línea de entrada del cementerio.
- Deserción escolar. Por problemas económicos desertan para ir trabajar.
- Olor a güano en El Melón.
- Colegio rural tuvo que dejar de funcionar dos días por fumigación con azufre con una avioneta.
- Hay muchos sitios eriazos con poca iluminación que fomentan la delincuencia.
- Microbasurales.
- Contaminación provocada por Sopralval.

Oportunidades

- Posibilidades de becas para estudiantes en universidades, por ejemplo Universidad Santa María.
- Relaves y contaminantes de parte de Angloamericana y Sopralval.

IDEAS DE PROYECTOS

- Crear un plan de emergencia y seguridad. Que incorpore una sirena para catástrofes.
- Elaborar e implementar plan de mejoramiento de transporte.
- Ampliar el stock de medicamentos proporcionados para el centro de salud.
- Mayor dotación de ambulancias.
- Construcción de piscina municipal, con buen mantenimiento.
- Reforestar con árboles nativos.
- Construir un CECOF en sector La Peña.
- Llegar a acuerdo con Anglo y empresas para contratar mano de obra local. También podrían apadrinar y apoyar a alumnos destacados de la comuna.
- Incorporar máquinas de ejercicios al gimnasio municipal.
- Terreno al costado de la plaza de armas (o al lado del DEM) está sin ocupar, y se podría utilizar para construir un anfiteatro o skatepark (terreno municipal otorgar un uso).
- Que exista un canil municipal.
- Creación de farmacia municipal popular.
- Un centro de acopio, puntos verdes en distintos sectores de la comuna. Centro de reciclajes.
- Que programas educativos contemplen salidas al aire libre, actividades extraprogramáticas.
- La creación de espacios para jóvenes. Falta un skatepark, y un lugar donde practicar el ciclismo.
- Incorporar paneles solares en los colegios.
- Gestionar incorporación de farmacias y supermercado.
- Equipar e implementar más bibliotecas en los colegios.
- Creación de plazas (específicamente sector La Peña).
- Hacer convenios con grupos deportivos y culturales, con organizaciones variados de fuera de la comuna. Crear alianzas.
- Equipar los colegios con implementos de seguridad, con extintores, etc.
- Dotar de bicicletas municipales.

GRUPO DE INTERÉS MEDIOAMBIENTE

FODA

Fortalezas

- Especies nativas únicas en Chile y en el mundo en el Sector Cuenca de La Hacienda (Cordillera El Melón)
- Estero El Garretón cuando llueve corre mucha agua
- Programa de esterilización de animales

Debilidades

- Falta conciencia medioambiental.
- Falta actualización de Plano Regulador.
- Sector Cuenca de La Hacienda (sector Collahue) existe contaminación.
- Estero de El Melón está contaminado, especialmente en invierno se ven sedimentos.
- Falta estudio de la contaminación de estero de parte de una organización externa y neutral.
- Parcelación de Sector Las Romazas en ocasiones conlleva que se instalen empresas contaminantes.
- Termoeléctrica en el sector de El Olivo.
- Flora y fauna perjudicada con la instalación de empresas contaminantes.
- Sectores rurales se abastecen de agua a través de pozos que en ocasiones viene contaminada y de color turbio.
- Sectores rurales no tiene alcantarillado (Santa Isabel, etc.).
- Falta de agua potable en algunos sectores.
- Estero El Garretón y La Javiera se encuentran cerca de relave y alimenta a ciertos sectores.
- Sectores con escases hídrica.
- Deforestación de plantas nativas por plantación agroindustrial (en cerros, etc.).
- Falta fiscalización sobre el número de pozos y mt³ que posee cada grande empresa.

Amenazas

- Empresa minera Angloamericana que contamina con material particulado y polvo en suspensión. Construyó un tranque de relave dañino para la salud humana. También contamina las aguas.
- Empresa de explosivos que se desea instalar.
- Las agrícolas contaminan con fumigación (no hay aviso previo).
- Posibilidad de que los pozos se sequen.
- Arsénico en el agua potable de riego y de bebida.

Oportunidades

- Sin especificar por los participantes.

IDEAS DE PROYECTOS

- Estudio de impacto ambiental.
- Realizar estudio de la contaminación del agua de parte de empresa neutral.
- Actualización del Plan Regulador Comunal.
- Impulsar que en la comuna las mineras desalinicen el agua para su trabajo.
- Mayor protección y resguardo del Canal El Melón.
- Construcción del Embalse El Melón (falta autorización de CONAF).
- Microembalse con excedente de aguas de lluvia para aprovechar Estero El Garretón.
- Elaborar Plan de Emergencia de Evacuación para situaciones de colapso de relaves y otras situaciones catastróficas.
- Crear y mantener los actuales Santuarios de la Naturaleza (asimismo Forestación con árboles nativos).
- Capacitación y proyecto para las aguas grises para reutilización de agua en las casas.
- Elaborar Política Ambiental y Tenencia Responsable de Animales (Instalar señaléticas de tenencia responsable, con programa de difusión de esterilización de animales).
- Proyecto de protección de la cuenca del Estero El Garretón y La Javiera.
- Proyecto de protección y conservación de Sitio Prioritario de Cordillera El Melón.
- Generar informe anual que sea difundido a la comunidad para entregar información sobre el número de pozos y mt³ que posee cada grande empresa (Exigir a la DGA que la comunidad pueda conocer los mt³ que están utilizando las empresas en la zona).
- Fiscalizar si hubo algún cambio favorable luego del reportaje de los "niños de la caca" en Villa Disputadas.
- Creación de una Organización Comunal Medioambiental.
- Mejorar la comunicación y coordinación entre municipio y la comunidad.
- Demarcación de parte de las empresas mineras sobre el área de extracción y hasta donde pretenden ocupar.
- Capacitar a las juntas vecinales y agrupaciones en leyes, etc. para generar más instancias de organización.

GRUPO DE INTERÉS MUJERES

FODA

Fortalezas

- Programa Jefas de Hogares.
- Cursos de capacitación para las mujeres.
- Programa dental para las mujeres.
- Bibliotecaria de El Melón tiene muy buena disposición para ayudar a las personas interesadas en aprender.

Debilidades

- Falta nivelación de estudios.
- Falta difusión masiva (sólo por facebook).
- Pocas fuentes laborales.
- Los cursos de capacitación son muy limitados (pocos cupos y poca rotación para que participen otras personas y no los mismos).
- Falta variedad de los cursos de capacitación.
- Las horas para hora de salud y exámenes de mamografía se demoran mucho.
- Mucha demora para solicitar exámenes médicos.
- Falta una casa de acogida en El Melón para rehabilitar a jóvenes y niños de la droga.
- Faltan fuentes laborales para jóvenes.
- Faltan espacios deportivas y recreativas para los jóvenes.
- Faltan actividades y eventos en El Melón. Todas las actividades se realizan en Nogales.
- Falta locomoción gratuita para traslado de personas de El Melón a las actividades que se realizan en Nogales.
- Faltan áreas verdes en varios sectores de El Melón.
- Falta cuidado de las áreas verdes existentes.
- Falta inclusión para personas con capacidades diferentes.
- Faltan oportunidades laborales para personas con capacidades diferentes.
- Mucha demora en ayuda municipal.
- El Cementerio Parroquial se encuentra cerrado desde el 02 de noviembre (no hay información de las razones por qué se cerró y la fecha en que se abrirá).
- Faltan herramientas para salir adelante.
- Carabineros coludidos con delincuentes.
- Se cobra mucho por ocupar la plaza de El Melón para actividades sociales (fiesta navideña para niños y niñas).
- Se cobra mucho por vender en una feria.
- Falta orden para colocación espacial a las personas que venden en la feria.
- Faltan baños químicos los días en que se realizan la feria.
- Terreno malo donde se realiza la feria en El Melón (hay línea férrea y poco acceso para personas con capacidades diferentes).
- Se obligó a las personas que venden en la feria a comprar toldo (no se sabe para qué se lo pidieron a personas que venden ropa nueva).
- Falta ayuda para la postulación a viviendas propias.
- Falta más frecuencias de micros y locomoción colectiva a sectores rurales (La Peña, El Olivo, La Hacienda, Los Caleos).

Amenazas

- La gente tiene preferencia por apoyo de otras comunas (cursos de capacitación en Artificio).

Oportunidades

- Fuentes laborales de La Calera y de Hijuelas.

IDEAS DE PROYECTOS

- Cursos de repostería- pastelería, banquetería, costura, manipulación de alimentación, pintura, peluquería-cosmetología.
- Generar mayor nivelación de estudios de enseñanza básica y media.
- Construir un Liceo Dual para generar más nivelación de estudios de enseñanza básica y media.
- Realizar difusión masiva de cursos, programas sociales, nivelación de estudios, etc.
- Realizar más programas laborales para las mujeres.
- Masificar a toda la comunidad los distintos cursos de capacitación y de oficios.
- Construir un Centro de Rehabilitación para drogodependientes.
- Construir un Centro de Rehabilitación para personas con capacidades diferentes.
- Construir una Casa de Acogida para Adolescentes.
- Que se promueva la educación sexual para los jóvenes.

- Gestionar con mayor rapidez las horas para exámenes de mamografía.
- Gestionar con mayor rapidez las horas para horas médicas y las interconsultas.
- Contar con especialidades médicas en Consultorio El Melón y Nogales.
- Construir una Casa de Acogida en El Melón para Jóvenes.
- Generar programa laborales para jóvenes.
- Solicitar rotación de Carabineros.
- Implementar sistema de promoción de deportes mediante Monitores.
- Ejecutar más actividades y eventos en El Melón.
- Disponer con locomoción gratuita para traslado de personas de El Melón a las actividades que se realizan en Nogales.
- Construir y mantener más áreas verdes en varios sectores de El Melón.
- Real inclusión para personas con capacidades diferentes con fuentes laborales.
- Gestionar con eficiencia y eficacia la ayuda municipal a las personas.
- Construir un Cementerio Municipal.
- Promover más herramientas para sacar las mujeres adelante.
- Feria de Emprendimiento de la Mujer gratuito o con cobros bajos para las personas que venden sus productos.
- Mayor orden para colocación espacial a las personas que venden en la Feria.
- Instalar baños químicos los días en que se realizan la feria.
- Buscar otro terreno donde se realiza la feria en El Melón (hay línea férrea y poco acceso para personas con capacidades diferentes).
- Contar con más ayuda para la postulación a viviendas propias.
- Gestionar más frecuencias de micros y locomoción colectiva a sectores rurales (La Peña, El Olivo, La Hacienda, Los Caleos).

GRUPO DE INTERÉS EMPRESARIOS

FODA

Fortalezas

- Ubicación estratégica.
- Incorporación de personal residente de la comuna de Nogales, además de extranjeros.
- Trabajadores.
- Apoyo al trabajador extranjero.
- Centro de desarrollo de negocios (SERCOTEC).

Debilidades

- No hay alcantarillado. En Territorio 4 no hay alcantarillado, tienen pozo negro y pozo séptico. También en Territorio 5, la población Villa el Cristo no cuenta con alcantarillado. En Territorio 7 no hay alcantarillado en todos estos sectores. En Territorio 9 hay fosas sépticas, ya que no cuentan con alcantarillado.
- No se le saca el suficiente provecho a la ubicación.
- Falta acceso directo a la comuna.
- Ruta F620. Nogales Puchuncaví.
- Poca participación de los empresarios en esta actividad.
- OMIL no les entrega mayor información, no le solicitan la documentación ya no podemos contarlos por falta de documentación /extranjeros.
- Burocracia en la inscripción de pozos y otros trámites.
- La comuna está restringida en la incorporación del empresariado por problemas de agua potable.
- Migración de la fuerza laboral por falta de oportunidades.
- Falta capacitación en emprendimiento y otros temas relacionados.
- Las competencias de los funcionarios públicos, no tiene la información necesaria.
- No se proporciona la suficiente información por parte del municipio.
- Falta difusión de actividades vía radial y/u otra vía.
- Las capacitaciones están orientadas a la incorporación laboral, no están dirigidas a los empresarios, faltan asesorías técnicas.
- No hay mesas de trabajo conjunta entre empresarios y municipio.
- No existe unión entre empresarios y empresas.
- Las empresas grandes no tributan en la comuna.
- Escaseses hídrica, tanto para consumo humana como de riesgo.
- PRC.
- Faltan más centro de pago para permisos y patentes. Burocrático.

Amenazas

- Comuna de La Calera
- Las grandes empresas están pagan impuestos en Santiago y/o otras comunas y no en Nogales, lugar donde tienen sus faenas y empresas productivas.
- Hijuelas, ya que ahí se encuentra de todo.

Oportunidades

- Fuerza laboral de otras comunas.

IDEAS DE PROYECTOS

- Mejorar la gestión de OMIL.
- El municipio debería presionar a las empresas que pagar sus impuestos dentro de la comuna.
- Facilitar la gestión de instalación de las empresas en relación al alcantarillado, agua, eliminando burocracia.
- Creación de un parque industrial.
- Actualizar el PRC.
- Permisos de Circulación de los vehículos de las empresas deben ser sacadas acá, con centro de pago para patentes y permisos.
- Generar mesas de trabajo entre empresarios y municipalidad.
- Fomentar el comercio, mediante una feria artesanal u otra, en la carretera, con estacionamientos.
- Capacitar a los funcionarios municipales, no manejan información necesaria.
- Generar estrategias de atracción de recursos para la comuna, para patentes y permisos.
- Capacitación, acompañamiento y asesoría técnica para emprendedores, micros y pequeños empresarios.
- Capacitaciones dirigidas a los distintos rubros de las empresas presentes en la comuna
- Potenciar el turismo comunal.
- Crear ruta turística (Religiosa, agrícola y minera).
- Reconocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural comunal, tangible e intangible.
- Elaborar catastro de atractivos turísticos.
- Apoyo al pequeño agricultor.
- Aprovechar los terrenos disponibles para generar un centro comercial (agrícola, de emprendedores y otros).
- Implementar estrategia de generar y/o aumentar recursos para la comuna, patentes, permisos, actividades, otro.